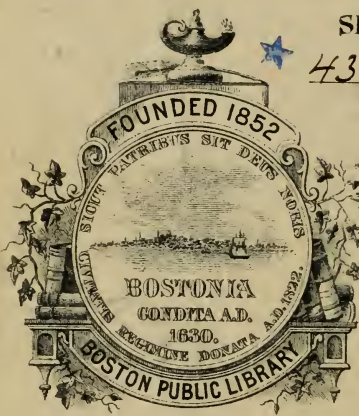


Shelf No.

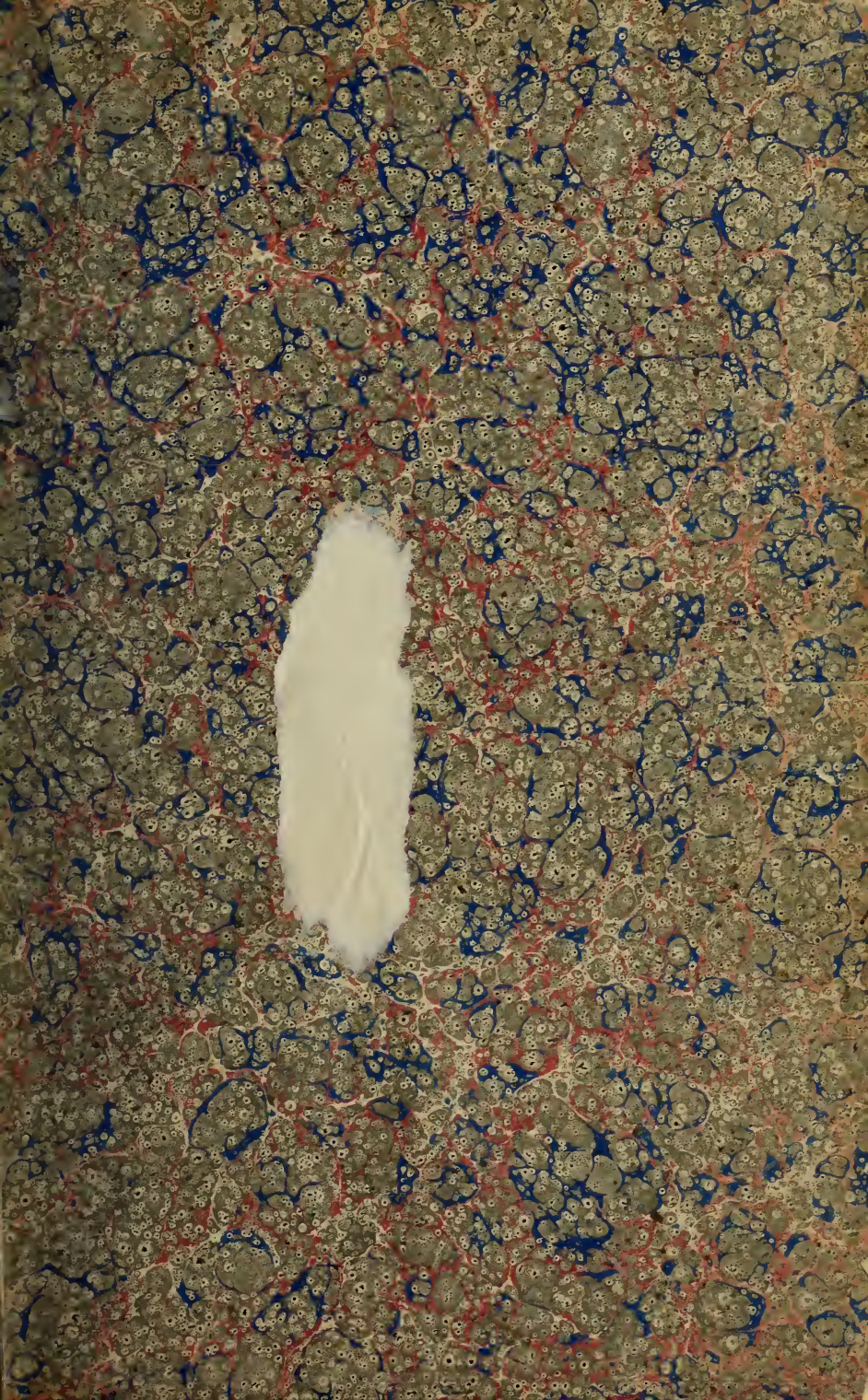
4314.145

7.1

4/25



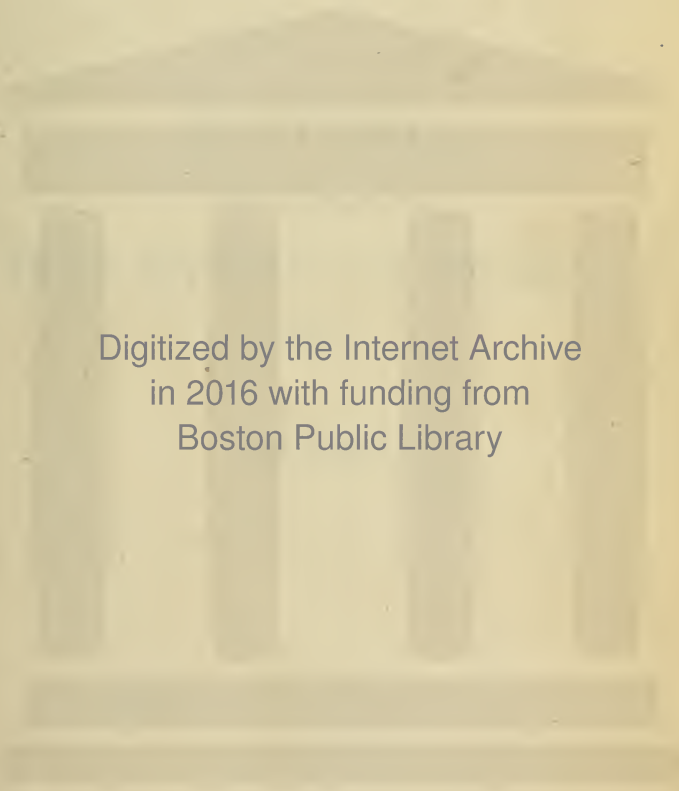
Halotype Printing Co.



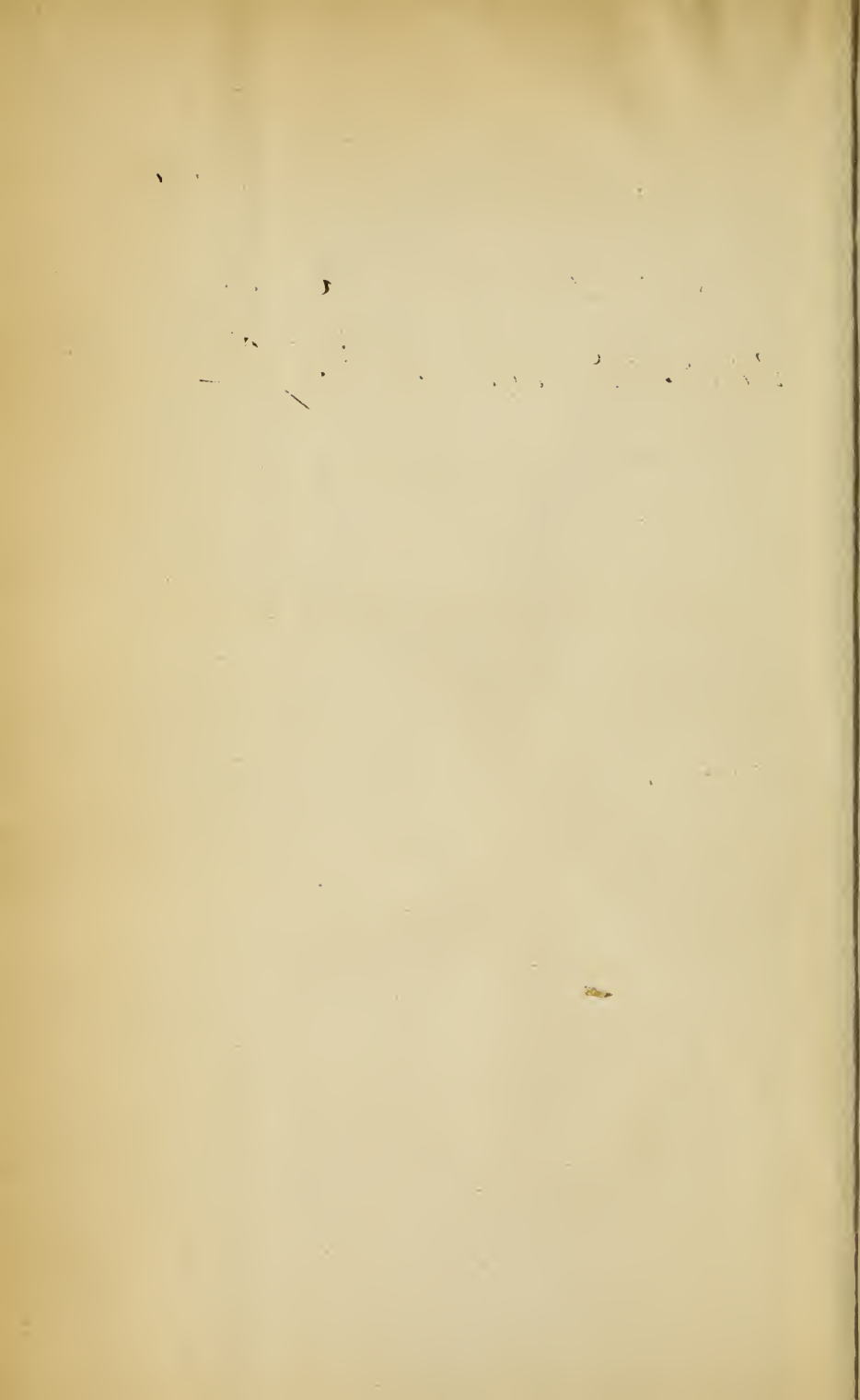
1210
5

4 vols 2 after

R



Digitized by the Internet Archive
in 2016 with funding from
Boston Public Library

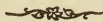


St. Murillo al Señor
Theodoro W. Riley, en
nov. de 1867—

HISTORIA

DE LA REVOLUCION

DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.



TOMO PRIMERO.



HISTORIA
DE LA REVOLUCION
DE LA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

EN LA
AMÉRICA MERIDIONAL,

POR
JOSÉ MANUEL RESTREPO.

Ne dites à la postérité que ce qui est digne de la postérité.
(VOLTAIRE, *Hist. de Pierre le Grand*, Préface.)

No digas á la posteridad sino lo que es digno de la posteridad.

TOMO PRIMERO.

BESANZON,
IMPRENTA DE JOSÉ JACQUIN,
Grande-Rue, n° 14.

—
1858.

B. H.

April 20, 1894.

E.

Sept 4 v.

Atlas v.

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL

SIMON BOLÍVAR,

LIBERTADOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, LIBERTADOR DE LA
DEL PERÚ, ENCARGADO DEL SUPREMO MANDO DE ELLA, ETC., ETC.

Desde que resolví ocupar una parte de mis ocios en la atrevida empresa de escribir la *Historia de la Revolución de la República de Colombia*, naturalmente se me presentó la idea de dedicarla á vos, que habeis sido su creador y su libertador, y que obteneis la primera magistratura en ella, y cuyo nombre honra sus mas brillantes páginas con hechos que jamas se olvidarán. Esto demandaban la justicia, la gratitud y la admiracion; pero otra cosa ha querido la amistad. Vos, al permitirme que vuestro nombre se ponga al frente de la *Historia de Colombia*, habeis exigido que la dedicára, no al Libertador presidente de la República, sino « á mi amigo el general Bolívar. » Obedezco gustoso este precepto que, á la vez sagrado y honroso para mí, me llena del mas profundo respeto y reconocimiento.

Soy vuestro mas atento conciudadano y obediente servidor.

JOSÉ MANUEL RESTREPO.

Bogotá, 3 de junio de 1825 (1).

(1) Esta dedicatoria fué publicada con la primera parte en 1827. Nos ha parecido que debíamos conservarla.

ADVERTENCIA.

En 1827 se publicó en Paris en la librería americana, calle del Temple, n° 69, esta primera parte de la HISTORIA DE LA REVOLUCION DE COLOMBIA. Contenia la *Revolucion de la Nueva Granada* en siete volúmenes, junto con tres de documentos importantes. Ademas un Atlas con los mapas de cada uno de los doce departamentos de la República y uno general de Colombia, formados bajo nuestra direccion. Mas no habiendo podido el autor presidir ni corregir la impresion, resultó con muchos errores que la deforman enteramente, sobre todo los nombres propios. Por tales defectos, hemos redactado de nuevo esta primera parte de la HISTORIA DE COLOMBIA, haciéndole algunas adiciones importantes, cercenándole lo que nos ha parecido difuso, y corrigiéndole en gran parte la cronología de los hechos. La narracion histórica ha quedado, pues, mas rápida y mejor enlazadas sus diferentes partes.

La *Historia de la Nueva Granada* se apoya en multitud de documentos oficiales tomados de los archivos públicos y privados, que ó se franquearon al autor, ó que este recogió durante la revolucion de su patria. Él, ademas, fué uno de sus activos promovedores, y ha conocido á casi todos los hombres que figuraron en ella. Por tanto á los documentos escritos unió sus recuerdos y los de multitud de amigos á quienes ha consultado. En consecuencia, esta parte de la HISTORIA tiene una grande exactitud en los hechos principales. En los pormenores es casi imposible dejar de cometer algunos yerros involuntarios, sin embargo de que ha examinado y meditado cuidadosamente los documentos é informes adquiridos. Respecto de la *Historia de la Revolucion de Venezuela*, no hemos tenido la misma abundancia de documentos y noticias; esta falta nos detuvo por mucho tiempo, é impidió la publicacion de nuestra HISTORIA. Mas

por fortuna se dieron á luz dos obras que nos han auxiliado sobremanera. Fué la primera, el cuarto tomo de la *Geografía general para el uso de la juventud de Venezuela*, por el señor Feliciano Montenegro, natural de Carácas. Esta obra, que contiene cerca de setecientas páginas, encierra todos los sucesos de la guerra de la Independencia por su orden cronológico hasta 1832. Prescindiendo de su forma, ella merece los mayores elogios por su exactitud en las fechas, en los nombres y en la sustancia de los hechos. Confesamos con placer que debemos á Montenegro el haber podido concluir la *Historia de la Revolucion de Venezuela*, pues ignorábamos multitud de hechos y noticias que su obra nos ha suministrado.

Hay otra que, á pesar de su parcialidad cuando se trata de los hombres y sucesos de la Nueva Granada, nos auxilió con várias noticias que faltaban á la de Montenegro. Tal es, el *Resúmen de la Historia de Venezuela desde 1797 hasta 1830*, escrita por los señores Rafael María Baralt y Ramon Díaz, la que se publicó en Paris en 1841 por H. Fournier y compañía. En el fondo esta obra contiene los materiales que suministrára Montenegro : su redaccion es pura y elegante, de modo que hace honor á sus autores, especialmente á Baralt, á quien se debe la parte principal. Consta de dos volúmenes, y de un tercero que contiene la *Historia antigua de Venezuela*. Escribiéronse, como un apéndice ó esclarecimiento á la *Geografía de Venezuela*, por el coronel Codazzi.

Tambien hemos tenido presentes y á veces nos han servido : *Los recuerdos sobre la rebelion de Carácas*, por el doctor don José Domingo Díaz, publicados en Madrid en 1829, y la *Historia de la Revolucion hispano-americana*, por don Mariano Torrente, impresa igualmente en Madrid en 1830 en tres tomos. Aunque estas obras de realistas decididos solo respiran odio y parcialidad contra los habitantes de Venezuela, de la Nueva Granada y del resto de la América ántes española, que tuvieron la insolencia y cometieron la ingratitud, segun sus autores, de levantarse contra el benigno y paternal gobierno de la madre patria, con todo nos han sido útiles, especialmente la de Torrente. Escribió este su *Historia* auxiliado por los partes y noticias que los jefes españoles de América trasmitian al gobierno de Madrid, así como por los informes verbales de los mismos jefes, despues que vencidos por nosotros se trasladaron á España. Su obra nos ha servido, pues, afin de verificar multitud de acontecimientos y de fechas históricas. Por su medio tambien hemos podido desnudar las relaciones contradictorias de los realistas y de los pa-

triotas de las exageraciones de los partidos contendores en la guerra de la Independencia, y averiguar la verdad comparando entre sí las diferentes narraciones.

Fuera de estas obras, hemos tenido presentes al escribir la *Historia de la Revolucion de Venezuela* multitud de documentos, memorias y folletos, impresos y manuseritos, que poseemos relativos á esta parte de la HISTORIA DE NUESTRA REVOLUCION.

En cuanto á la tercera, que expresamente trata de la *Historia de Colombia* desde su formacion hasta que se disolvió, ninguna guia hemos tenido, pero sí cuantos documentos hay existentes en los archivos de Bogotá. Debemos el que se nos franqueáran originales á la bondadosa proteccion que dieron á nuestra empresa los presidentes de la Nueva Granada Francisco de Paula Santander, José Ignacio Márquez, Pedro A. Herran y Tomas C. Mosquera, así como sus respectivos secretarios. Ningun documento, por reservado que fuera, se nos negó cuando lo pedimos, y esta es la ocasion en que debemos manifestar públicamente nuestro reconocimiento y gratitud á tan distinguidos patriotas por este importante servicio.

Muy raros han sido los documentos que no hemos podido conseguir pertenecientes á la HISTORIA DE COLOMBIA. Sin embargo, no nos lisonjamos de haber acertado siempre en referir la verdad, pues todo el mundo sabe cuán diffeil es, por no decir imposible, para un hombre, hallarla en todos los detalles históricos. Empero, sí podemos asegurar que profesamos á la verdad un culto religioso, y que como historiadores la hemos investigado con paciencia, asiduidad y constancia, y por cuantos medios nos han sido posibles. Igual cuidado hemos puesto en ser imparciales, y no dejarnos arrastrar por las pasiones contemporáneas de los partidos políticos que reinaron en Colombia. Tememos no haberlo conseguido siempre, aunque siempre lo hayamos procurado. Los contemporáneos y la posteridad nos dispensarán este defecto, si lo hallaren. Pueden estar seguros de que hemos procurado evitarlo y servir lealmente á nuestra patria, consagrando algunos años de trabajo á escribir la HISTORIA DE SU GLORIOSA REVOLUCION, empleando así todo el tiempo que nos dejaban libre las tareas oficiales del destino de jefe de la Casa de moneda de Bogotá, que hemos servido.

Con la primera parte de la HISTORIA DE COLOMBIA publicamos en 1827 tres tomos de documentos. Sabemos que esta publicacion ha parecido bien importante á hombres capaces de juzgar en la materia. Por tanto pensamos agregar á la HISTORIA COMPLETA DE COLOMBIA UN

Apéndice de documentos importantes, aunque sin citarlos en el curso de la narracion, á fin de no distraer la atencion de los lectores. Insertaremos solamente las piezas relativas á nuestra revolucion que no se hayan publicado hasta ahora. Siguiendo este sistema, se formará una coleccion completa de documentos colombianos, los que servirán para que en lo venidero se escriba una HISTORIA aun mas exacta de nuestra gloriosa revolucion.

Bogotá, 13 de setiembre de 1848.



INTRODUCCION.

LA HISTORIA DE LA REVOLUCION DE LAS VASTAS COLONIAS QUE LA ESPAÑA POSEÍA EN EL CONTINENTE AMERICANO, es muy fecunda en sucesos que deben interesar á todos los hombres y especialmente al filósofo observador. En efecto, ver desprenderse de su antigua metrópoli á un grande y rico continente desconocido en mucha parte del resto de las naciones; ver presentarse como de repente nuevos Estados que despues de una lucha sangrienta comienzan á brillar entre las potencias ya conocidas; ver á hombres que jamas habian hecho la guerra ni intervenido en el gobierno ocupar en poco tiempo un lugar distinguido entre los capitanes y los políticos mas célebres; ver, en fin, á pueblos que trescientos años habian vivido en la esclavitud mas degradante, dominados por la Inquisicion y por el sistema colonial, darse leyes é instituciones capaces de asegurar la libertad que puede el hombre disputar en el estado social, variando sus hábitos, sus costumbres y sus preocupaciones, son acontecimientos verdaderamente raros y que deben contener lecciones muy útiles á la posteridad. La HISTORIA GENERAL DE LA REVOLUCION DEL CONTINENTE AMERICANO, regido ántes por la España, es asunto digno de una pluma tan elocuente como la de Tácito; pero que pasarán algunos años sin que se pueda escribir, hasta que por autores que hayan sido coetáneos y testigos imparciales de los sucesos se formen *Historias particulares de las Revoluciones de Colombia, del Perú, de Chile, de Buenos Aires y de Méjico*. El deseo de recordar los hechos de los ilustres guerreros y de los políticos que han fundado la República de Colombia, nuestra patria, nos ha puesto la pluma en la mano, con el objeto de trazar un cuadro de la HISTORIA DE SU REVOLUCION, de la que hemos sido testigos. Imparcialidad y verdad, hé aquí los dos principales caractéres que nos proponemos dar á todo cuanto escribamos.

La República de Colombia, obra del inmortal Bolívar, fué creada por el Congreso de Venezuela, reunido en Santo Tomas de Angostura, por la ley fundamental de diez y siete de diciembre de mil ochocientos diez y nueve, confirmada por el Congreso general constituyente que se juntó en la villa del Rosario de Cúcuta, y por otra ley tambien fundamental de veinte y dos de julio de mil ochocientos veinte y cinco. Por tan solemnes actos de los representantes de los pueblos se formó una sola República del territorio que en tiempo del gobierno español comprendía el vireinato del Nuevo Reino de Granada ó de Santafé, y la capitanía general de Venezuela. Estos pueblos, que así en el régimen antiguo como en el nuevo, despues de haberse separado de la metrópoli se habian gobernado con absoluta independencia unos de otros, presentan una division muy natural y necesaria para la HISTORIA DE SU REVOLUCION. Siguiéndola, dividirémos la que nos proponemos escribir en tres partes : la primera contendrá la *Historia de la Revolucion de la Nueva Granada* hasta el principio de mil ochocientos diez y nueve ; la segunda, la de *Venezuela* hasta fin del mismo año ; y la tercera comprenderá la *Historia* de los dos pueblos unidos bajo el título de *República de Colombia* (1).

Mas para que la posteridad pueda juzgar imparcialmente sobre los inmensos beneficios que la revolucion debe traer á los pueblos de Colombia, y para que vea los progresos del espíritu humano en estos países, es necesario fijar el punto de donde partió. Así rápidamente darémos una idea de los límites exteriores de la Nueva Granada y de Venezuela, del aspecto físico del país, de sus climas y producciones, de la division política de su gobierno, de su administracion de justicia, civil, criminal y eclesiástica, del derecho de patronato ; en fin, de la ilustracion, usos, costumbres, religion y carácter de sus habitantes : todo en el tiempo que la España gobernaba estas regiones, y en los últimos años que precedieron á la revolucion.

Despues de haber formado una sola República la Nueva Granada y Venezuela, poco importa saber los límites de estas dos secciones de la América ántes española. Los de Colombia por la costa del Atlántico son : desde el cabo Nasau, ó mas bien desde el rio Esequibo, antiguo lindero de la Guayana holandesa hasta el rio Culébras, límite de la

(1) Esta INTRODUCCION fué escrita en 1824 con mayor extension. Ahora la publicamos quitándole cuanto no era esencial para el objeto que nos propusimos, y corrigiéndola.

provincia de Veraguas (1), ó Punta-Careta al occidente de la laguna de Chiriquí, entre las Bocas del Toro y el puerto de Matina ó Moin, correspondiente al Estado de Costa-Rica en el Centro-América; inclúyense las islas de Margarita, San Andres, Viéja-Providencia, y otras mas pequeñas. Desde el río Culébras ó Punta-Careta, que nos dividen del Estado de Costa-Rica, los límites interiores atraviesan el istmo de Panamá, y vienen á caer sobre el Pacífico en la punta Burica ó río Chiriquí-Viejo, situado al este del golfo Dulce. Desde aquí los términos de Colombia siguen las costas occidentales de la América del Sur y las islas adyacentes hasta la embocadura del río Túmbes, límite setentrional del Perú por los tres grados treinta y cuatro minutos de latitud sur. Los ríos Túmbes y Macará hasta su origen en el páramo de Sabanilla continúan dividiendo la provincia de Loja de Colombia de la de Piura del Perú: de allí la línea divisoria de las dos Repúblicas corre por la cima de la cordillera hasta el nacimiento del Huancabamba, este abajo hasta la embocadura del Yancan en el Marañon ó Amazonas. Dicho río sigue dividiendo por largo espacio á Colombia y al Perú, cuyos linderos no están bien fijados, porque los territorios de ambas Repúblicas pertenecian á una misma potencia.

En la confluencia del Yabarí principia Colombia á ser limítrofe de los establecimientos portugueses del Brasil, al que corresponde la márgen austral del Amazonas, y la setentrional á Colombia hasta la boca mas occidental del Yapurá ó Caquetá. Siguen despues los límites entre Colombia y el Brasil, conforme se arreglaron por los tratados entre España y Portugal de 1º de octubre de 1777 y de 11 de marzo de 1778, cortando el Río-Negro enfrente á Loreto, hasta dar con la cima de la sierra de Yaraguaca ó Maraguaca, siendo de Colombia la parte occidental, y la oriental del Brasil. Esta sierra y la de Pacaráima, que dividen las aguas del Orinoco y del Marañon, continúan hácia el este, siendo el lindero bien pronunciado de las dos naciones hasta llegará la Guayana, ántes holandesa y ahora inglesa, rodeando las cabeceras del río Rupumunuri y del Alto-Esequibo, cuyas aguas separa de las del Marañon la sierra de Tumicuraque. Desde allí se busca la confluencia del río Sibroma en el Esequibo, y este río continúa dividiendo la Guayana inglesa de la de Colombia hasta la embocadura del Cuyuní; el territorio occidental es de Colombia, y el oriental de la Gran Bretaña. El Cuyuní sigue formando

(1) Véase la nota 1ª.

la línea divisoria hasta la confluencia del Maseroni, y va despues á buscar el cabo Nasau.

El espacio comprendido dentro de los límites expresados contiene noventa y dos mil leguas cuadradas (1); de las cuales cincuenta y ocho mil trescientas corresponden á la antigua Nueva Granada, y treinta y tres mil setecientas á la capitania general de Venezuela. Tenia esta en 1810 aproximadamente la poblacion de novecientas mil almas, y la Nueva Granada la de dos millones, que unidas hacen el total de dos millones novecientas mil (2); pero en ninguna de estas dos grandes secciones de la América ántes española habia censos exactos de la poblacion: así no se puede manifestar rigurosamente cuál era la proporcion en que se hallaban las diferentes castas de blancos, indígenas, negros y mulatos.

En medio de Colombia y de la América del Sur levantan las cordilleras de los Ándes sus majestuosas cimas, y con sus ramificaciones, que se extienden hasta las costas del Atlántico y del Pacífico, llenan el espacio intermedio, á excepcion de algunos valles y llanuras no dilatados que se encuentran sobre las costas. La direccion de las célebres cordilleras de los Ándes es generalmente la misma del meridiano: tomándolas del mediodía hácia el norte, tienen su origen en las tierras magallánicas, atraviesan á Chile, al Perú, y la parte que corresponde á Colombia principia en Loja. Á esta latitud (4°, 30' sur) su elevacion es mediana y forma un solo cuerpo: continúa del mismo modo hasta el Asuay, grupo de rocas que casi llega en su altura al término de la nieve permanente (3). Aquí se divide la cordillera en dos ramas paralelas entre sí, que dejando en medio

(1) Segun los últimos cálculos del baron de Humboldt, que este dirigió al general Bolívar, expresando que los habia hecho muy cuidadosamente con M. Mathieu, miembro de la Oficina de longitudes y del Instituto de Francia.

(2) Estado de la poblacion aproximada de Colombia, dividida en castas:

	Venezuela.	Nueva Granada.	Presidencia de Quito.	Totales.
Blancos,	200,000	877,000	157,000	1,234,000
Indígenas,	207,000	313,000	393,000	913,000
Pardos libres,	433,000	140,000	42,000	615,000
Esclavos,	60,000	70,000	8,000	138,000
	<u>900,000</u>	<u>1,400,000</u>	<u>600,000</u>	<u>2,900,000</u>

(3) Este trozo es tomado en gran parte de un DISCURSO de don Francisco José de Córdas sobre la geografia de la Nueva Granada, publicado en el *Semanario*.

valles angostos, siguen la direccion del meridiano. Tanto en el ramo oriental como en el occidental de ese trozo, el mas bello de la cordillera de los Ándes, se elevan las altas cimas de Chimborazo, Cayambur, Capac-Urcu, Cotopaxi y otras, de las cuales algunas son volcanes encendidos, que mas de una vez han abismado pueblos enteros, esparciendo por muchas leguas el espanto, la muerte y la desolacion. Con pequeñas interrupciones en Otavalo, en Ibarra y en Pasto, los dos ramos corren hácia el norte, guardando siempre su paralelismo; aunque el occidental, cortado por algunos rios como el Mira y el Patía, que se precipitan al Pacífico, forma estrechos valles, ardientes é insalubres. Así continúa la cordillera hasta Popayan (1° 50'). Aquí el oriental, recuperando su primitiva elevacion, presenta várias puntas nevadas, y en este paralelo se divide en dos altas cadenas de montañas. La principal se dirige al nordeste, pasa por Bogotá, y en el páramo del Almorzadero y San Urban se eleva casi al término de la nieve perpétua. En las mesas alpinas situadas al occidente de este ramo, se encuentra la bella esplanada de Bogotá, las de Ubaté, Simijaca, Chiquinquirá, Sogamoso y otros valles muy fértiles. En el Almorzadero se ven nacer de puntos muy inmediatos las aguas del Chitagá, que van á componer el rio Sarare y á enriquecer el caudaloso Apure; las del Zúlia, que se precipitan en el lago de Maracáibo; y las del Suratá, que por el rio Cañaveráles corren al Magdalena. La cordillera se divide aquí en dos ramos, de los cuales el oriental, que se dirige al nordeste, pasa por Mérida, donde se eleva hasta el término de la nieve, sigue hácia Carácas, y volviendo al este se prolonga por toda la costa, terminando en la provincia de Cumaná. El otro ramo se encamina al norte por Ocaña, pasa por las cercanías del lago de Maracáibo, y finaliza en la costa de la Goajira hácia el cabo de Chichivacoa.

Al occidente de Riohacha, entre esta ciudad y la de Santamarta, se eleva aisladamente, hasta formar un hermoso nevado permanente, la sierra de Santamarta, que no toca en punto alguno con el ramo ántes mencionado.

En el paralelo de Popayan la cordillera de los Ándes se divide en otros dos ramos principales, que separan las aguas de los rios Magdalena, Cáuca y Atrato: el oriental forma los célebres nevados de Puracé y Tolima, y por mas de veinte leguas hasta la latitud de Honda, sigue esta cordillera cubierta de nieves perpétuas, intérnase en Antióquia y desaparece cerca de Mompox. El ramo de los Ándes, que pasa al occidente de Popayan, divide las aguas del Cáuca de

las que van al mar del sur; en el origen del rio Atrato arroja un ramo al noroeste, que perdiendo toda su elevacion sigue por la costa del Pacífico y forma el istmo de Panamá. El otro corre en la direccion del meridiano entre Antióquia y el Chocó sin llegar jamas al término de la nieve, y desaparece bien cerca de las costas del Atlántico sobre el golfo del Darien.

Desde la gran cordillera oriental, que divide las aguas de las hoyas del Amazonas y del Orinoco, caminando hácia el poniente hasta las costas del Pacífico, las diferentes ramificaciones y los contrafuertes de la cordillera de los Andes llenan casi todo el espacio intermedio. Fuera del hermoso valle del Zúlia y de las llanuras que se extienden por la costa de la Goajira y de Riohacha, del gran valle del Magdalena, del de Atrato, del istmo de Panamá y de un pequeño espacio de las costas del Pacífico, lo demas, con excepciones muy cortas, es un país lleno de montañas cubiertas de bosques, de prados y de tierras labrantías. En ellas está concentrada la mayor parte de la poblacion, de la industria, de la agricultura, y del saber de los habitantes de Colombia. Carácas, Bogotá, Popayan, Quito, Cuenca y otras ciudades están situadas sobre la cordillera, donde sus habitantes respiran un aire puro y vivificante, que los hace propios para todos los trabajos, así corporales como del espíritu.

Colombia está regada por diferentes rios. En las costas de Venezuela se encuentran el Tocuyo, el Yaracuy, el Tuy, el Unaré y el Guarapiche con otros de menor importancia. El hermoso lago de Maracáibo recibe las aguas del Zúlia, del Catatumbo y otros varios rios. Mas al occidente se hallan el Magdalena, el Cáuca, el Sinú, el Atrato y el Chágres, que derraman sus aguas en el Atlántico. Sobre el Pacífico, los rios mas considerables de Colombia son el de Yavisa ó Taira, el San Juan, el Patía, el Mira, el Santiago, el Esmeraldas y el Guayaquil, que tienen por lo general su curso de oriente á poniente, rompiendo la cordillera occidental.

Si atravesando el espacio que hay desde las costas del Pacífico escalamos las altas cimas de los Andes, y nos trasportamos al oriente de Colombia, de repente cambia todo de aspecto, y parece que nos hallamos en un mundo nuevo: llanuras cuyo término no se puede percibir, pobladas la mitad del año por grandes rebaños de ganado vacuno y caballar, presentando en los otros seis meses la imágen de un mar interior; pequeños bosques mezclados con sabáneas dilatadas; rios majestuosos como el Orinoco, el Caroní, el Apure, el Aráuca, el Meta, el Guaviare y el Caquetá, con otras muchas ramificaciones

que bañan aquellas extensas planicies, esparciendo por todas partes la fertilidad y la vida, y presentando una fácil navegacion para cuando se pueblen estos países : tales son los caracteres principales que distinguen el aspecto físico de los Llanos del oriente de Colombia, que se extienden por trescientas ochenta leguas ; primero al occidente y despues al sur, desde el Delta ó las bocas del Orinoco hasta el pié de los Ándes de Pasto (1), y aun mas allá del Ecuador, teniendo diez y siete mil leguas cuadradas de superficie. Al oriente y tambien al norte del Orinoco se halla la cordillera de Parima, que tiene cerca de cien leguas de norte á sur y sobre ochenta de ancho ; la que en realidad no es otra cosa que un grupo desordenado de montañas, que comienza al sur de la ciudad de Angostura, llegando sus puntos mas elevados á mil trescientas toesas de altura. Tanto esta cordillera como el país que yace al sur del Caquetá en donde terminan los Llanos, está cubierto de bosques, y forma la gran selva de la América del Sur, selva que, segun los cálculos de un viajero sabio, tiene veinte mil leguas cuadradas (2) : una parte corresponde á Colombia, y lo demas ó otras potencias. Aquí existe la célebre comunicacion del Casiquiari, brazo del Orinoco que se precipita en el Rio-Negro, que va al caudalaso Amazónas. Por medio de estos rios Colombia puede comunicarse con el Brasil, usando de los canales que le ha trazado la mano de la naturaleza, y haciendo una de las mas dilatadas navegaciones internas que hasta ahora se conocen.

La mayor parte de tan vastas llanuras, ó todas las que se extienden hácia el sur desde el Apure, y el trozo del Orinoco que corre al este, se hallan muy despobladas. Tienen solamente la insignificante poblacion de seséнта mil almas, y algunas tribus de Indios errantes cuyo número es desconocido.

La gran planicie del oriente de Colombia apénas se eleva sobre el nivel del mar de cuarenta á cincuenta toesas ; en consecuencia tiene un clima ardiente y en lo general insalubre : lo mismo son las costas, así del Atlántico como del Pacífico. El clima de nuestras montañas es tan variado como su elevacion perpendicular. El frio crece en razon directa de la altura sobre el mar, y el calor en la inversa. De aquí proviene que, en nuestras cordilleras, el hombre puede escoger para su habitacion el grado de calor ó de frio que mas le acomode á su constitucion, ó variarlo en cualquier tiempo del año ; y esto

(1) Humboldt. — Tomo 6º de su *Viaje*.

(2) De las de veinte al grado. — Humboldt.

las mas veces en cuatro ó seis horas de camino. Hé aquí una ventaja inestimable que poseen las montañas de Colombia, y que las hace propias para la mayor parte de las producciones del globo.

La única variacion que tienen los climas de Colombia es la de llover ó no llover; lo primero se llama invierno, y verano lo segundo. Por lo comun en las cordilleras los meses de lluvias son marzo, abril y mayo, setiembre, octubre y noviembre. En los Llanos llueve con poca intermision desde el quince de marzo hasta fin de setiembre; los demas son meses de verano.

Las producciones de Colombia son tan variadas como sus climas. En las llanuras de sus costas, lo mismo que en los valles ardientes y templados que no exceden de ochocientas toesas sobre el nivel del mar, pueden cultivarse el tabaco, el algodón, la caña de azúcar, el cacao, el café, el añil, el maíz, la yuca y el plátano, con otras várias producciones y excelentes frutas tropicales. Desde ochocientas toesas de altura perpendicular comienzan las regiones frias del Ecuador, que se extienden hasta el término inferior de la nieve perpétua por las dos mil cuatrocientas toesas. En estas alturas el hombre cultiva principalmente el trigo, la cebada, el maíz, la papa, el apio ó arracacha, las frutas y hortalizas europeas y várias menestras. En la region alta de las cordilleras de Colombia es donde se puede decir que el hombre vive en una primavera perpétua, sin que le incomoden el frio ni el calor excesivos: allí goza de una salud inalterable, y su espíritu puede tener todo el vigor que le ha dado la naturaleza. Sin embargo se echa ménos aquella vegetacion, que en los climas ardientes se desarrolla con tanta prontitud bajo de formas tan hermosas y colosales.

Nuestros bosques están llenos de finas maderas, propias para todas las obras de ebanistería y para la construccion de cualquiera clase de buques. Son tambien abundantes las maderas de tintes, la zarzaparrilla, la ipecacuana, las excelentes quinas de Loja y de Pitayó, con otra gran variedad de drogas, aceites, bálsamos y resinas que han enriquecido la medicina y multiplicado los medios de conservar la salud y la vida del hombre. La Nueva Granada, y principalmente Venezuela, han sido países muy ricos en toda especie de ganados. En las dilatadas y fértiles Llanuras del Oriente habia al comenzar la revolucion numerosos rebaños de ganado vacuno, de caballos, de yeguas, de mulas, de cabras y de ovejas; las últimas se multiplicaban principalmente en las cordilleras. La exportacion de ganados vivos, de caballos, de mulas, de carne, de sebo y de cueros hacía en

gran parte la prosperidad de Venezuela y del norte de la Nueva Granada. El resto se consumia en el país.

Exceptuando las minas de cobre de Aroa, no se beneficiaban otras en Venezuela, acaso porque no existian. En la Nueva Granada, la parte principal de sus exportaciones consistia en oro. En la presidencia de Quito habia minas de oro y plata, en Zaruma, en Cuenca, en el Napo y en otros rios que van al Amazónas. Las minas de oro que se trabajaban con actividad comienzan desde la embocadura del rio Mira en el Pacífico, y corren hácia el norte por todas las costas del Chocó y del istmo de Panamá hasta los confines de Veraguas. El terreno aurífero de la Nueva Granada se extiende desde aquí hasta el rio Magdalena, tomándolo desde su nacimiento y en su curso entero, territorio que se halla por todas partes cubierto de minas de oro, unas en los valles profundos ó ardientes, y otras en las cimas elevadas de la cordillera. Son muy raras las minas que existen al oriente del Magdalena. La mayor parte de nuestras minas consisten en lavaderos de oro corrido, y pocas son de vetas ó filones (1).

Hay en la Nueva Granada pocas minas de plata en las provincias de Popayan, Mariquita y Pamplona. La platina es produccion exclusiva del Chocó. En Muzo, al norte de Santafé, hay una rica mina de esmeraldas. Tambien tiene la Nueva Granada minas abundantes de cobre, de plomo y de hierro; aunque de este metal ninguna se laboreaba durante la dominacion española. Se encuentran igualmente ricas minas de sal gema en Zipaquirá, Enemocon, Tausa, Chita y otros puntos ménos célebres.

(1) Las casas de moneda de la Nueva Granada acuñaban lo siguiente :

Casas de moneda.	Años.	Marcos de oro.	Valor. — Pesos.
De Santafé,	1806	10,613	1,443,378
»	1807	10,964	1,491,112
De Popayan,	1806	8,238	1,123,130
»	1807	7,233	983,771
		37,068	5,041,391

En 1817 y 1818 se amonedaron en Santafé catorce mil noventa y dos marcos de oro, que produjeron un millon novecientos diez y seis mil ochocientos pesos. En Popayan diez mil novecientos dos, que produjeron un millon cuatrocientos ochenta y dos mil setecientos treinta y seis pesos. En 1822 y 1823 se han amonedado en la casa de Santafé quince mil ciento noventa y dos marcos de oro, y fué su producto de dos millones sesenta y seis mil ciento sesenta y siete pesos. La plata amonedada no alcanzaba á mil pesos, y siempre se extraía del oro.

El vasto territorio que forma la República de Colombia estaba políticamente dividido entre la capitanía general de Venezuela y el vireinato de Santafé ó del Nuevo Reino de Granada. Componíase este de dos grandes distritos : en el primero, que se extendía á todos los países situados al norte de Tulcan y del rio Carchi, mandaba el virey inmediatamente. Estaba dividido en provincias, que eran las de Santafé, Cartagena, Santamarta, Riohacha, Panamá, Veraguas, Popayan, Antióquia y el Chocó; así como en los corregimientos de Tunja, Socorro, Pamplona, Casanare, Mariquita y Néiva. En el distrito de Quito habia un presidente de la audiencia, comandante general, gobernador de la populosa provincia de Quito, y jefe superior de las de Guayaquil, Cuenca, Loja, Jaen y Máinas.

La capitanía general de Venezuela comprendia la dilatada provincia de Carácas, cuyo gobernador era siempre el capitan general, y las de Maracaíbo, Cumaná, Margarita y Guayana.

Los capitanes generales de Venezuela y los vireyes de Santafé eran absolutamente independientes unos de otros, y se entendian directamente con los respectivos ministros de España. El virey, cuyo empleo duraba cuatro años, ejercia el gobierno superior político, militar y de hacienda de la Nueva Granada en todos los ramos de la administracion pública, proveía interinamente los empleos y administraba justicia en primera instancia sobre varios puntos administrativos contenciosos : era presidente de la audiencia de Santafé, y como tal firmaba los despachos que emanaban de ella. Tambien era capitan general, y con este título podia disponer de todas las tropas para la defensa del vireinato. Los presidentes de Quito, que solo eran independientes, como presidentes de aquella audiencia, estaban sujetos á la autoridad de los vireyes en todos los demas ramos civiles y militares : duraban cinco años en sus destinos.

El capitan general de Venezuela ejercia en su territorio igual autoridad que el virey de Santafé, y por lo comun duraba en el mando siete años; mas habia una diferencia esencial en las materias de real hacienda : el virey era superintendente de este ramo, y en Venezuela estaba á cargo de un intendente que obraba con independencia del capitan general.

En toda la capitanía general y en el vireinato los jefes de las provincias se llamaban *gobernadores*, y en algunas eran tambien comandantes generales; cuando no tenian el mando de las armas, se denominaban *corregidores*, *justicias mayores*. Todos ellos en Venezuela eran delegados del intendente en las materias de hacienda y

del virey en la Nueva Granada. Tanto los gobernadores como los corregidores de las provincias administraban en primera instancia la justicia civil y criminal. Las autoridades civiles subalternas de los gobernadores eran : el teniente gobernador letrado y los tenientes justicias de los pueblos, cuya denominacion tenian en Venezuela; los corregidores de los Indios, los capitanes de guerra, los cabildos, los alcaldes ordinarios y los pedáneos. Los cabildos ó ayuntamientos, que solo existian en las ciudades y villas, se componian del justicia mayor que los presidia, y de regidores que compraban sus empleos, y estaban encargados de la policia de aseo, ornato y sanidad de sus cantones, ó del gobierno económico-político de los pueblos. Su mas importante funcion era elegir anualmente, el 1º de enero, á los alcaldes ordinarios y otros jueces que en primera instancia administraban justicia á los pueblos. Los alcaldes pedáneos ó de partido, elegidos tambien por los cabildos, tenian el mismo destino en sus parroquias, pero únicamente en las causas de poca importancia. Igual jurisdiccion ejercian los corregidores de Indios, á quienes estaba encargada la policia de los pueblos de indígenas, su administracion de justicia en los pequeños negocios y el cobro de los tributos.

Las fuerzas que el virey de Santafé tenia á sus órdenes para defensa del vireinato eran harto insignificantes. Constaban de tres mil ochocientos hombres de tropa de línea de todas armas con nueve mil de milicias. El capitán general de Venezuela mandaba dos mil ciento cincuenta hombres de tropa reglada y diez mil de milicias disciplinadas. Estas fuerzas se apoyaban en la Nueva Granada en las fortificaciones de Guayaquil y de Panamá sobre el Pacífico, en el castillo de Chágres, en las plazas de Portobelo, Cartagena y Santamarta, y en algunas baterías en las costas del Atlántico. En Venezuela existian el castillo de San Carlos sobre la barra de Maracáibo, la fuerte plaza de Puertocabello, la Guáira, y fortificaciones en Barcelona, en Cumaná y en Guayana. La marina, que se hallaba á las órdenes del capitán general de Venezuela y del virey de Santafé, era bien débil. Pocas lanchas cañoneras para la custodia de los rios y de los puertos, goletas y otros buques menores armados en guerra, componian la escuadra española para defender las dilatadas costas de Venezuela y de la Nueva Granada, así en el Atlántico como en el Pacífico.

Las rentas públicas con que contaban el capitán general de Venezuela y el virey de Santafé para sostener los establecimientos civiles, militares y eclesiásticos de sus respectivos territorios, llegaban á poco mas de cinco millones trescientos mil pesos. Apenas bastaban

para los gastos los tres millones que aproximadamente producía la Nueva Granada; en Venezuela quedaba algo para la metrópoli de los dos millones doscientos ochenta y un mil setecientos noventa y tres pesos á que ascendían sus rentas (1).

La administración de justicia de la Nueva Granada y de Venezuela estaba encomendada bajo del régimen español, en los últimos re-

(1) El siguiente estado general de las rentas que producían al gobierno español la capitania general de Venezuela, el vireinato de Santafé y la presidencia de Quito, en los últimos años que precedieron á la revolución, dará una idea mas completa de la materia y de los diferentes ramos de los tributos públicos.

Ramos de rentas.	Venezuela.	Nueva Granada.	Presidencia de Quito.	Totales de pesos.
Tabacos,	700,000	470,000	"	1,170,000
Aguardiente,	"	295,048	50,000	345,048
Naipes,	"	12,000	"	12,000
Pólvora,	"	11,500	"	11,500
Aduanas,	400,000	191,000	67,000	658,000
Alcabálas,	400,000	184,880	43,000	627,880
Quintos de metales,	40	78,000	200	78,240
Casas de moneda,	"	150,000	"	150,000
Papel sellado,	30,000	53,000	30,000	113,000
Venta de tierras baldías,	12,000	4,000	1,000	17,000
Tributos de Indios,	30,000	47,000	213,089	290,089
Derecho sobre la miel,	32,000	"	"	32,000
Derecho de pulperías,	30,000	6,000	"	36,000
Derecho de lanzas,	4,000	"	"	4,000
Médias anatas de empleos,	10,000	15,000	"	25,000
Oficios vendibles,	8,000	10,000	4,000	22,000
Salinas,	14,000	65,000	"	79,000
Diezmós y vacantes,	130,000	100,000	89,000	319,000
Mesadas y médias anatas eclesiásticas,	15,000	22,000	"	37,000
Anualidades,	12,000	23,000	"	35,000
Bulas de Cruzada,	26,000	30,000	15,000	71,000
Correos,	25,000	35,000	10,000	70,000
Confiscaciones y comisos,	4,000	25,000	4,000	33,000
Pacios de gallos,	"	700	1,500	2,200
Pasos de rios y peajes,	300	6,000	"	6,300
Derechos de bodegas,	"	3,500	"	3,500
Réditos de bienes de temporalidades,	"	47,510	40,410	87,920
Masa común de real hacienda (a).	399,453	567,958	23,000	990,411
	<u>2,281,793</u>	<u>2,453,096</u>	<u>591,199</u>	<u>5,326,088</u>

(a) Bajo de este ramo se ponían en los estados de rentas los productos de real hacienda que, ó no tenían ramo particular á que agregarse, ó se ignoraba á cuál pertenecían.

cursos, á los tribunales denominados *Reales Audiencias*. Habia dos en la Nueva Granada, que residian en Santafé y en Quito; y una en Venezuela, que tenia su residencia en Carácas. El territorio de la de Quito se extendia por toda la antigua presidencia de este nombre y parte de la gobernacion de Popayan; la audiencia de Santafé comprendia las demas provincias de la Nueva Granada. La de Venezuela extendia su jurisdiccion á toda la capitanía general. El número de ministros de estas audiencias era diferente, pues la de Santafé constaba de un regente, cinco oidores y dos fiscales; la de Quito de cuatro oidores, y la de Venezuela de tres, fuera del regente y los dos fiscales: ademas, cada una tenia los subalternos correspondientes.

Las reales audiencias de Venezuela y de la Nueva Granada eran tribunales supremos que representaban al rey, y en la mayor parte de las causas no habia recurso alguno de sus sentencias; conocian en apelacion y súplica de todas las causas civiles, y solamente en las de mayor cuantía (1) podia ocurrirse al Supremo Consejo de Indias, que residia en Madrid. Todas las demas sentencias civiles y criminales, aun cuando fueran de pena capital, se ejecutaban con arreglo al último fallo que se habia pronünciado en las audiencias. Estas conocian tambien en primera y segunda instancia de los casos llamados *de Corte*; ó en aquellos en que se controvertian intereses de menores, de viudas, de personas miserables, iglesias y comunidades, sobre todo si las acciones se dirigian contra personas poderosas en que hubiese probabilidad de que la justicia no se administrára imparcialmente por los jueces inferiores.

En los puntos de policia y gobierno que se habian hecho contenciosos, se apelaba á las respectivas audiencias de las sentencias que pronunciaban en primera instancia el virey, el presidente de Quito y el capitan general de Venezuela. Este era un saludable contrapeso que se habia puesto á su autoridad en mucha parte ilimitada, por las dificultades que presentaban los recursos á la metrópoli.

El modo de proceder en los juicios, tanto en la Nueva Granada como en Venezuela y en el resto de las vastas colonias españolas de América, era complicado, y se resentia de esa lentitud y vanas formalidades que se atribuyen al carácter español. Así es que algunos

(1) Eran las que valian mil y quinientas doblas, ó cinco mil ochocientos cuarenta y nueve pesos cuatro reales en los pleitos sobre propiedad. En los juicios posesorios debia ser doble el valor, para que hubiera segunda suplicacion al Consejo de Indias.

duraban dos, tres y aun mas años. Si á esto añadimos las grandes distancias de donde iban las partes á litigar á Carácas, á Santafé y á Quito, y la multitud de códigos, leyes y reales cédulas que debían consultarse, se verá que era harto infeliz la suerte de los que se hallaban envueltos en un pleito, en que por lo comun perdían toda ó la mayor parte de su fortuna.

La España, para asegurar la administracion de justicia en sus colonias, habia prohibido que los oidores se casáran con hijas del país, que tuvieran bienes raíces, que tomáran dinero prestado ó recibieran presentes, añadiendo otras prohibiciones semejantes. Sin embargo de que estas leyes no se observáran con rigor, es preciso decir con la severa imparcialidad de la historia que los miembros de las audiencias españolas desempeñaban sus elevadas funciones y administraban justicia con brevedad y rectitud. Pocas veces imponían la pena de muerte, y por lo comun los oidores eran magistrados íntegros.

Las reales audiencias de Carácas, Santafé y Quito ejercían el derecho precioso de tuicion, que corresponde á la suprema potestad civil para favorecer á sus súbditos, á quienes no se hace justicia por los prelados eclesiásticos. Estos recursos, llamados *de fuerza*, componen uno de los eslabones que ligan á la potestad independiente de la Iglesia en los países católicos romanos, é impiden que los jueces eclesiásticos abusen de la autoridad, oprimiendo á los que litigan en sus tribunales. Solamente contra el de la Inquisicion no se podia instaurar recurso alguno de fuerza. Fuera de estas atribuciones, tenían las reales audiencias otra de mucha importancia. Tal era, que por las faltas accidentales de enfermedad, muerte ú otra causa que impidiera gobernar á los víreyes, capitanes generales y presidentes, las audiencias de las capitales se hacían cargo del gobierno de todo el distrito; y aun cuando hubiera en él otras audiencias, le quedaban subordinadas. El oidor mas antiguo era en estos casos el presidente, que desempeñaba solo la capitania general. Los demas negocios se despachaban por la audiencia en junta ó Real Acuerdo. Últimamente se habia alterado esta disposicion, y una persona designada ántes, ó el oficial militar de mas graduacion, se encargaba del mando.

El tribunal de la Inquisicion era otro de los superiores que existían en el antiguo territorio de Colombia, el que ejercía su imperio despótico sobre todo el vireinato de Santafé, lo mismo que sobre las capitanías generales de Venezuela, de Cuba y de Puerto-Rico; él residía en la ciudad de Cartagena de Indias. Se componía de dos inquisidores y de un fiscal, que por lo comun eran Españoles eu-

ropeos. En las principales ciudades del extenso territorio de su dependencia, la Inquisicion de Cartagena tenia jueces delegados ó comisarios para instruir los procesos correspondientes á su odioso ministerio, los que hacian temblar aun á los hombres mas virtuosos. Los inquisidores gozaban de cuantiosas rentas, que se les satisfacian con los productos de una canongía suprimida en cada una de las sillas episcopales existentes dentro de los límites de su territorio.

Se ha escrito tanto en estos últimos tiempos sobre el formidable tribunal de la Inquisicion de España y sobre su bárbaro y cruel modo de proceder, que juzgamos inútil repetirlo : baste saber, que en sus juicios presidia el mas profundo secreto é incomunicacion de los reos ; que no habia apelacion ni recurso alguno para la inocencia oprimida ; en fin , que las infelices víctimas eran condenadas al fuego. Sin embargo el rigor de la Inquisicion habia cedido mucho á las luces del siglo : hacia mas de sesenta años que en estos países no se quemaban ni brujas , ni herejes. Las penas inquisitoriales se reducian á penitencias, prisiones, multas y la infamia, que siempre acompañaba al que habia tenido la desgracia de ser procesado por la Inquisicion.

Otro de los males harto graves que causaba este tribunal, era impedir el progreso de las luces en la prohibicion de aquellos libros capaces de ilustrar á los pueblos , disipando la ignorancia y el fanatismo. Esta prohibicion excitaba las denuncias, las visitas domiciliares de las librerías de los particulares, y espantaba las conciencias con las excomuniones fulminadas contra los poseedores de libros prohibidos, los que de un instante á otro se veían procesados por la Inquisicion. Tales procedimientos eran detestados sobre todo por la parte pensadora de los pueblos, cuya moral corrompia envenenando las dulzuras del trato social, y aun de la amistad misma : odio que recaía con justicia sobre el gobierno español.

Tenia este en la Nueva Granada y en Venezuela juzgados especiales ó fueros privilegiados para los empleados en la real hacienda, los comerciantes, los militares y los eclesiásticos. Las causas de los empleados en hacienda eran juzgadas en primera instancia por el virey, el intendente de Venezuela, el presidente de Quito y los gobernadores subdelegados. En apelacion, se decidian las mismas causas por las juntas de real hacienda que habia en Santafé, Carácas y Quito. En las mismas ciudades existian tribunales de cuentas para glosar y fenecer las que rindieran los diferentes empleados de hacienda.

Todos los pleitos originados de negocios mercantiles debian deci-

dirse por los tribunales y jueces de comercio. Los principales eran el real consulado de Carácas, erigido por cédula de 1793, y el de Cartagena que se creó por otra de 1794. Ambos se componían de un prior y dos cónsules, extendiendo su jurisdicción, el primer consulado á la antigua capitánía general de Venezuela, y el segundo al vireinato del Nuevo Reino de Granada. En cada una de las principales ciudades habia diputados escogidos por el consulado, para conocer en primera instancia de las causas de comercio que debían decidirse breve y sumariamente, verdad sabida y buena fe guardada. Las apelaciones iban al tribunal de *Alzadas*, que se formaba eventualmente para cada pleito. Los consulados gozaban de rentas considerables destinadas para mejorar la navegacion de los rios y abrir canales y caminos. El de Carácas abrió algunas rutas ventajosas; el de Cartagena hizo muy poco.

Uno de los fueros privilegiados era el militar, cuyos juicios se decidían por las ordenanzas del ejército español. Los auditores de guerra administraban la justicia civil á los militares, y en los delitos eran juzgados por un consejo de guerra, compuesto de siete ó de cinco oficiales. Si el capitán general confirmaba la sentencia, esta se ejecutaba; en caso contrario, debía aguardarse la decision del Supremo Consejo de la guerra, que residía en Madrid.

El clero secular y regular de la Nueva Granada y de Venezuela tenían distintos fueros privilegiados para administrárseles justicia. La jurisdicción contenciosa civil y criminal era ejercida en todos los negocios eclesiásticos por los provisores ó vicarios generales. Las apelaciones se decidían por la curia eclesiástica del obispado mas inmediato. Los juicios eclesiásticos durante el gobierno español eran semejantes á los ordinarios civiles.

Componíase el clero de la Nueva Granada y de Venezuela: en esta, del arzobispo de Carácas y de los obispos sufragáneos de Mérida y de Guayana. El de la Nueva Granada constaba del arzobispo de Santafé y de los obispos de Santamarta, Cartagena, Popayan, Panamá, Quito y Cuenca; los tres últimos eran sufragáneos del arzobispado de Lima. Despues de los arzobispos y obispos seguían en la jerarquía los capítulos eclesiásticos, los vicarios foráneos ó subalternos, los curas y los sacristanes de las parroquias. El clero regular se componía de las provincias de Venezuela, Nueva Granada y Quito, que dependían de los vicarios generales residentes en Madrid. Los arzobispos y obispos gobernaban sus diócesis con arreglo á los cánones de la Iglesia romana.

El clero secular y el culto se sostenian con el producto de los diezmos que el papa Alejandro VI concedió á los reyes católicos de España desde los primeros dias del descubrimiento de la América. Correspondian á la real hacienda tres novenos, y el resto se distribuía entre el clero, las iglesias y los hospitales. Administrábanse los diezmos por una jurisdiccion mixta, civil y eclesiástica (1).

Los miembros del clero no eran ricos como en otras partes de la América española. Cada una de las órdenes regulares tenia haciendas y otros bienes raíces, así como capitales impuestos á censo para sostenerse. El número de uno y otro clero puede calcularse aproximadamente al tiempo de la revolucion en tres mil quinientos cuatro individuos, y en ochocientas las monjas (2).

(1) Estado de los diezmos de Venezuela y de la Nueva Granada en año medio ó comun ántes de la revolucion :

Arzobispados y obispados.	Valor en pesos.
Carácas, arzobispado,	316,215
Guayana,	24,000
Mérida de Maracáibo,	74,000
Santafé, arzobispado,	286,000
Cartagena,	32,000
Santamarta,	24,000
Panamá,	25,000
Popayan,	66,000
Quito,	235,000
Cuenca,	78,000

Total, 1,160,215

(2) El estado siguiente comprende el clero secular y regular de Colombia cuando principió la revolucion :

Arzobispados y obispados.	Clero secular.	Regular.	Totales.
Santafé, arzobispado,	535	532	1,067
Cartagena,	184	45	229
Santamarta,	79	2	81
Panamá,	89	25	114
Popayan,	290	64	354
Quito,	320	527	847
Cuenca,	135	146	281
Carácas, arzobispado,	247	75	322
Guayana,	45	"	45
Mérida,	164	"	164
	<u>2,088</u>	<u>1,416</u>	<u>3,504</u>

Las monjas profesas eran aproximadamente ochocientas, y habia en los conventos, entre novicias, educandas y sirvientas, que podian salir, mil trescientas ochenta y nueve. El total de mujeres que vivian en la clausura de treinta y un conventos de monjas de diferentes órdenes ascendia á dos mil ciento ochenta y nueve.

decidida por las bellas letras. De las lenguas únicamente se estudiaban el latín, el italiano y el francés; de tal suerte que la literatura francesa era la mas conocida y la que se tenia por modelo. El estudio del derecho público y de la política estaba prohibido severamente por el gobierno español. Solo en el silencio de sus gabinetes, y con gran riesgo de sufrir las visitas inquisitoriales, podian algunas personas tomar lijeros conocimientos en estos ramos, tan necesarios para el régimen y la felicidad de las naciones.

La ilustracion de la Nueva Granada y de Venezuela se hallaba circunscrita á las ciudades de Carácas, Mérida, Santafé, Popayan, Cartagena, Quito y Cuenca: habia pocos hombres ilustrados en otros lugares. Las luces estaban limitadas, por lo general, á los abogados y á los eclesiásticos seculares y regulares. En las demas profesiones eran bien escasos los conocimientos que habia.

Los usos de los habitantes variaban conforme á su posicion en los climas frios, templados y ardientes. Acaso ninguno era tan general como el andar descalza la mayor parte del pueblo. El calzado solamente se usaba por algunos artesanos y por las personas de comodidades. El vestido variaba tambien segun el clima. El que vivia en nuestros valles ardientes tenia ropas muy lijeras, cuando el morador en las frias alturas de las cordilleras iba cubierto de lana. Los hombres del pueblo, especialmente en toda la Nueva Granada, llevaban sobre el vestido interior, en lugar de la capa española, la *ruana*, ó un pedazo de tela cuadrilongo con una abertura para introducir la cabeza, y que reposaba sobre los hombros: de esta manera se defendian de las lluvias, del frio y demas inclemencias del tiempo. Las mujeres de la clase superior iban por lo comun vestidas de negro para salir á la calle y concurrir á los templos; las de la inferior usaban ordinariamente vestido azul de lana ó algodón.

Si exceptuamos á Carácas, la Guáira, Cumaná, Angostura, Santafé, Cartagena, Panamá, Guayaquil y Quito, en el resto de los pueblos no habia gusto en el adorno y menaje de las casas; y aun en estos lugares eran harto raras las excepciones. Tambien existian pocos edificios construidos segun las reglas de la arquitectura; por lo comun eran templos.

Los habitantes de las provincias costaneras de Venezuela habian hecho progresos en la agricultura, especialmente en el cultivo del tabaco, cacao, café y añil, frutos que hacian su principal riqueza; pero en las provincias internas de la misma Venezuela y en toda la Nueva Granada estaba muy imperfecta la agricultura, y eran des-

conocidos los buenos instrumentos y los abonos mejores. En manufacturas , la provincia de Quito habia adelantado mas que las otras, y le seguia la del Socorro. En los demas lugares, los tejidos que se fabricaban eran escasos y con muy poca pericia. Los caminos se hallaban en mal estado , y el transporte de mercaderías y de frutos se ejecutaba por medio de caballerías ; en el territorio de Colombia, apénas se conocian algunos carruajes en tres ó cuatro puntos : es cierto que sus cordilleras y montañas, sus dificiles caminos y el abandono con que los miraba el gobierno español, no permitian el uso de ruedas. En los rios se hacia la navegacion por medio de canoas, champanes , botes, lanchas y bongos : estas embarcaciones subian contra la corriente, unas á fuerza de remos , y otras por la orilla de los rios impelidas por palancas que se apoyaban en los árboles ó en las márgenes. Con el mismo trabajo navegaban los Indios al tiempo de la conquista, y en cerca de tres siglos los Españoles no habian mejorado aquel método para subir nuestros rios.

El pueblo de la Nueva Granada era por lo general de buenas costumbres, sobrio , sumiso y obediente á las leyes. Un viajero podia recorrerla solo de un extremo al otro, sin que hallára ladrones ni salteadores que atacáran su persona ó intereses ; así habia muy raros ejemplares de que á fuerza armada se robára en los caminos. En la mayor parte de Venezuela sucedia lo mismo, y el pueblo tenia iguales calidades, si exceptuamos los Llanos que riegan el Orinoco , el Apure y el Meta. Allí existian algunos ladrones á caballo que atacaban á los viajeros , para asesinarlos y robarlos. Tampoco eran frecuentes los asesinatos y otros delitos que mereciesen pena capital : aun en las principales ciudades , como Carácas , Santafé y Quito, solian pasarse años enteros sin que hubiera una ejecucion de último suplicio.

Los habitantes de las costas y de los valles ardientes tenian costumbres mas libres y desenvueltas que los moradores de las cordilleras. Esto podia nacer del influjo del clima , de la educacion y del mayor comercio con los Europeos. Sobre todo los bogadores de nuestros rios y algunos habitantes de los Llanos eran inmorales , y tenian la corrupcion que nace de la ignorancia. Los moradores de los climas frios se distinguian tambien de los que habitaban las costas y valles ardientes, en que los primeros eran mas adictos al trabajo, y los segundos amaban el descanso y la ociosidad. Es cierto que el excesivo calor impedia á estos el trabajar todo el dia , y que ener-

vando sus fuerzas físicas, los hacía incapaces de continuar por mucho tiempo la aplicacion y las fatigas corporales.

Las propiedades estaban repartidas con bastante regularidad. No habia grandes extensiones de terreno ocupadas por ricos hacendados, si exceptuamos algunas de Carácas; pero se encontraban muchos que fueran propietarios y que cultiváran los campos que habian heredado de sus padres, ó que esperaban transmitir á sus hijos. De este principio nacia muchos bienes, y uno de los mayores, que los ricos no caían, por la vanidad que infunden las riquezas, en la tentacion de vincular sus bienes y establecer mayorazgos. Habia unos pocos en Carácas, Cartagena, Santafé y Quito; por consiguiente tampoco existia nobleza ó títulos de Castilla, sino en corto número: estos y los altos empleados españoles componian la nobleza, y pocos de sus miembros tenian rentas cuantiosas. El resto de los que se llamaban nobles eran hijos ó descendientes de los empleados y comerciantes venidos de España, los que formaban la clase média de la sociedad.

La religion del pueblo era la católica, apostólica, romana, única y exclusiva. El clero secular y regular tenia mucho influjo sobre los habitantes, á quienes dominaba por medio de sus conciencias: este influjo era grande en la capitanía general de Venezuela, mayor en Santafé y en las provincias de la Nueva Granada propiamente dicha, y excesivo en las que componian la presidencia de Quito. Parece que se aumentaba cuanto eran menores las comunicaciones de los pueblos con los extranjeros. Confesar y comulgar anualmente, oír misa y rezar el rosario todos los dias, hacer novenas y peregrinaciones á visitar las imágenes que se veneraban en algunos santuarios célebres; hé aquí las obras del culto externo que los pueblos creían mas agradables al Ser Supremo.

De lo dicho se infiere que la religion del pueblo se dirigia casi enteramente á prácticas exteriores; algunas de ellas supersticiosas. Tenia en lo general bastante fanatismo é intolerancia. Los cristianos de otras comuniones se juzgaban por la masa de nuestros pueblos herejes é impíos detestables, que no podian tener virtudes, y con quienes debíamos evitar todo trato y comunicacion. Esta era opinion recibida, aun por el mayor número de nuestros teólogos y canonistas, que la sostenian acaloradamente. Tales opiniones eran en extremo favorables al clero secular, al regular y á las monjas. Una gran parte de las propiedades y riquezas de los ciudadanos habian pasado al clero y á los conventos, bajo los títulos

de fundaciones piadosas, capellanías, donaciones y dotes para monjas. No se creía ser buen cristiano el que muriendo no dejaba algo á los conventos é iglesias, ó fundaba capellanías para que se dijera cierto número anual de misas por su alma, á fin de que no penára en el purgatorio; el mismo juicio se formaba del que no habia comprado la bula de Cruzada.

El carácter de un pueblo se deduce fácilmente de sus usos, costumbres y opiniones religiosas. Sin embargo, añadiremos algunas observaciones para dar á conocer un poco mas á los Venezolanos y á los Granadinos, en los últimos años que precedieron á la revolución. El Indio reducido era abyecto, ignorante en sumo grado, estúpido y esclavo de los curas y corregidores, que se aprovechaban del fruto de su trabajo y de su industria. Al esclavo africano y á su prole se les trataba mejor que en otras naciones; pero tenian la ignorancia y los vicios que trae consigo la esclavitud. El mulato libre estaba dotado de viveza, penetracion, atrevimiento y aptitud para las artes y ciencias, lo mismo que para cualquiera otro destino. El carácter de los habitantes de las Llanuras del oriente de Venezuela y de la Nueva Granada, compuestos de negros y mulatos, de Indios y blancos, estaba marcado con una tintura particular. Acostumbrados desde su primera infancia á combatir con el tigre y con toros feroces, á vivir á caballo, montando con impavidez los potros mas indómitos, armados de una lanza, nada temian, y su ocupacion favorita era pastorear y manejar los numerosos rebaños de las Llanuras; así pasaban á nado los rios mas caudalosos, sin cuidarse de los caimanes ni de otros peces voraces, apoyando una mano sobre el caballo que nadaba á su lado. Estas calidades hacian del llanero un hombre propio para la guerra, y en la de la Independencia hemos visto realizados los presentimientos de algunos viajeros célebres. Los impávidos llaneros han hecho prodigios de valor, y con la lanza y el caballo ejecutaron las mas brillantes acciones que refieren las páginas de la HISTORIA COLOMBIANA.

Las castas de negros esclavos, Indios y mulatos eran opuestas á los criollos blancos, que unidos á los Españoles europeos obtenian el primer lugar en la sociedad. Los blancos hijos de la Nueva Granada y los de Venezuela eran por lo comun de un carácter circunspecto en los climas frios, vivos y animados en los ardientes; de disposiciones felices para las artes y ciencias, y poco activos para el trabajo. ¡Triste y necesaria consecuencia del abatimiento y esclavitud que habian sufrido por trescientos años! Ignorantes por educacion, ama-

ban á los sabios y deseaban adquirir luces : eran fanáticos, pero sin grande apego á sus opiniones religiosas, que rectificaban en el momento que tenían proporcion para ilustrarse. Así las calidades de los criollos blancos y pardos bajo de un buen gobierno en que no reináran la Inquisicion y el despotismo, como en el sistema colonial, podian formar un pueblo nuevo en poco tiempo, y producir grandes hombres en todos los ramos.

Los Granadinos y Venezolanos, así como todos los Americanos del Sur , eran impelidos hácia la Independencia por causas y motivos harto poderosos. La exclusion , no por ley , sino por la práctica del gobierno español, de los principales empleos civiles, militares y eclesiásticos ; el orgullo y altanería de los Españoles europeos empleados en las colonias , en los diferentes ramos de la administracion , que despreciaban altamente á los criollos blancos , á pesar de que eran sus hijos y descendientes, lo mismo que á las castas ; las prohibiciones de la Inquisicion, sus visitas domiciliarias y sus procesos contra los hombres ilustrados y pensadores ; la prohibicion de enseñar en los colegios y universidades la buena filosofía , las matemáticas y algunos ramos de las ciencias políticas y morales , reemplazadas por el despreciable é inútil fárrago de la peripatética ; el sistema restrictivo de la España, que no permitia trabajar minas de hierro ni establecer manufacturas que perjudicáran á las de la metrópoli ; el monopolio y comercio exclusivo que la madre patria pretendia ejercer sobre todo el continente americano, que en las guerras europeas era sacrificado al primer cañonazo que tiraba la Gran Bretaña ; el ejemplo halagüeño y seductor de los Estados Unidos del Norte-América, que bajo de instituciones sábias y benéficas habian prosperado rápidamente y aumentado sus habitantes con una asombrosa progresion : hé aquí las principales y mas influyentes causas que impelian á los Granadinos y Venezolanos hácia una revolucion que los hiciera independientes de la España, nacion que despreciaban los criollos mas de lo que ella merecia , segun ha observado un viajero célebre (1). Pero no se juzgue que estas ideas hubieran cundido hasta la masa del pueblo : los cuatro quintos de la poblacion se componian de hombres ignorantes que no sabian leer , ó que , cuando mucho, leían el *Ejercicio cotidiano* ó el *Año cristiano* ; absolutamente ignoraban el significado de las voces *independencia* y *libertad* , creyendo como artículo de fe que la autoridad de los reyes venía del Cielo ,

(1) Humboldt.

segun lo oían predicar á sus curas en los domingos , y teniendo al rey de España por un semidios , á quien debian obedecer so pena de pecado mortal el mas grave. Se puede, pues, asegurar con verdad, que á principios del siglo diez y nueve aun no se hallaba preparada la generalidad del pueblo de la Nueva Granada y de Venezuela para hacer la revolucion ; lo estaba solamente una pequeña parte de mas ilustracion , la que tenia algunas riquezas y bastante influjo : ella esperaba que el resto seguiria sus pasos, luego que estallase el movimiento revolucionario.

Mas tales motivos, que arrastraban á los Venezolanos y Granadinos hácia la Independencia, eran neutralizados por otros no ménos poderosos. La despoblacion de estos países y su extension, la division de los colores en castas y su mutua oposicion, la ignorancia de los pueblos y sus envejecidos usos y costumbres españoles, el hábito de obedecer á los reyes, á quienes veneraban casi como á la Divinidad, la falta de oficiales militares criollos y de hombres de conocimientos en las materias de gobierno ; en fin, el influjo poderoso y las riquezas de los Españoles europeos, que se oponian á toda idea de separacion, son motivos y razones suficientes para explicar, — « por qué las colonias españolas han permanecido en tranquilidad por tres siglos, y constantemente unidas á la metrópoli : » — fenómeno inexplicable para muchos políticos que carecian de tales conocimientos. De aquí provinieron las divisiones de los Americanos independientes, los partidos opuestos, las sangrientas guerras civiles, los sistemas de gobierno basados en teorías inadaptables á pueblos hijos de la España, y educados segun sus máximas ; causas todas de un influjo el mas poderoso, que han retardado la consecucion de la Independencia y el buen éxito de la revolucion.

Estas rápidas indicaciones recibirán su aplicacion y se verán comprobadas por los hechos que vamos á referir.

HISTORIA

DE LA

REVOLUCION DE LA NUEVA GRANADA

EN LA AMÉRICA MERIDIONAL.



PARTE PRIMERA.

CAPÍTULO PRIMERO.

Países que componian la Nueva Granada en el siglo XVIII. — Su dependencia del vireinato del Perú.—Tranquilidad que gozaba : su comercio : ignorancia de sus habitantes.—Ereccion del vireinato de Santafé ó del Nuevo Reino de Granada : se suprime. — Créase definitivamente en 1740.— Virey Eslaba. — Preparativos de los Ingleses contra Cartagena. — Toma de Portobelo. — Escuadra formidable que juntan. — El virey se prepara activamente para la defensa. — Son embestidas y tomadas las obras exteriores de la plaza, despues de una brillante defensa. — Desembarco y aproches lentos de los Ingleses.— Disensiones de los jefes sitiadores. — Ataque nocturno contra San Lázaro y descalabro que sufren los Ingleses : continúa el sitio.— Lo levantan, y destruyen al retirarse várias fortificaciones : pérdidas que sufrieron. — Otra escuadra se presenta despues y ocupa á Portobelo ; mas no pueden las tropas seguir al istmo de Panamá.—Espíritu nacional de las colonias españolas.—Tranquilidad de la Nueva Granada turbada solo por cortos alborotos.—Expulsion de los Jesuitas.—Reglamentos de comercio libre.—Mejoras que introduce el virey Flóres. — Nueva division del vireinato de Santafé. — Guerra con la Gran Bretaña. — Visitadores españoles enviados al Nuevo Reino de Granada.—Arreglos que introducen en la real hacienda.—Regente Piñérez : sus ordenanzas sobre alcabalas y estancos de aguardiente

y tabaco, capitacion, censos y otros ramos de rentas.— Oposicion del virey Flóres y sus apuros fiscales.—Coincidencias con la rebelion de Tupac-Amaro.—Descontento de los pueblos.— Las villas del Socorro y Sangil se alzan : otros muchos pueblos las siguen.— Nombran capitanes generales y subalternos en todas las parroquias ó comunes.— Los comuneros se apoderan de los caudales públicos y de los de real hacienda ; declaran abolidos los pechos y contribuciones.— Providencias del gobierno español : envia una expedicion militar.— Se dispersa en Puente-Real.— Espanto que esta noticia causa en Santafé.— El regente Piñérez deja el mando y se ausenta.— Se envian comisionados ampliamente autorizados, y se hacen concesiones á los comuneros.— El capitan general Berbeo marcha con muchas gentes sobre Zipaquirá.— Las autoridades de Santafé aprueban las capitulaciones que dicta aquel jefe.— Puntos principales que contienen.— Se jura su exacta observancia.— En consecuencia se disuelven las tropas de los comuneros.— Berbeo nombrado corregidor y maestro de campo.— Viaje del arzobispo al Socorro : situacion de los negocios.— Posicion crítica del virey : envia á Santafé una expedicion.— Imprueba las capitulaciones.— Disgusto que esto causa.— Concede un indulto general.— Aprehension de Galan : su sentencia y muerte.— Pacificacion de algunas provincias.— Alborotos en otras.— El rey aprueba el indulto : da al arzobispo las gracias por su conducta.— Suerte de los capitanes de comuneros.— Flóres renuncia el vireinato.— Muere Pimienta, su sucesor.— El arzobispo Góngora nombrado virey : restablece la tranquilidad.— Carácter de su gobierno.— Baja á Cartagena y coloniza las costas del Darien : intenta colonizar las de Mosquitos.— Llama á extranjeros : mal éxito de ambas empresas.— Góngora renuncia el mando y vuelve á España.— Llega el sucesor, que abandona las nuevas colonias.— Arribo de Ezpeleta.— Primer periódico de Santafé.— Inquietudes revolucionarias.— Procesos que sigue la audiencia.— Carácter de Nariño : su defensa por Ricaurte : ambos son condenados.— Reos enviados á España.— Nariño se escapa á Francia y á Inglaterra.— Vuelve á Santafé, y se le encierra en una prision.— Varios movimientos revolucionarios : los reprime el virey Mendinueta.— Terremotos en Quito.— Amar virey.— Expedicion para propagar la vacuna.— Invasion de Miranda á Venezuela, y de los Ingleses á Buenos Aires.— Nuevos periódicos en Santafé.— *El Semanario de la Nueva Granada.*

La denominacion de Nueva Granada no es antigua, pues apenas comenzó á usarse con bastante generalidad á principio de este siglo. Componíase en el xviii de dos presidencias ó partes principales. La del reino de Quito y la del Nuevo Reino de Granada, vastos países que se extendian desde el saco de Maracaibo, corriendo hácia el occidente, hasta el rio Culébras en las costas del Atlántico : desde allí, atravesando el istmo de Panamá hácia el golfo Dulce, comprendian las costas orientales del Pacífico hasta la embocadura del rio Tumbes, y cortando

el páramo de Sabanilla iban á buscar al caudaloso Amazónas ; desde donde por linderos no bien conocidos se dirigian sus límites por el río Negro á encerrar el Orinoco y sus numerosos rios tributarios, comprendiendo la extensa provincia de la Guayana española, la de Cumaná é islas de Trinidad y Margarita.

Las presidencias del reino de Quito y del Nuevo Reino de Granada fueron regidas durante el espacio de mas de dos siglos por dos magistrados independientes denominados *Presidentes*, y que lo eran de las respectivas audiencias. Residian el uno en la ciudad de Quito y el otro en la de Santafé de Bogotá (1). La jurisdiccion de este se extendia, por un capricho que ahora parece extravagante ó por una crasa ignorancia de la geografía en el gobierno de Madrid, á las provincias de Guayana, Cumaná y Maracaibo, y á las islas de Trinidad y Margarita.

Ambas presidencias eran dependientes del virey del Perú en muchas y muy graves materias, tanto del gobierno civil como del militar. En consecuencia aquel jefe ejercia su autoridad en casi toda la América del Sur, y es fácil conocer cuán imposible sería que gobernase bien países tan remotos de Lima, capital del Perú, atravesados por caminos tan difíciles de transitar.

Las dos grandes secciones de territorio que componian lo que llamamos *Nueva Granada* permanecieron en la oscuridad por todo el tiempo que las gobernaron los presidentes. Sus moradores gozaban de una profunda paz, desde pocos años despues de la conquista. Ni la guerra de sucesion, aquella gran lucha entre las casas rivales de Austria y de Borbon, los sacó de su quietud y apatía. Obedecieron ciegamente la autoridad de Felipe V, reconocido como rey legítimo por la mayoría de la nacion española ; así vivieron pobres y tranquilos, entregados al trabajo de las minas de oro y plata, á su escasa agricultura y al comercio de los galeones que venian de España á Portobelo y á Cartagena ; este era casi el único que hacian para proveerse de las manufacturas y otros productos europeos que consumian. Por lo general los pueblos eran pobres, ignorantes y supersticiosos. En las casas, en sus menajes, en los vestidos y alimentos no habia gusto alguno.

A esto, y á la oscuridad en que yacian las presidencias de

(1) Llamábase Bogotá un pueblo cuatro leguas al poniente de Santafé, residencia antigua de los Zipas, el que desde 1820 se llama Funza.

Quito y de Santafé, debía contribuir sobremanera el no tener gobernantes bastantemente autorizados y el hallarse tan distantes, sobre todo la última, de Lima, centro del gobierno de que dependian.

La España, que bajo la dinastía de los Borbones dió grandes pasos desde el principio del siglo XVIII para mejorar la administracion y el gobierno de sus colonias de América, no se hizo sorda á los clamores de los pueblos del Nuevo Reino de Granada, ni á los dictámenes de la experiencia. Desde 1717 nombró de visitador general á don Antonio de la Pedrosa, del orden de Santiago, señor de Pújes y del supremo consejo de Indias. Su visita general duró hasta 1721, y tuvo por resultado que la presidencia de Quito y la del Nuevo Reino de Granada se erigieron en un vireinato independiente del Peruano. Don Jorge de Villalonga, conde de la Cueva, fué el primer virey. Mas su gobierno apénas duró cerca de dos años. Entónces continuaron nombrándose presidentes, y cuatro mandaron sucesivamente hasta 1740.

En este año la guerra con la Gran Bretaña que estaba próxima á estallar, y la necesidad que tenia la corte de Madrid de escoger un jefe bien condecorado que defendiera las costas del Nuevo Reino de Granada, sobre las cuales se temia que cayeran las fuerzas marítimas y terrestres de la Inglaterra, hicieron que nombrase para segundo virey al mariscal de campo don Sebastian de Esloba. Era este un hombre religioso, de severas costumbres, constante en el despacho de los negocios, alimentado con la lectura de la historia griega y romana, cuyos grandes hombres procuraba imitar, activo y de un valor impertérrito. Bien pronto iba á tener necesidad de desplegar tan grandes calidades.

Apénas habia tomado posesion del vireinato en la plaza de Cartagena, donde siempre residió sin venir á Santafé, cuando se supo que la Inglaterra habia declarado la guerra á España. Súpose tambien que aquella potencia hacía grandes armamentos y preparativos, que de público se decia eran para atacar vigorosamente las colonias españolas situadas sobre el Atlántico y el Pacífico.

El almirante sir Eduardo Vernon fué quien abrió la campaña marítima. Este con seis navíos de línea se dirigió contra Portobelo. Hecho el desembarco, las tropas inglesas atacaron

(noviembre 5) con mucho denuedo dos fuertes que dominaban la bahía, de los que se apoderaron sucesivamente. En seguida la ciudad capituló. Mas esta conquista, que los Ingleses ensalzaron sobremanera, no les produjo las ventajas que esperaban. Las riquezas, efectos preciosos y buques habian sido extraídos de Portobelo con anticipacion, y solo tomaron en el puerto tres embarcaciones pequeñas, y poco mas de tres mil pesos en dinero que se hallaban destinados para el prest de la guarnicion. Creyóse que el gobernador de Portobelo no habia debido rendirse á tan débiles fuerzas, y se le sometió á un consejo de guerra.

El ataque de Portobelo era apénas el preludio de mayores empresas que meditaba la Gran Bretaña contra las colonias españolas. Hízose al fin á la vela una escuadra de veinte y cinco navíos de línea mandados por sir Chaloner Ogle, la que convoyaba los transportes que conducian un cuerpo de nueve mil hombres de desembarco. En Jamáica se reunió la escuadra, compuesta de veinte y nueve navíos de línea y de veinte y dos entre fragatas, bergantines, goletas, bombardas y otros buques menores de guerra. Los transportes ascendian á ciento treinta y seis velas. Esta escuadra era una de las mas formidables que habian surcado los mares de las Antillas.

El almirante Vernon tomó el mando superior, y los jefes de escuadra Ogle y Lestoch gobernaban dos divisiones bajo de sus órdenes. Por muerte del lord Cathcart el general Wenworth se hizo cargo del mando de las tropas de tierra: ventajoso cambio para la España, pues este oficial carecia de experiencia y de resolucion.

Año de 1741. — Entre tanto el virey Eslaba, temiendo un ataqué próximo, se preparaba en Cartagena para una vigorosa defensa. Él hizo construir baterías para defender las obras exteriores de la plaza; él aumentó cuanto pudo la guarnicion; él preparó víveres en abundancia; él, en fin, consiguió inspirar á todos el mismo entusiasmo que le animaba en servicio del rey y en defensa de la Monarquía, en esta guerra que se habia hecho nacional. Felizmente una pequeña escuadra de seis navíos de línea españoles y uno frances, mandados los primeros por el jefe de escuadra don Blas de Leso, se hallaba en la bahía; esta division naval era un auxilio poderoso para defender la entrada del puerto, y muchos de sus cañones sirvieron para

armar baterías. El gobernador de Cartagena era don Melchor Navarrete, y el ingeniero en jefe don Carlos de Noux. La guarnición con los marinos apenas ascendía á dos mil cuatrocientos veinte y cuatro hombres.

La existencia de dos escuadras francesas en los mares de las Antillas demoró las operaciones de la inglesa, que se dirigió hácia Santo Domingo contrariada por los vientos. Mas habiendo sabido á la altura de Haití que las escuadras francesas habian hecho rumbo hácia Europa, la británica se dirigió á Cartagena.

La escuadra estuvo reunida en Punta-Canoa el 15 de marzo : practicados varios reconocimientos, pasó de allí á situarse al frente de Tierra-Bomba entre Bocagrande y Bacachica. Despues de un fuego terrible sobre los fuertes de San Felipe y Santiago en la boca del puerto, consiguieron los Ingleses demoler sus fortificaciones (marzo 20). Dirigieron entónces sus ataques contra los castillos de San Luis de Bocachica y de San José. Al mismo tiempo desembarcaron sus tropas y municiones, y batieron el castillo con veinte cañones sin contar los navíos y bombardas. Sin embargo la defensa de Bocachica fué heróica, auxiliada por los fuegos de cuatro navíos de guerra que defendian la entrada del puerto ; los otros dos se hallaban situados en Bocagrande. Al fin, despues de quince dias de batir aquel castillo que no era fuerte, cuando ya estaba la brecha abierta, y las tropas inglesas prontas á montarla, abandonó la guarnición aquellas fortificaciones que tan gloriosamente habia defendido, mandada por el ingeniero de Noux ; pero se salvó en lanchas y canoas que el virey enviára. Abandonóse tambien el fuerte de San José, y el navío *Galicia* cayó en poder de los enemigos desamparado por su tripulación. Se dieron barrenos á los tres navíos restantes, que ademas se quemaron en parte. En seguida fueron barrenados tambien y echados á pique los otros dos navíos, junto con seis buques mercantes de la escuadra de galeones, á fin de que cerrasen el canal y entrada á lo interior del puerto. Se desamparó igualmente á Castillo-Grande, y el comandante del navío frances lo quemó para que no cayera en poder de los Ingleses.

Estos consiguieron remover un poco el navío *Conquistador*, que no se fué bien á pique, y así pudieron introducir á lo interior de la bahía un navío de sesenta, tres fragatas y dos bombardas.

Entónces las tropas inglesas con su artillería y municiones

desembarcaron á una legua de la plaza, y acercaron buques mayores al tejár de Gracia. Habiendo erigido baterías en tierra, hacían de estas y de los buques y bombardas un fuego horroso y continuo sobre la ciudad y castillo de San Lázaro, arrojando toda clase de proyectiles: se apoderaron también del cerro de la Popa, que no se pensó defender. Mas el virey los perseguía y molestaba en todas partes, sin tener el menor cuidado de su persona, que exponía con la mas grande impavidez á las balas y á la explosion de las bombas, que mas de una vez pusieron en peligro su vida.

El almirante Vernon y el general Wenworth se hallaban en el mayor desacuerdo, mutuamente se despreciaban; y en la opinion de cada uno de ellos, el otro no desempeñaba sus deberes con la exactitud y actividad que exigían las circunstancias y el buen éxito de la empresa. Estimulado el general por los reproches del almirante, determina atacar el castillo de San Lázaro. Á las tres de la mañana una columna de mil doscientos hombres, mandada por el coronel Grant, se avanza en silencio: guiada por un desertor portugúes, pretende hacerse reconocer por la compañía del capitán español Pedrol; pero este, que se hallaba en el castillo, grita: ¡*Enemigos!* y un fuego horroroso esparce la destruccion y la muerte sobre los Ingleses. Estos las sufren con un valor indomable. Cae su jefe mortalmente herido: se halla que las escalas son cortas, que las faginas y otros materiales para facilitar los aproches se habían quedado abajo; y no reciben órdenes por falta de jefe. Sin embargo aguantan, sin retroceder, un fuego destructor que reduce su número; y cuando vuelven la espalda, se les persigue vivamente, hasta que las demas tropas británicas salen á sosténer á los que se retiran. Cuatrocientos muertos, setenta y tres heridos y muchas armas, escalas, municiones y otros artículos militares quedaron en el campo como despojos de los nuestros. El virey mandó cuidar á los heridos ingleses del mismo modo que á los suyos.

Después de este descalabro, los enemigos sufrieron algunos otros pequeños, y nuestros destacamentos no los dejaban descansar. Sus buques y baterías no cesaban de hacer fuego sobre la plaza y contra el castillo de San Lázaro; lo que verificaron especialmente con el navío *Galicía*, en que habían formado una batería flotante de diez y seis cañones; pero se le hizo un

fuego tan vivo y constante de los baluartes San Ignacio, San Javier, Santa Isabel y el Reducto, que á las dos de la tarde el navío estaba acribillado por las balas, y las tropas que en él existian habian sufrido mucho. Estas se retiraron, y soltaron las amarras al navío, el que, impelido por el viento, se baró cerca del Manzanillo, y en breve se llenó de agua. Con esto cesó el fuego por mar; pero tres baterías de morteros colocadas en tierra continuaron arrojando bombas desde el playon de Gabela.

Viendo los jefes enemigos que despues de tanto tiempo bien poco habian adelantado contra la plaza y castillo de San Lázaro, determinaron abandonar el sitio, pues el fuego de la ciudad y las enfermedades consiguientes á la estacion de las lluvias en los climas ardientes de la zona tórrida, habian reducido sus tropas á la mitad (abril 28). En consecuencia se reembarcaron estas, dejando abandonadas en la playa algunas municiones, balas, tiendas, herramientas, útiles de zapa y otros despojos que se trasladaron á la plaza. Los Ingleses pegaron fuego al dia siguiente al navío *Galicia* y á todas las partes sobreaguadas de las embarcaciones echadas á pique. El almirante Vernon dió tambien las gracias al virey por el buen tratamiento que habian recibido sus heridos y prisioneros, cuyo canje propuso. El señor Eslaba convino, — « para cuando empezáre su retirada la escuadra inglesa, » — lo que se verificó al dia siguiente. Mas tardaron veinte dias los enemigos en abandonar las playas de Cartagena: ocupáronse en todo este tiempo en demoler los castillos, fuertes y baterías de la bahía y de sus bocas, de los que no dejaron uno solo en pié. Se llevaron como despojos ciento sesenta piezas de cañon que los guarnecian. Quemaron cinco cascos de navío, y quedaron sembradas de cadáveres las márgenes de la bahía. La pérdida de los Ingleses desde la salida de la Jamáica hasta su regreso se computó en cuarenta y cuatro jefes y oficiales, cinco mil trescientos cuarenta y nueve individuos de tropa muertos y mil setecientos diez inutilizados, sin contar los marineros. Debíóse pérdida tan grande así á los combates como á las enfermedades que cundieran y se cebáran en las tropas y marinos ingleses. Sobre todo la mortandad fué mayor y se hizo contagiosa despues de haberse reembarcado la expedicion. Los mismos historiadores ingleses aseguran que por todas partes no se veían mas que desolacion y muerte, gemidos y maldiciones de los moribundos,

y aun de los vivos, contra los promovedores y jefes de aquella funesta empresa. Ellos estuvieron de acuerdo solamente en que era preciso dejar sin tardanza aquel teatro de destruccion y de miseria.

Por una rara felicidad, solo perdimos durante el sitio noventa y tres muertos, y tuvimos doscientos cincuenta heridos; entre los primeros dos oficiales, y siete de los segundos. Perdimos tambien seis navíos de guerra echados á pique con ciento setenta y cuatro cañones, de los que se pudieron sacar unos pocos; seis galeones mercantes y las baterías, fuertes y castillos, que en número de nueve destruyeron los Ingleses.

El comportamiento de toda la guarnicion y oficialidad fué digno de los mayores elogios. El general de marina don Blas Leso se portó igualmente bien defendiendo la entrada del puerto, y con brillantez el ingeniero de Noux; pero el virey Eslaba, por su actividad, su valor y acertadas providencias, fué el alma de esta gloriosa defensa. En premio el rey le ascendió á teniente general, y á brigadier á de Noux haciéndole tambien ingeniero en jefe.

Año de 1742. — En este año el mismo almirante Vernon y sir Chaloner Ogle se presentaron delante de Cartagena con catorce navíos de línea, tres fragatas y un convoy, en todo cincuenta y seis buques (abril 5). Temióse que sería otra invasion, lo que iba atemorizando á algunas gentes; pero habiendo sabido los jefes británicos que habia medios de defensa, ó teniendo solamente el ánimo de ostentar sus fuerzas, cinglaron hácia Portobelo con la intencion de invadir el istmo de Panamá. El gobernador de Portobelo, que no tenia medios de defender la ciudad, mandó que sus moradores recibieran bien á los Ingleses. Él, con las tropas y gentes de armas que le siguieron, ocupó un desfiladero donde con pocos hombres podia defenderse de muchos. Allí se fortificó y atrincheró con algunos cañones, para impedir á los Ingleses el camino de Panamá, pues sabía ser este el objeto de la expedicion. En un consejo de guerra que tuvieron, opinó el almirante Vernon que debian continuar la expedicion contra Panamá; pero el jefe de las tropas de tierra Wenworth, el gobernador de Jamáica que mandaba algunas fuerzas de aquella isla, el almirante Ogle y otros opinaron que era imposible. Fundábanse en que habia principiado la estacion de las lluvias y las enfermedades, que la

insalubridad del clima debia multiplicar: á lo que se añadia el haberse atrasado las embarcaciones de transporte, lo fragoso del camino y el puesto que ocupaba el gobernador de muy difícil acceso. Quisieron sin embargo divertir con ataques falsos, ó ganar ántes á aquel jefe, lo que no pudieron conseguir. Determinaron, pues, abandonar la empresa, que tuvo una conclusion ridícula, y que produjo el deshonor completo de los jefes que la proyectaron y ejecutaron tan mal. La expedicion regresó á Jamáica, dejando enteramente libre la ciudad de Portobelo.

Así terminaron las empresas gigantescas de la Gran Bretaña contra las colonias españolas de la Costa-Firme. Grandes pérdidas y el descrédito de sus armas fué el resultado. El espíritu nacional de los Españoles de ambos mundos, y la fuerte aversion que los de América tenian por la dominacion inglesa, les dió fuerzas y entusiasmo para resistir con medios comparativamente muy inferiores á las poderosas escuadras y armamentos de la Inglaterra.

Año de 1765. — Desde aquella época la historia del Nuevo Reino de Granada presenta un gran vacío, y ofrece muy pocos sucesos dignos de recordarse. Solamente los Indios de las provincias de Quito hicieron de tiempo en tiempo algunos movimientos revoltosos, asesinando á los colectores de tributos, de diezmos y de otras contribuciones (junio 1º). En dicho año hubo en la ciudad de Quito un motin de la plebe que fué mas serio. Irritada contra la administracion de las alcabalas que se cobraban con rigor y contra la real fábrica de aguardientes, atacó la casa en que existian ambas y la quemó, robando cuanto habia en ella. Insolentada con este suceso, se juntó de nuevo en la noche del veinte y cuatro de junio dirigiéndose contra el corregidor, que unido á varios Españoles europeos ó *Chapetones*, como los llamaban, queria prender algunos Indios para castigarlos: tocaron estos á rebato, y la ciudad entera se alborotó. Los Españoles se armaron juntando á todos los de su partido, y la plebe se agolpó contra ellos, trabándose un combate sangriento. Se asegura en memorias de aquel tiempo que murieron mas de cuatrocientas personas, lo que nos parece exagerado. Los Españoles al fin cedieron al número y se ocultaron, lo mismo que todas las autoridades. La plebe en los dias siguientes saqueó las casas de las personas que le eran odiosas, y cometió

varios actos de crueldad, asociada ya con los habitantes de los pueblos inmediatos á Quito. Finalmente el obispo y el clero se interpusieron y aplacaron la multitud, que se retiró á sus casas, entregó las armas y obtuvo de la audiencia á nombre del rey una amnistía general. En el resto de la Nueva Granada la paz fué inalterable. Ninguna otra cosa variaba la escena sino las noticias de guerra en Europa, la muerte ó el arribo de un presidente, de un virey, de un arzobispo ú obispo y de otros altos empleados, un ruidoso pleito, ó las elecciones anuales de empleados municipales que hacian los cabildos.

Año de 1767. — Hubo sin embargo un acontecimiento que causó mucha sensacion en el Nuevo Reino de Granada y en el resto de las colonias españolas (julio 30). Tal fué la expulsion de los Jesuitas. Esta órden poderosa de regulares tenia un grande influjo sobre los Granadinos, adquirido con sus servicios eclesiásticos á los pueblos que los veneraban, con sus riquezas y con la educacion de la juventud que estaba á su cargo: ella fué expelida de todos sus colegios en una misma noche, y sus miembros dirigidos hácia Cartagena á fin de embarcarlos para Europa; el rey ocupó sus cuantiosas temporalidades. Sintióse por algun tiempo su falta para la educacion; pero bien pronto los reemplazaron maestros que no pretendian hacer monjes de todos los jóvenes: los pueblos salieron tambien de la dependencia monástica en que yacian; y multitud de propiedades que se vendieron de las que correspondian á los Jesuitas, dejaron de pertenecer á manos muertas: con esto se mejoró la agricultura.

Año de 1770 á 1776. — Al dar una ojeada rápida á los pocos sucesos importantes que presenta la historia de la Nueva Granada en la última mitad del siglo XVIII, de ningun modo nos detendremos á enumerar las ventajas que reportaron sus moradores de los reglamentos de comercio expedidos en el reinado de Carlos III; estos quitaron en parte las trabas enormes que sufría el de las colonias españolas, y animando la concurrencia mercantil de los diferentes puertos de la Península, dieron á la importacion y exportacion de la América española una actividad no conocida ántes. Dichos reglamentos se llamaron de *comercio libre*, denominacion impropia si se busca la verdadera significacion de las palabras; pero que no lo es si atendemos á la multitud de restricciones que encadenaban el comercio

de las colonias españolas, reducido ántes de aquellos reglamentos á los galeones y á escuadras que solo se veían cado año en nuestras costas. Estos sucesos, comunes á las demas partes de la América española, son ya muy conocidos y han sido analizados por varios economistas y célebres historiadores.

Año de 1776. — Aun ántes de expedirse aquellos reglamentos, entró á gobernar la Nueva Granada el virey don Manuel Antonio Flóres bajo de auspicios harto felices (febrero 10). La abertura y composicion de caminos y la prosperidad de la agricultura llamaron primeramente su atencion; para fomentar ambos ramos, emprendió un viaje á la capital, subiendo de Cartagena por la ruta de Opon á salir á Vélez, por donde antiguamente se llevaban harinas á la costa. En seguida se dedicó á fomentar las milicias, á restablecer la real hacienda que halló muy decaída, á fortificar á Cartagena y á explorar la costa de Mosquitos. Apénas habia ramo de la administracion pública que no llamára la atencion de este virey, quien puso en administracion várias rentas que ántes se arrendaban.

Viendo prácticamente cuán difícil era atender desde Santafé al buen gobierno de las remotas provincias de Guayana, Cumaná, Maracaibo é islas de Trinidad y Margarita, todas las cuales aun dependian del vireinato de Santafé, informó á la corte de Madrid que debian agregarse á la capitanía general de Carácas á cuya intendencia de hacienda pertenecian ya. Hízose esto inmediatamente por real cédula dada en San Ildefonso á 8 de setiembre de 1777, y ambos territorios quedaron mejor divididos, lo que fué una gran ventaja para el buen gobierno de sus habitantes. Sin embargo, la agregacion de Maracaibo y de la parte occidental del lago á la capitanía general de Venezuela fué un suceso deplorable para la Nueva Granada. Quedó esta privada de un puerto el mas cómodo para sus provincias setentrionales. Falta que entónces no se extrañára, porque ambos países correspondian á la madre patria, pero que debia sentirse vivamente luego que fueran independientes.

Cuando ponía el virey Flóres todos los medios que juzgaba conducentes para llevar sus proyectos á la perfeccion en beneficio público y de la Monarquía, la Gran Bretaña declaró la guerra á la España. Temiendo el virey Flóres por la seguridad de Cartagena, plaza considerada como la llave del Nuevo Reino, se trasladó á aquella ciudad, con el fin de activar los aprestos

militares, mejorar sus fortificaciones y obtener los medios de defensa.

Con su ausencia de la capital á tanta distancia, casi todos sus planes de mejoras bien concebidas se paralizaron unos, y otros retrogradaron. En cuanto á las reformas de real hacienda, no se activaron las que se habian emprendido en todo el vireinato por el arribo á Cartagena de dos visitadores generales, el uno para el Nuevo Reino de Granada y el otro para el de Quito. Era el primero don Juan Francisco Gutiérrez de Piñérez, regente de la real audiencia de Santafé é intendente de ejército, y el segundo don José García de Leon y Pizarro, nombrado presidente de Quito y regente de aquella audiencia. Estas visitas generales, decretadas por el ministro español de Indias don Jose Gálvez, tenian su origen en la que él mismo hizo en Nueva España, la que produjo felices resultados, especialmente para los progresos y mejor organizacion de la real hacienda. Elevado por sus méritos y habilidad al ministerio, quiso hacer extensivos aquellos arreglos á los vireinatos del Perú y de Santafé.

El visitador Piñérez abrió su visita en esta capital en 1778, principiándola por las rentas del tabaco y de aguardiente. Puso la primera en administracion y tambien la segunda, con pocas excepciones de algunas pequeñas partidas que continuaron arrendándose. Para ambas rentas expidió ordenanzas bien calculadas, que se observaron por muchos años y que las hicieron prosperar.

Igualmente arregló las aduanas marítimas, y estableció una interior en Santafé para el cobro de los derechos de armada de barlovento y de alcabala. Hasta entónces se habian rematado ambos en un solo cuerpo bajo la denominacion de *alcabala*; así fué que á los pueblos ignorantes les pareció que se les exigia un nuevo pecho, y se disgustaron con el nombre de *armada de barlovento*.

Año de 1780. — Piñérez expidió en doce de octubre la instruccion general para cobrar separadamente este derecho y el de alcabala, instruccion que manifiesta una grande penetracion y talentos para organizar la real hacienda. Mas al mismo tiempo era una extensa red que se tendia á los pueblos, y que no les dejaba medio para evadir las contribuciones, especialmente la de alcabala. Ya vendieran en sus casas, en sus tiendas, en sus campos ó en los mercados, por do quiera los perseguian los

administradores, asentistas ó recaudadores. No era esto lo peor, sino que se les cobraba alcabala de multitud de artículos que producía la pequeña industria de los pobres, de los que no habían pagado ántes; que se comprendían muchos casos que hasta entónces se habían juzgado exentos; en fin, que se prescribían solemnidades de guías y tornaguías, no exigidas anteriormente.

Á estos gravámenes de los pueblos se agregaron otros que aumentaban su descontento y los exasperaban. Tales fueron que por reales cédulas se dispuso: primero, que se cobrasen dos reales mas en el precio de cada libra de tabaco, y otros dos en el de cada azumbre de aguardiente (1); segundo, que los vecinos nobles ó blancos contribuyeran con dos pesos á título de donativo voluntario, y los de color ó Indios con un peso, para subvenir en parte á las urgencias de la guerra, motivo poderoso en que se apoyaban estas medidas. Añadióse la tercera, de que los censos de capellanías y fundaciones particulares que se redimieran, se impusieran de nuevo en las cajas reales á un cuatro por ciento de rédito anual, cuando hasta entónces habían redituado el cinco por ciento.

Á tales motivos de descontento se añadía el que había excitado en la clase numerosa de los Indios la reciente visita y enumeracion de ellos, practicada por el fiscal de la real audiencia de Santafé don Francisco Moreno. Entre otras disposiciones del visitador, los Indios sintieron sobremanera que las poblaciones donde había pocos se hubieran suprimido, agregándose los Indios á otros poblados, para vender sus tierras ó resguardos por cuenta de la real hacienda: les había dolido mucho abandonar los lugares donde habían nacido y criádose, para ir á vivir en otros pueblos como de merced, despojo que los afectaba dolorosamente y con razon.

En el intermedio el virey Flóres y el visitador habían discordado sobre las reformas introducidas. El primero no juzgaba que el modo y el tiempo de hacerlas fuesen los mas á propósito, y él sin duda tenía mejores conocimientos prácticos de la índole, carácter y fortunas de los habitantes del Nuevo Reino: parecíale difícil que pudieran soportar con paciencia las nuevas y pesadas contribuciones que se les imponían. Pero

(1) Un azumbre es la 8ª parte de una arroba.

tuvo el sentimiento de que su conducta fué improbada en la corte y se le dijo : — « que el modo de no quedar responsable y de merecer la real gratitud , era que providenciase en todo con arreglo al dictámen del regente visitador, en cuanto perteneciese á la real hacienda. » Desde entónces el virey se sometió ciegamente á lo que Piñérez dispuso , dejándole el cuidado absoluto de proveer al gobierno de todos los fondos que necesitaba para los gastos de la guerra. Estos eran cuantiosos, y se aumentaban diariamente las exigencias para reparar las fortificaciones de las plazas marítimas , acopiar vituallas , armar buques y hacer otras muchas erogaciones. El virey no cesaba de pedir fondos al visitador, y aunque este acumulaba providencias , reglamentos y reformas, solo conseguia el odio y la detestacion de los pueblos ; mas no llenar las arcas reales, siquiera para equilibrar los productos con los gastos. Consumiéronse los fondos de las casas de moneda de Santafé y Popayan , los caudales de temporalidades de los Jesuitas , los de Cruzada, los de vacantes eclesiásticas y todos los demas que habia existentes, por muy privilegiados que fueran. Pero nada era suficiente para llenar la honda sima que abria la guerra en la real hacienda de un reino pobre como el de Nueva Granada. La plaza de Cartagena consumia en el ramo de guerra cincuenta mil pesos mensuales, y en tiempo de paz, cuando solamente se hacian gastos ordinarios, las rentas reales del Nuevo Reino dejaban un *déficit* anual de ciento setenta mil pesos. Así lo demostró el regente Piñérez al virey, enviándole estados que no dejaban la menor duda. Flóres tampoco podia repetir el arbitrio de que ántes usára de pedir préstamos al comercio de Cartagena. Este habia franqueado ya doscientos mil pesos con calidad de que se tuvieran como enterados en Cádiz ; pero el ministro de Indias prohibió que se tomáran caudales con tal condicion, y los comerciantes no querian dar un solo peso bajo de otra cualquiera.

Estas críticas y apuradas circunstancias ocurrian cuando tres fragatas de guerra inglesas amenazaban al puerto débil de Santamarta, y cuando en las costas de Venezuela se habia dejado ver una escuadra enemiga de noventa á cien velas : temíase que se dirigiera contra alguna de las plazas de la Costa-Firme.

Por el mismo tiempo, aunque á mucha distancia, acaecia un suceso que iba á tener influjo sobre la paz del vireinato de San-

tafé. Tal era la rebelion en el Perú del inca Tupac-Amaro, que despues de la muerte de este y de sus principales partidarios fué continuada con encarnizamiento por su hermano Tupac-Catari. La fama de aquella sublevacion llegó hasta los Indios y masa comun de los pueblos de la Nueva Granada, en los que hizo una impresion muy nociva, abultándose su importancia y sus efectos, como sucede entre gentes ignorantes.

Á tamaños apuros que rodeaban al gobierno real del Nuevo Reino de Granada, se añadieron otros que hicieron mas crítica su situacion. Manifestaban por todas partes una grande oposicion á las reformas fiscales del regente visitador. Este, de un carácter duro y cuyo principal interes era aumentar la real hacienda, no obraba con la prudencia que demandaban las circunstancias. Comenzó pues á extenderse un rumor sordo de descontento, que en breve se hizo casi general. No acostumbrados los Granadinos á las nuevas contribuciones, algunas de las cuales gravitaban sobre ramos de industria que ántes eran de libre tráfico; hostigados con las trabas y formalidades que encadenaban su industria y su comercio; ignorantes de los extensos compromisos y enormes gastos que tenia el gobierno, y de la pura y económica inversion que se daba á los productos de las contribuciones públicas, dudaban de esto, y aun de si eran legítimas las facultades con que se les exigía una gran parte de sus haberes. Concurría á elevar el cúmulo de sus resentimientos la conducta de los empleados subalternos de rentas, especialmente de los guardas de los estancos, que con la mas grande insolencia los oprimian y vejaban; así comenzaron á lanzar altamente sus quejas sobre el pesado yugo que se les imponia. Á tales pasos se siguieron pasquines, amenazas é insultos al gobierno real; al fin por la primera vez se levantó el estandarte de la rebelion en el Nuevo Reino de Granada.

Los alborotos se iniciaron en las villas del Socorro y Sangil, pertenecientes en esta época al corregimiento de Tunja, que desempeñaba don José María Campuzano; continuaron despues en las parroquias de Pinchote, Simacota y otras del distrito de aquellos cabildos, y en Mogótes, Onzaga y Sogamozo, pertenecientes al corregimiento del último nombre. El gobierno español, débil entónces por la ausencia del virey, y porque en lo interior carecia de fuerzas militares, no pudo reprimir las primeras centellas de sedicion, y muy pronto el incendio vino á

ser general. En vano el regente Piñérez eximió de pagar el derecho de armada de barlovento á los algodones y á los hilados, impuesto que habia irritado sobremanera á los habitantes del Socorro y de Sangil; estos no miraron la exencion como un acto de benignidad, sino como una concesion arrancada por la fuerza al despotismo, y así de ningun modo la agradecieron.

Año de 1781. — Habian principiado los alborotos en la villa populosa del Socorro por una mujer (marzo 16): esta arrancó é hizo pedazos un edicto del gobierno, por el que se mandaban pagar los reales derechos de sisa y armada de barlovento: en consecuencia el pueblo se agolpa y forma un tumulto. Lo mismo ejecutan en Sangil y en otros varios puntos de aquellos distritos municipales. Desde aquel dia cesó la obediencia á las autoridades legítimas y mandaron gentes oscuras de la plebe; esta se alborotaba diariamente contra los administradores de rentas, contra los guardas y contra los recaudadores de los impuestos, que tuvieron que huir ú ocultarse para salvar sus vidas del furor de los amotinados.

En aquellos principios los curas y aun los sacristanes se valieron del influjo de la Religion para calmar la efervescencia popular. Ellos sacaban al Santísimo Sacramento en procesion pública, y así aplacaban al pueblo para que conservára el órden; pero al cabo de un mes ya no les valió esté arbitrio religioso, pues en la villa del Socorro un cura tuvo que huir precipitadamente y acogerse á la iglesia para no ser apedreado, teniendo en sus manos al Santísimo Sacramento.

Rotas las vallas del antiguo respeto que los habitantes de los distritos capitulares del Socorro y de Sangil tenian por las justicias y autoridades reales, ya no conocen freno alguno que los contenga. Fuerzan las cárceles y dan libertad á los presos; se apoderan de las administraciones de tabaco, de aguardiente, de alcabalas y demas rentas reales; disponen de los caudales y de los otros útiles que en ellas habia; y finalmente proclaman que los pueblos están libres de pechos y contribuciones.

Los habitantes del Socorro, con el objeto de dar algun órden al movimiento revolucionario, nombraron cuatro jefes con el título de *Capitanes generales* (abril): fueron elegidos primeramente don Juan Francisco Berbeo, don Antonio José Monsalve, don Francisco Rosillo y don José Antonio Estévez. Tanto el cabildo como estos capitanes representaron al virey, suplicán-

dole que usára de medios suaves para calmar la revolucion que se iba generalizando; y que ellos habian admitido las capitánias por salvar sus vidas, pues en caso de resistencia habrian sido víctimas del furor de la plebe: por tanto protestaban que este acto de ningun modo debia perjudicar á la fidelidad que profesaban á su rey y señor natural. Á poco tiempo Monsalve y Estévez fueron reemplazados por don Salvador Plata y el doctor don Ramon Ramírez.

Cada uno de los capitanes generales tenia igual autoridad, y su reunion componia lo que llamaban *Supremo Consejo de guerra*. Este ejemplo del Socorro y el de la insurreccion fueron imitados rápidamente por todas las parroquias de los distritos capitulares de Sangil, Vélez, Tunja, Pamplona, Jiron, los Llanos de Casanare, y gran parte de la provincia de Maracaibo; pues el movimiento revolucionario se propagó por toda la actual provincia de Mérida hasta las cercanías de Trujillo.

El *Comun*, segun entónces se llamaba á la junta de los moradores de un lugar, elegia capitanes generales en las ciudades ó villas, y capitanes subalternos en las parroquias. Todos los capitanes se sujetaron voluntariamente á los generalísimos del Socorro, cuya superioridad reconocieron para dar unidad á su atrevida empresa, y conseguir el objeto que se proponian. Este era: abolir el estanco del tabaco, y que todos pudieran cultivarlo con absoluta libertad; moderar el de aguardiente; reducir el derecho de alcabala al dos por ciento; suprimir los derechos de sisa y armada de barlovento, el papel sellado, las guias y tornaguias, junto con los demas gravámenes que habian impuesto á los pueblos los reglamentos y providencias del visitador Piñérez, objeto del odio y execracion de los pueblos. Contra Piñérez y el fiscal don Francisco Moreno salió de Santafé, y fué circulado con mucha rapidez á cada uno de los pueblos insurreccionados, un pasquin incendiario en verso que halagaba á los Indios y al pueblo, el que acabó de conmover las poblaciones. Este papel les persuadia de que en Santafé tenian partidarios que fomentarian sus proyectos y que engrosarian sus filas algun dia.

En todas partes los comuneros se apoderaron de los caudales de real hacienda, persiguieron á los administradores y demas empleados, destruyeron las rentas que odiaban, y destinaron los productos de las que dejaban subsistentes para los gastos de

su empresa. Pero en medio de las pasiones que agitan á la multitud cuando ha sacudido el yugo de las autoridades, rompiendo las vallas y restricciones que respetára largo tiempo, los pueblos insurreccionados manifestaron moderacion y virtudes cívicas en lo general. En ningun lugar se cometieron asesinatos ni esos crímenes que manchan por lo comun las revoluciones. Los empleados odiosos huyeron, y los Españoles europeos, que eran tambien aborrecidos, adoptaron el mismo partido ó disimularon sus sentimientos. El grito general se dirigia á que se abolieran los pechos y las nuevas contribuciones con que los pueblos eran vejados y empobrecidos. Mas al hacer su revolucion en cada uno de los lugares, protestaban que de ningun modo querian romper los vínculos que los unian á la nacion española, ni faltar al vasallaje que habian jurado al rey católico. No hubo, pues, espíritu alguno ni ideas de independendencia.

La revolucion del Nuevo Reino de Granada se aumentó, segun hemos dicho, con las noticias exageradas por la ignorancia, especialmente entre los Indios, de los progresos que Tupac-Amaro hacía en el Perú. Él llegó á ser proclamado por rey en el pueblo de Silos, inmediato á Pamplona. En los Llanos de Casanare, el cabecilla Javier de Mendoza conmovió los Indios medio civilizados llamándose lugarteniente del Inca, y como tal mandó cerrar las iglesias, é impedía todas las funciones del culto católico, para que los Indios no asistieran á ellas.

Veámos ahora los sucesos que entre tanto habian ocurrido en Santafé. Ausente como se hallaba el virey, el gobierno superior era ejercido por el Real Acuerdo, que presidia el regente visitador, aunque con dependendencia del mismo virey. Dicho Real Acuerdo, compuesto de los ministros de la audiencia, luego que supo los primeros alborotos del Socorro y de Sangil, comunicó órdenes al alcalde ordinario de la primera villa, para que procediese con silencio y discrecion á prender y sumariar á los cabecillas, y que informára sobre los medios que juzgase mas oportunos para calmar á aquellos pueblos. Al corregidor de Tunja, Campuzano, se le mandó que se trasladára al territorio del Socorro y Sangil (abril 3), á fin de instruir á sus habitantes de la exencion de derechos que el regente visitador habia concedido al algodón y á los hilados, bajo la expresa condicion de que restablecieran las cosas á su antiguo estado y fueran obedientes á los preceptos superiores.

Pero los acontecimientos se sucedían con tanta rapidez, y la sublevación crecía con celeridad tan alarmante, que estas providencias de nada sirvieron. Determinó entonces el Real Acuerdo usar de la fuerza para hacer respetar la autoridad real; pero aun tal medio era harto difícil: no había mas tropas que cincuenta alabarderos, bisoños en su mayor parte, y examinado el parque, solo se hallaron cien fusiles de fábrica antigua y de mediano servicio junto con quinientos chuzos y medias lunas asegurados en hastas de madera. A pesar de esto, resuelve el Real Acuerdo que marchen contra los sublevados los alabarderos, mandados por el capitán don Joaquín de la Barrera, reunidos con algunos guardas de rentas y otros voluntarios, que todos componían cien hombres, llevando también cien fusiles para armar á los leales que se agregáran á la expedición. Presidíala el oidor don José Osorio, comisionado por el Real Acuerdo con todas sus facultades para restablecer la tranquilidad en el territorio sublevado, hacer respetar la autoridad del rey y reorganizar las rentas.

La expedición marchó sin novedad hasta Puente-Real, cerca de la ciudad de Vélez, sin que se aumentáran mas que con unos pocos hombres de la villa de Leiva. Allí supo el oidor Osorio cuán desproporcionada era su fuerza para sujetar á mas de veinte mil hombres que podían juntar los sublevados, que habían levantado ya el distrito de Vélez y que venían contra su pequeña tropa. Es cierto que solo tenían armas blancas y unas pocas pistolas; pero con su número podían abrumar la fuerza del gobierno.

En tanto que el oidor delibera acerca del partido que debe tomar, sabe que un número considerable de Jos comuneros se ha apoderado de la parroquia inmediata de Moniquirá. Se averiguó despues que no eran cuatro mil hombres como se creía entonces, sino quinientos mandados por don Ignacio Calviño y don Antonio José Arague: estos habían partido del Socorro cuando supieron la expedición que contra ellos marchaba de Santafé; consiguieron que se les unieran los comuneros de Moniquirá y pueblos cercanos, pues al presentarse los Socorreños donde quiera, se hacía la revolución.

Fuertes con su número, los comuneros se presentan á la vista de Puente-Real (mayo 7), é intiman al cura que consuma las especies sacramentales, y que se retiren las mujeres y niños,

porque van á incendiar el lugar y á matar á todos los que encuentren. El oidor, que manifestó valor y serenidad en aquellas circunstancias, les envia parlamentarios á fin de sosegarlos, y que expongan sus quejas para satisfacerlas en todo lo que sean justas. Creciendo el tumulto y el ruido de gritos y voladores, el mismo señor Osorio pasa al campo de los comuneros y consigue la promesa de que se aquietarian. Mas al dia siguiente se introdujeron en el pueblo, poniendo fuego á algunas casas, y amenazando con que si al instante no se *arribaban* las armas de fuego que tenian los soldados del rey, incendiarian y destruirian toda la poblacion.

Las pocas fuerzas que estaban á las órdenes del oidor ocupaban tres casas, y cuando trataba de contener á los sublevados, supo que tanto los guardas que defendian la una, como los voluntarios que debian hacer lo mismo con la otra, habian huido ó unídose á los revoltosos. Hizo entónces recoger las armas y municiones que habian dejado abandonadas. Mas creciendo el tumulto y gritería de que arrimáran las armas los cincuenta soldados que custodiaban la tercera casa, el oidor les prohibió hacer fuego creyendo que siempre serian vencidos por la multitud que estaba furiosa, y dispuso que á la vista del pueblo arribasen las armas. Inmediatamente los comuneros ocuparon la casa apoderándose de las armas, municiones, dinero, tabaco y demas efectos que allí habia, los que saquearon. Los soldados y algunos oficiales huyeron disfrazados ó se escondieron: el oidor y el comandante Barrera quedaron prisioneros; pero los trataron bien y fueron conducidos á Chiquinquirá, en donde se les dió libertad. El oidor murió de enfermedad pocos meses despues.

El ayudante don Francisco Ponce, á quien los comuneros querian matar, y que se escapó disfrazado de fraile, fué quien trajo á Santafé la noticia de esta dispersion. Un pánico terror se apoderó de las autoridades existentes en la capital y de sus moradores. Se habia creído que la expedicion era capaz de pacificar los pueblos conmovidos, y en Santafé no habia quedado fuerza alguna veterana de reserva, sino pocos soldados de milicias, que por lo general se creían adictos á la sedicion, y no merecian que se confiára mucho en ellos. Era muy tardío el recurso á Cartagena, donde únicamente habia las tropas necesarias para defender la plaza contra los Ingleses, que entónces

tenian en aquellos mares una superioridad decidida. Además, las autoridades españolas desconfiaban de los habitantes de Santafé, á quienes juzgaban amigos de la revolucion del Socorro, cuya causa era muy popular.

En tales circunstancias el Real Acuerdo habia formado en la capital una junta, compuesta de todos los ministros que constituían la de tribunales, del superintendente de la casa de moneda, de los dos alcaldes ordinarios, de dos miembros diputados por el cabildo secular y del maestro de campo ó comandante de las milicias. Esta junta debia tener sesiones diarias para tratar y acordar las medidas convenientes al restablecimiento y conservacion de la tranquilidad del Nuevo Reino, y estaba citada para reunirse el doce de mayo á las seis de la tarde. Á esta hora se presentó el ayudante Ponce á dar cuenta de la dispersion que habian sufrido las tropas, y de la pérdida de cuanto llevaban; que los comuneros, orgullosos con el triunfo, que era de mucha importancia por las circunstancias de los tiempos, continuaban en la ejecucion de sus planes de destruir por la fuerza las rentas reales, objeto principal de su odio. Añadia que habian publicado solemnemente un bando en que manifestaban el odio implacable que tenian contra el fiscal Moreno, que habia seguido ya para Lima, contra el corregidor de Tunja, Campuzano, y contra el regente visitador Piñérez, á quien amenazaban con la muerte: en fin, que con tan dañados intentos quedaban preparándose para venir á revolucionar la capital y apoderarse de los reales intereses.

La junta y su presidente Piñérez quedaron profundamente sorprendidos con tan funestas noticias, pues Santafé se hallaba sin fuerzas que oponer á los rebeldes. En consecuencia propuso Piñérez la cuestion previa: — « si convendría para asegurar su vida que él se retirára, pues sus providencias y persona eran vistas con odio por los revoltosos, y no podia en estas circunstancias ejercer las funciones de sus ministerios. » La junta acordó que se fuese á un lugar no muy distante, y escogió á Honda. Dispuso en seguida, que se alistáran las milicias urbanas compuestas de todas las personas honradas y fieles, para custodiar los reales intereses y mantener el órden en la capital.

Acordóse tambien que salieran al encuentro de los comuneros el oidor don Joaquín Basco y Vargas, y el alcalde ordinario don Eustaquio Galaviz en compañía del arzobispo de Santafé

don Antonio Caballero y Góngora; los dos primeros como negociadores, y el último destinado á persuadir con su influjo pastoral y con su palabra. Autorizóseles plenamente á nombre del Real Acuerdo y de la junta, para que pudieran celebrar cualesquiera convenios y tratados á que obligára la necesidad de restablecer la quietud pública, sin embarazarse en cosa alguna: prometiéndoseles que todo lo que hicieran dirigido á conseguir dichos objetos sería aprobado sin limitacion.

Terminóse esta sesion á las dos de la mañana, é inmediatamente despues siguieron el regente hácia Honda, y los comisionados á Zipaquirá, lugar distante diez leguas de la capital. En los dias siguientes se ocupó la junta en dar várias disposiciones, á fin de promover el alistamiento de milicias y en preparar algunos medios de defensa. Mas como se juzgaba imposible resistir por la fuerza, se dedicó tambien á excogitar otros arbitrios. Parecióronle excelentes el de rebajar, como lo hizo, el precio del tabaco y aguardiente, el de suprimir el derecho de armada de barlovento, y que la alcabala se pagase como ántes al dos por ciento; el de quitar las formalidades de guias y tornaguias; en fin, el de suspender la cobranza del donativo de uno y dos pesos por cabeza, que se habia mandado pedir como auxilio que se daba al rey en la guerra que hacia entónces á la Gran Bretaña. Este bando, que se creyó de vital importancia para calmar las quejas y efervescencia de los pueblos de casi todo el Nuevo Reino, se publicó en Santafé á las seis de la tarde (mayo 14); él produjo bastante alegría en sus moradores, é hizo revivir un poco la opinion en favor del gobierno del rey: se mandó circular tambien para su observancia en todas las provincias, ménos en las de la costa, á las que el virey Flóres extendió poco despues las mismas gracias, á pesar de que habian sido improbadas por el regente visitador.

Miéntras que ocurrían tales sucesos en Santafé, la revolucion del Socorro hacía progresos, comunicándose tambien á otros lugares, cuyas poblaciones se levantaban para quitar los pechos y tributos que les eran odiosos, y perseguir á los recaudadores y administradores. Era tanto el influjo que tenían entónces los Socorreños ó sus opiniones, que dos ó tres bastaban para conmover un pueblo de dos ó tres mil habitantes. Hasta en el mismo Zipaquirá y á vista de los comisionados cundió la rebelion. El diez y seis de mayo hubo allí un motin en que robaron

el estanco de tabacos y várias casas de los vecinos , entre ellas la del administrador, que arruinaron. Calmóse por la persuasión del arzobispo y por los esfuerzos de los comisionados , á quienes auxiliaron ocho Socorreños.

Aunque la generalidad de los moradores de los distritos capitulares del Socorro , Sangil , Vélez , Tunja y otros estaban altamente decididos á poner cima á su empresa de abolir los pechos y contribuciones , no pensaban de la misma manera todos los llamados capitanes generales , Plata , Rosillo , Monsalve y Berbeo. El primero queria complacer al gobierno y al pueblo ; así no fomentaba la revolucion , y contrariándola en diferentes ocasiones debilitaba su impetuosidad. Se puede afirmar que mas bien sirvió á la causa del rey , como lo justificára despues , y que hizo traicion á la confianza que en él depositaron sus compatriotas. Rosillo y Monsalve desempeñaron sus capitanías con mas actividad , dando algunos pasos que los comprometieron con el partido real , á pesar del carácter tímido que tenia el primero. Berbeo, sí, abrazó la revolucion con el mayor empeño , dictando cuantas providencias juzgaba oportunas para darle impulso , las que indicaban un alma elevada y enérgica. Él por sí solo , ó acompañado con Rosillo y Monsalve , dió las órdenes para la expedicion contra Puente-Real ; él dirigió circulares á los pueblos , asignándoles los hombres armados que debian remitirle para la invasion que meditaba contra Santafé ; él dispuso , para los preparativos , de las rentas reales , de los diezmos , propios y otros caudales públicos ; él , en fin , se hizo nombrar generalísimo de los comuneros : cuidó de que en su lugar quedára el doctor don Ramon Ramirez , y bajo el pretexto de venir á Chiquinquirá á tratar con el oidor Osorio , salió del Socorro. En el camino halló las tropas que habia exigido á los diferentes pueblos , y poniéndose á su cabeza se dirigió á la capital por Moniquirá , Ráquira , Lenguasaque y Enemocon. De paso acabó de conmovier el corregimiento de Tunja , y en todas partes fué recibido con grandes aplausos. El veinte y cuatro de mayo comenzaron á llegar sus tropas al pueblo de Enemocon , once leguas y média distante de Santafé.

Estando en Ráquira recibió un oficio de los comisionados Basco y Galaviz , en que le decian que se adelantára á conferenciar con ellos , pues tenian facultades amplias del Real Acuerdo y junta superior , para oír sus peticiones y cimentar la tran-

quilidad pública sobre basas sólidas. Berbeo se adelantó á Ene-mocon, que dista dos leguas y média de Zipaquirá, y llamó desde allí con autoridad á los comisionados para que fueran á verle. En esta primera conferencia (mayo 27) dió á conocer que sus deseos y los de todas sus gentes eran marchar á Santafé para conmoverla y tratar directamente con la junta, indicando que contaban en la capital con numerosos partidarios que los llamaban: empero la instruccion principal de los comisionados y del arzobispo era impedir esta irrupcion que habria sido funesta.

Hubo un incidente que aumentó los temores de los comisionados y de la capital. Fué que Berbeo habia destacado con cien hombres á los capitanes Nicolas Vesga y José Antonio Galan, á fin de que ocupasen á Facatativá, é interceptáran los auxilios y comunicaciones del gobierno que vinieran de Cartagena. Ellos consiguieron revolucionar aquel y otros pueblos inmediatos: fuertes con el auxilio de sus habitantes, bloquearon por aquella parte á Santafé, y batieron algunas milicias que se enviaban contra ellos. Galan siguió de allí con el designio de amotinar los corregimientos de Mariquita y Neiva, como lo consiguió en gran parte, haciendo que huyera de Honda á Cartagena el regente Piñérez.

Despues de aquella conferencia, Berbeo movió su campo al llano del Mortiño, cerca de Zipaquirá, donde reunió de diez y ocho á veinte mil hombres. En esta villa siguieron las conferencias: en ellas sufrieron los comisionados y el arzobispo algunas humillaciones y muchas penas, para conseguir que los amotinados desistieran de su viaje á la capital, como todos ellos lo deseaban. Al fin obtuvieron que Berbeo y sus principales consejeros, que eran los capitanes de Tunja, así como los demas, prometieran que allí mismo presentarian los artículos de sus capitulaciones; pero exigieron como soberanos, que fueran á su campo el cabildo secular de Santafé, el contador mayor, regente del tribunal de cuentas, don Francisco Vergara, don Jorge Lozano, marques de San Jorge, y los abogados don Francisco Santamaría y don Francisco Vélez. Era el objeto de tal llamamiento el que los regidores y estos individuos propusieran en favor del comun de la capital lo que fuera útil y conveniente. El Real Acuerdo los mandó ir inmediatamente, y tuvieron los cuatro individuos arriba mencionados que aceptar el nombra-

miento de capitanes por Santafé que les hicieron Berbeo y socios, aceptacion que fué muy celebrada por los comuneros.

Este suceso y la discordia que se iba introduciendo en el campo de los facciosos, del que se desertaron cuatro mil hombres de Tunja y Sogamoso, influyeron en que se aproximára el desenlace de aquel pesado drama. Redactaron, pues, bajo la direccion de los capitanes de Tunja, y con el conocimiento de los de Santafé y de los otros jefes de los comuneros, treinta y cinco artículos de capitulaciones, en forma de una representacion que dirigia Berbeo al Real Acuerdo, en su nombre y en el de la mayor parte de los pueblos del reino, prestando voz y caucion por los restantes, con quienes estaba de inteligencia. Las demandas que contenia esta pieza, en cuya formacion habian intervenido mas diestras plumas y mayores talentos que los de Berbeo, se creyeron exorbitantes por el Acuerdo y junta superior (junio 6). En consecuencia las devolvió á los comisionados, encargándoles procurasen, usando de mucha suavidad y delicadeza, el que se modificáran.

Ya los comisionados habian conseguido por sus persuasiones y las del arzobispo que se variasen algun tanto hasta la décimacuarta. Mas en tal estado fué tan grande el alboroto que formaron los comuneros atropados en la plaza, y tanta la vocería — « de que su ánimo era pasar á la capital porque se les engañaba, gritando todos: — ¡ Guerra, guerra á Santafé! » — que aun sus mismos capitanes tuvieron mucha dificultad en calmarlos. Consiguiólo el arzobispo (junio 7), ofreciéndoles la aprobacion inmediata que dieron los comisionados á las capitulaciones. En seguida se enviaron á Santafé acompañando al conductor dos capitanes que le asoció Berbeo, para que sin pérdida de momento se aprobáran y confirmáran por el Real Acuerdo y junta superior. Reunida esta á las once de la noche del mismo dia siete, las aprobó en todas sus partes, y las mandó cumplir y ejecutar, jurando sus miembros sobre los santos Evangelios que así lo harian inviolablemente.

Sin embargo, en la misma sesion todos los vocales de la junta extendieron y firmaron una protesta secreta, de que habian aprobado y confirmado tan monstruosas capitulaciones, á fin de evitar mayores males, pues no tenian medios para defender la real autoridad que estaba á su cargo; pero que dichas capitulaciones eran nulas como arrancadas por la fuerza.

Los puntos principales que en ellas se estipulaban eran : la expulsion del regente Piñérez y la abolicion de sus empleos ; la supresion perpétua del derecho de armada de barlovento ; la de los estancos de naipes y de tabacos ; la del papel sellado de mas de dos reales el pliego, y de la alcabala en los comestibles : que se quitáran las formalidades de guias y tornaguias, y en lo demas quedára reducida la alcabala al dos por ciento ; que se rebajáran las médias anatas, los derechos de escribanos, tributos de Indios, limosnas de bulas de Cruzada y el precio de la sal ; que los curas no obligasen á los indigenas á hacer fiestas de iglesia contra su voluntad ; que las tierras ó resguardos se dieran á los Indios en toda propiedad ; que se aboliesen los derechos de peaje denominados de *camellon* y otras pensiones de algunos puentes ; que no se cobrára la capitacion, que con el título de donativo habia pedido el rey ; que se derogase la obligacion de imponer y redimir los censos en las cajas reales ; que no hubiera jueces de residencia ; que los empleos se dieran á los Americanos, y solo por su falta á los Españoles europeos ; que se confirmasen los destinos de los capitanes generales y de los subalternos elegidos por el comun de los pueblos ; que dichos oficiales tuvieran la obligacion de instruir á sus compañías todos los dias de fiesta en el ejercicio militar, para que pudieran sostener estas mismas capitulaciones : en fin, que hubiera una completa amnistía por lo pasado, y que las capitulaciones se juráran sobre los santos Evangelios.

Cuando se recibieron aquellas, aprobadas, confirmadas y juradas, hubo en Zipaquirá una misa muy solemne en la que ofició el arzobispo. En ella, descubierto el Santísimo Sacramento, los comisionados juraron, á nombre del rey, del Real Acuerdo y junta superior, lo mismo que al suyo propio, — « guardar las capitulaciones propuestas por Berbeo á nombre de los pueblos, y confirmadas por el Real Acuerdo y junta de tribunales, y de no ir contra ellas en tiempo alguno. » Este juramento se prestó delante de todos los jefes y capitanes de los pueblos y de una gran concurrencia. Despues se cantó el *Te Deum*, y hubo mucha alegría de una y otra parte ; pues el gobierno español temia sobremanera que el ejército revolucionario viniera á Santafé, de cuya invasion hubiéranse originado grandes males y excesos. Los comuneros principiaron entónces á disolverse y á retirarse á sus casas muy contentos, llevando co-

pia legalizada de las capitulaciones, teniéndolas como un depósito sagrado en que fincaban su felicidad, pues juzgaban que no podían ser violadas.

El general Berbeo, igualmente crédulo, permaneció algunos días en Zipaquirá, haciendo dar copias de las capitulaciones á cada uno de los capitanes de los sesenta pueblos que concurrieron á la expedición con sus tropas. Allí recibió el despacho de corregidor, justicia mayor del Socorro y de Sangil, que con la renta de mil pesos le expidió la audiencia en cumplimiento de lo estipulado: también se le hizo maestro de campo, título que equivalía al de comandante de milicias.

El arzobispo Góngora, deseoso de extinguir los gérmenes de la revolución con el influjo que le daba su alto ministerio, siguió para el Socorro en compañía de Berbeo y de seis misioneros capuchinos, con el designio de separar á los pueblos de las ideas revolucionarias con los terrores que inspira la religión, de la que tan frecuentemente se abusa para sostener la esclavitud. Cuando el arzobispo y el nuevo corregidor llegaron al Socorro (julio), hallaron algunas novedades. El partido realista de Jiron había atacado á los comuneros de Piedecuesta, á quienes sujetó matando á varios; pero marchó contra ellos el capitán general D^r don Ramon Ramírez, y Jiron fué castigada de su imprudencia y de su exaltado zelo con fuertes multas impuestas á los autores de la invasión. La parroquia del Rosario de Cúcuta estaba resistida á conmovearse; mas de Pamplona se envió una expedición que la obligara á seguir el partido de los otros comunes.

El virey de Santafé, que aun permanecía en Cartagena para defender aquella plaza importante mientras duraba la guerra con los Ingleses, se vió en los mayores conflictos, luego que recibiera las primeras noticias de los movimientos de insurrección. Para extinguirla, remitió primero doscientos fusiles que pasaron por Mompox; pero que el conductor hizo regresar á esta villa por noticias falsas que tuvo, de que los facciosos le esperaban en el río Magdalena para tomarlos. Posteriormente, creciendo las instancias por la remisión de pronto auxilios, tanto del regente como del Real Acuerdo, determinó enviar quinientos hombres á la capital, aunque le era difícil sacarlos sin debilitar la guarnición de aquella plaza. Al fin los escogió de las milicias que estaban á sueldo, y dió el mando de la ex-

pedicion al coronel don José Bernet. No habiendo querido el comercio de Cartagena avanzar quinientos mil pesos para tales gastos, y para otros que eran urgentes, el virey Flóres repartió la cantidad que exigiera por la fuerza. Salieron entónces de Cartagena, el seis de junio, las tropas con alguna artillería y municiones, tardando tres meses en llegar á Santafé.

El virey al mismo tiempo dirigió una goleta de guerra á la Habana, pidiendo medio millon de pesos y dos regimientos de tropas de línea. Hizo esta demanda al general de operaciones don Bernardo Gálvez, quien al fin le envió el regimiento de la Corona; pero sufrió la baja de cerca de doscientos soldados, porque la fragata *Union* que los conducia naufragó en las islas Mulatas, que están próximas á la costa del Darien, llamada la Concepcion: todos fueron cruelmente asesinados por los Indios bárbaros.

Luego que el virey Flóres recibió las capitulaciones de Zipaquirá, activó la expedicion que estaba pronta para salir de Cartagena. Confiando en que los comuneros carecian de armas, comunicó al cabildo del Socorro su resolucion de no aprobar lo pactado, fundándose en que muchos de los artículos eran contrarios y derogatorios de la soberanía (julio 6). Decia ademas: — « que todo aquello que se exige con violencia de las autoridades, trae consigo mismo perpétua nulidad, y es una traicion declarada. » Felizmente para el gobierno español, esta órden no llegó á la noticia de los pueblos insurreccionados hasta dos meses despues, cuando ya Bernet estaba en Santafé, y las exhortaciones, respeto, política é intrigas del arzobispo Góngora habian producido un grande efecto en el corregimiento del Socorro, para dividir á los comuneros y aplacar el fuego de la revolucion. Uno de los principales instrumentos de que Góngora se valió, fué don Salvador Plata, el que ciegamente hizo cuanto le sugirió el arzobispo; á lo que tambien contribuyeron sus dos compañeros en las capitanías generales Monsalve y Rosillo, que pretendian hacer olvidar sus acciones pasadas: ellos continuaron mandando con el título de capitanes, miéntras que el virey y la audiencia creyeron que podian serles útiles para contener á los pueblos; mas luego que tuvieron ya otros medios, los mandaron cesar.

Los comuneros se llenaron de furor cuando supieron que se anulaban las capitulaciones de Zipaquirá, que se trataba de

restablecer los pechos y contribuciones odiosas ; en fin , que tenían sobre sí el peso de la indignacion española, pues no habia el perdon ofrecido con tan solemnes juramentos. Nuevas conmociones se experimentaron en el Socorro y en otras provincias , y los comuneros clamaban por un jefe que los condujera otra vez contra Santafé. Aun estaba sobre las armas José Antonio Galan , natural de Charalá, quien despues de haber conmovido los corregimientos de Mariquita y de Neiva sin capitular en Zipaquirá , habia regresado á los pueblos del norte ; hombre de valor y de grande atrevimiento. Si no es por el arzobispo Góngora, la guerra se vuelve á encender ; mas practicó tantas diligencias en el Socorro, Tunja y Casanare, que al fin consiguió calmar las pasiones revolucionarias , haciendo tambien magníficas promesas á los pueblos (octubre 20). El virey concedió al mismo tiempo un indulto y perdon general de todas las culpas cometidas durante la insurreccion, bajo la condicion expresa de que los comuneros depusieran las armas y se retiráran á sus trabajos y ocupaciones domésticas. Este paso , y la fuerza que tenia ya el gobierno real , produjeron los mejores resultados. Los alborotos cesaron : Galan fué aprehendido cerca de Onzaga con otros compañeros de los mas tercios y resueltos , y al fin del año la revolucion habia llegado á su término. El arzobispo consiguió de varios pueblos que los comunes renunciáran á las capitulaciones ; otros siguieron despues el mismo ejemplo , y así , á pesar de los juramentos , hubo un pretexto para faltar á ellas é introducir nuevamente algunos de los pechos y contribuciones abolidos ; otras lo quedaron perpétuamente en los pueblos del interior, como el derecho de armada de barlovento.

Año de 1782. — Una expedicion militar equipada por el gobernador de Maracaibo pacificó á Mérida y á su jurisdiccion hasta Cúcuta : otra de seiscientos hombres enviada de Carácas hizo lo mismo con los Llanos de Casanare sin trabajo alguno , porque el cabecilla Mendoza y sus compañeros huyeron al aproximarse. Sin embargo de estas ventajas , en el pueblo de Enemocon hubo un alboroto que se apaciguó por la fuerza de las armas , matando los soldados que enviaron de Santafé á varios Indios , cuyas cabezas se pusieron clavadas en picas á la entrada de la capital. Galan fué juzgado por la audiencia (enero 30), y le condenó á ser arrastrado á la horca como reo de

alta traicion , á ser quemado el tronco de su cuerpo delante del patíbulo, y su cabeza conducida á Guaduas para fijarse en una escarpia; la mano derecha debia ser puesta del mismo modo en la plaza del Socorro, la izquierda en Sangil, el pié derecho en Charalá, su patria, y el izquierdo en Mogótes. Sus compañeros Isidro Molina, Lorenzo Alcantus y Manuel Ortiz sufrieron tambien la pena de horca, mandándose exponer sus cabezas en diferentes lugares. Sus bienes se confiscaron, se demolieron y sembraron de sal sus casas, y su descendencia se declaró infame. Esta última cláusula anuncia un gobierno bárbaro y despótico, y no puede ménos de irritar á todo corazon sensible contra los ministros que pronunciaron tal sentencia; los oidores Pey, Catani, Mon, Basco y el conjuez doctor Serna, Americano, dignos satélites de los déspotas españoles. Condenaron tambien á otros reos á los presidios de África por toda su vida; pena aun mas dura que la muerte.

Al mismo tiempo que los pueblos del norte de la Nueva Granada se conmovian contra los estancos de tabaco y aguardiente, y contra los demas impuestos del regente Piñérez, no se hallaba del todo tranquilo el sur. En la ciudad de Neiva se amotinaron algunos de sus vecinos que pretendian la extincion de rentas y de pechos odiosos. Cuando el gobernador don Policarpo Fernández trataba de apaciguarlos con buenas palabras, un mulato le atravesó con una lanza, cayendo herido de muerte; pero en el acto fué vengado el gobernador por otro que mató al asesino. Mas al sur, el teniente gobernador letrado de Popayan, doctor José Ignacio Peredo, habia recibido la comision, conferida por el regente visitador, de establecer en el distrito capitular de Pasto las rentas estancadas, y las demas que se habian creado recientemente. Hallándose en los Pastos, hubo un tumulto en el pueblo de Cumbal para no admitirlas, el que pudo apaciguar, así como los de algunos otros pueblos que obraban de consuno. Mas habiendo ido á establecer las mismas rentas en la ciudad de Pasto, un atropamiento de Indios armados le recibe á la entrada: consigue encerrarse en el edificio que fué colegio de los Jesuitas, que los amotinados pretenden forzar echando abajo una parte. Peredo entónces, poniéndose á la cabeza de diez ó doce compañeros, trata de salir de la ciudad; á poco trecho le rodean los Indios, y aunque se defendiera con armas blancas y con un valor extraordinario, murió en la

refriega. Este motin se apaciguó, y no tuvo otras consecuencias que el castigo de los criminales.

El alzamiento del Socorro y demas provincias setentrionales del Nuevo Reino de Granada causó al principio serios cuidados en Madrid, luego que su gobierno recibiera los primeros oficios del virey, de la real audiencia y del arzobispo Góngora; empero bien pronto llegaron otros informes anunciando las capitulaciones acordadas y el renacimiento de la tranquilidad pública. Entónces Su Majestad expidió cédulas confirmando el indulto general concedido por el virey, y el ministro español aprobó su conducta respecto de las capitulaciones de Zipaquirá. El arzobispo Góngora recibió una carta del rey, la mas satisfactoria que podia escribirse á un vasallo. Le decia, que á él se le debia la pacificacion de estos vastos países, y que era el mejor pastor de cuantos habian ilustrado las iglesias de América; que por su poderosa intercesion confirmaba en todas sus partes el indulto del virey, á quien se ordenó que perdonára á cualesquiera capitanes de comuneros por quienes intercediera el arzobispo.

El ministro don José Gálvez previno tambien al virey Flóres y á la audiencia de Santafé, que en todos los negocios relativos á la pacificacion del Nuevo Reino de Granada se oyera el voto y se procediera de acuerdo con el arzobispo. Por el mismo tiempo, y por su mediacion, vino de la corte el indulto expreso de los que se titularon capitanes generales, don Francisco Rosillo y don José Antonio Monsalve. Don Salvador Plata se vindicó ante el gobierno real, obteniendo ademas una cédula de indulto por la proteccion del arzobispo. Don José Francisco Berbeo, el generalísimo de las tropas de los comunes y autor de las capitulaciones de Zipaquirá, fué depuesto ignominiosamente del corregimiento del Socorro y de la maestría de campo que obtuvo por ellas; pero se le comprendió en el indulto general concedido por el monarca. Esto se debió á la administracion del arzobispo, despues virey; porque sin embargo del indulto se recibieron órdenes reservadas de Madrid para que se castigára de muerte á los autores y promovedores de la revolucion, y con todo ninguno fué al cadalso. Berbeo vivió en la oscuridad, y es acaso el único ejemplar en las colonias españolas de un jefe que despues de haber hecho la guerra al soberano, hubiera existido en sus dominios sin morir en un patíbulo.

El virey Flóres, despues de una administracion desgraciada, viendo conmovido el reino, sin tener crédito en la corte, improbadas sus determinaciones en puntos muy importantes y sin recursos pecuniarios, renunció un mando que ya le era odioso. Le fué admitida la dimision, y el rey nombró en su lugar al gobernador de Cartagena mariscal de campo don José Pimienta, que habia manifestado talentos unidos á un carácter fuerte y sostenido. Flóres le entregó el baston inmediatamente, y dejando el gobierno de la plaza y provincia al mariscal de campo don Antonio Arévalo, Pimienta se puso en camino para Santafé. El arzobispo le salió á encontrar hasta Honda, á tres jornadas de la capital, con el objeto de acordar las medidas suaves que debian adoptarse para la completa pacificacion. El virey llegó enfermo á Santafé y murió al cuarto dia.

El regente Piñérez, que habia regresado ya de Cartagena, se hizo cargo de la capitania general, y la real audiencia asumió el gobierno político. Dividido así el mando entre Piñérez, hombre detestado generalmente, y la audiencia, que tambien era aborrecida, debian temerse nuevas conmociones. Pero felizmente para la Monarquía española, habiéndose abierto por el Real Acuerdo los pliegos nos 1º y 2º que venian cerrados de la corte, y solo se rompian los sellos en caso de una vacante del vireinato, resultó que desde 1777 estaba nombrado para virey interino el arzobispo de Santafé don Antonio Caballero y Góngora. Se posesionó el mismo dia 15 de junio, quedando así reunidos en una sola persona el mando militar, el civil y el eclesiástico. Esto, las virtudes, los talentos y el favor que Góngora tenia en Madrid, le daban una vasta influencia en todo el vireinato. Así fué que muy pronto desaparecieron los últimos gérmenes y reliquias de la revolucion pasada. Él indultó á casi todos los que habian figurado en ella, confinando tambien algunos á Cartagena. Con política y poco á poco introdujo las rentas extinguidas por los comuneros, consiguiendo por medio de sus agentes que los mismos pueblos renunciáran las exenciones que habian adquirido por la fuerza y por gracias particulares: hizo tambien que los pueblos otorgáran obligaciones de subsanar á la real hacienda los perjuicios que le habian causado durante la época de las turbulencias pasadas. ¡Tanto era el influjo que por su dignidad episcopal y por la bondad de su carácter ejercia Góngora sobre los habitantes de las

provincias del Nuevo Reino de Granada y sobre sus conciencias !

Año de 1783. — La administracion del arzobispo virey fué ilustrada , vigorosa y muy activa : él solicitó de la corte española y consiguió que vinieran dos hábiles mineralogistas para fomentar el laboreo de las minas , y hacer que prosperára el país poniendo en movimiento sus riquezas naturales ; él fundó una cátedra de matemáticas en Santafé , con el laudable objeto de que se propagáran en el vireinato los conocimientos útiles , designio harto laudable en un jefe español europeo empleado en América ; él formó bajo su responsabilidad una expedicion botánica (marzo) , cuyo director fué el célebre naturalista Dr don José Celestino Mútiz , quien desde 1763 trabajaba en recoger las preciosidades de nuestras minas y de nuestros bosques aun vírgenes , proyecto que fué aprobado por el gabinete de Madrid , confiriendo á Mútiz el título de « director de la expedicion botánica de la América meridional (*año de 1784*) ; » él finalmente , en cumplimiento de órdenes terminantes del gobierno español , bajó á Cartagena para defender las provincias marítimas contra las asechanzas de los Ingleses , y sujetar la costa del Darien , que por cuarenta leguas se extiende desde el golfo de este nombre y de Urabá hasta cerca de Portobelo sobre el Atlántico y sobre el Pacífico. Hallábase dicho territorio habitado por Indios bárbaros que habian destruido las poblaciones españolas degollando á sus moradores , y que no guardaban fe alguna. El virey hizo armar y seguir contra ellos várias expediciones al mando del mariscal Arévalo. Consiguió sojuzgarlos y establecer las colonias denominadas Carolina , Caiman , Concepcion y Mandinga. Los Indios rompieron nuevamente las hostilidades , y reducidos por la fuerza á la última extremidad , los principales de sus caciques , trasladándose á Cartagena (*año de 1787*, junio 21) , juraron fidelidad al rey de España , é hicieron con el virey Góngora tratados muy solemnes.

Aquel jefe proyectaba tambien colonizar la costa de Mosquitos , de la que se habia conseguido excluir á los Ingleses por medio de negociaciones entre la España y la Inglaterra que duraban desde 1783. Con tal objeto se armaron en Cartagena várias expediciones marítimas , mezclándose en este negocio , y como intérprete , un coronel inglés llamado Hodgson , que tenia

un establecimiento en la boca de Bluefields. Algunos jefes de los indígenas de aquellas costas fueron conducidos á Cartagena, donde Góngora los obsequió espléndidamente; y aun el que se titulaba gobernador llamado Briton, recibió el bautismo de mano del arzobispo virey, quien le puso el nombre de don Carlos Antonio de Castilla. Mas, fuera de estas visitas que continuaron los Indios mientras se les regaló y obsequió, ningunos otros progresos se hicieron que valieran los crecidos gastos impendidos en las expediciones (*año de 1788*), que con el objeto de colonizar la costa de Mosquitos y de comerciar con los Indios, se armaron en Cartagena durante la administracion del arzobispo virey.

Este fué el primer jefe español que relajó en la Nueva Granada las severas prohibiciones que habia para el trato con extranjeros. Habiendo formado el proyecto de proveer sus armamentos de municiones de boca y guerra, pertrechos y gente para poblar, sacando todo esto de las colonias extranjeras, envió comisionados á diferentes puntos. Tres siguieron á Jamaica, otros á Curazao y á los Estados Unidos de América. Debian estos solicitar la provision de harinas extranjeras, que consiguieron en abundancia y que perjudicaron á la agricultura de las provincias internas del Nuevo Reino, de donde hasta entónces se proveían las de la costa del Atlántico. Tambien llevaban el encargo de solicitar familias de colonos extranjeros para los cuatro nuevos establecimientos del Darien. En efecto consiguieron que se trasladáran, primero á Cartagena y despues á aquellas costas desiertas, enemigas é insalubres, como ciento cincuenta familias. Casi todas ellas, é igualmente otras muchas de las provincias de Cartagena, Santamarta é istmo de Panamá, fueron víctimas de las enfermedades y del odio de los Indios, que jamas se hicieron amigos. Así, poco ó nada se habia adelantado en la colonizacion del Darien hasta 1788, sin embargo de haberse gastado en la empresa mas de un millon de pesos, y sacrificándose multitud de vidas. Entre estas se contaron las de la mayor parte de los oficiales y soldados del regimiento de la Princesa, enviado de España en 1783 para la conquista del Darien: al cabo de cuatro años partió de Cartagena en esqueleto, á fin de reorganizarse en la Península.

Fastidiado el arzobispo virey del mando, al ver que sus empresas favoritas de conquista y colonizacion de las costas del

Darien y de Mosquitos no tenían el éxito feliz que habia esperado, y cansado tambien de los negocios, pidió su relevo, pues queria morir en paz, restituido á su patria. Concediósele, y conforme á sus deseos se le trasladó al obispado de Córdoba en España. Él dejó al Nuevo Reino de Granada en un estado de tranquilidad completa, y comenzando á prosperar en los diferentes ramos de la administracion (1).

Año de 1789 (enero 8). — El sucesor de Góngora fué el jefe de escuadra don Francisco Gil de Lémus. Apénas habia principiado su gobierno, cuando informó á la corte de Madrid contra los nuevos establecimientos del Darien, que pintó como ruinosos á los reales intereses y á la poblacion del reino. En consecuencia propuso, acaso con demasiada precipitacion, que se abandonáran conservando solo el de Caiman (abril 2). Así lo determinó inmediatamente el ministr de Indias, y se arruinaron las poblaciones de Concepcion, Carolina y Mandinga, poniendo fuego á las casas y retirando á los pobladores, instrumentos y utensilios, unos á Panamá y otros á Cartagena. Los colonos extranjeros que lo solicitaron fueron enviados á sus anteriores domicilios. La colonia de Caiman duró poco tiempo; hallóse que estaba situada en terreno mal sano, y que era necesaria su traslacion á otro mejor lugar. Mas no siendo esto fácil por falta de caudales, y no pudiéndose enviar la correspondiente guarnicion para defenderla contra los Indios belicosos que la rodeaban, por la escasez de tropas en Cartagena y en Panamá, la colonia de Caiman fué abandonada tambien á la mitad de 1791. Solamente quedó la memoria de aquellos establecimientos que costaron tan crecidas sumas, tantas vidas y penalidades.

Desde aquella época principió la navegacion del rio Atrato, que se hallaba cerrada y prohibida con severas penas. Pudo entónces proveerse el Chocó de las mercancías que necesitaba llevándolas de Cartagena; ántes las recibia por el dilatado rodeo de Popayan ó del Perú, introducidas por el puerto de Charambirá y rio San Juan hasta Nóvita. Estas irregulares prohibiciones habian privado á aquella provincia, tan rica en minas de oro y de platina, de los medios de adquirir las cosas necesarias para la vida, si no era á peso de oro.

(1) Véase la nota 2ª.

Al tiempo que el virey Lémus principiaba su gobierno por las providencias ya mencionadas y por otras bien importantes, fué promovido al vireinato de Lima (julio 31). Sucedióle el mariscal de campo don José de Ezpeleta.

El gobierno de este virey fué por lo general vigoroso, activo, ilustrado y benéfico á la Nueva Granada, por cuya prosperidad y adelantamiento se interesó el conde Ezpeleta. Persuadido de que los papeles públicos y la imprenta son el vehículo de las luces, hizo venir de la Habana á don Manuel del Socorro y Rodríguez, hombre de buena literatura y de excelentes costumbres, á quien puso de bibliotecario, y le encargó la redaccion de un papel semanal titulado: *Periódico de Santafé de Bogotá* (año de 1791, enero 1). Este fué el primer papel periódico que desde la conquista se publicára en la Nueva Granada. Una gran parte se empleaba en artículos sobre literatura é historia natural, insertándose tambien algunos extractos de gacetas españolas. Sirvió mucho para inspirar á la juventud granadina el gusto por la literatura y buenos estudios, á lo que tambien contribuyó su redactor Socorro, que se complacia en dar lecciones y en formar á los jóvenes sus amigos. En aquel periódico se publicaron algunos descubrimientos del doctor Mútiz sobre las quinas oficinales ó aplicables á la medicina; las ciencias, la humanidad recibieron el beneficio de conocer mejor este específico contra las fiebres. Dicho papel duró por todo el tiempo del gobierno de Ezpeleta.

La época de su administracion fué bastante crítica. Entónces era cuando la revolucion francesa escandalizaba á la Europa con sus crímenes y hacía gemir á la humanidad: al mismo tiempo, rompiendo el denso velo de las preocupaciones, habia declarado guerra á los tronos mas bien establecidos, minaba sus fundamentos, y difundia rápidamente por todos los pueblos civilizados las halagüeñas máximas de libertad y de igualdad. Estas debian algun dia, no muy remoto, conmover á la América entera, y desde entónces principiaron á causar algunos efectos.

Años de 1793 y 1794. — En aquel período solo existian en Santafé unos pocos hombres que tradujeran el frances y acaso ninguno entendia el inglés. Por consiguiente uno ú otro diario ó libro frances que podia burlar el espionaje de la Inquisicion y del gobierno, era solamente lo que se leía por los hombres.

ilustrados acerca de la revolucion francesa , ó lo que decian la *Gaceta de Madrid* y el *Mercurio de España* , únicos periódicos europeos que libremente penetraban hasta Santafé. Sin embargo las principales máximas revolucionarias llegaron á conocerse por unos cuantos hombres que meditaban sobre la suerte futura de su patria. Estos hablaron en la sociedad de sus amigos acerca de los principios republicanos , y de lo útil que sería á la Nueva Granada tener un gobierno de esta clase ; ellos empero no meditaban proyecto alguno para subvertir el órden establecido. Al mismo tiempo comenzaron á fijarse varios pasquines contra el gobierno español , los que indicaban odio hácia él y algunas ideas revolucionarias. Se supo igualmente por denuncia del Español europeo don Francisco Carrasco que circulaba un papel titulado : *Derechos del hombre* , que Carrasco vió ocho meses ántes en manos del estudiante don Juan Muñoz , quien le hubo de su compañero de casa don Miguel Cabal. Con tales denunciaciones la real audiencia de Santafé , á la cual por las leyes españolas estaba cometido el seguimiento de las causas de Estado , resolvió de acuerdo con el virey Ezpeleta que inmediatamente se iniciáran tres procesos : el primero sobre sedicion intentada ; el segundo sobre los pasquines ; y el tercero acerca de la impresion de los *Derechos del hombre*. El oidor don Juan Hernández de Alba fué el juez comisionado para el primero , don Joaquin Inclan para el segundo , y don Joaquin de Mosquera para el tercero. Estos oidores trabajaron con la mayor actividad , y fueron presos como conspiradores el Frances don Luis de Rieux y el Portugues don Manuel Froes , juntamente con los abogados doctor don Ignacio Sandino y don Pedro Pradilla , don José Ayala , don Francisco Antonio Zea , de la expedicion botánica , y los estudiantes don Sinforoso Mútiz , don José María Cabal , don Enrique Umaña , y otros como don Pablo Uribe y don José María Duran , complicados en la causa de los pasquines.

La edicion de los *Derechos del hombre* resultó que habia sido hecha por don Antonio Nariño por medio de don Diego Espinosa , impresor que manejaba una imprenta del primero. Uno y otro fueron reducidos á prision , y Nariño confesó « que habia hecho imprimir los *Derechos del hombre* que tradujo de un tomo de la *Historia de la Asamblea constituyente de Francia* , que le habia franqueado el capitan Ramírez , de la guardia del

virey ; que su intencion no era conmovier el reino , sino vender aquel impreso del que mandó tirar ochenta ó cien ejemplares ; pero que habiendo sabido que se hacian por el gobierno algunas averiguaciones sobre el expresado papel , recogió todos los impresos sin dejar ninguno y los habia quemado. » En efecto , el juez comisionado Mosquera hizo las mas exquisitas diligencias por conseguir un ejemplar que sirviera de cuerpo del delito , y no pudo hallarlo.

Tal fué el origen de los padecimientos y desgracias de don Antonio Nariño. Como su nombre se mencionará con frecuencia en el curso de esta *Historia*, nos parece conveniente hacerlo conocer. Nació en Santafé de una familia antigua é ilustre en 1766 : su padre, que era contador mayor en el tribunal de cuentas, le dió buena educacion é hizo algunos estudios. Siendo Nariño alcalde ordinario de la capital en 1789 , recibió á los dos vireyes Lémus y Ezpeleta ; en el mismo año concurrió tambien á celebrar el juramento de Cárlos IV cuando su exaltacion al trono. Nariño fué muy distinguido por el virey Ezpeleta y obtuvo el importante empleo de tesorero de diezmos. Dedicado al comercio con un genio activo y emprendedor, entró en especulaciones sobre diferentes puntos de Europa y de América. Al mismo tiempo se dedicó á leer, formando una buena librería y reuniendo varias máquinas de física. Con esto y con una imprenta que tenia y en que se publicaban algunos folletos , pasaba por un sabio en Santafé. Era agradable y proporcionada su figura ; sus modales insinuantes y que le atraían el afecto de los que le trataban, mucha su popularidad, sus talentos distinguidos , su elocuencia natural y sus conocimientos bastantes para el lugar en que vivia. Nariño , con su prision repentina , quedó arruinado , y faltaron en la caja de diezmos noventa y seis mil pesos que tenia empleados en el comercio en puntos diferentes, la mayor parte de los cuales tuvieron que lastar sus fiadores.

Año de 1795. — Los oidores comisionados siguieron las causas de sublevacion , de pasquines y de la impresion de los *Derechos del hombre* con una severidad extremada , especialmente Alba y Mosquera, que se atrajeron el odio público. Apenas habia en aquella época desgraciada quien se creyera seguro de las pesquisas inquisitoriales de los tres jueces, que las extendieron hasta las provincias y llenaron de terror la capital. Don

José María Duran fué atormentado cruelmente en la causa de los pasquines , para arrancarle la confesion del crimen ; pero se sostuvo con firmeza , y los jueces no sacaron otro provecho de aquella bárbara medida que la execracion pública.

Nariño presentó en su defensa un escrito con la firma del doctor don José Antonio Ricaurte, su abogado : en él procuraba demostrar : 1° que la publicacion de los *Derechos del hombre* del modo que los habia impreso no era un crimen ; 2° que tampoco era perniciosa porque los mismos principios corrian impresos en varios libros españoles ; 3° que comparados los mencionados *Derechos* con los papeles públicos y con los libros nacionales no debia ser delito su publicacion ; 4° en fin, que el papel, mirado á la luz de la razon y dándole su verdadero sentido, no podia juzgarse perjudicial. Presentado este escrito, la audiencia mandó que se recogiera el borrador y cuantas copias hubiera de él, y á los tres dias envió preso á un castillo de Cartagena al doctor Ricaurte , su autor. Ofendió vivamente á aquel tribunal monárquico que se quisieran defender como buenos principios los *Derechos del hombre*, que han hecho heridas tan profundas á las antiguas monarquías. Nariño fué condenado breve y sumariamente por la audiencia á diez años de presidio en África , á confiscacion de todos sus bienes , y á extrañamiento perpétuo de la América , mandándose quemar por mano del verdugo el libro de donde sacó los *Derechos del hombre*, así como el alegato de Ricaurte. Esta senténcia fué confirmada por el rey, que extrañó perpétuamente á Ricaurte de todos sus dominios y le confiscó sus bienes.

Don Antonio Nariño , don Francisco Antonio Zea y otros catorce individuos de los comprendidos en las tres causas de Estado , fueron remitidos presos á España por el mes de diciembre , despues de haber sufrido mas de un año en prision. Habiendo arribado los supuestos reos á Cádiz, Nariño consiguió escaparse del puerto , despues de haber dirigido representaciones á Madrid y dado otros pasos acerca de su causa. Los demas reos siguieron á la corte , donde fué pronunciada su sentencia por el Supremo Consejo de Indias en 1799, con toda la lentitud que caracterizaba á los tribunales españoles. Los quince individuos complicados en la causa de intentada sublevacion fueron absueltos, y se declararon compurgados por su dilatada prision los indicios y algunas especies imprudentes que habian vertido

sobre la revolucion francesa. En el proceso de los pasquines, la sentencia fué condenar á los presidios de África á los cuatro individuos complicados en aquella causa.

Despues que Nariño se fugó de Cádiz estuvo en Madrid, segun sus mismas declaraciones; mas sabiendo que su causa tenia mal aspecto, siguió á Francia con otro nombre. En Paris trató con el Habanero don José Caro, que solicitaba auxilios para insurreccionar el Perú: iguales designios tenia Nariño, quien vió á Tallien y obtuvo la promesa de que sería auxiliado por la República francesa para conmovier el Nuevo Reino de Granada. De allí pasó á Lóndres, practicando en todas partes cuantas diligencias estuvieron á su alcance para realizar sus proyectos revolucionarios.

Año de 1797. — Mas desesperando de conseguirlo, y movido por el amor á su familia, ó por otros motivos que el público jamas ha podido adivinar y que al historiador no le es permitido suponer, volvió á la Nueva Granada tocando en la Guáira, Carácas, Cúcuta, y llegó hasta la capital del vireinato. Muy pronto comenzó á divulgarse la voz de un paso tan extraordinario como imprudente: se alarmaron las autoridades, que iniciaron pesquisas. Nariño se confió del arzobispo de Santafé don Jaime Martínez Compañon, y por su mediacion obtuvo del virey la promesa de que no se le impondria pena corporal, siempre que descubriera todo lo importante que supiese. En efecto, así se verificó, y Nariño delató sus pasos en Madrid, en Paris y en Lóndres, nombrando y comprometiendo á cuantas personas le habian auxiliado y dado hospedaje en su tránsito desde la Guáira hasta Santafé. Esta conducta débil en que se denunció á sí mismo como un revolucionario enemigo del rey, en que vendió á sus amigos é hizo á algunos desgraciados, ha merecido siempre una justa censura de todo hombre sensato é imparcial.

El virey don Pedro Mendinueta, que mandaba entónces, temió que hubiera una revolucion en Santafé ántes de la presentacion de Nariño. Le creía asociado con don Pedro Fermin de Vargas, natural de la provincia del Socorro, que habia huido á las Antillas y publicaba en Jamáica varios papeles, con el objeto de persuadir al gobierno británico que auxiliára la revolucion de la Nueva Granada para que se erigiese en República. En consecuencia, el virey pidió á España con mucha instancia un refuerzo de tropas que no se le pudo enviar. Mendinueta,

con grande prudencia, no quiso hacer por sí mismo ni que la audiencia practicára ningunas diligencias judiciarias, ni que se formasen nuevos procesos que juzgaba contribuirían solamente á exasperar los ánimos. Dando cuenta de sus procedimientos al ministerio español, pidió la confirmacion del indulto ofrecido á Nariño, y que se extendiese al doctor Ricaurte, al impresor Espinosa y á los demas reos. Aunque el Consejo de Indias fué consultado por el rey, y su dictámen resultó favorable á los procesados, el monarca español no se conformó, y previno al virey que los mantuviera presos hasta la paz general, en cuya época dispondria de ellos. En efecto, Nariño permaneció en la prision del cuartel de caballería de Santafé: Ricaurte y Espinosa murieron en Cartagena, sin que jamas se hubiera finalizado su causa (1).

Bajo la administracion del virey Mendinueta consiguió este reprimir otros varios movimientos que hubo. Tales fueron una conspiracion de negros franceses en Cartagena, los que proyectaban apoderarse del castillo de San Lázaro, asesinar al gobernador y hacerse dueños de los caudales del virey; conspiracion que felizmente se descubrió ántes de realizarse. En el corregimiento de los Pástos, los pueblos de Túquerres y Guaitarilla se amotinaron contra su corregidor Clavijo, á quien bárbaramente dieron la muerte, en compañía del recaudador de diezmos, sobre el altar mismo de la iglesia adonde se habian refugiado. En Guamote y Columbe, pueblos del corregimiento de Riobamba en Quito, los indígenas principiaron una sublevacion que tenia el carácter de la mas bárbara ferocidad, y anunciaba difundirse en las demas poblaciones de Indios, que son numerosos en aquella parte. Empero habiendo ocurrido inmediatamente las autoridades, se sofocaron con la fuerza las centellas de un incendio que parecia terrible, y la tranquilidad se restableció, castigando de muerte á los autores. Continuó, pues, todo el vireinato de Santafé en el goce de una profunda tranquilidad.

Año de 1800. — Si los movimientos políticos en aquella época no hicieron derramar lágrimas á los habitantes de la Nueva

(1) Todos estos datos sobre los sucesos de Santafé en 1794 y en los años posteriores han sido tomados del dictámen que diera el Consejo de Indias en 8 de agosto de 1800 con vista de los procesos originales.

Granada, no sucedió lo mismo con los de la naturaleza. El 4 de febrero, cuando todos los moradores reposaban en tranquilidad, hubo un terremoto espantoso en los corregimientos de Riobamba, Ambato y Latacunga, correspondientes á la presidencia de Quito. Muchos pueblos quedaron destruidos ó maltratados en extremo. Montañas enteras, desprendiéndose de otras mas elevadas, rodaron hácia los valles, cubriendo pueblos, haciendas, casas de campo y cegando las concavidades; aquellas hermosas llanuras se tornaron en simas horribles ó se cubrieron de colinas; la tierra se abrió en diferentes puntos tragándose hombres, animales y habitaciones; los antiguos rios desaparecieron ó perdieron su curso, descubriéndose otros nuevos que brotaron de los flancos abiertos de las montañas. Tan espantosa convulsion de la naturaleza duró algunos dias, en los que se repitieron los terremotos, que no cesaron del todo hasta que pasaron dos meses. Cerca de veinte mil personas quedaron sepultadas bajo las ruinas de las montañas y de los edificios. Otras muchas hubieran perecido de hambre y de miseria; pero el gobierno y los particulares las socorrieron oportunamente (1).

Año de 1803. — El virey Mendinueta concluyó su gobierno sin haber hecho bien ni mal á la Nueva Granada: era amable, tenia las calidades de un caballero, y se complacia en obsequiar espléndidamente en su mesa á todos sus amigos; así fué que gastó cuanto le produjo el vireinato. Le sucedió don Antonio Amar, militar sin talentos y dominado por su mujer doña Francisca Villanova, la que muy pronto comenzó á vender escandalosamente los empleos que daban los vireyes, y manifestó un amor excesivo al dinero. Durante su administracion y en 1804 vino de España la expedicion destinada á propagar la vacuna para que se difundiera por todas las colonias españolas; este hecho es digno de numerarse entre los mas laudables del reinado de Carlos IV, por el bien inmenso que hizo á la humanidad, librándola en su mayor parte de aquel azote formidable que llevaba cada año tantas víctimas á la tumba (2).

La expedicion del general Miranda contra Venezuela en julio y agosto de 1806, y la ocupacion de Montevideo y Buenos Ai-

(1) Veáse la nota 3ª.

(2) Veáse la nota 4ª.

res por los Ingleses en 1806 y 1807 fueron dos sucesos que por algun tiempo inquietaron el ánimo de Amar. Poco tardaron en disiparse sus cuidados con las victorias que consiguió don Santiago Liniers en Buenos Aires, y con el mal suceso que ántes habia tenido Miranda sobre las costas de Coro. Estas ventajas de las armas españolas se celebraron en Santafé con fiestas y regocijos públicos, como sucesos de la mayor importancia para la tranquilidad de los dominios de España en el continente americano.

Año de 1808. — Exceptuados aquestos sucesos, fueron casi ningunos los ocurridos en el vireinato del Nuevo Reino de Granada. Sus progresos en todos los ramos eran lentos, aunque efectivamente los habia en la civilizacion general, en las ciencias y en la literatura. En esta habia terminado su existencia despues de cinco años de duracion *El Periódico de Santafé de Bogotá*, creado y sostenido por el virey Ezpeleta. Entónces cesó toda publicacion digna de mencionarse, y las imprentas de la capital solamente se ocuparon en imprimir novenas de santos y los cuadernos de rezo del clero secular y regular. En 1801 don José Tadeo Lozano y el eclesiástico doctor don Luis Azuola dieron á luz *El Correo Curioso*, periódico semanal de variedades, de literatura, artes y ciencias; bien pocas páginas contenia que fueran útiles, y se acabó en el mismo año (1). En 1807 el virey Amar fomentó nuevamente un periódico de noticias y variedades, tambien semanal, dirigido por el bibliotecario Socorro, y que se titulaba *El Redactor Americano*; duró cerca de tres años. Por el mismo tiempo varios jóvenes literatos, deseosos de promover la ilustracion y los conocimientos útiles, se asociaron teniendo como jefe á don Francisco José de Córdas, director del observatorio astronómico de Santafé, y dieron á luz *El Semanario de la Nueva Granada* (2). Este papel, que se ocupaba en ilustrar la geografia, la estadística y los productos naturales del suelo granadino, contiene discursos brillantes, datos preciosos y producciones literarias que honran á sus autores, especialmente á Córdas; duró tres años, y aun existia bajo de nueva forma despues de haber principiado la revolucion (3).

(1) Veáse la nota 5ª.

(2) Veáse la nota 6ª.

(3) Veáse la nota 7ª.

CAPÍTULO II.

Estado de la España y sucesos que precedieron á la entrada de los Franceses. — Acontecimientos de Bayona. — Asesinatos cometidos en Madrid. — Alzamiento de la España contra Napoleon. — Establecimiento de juntas. — Proclamacion de Fernando VII. — En la Nueva Granada se ignoran estos sucesos. — Arribo de un comisionado de la junta de Sevilla; asamblea de notables en Santafé. — Se jura por rey á Fernando VII. — Auxilios que se remiten á España. — Retirada del rey José Bonaparte sobre el Ebro. — Instalacion de la junta central de España; su fuga á Sevilla. — Origen de los partidos español y americano. — Decreto de la junta central declarando los derechos de las Américas. — Representacion diminuta que se las concede. — Diputado electo en la Nueva Granada para la central. — Temores de revolucion en Quito; jefes que la promueven. — Estalla el diez de agosto estableciendo una junta: de quienes se compone: corporaciones creadas: tropas que manda levantar. — Causas de la revolucion de Quito. — Pueblos que la siguen: otros se oponen: fué extemporánea. — El virey convoca otra asamblea de notables: no sigue su dictámen y determina oponerse á la revolucion. — Proyectos de algunos patriotas contra las tropas del virey. — La junta de Quito se acobarda cuando sabe que se piensa atacarla. — Envia fuerzas á Guaranda, Alausí y los Pástos. — Conjuracion que descubre. — Reacciones contra ellas. — Selva-Alegre, su presidente, se retira. — Las tropas de la junta son derrotadas sobre el Guáitara. — Capitulacion del presidente Guerrero. — Arribo á Quito de tropas reales de Lima. — Proceso contra los revolucionarios; se les reduce á prision: vejaciones que sufren. — Los Franceses ocupan las Andalucías. — Creacion en Cádiz de una regencia. — Proclama de esta á los Españoles americanos. — Sensacion que causó. — Un abultado proceso contra los revolucionarios de Quito se remite al virey para sentenciarlo. — Excesos de las tropas de Lima: agitacion en Quito. — El pueblo ataca los cuarteles de las tropas reales. — Asesinatos que estas cometen. — Efervescencia popular: la calma el obispo Cuero. — Robos que hacen los soldados realistas. — Número de muertos. — Criminalidad de las autoridades españolas. — Movimientos de los pueblos contra estas. — Asamblea de notables en Quito. — Los jefes españoles atemorizados hacen amplias concésiones. — Son arrojadas las tropas de Lima.

Año de 1808. — Tal era el estado que tenia el gobierno, la prosperidad y la ilustracion de la Nueva Granada, cuando los

movimientos de la madre patria vinieron á conmoverla. Para principiar con claridad nuestra narracion , trazaremos rápidamente un cuadro de las causas que motivaron aquellos sucesos.

El poder de Napoleon Bonaparte habia llegado á su apogeo en 1807. Vencidos repetidas veces los soberanos de Rusia , Austria y Prusia , reconocida la Confederacion del Rhin , cuyos miembros obedecian ciegamente sus órdenes, señor absoluto de la Francia y de la Italia , volvió sus miras ambiciosas sobre la España y el Portugal.

Cárlos IV reinaba en España, y tenia la direccion principal de los negocios don Manuel de Godoy, príncipe de la Paz , casado con doña Luisa de Borbon , sobrina del rey ; este habia acumulado sus favores en la persona de Godoy, que se atrajo el odio de la nacion española. Participaba del mismo odio contra el favorito el príncipe de Asturias Fernando de Borbon, heredero presuntivo del trono. Origináronse de aquí la carta que Fernando escribiera á Napoleon pidiéndole por esposa á una persona de su familia , y el ruidoso proceso del Escorial. Apenas mencionaremos los tratados que Bonaparte impuso á la España , por uno de los cuales se despedazaba el reino de Portugal , y se prometia á Cárlos IV que el gobierno frances le reconoceria como emperador de las dos Américas, título que adoptaria hecha la paz , ó luego que todo estuviera pronto para ello. Estipulóse por otra convencion sobre las fuerzas francesas y españolas que ocuparian á Portugal. Napoleon violó inmediatamente dicho tratado, introduciendo en la Península un número mas que cuádruplo de sus tropas , que bajo de diferentes pretextos se apoderaron de las principales fortalezas de España.

Esta perfidia fué el origen del proyecto del príncipe de la Paz de salvar la dinastía española de los Borbones , que Bonaparte habia determinado despojar enteramente de sus dominios de España. Meditaba aquel trasladar la familia real de Madrid á Sevilla, y en caso necesario á Méjico ; proyecto que envolvia grandes miras y que hubiera tenido vastas consecuencias. Siguiéronse tambien, la revolucion de Aranjuez contra Godoy ; la abdicacion de Cárlos IV en su hijo Fernando ; la intervencion francesa ; el viaje del rey, y poco despues el de toda la familia real á Bayona, poniéndose á merced de Napoleon. No nos detendremos en referir los hechos escandalosos ocurridos en aquella

ciudad, ni su terminacion funesta para la dinastía española de Borbon; el cuadro de aquellas perfidias ha sido trazado por muchas y hábiles plumas. Solamente mencionaremos los hechos conexos con la revolucion que nos proponemos escribir.

La bárbara crueldad del gran duque de Berg, Joaquin Murat, el dos de mayo en Madrid, y sus actos posteriores, por los cuales se hizo reconocer como lugarteniente de Cárlos IV y presidente de la junta de gobierno que este dejó establecida en su corte, llenaron de indignacion á los Españoles; llega esta á su colmo cuando saben que el nuevo reinado de Cárlos IV habia sido una farsa, adrede inventada á fin de preparar los ánimos á recibir las cesiones de la corona y la nueva dinastía que Napoleon habia dado á la España en su hermano José Bonaparte. El furor se apodera de los buenos Españoles, y resuena el grito de insurreccion en casi toda la España. En cada una de sus provincias se forman tumultuosamente juntas independientes de gobierno, á imitacion de la que Fernando VII dejó en Madrid para regir la España durante su ausencia; estas, encendiendo mas y mas el fuego de la revolucion, declaran nulas, de ningun valor ni efecto las cesiones de Bayona, y juran de nuevo por su rey á Fernando VII, á quien sus desgracias hacen el ídolo de la nacion. Por todas partes se le prodigan los epítetos de *amado*, *idolatrado* y *justo*, y se protesta generalmente morir en defensa de sus derechos. Las nuevas juntas españolas obran á nombre del rey Fernando, y se erigen en otros tantos soberanos. Entre ellas se distingue la de Sevilla, que se atribuye los títulos pomposos de *Suprema de España é Indias*.

Á tiempo que la Península sufría esta gran revolucion, y que Bonaparte se esforzaba en minar por sus fundamentos el trono de los Borbones, la América española y especialmente la Nueva Granada permanecieron en una total ignorancia de tamaños acontecimientos. Dueños los Ingleses de los mares y en guerra con la España, muy pocos buques podian escapar de la vigilancia de sus cruceros y traer á las colonias noticias de la madre patria. La caída de Godoy, la abdicacion de Cárlos IV y el reinado de Fernando VII no se supieron en Cartagena de Indias hasta el 20 de junio; pero nunca llegaron las órdenes circulares para el juramento y proclamacion del nuevo rey. Sin embargo aquellas noticias fueron celebradas en todas partes,

pues el imperio del príncipe de la Paz habia sido muy funesto á la América española.

Pero la posicion y actitud que habian tomado en España los ejércitos franceses unidas á la falta de noticias por algun tiempo, mantenian en una incertidumbre terrible á las autoridades españolas de la Nueva Granada. Este era el silencio que precede á la tempestad.

Mas de repente se presentó en Cartagena el capitán de fragata don Juan José Sanllorente (agosto), quien venía comisionado por la junta de Sevilla, y dió á conocer todos los sucesos de Bayona, los asesinatos del 2 de mayo en Madrid, la insurreccion casi general de España, el establecimiento de juntas de gobierno, el armisticio con la Inglaterra, el brillante suceso de la batalla de Bailen y la capitulacion de Dupont. Un cúmulo tan grande de noticias excitó por una parte el justo orgullo nacional de los jefes españoles, y por otra parte los llenó de temores sobre su futura suerte. Los pueblos y las juntas revolucionarias habian dado la ley en España, manchando mas de una vez sus manos con la sangre de hombres beneméritos, á quienes se tachó de traidores ó adictos á los Franceses, no era difícil que este pernicioso ejemplo cudiese en la América española.

El enviado de la junta de Sevilla se presentó en Santafé con un orgullo insensato, y afectando la superioridad de un amo entre sus esclavos. El virey y las demas autoridades, á quienes convenia sobremanera darle importancia, le recibieron y trataron como á un gran personaje. Habiendo presentado sus credenciales, el virey Amar convocó para deliberar una junta de todos los tribunales civiles, militares y eclesiásticos, de los jefes de las corporaciones y de algunos habitantes notables de la capital. Reunidos el 5 de setiembre en el palacio vireinal, cuya guardia fué mas numerosa en aquel dia, el virey hizo leer los documentos traídos por Sanllorente. El principal era un oficio de la junta de Sevilla escrito el 17 de junio, en que exponia brevemente los principales sucesos de la revolucion de España, la instalacion de la misma junta, y la demanda que hacia al Nuevo Reino de Granada de que, uniéndose á ella, declarase la guerra á Napoleon, proclamára de nuevo á Fernando VII, y enviára auxilios pecuniarios á dicha junta. Leídos los documentos, el virey, que iba preparado, tomando la palabra dió por confirmados á nombre de la junta de Sevilla á todos los emplea-

dos ; manifestó que debia proclamarse por rey á Fernando VII, á pesar de que aun no se hubieran recibido los despachos de estilo, y declararse la guerra á Napoleon en los mismos términos que lo habia hecho la junta de Sevilla ; que se enviáran á esta todos los caudales de la real hacienda que hubiera disponibles ; en fin, que se mantuviera la union con la metrópoli, suscribiendo en todo á lo que proponia la junta de Sevilla, pues era lo mas conveniente para mantener la paz y conservar la tranquilidad en estos vastos dominios. Luego que el virey concluyó su arenga, la aplaudieron los oidores y cuantos Españoles europeos se hallaban en la asamblea, y sin permitir mas discusion se dieron por acordados aquellos puntos. Varios Americanos ilustrados que habia en la reunion pensaban hablar sobre el insulto que la de Sevilla hacia á estos pueblos, llamándose *Suprema de España é Indias*, sin otra representacion que la voluntad de los miembros que la componian ; mas no se les dió tiempo, y hubiera sido peligroso el solicitarlo porque se les habria tenido por revoltosos. La junta de Sevilla quedó, pues, reconocida y adoptados sus principios. El capitán español europeo don Rafael de Burman fué despachado á Popayan y Quito con igual mision que Sanlloriente, y allá se representó la misma farsa.

El virey Amar publicó inmediatamente el resultado de la asamblea de las corporaciones y notables de Santafé, mandando cumplir los puntos acordados. Todo se realizó con el mayor entusiasmo de los pueblos, que en aquella época amaban cordialmente á Fernando VII, príncipe desgraciado, detestando la perfidia y la dominacion de Napoleon. Así fué que habiendo jurado al nuevo rey en la forma ordinaria los tribunales y corporaciones, todas las personas de comodidad de ambos sexos suscribieron donativos, que podemos llamar cuantiosos si los comparamos con la pobreza del país, despojándose hasta las mujeres de las alhajas preciosas que tenian para su adorno y usos personales. El capitán Sanlloriente partió algunos dias despues, llevando quinientos mil pesos que se enviaron á la Península como auxilio.

Aquella época fué muy fecunda en sucesos. El nuevo rey de España José Bonaparte entró en Madrid por el mes de julio, y en seguida se le reconoció y juró en la corte, lo mismo que en los demas lugares dominados por las armas francesas ; pero á

consecuencia de la victoria de Bailen tuvo que abandonar muy pronto la capital y replegar hasta el Ebro sus fuerzas, fijando su residencia en Vitoria. Entónces las juntas provinciales, cediendo á la opinion de los patriotas ilustrados de España, enviaron á Madrid diputados de cada una de ellas, con el designio de formar un gobierno que terminára la anarquía é independencia con que obraban. Treinta y seis diputados miembros de las juntas provinciales se reunieron en Aranjuez (setiembre 25), y bajo la presidencia del célebre conde Floridablanca instalaron la junta central. Este gobierno era incapaz de hacer nada bueno en defensa de la Península; sin embargo, siendo mejor que el de las juntas, fué reconocido por toda la España libre. Las colonias españolas de América hicieron lo mismo, pues los vireyes y capitanes generales mandaron reconocer y jurar á la central como depositaria interina de la soberanía de la nacion.

La junta central, gobierno que tenia muchos defectos en su constitucion y en el carácter de gran parte de sus miembros, no pudo resistir á los Franceses. Napoleon reforzó sus ejércitos, batió á los Españoles, y penetrando personalmente hasta Madrid se apoderó de la capital (diciembre 4). La junta salió fugitiva y fijó su residencia en Sevilla, quedando su imperio reducido á los reinos de Andalucía. José Napoleon mandaba en todas las demás provincias de la Península. La guerra que el Austria declaró á Napoleon hizo que la central prolongára por un año mas su débil existencia.

Entre tanto la opinion pública se propagaba en la Nueva Granada para una revolucion. Los hombres ilustrados meditaban sobre la suerte que debian correr estos países en el evento probable, y que todos juzgaban infalible, de que la España tuviera que sucumbir al poder colosal de Napoleon. Ningun Americano estaba por el partido de que la América española siguiera la suerte de la Península; generalmente opinaban por la independencia. Como este sentimiento era tan halagüeño y parecia tan fácil conseguirla, los Americanos por lo general éramos en aquella época muy difíciles para creer los triunfos que nos contaban los Españoles europeos; estos llamaban traicion á la incredulidad, y de aquí resultaba un choque de opiniones que hizo pronunciarse decididamente á los partidos español y americano, aumentando tambien su odio mutuo. Los primeros no veían en los últimos sino insurgentes, y tachaban estos á los

Europeos de tiranos y bonapartistas, porque decian : « que la América española debia permanecer unida siempre á la España, cualquiera que fuere la suerte que corriera la Península ; y que el último Español que sobreviviera tenia derecho para mandar á los Americanos. »

Año de 1809. — Mientras ocurrían en el Nuevo Reino de Granada estos sucesos, que eran precursores de la revolucion, en la España habian acaecido otros muchos, de los cuales recordaremos solamente los que tienen relacion con nuestro asunto. Dejamos á la junta central residiendo en Sevilla, despues que los ejércitos franceses la hicieron huir de Aranjuez. Viéndose reducida á las Andalucías, pensó ya sériamente en llamar á los diputados de los reinos de América, en los que tenia fincadas sus esperanzas de conseguir auxilios pecuniarios. Expidió pues en 22 de enero un decreto circular declarando : — « que los dominios españoles de América no eran coloniales, sino parte esencial é integrante de la Monarquía ; así que deseando estrechar de un modo indisoluble los sagrados vínculos que unian á unos y otros dominios, correspondiendo á la heroica lealtad y patriotismo que acababan de manifestar las Américas, declaraba que debian tener parte en la representacion nacional y enviar diputados á la junta central. »

Aquí principiò la España la carrera de sus injusticias legislativas, que debian costarle, en un período no muy remoto, la eterna separacion de sus posesiones ultramarinas. La igualdad se redujo á palabras y expresiones pomposas capaces de engañar únicamente á los niños, y no á los hombres pensadores que se hallaban esparcidos en ambas Américas. La central, despues de este exordio, disponia que cada uno de los vireinatos y capitanías generales independientes nombrase un diputado para la junta. La injusticia no podia ser mas clara ; provincias pequeñas de España habian elegido dos diputados, y los vastos reinos de América, el de Méjico por ejemplo, que tenia la mitad de la poblacion de la Península, solamente enviaria uno : los diputados de España ascendian á treinta y seis, y la América no elegiria mas que doce. Tan enorme diferencia hirió vivamente á la parte ilustrada de sus habitantes, y comenzó á agriar los ánimos contra la madre patria. El método para las elecciones era el siguiente : los cabildos de las capitales de provincia, cuyos miembros habian comprado sus empleos, y que ninguna

representacion popular tenian, nombraban tres diputados, y de ellos se sacaba uno por suerte : de entre todos los escogidos de esta manera en las capitales de provincia, el Real Acuerdo presidido por el virey elegia tres , y de estos el que salia tambien por suerte era diputado para la central.

Las elecciones y sorteos se realizaron en las capitales de provincia del vireinato de Santafé en los meses de mayo hasta julio de 1809 , y el Real Acuerdo escogió el 16 de setiembre entre los nombrados al conde de Puñonrostro, natural de Quito, al mariscal de campo don Antonio Narváez, de Cartagena, y al doctor don Luis Eduardo Azuola, abogado, natural de Santafé. Hecho el sorteo prevenido , don Antonio Narváez resultó electo diputado para la junta central. Este era un anciano respetable de antiguos servicios y de talentos. Su eleccion fué generalmente aplaudida , sin embargo de que se hizo una injusticia al abogado residente en Santafé doctor don Camilo Tórres, quien obtuvo los sufragios de la mayoría de los cabildos, y por consiguiente debió nombrársele. El nuevo diputado pidió instrucciones á los ayuntamientos que habian hecho la eleccion , y con tal pretexto se mantuvo en Cartagena sin ir á la Península : era hombre de cálculo y no se deslumbró con una representacion efímera ; aguardaba el resultado de los sucesos de España y de la junta central , á la que se sabía que los Franceses amenazaban muy de cerca con ejércitos superiores y aguerridos.

Las disposiciones legislativas de la madre patria respecto de los Americanos para concurrir á formar el gobierno supremo de la nacion , y los sinsabores y disgustos internos, mantenian agitados los ánimos. El descontento de los criollos se propagaba por todas partes , y repetidas imprudencias de los Españoles europeos y de las autoridades hicieron que se realizára mas pronto la explosion. En Quito mandaba , con el título de presidente, don Manuel Urriez, conde Ruiz de Castilla , teniente general español ; viejo débil sin talentos , y que se dejaba gobernar por el abogado don Tomas Aréchaga , y por otros hombres enemigos de los Americanos (febrero). El presidente tuvo denuncias de que en manos del capitán don Juan Salinas se habia visto un plan hipotético del gobierno que debian establecer las provincias meridionales de la Nueva Granada, en el caso de que la España fuera subyugada por los Franceses. Á pesar de que no habia suficiente prueba , y á pesar tambien de que

el plan no pudo ser habido, Ruiz de Castilla y sus consejeros redujeron á prision á Salinas y á algunos otros vecinos principales de Quito. Siguióse un proceso ruidoso, que solo sirvió para exasperar los ánimos y para que se desarrolláran los gérmenes revolucionarios, pues por falta de pruebas ninguno fué castigado.

Irritados desde entónces algunos vecinos principales de Quito contra las autoridades y los Españoles europeos, se dedicaron asiduamente á promover la revolucion. Eran el doctor don Juan de Dios Moráles, secretario que habia sido de la presidencia de Quito, don Juan Salinas, el doctor don Manuel Rodríguez Quiroga, don Juan Larrea, el marques de Selva-Alegre don Juan Pio Montúfar y su hermano don Pedro, don Francisco Javier Ascásubi, don Pablo Arénas y don Antonio Bustamante. Moráles, que á grandes talentos unía un carácter firme y atrevido, formó el plan bajo el cual debia establecerse una junta de gobierno, designó los miembros que habian de componerla, y extendió en la casa de don Francisco Javier Ascásubi las actas de poderes que conferian los diferentes barrios de la ciudad á los apoderados que nombraban; poderes que se firmaron por multitud de personas dos dias ántes de la revolucion, sin que ninguna de ellas denunciára el proyecto á las autoridades. La víspera hubo otra reunion en la casa de doña Manuela Cañizáres; allí se eligieron los miembros que debian componer la junta suprema de gobierno, y se resolvió que su instalacion fuera al dia siguiente. Ya muy avanzada la noche del 10 de agosto y reunidos los principales conspiradores, Salinas, que mandaba las dos únicas compañías de tropa de línea que habia en Quito, fué al cuartel, leyó á los soldados el acta constitutiva del nuevo gobierno, y habiendo obtenido su aprobacion, se apoderó de la persona del presidente Ruiz de Castilla, cuya guardia cedió con mucha facilidad. Á la misma hora los conjurados arrestaron á los oidores y demas empleados é individuos que consideraban podrian oponerse. Así fué que cuando amaneció, estaba ya mudado el gobierno y hecha la revolucion con el mayor orden, y sin haberse derramado una gota de sangre.

La junta de gobierno que se instaló se titulaba *Suprema*, y debia mandar en el reino de Quito y en las provincias de Guayaquil, Popayan y Panamá, si voluntariamente querian unirse. Los miembros de la junta fueron: don Juan Pio Montúfar, marques de Selva-Alegre, presidente; vocales, los marqueses

de Solanda, Villa-Orellana y Miraflores, don Manuel de Larrea, don Manuel Zambrano, don Manuel Mateu, don Melchor Benavides y don Juan José Guerrero : don Juan de Dios Morales fué nombrado ministro de relaciones exteriores y de guerra, el doctor don Manuel Rodríguez Quiroga de gracia y justicia, y don Juan Larrea de hacienda; estos eran tambien miembros natos de la junta. La misma prerogativa se declaró al siguiente dia á favor del obispo de Quito, doctor don José de Cuero, Americano muy patriota, y al de Cuenca don Andres Quintian. Don Vicente Álvarez obtuvo el destino de secretario particular de la misma junta. Esta se atribuyó el tratamiento de *Majestad*, y dió al presidente el de *Alteza Serenísima*, y á los miembros el de *Excelencia*. El presidente debia gozar el sueldo de seis mil pesos anuales, y dos mil cada uno de los miembros.

Por la misma acta constitutiva de la junta se estableció un senado, que debia ejercer el alto poder judicial que estaba ántes á cargo de la real audiencia. Se componia de dos salas, una de lo civil y otra de lo criminal: cada una tenia su presidente, cuatro senadores y un fiscal, dotados á dos mil pesos los primeros, y el último con mil quinientos; tambien quedaron elegidos los miembros del senado.

Otro de los puntos que se decretaron como cardinales en el acta, fué establecer un cuerpo de tropas denominado *Falange*. Debia constar de tres batallones al pié de la ordenanza española, y montada la primera compañía de granaderos. Don Juan Salinas fué declarado coronel comandante de la Falange, y á todos los que la componian de soldado para arriba se aumentó una tercera parte mas del sueldo español.

El juramento que hizo la junta y que exigió á cada uno de los empleados y corporaciones fué de — « obediencia y fidelidad á Fernando VII como su rey y señor natural; de adherirse á los principios de la junta central; de no reconocer jamas la dominacion de Bonaparte, ni la de rey alguno intruso; de conservar en su unidad y pureza la religion católica, apostólica, romana; en fin, de hacer todo el bien posible á la nacion y á la patria, observando la constitucion que acababa de darse. » Esta fué aprobada por un cabildo abierto de todo el pueblo y corporaciones de Quito, celebrado en el convento de San Agustin (agosto 16). Prestóse el juramento en la iglesia catedral con mucha pompa, solemnidad y alegría.

La rivalidad fuertemente pronunciada entre Españoles europeos y Americanos; el espionaje que las provincias ejercian sobre los segundos, pintándolos como traidores porque no creían los cuentos de ridículas victorias obtenidas en la Península; expresiones indiscretas ó insultantes á los criollos, vertidas por algunos empleados de Quito, que indicaban deseos de verter la sangre de algunos de sus habitantes; la debilidad é ineptitud para el gobierno del conde Ruiz de Castilla, dominado por hombres perversos; finalmente, el sentimiento halagüeño é innato á cualquier hombre que piensa de conseguir la independencia de su patria: tales fueron las causas que produjeron la revolucion de Quito. Sus jefes, para conmover al pueblo á quien es necesario presentar realidades y no racionios, le dijeron: « que estaba determinado por los Españoles y sus jefes el degüello general de toda la nobleza de Quito; que se les queria entregar á Bonaparte, pues no se hacian preparativos de defensa, y que entónces desaparecería la religion de sus padres. » Los autores de la revolucion tambien alegaban con mucho fundamento que la central constituida por las juntas provinciales sin ninguna intervencion de la América, no tenia derecho alguno para dominar á esta; mucho ménos despues que José Bonaparte reinaba en España, exceptuando solamente las Andalucías: en fin, que así como cada una de las provincias de España, de la cual la América habia sido declarada parte integrante, tuvo derecho para establecer juntas que gobernáran durante la cautividad del rey, Quito debia gozar sin duda del mismo derecho; hacía por tanto una accion laudable erigiendo su junta para reemplazar á las autoridades nombradas en tiempo de Cárlos IV, que no habian sido confirmadas por Fernando VII, y que por consiguiente habian cesado.

Inmediatamente expidió proclamas y circulares á las demas provincias de la presidencia de Quito y á los vireinatos del Perú y Santafé, convidándolos á que siguieran su ejemplo: exponia en un manifiesto bien escrito los principios moderados que se proponia seguir en su revolucion, los que se reducian á conservar la religion, el rey y la patria. Los corregimientos inmediatos de Ibarra, Latacunga, Ambato, Guaranda, Riobamba y Alausí obedecieron á la junta. Los gobernadores de Cuenca y Guayaquil, coroneles don Melchor Aymerich y don Bartolomé Cucalon, se declararon abiertamente contra el nuevo gobierno, y tam-

bien el obispo de Cuenca don Andres Quintian , Español europeo, á quien no pudo ganar la junta , sin embargo de haberle declarado su vocal nato ; ántes bien se convirtió en general de ejército, ofreció las rentas del seminario conciliar y el patrimonio de los pobres para sostener las tropas , é hizo preparativos militares á fin de oponerse al fuego revolucionario. Por el norte el gobernador de Popayan , coronel don Miguel Tacon , ejecutó lo mismo desde ántes de haber recibido órdenes del virey.

La noticia de la revolucion de Quito sorprendió en gran manera á las autoridades españolas, que temieron por do quiera el contagio del mal ejemplo. Sin embargo de que ella difundió entre los hijos del país principios de revolucion, la opinion pública aun no estaba preparada para esta , y la de Quito se presentó á los ojos de los hombres sensatos é imparciales bajo de un aspecto ridículo. Ver convertidos de repente á hombres sin representacion anterior en *Excelentísimos*, en *Alteza y Majestad* , era un suceso que debia causar extrañeza. Aumentóse esta cuando se supo que la junta habia decretado grandes uniformes para sus miembros. Ocuparse con seriedad de tales exterioridades, no era de cabezas bien organizadas para la revolucion.

El virey de Santafé don Antonio Amar convocó (setiembre 4) una junta de tribunales, corporaciones y personas notables , la misma que habia reunido el año anterior cuando recibió al enviado de la junta de Sevilla , y le consultó sobre lo que debia hacer en aquellas difíciles circunstancias. Varios de sus miembros pidieron una solemne garantía para poder expresar libremente sus opiniones y tiempo para meditar. Se concedieron ambas cosas, y el 9 de setiembre se volvió á reunir la asamblea. El partido español estuvo por la destruccion de la junta de Quito , apelando á la fuerza en caso necesario ; el americano discutió en muy buenos discursos los principios é historia de la revolucion española : fundado en aquellos y en esta , demostró que la revolucion de Quito era justa , que no se debia hacer la guerra al nuevo gobierno, y que en la capital del vireinato debia erigirse una junta compuesta de diputados de cada una de las provincias, elegidas por la libre voluntad de los pueblos. Los doctores don Camilo Tórres , don Frútos y don José Gregorio Gutiérrez , así como don José Acevedo Gómez , síndico procura-

dor general, fueron los que mas se distinguieron en aquella ocasion. La junta se disolvió sin haber acordado cosa alguna; é instruido el virey de la opinion de los criollos, tomó sus medidas para impedir una revolucion. Determinó, pues, oponerse vigorosamente á la de Quito, hácia donde envió trescientos fusileros de línea al mando del teniente coronel don José Dupré, ordenando tambien que obrára activamente el gobernador de Popayan don Miguel Tacon.

Los patriotas habitantes de Santafé don Joaquin Ricaurte, don Joaquin Borrero y don Joaquin Castro, unidos á algunos otros, concibieron el atrevido proyecto de sorprender esta fuerza y apoderarse de las armas que llevaba. El doctor don Juan Nepomuceno Azuero, cura de Anapóima, reunió algunas gentes, y lo mismo hizo don José Antonio Olaya, vecino de la Mesa de Juan Díaz; pero los demas conjurados desfallecieron, y el proyecto al fin no se realizó. Ademas del envío de tropas, el virey dirigió á Quito, en clase de comisionado pacificador, al marques de San Jorge don José María Lozano.

Cuando la junta de Quito recibió las contestaciones del virey y de los gobernadores de las provincias limítrofes, en que la amenazaban si no restituía las cosas al estado que tenian ántes de su ereccion, el desaliento se apoderó de muchos de sus miembros, viendo que ninguna de las ciudades importantes de la Nueva Granada seguia sus ideas, y que Santafé, Popayan, Guayaquil y Cuenca se preparaban á hostilizarla. Algunos vocales quisieron reponer al conde Ruiz de Castilla; pero Moráles, Salinas, Quiroga y acaso algun otro miembro de la junta se opusieron á un acto de tanta debilidad. El nuevo gobierno tenia gran partido en la masa del pueblo de Quito, y para atraerse el resto de la poblacion, habia extinguido el estanco del tabaco, rebajado el precio del papel sellado, y hecho algunas otras concesiones. Envió tambien tropas, armas y municiones á Guaranda para defenderse de Guayaquil, y á Alausí para rechazar la invasion de Cuenca. En ambas provincias habia tenido algunos partidarios la revolucion, á los que los gobernadores redujeron á prision tratándoles con la mayor dureza.

Para oponerse á la agresion de Popayan y ocupar el distrito capitular de Pasto, se enviaron de Quito ciento catorce fusiles y seis piezas de artillería con sus correspondientes pertrechos. Ademas, en Otabalo, Ibarra y otros pueblos se juntaron hasta

quinientos hombres de á pié y ciento treinta de á caballo. La expedicion estuvo primero al mando de don Francisco Javier Ascásubi con el grado de teniente coronel; la junta nombró despues general á don Manuel Zambrano, á quien daban el tratamiento de *Excelencia* por ser miembro de aquella corporacion. Este nada sabía ni debia saber de la ciencia militar; sin embargo, reunida su gente en el pueblo de Tulcan, ocupó el territorio de los Pástos y se avanzó hasta el rio Guáitara. Los milicianos de la ciudad de Pasto, donde mandaba el coronel don Gregorio Angulo, cortaron el puente de aquel rio y se mantuvieron á la defensiva. La misma conducta observaron las tropas de Quito, cuyos comandantes pusieron destacamentos en Fúnes y en otros puntos: situóse Ascásubi en el Bramadero y Zambrano en Cumbal.

Hé aquí el estado que tenian los negocios de Quito en los primeros dias de octubre, cuando se descubrió una conjuracion contra la junta. El comandante de Alausí interceptó cartas dirigidas por don Pedro Calisto, regidor del cabildo de Quito, en que pedia auxilios á Aymerich para destruir al gobierno revolucionario: huyendo Calisto á fin de escaparse, fué preso y herido en camino para Cuenca; pero estando arrestado, sedujo al comandante de Alausí don Antonio Peña, persuadiéndole que apoyára una contrarevolucion. Calisto se hallaba de acuerdo con don Ignacio de Arteta, corregidor de Ambato y sobrino suyo, quien comenzó á obrar abiertamente contra la junta reuniendo gente, armas y municiones (octubre 9). En Riobamba, don Francisco Javier de Montúfar, hijo del marques de Selva Alegre, tuvo que abandonar el corregimiento que obtenia, pues don Fernando Dávalos y todo el cabildo se pronunciaron por el antiguo régimen, seducidos por el mismo don Pedro Calisto. Siguió su ejemplo Guaranda, de donde fué obligado á huir don José Larrea, corregidor nombrado por la junta. Las tropas acantonadas en sus cercanías á las órdenes de don Manuel Aguilar y don Feliciano Checa se declararon tambien por el gobierno antiguo, lo mismo que el corregimiento de Latacunga. Así fué que en pocos dias hubo un movimiento contrarevolucionario en todo el país que yace al sur de Quito y en una gran masa de poblacion. Los descontentos que habia en esta ciudad salieron á unirse con los que pretendian restablecer el orden antiguo, y á su frente se puso el oidor español don Felipe Fuértes, quien

se tituló coronel. Las tropas de los pueblos conmovidos fortificaron el punto de Nagsiche para defenderse de las que tenia el nuevo gobierno de Quito.

La junta se mantuvo á la defensiva, y muchos de sus miembros, incluso el presidente, querian disolverla. En consecuencia el marques de Selva-Alegre renunció la presidencia, retirándose de un puesto que no desempeñara honrosamente, segun lo acreditaron sus cartas oficiales al virey de Lima Abascal. En su lugar fué nombrado don José Guerrero.

Apénas se habia posesionado, llegó á Quito la noticia de haber sido derrotada la expedicion contra Pasto. Ciento y cuarenta hombres, que guarnecian el paso de Fúnes con tres cañones, catorce fusiles, pistolas y lanzas, se dejaron sorprender por los Pastusos dirigidos por don Miguel Nieto Polo; estos pasaron el Guáitara á nado en número de doscientos hombres, de los cuales treinta y cinco eran fusileros; los de Quito enarbolaron bandera blanca al acercarse los enemigos, é intimándoles los Pastusos la rendicion, aquellos les hicieron un tiro con los tres cañones y algunos fusiles. Sin embargo, los milicianos de Pasto atacaron á los Quiteños, los derrotaron el 16 de octubre, y les cogieron mas de cien prisioneros, entre ellos tres oficiales, todas las armas y la artillería, matando á pocos soldados. Con este descalabro un pánico terror se apoderó de las demas tropas, que fueron perseguidas y dispersadas por los realistas, cayendo prisionero Ascásubi en la fuga y salvándose Zambrano con algunos otros. Esta fué la primera sangre que se derramó en la guerra de la Independencia de la Nueva Granada en una campaña del todo cómica. Se llamaban soldados unos pobres Indios que jamas habian visto guerra, y que no sabian por qué peleaban. Los jefes tampoco tenian conocimientos algunos militares.

Esta noticia, que llegó á Quito en circunstancias bien críticas, terminó la efímera existencia de la junta. Su presidente Guerrero estipuló con el conde Ruiz de Castilla cederle la presidencia bajo la condicion de que subsistiera la junta, prometiendo el jefe español por su palabra de honor una absoluta garantía, respecto de lo pasado, y que intercederia con el virey y en la corte para que á ninguno de los que habian tenido parte en la revolucion se le siguiera perjuicio en sus vidas, empleos y propiedades. Acordóse este convenio el veinte y cinco de octubre, y se publicó por bando; los habitantes de Quito, inocentemente

confiados , se entregaron al regocijo por haber terminado la revolucion de un modo que entónces creían feliz.

Restablecido en la presidencia el conde Ruiz de Castilla , mandó desarmar las tropas levantadas por la junta , y que regresára á Cuenca el gobernador Aymerich ; este habia llegado hasta Ambato con dos mil hombres , y estando empeñado en ir á Quito á castigar los insurgentes , no quiso cumplir la primera órden ; pero luego tuvo que obedecer. Ruiz de Castilla sin ruido hizo desaparecer la junta.

Á la propia sazón llegaron mas de ochocientos soldados de Lima, casi todos pardos, al mando del coronel don Manuel Arredondo , marques de San Juan Nepomuceno. Entónces Ruiz de Castilla, por instigaciones del doctor don Tomas Aréchaga y de otros, olvidándose de sus anteriores promesas tan solemnes, mandó procesar á todos los que habian tenido parte en la revolucion (diciembre 4). El oidor Fuértes fué nombrado juez para las actuaciones, y Aréchaga fiscal ó acusador. Moráles, Salinas, Quiroga y mas de sesenta personas fueron sepultadas en horribles calabozos como los hombres mas criminales. El marques de Selva-Alegre, don Juan Larrea y otros pocos pudieron esconderse y huir de las pesquisas inquisitoriales que llenaron de terror á Quito, y á todos los lugares que habian tenido parte en la revolucion.

La de España continuaba su curso bajo de un aspecto poco favorable á los patriotas españoles que combatian por defender su independencia. En los dos últimos meses del año de nueve , los Franceses habian estado amenazando á los reinos de Andalucía. Ellos al fin superaron los obstáculos que les oponian las gargantas fortificadas de Sierra-Morena , y sucesivamente se apoderaron de toda la línea defensiva de las Andalucías. Vióse entónces el odio que se habia atraído el gobierno de la junta central : hubo en Sevilla un tumulto popular que la insultó, y fueron igualmente insultados algunos de sus vocales en el camino que siguieron para la isla de Leon, donde habian resuelto que nuevamente se reunirían. Juntáronse en efecto veintiuno de sus miembros, y aunque bien á pesar suyo, se vieron obligados á dejar el mando que habian retenido mas allá de lo que la nacion hubiera deseado. Para impedir los inmensos males de la anarquía , determinó la central establecer un Consejo de Regencia (*año de 1810*), compuesto de cinco individuos que nom-

bró en 29 de enero de este año por el último decreto de su malhadada administracion. Los electos fueron el obispo de Orense don Pedro Quevedo , el secretario de Estado don Francisco Saavedra, el capitán general don Francisco Javier Castáños , el secretario de marina don Antonio Escaño , y por las Américas el ministro del Supremo Consejo de Indias don Estévan Fernández de Leon. Mas habiendo este renunciado por sus enfermedades, se nombró á don Miguel de Lardizábal y Uribe , diputado de Méjico para la junta central. En el mismo dia, esta decretó que se eligieran para las futuras Córtes veinte y seis diputados suplentes que representáran á las provincias de América.

Sin embargo de que habia objeciones poderosas contra la legitimidad del nuevo gobierno, por ser obra de la central, que no se hallaba autorizada para dictar semejante providencia, fué reconocido en Cádiz, en la isla de Leon, y en los demas puntos que se hallaban libres de los Franceses. Los patriotas españoles conocieron que era mejor tener un gobierno general, cualquiera que fuese, que carecer absolutamente de él.

Instalada la *Regencia de España é Indias*, segun se titulaba, imitó la conducta de la central respecto de las posesiones ultramarinas ; cuando esta se vió reducida á las Andaluçías, llamó á la diputacion de las Américas. Del mismo modo el Consejo de Regencia , cuyo imperio estaba casi limitado á Cádiz y á la isla de Leon, volvió sus miras á los reinos de Ultramar. Dirigió, pues , á los Americanos el decreto de 4 de febrero, en que les prevenia que eligieran diputados para las Córtes españolas, uno por cada capital cabeza de partido de las diferentes provincias que componian los cuatro vireinatos y las ocho capitánias generales, inclusa la de Filipínas. Aunque la junta central hubiese convocado desde ántes las Córtes para el 1º de marzo de este año, no habia pedido diputados á las Américas; esto se dejaba para el último momento, y parece que las circunstancias arrancaron como por fuerza aquella concesion. La Regencia acompañó este decreto con una proclama elocuente dirigida á los Americanos, en que les daba cuenta de su establecimiento , y de los motivos poderosos que habian exigido tal medida : les comunicaba las saludables reformas que los pueblos debian esperar de las futuras Córtes, y repetia la declaratoria de que los dominios españoles de ambas Américas habian sido reconoci-

dos, segun los principios de eterna equidad y justicia, como partes integrantes y esenciales de la Monarquía, llamando á sus naturales á participar del gobierno representativo, pues debian elegir y enviar sus diputados á las Córtes. Hablando de esta eleccion, que se haria por los cabildos de las capitales de las provincias, añadió la Regencia acaso con imprudente levedad: « Desde este momento, Españoles americanos, os veis elevados á la dignidad de hombres libres: no sois ya los mismos que ántes encorvados bajo un yugo mucho mas duro mientras mas distantes estabais del centro del poder; mirados con indiferencia, vejados por la codicia, y destruidos por la ignorancia. Tened presente que al pronunciar ó al escribir el nombre del que ha de venir á representaros en el congreso nacional, vuestros destinos ya no dependen ni de los ministros, ni de los vireyes, ni de los gobernadores; están en vuestras manos. »

En el estado en que se hallaban los ánimos exaltados en toda la América española por los sucesos ocurridos en la España, estas palabras y las ideas que contienen hicieron por do quiera la mas profunda sensacion.

Tan halagüeñas promesas de ningun modo se realizaban en Quito: allí los patriotas que habian capitulado con Ruiz de Castilla se hallaban aherrojados y sumidos en calabozos, siguiéndoseles al mismo tiempo un proceso de Estado con la mayor severidad y dureza. En la sustanciacion se oprimió y vejó de mil maneras diferentes á los supuestos reos, suprimiendo aquellos escritos en que hablaban con libertad, y alegaban los principios del derecho político; no entregándoles el proceso para hacer su defensa, y acortando extremadamente los términos jurídicos. Moráles fué el que se portó con mas firmeza en todo el curso de la causa. En un calabozo y bajo la cuchilla de los tiranos, siempre sostuvo que no habian cometido un crimen en la ereccion de la junta, y que no habiendo sido confirmadas por Fernando VII, las autoridades de Quito eran jueces intrusos que no tenian facultad para juzgarle. Moráles, por el temple de su alma, por sus talentos y por sus luces, era digno de haber sobrevivido á la revolucion, lo mismo que Salinas, Quiroga y algunos otros de aquellos primeros y beneméritos patriotas.

El fiscal Aréchaga pidió la pena capital y confiscacion de bienes contra los principales comprendidos en la revolucion, y pre-

sidio para los otros (julio 22). El proceso, que ya se componia de cuatro mil fojas, fué remitido al virey de Santafé, á fin de que pronunciára la sentencia.

Entre tanto, Fuértés, Aréchaga, y sobre todo el comandante Arredondo con sus inmorales tropas, tenian á Quito consternado. Los oficiales y soldados robaban frecuentemente, y comian cuantos excesos acompañan á la licencia y al desenfreno militar, sin que el débil Ruiz de Castilla les contuviera. Con mucha frecuencia inventaban conspiraciones del pueblo para libertar á los presos, lo que hacian, ya fuera impelidos por el temor, ó ya con el designio de arrastrar mas víctimas á los calabozos. En una de estas figuradas conspiraciones el capitán español Fernando Barrántes dió orden para que á la menor novedad que hubiera en la ciudad ó en el cuartel donde se custodiaban algunos de los presos, los pasáran á cuchillo. Esta resolución, que se traslució en el pueblo de Quito, llegó á causar mucho fermento, que anunciaba un movimiento revolucionario, pues tambien se difundió la voz de que los soldados de Arredondo, mulatos limeños en su mayor parte, habian pedido licencia para saquear por algunas horas, y en efecto comenzaron á robar en los arrabales de Quito.

Tal era el estado de los negocios cuando á las dos de la tarde del 2 de agosto tres hombres armados de cuchillos acometen al cuartel del presidio urbano, en que habia seis soldados, un cabo y un oficial de las tropas de Lima. Muere uno de la guardia, el oficial es herido, y los demas huyen. Entónces los tres hombres del pueblo abren los calabozos y ponen en libertad á los soldados que tuvieron parte en la revolucion anterior del 10 de agosto. Seis se arman de fusiles y llegan hasta la Plaza Mayor. Tan corto número no puede resistir, y bien pronto la abandonan. Libres de temor, los soldados del cuartel principal comenzaron á matar á cuantos encontraban del pueblo, aunque fueran mujeres y niños que se presentaron atraidos por la curiosidad (agosto 2). Al mismo tiempo que el presidio, fué atacado el cuartel de prevencion de los Limeños por seis hombres armados tambien de cuchillos; penetrando hasta el patio cogieron fusiles, se apoderaron de un cañon que no pudieron disparar por falta de fuego, y pusieron en consternacion á los soldados; pero los seis patriotas quedaron encerrados sin que los pudieran auxiliar los hombres que salieron del presidio. Todos

se batieron denodadamente , y uno de ellos mató con la bayoneta calada al capitán Galux , que bajó al patio con su sable desnudo gritando *que hicieran fuego á los presos*. Entre tanto la tropa auxiliar que habia ido de Santafé y que tenia su cuartel contiguo horadó una pared , y bien pronto mató á los cinco hombres que hicieron prodigios de valor ; el otro se salvó en uno de los calabozos de los presos donde se habia ocultado.

Cuando ya los soldados feroces del rey no tuvieron que temer , principiaron la mas bárbara carnicería en los presos , asesinandolos con hachas , sables y fusiles , forzando al efecto las puertas de los calabozos , que algunos habian cerrado por dentro del mejor modo que les fué posible. Moráles , Salinas , Quiroga , Ascásubi , el presbítero Riofrio y otros hasta el número de veinte y ocho fueron sacrificados por el brutal soldado , ciego instrumento de los gobernantes de Quito ; los asesinos los desnudaron despues de muertos , é insultaron sus frios cadáveres.

Durante aquella sangrienta ejecucion , la mayor parte de los oficiales españoles se mantuvieron encerrados cobardemente en el palacio del presidente ; solo el capitán Villaespesa quiso ir al cuartel , y en la calle le acometió un hombre armado de cuchillo y le quitó la vida. Terminada la matanza , las tropas , que ascendian á cerca de mil hombres de Lima , Santafé y otros puntos , se formaron preparando su artillería. El capitán Barrántes gritaba como un loco en el pretil del patio : « que matáran á los Quiteños. » Algunos del pueblo se acercaban por curiosidad , lo que á varios costó la vida : las patrullas que salieron por las calles tampoco perdonaron á los que se les acercaban. Tan bárbara como criminal conducta exaltó hasta lo sumo los ánimos de los habitantes de Quito ; los del pueblo con armas blancas atacaban por las calles á las patrullas que no eran numerosas , y así mataron á varios soldados. Estos cometieron tambien excesos criminales , haciendo fuego sobre algunos de los que se asomaban á los balcones y ventanas , ó encontraban en las calles teniéndoles por enemigos declarados. Por momentos crecia la efervescencia , y ya los moradores de los populosos barrios de Quito (1) , especialmente el de San Roque , iban reuniéndose

(1) La ciudad de Quito es la mas poblada del Nuevo Reino de Granada. En aquella época existian censos que hicieron ascender su poblacion á setenta mil almas ; pero la mayor parte ha sido y es de Indios.

en masa para atacar á las tropas con armas blancas, palos y piedras. Entónces el presidente y sus satélites, que temblaban por sus vidas, enviaron á suplicar al obispo Cuero que saliera á contener al pueblo; lo ejecutó en efecto, y recorriendo los barrios apaciguó á sus habitantes, los desarmó é hizo retirar á sus casas. Libres los soldados de Fernando VII, especialmente los Limeños, del terror que les inspira un movimiento general del pueblo quiteño, mataron á sangre fria á unos pocos presos que se hallaban en el calabozo del presidio, los que tontamente no habian querido huir, y comenzaron á saquear las tiendas y casas mas ricas de los alrededores de la Plaza Mayor. No hubo jefe alguno que los reprimiera; por el contrario, Barrántes y otros oficiales participaron del botin, que ascendió á mas de trescientos mil pesos; dos solos propietarios, don Luis Cifuéntes y don Manuel Bonilla, perdieron cada uno cerca de cincuenta mil pesos, fuera de todos los muebles que despedazaron los soldados sin utilidad alguna y solo por destruir.

Miéntas que el obispo con su clero apaciguaban al pueblo, el presidente mandó poner una horca en la plaza. Por sugerencias de don Pedro Calisto, Americano desnaturalizado, se iban á colgar en ella los frios cadáveres de Moráles, de Salinas, de Quiroga y de otros patriotas sacrificados en los cuarteles. Esta bárbara medida, digna de ser ejecutada por los jefes y oficiales españoles que abrieron en Quito la dilatada carrera de crímenes que habian de cometer en la guerra de la Independencia americana, fué abandonada por la interposicion del obispo Cuero y de supervisor el doctor don Manuel José Caicedo, tambien Americano. Sin embargo el saqueo se continuó por la noche.

Ruiz de Castilla, Fuértés, Aréchaga, el regente Bustillos, Arredondo y sus oficiales manifestaron la mayor complacencia por el asesinato de los veinte y ocho presos; solamente se salvaron nueve. Segun algunas memorias coetáneas, en las calles murieron ochenta personas del pueblo, entre ellas trece niños y tres mujeres. De los soldados perecieron cerca de cien, incluso dos oficiales. Mas, conforme á las informaciones jurídicas que se practicaron por órden del presidente Ruiz de Castilla, el número total de los Quiteños muertos, fuera de presos, ascendió solo á veinte y siete, el de los realistas á trece é igual número de heridos. Es claro que los patriotas quisieron exagerar los muertos y los Españoles disminuirlos.

Viendo que los jefes principales de Quito y varios de los subalternos se regocijaban con que hubieran sido asesinados los infelices presos, todo el mundo creyó que los soldados tenían órdenes para matarlos, y se ha dicho que Barrántes la habia comunicado en los dias anteriores para el caso de cualquiera movimiento popular. La consecuencia es probable, y las autoridades que no dieron paso alguno para castigar á los asesinos se hicieron sus cómplices, sobre todo cuando Arredondo fué ascendido á brigadier y sus oficiales recibieron un grado en premio de sus crímenes del 2 de agosto. Otros han juzgado que el motin fué incitado por los mismos jefes para conseguir sus deseos de sacrificar á los presos; empero, no existiendo pruebas de un crimen tan refinado, debemos creer que el movimiento de los que acometieron al presidio y al cuartel, fué obra de unos pocos hombres desesperados. No habiendo ocurrido un gran número del pueblo desde el principio, tampoco fué un ataque combinado para libertar á los presos, como lo quisieron persuadir Ruiz de Castilla y las demas autoridades principales.

Las noticias de los asesinatos y saqueo de Quito se difundieron muy exageradas en todos los pueblos de los alrededores, é inspiraron en los ánimos de los naturales del país el furor y los deseos de vengarse de los tiranos de su patria. Una gran masa de habitantes se ponía ya en movimiento contra las autoridades de Quito, y entónces temblaron Ruiz de Castilla, Fuértés, Aréchaga, Arredondo y los demas que permitieron ó mandaron cometer los crímenes del 2 de agosto. En tal situacion el presidente y la real audiencia, aterrados con tan funestas noticias, y con las que habian recibido ya de la revolucion de Carácas, de Cartagena y de la agitacion que reinaba en otras provincias, determinaron que se convocára una asamblea general de las autoridades civiles y eclesiásticas, así como de las personas notables del vecindario, la que se reunió cercada de bayonetas. Allí se discutieron los medios de restablecer la tranquilidad alterada, y se acordó en 4 de agosto: que se cortase la causa de la revolucion del 10 de agosto de 1809, como fuente y origen de las actuales turbulencias; que los prófugos y demas personas comprendidas en aquel proceso se restituyeran á sus domicilios, al libre ejercicio de sus empleos, y al goce de sus derechos y honores, sin que en ningun tiempo les pudiera perjudicar aquella revolucion, como tampoco al pueblo fiel de Quito; que

no se procediera á la averiguacion de los que promovieron , intentaron y ejecutaron la empresa arrojada del 2 de agosto ; que la tropa de pardos de Lima saliera de la ciudad y provincia de Quito , y luego despues el resto de las tropas del Perú , dándose por concluida su comision auxiliar ; que para formar el batallon que debia levantarse en la ciudad , se echára mano de los vecinos de ella y de su provincia , á fin de que todos vieran la confianza que de ellos hacía el gobierno , á quien debian corresponder del mismo modo con la suya , confiando en su zelo y prudencia ; que se recibiera al comisionado de la Regencia don Carlos Montúfar con toda la solemnidad y decoro correspondientes á su rango , pues se sabía que estaba ya en camino : en fin , que se impusiera un perpétuo silencio acerca de todo lo ocurrido á consecuencia de la revolucion del 10 de agosto , y que los papeles que existiesen en la ciudad se custodiáran en el archivo secreto , suplicándose al virey que hiciera lo mismo con los que se habian remitido á Santafé ; informándole tambien menudamente sobre los particulares que se tuvieron presentes para esta resolucion , que se llamó — « equitativa , única y necesaria en las imperiosas circunstancias del dia. » Concluidos estos acuerdos que en el acta respectiva se llamaron *tratados* , el presidente y el Real Acuerdo interpusieron para su seguridad y firmeza toda la real autoridad depositada en el jefe del gobierno y en la audiencia : ambas autoridades ofrecieron á nombre del soberano , cuya real persona representaban , á la ciudad de Quito y á su provincia toda su proteccion ; que vigilarian por su bienestar y por el exacto cumplimiento de todo lo que prometian con tanta solemnidad. Este acuerdo se publicó el mismo dia (agosto 4) por un bando , circulándose tambien á todas las autoridades de la presidencia y á los gobernadores de Popayan , Cuenca y Guayaquil.

Con tales pasos de las autoridades de Quito se calmó la efervescencia popular , renaciendo la tranquilidad pública. Los oficiales y soldados de la tropa de Lima , que se veían expelidos tan vergonzosamente , se mantuvieron encerrados hasta el dia de su marcha , que llegó pronto ; mas se llevaron el fruto de sus latrocinios en Quito , que Ruiz de Castilla no tuvo la firmeza ni la justicia bastantes para hacérselos entregar ; en consecuencia partieron tambien cargados con el odio y la execracion de aquel pueblo benemérito.

CAPÍTULO III.

Estado de la opinion en la Nueva Granada á favor de la revolucion : escritos que la promovieron. — Prisiones arbitrarias. — Reconciliacion del virey con los oidores. — Comisionados de la Regencia de Cádiz. — Primeros movimientos de Cartagena. — Muertes de Rosillo y Cadena. — Revoluciones en Pamplona y el Socorro. — Estalla la de Santafé : establecimiento de una junta de gobierno : basas de este y su juramento : miembros que compusieron la junta. — Desmanes del pueblo de la capital. — Prision del virey Amar, de su esposa y de otros empleados. — Desconocimiento de la Regencia de Cádiz. — La junta se divide en secciones. — Convoa á los diputados de las provincias. — El virey preso en la cárcel y la vireina insultada : se les satisface y envia á Cartagena. — Arribo de dos comisionados regios. — Provincias que siguen la revolucion. — Divisiones en la de Popayan : el gobernador Tacon impide que se haga novedad. — Otra junta establecida en Quito. — Provincias que no la reconocen. — Espíritu de moderacion que preside á las primeras revoluciones. — Partidos que se pronuncian. — Manifiesto de Cartagena sobre el gobierno federal ; males que causa. — Divisiones y partidos en las provincias. — Errores cometidos por las juntas ; no se preparan á la defensa. — Cartagena rechaza y despidе al nuevo gobernador. — Reaccion de Santamarta en favor del gobierno español : otra que hay en Popayan. — Instalacion del primer congreso federal en Santafé ; motivos por los cuales se disuelve. — Instalacion de las Córtes de España ; provincias que las reconocen. — Partidos que excitан en la Nueva Granada. — Revolucion de los realistas en Cartagena. — Es reprimida y castigados sus autores. — Cundinamarca se da una constitucion : efectos que produce. — Confederacion del valle del Cauca : junta en Cali. — Intimacion de Tacon y aprestos militares contra él. — Es batido en Palacé y se retira á Pasto : no se le persigue. — Incorporacion de Mariquita á Cundinamarca. — Sistema departamental del presidente Lozano y sus basas. — Comisionado de la junta de Carácas : tratado que concluye. — Las provincias rechazan la division departamental. — Reforman y constituyen de nuevo sus gobiernos.

Año de 1810. — Despues de ocurrida la revolucion de Quito y durante el curso de los sucesos que ántes hemos referido, en la capital de la Nueva Granada y en casi todas sus provincias se habia generalizado la opinion de que se debian formar juntas de gobierno que rigieran el país, á manera de las de España. En el cabildo de Santafé se discutió este negocio, así como el de la eleccion de los diputados para la central, y aun se extendió un acta reclamando contra la insignificante representacion que se daba al Nuevo Reino. El doctor don Camilo Tórres fué encargado por el ayuntamiento de Santafé para redactar la representacion que debia dirigir á la junta central sobre un punto de tamaña importancia. Redactóla en efecto demostrando la injusticia del procedimiento, y lo hizo de un modo tan claro, con una elocuencia tan varonil, y desenvolviendo principios tan luminosos, que formó la opinion pública contra las injusticias de la madre patria y de sus mandatarios en América. Concluía esta pieza importante hablando sobre la igualdad de derechos que se habian ofrecido repetidas veces á las Américas, y decia: — «Igualdad, santo derecho de la igualdad; justicia que estribas en esto y en dar á cada uno lo que es suyo, inspira á la España europea estos sentimientos de la España americana. Estrecha los vínculos de esta union; que ella sea eternamente duradera, y que nuestros hijos, dándose recíprocamente las manos de uno á otro continente, bendigan la época feliz que les trajo tanto bien. ¡Oh!; quiera el Cielo que otros principios y otras ideas ménos liberales no produzcan los funestos efectos de una separacion eterna (1)!» Prediccion harto notable en aquellas circunstancias, cuando apénas comenzaban á germinar y á propagarse las ideas revolucionarias.

Otro escrito del doctor don Frútos Gutiérrez, titulado *Cartas de Suba*, que corrian anónimas, y cuyo objeto era tratar de los negocios políticos, y de la necesidad que tenia la Nueva Granada de establecer juntas de gobierno, contribuyó tambien al mismo fin que la representacion de Tórres. Coadyuvaron igual-

(1) El cabildo de Santafé no se atrevió á enviar á España esta representacion, que fué desechada tambien por los miembros españoles europeos que en él habia; pero circuló manuscrita en secreto, y fué leida con mucha avidéz por todos los amigos de las bellas producciones y de las ideas liberales. Así, esta representacion tuvo un influjo poderoso para desarrollar en la Nueva Granada los gérmenes de la revolucion.

mente al mismo propósito varios escritos presentados al cabildo de Santafé por el síndico procurador general doctor don Ignacio Herrera, en los que pedia y promovía el establecimiento de una junta de gobierno, con tal vigor y energía que honraron y honrarán siempre á su autor, que arrojó el enojo é indignación de las autoridades constituidas. Estas quisieron sostenerse decretando prisiones arbitrarias, que solo sirvieron para irritar mas los ánimos. Don Antonio Nariño y el oidor de Quito don Baltasar de Miñano fueron remitidos presos á Cartagena sin precedente sumaria y sin hacerles saber la causa; el primero fué puesto en un castillo para ser enviado á Puerto Rico, porque habiéndose escapado del Banco se le aprehendió de nuevo en Santamarta. El doctor Miguel Gómez estaba preso en el Socorro por sus opiniones políticas. El magistral de la iglesia catedral de Santafé, doctor don Andres Rosillo, fué conducido preso desde el mismo Socorro, y se hallaba recluso en el convento de Capuchinos de la capital, por algunos pasos revolucionarios que se le habian atribuido. El doctor don Juan Nepomuceno Azuero, cura de Anapóima, tambien fué apisionado por iguales motivos, despues de habersele registrado severamente sus papeles; en fin, cuando el eclesiástico doctor don Agustin Estévez iba á ser preso por un sermon en que habia manifestado opiniones liberales en favor de su país, pudo escaparse y huyó á Maracáibo. Una desconfianza mutua existia entre los pueblos y las autoridades; aquellos creían que estas los oprimian y vejaban con no permitirles el establecimiento de juntas, y los jefes españoles estaban persuadidos de que los Americanos abrigaban el designio de hacerse independientes, á lo que juzgaban deber oponerse por todos los medios posibles. En tales circunstancias una pequeña chispa bastaba para producir un grande incendio.

Alarmados el virey y los oidores de Santafé con el estado de excitacion en que veían el espíritu público, se reconciliaron y unieron íntimamente con el fin de apoyarse unos á otros; ántes se hallaban divididos, porque se hizo creer á Amar, que la audiencia habia informado á España, que debia removérsele á causa de que no tenia el vigor bastante para el gobierno en aquellas difíciles circunstancias, ni para contener los desmanes de los pueblos; añadióse que los oidores querian deponer á Amar, lo que don Joaquin de Ricaurte denunció al alcalde or-

dinario de Santafé, y este comunicó al virey. Por consiguiente Amar estuvo algunos dias perplejo sobre lo que deberia hacer. Mas triunfó el sentimiento de la propia conservacion; y cuando estaba reunido el Real Acuerdo, le dió una satisfaccion completa, paso que restableció la union y buena armonía entre las primeras autoridades españolas de la Nueva Granada.

El virey de Santafé mandó reconocer al principio del año al Consejo de Regencia, lo que se verificó por algunos gobernadores de las provincias jurándole obediencia, como á representante de Fernando VII. Apénas se habia dado este paso, cuando arribaron á la ciudad de Cartagena don Antonio Villavicencio y don Carlos Montúfar, enviados por la Regencia de España con el título de *comisarios regios* para sostener su autoridad en la Nueva Granada; era el primero un oficial de marina, y el segundo hijo del marques de Selva-Alegre, ambos naturales de Quito. Hallaron los ánimos de los habitantes de Cartagena en mucha efervescencia, pues el cabildo desconfiaba del jefe de escuadra don Francisco Móntes, gobernador de la provincia, quien habia manifestado que seguiria principios despóticos, é indicado públicamente que el terrorismo era el medio mas eficaz para mantener á los pueblos en quietud; á lo que se añadian temores, fundados ó aparentes, de que era adicto á la dinastía de Napoleon. El síndico procurador general doctor don José Antonio AyoS habia tomado la voz y pedido la instalacion de una junta provincial de gobierno, organizada bajo los principios de la que se habia erigido últimamente en Cádiz. Acaloradas disputas y conferencias repetidas se tuvieron en el cabildo de Cartagena sobre este punto, y al fin resolvió el ayuntamiento en 22 de mayo, que, conforme á una ley de Indias (1), debían en aquellas circunstancias críticas tener la autoridad el gobernador juntamente con el cabildo; este nombró en consecuencia dos diputados ó adjuntos al gobernador, que fueron don Antonio Narváez, diputado que habia sido del Nuevo Reino de Granada para la junta central, y el Español europeo don Tomas Andres Tórres. Á este acuerdo concurrió con su aprobacion el comisario regio don Antonio Villavicencio, pues Montúfar debia obrar en la presidencia de Quito. Aunque la ley y la real orden en que se apoyaba el cabildo eran aplicadas con al-

(1) Ley 2ª, título 7º, libro 4º, y real orden de 31 de julio de 1809.

guna violencia, el gobernador M^ontes tuvo que sujetarse á recibir los adjuntos, porque recién venido de España, su autoridad era precaria, y no tenia quien le apoyara para resistir la innovacion. Todos los cuerpos militares y la marina, así como las autoridades civiles y eclesiásticas, juraron obediencia al nuevo gobierno. M^ontes desde aquel dia ya no pudo hacer sino lo que quiso el ayuntamiento en los negocios militares y gubernativos; pero en lo judicial y en ejercicio del vicepatronato real podia obrar por sí solo. El gobernador M^ontes no se acomodó ni podia acomodarse con el nuevo órden de cosas, que era verdaderamente una revolucion: informó pues al virey contra el cabildo, á cuya cabeza estaban como alcaldes ordinarios los abogados don José María García de Toledo y don Miguel Granádos. Alarmado el cabildo con esta resistencia, quiso oponer al gobernador la representacion de un diputado á Córtes; eligió, pues, para las de España al doctor José María García de Toledo. Revestido ya con este carácter el ayuntamiento, le comisionó para que tratase con M^ontes, y le persuadiera que cumpliera con los anteriores acuerdos del cabildo. Hízolo García Toledo, aunque nada pudo recabar del gobernador, que insistia en proceder con independenciam del ayuntamiento y de los adjuntos. Entónces, no quedándole otro arbitrio para llevar adelante la empresa comenzada, el cabildo, sostenido por el pueblo y por las tropas, redujo á prision en 14 de junio al gobernador y á su secretario don Antonio Merlano, sin alboroto ni efusion de sangre, y embarcó al primero para la Habana. El teniente de rey don Blas de Soria quedó en su lugar ejerciendo el gobierno de la provincia con los dos adjuntos.

El virey Amar supo casi á un mismo tiempo las primeras novedades de Cartagena y la revolucion ocurrida en Carácas el 19 de abril, circunstancias que le inspiraban temor sobre la futura suerte del reino en que mandaba. Temeroso entónces despues de consultar con el Real Acuerdo, no se atrevió á improbar el nombramiento de los adjuntos, reservando la cuestion para que la decidiera la Regencia de Cádiz. Esta moderacion aparente no provenia de convencimiento acerca de la justicia con que hubiera obrado el cabildo de Cartagena, sino de la falta de fuerzas con que oponerse, y de la imposibilidad en que se hallaba de subyugar aquella plaza, donde habia mas tropas y elementos militares que en la capital.

Cuando estas noticias se difundieron en las provincias de la Nueva Granada, los pueblos que sufrían con impaciencia el yugo español, comenzaron á excogitar el modo de sacudirle : dos jóvenes de la provincia del Socorro, don José María Rosillo y don Vicente Cadena, unidos á don Carlos Salgar, natural de la ciudad de Jiron, penetraron hasta los Llanos de Casanare é intentaron hacer una revolucion, que fué mal combinada. Auxiliados sin embargo por algunos habitantes de la provincia, se apoderaron de las armas y alborotaron á varios lugares. Mas el virey envió tropa que los atacára ; Rosillo y Cadena fueron aprehendidos por el gobernador don Remigio Bobadilla y condenados á muerte conforme al dictámen del Real Acuerdo, cuando su proceso aun se hallaba en estado de sumario. El doctor don Pedro Nieto, abogado imbécil, fué quien se prestó á servir de este modo á los tiranos de su patria. La sentencia se ejecutó inmediatamente, y las cabezas ensangrentadas fueron conducidas á Santafé. La real audiencia acordó que para escarmiento se fijáran sobre escarpías en los lugares públicos ; pero los odores vieron excitarse tal fermentacion en el pueblo de la capital solamente con la noticia de que se le iba á dar tan desagradable espectáculo, que se arrepintieron de su designio, é hicieron enterrar furtivamente las cabezas de aquellos jóvenes desgraciados.

La provincia de Pamplona se hallaba también agitada, pues el corregidor español don Juan Bastús había empeñado varias disputas con algunas familias principales, especialmente con la de Gallárdos, que tenía grande influjo en la ciudad capital. Tomó parte el cabildo, y al fin hubo un rompimiento, en que el corregidor fué reducido á prision el 4 de julio ; y el ayuntamiento, despues de añadir á sus miembros seis vocales mas de la confianza del pueblo, comenzó á ejercer el gobierno, dando cuenta al virey de lo acaecido.

En el Socorro, el corregidor europeo don José Valdes profirió expresiones que anunciaban miras sanguinarias contra los vecinos principales : los alcaldes ordinarios don Lorenzo Plata y don Juan Francisco Ardilla iniciaron una sumaria informacion para justificar que habia formado una lista de proscritos : reconvenido oficialmente el corregidor por los alcaldes ordinarios sobre aquellos designios, acuarteló como sesenta soldados veteranos que se hallaban á su disposicion junto con algunos

reclutas; los alcaldes hicieron lo mismo convocando al pueblo en su favor. En esta situacion de los negocios y en la noche del nueve de julio varios ciudadanos iban pasando por la calle del cuartel, y oyeron dar la voz *fuego* de los balcones en que estaba la tropa; creyeron entónces los habitantes de la villa del Socorro que iban á ser atacados, y se agolparon en gran número en derredor del cuartel para rechazar la agresion. Alarmados los soldados del gobernador, hicieron fuego sobre el pueblo, del que murieron ocho personas (julio 10). Al amanecer del dia siguiente, el corregidor y su pequeña fuerza fueron sitiados en el convento de Capuchinos, edificio fuerte adonde se retiraron. Habiánse reunido cerca de ocho mil hombres, y la multitud llena de furor iba á escalar el convento; el corregidor, viéndose perdido sin remedio, confió en la piedad americana, rindiéndose á discrecion junto con los oficiales don Antonio Fominaya, don Mariano Ruiz Monroy y ochenta hombres que los acompañaban; todos fueron bien tratados, asegurando únicamente en prision á los jefes. El pueblo del Socorro depositó provisionalmente el gobierno en su cabildo, al que agregó otros seis individuos que merecian su confianza (julio 15). Esta junta dirigió sin tardanza una representacion sencilla y enérgica á la audiencia, manifestando los motivos y vejaciones que habian compelido al pueblo á hacer la revolucion; añadía, que la provincia del Socorro, estrechamente unida, habia resuelto sostenerla á todo trance, para lo cual se estaban armando con celeridad sus habitantes. Concluía pidiendo, que para evitar los males futuros se autorizára la formacion de juntas de gobierno, así en la capital del vireinato como en las de las provincias.

Aterradas las autoridades españolas residentes en Santafé, veían claramente que su mando vacilaba y que se hallaban próximas á su ruina. La efervescencia era grande en la capital del reino, cuyo cabildo pedia con instancia la creacion de una junta de gobierno, y el mas pequeño motivo debia causar un incendio. Los patriotas de Santafé habian hecho várias tentativas y formado diferentes planes para realizar la revolucion, todos los que abortaron. Estaba últimamente señalado el momento para el dia en que llegára á la capital el comisionado regio Villavicencio, cuyo arribo se hallaba próximo. Habíase acordado que en aquel dia (julio 20) montaria á caballo el mayor número de gentes que fuera posible, bajo el pretexto de salir á encon-

trarle llevando armas ocultas, y que se procuraria comprometer á Villavicencio á fin de que autorizase el movimiento revolucionario. Mas era tanta la agitacion de los espíritus, que la revolucion estalló ántes de lo que se pensaba. El veinte de julio por la mañana una expresion indiscreta que el Español don José Llorente dijo á don Francisco Moráles y á sus hijos don Antonio y don Francisco, en una tienda de la calle Real, en menosprecio de los Americanos, difundida con rapidez, hizo que se agolpára gran número del pueblo á la tienda de Llorente, quien se escondió en una casa vecina: á la una y média de la tarde se retiraba á su posada en una silla de manos para ocultarse de la vista del pueblo, cuando fué descubierto, y su vida estuvo en peligro. Le salvó el alcalde ordinario don José Miguel Pey, el que aplacando al pueblo, condujo á Llorente á la cárcel para su seguridad. Inmediatamente fueron atacadas las habitaciones de sus amigos los Españoles europeos don José Trillo y don Ramon Infiesta, cuya casa fué maltratada; el primero se escapó y al segundo se le llevó á la cárcel. Ya era el movimiento general en la ciudad y la noche se acercaba, cuando el pueblo se agolpó á la Plaza Mayor pidiendo un cabildo abierto ó general de todos los padres de familia y una junta. El virey Amar se denegó á las dos primeras diputaciones del ayuntamiento; pero crecia la fermentacion y el ruido, pues desde las seis y média de la tarde el pueblo hizo tocar á rebato en todas las iglesias. Amar, oyendo entónces los consejos del oidor don Juan Jurado, concedió un cabildo extraordinario pero no abierto. Jurado recibió la comision y los poderes del virey para presidirlo. En los dilatados y borrascosos debates que hubo aquella noche se distinguieron los doctores don Frútos Gutiérrez, don Camilo Tórres, don Miguel Pombo, don Ignacio Herrera, don Joaquin Camacho y otros. Desde las seis de la tarde don José Acevedo, uno de los regidores del cabildo, fué proclamado diputado del pueblo, facultándole para indicar las personas que debian componer la junta. En efecto, formada la lista, se leyó al pueblo reunido, que proclamó vocales á los individuos que se le propusieron; ya Acevedo habia perorado á este desde la galería del edificio del cabildo, haciéndole ver la necesidad de que se crease una junta; en los debates que hubo sobre su formacion llamó traidor al que saliera de la sala ántes de que se instalára dicha junta. Entre tanto, el pueblo sin

armas temia al regimiento de infantería llamado Auxiliar, y á la tropa que custodiaba el parque de artillería. Don José María Moledo, teniente coronel, y don Antonio Baraya, capitán del Auxiliar, dieron al pueblo las mayores seguridades de que el regimiento no obraría contra la revolución, y aun Baraya fué á la plaza mandando una compañía de tropa que se envió con permiso del virey para custodiar la casa capitular. Dos veces negó el virey la solicitud de que el parque se pusiera á disposición del pueblo, y al fin accedió á que el patriota don José Ayala fuera á custodiarlo con paisanaje para neutralizar la tropa de artillería que se hallaba apostada en él. De seis á siete mil personas, la mayor parte armadas como podían, no desampararon la plaza de la Catedral en casi toda la noche. Durante su curso, el virey Amar accedió al fin á que se instalara una junta suprema del reino, compuesta de los miembros del cabildo, excluidos los Españoles europeos y dos criollos que se calificaron de intrusos, porque el virey los habia nombrado á fin de neutralizar el partido patriota; á dichos miembros se unieron los vocales que proclamó el pueblo á propuesta de su primer diputado Acevedo. — Ya estaba para terminarse la sesión, cuando el doctor don Camilo Tórres y el primer diputado del pueblo propusieron que se nombrara presidente de la junta al teniente general don Antonio Amar. Esta moción fué apoyada vigorosamente por el doctor don Frutos Gutiérrez, que pronunció un discurso pomposo elevando á las nubes las virtudes de Amar, elogió sobre todo su prudencia consumada que le habia hecho impedir aquella noche un choque funesto entre la multitud de personas armadas que habian concurrido á la plaza, que dijo eran nueve mil, y las tropas de la guarnición; choque lamentable si hubiera ocurrido, y que Amar evitó; sobre cuyo punto eran merecidos los encomios que le daba Gutiérrez. Este discurso y la reputación de las personas que sostenian la presidencia del virey hizo impresión en el pueblo reunido, que en tales casos medita poco y se deja arrastrar por movimientos de entusiasmo. En consecuencia Amar fué proclamado presidente de la junta y vicepresidente el doctor don José Miguel Pey, alcalde ordinario de primer voto. Á las tres y media de la mañana quedó instalada la junta, despues de prestar juramento todos los miembros presentes. Reconocieron tambien bajo de juramento al nuevo gobierno el oidor Jurado que habia pre-

sidido la sesion á nombre del virey, el mayor de plaza don Rafael de Córdoba, el teniente coronel don José de Léiva, secretario del vireinato, el arcediano doctor don Juan Bautista Pey como gobernador del arzobispado y presidente del cabildo eclesiástico, algunos de los provinciales de los conventos, los rectores de la Universidad y de los colegios, el cabildo secular, don José María Moledo como jefe militar, y otros empleados que se hallaban presentes; se omitió llamar á los demas que debian jurar obediencia á la junta, porque estaba ya muy avanzada la noche. Determinóse que el virey prestaria el juramento de las ocho á las nueve de la mañana.

En el acta se habia acordado: — « que se deposite en toda la junta el gobierno supremo de este Reino interinamente, mientras la misma junta forma la constitucion que afiance la felicidad pública, contando con las nobles provincias, á las que en el instante se les pedirán sus diputados, formando el reglamento para las elecciones en dichas provincias; y tanto este como la constitucion de gobierno debieran formarse sobre las bases de libertad é independencia respectiva de ellas, ligadas únicamente por un sistema federativo, cuya representacion deberá residir en esta capital para que vele por la seguridad de la Nueva Granada, que protesta no abdicar los derechos imprescriptibles de la soberanía del pueblo á otra persona que á la de su augusto y desgraciado monarca don Fernando VII, siempre que venga á reinar entre nosotros, quedando por ahora sujeto este nuevo gobierno á la superior junta de Regencia, ínterin exista en la Península y sobre la constitucion que le dé el pueblo. » Entre otros don José Acevedo fué quien propuso con mas empeño la adopcion del sistema federativo, arrastrado, lo mismo que sus compañeros, por las brillantes ilusiones de los Estados Unidos del Norte, á los que pensaban entónces nuestros hombres ilustrados que podiamos imitar fácilmente. Acevedo en la tarde y noche del 20 de julio fué acaso el que mas se distinguió por la confianza que el pueblo hizo de él como su primer diputado; por los prudentes consejos que daba á la multitud reunida, á fin de que no cometiera excesos, y respetára la inviolabilidad de las personas de los Españoles europeos; así como por la moderacion que observára sin perjudicar á la energía y fuerza de alma que desplegó en tan críticas y peligrosas circunstancias.

Fué curiosa la fórmula del juramento que prestaron en

aquella célebre noche los miembros de la junta á presencia del ilustre cabildo y en manos del diputado del pueblo soberano , como entónces se le llamaba. « Puesta la mano sobre los santos Evangelios, segun narraba el acta, y con la otra formada la señal de la cruz á presencia de Jesucristo crucificado , dijeron : Juramos por el Dios que existe en el cielo, cuya imágen está presente , y cuyas sagradas y adorables máximas contiene este libro, cumplir religiosamente la constitucion y voluntad del pueblo expresada en esta acta, acerca de la forma del gobierno provisional que ha instalado ; derramar hasta la última gota de sangre por defender nuestra sagrada Religion católica , apostólica, romana , nuestro amadísimo monarca don Fernando VII y la libertad de la patria ; conservar la libertad é independencia de este reino en los términos acordados ; trabajar con-infatigable zelo para formar la constitucion bajo los puntos acordados, y en una palabra, cuanto conduzca á la felicidad de la patria. »

Los primeros diputados que proclamó el pueblo reunido en la Plaza Mayor, y á propuesta del regidor Acevedo , fueron : este, don Juan Bautista Pey, don José Sanz de Santamaría , don Manuel Pombo , don Luis Caicedo y Flóres , don Miguel Pombo , don Francisco Moráles , don Pedro Groot y don Frútos Gutiérrez ; el mismo pueblo por aclamacion nombró despues al magistral doctor don Andres Rosillo , cuya libertad pidió con mucha exigencia. Estos diputados se unieron á los miembros que componian el cabildo de la capital, que eran los alcaldes ordinarios don José Miguel Pey y don Juan Gómez, junto con los regidores don José María Domínguez Castillo , don José Ortega , don Fernando Benjumea , Español europeo, don Francisco Suescun , don Juan Nepomuceno Lago , don Joaquin Camacho y el síndico procurador general don Ignacio de Herrera.

Tal fué el principio de la revolucion de Santafé, obra de la casualidad y de las circunstancias , sin que existiera combinacion alguna anterior para aquel dia. Si el virey y las demas autoridades no se acobardan, podian haberla sufocado por algunos dias mas, pues tenian á su disposicion cosa de mil hombres de buena tropa, y el pueblo carecia de armas de fuego y de municiones, llevando solo armas blancas ; pero habria sido necesario sacrificar muchas víctimas, y entónces la revolucion hubiera tomado desde sus primeros pasos un carácter sanguinario. El coronel del regimiento Auxiliar don Juan Sámano se mantuvo

toda la noche con la tropa sobre las armas, esperando órdenes del virey; empero al amanecer juró al nuevo gobierno.

Reunida la junta á las ocho de la mañana, se presentó en el palacio del virey, por quien fué reconocida como su presidente (julio 21). Habia en aquella junta hombres muy respetables, naturales de Santafé y de las provincias, siendo de este carácter los que proclamó el pueblo en la noche del 20 de julio; pero al dia siguiente varios intrigantes y aun desafectos á la revolucion consiguieron por sí ó por medio de sus amigos entrar en la junta, que fué entónces una reunion heterogénea de caracteres discordantes y de opiniones diferentes, difícil de mover, y poco apta para ejercer el gobierno.

El pueblo de Santafé al que se habia lisonjeado con las ideas de libertad que no entendia, y con el título de *Soberano*, tuvo el mandó por algunos dias en toda su plenitud. Pidió y consiguió las prisiones del oidor Alva, que era tan odiado desde las célebres causas de 1794, del fiscal de la audiencia Frías y de otros varios Españoles; hizo que se encerrára en un calabozo á Alva y Frías, y que sacándolos á un balcon se le mostráran con grillos. Despues se trasladó al convento de Capuchinos, y de allí sacó en triunfo al canónigo magistral Rosillo, á quien los oidores tenian preso y sin comunicacion, como á reo de Estado. En los dias siguientes se redujo tambien á prision al regente de la audiencia Herrera, al oidor Carrion, al fiscal Mansilla y á otros Españoles europeos, cuyo arresto pidió el pueblo; mas á ninguno se quitó la vida. La multitud era movida principalmente por el exaltado patriota don José María Carbonell y por otros; la junta no podia contenerla y fué el juguete de los caprichos del pueblo: á pesar de estos desmanes, aquellos patriotas hicieron un gran servicio á la revolucion manteniendo en actividad el entusiasmo popular.

El virey, que aun ocupaba su palacio y que tenia numerosos partidarios en la capital, era objeto de continua desconfianza del pueblo temeroso de una contrarevolucion. Diariamente se difundian noticias de que se tramaban conspiraciones, ya para echarse sobre la artillería, ya sobre otros puntos. De repente se esparció la voz de que la guardia de honor, que aun conservaba el virey Amar, habia cargado con balas sus fusiles; que tenia muchas armas ocultas en el palacio, entre ellas piezas de artillería, y que se habian oido los golpes necesarios para car-

garlas. En el momento hay un grande alboroto : tres cañones son conducidos á la plaza y asestados contra el palacio , al que tambien se rodea con tropas. Los demagogos que movian al pueblo le hacen pedir á gritos la prision de Amar y de su esposa, á pesar de que registrados los fusiles de la guardia no los hallaron cargados, y en todo el palacio no se encontraron armas algunas. La peticion del pueblo fué tan enérgica y decisiva, que la junta se vió obligada á acceder. El 23 de julio es conducido el virey por tres vocales de aquella , con decoro y en calidad de preso, al edificio que servia al tribunal de cuentas, donde se le pone la competente guardia , compuesta de patriotas conocidos. Dos eclesiásticos miembros de la junta conducen á la vireína doña Francisca Villanova al monasterio de Santa Gertrúdis , manifestando aquella mucha presencia de ánimo. En el mismo dia fueron presos el secretario , coronel don José Léiva , y el asesor del vireinato don Anselmo Bierna.

Libre la junta del respeto que le imponia el virey, extendió al dia siguiente un acta desconociendo al Consejo de Regencia de España, á quien habia jurado obediencia en la noche de su instalacion; declaró ser nulo aquel juramento y prestado solo para evitar mayores males ; pero continuó el reconocimiento de Fernando VII, declarándose que á su nombre mandaria la junta por todo el tiempo que durára la cautividad del rey, conservándose unido á la nacion española , aunque sin depender de los gobiernos y autoridades de la Península. En consecuencia de esta declaratoria resolvió la junta no admitir como virey á don Francisco Javier de Venégas, que se decia estar nombrado para el Nuevo Reino de Granada, y que se oficiára con el gobierno de Cartagena á fin de que no le permitiese entrar. Acordóse igualmente que el capitán de fragata don Antonio Villavicencio, comisionado por el Consejo de Regencia para venir á Santafé á sostener su autoridad en el vireinato , se le recibiera con decoro ; mas no en la clase de comisario regio, bajo de cuyo carácter se habia anhelado mucho por su venida, ántes de que se instalára la junta. Dos dias despues de este acuerdo arribaron á Santafé Villavicencio y Montúfar, que fueron muy bien recibidos como hijos ilustres del país , que habian manifestado desde Cartagena ideas favorables á la revolucion.

Los miembros mas ilustrados de la junta de Santafé , viendo que nada podian adelantar en la marcha y organizacion del

gobierno, á causa de ser tan numerosos los vocales, pues llegaban á treinta y siete, resolvieron dividirse en secciones, lo que en efecto verificaron. Se formó pues una seccion titulada de negocios diplomáticos interiores y exteriores ó del poder ejecutivo; otra de negocios eclesiásticos; otra de gracia, justicia y gobierno; las de guerra, de hacienda, y de policia y comercio (1).

Mejorada algun tanto su organizacion interior, la junta volvió sus miras hácia las provincias. En 29 de julio les dirigió una circular, convocando á sus diputados para que vinieran á formar un gobierno provisional, manteniendo siempre la unidad de la Nueva Granada; decia, que la junta de representantes de las provincias, subrogándose en lugar de la interina que por necesidad se habia establecido en Santafé, convocaria la asamblea general ó las Córtes de todo el reino para conservarlo intacto á la religion, al rey y á la patria. Indicaba que los diputados debian ser uno por cada provincia, porque constando la Nueva Granada de veinte y dos provincias (2), quedaria muy numerosa la reunion con solo duplicar los diputados. Concluía diciendo,

(1) La comision titulada de negocios diplomáticos interiores y exteriores la componian: el vicepresidente de la junta don José Miguel Pey, don José Acevedo, don Miguel Pombo, don Frutos Gutiérrez, y don Camilo Torres como secretario. Formaban la de negocios eclesiásticos: el arcediano don Juan Bautista Pey, el magistral don Andres Rosillo, el canónigo don Martin Gil, fray Diego Padilla, agustino, don Francisco Javier Gómez, don Juan Nepomuceno Azuero, y don Nicolas Omaña como secretario; toda esta seccion era de clérigos. La denominada de gracia, justicia y gobierno se componia: de los abogados don Tomas Tenorio, don Joaquin Camacho, doctor Emigdio Benítez, don Ignacio Herrera y don Antonio Moráles, que hacía de secretario, junto con don Luis Caicedo y don Jerónimo de Mendoza, que no eran letrados. Formaban la de guerra: el teniente coronel don José María Moledo, el capitán don Antonio Baraya, don Francisco Moráles, y don José Sanz de Santamaría, secretario. La de hacienda se compuso: de don Manuel Bernardo de Alvarez, don Pedro Groot, don Manuel Pombo, don José Paris y don Luis Eduardo Azuola, secretario. Encargóse la seccion de policia y gobierno á don Juan Gómez, don Justo Castro, don Fernando Benjumea, don José Ortega, don Juan Manuel Torrijos, don Sinfonso Mútz y don José María Dominguez, secretario. Los vocales don Juan Nepomuceno Lugo y don Francisco Suescun se encargaron de las alcaldías ordinarias.

(2) Esta fué una equivocacion de la junta, originada de que entónces no se conocia bien la division de Quito; en 1810 solo eran diez y ocho ó diez y nueve las provincias de la Nueva Granada.

que las elecciones se harían del modo que determinára cada una de las provincias, á las que la capital no quería dar reglas. Esta convocacion, llena de prudencia y moderacion, habria libertado á la Nueva Granada, si se la hubiera aceptado, de los muchos males que produjo la anarquía, y acaso consolidado mas pronto la independendencia. Pero el genio del mal y un espíritu de vértigo se apoderó de todas ellas, embriagándolas con las ideas halagüeñas de soberanía, independendencia y federacion.

Para calmar la inquietud del pueblo de Santafé, el gobierno envió á Cartagena (agosto 1º) en calidad de presos á los oidores Herrera, Carrion y Mansilla; Alba y Frías fueron conducidos al Socorro: allí permanecieron en un calabozo por algunos meses, y al fin se les expelió de la Nueva Granada. Ningun Español de los presos á consecuencia de los tumultos revolucionarios de los habitantes de la capital y de las provincias perdió su vida en los patíbulos ni violentamente.

Sin embargo de los esfuerzos de la junta, el pueblo soberano hacía diariamente nuevas y extravagantes peticiones, sin abandonar la costumbre de reunirse en la Plaza Mayor para exigir su cumplimiento. Una lijera disputa de un paisano con un soldado patriota de los que guardaban al virey causó un gran tumulto: pidió este que Amar pasára á la cárcel de corte y la vireina á la del Divorcio. Para salvar la vida del primero, tuvo que acceder la junta, y el 13 de agosto se le trasladó sin que recibiera daño alguno. Empero no sucedió lo mismo con la vireina: el magistral don Andres Rosillo la sacó del convento de Santa Gertrúdis y la acompañaba al Divorcio: una multitud, especialmente de mujeres de la hez del pueblo, se agolpa sobre ella en la plaza de la Catedral, insultándola horrible é indignamente de palabra y en persona; con dificultad se le pudo salvar la vida, y se la condujo á la cárcel del Divorcio harto maltratada, aunque manifestando siempre valor é intrepidez. Si Amar hubiera tenido el carácter firme de su esposa, difícilmente se habria hecho la revolucion. Al dia siguiente (agosto 14) se convocó una asamblea de las personas notables de la capital. Algunos vocales de la junta manifestaron, que abusando del nombre del pueblo se estaban cometiendo muchos excesos semejantes á la prision de los vireyes; que la junta no era obedecida, y que la ciudad se hallaba en la anarquía. La asamblea improbó la prision de Amar y de su mujer, resolviendo que se les resti-

tuyera á su palacio con decoro : confirmó de nuevo á la junta , sobre cuya legitimidad habia dudas , y determinó que obrára en justicia contra los Españoles europeos que estaban presos. En consecuencia de esta resolucion el virey fué restituido con pompa á su palacio , y las señoras principales de la capital extrajeron á la vireina del Divorcio y la condujeron adonde estaba su marido , manifestando de esta manera que desaprobaban altamente lo que habia hecho el bajo pueblo. Al dia siguiente el virey y su familia salieron por disposicion de la junta para Cartagena , de donde se trasladaron á España. La mayor parte de sus bienes quedó embargada para satisfacer á varios cargos que se les hacian.

Con la expulsion de los vireyes y con algunos actos de energía que hizo la junta contra los demagogos que causaban los alborotos del pueblo , cesó la anarquía que reinaba en Santafé desde el 20 de julio , restableciéndose el órden.

Mencionamos ántes el arribo de los comisionados regios Villavicencio y Montúfar despues de algunos dias de la instalacion de la junta. Montúfar , cuya comision era especial para Quito , siguió hácia aquella ciudad , acelerando su viaje para ver si podia salvar á sus parientes y amigos que gemian en los calabozos como reos complicados en la revolucion. Ruiz de Castilla y sus secuaces escribieron al virey Amar excitándole para que detuviera á Montúfar ; le interceptaban la correspondencia que dirigia á su familia , y temiendo no conseguir por medios legales sus designios de hacer morir á los presos por la causa de la revolucion del 10 de agosto , promovieron los asesinatos ántes referidos : noticia funesta que recibió Montúfar en camino para Quito.

Felizmente para el honor de la revolucion , los asesinatos de Quito se supieron en Santafé cuando Amar y los oidores no estaban en la capital , y cuando ya el nuevo gobierno tenia bien establecida su autoridad ; de lo contrario acaso el crimen de los mandatarios españoles de Quito se hubiera vengado con otros crímenes. Los habitantes y el gobierno de Santafé manifestaron el mas profundo sentimiento por la muerte violenta de sus hermanos del sur , les hicieron pomposas exequias , y procuraron que se recordasen con enternecimiento los nombres de Moráles , Salinas , Quiroga , Ascásubi y demas víctimas de la tiranía. Carácas libre hizo igual manifestacion en favor de los patriotas sacrificados en Quito.

La noticia de la revolucion de Santafé y de la deposicion del virey y demas autoridades generales se esparció rápidamente por las provincias de la Nueva Granada. Cartagena imitó el ejemplo de la capital estableciendo junta independiente, que lo fué su cabildo. Santamarta hizo lo mismo, y Antioquia las siguió con el Choco, Néiva, Mariquita, Pamplona, el Socorro, Casanare y Tunja. En esta provincia, en las de Pamplona, Néiva y Mariquita cundieron los partidos; algunos lugares querian depender inmediatamente de Santafé, y otros como Jiron pretendian establecer su gobierno particular y constituir repúblicas miserables. Las provincias del istmo de Panamá y la de Riohacha se denegaron á proclamar la revolucion y sostuvieron las autoridades españolas: conducta que tuvo imitadores en otros puntos.

Por aquel tiempo mandaba en Popayan el teniente coronel don Miguel Tacon, oficial vivo, intrigante, de talento é influjo, quien habia cooperado muy activamente á la destruccion de la junta de Quito y estaba por consiguiente orgulloso; sin embargo se abatió algun tanto luego que tuvo noticia de la revolucion de Santafé, y recibió la invitacion dirigida por la junta suprema para que la provincia enviára prontamente sus diputados á la capital: reuniendo, pues, en 5 de agosto un cabildo abierto de los padres de familia de Popayan, acordaron estos que se invitára á las demas ciudades de la provincia para que eligieran sus diputados, los que juntándose en Popayan resolverian sobre la union á Santafé que se habia propuesto. Entre tanto, para conservar la tranquilidad pública, se resolvió establecer el mismo dia una junta de seguridad, compuesta de cinco miembros con facultades para convocar y reunir los diputados de la provincia. Tacon dió estos pasos bien á pesar suyo; pero habiendo recibido en aquellos mismos dias el despacho de coronel que le envió el gobierno español, y el cabildo de Popayan una cédula concediéndole el tratamiento de *Excelencia* por sus operaciones contra Quito, añadiéndose várias noticias lisonjeras de la Península, determinó seguir un sistema contrario á la revolucion.

Las antiguas rivalidades de Cali y sus principales habitantes, así como de otros lugares del valle del Cáuca con Popayan, impidieron por algun tiempo que las ciudades de dicho valle enviáran sus diputados á esta ciudad, y contribuyeron á reani-

mar el espíritu de Tacon. Viendo decididas las opiniones de la provincia, envió secretamente á llamar las tropas que mandaba en Pasto don Gregorio Angulo : ganó al cabildo, á várias familias de Popayan y á muchos clérigos y frailes. Cuando ya se sintió apoyado, disolvió la junta de seguridad ; y unas veces cediendo oportunamente, otras intrigando, y al fin valiéndose de Angulo y de sus fuerzas, resistió várias tentativas que hicieron los patriotas de Popayan para establecer una junta de gobierno. El doctor don Joaquin Caicedo y otras personas influyentes del valle del Cáuca, amigos de la revolucion, conocieron entónces su error en haber introducido la division en la provincia, y enviaron á Popayan los diputados de los cabildos ; mas era ya tarde, y el gobernador Tacon los despidió, sin permitir que dieran paso alguno oficial.

Viendo esto los patriotas del valle del Cáuca, trataron de unirse estrechamente. El doctor don Joaquin Caicedo, regidor, alferez real y teniente gobernador de Cali, fué el motor mas activo de este proyecto, y quien recorrió los lugares principales del valle, alentando á los tímidos y excitando el entusiasmo patriótico de otros ; el resultado fué, que todas las ciudades del valle formaron una confederacion y enviaron sus diputados á Cali para establecer allí la junta de gobierno. Caicedo fué nombrado secretario, y vicepresidente el religioso franciscano fray José Joaquin Escovar (1).

Tacon no pudo sufrir este acto de rebelion contra su autoridad : él hizo intimaciones á la junta de Cali para que se disolviera, pues de lo contrario iria á castigarla por sus criminales actos contra la soberanía de la nacion española. Como tenia medios para dar cima á sus amenazas, la junta de Cali comenzó á prepararse para la defensa, apoderándose de algunos fusiles que de Panamá se remitian á Tacon, y de las demas armas y

(1) La junta de las ciudades confederadas del Cáuca se compuso de los diputados de los cabildos Dr don Joaquin Caicedo por Cali ; don José María Cabal por Caloto ; doctor don Nicolas Ospina por Buga ; por Cartago fray José Joaquin Meléndez, guardian de franciscanos ; por Toro fray José Joaquin Escovar, tambien franciscano ; y por Anserma el doctor don José María Cuero y Caicedo. El padre Escovar fué nombrado vicepresidente, y secretario el doctor Caicedo. Dejose vacante la presidencia para cuando se uniformáran los sentimientos de la mayor parte de la provincia y se libertára á Popayan del influjo pernicioso del gobernador Tacon.

municiones que se pudieron hallar en el valle. Pidió también auxilios á la junta de Santafé.

Para estos preparativos se necesitaba dinero, caballerías, víveres y otra multitud de elementos que exigen las empresas militares. Muy cortos eran los caudales públicos que existían en el valle del Cauca para hacer los primeros y más precisos gastos. El desinteresado patriotismo de los miembros de la junta y de los habitantes de las ciudades confederadas, todo lo suplió por medio de donativos voluntarios y préstamos. Caicedo era sin duda el alma de aquella atrevida empresa. Tales fueron los principios y desavenencias que produjeron la guerra civil que desoló por tantos años á la desgraciada provincia de Popayan.

En las de Quito, después de la salida de las inmorales tropas del Perú, no se había restablecido enteramente la tranquilidad. Continuaba la desconfianza entre el pueblo y las autoridades. Ruiz de Castilla, sin embargo de que tenía mil hombres de guarnición, pidió refuerzos á los gobernadores de Cuenca y Guayaquil, cuando supo la instalación de la junta suprema de Santafé y la caída del virey. Intimidado con estas noticias, propuso alguna vez á los que sostenían el partido real el establecimiento de una junta de gobierno, compuesta de personas que fueran de su confianza. Este proyecto disgustaba mucho á los habitantes de Quito, pues lo creían excogitado para oprimirlos; aseguróse, acaso con exageración, que llegaron á estar prontos dos mil caballos en las cercanías de la ciudad, con el objeto de oponerse á la formación de una junta en que mandarían Ruiz de Castilla, Fuertes y Aréchaga. Los jefes realistas se prepararon también á resistir, y estaba próximo su cumplimiento, cuando llegó el comisionado de la Regencia don Carlos de Montúfar. Fué recibido por el pueblo con el mayor entusiasmo, y después de tener varias conferencias con las autoridades, acordaron (setiembre 19) que se instalara una junta de gobierno, de la que sería presidente Ruiz de Castilla, y vocales natos el comisionado regio y el obispo de Quito, doctor don José Cuero, á los que se agregaría un diputado por cada cabildo, dos del clero, y dos de la nobleza, elegidos por sus respectivas corporaciones. En la misma acta se prescribió el método por el cual se harían las elecciones de los miembros de la junta: acuerdo que al día siguiente se aprobó en un cabildo abierto. Hechas

las elecciones, resultaron escogidos para vocales de la junta, fuera del presidente, comisario regio y obispo, don Manuel Zambrano por el cabildo secular, el doctor don Francisco Rodríguez Soto por el eclesiástico, el provisor don José Manuel Cacedo y don Prudencio Báscones por el clero, el marques de Villaorellana y don Guillermo Valdivieso por la nobleza, don Manuel y don Juan Larrea, don Manuel Mateu y Herrera, el doctor don Mariano Merisalde y don Juan Donoso por los barrios de Santa Bárbara, San Blas, San Márcos, San Roque y San Sebastian. Eligióse tambien un vicepresidente, y por unanimidad resultó el marques de Selva-Alegre, todos los cuales aceptaron sus destinos. Instalóse la junta el 22 de setiembre con júbilo de los habitantes de Quito. Aquella debia continuar reconociendo al Consejo de Regencia como representante de Fernando VII, entendiéndose que cesaria tal reconocimiento, luego que residiera en algun punto ocupado por los Franceses, ó dejára de hacer la guerra á José Bonaparte, á su hermano Napoleon, y á cualquiera otro usurpador de la corona de España. Añadióse, que en el caso de verse obligado el Consejo de Regencia á trasladarse á cualquier punto de la América española, perderia su representacion y su supremacia sobre los habitantes de la presidencia de Quito, los que reasumirian entónces sus derechos naturales, y podrian establecer un gobierno del modo que lo creyeran mas conveniente, haciendo sí una guerra eterna á los enemigos de su augusto soberano el señor don Fernando VII: protestaron finalmente los que formaron aquella acta, que derramarian hasta la última gota de sangre en favor de su rey y señor natural, lo mismo que para conseguir su independenciam de todo yugo extranjero (setiembre 23). La junta superior del reino de Quito fué reconocida y jurada al dia siguiente á tiempo que se celebraba en la catedral una misa solemne en accion de gracias. Redújose el juramento á prometer todos los empleados y corporaciones llenar los objetos encargados á la junta, los que usando de las mismas palabras fueron: « La defensa de la santa Religion católica, apostólica, romana, que profesamos, la conservacion de estos dominios á nuestro legítimo soberano el señor don Fernando VII, y procurar todo el bien posible por la nacion y por la patria. »

Difundidas en las provincias meridionales las noticias de la instalacion de la junta superior de Quito, los gobernadores de

Cuenca, Loja y Guayaquil no quisieron seguir el ejemplo que les daba la capital, ya sea por el influjo que el gobierno del Perú tenía sobre aquellas provincias limítrofes, ó ya por las opiniones de sus jefes, especialmente del obispo de Cuenca don Andres Quintian, acérrimo enemigo de la revolucion; este la contrariaba por medio de su palabra, de sus escritos y de su ministerio. Los oidores y los Españoles europeos de Quito que habian tenido parte en el célebre proceso de Estado que en el año anterior se formó á los patriotas, salieron fugitivos desde ántes de instalarse la junta.

Tales eran los movimientos del Nuevo Reino de Granada. Así como en este, el fuego revolucionario habia prendido en la mayor parte de la América del Sur, y por el mismo tiempo Venezuela, Buenos Aires y Chile habian establecido juntas independientes de gobierno, deponiendo á los vireyes, capitanes generales, audiencias y demas autoridades. Un bello espíritu de moderacion presidió á los primeros movimientos, que se hicieron sin efusion de sangre; pero muy pronto la tenaz oposicion de los empleados y de los Españoles europeos hicieron que la paz huyera por muchos años de la América, ántes española, dejando á la fiera discordia y á la guerra para que por largo tiempo despedazáran á sus habitantes é hiciesen derramar arroyos de sangre.

Desde que la junta suprema de Santafé desconoció al Consejo de Regencia establecido en la isla de Leon, comenzaron á pronunciarse bien decididamente los dos partidos que debian chocar, el español y el americano ó independiente. Principiaron tambien á desarrollarse otros gérmes activos de division y anarquía: el federalismo, la rivalidad de unas provincias con otras y la de las ciudades subalternas con sus capitales, hé aquí los principios desorganizadores que desde los primeros dias turbaron la revolucion de la Nueva Granada, y que mas de una vez regaron con sangre sus fértiles campos.

La junta de Cartagena principió la division; esta, por la importancia de aquella plaza y por la multitud de elementos militares que encerraba, tenia grandes aspiraciones á figurar, y miraba con ojos envidiosos que la capital fuera Santafé, segun lo acreditaron los sucesos posteriores. Impelida por tales motivos, dirigió á todas las provincias un manifiesto, firmado en 19 de setiembre y reducido á tres puntos principales: en el primero

invitaba á las provincias de la Nueva Granada á que eligieran diputados para el futuro congreso general siguiendo la base de la poblacion, uno por cada cincuenta mil almas, y dos por las provincias que tuvieran ochenta mil ó mas; en el segundo decia, que el congreso debia formarse, no bajo el sistema de un gobierno central, segun lo habia propuesto la junta de Santafé, sino conforme al federativo, pintando á este gobierno con los colores mas brillantes, y como el único capaz de hacer felices á las provincias; por el tercero, en fin, queria probar, que el lugar mas á propósito para la reunion del congreso era Medellin en la provincia de Antioquía, por la bondad de su clima, por lo central de su posicion y por las virtudes que adornaban á sus moradores. Añadia que se invitase á concurrir á la formacion del congreso de la Nueva Granada á las provincias de Guayaquil y Maracáibo, que debian ser parte de su territorio, y que el mismo congreso decidiria sobre el reconocimiento de la Regencia de España, de la cual no se habia separado la junta de Cartagena por razones poderosas que tenia para observar esta conducta. En el expresado manifiesto se impugnaba de paso la convocatoria hecha por la junta de Santafé en 29 de julio, diciéndose: — « que era para formar una junta central como la de España, gobierno monstruoso que atraeria grandes males sobre la Nueva Granada. » « Es mucho mejor, añadia, establecer desde ahora un gobierno perfecto y federal en que se hallen divididos los poderes, pues sin esta division no puede existir la libertad. »

El manifiesto de Cartagena paralizó enteramente la convocatoria de los diputados de las provincias para que se reunieran en Santafé, adonde casi todas las juntas habian contestado que los enviarian. Se perdió por consiguiente la única oportunidad de establecer un gobierno que mereciera este nombre, y que hubiera conservado la union. Embriagadas las provincias con las ideas halagüeñas de la federacion propuesta por Cartagena, é indicada tambien desde la creacion de la junta suprema de Santafé, y seducidas con el ejemplo de los Estados Unidos del Norte-América, no pensaron ya en enviar diputados á Santafé, ni en conservar la centralizacion del gobierno. Á excepcion de Antioquía, que recibió con entusiasmo la propuesta de que el congreso se estableciera en Medellin, ninguna otra provincia dió paso alguno para dirigir sus diputados al lugar que designaba

Cartagena; estaban acostumbradas á reconocer á Santafé como centro, y era muy difícil variar sus antiguas relaciones. Cuando Cartagena propuso á Medellin para la reunion del congreso, y para la residencia del gobierno general, dió á entender que la movia la consideracion de que el pueblo de Santafé se habia acostumbrado ya á conmociones, y que no respeteria á los representantes de las provincias, ni les dejaria libertad para obrar.

Dicho manifiesto de 19 de setiembre trajo muchos males á la Nueva Granada. Él impidió la formacion de un gobierno general en los primeros dias de la revolucion, el que se hubiera establecido si Cartagena envia sus diputados; él difundió las ideas federales que aun no se habian extendido, las que produjeron la division y la anarquía; él, en fin, echó los fundamentos de la rivalidad entre Cartagena y Santafé, rivalidad que fué origen funesto de discordias. Así la junta de Cartagena no pudo en aquellas circunstancias dar un paso mas impolítico ni contrario á los progresos racionales de la revolucion.

Don Antonio Nariño, que se hallaba en Cartagena despues de haber salido de su encierro en el castillo de Bocachica, favorecido por las órdenes de la junta de aquella plaza, impugnó el manifiesto con razones poderosas, demostrando la necesidad imperiosa que tenia la Nueva Granada de un gobierno general aunque fuera interino, á fin de que la anarquía no hiciera tantos progresos. Esta impugnacion fué adoptada é impresa por la junta de Santafé, aunque ningun efecto saludable produjo. Cada una de las provincias observaba la conducta de su vecina para imitarla, y no se realizó, ni la convocatoria de Santafé para establecer un gobierno provisional, ni la de Cartagena para que se formára un congreso federativo en Medellin.

Entre tanto la anarquía laceraba las provincias y hacía rápidos progresos. Apénas hubo ciudad ni villa rival de su cabecera, ó que tuviese algunas razones para figurar, que no pretendiera hacerse independiente y soberana para constituir la union federal ó para agregarse á otra provincia. La de Tunja fué despedazada por bandos acalorados, y de sus poblaciones principales unas querian junta en la capital, otras unirse á Santafé, y otras, como Sogamoso, erigirse en provincia. Con la misma pretension se apartó Mompox de Cartagena y Jiron de Pamplona; establecióse en Jiron una junta á cuyo frente se puso al respetable eclesiástico doctor don Eloy Valenzuela bajo

del título modesto de *capellan*. Ambalema no quiso depender de Mariquita; Nóvita del Citará, y otros lugares de sus respectivas capitales. Donde quiera que hubo un demagogo ó aristócrata ambicioso que deseaba figurar, se vieron aparecer juntas independientes y soberanas, aun en ciudades y parroquias miserables, como la de Nare, las que pretendían elevarse al rango de provincias. Podía temerse justamente que la disolución social llegara hasta las familias. Se necesitaban actos vigorosos de parte de las juntas provinciales para contener los progresos del mal, y no tardaron en ejecutarlos.

Las juntas de gobierno de la Nueva Granada manifestaron los escasos conocimientos que tenían en los negocios administrativos y su ninguna prevision, por algunas providencias que acordaron verdaderamente benéficas á los pueblos, pero que echaban por tierra las rentas públicas. Todas ó la mayor parte abrieron los estancos de tabaco y aguardiente de anís, los tributos de los Indios y otras contribuciones ménos importantes, sin sustituir en su lugar ningun impuesto. Por consiguiente en algunas provincias muy pronto comenzó á sentirse el vacío que dejaban las rentas suprimidas, pues no había con qué pagar los sueldos de los empleados en las juntas ni en los demás ramos. Santafé era la provincia mas rica, pues en las cajas reales se halló cerca de medio millón de pesos, cuando se hizo la revolución; Popayan con el fondo de la casa de moneda tenía quinientos mil, y Antioquía cien mil pesos. Las demás provincias, ó eran pobres, ó hacían gastos superiores á sus entradas, en cuyo caso estaba Cartagena.

En aquellos momentos en que había fondos suficientes, las juntas no hicieron preparativo alguno de armas y municiones para la defensa. Todas ellas opinaban que Napoleón sojuzgaría á la España, y que la independencia iba á conseguirse sin derramamiento de sangre. Solamente la junta de Santafé envió una corta suma á los Estados Unidos para comprar fusiles, municiones y una imprenta. Antioquía dió también algunos pasos á fin de buscar armas; pero remitió los fondos destinados para aquel objeto á la junta de Cartagena, que abusando de la confianza que de ella se hizo, los aplicó á sus gastos ordinarios.

Al mismo tiempo ocurrían en otras partes sucesos importantes y dignos de recordarse. La Regencia de Cádiz, luego que supo la deposición del gobernador de Cartagena, improbió los

procedimientos del cabildo, mandó reponer todas las cosas á su antiguo estado, y nombró para gobernador de tan importante plaza al brigadier don José Dávila. Habiendo este arribado á Bocachica el 11 de noviembre, lo anunció á la junta, que resolvió no admitirle, enviando un oficial con tropa á manifestarle su determinacion. Dávila, sujetándose á la necesidad, se conformó con volverse para la Habana, y la junta le mandó pagar sus sueldos atrasados de gobernador. En aquel dia los adictos á la España se declararon por la admision de Dávila, y no habiéndolo conseguido, pidieron algunos sus pasaportes. Uno de ellos fué el teniente de rey don Blas de Soria, que desempeñaba el gobierno político y militar desde la expulsion de Móntes. En su lugar se nombró para que ejerciera el mando en los negocios militares al teniente general don Antonio Narváez, y al asesor don José Munive para el gobierno político, ambos con sus adjuntos.

La Regencia de Cádiz habia improbado ya la ereccion de la junta de Carácas, declarando las costas de Venezuela en estado de riguroso bloqueo; por consiguiente al fin del año las juntas erigidas en la Nueva Granada debian esperar igual improbacion y prepararse á la defensa. Sin embargo casi todas ellas se reían en aquella época de las amenazas de la Regencia española, juzgándola en una absoluta impotencia. Es cierto que carecia de fuerzas físicas por la guerra que vigorosamente sostenia en la Península contra los ejércitos franceses; pero no de la fuerza moral, ni del influjo que la nacion española ejercia sobre la América, el que aun no habia perdido.

Consecuencia inmediata de este influjo poderoso fué la contrarrevolucion que en 22 de diciembre hubo en Santamarta, donde los patriotas habian tenido la imprudencia de conservar en la presidencia de la junta al gobernador español don Tomas Acosta. Este, auxiliado por los Catalanes y otros Españoles europeos que existian en la plaza, formó un batallon de milicias de seis compañías, titulado de *Voluntarios patriotas, leales á Fernando VII*, mandados por don José María Martínez Aparicio. Por este medio neutralizó el influjo del otro batallon de milicias que regía el coronel don José Francisco Munive, decidido por la revolucion. La familia numerosa de los Díaz Granádos, el boticario Remigio Márquez y otros pocos vecinos sostenian la misma opinion. Mas por entónces se quedaron en

minoría, y el gobernador pudo disolver la junta, reducir á prisión ó desterrar á los que se oponían, formar otra á su amaño, y dar principio á la oposicion que Santamarta sostuvo por largo tiempo contra los principios liberales.

Sucesos semejantes ocurrían en la provincia de Popayan. Dijimos ántes que el valle del Cáuca habia establecido su junta de gobierno en Cali, y la de Santafé la auxilió con trescientos hombres dirigidos por el coronel don Antonio Baraya. El gobernador Tacon mandaba en Popayan y en toda la parte meridional de la provincia entusiasmada contra la revolucion, especialmente Pasto y Patía. Con este apoyo y con los abundantes recursos de dinero y armas que tenia, Tacon hablaba á los miembros de la junta de Cali como á rebeldes, y preparaba sus tropas para sujetar por la fuerza á las ciudades del valle del Cáuca.

Las noticias de un próximo rompimiento y los progresos de la anarquía hicieron desear mas y mas la formacion de un congreso general. En Santafé existían los representantes de esta provincia, de Mariquita, Néiva, Socorro, Pamplona y Nóvita. La junta de la capital los invitó á que se formáran en congreso, para ir atrayendo á los diputados de las otras provincias y realizar la convocatoria del 29 de julio. Instalóse en efecto, aunque bien prematuramente (diciembre 22): el doctor don Manuel Bernardo de Álvarez, representante por Santafé, fué elegido presidente y don Antonio Nariño secretario. Este congreso se declaró depositario de la soberanía nacional, dándose el tratamiento de *Alteza Serenísima*, desconoció al Consejo de Regencia, expresando que solo obedecería á Fernando VII cuando regresára á la España, libre del influjo de Napoleon. Sin embargo de la instalacion del congreso, que debia mandar en los negocios generales del reino, las juntas provinciales subsistieron, y por consiguiente la de Santafé. El nuevo congreso desde los primeros dias de su existencia quiso ejercer el gobierno supremo en todos los ramos, dirigir la fuerza armada, y centralizar la autoridad. La junta de Santafé se opuso y le negó la obediencia. Entre los partidarios de uno y otro gobierno hubo un choque de opiniones, y se creyó haberse tramado una conspiracion contra la junta; sostúvose esta preparando la fuerza armada que estaba á sus órdenes, y el congreso quedó desairado.

Este, para centralizar el gobierno en Santafé é impedir la

federacion que de ningun modo convenia á la capital del reino, proyectó admitir los diputados de Sogamoso, de Mompox y de otros lugares que se habian erigido en provincias, las que no pudiendo figurar ni gobernarse como Estados soberanos ó independientes, necesariamente debian ceder al congreso toda la autoridad. Admitió, pues, en la clase de representantes legítimos á los diputados de las juntas mencionadas. El de Pamplona don Camilo Tórres se opuso enérgicamente á tal procedimiento, y segun las instrucciones de su provincia dejó de concurrir al congreso; lo mismo hizo el de Mariquita don Leon Armero, y el de Tunja don Joaquin Camacho no habia sido admitido. La junta de Santafé improbó el procedimiento de su diputado don Manuel Álvarez, aunque este, sin someterse á tal decision, insistió en la legalidad de su conducta. El número de diputados restantes era tan pequeño y fué tanta la desautoridad en que cayera el congreso, que á los dos meses de haberse instalado suspendió las sesiones, y nadie se volvió á acordar de aquella corporacion.

Todas las antiguas provincias apoyaron la opinion de don Camilo Tórres, á saber: « que en el congreso no se debian admitir diputados de las provincias que se hubiesen formado nuevamente. » Esta resolucion y la fuerza contuvieron la anarquía y rebellion de las ciudades, villas y lugares subalternos contra sus capitales, y á lo ménos se mantuvo la unidad de algunas provincias. La junta de Cartagena envió una expedicion contra Mompox, que por la fuerza disolvió la junta que allí se habia establecido, y derramó la primera sangre de la mucha que habia de verterse en nuestras disensiones civiles. Pamplona sujetó á Jiron, cuyo jefe, el doctor Valenzuela, habia reconocido al gobierno español, al que era muy adicto; Tunja á Sogamoso, y Honda á Ambalema. Unos pocos lugares correspondientes á Tunja, Mariquita y Néiva continuaron unidos á Santafé; el Choco siguió tambien dividido en dos provincias, nombradas Citará y Nóvita, á pesar de que no tenia poblacion ni hombres para una sola.

Año de 1811. — Las noticias de un suceso acaecido al otro lado de los mares vinieron á aumentar las divisiones, y hacer pronunciar los partidos de una manera mas decisiva. Hablamos de la instalacion de las Córtes de España hecha en la isla de Leon el 24 de setiembre de 1810. Los principios liberales que

proclamaron, la representacion popular de toda la nacion española que figuraban tener, proclamas elocuentes que dirigieran á los pueblos, promesas magníficas de reformar abusos, y sobre todo la fuerza del hábito y de las preocupaciones, dieron á las Córtes un partido numeroso en los países revolucionados de América. Sin embargo de que todos los Españoles europeos, muchos empleados por el gobierno real, y una gran parte del clero, que ha ejercido tanto influjo en estas regiones, jamas habian sido partidarios de la revolucion, ocultaban hasta entónces sus verdaderos sentimientos. Mas cuando supieron que en España habia Córtes y una Regencia á la que no se podian objetar los defectos de la primera, arrojaron la máscara, y abierta ú ocultamente comenzaron á minar el edificio aun mal cimentado de los gobiernos revolucionarios.

En las provincias del istmo de Panamá, en Santamarta, y en Riohacha las Córtes fueron reconocidas sin limitacion alguna. La junta de Cartagena, que habia reconocido á la Regencia de Cádiz, hizo lo mismo respecto de las Córtes, seducida, como ella misma dijo despues, con ver declarada la soberanía de la nacion, la division de los poderes públicos, la igualdad entre Españoles europeos y americanos, la libertad de imprenta y otros derechos capitales de los pueblos; las reconoció, empero, — « como una soberanía interina, miéntras que se constituían legalmente conforme á los principios que proclamaban, reservando siempre el gobierno económico y la administracion interior de la provincia. » Las demas juntas se mantuvieron firmes: ellas no habian querido reconocer á la Regencia, que en los últimos momentos de su poder formó la central; asimismo se negaron al reconocimiento de las Córtes instaladas con diputados suplentes, en cuya eleccion ninguna parte habian tenido los pueblos de la Nueva Granada; tampoco reconocieron á la Regencia nombrada por ellas. Hubo por tanto dos partidos fuertemente pronunciados: los patriotas ó independientes, y los regencistas, segun se les llamaba, ó adictos al gobierno español.

Estos partidos habian tardado en pronunciarse en Cartagena, donde hubo uniformidad de opiniones entre Americanos y Europeos desde que dieron adjuntos al gobernador Móntes hasta que le pusieron preso. Solamente se opuso el comandante de artillería don Diego Marañosá con una firmeza de carácter siem-

pre laudable. Los demas Españoles europeos y los empleados favorecieron las miras de los naturales del país, bien por resentimientos contra Móntes, bien porque no calcularon el curso que tomarian aquellas novedades; pero siendo ya claro el objeto de la revolucion desde que no fué admitido el gobernador español Dávila, los ánimos y sentimientos habian cambiado del todo. Existia, pues, en Cartagena un gran partido á favor del gobierno peninsular, y la junta habia andado tan poco advertida, que dejaba todavía en manos de jefes enemigos de la revolucion el mando de varios cuerpos militares de la plaza. Dichos jefes, los comerciantes españoles de mas influjo y algunos subalternos se propusieron hacer una contrarevolucion para disolver la-junta, enviar á España presos á todos sus miembros, así como á las personas mas adictas al nuevo sistema, y restablecer el gobierno antiguo.

El regimiento llamado *Fijo* era el cuerpo mas fuerte de la guarnicion de Cartagena, y el que principalmente les convenia ganar á los conspiradores. Los oficiales, partidarios del gobierno español, se comprometieron sin dificultad alguna. Para atraerse á los oficiales amigos de la revolucion, intrigaron los realistas á fin de que se nombrára comandante del Fijo al coronel don José María Moledo, á quien aborrecia la oficialidad. El comandante interino don Nicolas Granádos se resistió con este nombramiento, lo mismo que otros varios oficiales. En consecuencia se decidieron á oponerse al reconocimiento de Moledo, y bajo de tal pretexto se dejaron ganar por los realistas. El pueblo sin opinion alguna podia ser conducido á la contrarevolucion por el dinero y por la embriaguez.

Seguros ya los realistas de la cooperacion del Fijo, comprometieron al cuerpo de artillería, á las milicias pardas, á las blancas, y á multitud de personas que en el momento de la ejecucion debian concurrir bien armadas y unirse á las tropas. El 4 de febrero, á las once de la mañana, quedó fijado por los conspiradores para realizar el plan, que era el siguiente: el capitán español europeo don Miguel Gutiérrez debia salir mandando el Fijo, proclamar al rey en la plaza de la Inquisicion y apoderarse de la casa consistorial, reforzándole algunos Españoles armados; las milicias blancas y pardas reunidas en sus cuarteles debian aguardar las órdenes que se les comunicáran para obrar conforme á las circunstancias; la artillería con su

tren volante y sostenida por la fusilería correspondiente cubriría el flanco del Fijo en su marcha y su retaguardia, cuando se hubiese apostado en los puntos dominantes de las murallas y en las puertas del puente y de la média-luna, donde se debian poner oficiales y tropa de toda la confianza de los conspiradores. Una goleta española de guerra mandada por don Juan Bautista Topete se hallaba lista en el puerto para hacerse á la vela, llevando á su bordo á los miembros de la junta y á los demas individuos que se remitieran á España. Terminada la contrarevolucion, el mando de la plaza debia entregarse al general Narváez por ser el oficial de mas graduacion que en ella existia.

Los subtenientes don Simon Búrgos y don Bartolomé Noquera supieron la proyectada revolucion, que comunicaron á las ocho de la mañana al doctor don José María García de Toledo, porque el presidente de la junta don José María del Real se hallaba fuera de la plaza. Toledo, aunque solo era ministro del tribunal de justicia, tenia influjo sobre el pueblo, y acordó con los miembros de la junta destinados á la comision ejecutiva el encargarse de la prision de los capitanes don Miguel Gutiérrez y don Estévan Fernández de Leon, que aparecian, segun las noticias recibidas, como agentes principales del movimiento revolucionario. En efecto, habiéndose presentado en el cuartel García Toledo junto con el ayudante don Feliciano Otero, sacó á los capitanes Gutiérrez y Leon bajo el pretexto de que le acompañaran á una comision importante. Despues de estar en la calle, Gutiérrez se resistió á seguir y desenvainó su espada; á pesar de que se habia unido á Toledo don Francisco Navarro, se escapó el reo, y fué á incorporarse con la tropa de la parada que estaba en la plaza de la Merced, de la que se hizo comandante, mandando cargar los fusiles con bala y calar bayoneta: de allí volvió al cuartel y aceleró la marcha del regimiento ántes de la hora prefijada con los otros conjurados.

Era poco mas de las ocho y média de la mañana (febrero 4) y ya el Fijo, puesto en marcha, habia llegado á la mitad de la calle que desde su cuartel cercano al convento de la Merced conducia á la plaza de la Inquisicion; iban gritando los conspiradores: *¡ Viva el rey, y muera el infame gobierno!* Entónces el general Narváez, que mandaba todas las tropas, avisado del peligro por García Toledo y por otros, se presenta al regimiento y pregunta al oficial que estaba á su cabeza el objeto de su

marcha. Contestóle que iba á la plaza de la Inquisicion á hacerle reconocer como capitán general , y á don Blas de Soria como gobernador, cesando la junta. Narváez le previno por tres veces que hiciera regresar la tropa á su cuartel , y otras tantas se resistió Gutiérrez , mandando que continuára la marcha del regimiento. Narváez ordenó entónces que salieran al frente de sus respectivas compañías los oficiales, sargentos y cabos, á quienes preguntó si le reconocian por comandante general : contestándole que sí , mandó tocar bando , y á nombre del rey previno que todos le siguieran bajo pena de la vida. Poniéndose á la cabeza del regimiento , lo condujo á su cuartel , é impuso la misma pena de la vida al individuo que saliese fuera de sus puertas, ó que faltára en la menor cosa á lo que habia mandado á nombre de su Majestad. Declaró igualmente por acuerdo de la junta, que don Nicolas Granádos era el comandante del regimiento y no don José María Moledo. Faltando el Fijo, las demas tropas no cooperaron , ya fuera á causa de no haber recibido aviso alguno de Gutiérrez , ó ya porque este, compelido por urgentes circunstancias , marchó ántes de la hora pactada. Don Vicente Talledo se mantuvo en el cuartel de artillería para seguir dirigiendo este cuerpo á nombre del rey ; don Eduardo Llámas, coronel de las milicias pardas, debia mandarlas, y don Luis Gómez de Coz las blancas , todas contra la junta.

Luégo que estos jefes supieron que el regimiento Fijo habia regresado á su cuartel, se disolvió la reunion formada en el de artillería; las milicias blancas por medio de su comandante Gómez de Coz , que era Granadino , ofrecieron sus servicios á favor de la junta, y las milicias pardas se retiraron al fin en cumplimiento de órdenes repetidas del general Narváez; sin embargo de que el comandante Llámas no queria hacerlo , ni muchos Españoles europeos que se le habian unido á fin de obrar contra la junta. Alarmada esta con los peligros de aquel dia , quiso armar al pueblo y á sus partidarios , abriendo al efecto la sala de armas que bien pronto quedó vacía , y con tal auxilio en breve triunfó de todos los obstáculos.

Los principales comprometidos , que eran Gutiérrez, Leon y el sargento Rezano , cabezas del motin , fueron aprehendidos inmediatamente. El pueblo armado atacó en aquel dia y en los dos siguientes las casas de don Juan de Francisco Martin , de don Tomas Andres Tórres , de don Francisco Bustamante y de

otros varios Españoles europeos contra quienes habia pruebas ó sospechas de que eran cómplices ó fautores de la revolucion. La junta nombró á García Toledo juez comisionado para seguir los procesos. Descubrió este por medio de una rigurosa pesquisa á todos ó casi todos los cómplices entre los comerciantes y vecinos de Cartagena, los que eran numerosos y de mucho influjo en el pueblo. Despues de seguirseles el correspondiente proceso, algunos fueron condenados á presidio y confiscacion de bienes; pero los mas á ser expulsados del territorio de Cartagena, providencia que se cumplió el mismo dia cuatro con el capitán Gutiérrez. Mas tarde fué esta disposicion muy perjudicial, porque varios oficiales y Españoles europeos, enemigos declarados de la revolucion, emigraron á Santamarta, donde fortalecieron al partido de la Regencia y despues causaron males muy graves á Cartagena y á toda la Nueva Granada. El gobierno de la junta cometió otra falta semejante, permitiendo á la expedicion española llamada de Costas, al mando de don Joaquin Fidalgo, que se trasladára á la Península, llevándose los buques y las cartas marítimas que habia formado sin exigir una copia, despues que la Nueva Granada habia sufrido todos los gastos. Mas no fué esto solo, sino que tambien mandó hacer á los oficiales de marina y á los empleados en dicha expedicion los ajustes de sus sueldos caidos, y les pagó cuarenta mil pesos, quitándoselos á los defensores de la independenciam y libertad de la patria; filantropía mal entendida, que los Españoles jamas agradecieron, y cuyo resultado fué darles armas contra nosotros mismos.

La contrarevolucion que debia estallar el 4 de febrero, fué uno de los mayores peligros que corrió la naciente libertad de la Nueva Granada. La conspiracion estaba perfectamente urdida, y sus jefes habian tomado cuantas medidas eran necesarias para realizarla. Si el capitán Gutiérrez hubiera tenido mas energía, el nuevo gobierno era perdido sin remedio. Apoderados los Españoles de Cartagena podian haber dominado todas las costas de la Nueva Granada, y con los recursos militares de aquella plaza habrian sujetado sin gran dificultad las provincias del interior, que se hallaban desarmadas, y cuyos moradores no hubieran sufrido entónces con paciencia por mucho tiempo las privaciones á que los habria sujetado la falta del comercio exterior. La conservacion de Cartagena para la causa de la Independencia.

dencia se debió á García Toledo y principalmente al general Narváez : su memoria debe ser grata á los republicanos, á quienes hubieran sido muy útiles sus talentos y virtudes ; mas era ya anciano y la muerte le llevó al sepulcro poco tiempo después.

Volvamos ahora nuestras miradas hácia las ocurrencias políticas de otras provincias de la Nueva Granada. La junta de Antioquía, viendo que era urgente la formación del congreso y que no tendría efecto su reunión en Medellín, había invitado á la de Cartagena, con la que en muchos puntos obraba de acuerdo, para que enviáran sus diputados á Santafé. Conviniéronse en efecto, y al arribo de sus diputados á la capital se hallaron con una novedad que tuvo mucho influjo en la revolución. La junta de Santafé, observando que todas las provincias habían concentrado su administración interior, y que la opinión pública estaba pronunciada por el sistema de gobierno federativo, trató de dar á su provincia una constitución. Al efecto convocó á los representantes del pueblo elegidos por los padres de familia bajo los principios mas liberales ; su reunión se llamó *Colegio constituyente*. Esta fué una de las asambleas populares de la Nueva Granada de esta época en que hubo reunidas mas luces y en que brillaron talentos distinguidos ; allí estaban los abogados Camilo Tórres, Frútos y José Gregorio Gutiérrez, José María Castillo y Rada, Miguel Pombo, don Jorge Lozano y otros patriotas ilustrados. Lozano fué nombrado presidente del colegio, y brilló por la facilidad de su expresión, la exactitud y abundancia de sus ideas. Don Frútos Gutiérrez y don Camilo Tórres también se hicieron célebres ; el primero por la fluidez y elegancia, y el segundo por la fuerza, energía y concisión de sus discursos. Lozano había redactado el proyecto de constitución, que tomó en parte de las del Norte-América, y en otra de la francesa que estableció el Directorio. Estos principios un poco heterogéneos recibieron ingeniosamente toda la unidad posible, y fueron acomodados á la situación política, á los usos, á las costumbres y á la extensión del país que iban á constituir. Se le dió el nombre de *Estado de Cundinamarca*, que antiguamente llevaba esta provincia.

En aquella época Santafé y toda la Nueva Granada reconocían á Fernando VII por su rey : la constitución, pues, hizo de Cundinamarca una monarquía bajo de formas republicanas. El

rey era Fernando VII , quien sería admitido á ejercer el poder ejecutivo cuando se trasladára á Santafé. Durante su cautiverio ó ausencia , ejercian sus funciones un presidente y dos consejeros. El poder legislativo de la monarquía estaba encargado á una cámara de representantes ; y un senado conservador debia mantener la constitucion en toda fuerza y vigor. El tribunal supremo de justicia y los demas jueces subalternos tenian á su cargo el poder judicial. Los pormenores de la constitucion eran ingeniosos y difundian mucha luz sobre la division de los poderes y el ejercicio del gobierno , materias generalmente desconocidas en todas las provincias de la Nueva Granada ántes de aquel período.

Las sesiones públicas del colegio constituyente de Cundinamarca á las que asistia un concurso numeroso , el decoro y regularidad que hubo en ellas, el entusiasmo , en fin , que excitó en los ánimos el nuevo órden de cosas ; todo contribuyó en gran manera á difundir los conocimientos del derecho político en la Nueva Granada , y á introducir algun arreglo en los gobiernos provinciales. Don Jorge Lozano fué elegido presidente del poder ejecutivo y don José María Domínguez vicepresidente. Apénas se publicaba la constitucion de Cundinamarca el 5 de abril , cuando vino á aumentar el regocijo la noticia de la primera victoria que consiguieron las armas republicanas.

Hemos referido que el gobernador español de Popayan don Miguel Tacon se habia declarado contra las ciudades coligadas del valle del Cáuca y contra la junta de Cali. Sostenido principalmente por gran parte de los habitantes de Popayan , por los del valle de Patía y del distrito capitular de la ciudad de Pasto , formó una division respetable de tropas , que ascendia á mil quinientos hombres de todas armas , y levantó un fuerte cerca del puente principal del rio Cáuca. Las ciudades confederadas reunieron mil y cien hombres , mandados por el coronel don Antonio Baraya. Hácia el páramo de Guanácas amenazaban tambien á Tacon algunas fuerzas indisciplinadas de la provincia de Néiva , dirigidas por el coronel don José Díaz. Es cierto que en su mayor parte se componian de Indios semibárbaros de los que habitan la Cordillera de los Ándes en aquella parte , armados solamente con lanzas ; pero el patriota doctor don Andrés Ordóñez , cura de la ciudad de la Plata , que era el alma de aquella expedicion , consiguió por medio de estratagemas enga-

ñar al advertido Tacon, y hacerle creer que por allí le atacaba una division respetable enviada de Santafé y provista de artillería, cuando solo tenia cañones formados del tronco de la colosal gramínea llamada *Guadua*. Tal persuasion dió tanto cuidado al gobernador Tacon y á sus partidarios, que el cabildo de Popayan, realista decidido asociado al pueblo, acordó por una acta (marzo 4) que se enviasen diputados á tratar con la junta de Cali, y por otra posterior el ayuntamiento determinó que se diera libertad á todos los esclavos que tomáran las armas en defensa del gobierno real; medida impolítica é imprudente en una provincia donde los esclavos eran tan numerosos, la que inmediatamente produjo motines de estos en las minas situadas sobre las costas del Pacífico. Baraya quiso impedir que del valle del Cáuca se enviáran víveres á Popayan, á fin de sitiar al enemigo por hambre; pero muy pronto, viendo que era imposible conseguir su designio, resolvió marchar contra la division realista, combinando su movimiento con el de las tropas que mandaba el coronel Díaz.

En efecto, se puso en marcha atravesando con gran trabajo el rio Piendamó, que habia crecido, y su vanguardia avanzó hasta el Cofre, mandada por el capitan don Nicolas Larrahondo. El teniente don Atanasio Girardot, que hacia entónces su primera campaña, llegó hasta el rio Palacé con una compañía que formaba la descubierta. Allí vió á los realistas que se avanzaban en crecido número, trabándose inmediatamente la accion á la una de la tarde con un vivo tiroteo de artillería y fusilería. Poco mas de cien hombres empeñaron el fuego (marzo 28) de los que regía Baraya, cuyo cuerpo principal todavía se hallaba atrasado en el Piendamó. Sin embargo llegaron refuerzos, y el combate se hizo general. Las tropas de Tacon pasaron el puente de Palacé y arremetieron á las de los independientes, que se hicieron fuertes detras de unas cercas de campo. Así duró la pelea hasta las cinco de la tarde; hora en que principió á llegar la caballería patriota, que mandaba don Miguel Cabal. Desalentado entónces Tacon, se retiró en desórden hácia su campo del rio de Cáuca, dejando setenta muertos, treinta y ocho prisioneros y algunos heridos. Los patriotas solo perdieron nueve hombres, entre ellos al capitan don Miguel Cabal, rico propietario, oficial de muchas esperanzas, patriotismo é influjo, cuya muerte fué generalmente sentida. Tacon, á pesar de que podia

reunir en Popayan un número de soldados harto superior al de sus enemigos, huyó cobardemente hácia Pasto, adonde le siguieron como setecientos infantes bien armados. Á esta ciudad habia remitido ántes todos los caudales que existian en Popayan correspondientes á la casa de moneda, á diezmos y á la real tesorería, los que ascendian, segun se dijo entónces, á cerca de quinientos mil pesos. Baraya ocupó la ciudad capital sin oposicion, habiéndose fugado los enemigos del nuevo sistema, todos los cuales se reunieron en Pasto, y encendieron el fuego de la guerra civil en aquel país semibárbaro y fanático en extremo. En Popayan quedó mandando el cabildo presidido por el doctor don Manuel Santiago Vallecilla. Poco despues la junta de Cali se trasladó á Popayan, y se organizó la junta de gobierno de la provincia, cuyo primer presidente fué el doctor don Joaquin Cacedo, y vicepresidente don José María Cabal (1), la que mandaba en todo el territorio que se extendia al norte del valle de Patía. El gobernador Tacon regía en el sur.

Nada hubiera sido mas fácil despues de la jornada de Palacé que recorrer el valle de Patía, limpiarlo de enemigos y penetrar acaso hasta Pasto, ántes que echáran raíces las semillas que habia sembrado Tacon á favor del gobierno de la Regencia. Mas parece que Baraya se olvidó de que habia enemigos, las tropas que eran reclutas se desorganizaron, y en cuatro meses de inaccion dió lugar á que Tacon formára la opinion de los pueblos que gobernaba á favor del gobierno real, y pusiera los fundamentos de esa guerra funesta y encarnizada que habian de hacer á la Independencia los habitantes de Pasto y de Patía, guerra deplorable que debia costar á la Nueva Granada tantas lágrimas y tan penosos sacrificios.

Á la sazón que ocurrían estos sucesos en la provincia de Popayan, en otros puntos la discordia comenzaba á dividir tambien á los pueblos y á introducir graves desórdenes; entre estos debemos mencionar los que acaecieron en la provincia de Mariquita. Su junta de gobierno, que residia en Honda, habia cometido varios actos de arbitrariedad y tiranía; pues, como todas las demas, reunia los poderes públicos sin division alguna.

(1) Los demas miembros de la junta de Popayan eran don Antonio Camacho, don Toribio Miguez Rodríguez, don Manuel Santiago Vallecilla, don Felipe Antonio Mazuera, y don Francisco Antonio Ulloa, secretario.

Cansados algunos vecinos principales á quienes habia desterrado, pidieron auxilio contra su gobierno al de Cundinamarca. El presidente Lozano, que tenia denunciaciones de que entre los miembros de la junta de Mariquita existia un partido capaz de jurar á la Regencia y á las Córtes de Cádiz, envió al capitán don Manuel del Castillo con trescientos hombres, á fin de que se apoderase de aquella provincia, el que fué recibido sin oposicion alguna, porque no habia medios de defensa. La junta, que mandaba solo en un pequeño distrito, pues los demas lugares se habian unido voluntariamente á Cundinamarca, fué disuelta, y la provincia entera quedó agregada bajo de algunas capitulaciones (marzo). Las principales fueron: que Mariquita debia ser gobernada por un subpresidente que ejerceria las facultades de corregidor intendente; que tendria un adjunto en el consejo de Estado; que segun su poblacion sería representada tanto en el congreso como en el cuerpo legislativo por individuos de su eleccion; en fin, que se juraria la constitucion de Cundinamarca. Este convenio fundamental fué aprobado por los cabildos y diputados del pueblo de la provincia de Mariquita, como establecido sobre las bases de una justa igualdad.

Nos parece que la agregacion de Mariquita á Cundinamarca fué el origen de un sistema para la organizacion política de la Nueva Granada que dió á luz el presidente Lozano. Este dijo oficialmente á las juntas de gobierno de las provincias en 7 de mayo, que para que la federacion no fuese ilusoria, los Estados que la compusieran debian ser verdaderamente independientes, es decir, que tuvieran los medios para subsistir en todos los ramos de la administracion, y ser políticamente iguales; que no siéndolo las provincias creadas al arbitrio del gobierno español, algunas de las cuales por su pequeña extension, poblacion y riqueza no podian figurar como soberanas, era evidente la necesidad de reformar la division del territorio ántes de establecer la federacion; de lo contrario darian la ley las grandes provincias de Quito y Venezuela, que debian entrar en la confederacion de la Nueva Granada. Proponia en consecuencia, que esta se dividiria en cuatro departamentos, á saber: Quito, Popayan, Calamari ó Cartagena y Cundinamarca. El primero compuesto de todas las provincias que yacen al sur del rio Carchi, y que hasta entónces formaban la presidencia de Quito; el segundo de la gobernacion de Popayan y de las provincias del

Chocó; el tercero de las de Cartagena, Antioquía y del istmo de Panamá; el cuarto, en fin, de las provincias de Néiva, Santafé, Tunja, Socorro, Santamarta, Riohacha, Llanos de Casanare y San Martín. Lozano proponía la condición esencial de que cada uno de los nuevos departamentos tuviera en su territorio uno ó dos ríos navegables para el comercio interior, algún pedazo de costa y puertos de mar para el exterior, con el objeto de que jamás se viesen en la triste necesidad de recibir la ley de otros.

Aunque el pensamiento era excelente en el fondo y digno de haberse adoptado, Lozano manifestó poca imparcialidad cuando propuso una grande extensión para el departamento de Cundinamarca y para el de Quito, y tan pequeña respectivamente para los de Popayan y Calamari. Las provincias, que en aquella época se hallaban altamente penetradas de las ideas de soberanía é independencia, vieron designios ambiciosos en la propuesta del presidente Lozano, y se alarmaron Néiva, Tunja, Socorro, Pamplona y Casanare, que tenían sus juntas ya establecidas. Lozano les había dicho en sus oficios, que bajo del régimen español no fueron verdaderas provincias, sino corregimientos pertenecientes á la provincia legal de Santafé, que dependía de la autoridad inmediata del virrey; así como la de Quito del presidente, y la de Carácas del capitán general: por tanto que no podían figurar por sí solas, sino que estaban obligadas á recurrir á Cundinamarca, cuya provincia no debía desmembrarse por las mismas razones que las demás sostenían su integridad. Este raciocinio, cuya fuerza no dejaron comprender entonces las pasiones exaltadas, era incontestable, según nos parece. Añadía Lozano, que la unión al departamento propuesto de Cundinamarca se verificaría con una absoluta igualdad y sin perjuicio de los diputados ya electos para el futuro congreso, pues se les agregarían los que se escogieran de nuevo, conforme á la base de uno por cada cincuenta mil almas de población. Para el gobierno de cada una de las provincias menores, llamadas ántes corregimientos, proponía subpresidentes, como el nombrado para la de Mariquita, y que los cabildos de las capitales hicieran funciones de un poder legislativo subalterno, á cuyo fin se compondrían de miembros elegidos popularmente por todas las parroquias de la respectiva provincia.

Quando Lozano hacía estas proposiciones á las provincias,

se hallaba en Santafé el canónigo natural de Chile don José Cortés Madariaga, enviado de la junta de Carácas, con el objeto de felicitar á la de Santafé y concluir un tratado de amistad, alianza y confederacion. Ajustóse este, y se convino en algunos puntos capitales (mayo 28). Los Estados de Venezuela y Nueva Granada se garantian mutuamente la integridad de su territorio, cuyos límites se fijarian por un tratado particular, y por donde pareciese mas conveniente, habiendo una recíproca indemnizacion de lo que cediera cada uno. Hecha la division de la Nueva Granada en departamentos, Venezuela y Cundinamarca admitirian á los demas á la confederacion general en calidad de co-Estados, con igualdad de derechos y de representacion, lo mismo que á cualesquiera otros que se formáran en el resto de la América, los que podrian unirse á la gran confederacion. Inmediatamente que se accediera á este tratado, á lo ménos por los cinco departamentos de Venezuela, Calamari, Cundinamarca, Popayan y Quito, se elegiria para capital y residencia del congreso un país cómodo, abundante y saludable, situado, cuanto fuera posible, en el centro de la confederacion. Entre tanto que esto se consiguiera, Cundinamarca y Venezuela se ofrecian mutuos auxilios contra los enemigos que atacáran su independencia y libertad, sin que alguna de las partes contratantes pudiera celebrar con ninguna potencia tratados por los cuales se vulnerasen tan sagrados derechos; pero sí podria hacer convenios particulares sobre los negocios privativos á cada Estado, los que de ningun modo corresponderian al congreso de la proyectada confederacion. Fué este el primer paso que se diera para la union de Venezuela y de la Nueva Granada, el que no produjo efecto alguno favorable. El tratado se recibió en Carácas cuando ya habia cambiado la opinion del gobierno y adoptádose la rigurosa federacion, admitiéndose á las pequeñas provincias de Venezuela como Estados independientes. No pudo, pues, realizarse la confederacion de los departamentos.

Este plan tampoco tuvo aceptacion en la Nueva Granada. Las juntas provinciales contestaron al presidente Lozano: « que no tenian autoridad para hacer una variacion tan sustancial en el sistema adoptado, la que pertenecia á los pueblos. » Otras decian, que se formára el congreso general, única autoridad á quien tocaba decidir qué provincias debian ser Estados independientes y cuáles se agregarían á otras. Ninguno de los que

Lozano llamaba *Corregimientos*, y que reclamaba como partes integrantes de su provincia legal, quiso unirse á Cundinamarca. Los ánimos de una porcion considerable de sus moradores, especialmente de los gobernantes, se retrajeron mas de Santafé y de su gobierno, tachándoles de abrigar miras ambiciosas contra la independencia de las provincias. Comenzaron, pues, á marcarse los partidos de provincialistas y capitalistas, ó centralistas y federalistas.

Hemos dicho que el plan de Lozano era excelente en el fondo, aunque con algunos defectos, y su adopcion hubiera evitado grandes males á los Granadinos; pero en el estado en que se hallaban las provincias que habian erigido ya gobiernos independientes, nada sino la fuerza, ó una larga experiencia que entónces no habia, era capaz de persuadirlas de que bajáran del rango de provincias para constituir los departamentos. Un congreso autorizado plenamente hubiera tambien podido hacerlo; empero la instalacion de tan importante asamblea aun estaba remota. En Santafé residian ya diputados de ocho provincias, los que aguardaban á los de Popayan para formar un congreso respetable por el número, poblacion y riqueza de las partes que lo compusieran. La propuesta de los departamentos fué pues un nuevo obstáculo para la formacion del congreso, porque el gobierno de Cundinamarca resolvió esperar las contestaciones de las provincias.

Casi á un mismo tiempo con la propuesta de la division departamental recibieron estas la constitucion de Cundinamarca. Ilustrados por su estudio acerca de la division de los poderes, los pueblos comenzaron á clamar por la reforma de sus gobiernos, porque las juntas ejercian un poder absoluto, aunque la mayor parte con grande prudencia, justicia y equidad. Estas no se denegaron á tan saludable reforma; y así fué que á excepcion del Chocó y Casanare, donde no se podia organizar un gobierno regular por falta de hombres y de luces sobre el derecho político, las demas provincias trataron de reunir colegios ó convenciones para constituirse permanentemente.



CAPÍTULO IV.

Sucesos ocurridos en Quito, Guayaquil y Cuenca. — Nuevo presidente Molina. — Ataque de los Quiteños contra Cuenca. — Obispo Quintian. — Hostilidades de Tacon en los Pástos. — Vuelve á Patía. — Planes que medita contra la junta de Popayan y los nuevos gobiernos. — Caudales de que dispone. — Sus operaciones en Almaguer y Patía. — Huye enfermo á la costa del Pacífico. — Sus quejas contra algunos realistas. — Proyectos futuros que medita. — Se rinden varios destacamentos reales. — Regresan de Mercadéres á Popayan las tropas de Baraya. — El cabildo de Pasto ofrece capitular. — Las tropas de Quito ocupan á Pasto por la fuerza : excesos que cometen. — Caicedo favorece á los Pastusos. — Caudales que toman los Quiteños : sus pretensiones. — Retíranse de Pasto. — Comision para Quito conferida al presidente Caicedo. — El obispo Cuero presidente de la junta de Quito. — Primeras desavenencias entre Cartagena y Santamarta. — El gobernador de esta provincia recupera al Guáimaro por la fuerza, y fortalece el partido realista. — Diputados para el congreso general. — Descontento en Santafé. — El periódico *La Bagatela* fomenta una revolucion que estalla. — Nariño presidente de Cundinamarca. — Legítima su autoridad. Su oposicion á que se instale el congreso. — Sistema federativo adoptado. — Bases del acta de union. — Los diputados de Cundinamarca y del Chocó se deniegan á suscribirla. — Se firma por los de cinco provincias. — Revolucion en Cartagena; esta provincia declara su independencia absoluta de la España; publica un manifiesto justificativo. — La Inquisicion suprimida. — Juicio crítico sobre estos acontecimientos. — La junta de Cartagena convoca una convencion. — Situacion crítica de esta provincia. — Sucesos ocurridos en el sur. — La real audiencia se instala en Cuenca. — El congreso de Quito declara la independencia, y se gobierna como tal. — Carácter de los habitantes de Pasto y Patía. — Movimientos revolucionarios y asesinatos en este valle. — Revista crítica del estado de la Nueva Granada. — El presidente Caicedo sigue á Quito sin dejar guarnicion en Pasto. — Tacon reside en Barbacóas, donde embarga las minas y propiedades de los insurgentes. — Instálase la convencion de Cartagena. — Arribo á Portobelo del virey Pérez. — La convencion decreta la emision de papel moneda y de monedas de cobre. — Partidos que la dividen; proyecto de constitucion que discute. — Estado de la guerra con los realistas de Santamarta. — Nombra dictador á Torices. — Tacon derrotado en Icuandé. — Los Patianos atacan á

Popayan y son batidos. — Ejecucion arbitraria é imprudente de un clérigo. — Movimientos alarmantes de Pasto. — Auxilios al nuevo gobierno enviados de Túquerres; sitúanse en el Juanambú. — Caicedo nada consigue en Quito. — Divisiones entre los miembros del congreso quiteño; sus consecuencias. — Regresa Caicedo á Pasto y concentra sus tropas. — Los Patianos acometen la ciudad de Pasto: sus habitantes se les unen contra los patriotas. — El presidente Caicedo celebra una capitulacion de entregar las armas y seguir libremente á Popayan ó á Quito con sus soldados. — Los Pastusos no cumplen, y á todos los aprisionan. — Les dan un cruel tratamiento. — Los diputados de las provincias se trasladan á Ibagué. — Oposicion de Nariño al congreso. — Proyecta reunir su provincia legal. — Admite la agregacion á Cundinamarca de pueblos y distritos de otras provincias. — Envía dos cuerpos de tropas al Socorro y á Tunja. — Oposicion que halla en Santafé contra su sistema. — Horrible terremoto en Venezuela. — La diputacion de las provincias dirige á Nariño fuertes reclamaciones. — En consecuencia este propone una transaccion: se firma un convenio para instalar el congreso. — Apruébase por los representantes de Cundinamarca. — Novedades que ocurren. — Defecion de Baraya y de su columna. — Prepárase Nariño para hacer la guerra á Tunja. — Diputados que van á mediar. — Marcha Nariño y ocupa á Tunja. — Baraya y Ricaurte rinden la division de Pey. — Tratado que celebran Nariño y el gobernador de Tunja; se terminan las diferencias. — La convencion de Cartagena acuerda la constitucion y elige funcionarios. — Situacion peligrosa en que se halla la provincia. — Demérito del papel moneda. — El gobernador Torices promueve la venida de extranjeros y el corso. — Santamarta obstruye el rio Magdalena. — Los realistas hacen progresos contra Venezuela. — El coronel español Correa ocupa los valles de Cúcuta. — Debilidad de la Nueva Granada proveniente del sistema federativo.

Año de 1810. — Entre tanto ocurrían estos sucesos en el norte y centro de la Nueva Granada, las provincias del sur correspondientes á la antigua presidencia de Quito no habian estado del todo tranquilas bajo la autoridad del nuevo gobierno de la junta: existian odios, partidos y rivalidades que diariamente iban siendo mas y mas violentos. El pueblo bajo de la capital no dejaba de conmoverse de tiempo en tiempo y de cometer algunos excesos. Uno de ellos, y acaso el mas escandaloso, fué la muerte que dió al oidor don Felipe Fuertes y al administrador de correos don José Vergara Gabiria. Estos realistas pretendieron escaparse hácia el Amazónas por el pueblo de Papallacta. Habiéndose confiado á uno de aquellos vecinos llamado Basántes á fin de que les buscara Indios prácticos que los condujeran al traves de tan fragosas montañas, fueron denunciados

al gobierno de Quito, que envió un comisionado á traerlos presos. Al entrar en la ciudad capital, los Indios se amotinaron contra ellos, y los mataron á palos en el Ejido de Añaquito, arrastraron sus cadáveres ensangrentados por las calles, y los expusieron á la vista pública en el pretil de la casa de gobierno. La plebe quiso entónces asesinar tambien al presidente Ruiz de Castilla; pero fué contenida por la firmeza bondadosa del cabildo eclesiástico. Aréchaga, que era otro realista aborrecido en extremo, pudo emigrar á Guayaquil, evitando de este modo la muerte que le preparaba el odio del pueblo.

Los enemigos de la revolucion la turbaban al mismo tiempo con las armas. En el mes de noviembre habia llegado á Guayaquil el jefe de escuadra don Joaquin de Molina, que iba á reemplazar en la presidencia á Ruiz de Castilla: aquel reunió en dicho puerto de seiscientos á setecientos hombres; los puso á las órdenes del brigadier Arredondo, haciéndolos marchar sobre Guaranda, de cuyo asiento ó corregimiento se apoderaron, amenazando á los pueblos inmediatos, pues recibian auxilios de Guayaquil. Con estos Arredondo consiguió elevar su fuerza de ochocientos á mil fusileros.

En Cuenca, el gobernador Aymerich y el obispo Quintian habian cortado las comunicaciones con las provincias de Quito y reunido cerca de mil hombres indisciplinados para hostilizarlas.

El comisionado regio, que mandaba las tropas de la junta y que tenia su cuartel general en Ambato, deseaba que la guerra no tomase un carácter sanguinario; así, cuando recibió la noticia de la muerte cruel dada á Fuéres y á Vergara, la que se atribuía á la junta, escribió á Molina manifestándole cuánto era su sentimiento por aquel atentado de los Indios de Quito. Añádiale, que la junta deseaba negociar una transaccion amigable, y que se restableciera la paz entre pueblos hermanos, miembros de una misma nacion. Á consecuencia de esta indicacion pacífica, Molina envió de comisionado al capitan del puerto de Guayaquil don Joaquin Villalba. Á su arribo á Quito hubo contra él asonadas de la plebe excitada por personas de mas alta jerarquía, las que temian que dicha mision fuera causa de fomentar en la capital una contrarevolucion á favor del rey. Para seguridad de Villalba, tuvo la junta que encerrarle con guardia en la casa de don Pedro Montúfar, hombre distinguido que ejercia algun influjo sobre el pueblo.

Habiendo informado Villalba á Molina cuán crítica era su situacion y los insultos hechos á su persona, el presidente nombró para nuevo comisionado al coronel Bejarano, de Guayaquil, quien se habia ofrecido para tal mision; este era considerado como adicto á los principios revolucionarios, circunstancia por la cual tendria acaso mayor influjo: fué, pues, admitido su ofrecimiento de ir á negociar una transaccion. En efecto, Bejarano se presentó en Quito dándose el carácter de exaltado patriota, aunque no lo fuera. Con esta hipocresía política consiguió la libertad de Villalba y que se retirase á Guaranda sin molestia alguna. Despues continuó su negociacion, sirviendo á la causa del rey y fingiéndose amigo decidido de los patriotas. Sin embargo ningun resultado importante tuvo su mision.

Año de 1811. — En el intermedio el presidente Molina se habia trasladado á Cuenca por el mes de enero, desde donde inspiraba temores por sus aprestos militares, y por la unidad que daba á las operaciones de los realistas; pero tenia pocos medios para hostilizar á los patriotas. Desesperando pues la junta de Quito de que pudiera concluirse un avenimiento, hizo reunir en Riobamba hasta mil quinientos infantes y ochocientos jinetes. Entónces comunicó órdenes al comisionado regio Montúfar para que activase las operaciones militares. Se puso por tanto en movimiento contra las fuerzas de Arredondo, que aun tenia su cuartel en Guaranda. Este, oyendo los consejos de Bejarano, emprendió retirarse á Guayaquil ántes que las lluvias y las anegaciones de la costa le cerráran el camino, en cuyo caso no se podria sostener en aquella posicion aislada. Por consiguiente, Montúfar y sus tropas se apoderaron sin obstáculo alguno del Asiento de Guaranda, tomando algunos despojos é intereses de los realistas emigrados de la capital. Destacando Montúfar una columna que picára la retaguardia á la division de Arredondo, se dirigió con el resto de sus fuerzas, que eran cerca de dos mil hombres de infantería y caballería, contra la ciudad y provincia de Cuenca.

Despues de algunos pequeños encuentros, se campó Montúfar en el pueblo del Cañar, cercano á aquella ciudad. Bien pudo apoderarse de ella y destruir este foco de guerra en el sur, pues solo habia para defender la causa del rey pelotones de gente mal armada y sin disciplina, mandados por el coronel Aymenrich, gobernador de la provincia; pero Montúfar y la junta de

Quito tuvieron la simpleza de oír proposiciones dilatorias de paz y amistad, hechas por el presidente Molina (febrero). En consecuencia acordaron la retirada de sus tropas, que se restableciera la comunicacion amistosa entre las respectivas provincias, y que se aguardase la determinacion de la Regencia española sobre el establecimiento de la junta de Quito. Así perdió esta la mas bella oportunidad de haber destruido á sus enemigos, que siempre meditaban su ruina. En aquellas circunstancias el obispo Quintan se fué á Guayaquil, temiendo el resentimiento de los Quiteños si ocupaban á Cuenca: afortunadamente para la revolucion, murió allí de enfermedad en el año siguiente. Era acaso el Español mas decidido por la causa de Fernando VII. Empero contrapesaban sus esfuerzos el influjo, las virtudes y el patriotismo del obispo de Quito don José de Cuero y de su provisor doctor don Manuel José Caicedo; fueron estos un apoyo bien poderoso de la revolucion. Tan distinguidos patriotas habian nacido en Cali, perteneciente á la provincia de Popayan.

Á consecuencia de las hostilidades que la junta de Quito sufría de parte de los mandatarios realistas, reconoció á las Cortes de España reunidas en la isla de Leon, y creyó hacer de su reconocimiento un vínculo de paz y de union con los gobernantes de Cuenca y de Guayaquil; pero ni esto, ni una órden que se recibiera de la Regencia (abril 14), aprobando la formacion de la junta presidida por Ruiz de Castilla, bastó para que los jefes mencionados depusieran las armas; continuaron, pues, hostilizando á Quito, aunque no activamente por falta de medios.

Eran mas decididas las hostilidades que hacía por la parte del norte el coronel Tacon. Situado este en la garganta de Pasto, tenia cortadas las comunicaciones entre Quito y las demas provincias libres de la Nueva Granada. Juzgando mas débil á aquel gobierno, despues de insultarlo repetidas veces con altivez en sus oficios, avanzó un cuerpo de seiscientos hombres hasta el pueblo de Carlosama, cerca del rio Çarchi, término de su gobernacion por el sur, con el desigño de ver si podia sujetar á la autoridad real á los pueblos de las provincias meridionales que obedecian al nuevo gobierno. La junta de Quito reunió para su defensa otra division en Tulcan, en número de ochocientos hombres; despues de un ligero combate, don Pedro Montúfar, que mandaba á los Quiteños, reclutas en su mayor parte, se apostó en el cerro llamado del Ángel, posicion que el coronel

Tacon no se atrevió á forzar en mas de quince dias que estuvo en sus alrededores (julio 3). Supo al fin que iba á ser atacado por el norte con fuerzas respetables, y entónces determinó marchar hácia los puntos amenazados. Tenia seiscientos veinte hombres de milicias.

Miéntas ocurrían estos sucesos, se habia organizado la provincia de Popayan bajo el gobierno de la junta, que dispuso formar una expedicion para seguir contra Pasto: componíase de la division auxiliar de Cundinamarca y de las tropas del valle del Cáuca que fué mandando el coronel Baraya: era segundo jefe don Joaquin Caicedo, presidente de la junta, á quien esta hizo coronel; unas y otras ascendían á cerca de mil doscientos hombres. Tacon, viéndose amenazado por el sur y por el norte, retrocedió con su division. Dejando quinientos hombres de las milicias de Pasto para guarnecer los pasos y fuertes posiciones del rio Guáitara, determinó marchar hácia Patía y Almaguer, con el fin de ver si podia reanimar á los partidarios del rey en aquellos pueblos, aparentar muchas fuerzas é intimidar á los patriotas. Él sabía la combinacion intentada entre las tropas de Popayan y Quito, combinacion que esperaba frustrar con várias maniobras. Su situacion era muy crítica: Empero su fidelidad al rey y á la nacion española, así como su claro talento, le habian persuadido de que debia hacer todos los esfuerzos posibles para sostener por el rey las gargantas de Pasto y Patía, á fin de mantener incomunicadas las provincias del norte y sur de la Nueva Granada. De esta manera tenia inquietos á sus habitantes, les causaba enormes gastos, é impedía las combinaciones y reunion de fuerzas de los insurgentes y rebeldes infames, como él los llamaba. Entre tanto ganaba tiempo y podria recibir auxilios de los países vecinos que aun obedecían al gobierno real. Existen las comunicaciones y oficios de Tacon al virey del Perú Abascal, y al de la Nueva Granada don Benito Pérez, al presidente de Quito don Joaquin de Molina y al gobernador de Guayaquil don Juan Vasco y Pascual, en las que les desenvolvía su plan de operaciones políticas y militares: eran bien meditadas, pero fallaron en su ejecucion.

Fué para conseguirla que don Miguel Tacon habia sacado de las cajas reales y de la casa de moneda de Popayan cerca de quinientos mil pesos en pastas de oro y plata, y en monedas selladas. Este caudal lo llevó á Pasto para los gastos de la guerra,

y con el designio de enviar una gran parte á Guayaquil y á Lima para conseguir armas, municiones y tropas veteranas con que oponerse á la rebelion del Nuevo Reino de Granada. Mas, afortunadamente para la causa de la revolucion, la ciudad y distrito capitular de Pasto aun no tenian el entusiasmo por el rey que adquirieron despues. Así fué que su cabildo y vecinos principales se opusieron abiertamente á que el gobernador Tacon enviára á Guayaquil y á Lima aquellos caudales, que á pedimento del procurador general don José Vivanco le hicieron poner en arca de tres llaves, á fin de que no los extrajese ocultamente. Hé aquí una prueba clara de que al principio de la revolucion tenia esta amigos en Pasto, de los que sucesivamente se descartaron despues los fanáticos adoradores de Fernando VII. Sin embargo de tales impedimientos, el astuto gobernador sacó primero cincuenta mil pesos en monedas selladas, que envió á la costa del Pacífico, bajo el pretexto de favorecer el cambio del oro de sus ricas minas. Cuando su regreso á Pasto de la expedicion á Carlosama, extrajo otros treinta mil pesos en pastas de oro y plata, que condujo consigo, á fin de estar preparado para cualquier evento desgraciado.

Este era probable, aunque Tacon aparentára otra cosa. Ciento veinte hombres fué toda la tropa que condujo de Pasto hácia el norte para hacer frente á las fuerzas que contra él iban á marchar de Popayan al mando de los coroneles Baraya y Caicedo. Envió á Patía al sargento mayor don Nicolas Urigüen con algunos soldados y oficiales, ineptos en su mayor parte : encargóle que levantára todas las tropas que pudiera, y que custodiase con el mayor cuidado la ruta del Castigo, única salida que aun estaba abierta para escaparse por allí. Tacon se avanzó hasta Almaguer, donde estuvo el 11 de agosto. Por todas partes regaba las noticias mas alarmantes para los patriotas, abultando sobre manera sus fuerzas, que él y sus partidarios hacian montar á cerca de dos mil hombres.

Tacon no pudo conseguir sus designios de que las tropas de Popayan suspendieran sus marchas. Hubo entre los realistas de Patía una desmoralizacion general, y los hombres alistados se desertaban rápidamente dejando solos á Urigüen y demas oficiales. Tan funestos sucesos que ocurrian á la mitad de agosto, hicieron retroceder al gobernador Tacon, quien, casi desamparado por todos los realistas y enfermo, tuvo que emprender su

viaje por el áspero é insalubre camino del Castigo, persiguiéndole los patriotas que estuvieron al cogerle prisionero. Él salvó cosa de treinta mil pesos en barras de oro y plata de los caudales que sacára de Pasto. Embarcóse en el Patía, y estuvo algun tiempo en el sitio del Guadual, de donde por instancias repetidas del cabildo de Barbacóas se trasladó á esta ciudad.

El gobernador Tacon salió del interior de la provincia de su mando, en extremo resentido contra la ineptitud, cobardía y mala fe de los que se titulaban fieles vasallos del rey. Decía que solo trataban de medrar usurpando y aprovechándose de los caudales públicos. Ocupaban el primer lugar entre los designados don Gregorio Angulo y su hermano don Fernando, de quienes hacía panegíricos harto desventajosos en sus cartas y oficios á los vireyes de Lima y Santafé, y al presidente de Quito. Tacon pensaba que esta clase de realistas lo habian vendido, con el objeto de sacrificarlo y hacerle caer en manos de sus enemigos. Mencionaba igualmente multitud de conspiraciones tramadas contra su persona y autoridad, las que sufocára. Algunas pudieron ser efectivas, y acaso otras fraguadas por los patriotas para aterrarlo y que abandonára el país.

Mas él era Español decidido por la madre patria, y ansioso de adquirir nombradía, oponiéndose tenazmente á las innovaciones que se pretendian hacer en el gobierno de la Nueva Granada, cuyas futuras tendencias no se ocultaban á su penetracion. Por consiguiente, muy léjos de meditar en ponerse en salvo, pensaba Tacon hacerse fuerte en la costa del Pacífico, ocupando la isla de Tumaco y otros puntos importantes, así como las ricas minas de oro que hay en dicha costa; pedir auxilios al Perú y á otros puntos dominados por la España, y recibidos que fueran, ocupar de nuevo á Pasto, Popayan y el valle del Cauca. El plan era bien meditado, aunque tuviera graves dificultades para realizarlo, segun veremos despues.

Una de las principales era la expedicion enviada por la junta de Popayan, que habia compelido á Tacon á abandonar lo interior de la provincia. Dicha expedicion llegó hasta la parroquia de Mercadéres, donde se supo la fuga de Tacon. Mandóle perseguir por una columna que dirigia el coronel José Díaz. En seguida se dispersaron ó rindieron algunos destacamentos realistas que habian quedado en el valle de Patía, y otro en el punto del Peñon regido por el coronel español don José Dupré.

Habiéndose enfermado en aquel valle malsano gran parte de los soldados de la columna auxiliar del coronel Baraya, este determinó regresar á Popayan segun lo hizo. Quedaron las tropas de la junta al mando del presidente Caicedo.

Este habia dirigido un oficio al cabildo de Pasto, excitándole á la union con su capital, y á que reconociera al nuevo gobierno (setiembre 6-9). Recibió en 11 de setiembre la contestacion de que los habitantes de Pasto se hallaban prontos á capitular, — « sin perjuicio, decian, de los derechos de la religion, que no podemos creer que pretendan que violemos como religiosos, tambien del decoro de las personas y de la seguridad de los bienes, tratándose y estableciéndose la capitulacion con la solemnidad que se requiere. » En este caso prometian retirar sus tropas, y que abrazarian como hermanos á los de Popayan.

En aquellos dias la division de Quito, mandada por don Pedro Montúfar, aun no habia conseguido vencer la obstinacion de los Pastusos. De nada sirvieron las cartas y oficios pacíficos dirigidos al comandante de las tropas de Pasto, quien respondiera denegándose á toda especie de transaccion. Entónces avanzaron los Quiteños por el paso del rio Guáitara llamado de Fúnes: trabóse el combate en el campo de Guapuzcal, á las márgenes del rio Blanco, y los Pastusos fueron derrotados, perdiendo algunas armas y municiones. En consecuencia hubo una dispersion completa de los realistas, y los Quiteños ocuparon la ciudad de Pasto el 22 de setiembre. Halláronla abandonada de gran parte de sus vecinos y de casi todas las autoridades.

Luego que el presidente Caicedo supo este suceso, se trasladó inmediatamente á Pasto en los últimos dias de setiembre, llevando cincuenta hombres. Le siguieron unos seiscientos de las tropas de Popayan, los que en su mayor parte eran naturales del valle del Cáuca y llamados entónces *Caleños*. Halló la ciudad como una plaza que hubiera sido ocupada por enemigos á viva fuerza, fugitivos sus habitantes y ocultos en los bosques y retiros. Dedicóse Caicedo á consolar á los que habian sufrido, y á llamar á sus casas á los fugitivos y escondidos. Á todos ofrecia seguridad en sus personas y propiedades, lo que cumpliera religiosamente. Tambien hizo estos ofrecimientos y actos de beneficencia respecto del doctor don Tomas Santacruz, teniente gobernador de Pasto, el realista mas fanático y decidido por la España, de sus hijos, de los Villotas, Delgados y de otros va-

rios, que pagaron despues tan mal sus beneficios al presidente Caicedo, y que adquirieron tan funesta celebridad. Á pesar del influjo pernicioso de estos Pastusos, habia otros mas ilustrados que seguian las nuevas ideas. Descollaba entre estos don José Vivanco, que desde entónces hizo á Caicedo y á la causa del nuevo gobierno servicios muy distinguidos, así como don Francisco Muñoz, el presbítero don José Barrera y otros.

Entre los valores que tomaron las tropas de Quito á su entrada en Pasto, se apropiaron cuatrocientas trece libras de oro en barras, parte del que Tacon sacó de la casa de moneda de Popayan, y que los Pastusos no le permitieron enviar á Lima. Valian mas de cien mil pesos. El presidente Caicedo las reclamó inmediatamente como propiedad que debia corresponder al nuevo gobierno de Popayan. Mas á pesar de sus justos y poderosos fundamentos, don Luis Quijano, comisionado de la junta de Quito, y don Pedro Montúfar no quisieron restituir aquel oro, que consideraban como buena presa de guerra. Enviáronle á Quito á disposicion de la junta.

Por esto, por las tropelías que á su entrada en Pasto cometieron los Quiteños, y porque desde entónces avanzaron pretensiones al territorio que yace al sur del rio Mayo hasta el Carchi, el presidente Caicedo tuvo fuertes contestaciones con los jefes de las tropas de Quito. Al fin consiguió, usando tambien de una política conciliadora, que la division quiteña se retirase á su territorio, dejando libre la gobernacion de Popayan.

La junta de esta provincia fué instruida por su presidente Caicedo de tales sucesos, que causaron en lo general mucho contento en las provincias libres, pues que se creía asegurada la existencia de los nuevos gobiernos. En esta persuasion la junta de Popayan dió á Caicedo la importante comision de ir á Quito á reclamar los cien mil pesos en oro cogidos en Pasto, y la intervencion que pretendia atribuirse la junta de Quito en el régimen y gobierno político del canton de Pasto; así como á establecer relaciones con la antigua presidencia de Quito. Se juzgaba que Caicedo por sus talentos, su posicion social, y ser sobrino del doctor don José Cuero, obispo de Quito, era el hombre mas á propósito para aquella mision importante. Á pesar de los deseos que tenia Caicedo de visitar á su tio, por algun tiempo no se resolvió á emprender el viaje, á causa de las hostilidades que hacía Tacon por el camino de Barbacóas que sale

á la provincia de los Pástos : allí se distinguió el oficial don Eusebio Borrero, batiendo algunos destacamentos realistas, que hicieron incursiones hácia la parte del Guabo. El cabildo de Barbacóas, presidido por don Fernando Angulo, continuaba siendo acérrimo partidario de la España.

En el intervalo habia ocurrido en Quito la importante novedad de haber sido nombrado presidente de la junta el obispo de aquella diócesis, que era un patriota distinguido (octubre). El anterior presidente conde Ruiz de Castilla, que siempre habia desempeñado con repugnancia aquel destino, se retiró á vivir solitario en el convento de la Merced. Es probable que esperase alguna oportunidad para restablecer el gobierno real en el antiguo reino de Quito.

Cuando en el sur de la Nueva Granada ocurrían estos sucesos, la provincia de Santamarta principiaba contra Cartagena las hostilidades que tantos daños causaron á la libertad é independencia granadinas. Como la junta de Santamarta, compuesta en su mayor parte de Españoles europeos y de Americanos adictos al sistema antiguo, reconocia á las Córtes y á la Regencia de Cádiz, se denegó abiertamente á enviar sus diputados al congreso que debia reunirse en Santafé. Poco tardó en disolverse dicha junta, y el coronel don Tomas Acosta se hizo cargo del gobierno de la provincia conforme á las leyes españolas. Entónces la junta de Cartagena quiso obligar á Santamarta por medios indirectos á seguir el sistema general de la Nueva Granada : estableció pues una aduana en Barranca, y dispuso que se exigiesen de las mercaderías que se introdujeran de Santamarta los mismos derechos que pagaban las extranjeras. El gobierno de esta provincia, usando de represalias, estableció en Tenerife, arriba de Barranca, otra aduana semejante, y así comenzaron á exasperarse los ánimos de los habitantes de una y otra provincia. En tales circunstancias, várias parroquias de Santamarta, á cuya cabeza estaba la del Guáimaro, separándose de su capital, se unieron á Cartagena é imploraron su proteccion. La junta de esta plaza las auxilió con tropa y algunos buques menores armados en guerra; empero habiéndose presentado una expedicion de Santamarta mandada por el teniente coronel don Pedro Domínguez, mas fuerte que la guarnicion del Guáimaro, esta abandonó aquel lugar, cuyos habitantes no quisieron cooperar á la defensa. Despues de esto (julio),

el gobernador de Santamarta hizo fortificar al Guáimaro y á otros pueblos de la márgen oriental del rio Magdalena, principalmente al Banco, Tenerife, Cerro de San Antonio y Sitio-nuevo. Con tal medida quedó cortada la navegacion del rio Magdalena y obstruido este canal importante para el comercio con las provincias internas de la Nueva Granada. La junta de Cartagena hizo várias intimaciones al gobernador de Santamarta; pero sus providencias para extinguir por la fuerza aquel foco de guerra fueron muy débiles. Mandó armar una expedicion de algunas lanchas y otros buques menores con trescientos ó cuatrocientos hombres de tropa: á su frente puso al abogado don Miguel Díaz Granádos, quien nada sabía del arte militar, y cuyo primer objeto debia ser el negociar una transaccion. El gobernador de Santamarta convino en nombrar un comisionado, que fué el oficial real don Pedro Rodríguez, sin que al fin hubiera avenimiento alguno, pues el jefe realista solo queria ganar tiempo. Entre tanto Santamarta se habia fortalecido con oficiales y paisanos emigrados de las provincias revolucionadas, y decididas por el gobierno de la madre patria; con tales auxilios organizó el coronel Acosta suficientes fuerzas para la defensa de su provincia; y cuando la junta de Cartagena se decidió á hacer la guerra con actividad, halló una resistencia vigorosa, y aun dificilmente pudo defender su territorio. En aquella época aseguraron muchos que la conducta del gobierno de Cartagena fué estudiada, y que la guerra se prolongó con el fin de que esta plaza continuára siendo el canal único para el comercio del interior.

Para cortar los grandes males de una guerra civil que ya asomaba, la opinion general estaba decidida por la aplicacion del remedio que entónces se creía eficaz: tal era la union, formando un congreso de diputados de las provincias, que tomára las riendas del gobierno general, y diera movimiento uniforme á los recursos que poseía la Nueva Granada, plenamente suficientes para destruir á los enemigos de su naciente libertad. Existian ya en Santafé los diputados de las provincias de Cundinamarca, Cartagena, Antioquía, Tunja, Socorro, Pamplona, Casanare, Néiva y el Chocó. Cada provincia habia elegido dos representantes, que se denominaban principal y suplente. Para adelantar los trabajos, los diputados celebraban ya sesiones preliminares á la formacion del congreso, y para su ins-

talacion aguardaban el arribo de los diputados de Popayan, que siempre se decia estar próximos aunque tardáran demasiado.

Á la sazón en que parecia se iban á cumplir los deseos de todas las provincias libres que anhelaban por el momento en que se formára la primera asamblea general de sus representantes, ocurrió un suceso inesperado que retardó por largo tiempo esta medida de salvacion para la independéncia. El presidente de Cundinamarca don José Tadeo Lozano, á pesar de su sistema departamental, no se oponia á la formacion del congreso; mas era hombre que unia á talentos brillantes la debilidad y la inconstancia: este carácter y el no dar á su autoridad el esplendor correspondiente en un pueblo como el de Santafé, acostumbrado al aparato de los vireyes, habia hecho contra él algunos descontentos. Uno de ellos era don Antonio Nariño; este rival oculto y peligroso, á quien Lozano, despues de su regreso de Cartagena, habia conferido el destino de corregidor de Santafé, parece que no estaba satisfecho con aquel empleo subalterno. Nariño gozaba de mucha popularidad en la capital, y en diez y siete años de prisiones habia perfeccionado su espíritu y sagacidad naturales; un gran partido le juzgaba el primer hombre para el mando supremo.

Habia algunos meses que Nariño publicaba un periódico semanal, titulado *La Bagatela*; con estilo jocoso, ligero y elegante atacaba en todos sus números el sistema federal, la soberanía de las provincias, y á los diputados electos para el congreso. La falta de recursos de aquellas, la multitud de empleados que exigia tal gobierno, las pocas luces que en lo general poseían los Granadinos para llenar las legislaturas provinciales y otros destinos públicos; en fin, la debilidad del gobierno federal incapaces de poder triunfar en la guerra que la España habia declarado á la Nueva Granada y á las demas secciones independientes de sus colonias: hé aquí los argumentos de que se valiera. El plan de gobierno que Nariño proponia en *La Bagatela* era el republicano único ó central con una aristocracia electiva que jamas explicó: queria que este gobierno se adoptára en una convencion de diputados elegidos por las provincias, que nombrarian uno por cada diez mil almas de poblacion. Al mismo tiempo fomentaba Nariño en su periódico la rivalidad de Santafé con las provincias: decia que estas pretendian la ruina de la capital, especialmente Cartagena; que todas reclamaban las

armas, caudales y demas que poseía para que se repartieran entre ellas, como que ántes pertenecian al extinguido gobierno español, y para que Santafé quedára en la misma debilidad que las provincias. Este periódico produjo los copiosos frutos de hacer mas divergentes las opiniones sobre el sistema de gobierno que debia adoptarse en la Nueva Granada, de fomentar odios muy duraderos entre Cundinamarca y las otras provincias, y de impedir por consiguiente la union. Algunas de estas consecuencias se debieron no tanto á *La Bagatela* como á su autor.

Con estas publicaciones y algunos manejos ocultos se habia formado en Santafé un partido bien fuerte contra el presidente Lozano, á quien tachaban de debilidad y de que no miraba por la prosperidad y engrandecimiento de la capital. Verdaderamente no conducia Lozano el timon del gobierno con la firmeza debida; bien fuera por la versatilidad de su carácter, ó bien por las trabas que la constitucion oponia á la marcha vigorosa de la administracion, todos los resortes se hallaban un poco relajados, los agentes subalternos no obedecian con prontitud.

En tales circunstancias Nariño dió á luz (setiembre 19) un número extraordinario de *La Bagatela* con el título de NOTICIAS MUY GORDAS. Estaban pintados en él vivamente los peligros que corria la Nueva Granada por haber desertado de Cartagena el coronel español de ingenieros Talledo; porque el mariscal de campo don Domingo Esquiaqui, que residia igualmente en aquella plaza, se denegaba á que sus hijos militáran contra Santamarta; porque habiéndose hecho esta provincia el asilo de todos los descontentos y partidarios del gobierno español, tenia ya ochocientos hombres para hostilizar á los demas; y finalmente porque á Santamarta debia llegar, segun las últimas noticias, el brigadier don Benito Pérez, virey nombrado por la Regencia de Cádiz para la Nueva Granada. Decia tambien, que los valles de Cúcuta estaban decididos á unirse á Maracáibo, y que entónces perderíamos á Pamplona y á Jiron; que por el sur nada sabíamos de Quito, sino que Tacon se preparaba activamente para hacernos la guerra. Manifestaba que si volvian los Españoles, de ningun modo nos perdonarian, y que nos tratarian duramente cual amos irritados. Concluía diciendo, que no habia mas esperanza que la energía del gobierno, y que este debia proceder con la mayor actividad contra todos los enemi-

gos internos , sin que á ninguno le valiese fuero ni privilegio : exhortaba á la union íntima de todas las clases del Estado á sacudir en momentos tan críticos la confianza y la inaccion, y á que no se conociera mas distincion para defender la libertad « que la de ciudadano de Cundinamarca, » ni se oyera otra voz « que la de salvar la patria ó morir. »

El autor de esta *Bagatela*, que sin duda estaba versado en la historia de la revolucion francesa, adoptó el principio mas comun y poderoso de la táctica revolucionaria ; el de abultar los peligros á las masas del pueblo que se quieren conmovier. Así, á pocas horas de haberse dado á luz aquel número extraordinario de *La Bagatela* y de estar fijado en los lugares públicos de Santafé, comenzó la fermentacion. Grupos del pueblo se juntan en las plazas ; se difunde la voz de que es necesario pedir la pronta instalacion del congreso , como un remedio eficaz para resistir á los enemigos de la patria , y se oyen rumores de traicion y de conspiraciones internas para trastornar la República. Los demagogos numerosos que habia entónces en la capital pidieron al senado conservador que convocára la representacion nacional, ó la reunion de los poderes legislativo , ejecutivo y judicial ; medida que prevenia la constitucion en circunstancias críticas ó extraordinarias. En efecto, así se determinó, y á la una de la tarde principió la sesion (setiembre 19).

Los corifeos del movimiento se apoderaron del salon en que se reunian los miembros de los tres poderes, lo que se verificaba en el antiguo palacio de los vireyes. En vez de pedir medidas para salvar la patria , entre ellas la instalacion del congreso, los que se titulaban *Pueblo soberano* comenzaron un furioso ataque contra la administracion del presidente Lozano, acusándole públicamente de que no miraba por la prosperidad de la capital, y haciéndole otros varios cargos infundados ; solo uno era cierto, su debilidad. Allí acabó de confirmarla ; pues en vez de dar órdenes á los militares de que disipáran el tumulto aun por la fuerza, en caso necesario, para que la representacion nacional pudiera deliberar con libertad y decoro , se abatió á contestar las acusaciones que le hicieron algunos del pueblo , entre ellos don Pedro Groot , tan brusca é incivilmente que habló desde la puerta con sombrero puesto y embozado en su capa. Animados con la impunidad de tan pernicioso ejemplo , los demagogos aumentaron los insultos, de modo que Lozano repitió la renun-

cia que ántes habia hecho de la presidencia. Admitida por la representacion nacional, se mandó que le sucediera el vicepresidente don José María Domínguez, que renunció tambien su destino y obtuvo la admision. Llegó eñtónces el caso que deseaba el tumulto, y fué elegido don Antonio Nariño: este aceptó la presidencia, bajo la condicion expresa de que se habian de suspender algunos artículos de la constitucion que le impedirian obrar con la fuerza y energía necesarias. Fuéle concedido cuanto pidió, y la representacion nacional echó por tierra la constitucion.

Á las cinco de la tarde ya todo estaba tranquilo y se habia terminado esta revolucion. Lozano se retiró á su casa muy quietamente, y Nariño entró á ejercer las funciones de su nuevo destino. Las noticias exageradas de *La Bagatela* que suscitó el tumulto, la voz pública y los jefes que hablaron á nombre del pueblo, todo hace creer que Nariño tuvo mucha parte en cuanto sucedió aquel dia. Don Pedro Groot, don José María Carbonell, don Manuel Pardo, y otros que eran amigos ó partidarios de Nariño, hicieron gran papel en las escenas revolucionarias del 19 de setiembre.

Bien conoció Nariño que los medios por los cuales habia obtenido la primera magistratura no eran legítimos, y que siempre se le podria objetar haber sido por un tumulto. Así, para dar á su gobierno el carácter de legitimidad que le faltaba, reunió á los dos dias (setiembre 21) la misma representacion nacional, y sin permitir que entrára en el palacio ninguno del pueblo, pidió que se examinasen nuevamente las renunciaciones de Lozano y de Domínguez, así como su elección para la presidencia. Retirándose despues, dejó á la representacion nacional en absoluta libertad para deliberar. Fué reeligido, como era de suponerse, afirmándose de esta manera en el alto puesto que se le habia conferido. Nariño, por medio de los corifeos del populacho á quienes trataba familiarmente, movia á este con destreza, haciéndole servir á todas sus miras ó designios. Adquirióse por tales arbitrios mucha popularidad y un gran partido en Santafé, el que le sotouvo largo tiempo.

Cuantos conocian á Nariño y su modo de pensar vaticinaron desde los primeros momentos que jamas se instalaria el congreso federativo, ó que si se realizaba su instalacion, tardaria aun mucho tiempo. Sus escritos anteriores, los discursos de sus

íntimos amigos y la oposicion que los habitantes de la capital manifestaban al sistema de gobierno federativo, eran motivos poderosos para creer fundados semejantes presentimientos.

Á pesar de tales sucesos, los diputados de las provincias que se hallaban en Santafé continuaron las sesiones previas á la instalacion del congreso, las que desde ántes habian principiado en la casa del primer representante de Cundinamarca doctor don Manuel Bernardo de Álvarez. Despues de calificar por suficientes los poderes de los principales diputados y de los suplentes, la mayor parte se decidió por el sistema federativo, tomando por modelo al gobierno de los Estados Unidos del Norte-América. En consecuencia discutieron los principios del acta de confederacion que estos celebraron en 1776, bajo de cuyas leyes fundamentales conquistaron tan gloriosamente su independencía. La mayoría de los diputados de las provincias fué de opinion, que debia acordarse un acta semejante á la de dichos Estados que precediera á la formacion del congreso. Despues de convenir en sus basas principales, los diputados comisionaron al doctor don Camilo Tórres para redactarla, quien lo ejecutó con la precision, nobleza y elegancia que caracterizaban sus escritos.

El acta de federacion se extendió en la forma de un tratado que celebraban los diputados que la suscribieron en nombre de sus respectivas provincias, adoptando, para evitar desagradables etiquetas, el orden alfabético de los nombres de las provincias. Constaba de setenta y ocho artículos, y por ella se establecía una confederacion con el título de *Provincias Unidas de la Nueva Granada*. Sus principales disposiciones fueron: que serian parte de la Union todas y cada una de las provincias que en 20 de julio de 1810 eran reputadas y consideradas como tales en la Nueva Granada; tambien se admitian las demas que quisieran unirse con permiso de los respectivos cuerpos políticos á que ántes pertenecieran; se conservaba la religion católica, apostólica, romana, en toda su pureza é integridad; no se reconocia ninguna autoridad de la España, á cuyo establecimiento no hubiera concurrido el pueblo de la Nueva Granada por su libre y espontánea voluntad; todas las provincias se reconocian como iguales é independientes, reservándose cada una su administracion interior, el nombramiento de sus empleados y el manejo de sus rentas. Las provincias cedian en consecuencia al

congreso de diputados que debia formarse en el lugar que se juzgára mas conveniente, con uno ó dos representantes que enviaria cada una de ellas, las altas facultades de hacer la paz y la guerra, levantar ejércitos para la defensa comun, imponer contribuciones para sostenerlos, celebrar tratados y mantener todas las grandes relaciones nacionales, así con las potencias europeas como con la Silla Apostólica. Cedian tambien al mismo congreso las rentas de las aduanas de los puertos, de correos y de las casas de amonedacion, con la facultad de fijar la ley que debian tener las monedas nacionales, así como la de arreglar los pesos y medidas. Dábanse igualmente al congreso otras várias atribuciones importantes que la constitucion atribuye al gobierno federal de los Estados Unidos. Todos estos objetos fueron bien detallados en el acta, y en ella se expresaba, que el congreso ejerceria, bien por sí, bien por secciones, el poder ejecutivo y el legislativo; el judicial residiria en un tribunal que debia establecerse al efecto conforme á los reglamentos que el mismo congreso tuviera á bien decretar. Se disponia, en fin, que pasados los peligros actuales y reunidas las provincias que definitivamente debian componer la Union, se juntaria una gran convencion general de diputados, elegidos segun la base de poblacion, para acordar la constitucion que mas les conviniere. Los tratados se sujetaron á la ratificacion de las provincias; debia esta darse por medio de sus legislaturas, juntas ó gobiernos competentemente autorizados por los pueblos: pero siendo urgente la union bajo del sistema federativo proclamado por la mayor parte de las provincias granadinas, los diputados se formarian inmediatamente en congreso, y cumplirian con el tenor de sus poderes.

Aunque el de Cundinamarca doctor don Manuel Bernardo Álvarez y el del Chocó doctor don Ignacio Herrera manifestaron en las discusiones previas alguna oposicion al sistema de gobierno federativo, jamas fué abierta, y parecia que siempre seguirian la pluralidad de sufragios de las demas provincias. Empero los otros diputados se engañaron en su juicio, pues cuando trataron de que se firmase el nuevo pacto de union, los diputados Álvarez y Herrera se denegaron á suscribirlo. El primero dijo que tenia órdenes del presidente Nariño para no acceder á semejante forma de gobierno, y el segundo que el sistema adoptado no le parecia conveniente á la Nueva Granada y

que era inmaturo. La verdadera razon fué que Nariño, con quien tenia algun parentesco, le habia ganado para que se opusiera. Este trabajaba constantemente en favor de un gobierno central, y pensaba conseguirlo dividiendo las provincias. Los demas diputados hicieron cuanto estaba á su alcance para persuadir á los dos que se hallaban disidentes. Mas nada pudieron recabar, y el 27 de noviembre firmaron el acta federal los representantes de cinco provincias, que fueron por Antioquia José Manuel Restrepo, por Cartagena Enrique Rodríguez, por Néiva Manuel Cámpo, por Pamplona Camilo Tórres, y por Tunja Joaquin Camacho. Aunque estas provincias componian una parte pequeña de la Nueva Granada, el acta federal se imprimió y circuló á todas las demas para obtener la ratificacion de cada una de ellas. La mayor parte la dieron inmediatamente, algunas la retardaron.

Entre tanto ocurrían tan importantes sucesos en Santafé, el pueblo de la ciudad de Cartagena habia hecho una revolucion. Como desde el principio fué llamada la plebe á tomar parte en los movimientos, á fin de echar por tierra al partido real, ella se insolentó; y la gente de color, que era numerosa en la plaza, adquirió una preponderancia que con el tiempo vino á ser funesta á la tranquilidad pública. El deseo de adquirirse el aura popular y la debilidad inherente á los jefes que cortejan á la multitud sin el tino y prudencia que corresponde, hicieron que los gobernantes de Cartagena disimulasen varios desórdenes que cometian los directores del pueblo. Estos difundieron rumores diferentes contra la junta y su actual presidente don Ignacio Cabero: decían haber usurpado mil y quinientos fusiles que don Pedro Lastra conducía para Santafé, traídos de los Estados Unidos; que la junta no quería dejarlos pasar al interior con varios pretextos; que esta meditaba jurar las Córtes y la Regencia de Cádiz; en fin, que gobernaba tiránicamente, sobre todo en Mompo, cuyos habitantes habia oprimido con mucha dureza. El principal enemigo del gobierno era Gabriel Piñérez, natural de esta villa, quien se hizo jefe del partido del pueblo, y distribuyéndole dinero y licores, vino á ser árbitro de conmoverlo cuando se le autojára. En efecto, la revolucion estalló el 11 de noviembre por la mañana. Los pardos del barrio de Getsemaní se reunieron en la plaza de San Francisco é intentaron tomar la ciudad; al mismo tiempo varios cuerpos

de tropas acuartelados dentro de sus murallas, apoderándose de la artillería, la abocaron contra las casas, especialmente contra el cuartel del Fijo, que no les era favorable. Reunida la junta oyó las demandas del pueblo hechas á su nombre por los diputados que habia escogido, y que eran los doctores Ignacio Muñoz y Nicolas Mauricio de Omaña. La primera peticion fué que se jurase la independenciam absoluta del gobierno español. Concedióse inmediatamente, y se publicó un bando acompañado de todos los cuerpos militares, por el cual la provincia de Cartagena fué declarada Estado soberano é independiente. En seguida se pidió que se extinguiera el tribunal de la Inquisicion, franqueándose pasaportes á los inquisidores para que saliesen del país; que los empleos del consulado y del regimiento Fijo se dieran á los Americanos; que se dividiesen los poderes legislativo, ejecutivo y judicial ejercidos por la junta; que cesára la pesquisa contra los que hicieron la revolucion de Mompox, declarándose nulo cuanto el comisionado Ayoa habia practicado contra ellos; finalmente, que al gobierno de Cundinamarca se le entregáran los fusiles que injustamente se le habian retenido. Vióse obligada la junta á conceder estas y otras peticiones ménos importantes; el movimiento se apaciguó entónces sin haber sucedido desgracia alguna.

Cartagena fué la primera provincia de la Nueva Granada que por un acto solemne declaró su independenciam absoluta de la España. Fundábase el manifiesto ó acta que contenia la declaratoria en varios motivos. Alegábase primeramente el abandono que la familia real hizo de la España, trasladándose á Bayona y renunciando en Napoleon todos sus derechos á la corona. En seguida se traían á cuenta lá improbacion que la Regencia de Cádiz dirigió á Cartagena sobre la instalacion de la junta de gobierno, amenazándola con el castigo en caso de que no se restablecieran todas las cosas á su estado antiguo, y esto sin embargo de haber tenido la provincia las mayores consideraciones respecto de la Regencia y de las Córtes españolas; la desigualdad de representacion concedida á las Américas y á las provincias de la Península; la igualdad de derechos declarada solo en el papel, la que hasta entónces no se habia cumplido respecto de los Españoles de Ultramar; en fin, la ninguna esperanza que estos debian tener de que se les hiciera justicia estableciéndose un gobierno que mirase por sus mas caros inte-

reses. Tales fueron los principales fundamentos que alegó la junta de Cartagena para romper los vínculos que unian á esta provincia con la corona y gobiernos de España, declarándose Estado libre, soberano é independiente. Por lo general en la Nueva Granada se consideró este paso como extemporáneo y dado por una autoridad incompetente. La declaratoria de independencia no podia ser obra de una sola provincia; debió aguardarse á que todas formasen un cuerpo de nacion, capaz de sostenerla contra los ataques de la España y de sus numerosos partidarios. La independencia de las naciones no se consolida con fórmulas y declaratorias ó manifiestos, ni con vana pompa de palabras; consiste en una fuerza efectiva que en los cuerpos políticos solamente nace de las grandes masas.

Si el tribunal de la Inquisicion no hubiera sido extinguido en Cartagena por un tumulto del pueblo, y sin estar preparada la generalidad de los habitantes de la Nueva Granada á tamaña novedad, la razon y la filosofía habrian tenido que aplaudir este suceso. Hallándose empero la mayor parte de los pueblos con poca ilustracion, los alarmó el fanatismo de muchos eclesiásticos y de algunos seglares preocupados, que hicieron creer á la multitud que la religion de Jesucristo iba á ser destruida por la revolucion. Así los reformadores imprudentes de Cartagena extraviaron la opinion pública, y dieron motivo para que un número considerable de Granadinos esquiváran la libertad. En lo político hizo el mismo efecto la declaratoria de independencia absoluta. Descubriéndose por ella el fin hácia donde se dirigian las miras de los países insurreccionados, alarmó al partido real, incitándole á que opusiera una resistencia mas abierta y vigorosa contra los independientes. Tan cierto es que las reformas políticas deben ser lentas, y teniendo en consideracion todas las circunstancias en que se hallan los pueblos á cuyo favor se dirigen.

Con la declaratoria de la independencia absoluta salió Cartagena del estado anómalo en que se hallaba del reconocimiento de la Regencia y de las Córtes de España. Aun habia elegido su diputado para que fuera á las Córtes. Dicho reconocimiento era un motivo constante de alarma para las demas provincias, que habian desconocido expresamente al gobierno y á las Córtes de Cádiz; temian que por medio de la plaza de Cartagena y por los elementos militares que allí estaban depositados se las pu-

diera sujetar de nuevo al yugo de la madre patria. Apoyándose en estos rezelos, que aun se abultaban por todas partes, especialmente en Santafé, censurábase agriamente la conducta de Cartagena creyéndola doble y falaz. Los escritos de la capital en que tales cargos se hacian contribuían á exasperar mas y mas las rivalidades ya existentes entre las dos provincias, preparando nuevos obstáculos para la proyectada union.

Erigida la provincia de Cartagena en Estado soberano é independiente, trató de darse una constitucion republicana, lo que hasta entónces no habia podido hacer, porque este paso era incompatible con su reconocimiento del gobierno y demas autoridades de la Península. Expidió, pues, el reglamento segun el cual debian realizarse las elecciones por los padres de familia de las diferentes parroquias, á quienes se declaró el derecho de sufragio. Tanto en esta provincia como en las otras de la Nueva Granada se habia adoptado, y continuó despues observándose, el método de dobles elecciones populares. Los padres de familia nombraban electores, y reunidos estos en la cabecera del distrito capitular, que se llamó canton, nombraban los diputados. Aunque tal sistema de elecciones no fuera el mas popular, no podia seguirse otro, á causa de la ignorancia de los pueblos, incapaces en lo general de escoger directamente sus representantes.

En medio de todas estas revoluciones y de las atenciones consiguientes, el gobierno de Cartagena tenia que atender á la guerra contra Santamarta. Los realistas de la Nueva Granada estaban ya en gran parte reunidos en aquella ciudad y provincia, llevando consigo sus caudales; ellos dieron al gobierno real oficiales inteligentes tanto americanos como europeos, que no habian querido seguir el partido de la revolucion. Con estos elementos y con la decision que manifestaron en lo general los habitantes de Santamarta por la causa del rey, pudo el gobernador don Tomas Acosta hacer bastantes preparativos, y fortificando varios puntos sobre la orilla derecha del Magdalena, obstruir este canal importante para el comercio con las provincias del interior. Hizo aun mas; por medio de un destacamento que situára en la parroquia del Banco, se apoderó en los primeros dias de noviembre de una suma considerable correspondiente á los negociantes de la capital, la que conducia á Cartagena don Enrique Somoyar. De esta manera consiguió impedir

el tráfico de las provincias internas. Disminuidos así en la mayor parte los productos de la aduana, y privada Cartagena de los auxilios que ántes se le remitían de Quito y de Santafé para hacer los gastos de su guarnicion y de sus numerosos empleados, la miseria crecia diariamente ; su gobierno carecia de los recursos para sostener tan crecidas erogaciones , sin que fuera posible disminuirlas en el estado de guerra y agitacion en que se hallaban sus moradores. El nuevo gobierno clamaba porque se le enviáran socorros pecuniarios con que mantener la guarnicion y la marina, indispensables para el sostenimiento de este antemural del reino, segun la llamaban ; empero las provincias se hacian sordas á tales reclamaciones , y se denegaban abiertamente á enviar auxilios : decian algunos que Cartagena era una profunda sima en que inútilmente se hundirian todos los recursos y productos de la Nueva Granada.

En las provincias meridionales correspondientes á la presidencia de Quito , despues de la retirada que hizo de Cuenca el coronel don Cárlos Montúfar, habian ocurrido pocos sucesos dignos de recordarse. El presidente don Joaquin de Molina residia aun en Cuenca , extendiendo su autoridad á esta provincia, á Loja y Guayaquil. Para juzgar las causas y procesos correspondientes á la parte de la presidencia que reconocia al gobierno de la madre patria, hizo que la real audiencia se estableciera en Cuenca , donde abrió su despacho en el mes de setiembre, continuándolo allí por algun tiempo. Mas nada podia adelantar el presidente Molina, por falta de recursos, contra las provincias que seguian el partido de la junta de Quito ; solamente conseguia algunos auxilios harto escasos que podia prestarle el virey de Lima, Abascal, cuya atencion llamaban muy seriamente hácia el Alto Perú los independientes de Buenos Aires.

Esta circunstancia feliz prolongó algun tiempo mas la existencia borrascosa de la junta de Quito. Encerrado su territorio en el centro de la Cordillera de los Andes, y obstruida por el gobierno realista de Guayaquil la única ruta practicable que tenia á los puertos del Pacífico , no podia adquirir armas ni municiones con que defenderse de los numerosos y fuertes enemigos que rodeaban á las provincias que obedecian la autoridad de la junta. Por igual motivo carecian de salida y de mercado para sus manufacturas ordinarias , no podian comprar las europeas

necesarias al consumo de una parte considerable de los pueblos, ni tampoco introducir de Guayaquil la sal indispensable para estos, pues en lo interior se carece de salinas que puedan bastar para el consumo. Tantas privaciones como sufrían los habitantes de las provincias internas de Quito, que se habían declarado en favor de la revolución, iban haciéndoles perder el entusiasmo con que al principio habían adoptado el nuevo sistema de gobierno. Era de temerse una reacción contra la junta.

En los últimos días del año (diciembre 11) esta quiso comprometer gravemente á los pueblos para que no pudieran volver al sistema antiguo. Renovó sus miembros, que redujo á diez vocales por la ciudad capital y sus alrededores, convocando también un diputado por cada uno de los corregimientos de Ibarra, Riobamba, Latacunga, Ambato, Guaranda y Alausí, elegido por los pueblos. Llamóse entonces Congreso, el que declaró solemnemente la independencia, desconociendo al Consejo de Regencia de Cádiz y á las Córtes de la isla de Leon. El gobierno de Quito había reconocido ántes provisionalmente aquellas autoridades bajo de ciertas condiciones que no se cumplieron. Creyó, pues, el Congreso haber llegado el tiempo de reasumir enteramente los derechos de la soberanía del pueblo, y de organizarse del modo que juzgó mas conveniente. Sin embargo, poco adelantó con esta medida para mejorar su actual situación. La discordia se había introducido en su seno y en la ciudad capital, donde los partidos se disputaban el poder con grande acaloramiento: circunstancia que debilitaba la autoridad del nuevo gobierno.

Aunque las autoridades sustituidas en la capital de la Nueva Granada al gobierno español habían invitado á las provincias de Quito á continuar formando un solo cuerpo de nación, pues todas correspondían al vireinato de Santafé, la junta de Quito no quiso contestar aquella invitación. Igual silencio guardó respecto de otra que le dirigieron los diputados para el congreso federativo, acompañando el acta fundamental que habían formado para establecer la federación. Parece que las provincias de Quito anhelaban desde entonces por el establecimiento de un gobierno propio y sin dependencia alguna.

Es verdad que las circunstancias y la inseguridad de las comunicaciones así lo exigían. Los habitantes del cantón capitular de Pasto las habían interrumpido por algún tiempo, hasta

que fué necesario que la junta de Quito los sometiera por la fuerza. Desde entónces las tropas de Popayan permanecian inmediatas á la ciudad de Pasto, y la tranquilidad habia renacido algun tanto. Mas habiendo llamado el presidente Nariño, despues de la fuga de Tacon, las fuerzas que mandaba el coronel Baraya, se disminuyeron considerablemente las tropas dependientes de la junta de Popayan. Libres del temor que estas les inspiraban, los descontentos numerosos que habitaban en el valle de Patía y en Pasto comenzaron á levantar la cabeza. Los Pastusos, ganados por Tacon para el partido real, eran enemigos declarados de la revolucion, ignorantes en extremo, sobrios, valientes y con alguna disciplina militar: ellos seguian la impulsión que les querian dar varios clérigos y frailes fanáticos, que les hicieron creer estar identificada la religion de Jesucristo con la dominacion española, y que las novedades de república, de libertad é independencia eran herejías verdaderas. Tales ideas fueron adoptadas por los Pastusos con la mayor tenacidad y como principios evidentes. Lo mismo sucedió con los habitantes de Patía, es decir, de todos los pueblos situados al sur de Popayan hasta el rio Mayo. Los Patianos eran en la mayor parte negros y mulatos, ganaderos endurecidos en el trabajo y en las fatigas; estaban ademas resentidos, porque cuando se ejecutó la marcha de Baraya hácia el sur, el teniente don Eusebio Borrero, que mandaba una partida de tropa, quemó el pueblo de Patía por una venganza imprudente y juvenil, en odio de sus habitantes que tanto habian sostenido á Tacon. Con esto se hizo irreconciliable el aborrecimiento que los Patianos concibieron contra los patriotas, y acabaron de echarse las semillas de una guerra que habia de durar por mucho tiempo.

Existiendo tales disposiciones, un fraile de la órden de Predicadores llamado fray Andres Sarmiento, que habia hecho varios servicios á Tacon, y estaba arrestado en su convento de Popayan por disposicion del nuevo gobierno, se escapó hácia el valle de Patía, donde se uniera con el mulato Juan José Caicedo y con otros malvados que meditaban una revolucion. Habiendo tenido aviso de que don N. Cataneo, Santander y Zapata, comerciantes de Quito, habian salido de Pasto en via para Cartagena, conduciendo bastantes intereses en oro sellado y en alhajas, Caicedo y sus compañeros los aguardaron y cogieron prisioneros. En seguida, conduciéndolos desde Gámez en Patía á las

Cuévas, los degollaron bárbaramente á golpes de hacha (diciembre 17), quitándoles ochenta mil pesos en onzas de oro, y todo lo demas que tenian. Los asesinos armaron luego una partida con cuatro ó cinco fusiles, y por la fuerza y el terror incorporaban en ella á todo hombre que encontraban; otros se agregaron halagados por la esperanza de que se les pagaria bien y de enriquecerse con el robo y el pillaje. El capitan patriota Juan Saavedra fué sorprendido inmediatamente despues con una pequeña partida que mandaba, y sacrificado al pasar por los dos rios de Guachicono y San Jorge, cuando se dirigia á la parroquia del Trapiche, cabiendo igual suerte á sus compañeros. Al mismo tiempo un destacamento mas fuerte de ochenta infantes y veinte jinetes que la junta enviaba para destruir á los facciosos, mandado por el capitan don Mariano Escobar, se dejó sorprender el 24 de diciembre en el punto llamado el Guabito, y muy pocos patriotas pudieron escapar de los Patianos; con semejantes ventajas se llenaron estos de orgullo y adquirieron armas y municiones para continuar la guerra. Tales principios de insurreccion debian atacarse con la fuerza, ántes que se propagáran mas; pero la junta de Popayán quiso disiparlos con decretos, y expidió uno que llamára *Orden del dia*, por el cual sujetaba á castigos severos, y aun á la pena de muerte y de confiscacion, á los que hubieran seguido ó fuesen adictos al partido de Tacon ó del gobierno español. Esta medida impolítica en las circunstancias dió á los Patianos muchos partidarios, luego que vieron que de ningun modo se les perdonaban sus anteriores extravíos: los revoltosos de Patía tuvieron igualmente un pretexto con que cubrir sus crímenes y los asesinatos de los patriotas, á quienes no daban cuartel, haciéndolos morir en medio de los mas crueles tormentos. Por órdenes de Juan José Caicedo los prisioneros eran colgados en largas horcas y lanceados allí, precediendo corridas y juegos de los Patianos á caballo. Un religioso ministro del santuario tuvo parte en estos horrendos crímenes. Así es muy justo que el nombre del padre Sarmiento se ofrezca á la execracion de la posteridad á la par del de Valverde, el sacrificador del desgraciado Atahualpa.

Hé aquí los sucesos que habian ocurrido en la Nueva Granada desde las costas del Atlántico hasta las márgenes del rio Macará en la provincia de Loja, en el año y medio corrido despues que gran parte de sus provincias se levantaron contra el

gobierno de la madre patria (diciembre 31). Mas, ¿cuál era el estado de su organizacion política? ¿Qué progresos habia hecho la opinion pública? ¿Cuáles eran finalmente los recursos de las provincias para consolidar su independendencia? Trazarémos un bosquejo rápido de todo lo relativo á tan importantes cuestiones.

Puede asegurarse con verdad que al terminar el año de once era ninguna la organizacion política de la Nueva Granada. Incluyendo el vasto territorio de la presidencia de Quito, doce provincias con mas de un millon y trescientos mil habitantes habian proclamado su libertad, rigiéndose con independendencia de la madre patria; pero no formaban cuerpo de nacion, pues carecian de un gobierno general. Todos los esfuerzos de los patriotas federalistas apénas habian alcanzado á redactar un acta de union que, suscrita solo por cinco diputados, no estaba aun sancionada por los gobiernos provinciales. Cada uno de estos obraba como soberano é independiente. La Nueva Granada no tenia pues fuerza física ni moral, ni podia dar direccion á los recursos que poseía en su seno. Algunas pocas provincias habian adoptado constituciones liberales arregladas á los principios del sistema federativo, y trataban otras de sancionarlas; empero Néiva, Casanare y el Chocó no podian cumplirlo, ni establecer un gobierno independiente y completo en los diferentes ramos de la administracion pública, por falta de hombres instruidos y de rentas. Con todo, ninguna provincia queria renunciar su fantástica soberanía. El ejemplo de Rhode-Island y de otras provincias de los Estados Unidos de América, á las que se creían comparables, les inspiraba confianza para continuar llamándose *Estados soberanos é independientes*. Al mismo tiempo casi todas las provincias ardian interiormente en rivalidades y partidos entre los mismos patriotas, originados, bien de la divergencia de opiniones sobre el sistema de gobierno que mas convenia adoptar, bien de la ambicion de mando, ó bien de otras muchas causas que siempre hay en las revoluciones. La ciudad de Quito, sobre todo, se hallaba despedazada por dos partidos que impedian la organizacion de su gobierno.

Multitud de enemigos internos decididos por la Regencia de Cádiz, que minaban abierta ú ocultamente la opinion que tenian los pueblos en favor de la independendencia de la América española; odios y rivalidades de unas provincias con otras; la

ambicion y la intriga que se iban desencadenando ; la ignorancia de la masa general de la poblacion, que no conocia sus derechos ni se interesaba por ellos, pues habiendo nacido y criándose esclava de un rey, apreciaba tan poco su libertad, que muy raras personas concurrían á las elecciones de representantes, huyendo del lijero trabajo que les causaba aquel acto ; el fanatismo de algunos eclesiásticos empeñados en persuadir á los Granadinos que la obediencia á los reyes era de derecho divino, y que no podia haber religion donde ellos no mandáran : hé aquí los rasgos principales que caracterizan el estado de la opinion pública en la época de que tratamos. Si añadimos á esto la debilidad de los gobiernos provinciales, que, ya por demasiado filantrópicos, ya por falta de experiencia en los negocios políticos y administrativos, ya finalmente por no hallarse sostenidos por la confianza que inspira un gobierno supremo y nacional, no se atrevían á dictar las medidas enérgicas que exigen las revoluciones para evitar la anarquía, será entónces el cuadro mas completo.

Tambien se hallaban las rentas públicas en mucha decadencia. Semejantes al esclavo que acaba de romper la cadena y que huye de todo trabajo, los pueblos odiaban las contribuciones, y habian echado por tierra los impuestos mas productivos. Los gobiernos provinciales suprimieron los estancos de tabaco y de aguardientes, sin haber llenado el *déficit* que resultaba de la abolicion de estas imposiciones, realmente opresivas á la industria popular. De aquí nacia que las rentas públicas de las doce provincias libres apénas alcanzaban á dos millones de pesos. De esta suma, la mayor parte se gastaba en pagar los empleados civiles, de modo que solo restaba una cantidad harto pequeña para la defensa comun. Sin embargo, las propiedades de los particulares ofrecían amplios recursos : si hubiera existido un gobierno vigoroso, podria haber hecho lo bastante para salvar la naciente independencia y libertad de la Nueva Granada.

Tampoco era lisonjero el estado militar de las provincias : solo Cartagena y Cundinamarca tenían pequeñas divisiones de tropas disciplinadas. Acaso no alcanzaban á tres mil hombres y doble número de fusiles con bastante artillería y municiones. Las demas provincias carecian de armas y de soldados. Lo peor era que tenían poco el permanecer indefensas, confiadas solamente en algunas milicias. Entónces se proclamaba la máxima

de que « las tropas regladas eran peligrosas á la libertad. » Este principio, tan bello en las obras de Rousseau, de Filangieri y de Rainal, sería útil en la práctica si todas las naciones lo adoptáran ; pero ¡ desgraciada la que se empeñe en seguirlo, cuando sus milicias tengan necesidad de combatir con tropas permanentes y aguerridas ! Indudablemente le cabrá una suerte funesta, como la que por algun tiempo sufrió la Nueva Granada.

Año de 1812. — Al principiar el nuevo año, determinó el presidente Caicedo seguir á Quito á desempeñar la comision que le habia dado la junta de Popayan. Estaba persuadido de que su dulzura y buen tratamiento para con todos los enemigos de la junta los habia ganado, y que nada intentarían durante su ausencia. En este errado concepto no quiso dejar ninguna guarnicion en Pasto, á pesar de que otra cosa le aconsejaban algunos patriotas que conocian mejor á los habitantes de aquella ciudad. Llevó consigo á Quito para su guardia un destacamento de tropas de Popayan mandado por el oficial don Eusebio Borrero.

Don Ángel María Varela quedó encargado del mando del destacamento de Caléños que custodiaba el punto del Guabo, avenida principal de Barbacóas. Tacon residia en esta ciudad, desde donde inquietaba con frecuencia á los lugares del interior que obedecian al gobierno de la junta. Él habia pedido con instancia auxilios al gobernador de Guayaquil y al virey del Perú. Remitióles cerca de setenta mil pesos de oro en polvo y barras, producto en la mayor parte de las minas de Barbacóas que correspondian á propietarios insurgentes. Embargólas Tacon por cuenta de la real hacienda junto con los esclavos que las trabajaban. Destinaba aquel dinero á la compra de armas y municiones, y á la habilitacion de una lancha cañonera que le habia ofrecido el gobernador de Guayaquil. Pensaba tambien, y lo hizo, auxiliar con alguna suma al presidente Molina, para que se defendiera y aun atacára á los rebeldes de Quito.

Ya hemos referido el estado que tenian las provincias independientes del sur. Harémos ahora una lijera reseña de los males que sufrían algunas del norte.

Una de las provincias que se hallaban mas apuradas era la de Cartagena. Buscaba su gobierno un remedio para los males que le amenazaban, y creía con algun fundamento hallarlo en la convencion de los representantes de los pueblos que estaba convocada. En efecto, concurrieron los diputados á la ciudad

capital, y el 21 de enero se instaló aquella corporacion, que nombrára al doctor don José María del Real para ejercer el poder ejecutivo del Estado, y al doctor German Gutiérrez de Piñérez para presidir la convencion, dándole el título de *prefecto*. Dicha asamblea dirigió sus primeras atenciones á buscar arbitrios pecuniarios para sostener la plaza y proseguir la guerra contra Santamarta. Desde 1810, en que se hizo la revolucion, apénas habia recibido algunos auxilios de Antioquía, de Santafé y de Pamplona, que no alcanzaban á doscientos mil pesos, cuando en tiempo del gobierno español Cartagena consumia anualmente sus rentas y cerca de medio millon de fuertes que se le enviaba de otras provincias. Para llenar el *déficit*, la junta habia pedido á los gobiernos provinciales y aun exigídoles socorros, como un contingente obligatorio para sostener la plaza, cuya conservacion interesaba á toda la Nueva Granada. Pero en los gobiernos provinciales habia muchos enemigos de Cartagena, que la consideraban como el sepulcro de la poblacion y de las riquezas del interior: varios opinaban tambien que sus murallas debian destruirse, pues de otra suerte los productos de todas las rentas de las provincias se gastarian en conservar las fortificaciones y en mantener una guarnicion numerosa. Por estos principios y por las miras interesadas que se atribuían á su gobierno, compuesto en lo general de comerciantes, pocas provincias querian auxiliarlo.

Miéntas duraban las sesiones de la convencion de Cartagena, ocurrió un suceso que debia hacer mas crítica la situacion de los negocios. Tal fué el arribo á Portobelo (febrero 19) del brigadier don Benito Pérez, nombrado virey de Santafé por la Regencia de Cádiz. Residia ántes en Mérida de Yucatan, de donde se trasladó á la Habana en solicitud de auxilios de toda clase para sujetar de nuevo al dominio español las provincias de su vireinato. Aunque por entónces no se le concedieran, era sin embargo su arribo al territorio granadino un suceso que podia traer funestas consecuencias en el estado de disolucion y de anarquía en que se hallaban las provincias. El virey se trasladó á Panamá, como la capital mas propia en aquellas circunstancias. Fueron tantas las instancias y demandas de socorros que hizo al Perú, á Méjico, á la Habana y á España, que al fin consiguió algunos para hostilizar á los pueblos que no reconocieran su autoridad.

Alarmados el gobierno y la convencion de Cartagena con esta noticia, se dedicaron principalmente á excogitar medios para levantar y sostener una respetable division de tropas con que arrojar á los realistas de la provincia de Santamarta, ántes que se fortificáran mas, y que recibieran los auxilios que sabian estarse buscando. La primera providencia importante de la convencion fué decretar la emision de trescientos mil pesos de papel moneda, y mandar acuñar diez mil pesos en cobre con el nombre de *Chinas*. Para seguridad de la deuda que contraía con el pueblo, se pignoraron cuatrocientos cincuenta mil pesos de fincas raíces del Estado, se mandó formar una caja de amortizacion, y se pusieron otras várias hipotecas expresadas en la ley de 11 de marzo. El papel se debia recibir á la par del dinero sonante, bajo de muy graves penas. Se quiso justificar semejante medida alegando el ejemplo de la Holanda, de los Estados Unidos del Norte-América y de la Francia. Estas Repúblicas habian sostenido la guerra y triunfado de sus enemigos procurándose recursos por medio del papel moneda. Empero los economistas de Cartagena debieron ver cuán diversa era la situacion de aquellos pueblos unidos y poderosos á la de una provincia pobre y aislada. Además, los habitantes de Cartagena siempre habian usado monedas metálicas, y era muy difícil que recibieran el papel como dinero, cuando los billetes del gobierno solo decian: — « valga por tanta cantidad, » sin promesa del reembolso ó amortizacion. Mejor hubiera sido imponer á los pueblos una contribucion bien distribuida; la habrian satisfecho sin los desórdenes que trae consigo la circulacion forzada de un papel moneda. Cuando este cae en descrédito, el pueblo sufre su pérdida con la desigualdad que inducen los fraudes de todos aquellos que son astutos y expertos: ellos se enriquecen, y los hombres sencillos quedan arruinados.

Desde los primeros dias de la convencion de Cartagena se vió que su existencia debia ser borrascosa. En su seno se combatian dos partidos que aspiraban al poder: el de García Toledo y el de los Piñérez. El primero reunia la mayor parte de los hombres de educacion, riqueza y probidad que habia en Cartagena, y se le llamaba *Aristócrata*. El segundo amaba la libertad, así como las medidas revolucionarias; era mucho su poder, porque dominaba á la multitud, y la ponía en movimiento cuando se le antojaba, teniendo igualmente á su devocion al pueblo de Mom-

pox, de donde eran naturales, y en que gozaban de un grande influjo los tres hermanos Celedonio, German y Gabriel Piñérez. Este era el mas popular de los tres y el que ejecutaba los planes trazados por el abogado German Piñérez : Gabriel predicaba por todas partes la igualdad absoluta, ese dogma destructor del órden social. Siempre se le veía cercado de negros y mulatos sin educacion, y queria que los demas ciudadanos ejecutáran lo mismo, bajo la pena de ser tenidos por aristócratas.

La convencion de Cartagena adoptó para discutir un proyecto de constitucion, cuyas basas eran bien liberales. Los derechos del hombre en sociedad, la division de poderes, la libertad de imprenta, las elecciones periódicas y el sistema federativo, tales fueron las principales disposiciones que contenia el expresado proyecto. Un presidente gobernador debia ejercer el poder ejecutivo, y una cámara de representantes el legislativo. Se establecia un supremo tribunal de justicia para juzgar los procesos en último recurso, adoptándose en primera instancia los jueces designados por las leyes españolas. Tambien debia establecerse un senado conservador de la constitucion, á quien tocaba el juzgamiento de los que la infringieran. El proyecto de constitucion de Cartagena, formado segun los principios del derecho político que publicó el comentador de Montesquieu, conde de Tracy, presentaba mucho aparato y lujo de funcionarios. Acaso hubiera sido bueno para un Estado poderoso cuyos moradores fueran en gran parte virtuosos; pero es evidente que no era á propósito para una provincia pobre, habitada por hombres que tenían los vicios que inspiran la esclavitud, la ignorancia, el fanatismo y sobre todo la diferencia de castas. El redactor del proyecto fué el doctor don Manuel Benito Rebollo, eclesiástico de talentos y de mucha instruccion.

Los enemigos que dominaban á Santamarta habian recibido algunos auxilios de la isla de Cuba, siendo los principales tres buques armados en guerra y el batallon nombrado de Albuera, que vino de la Península, así como algun tabaco y dinero. Con estos socorros y la actividad del gobernador don Tomas Acosta, la provincia de Santamarta pudo armar hasta mil quinientos hombres, la mayor parte de milicias, los cuales, á fin de custodiar la dilatada línea que se extendia desde Ocaña hasta la ciudad capital, estaban dispersos sobre la márgen derecha del rio Magdalena. Las tropas que envió Cartagena á ocupar la villa de

Tenerife fueron batidas, y en diferentes puntos perdieron los republicanos sus mejores buques de las fuerzas sutiles; unos echados á pique por los enemigos, y otros tomados por estos, lo que sucedió en Zambrano con una division abandonada cobardemente por los independientes (marzo 19). Reforzadas las tropas reales hasta dicho número y creciendo los peligros; la convencion de Cartagena nombró dictador al doctor Manuel Rodríguez Toríces, jóven de veinte y cuatro años, de bastantes luces y de buena educacion, pero sin práctica en el manejo de los negocios de gobierno. Sin embargo, Toríces dió las disposiciones mas activas para la defensa de la provincia que se le habia encargado, y por algunos meses los realistas nada pudieron adelantar.

Trasladándonos ahora desde las costas del Atlántico, recorramos el sur de la Nueva Granada, adonde la guerra habia esparcido sus estragos y se hacía con vária fortuna. Don Miguel Tacon habia recibido algunos cortos auxilios de Guayaquil; así era mas fuerté que los patriotas en aquellas costas, donde ocupaba la isla de Tumaco y el distrito de Barbacóas. Habiendo penetrado un pequeño cuerpo de tropas de Popayan hasta la costa, se apoderó de Guapi é Iscuandé. Pusiéronse así los patriotas en aptitud de contener á los esclavos que daban muestras de querer sublevarse. Tacon reunió sus fuerzas en Tumaco; consistian en dos goletas, una lancha cañonera llamada la *Justicia*, que tenia un cañon de á veinte y cuatro, algunos buques pequeños y doscientos hombres, con los cuales se dirigió á ocupar á Iscuandé. El rio de este nombre es angosto, y siendo contraria á Tacon la marea, los republicanos á quienes mandaba el capitán José Ignacio Rodríguez le hicieron caer en una emboscada puesta á las orillas (enero 29). Obrando los fusiles á la distancia de medio tiro, y cubiertos los patriotas con los manglares, causaron mucho estrago á los enemigos; al mismo tiempo Rodríguez obraba en el rio con pequeñas canoas. Los realistas no pudieron resistir á tan inesperado ataque, y fueron completamente derrotados; solo escaparon con mucha dificultad Tacon y el Español Rodríguez, perdiendo la lancha cañonera, un bergantin y algunos buques menores, incluso el oficial don Ramon Pardo, de la marina española, el que herido cayó prisionero, lo mismo que don Manuel Valverde, don Felipe Grueso, don José María Delgado Polo, varios oficiales, casi toda

la tropa y dos frailes, realistas decididos. Habíase lisonjeado Tacon de ocupar nuevamente la provincia de Popayan, y sufrió la vergüenza de ser batido por fuerzas inferiores, que montaban solo pequeñas canoas. El mismo Tacon habia puesto en insurreccion, con imprudencia imperdonable en un jefe español, las cuadrillas de esclavos de las minas de Micay y del Raposo, pertenecientes á propietarios de Popayan, y en odio de que algunos de estos eran adictos á la revolucion; habíales tambien puesto las armas en la mano á fin de que combatiesen á favor de la causa del rey: estos esclavos fueron igualmente batidos por don Manuel Olaya, de Iscuandé, sujetándolos de nuevo á sus amos. Habiendo recibido golpes repetidos, y desesperando de hacer progresos en su gobernacion, Tacon la abandonó y se fué á Lima, donde se distinguiera en la guerra del Alto Perú contra los independientes de Buenos Aires.

Parecia que con estas ventajas, que produjeron la ocupacion de Tumaco, de Barbacóas y del resto de la costa del Pacífico, hasta el rio Esmeraldas, se habia asegurado la libertad de la provincia de Popayan; empero no fué así. La rebelion de los habitantes del valle de Patía y las partidas de asesinos se aumentaban diariamente, miéntras que las tropas de la junta se hallaban ocupadas en los extremos de su territorio, por lo cual no habia sido posible destruir las guerrillas. Los delitos cometidos, el amor al robo y al saqueo, el odio contra el gobierno republicano por el incendio de las casas de la parroquia de Patía, y sobre todo las exhortaciones de frailes fanáticos que persuadian á hombres ignorantes, que la religion mandaba destruir á los republicanos herejes; hé aquí los motivos y causas que extendieron rápidamente la insurreccion. Desde Popayan hasta el rio Juanambú todo hombre empuñó la lanza ó el fusil.

En Popayan mandaba con el título de vicepresidente de la junta don Felipe Antonio Mazuera, honrado agricultor de Cartago, que por sí mismo podia hacer muy poco, y en la mayor parte de los negocios necesitaba la direccion del doctor don Francisco Antonio Ulloa, abogado jóven y de talentos brillantes, pero sin experiencia en la ciencia difícil del gobierno. Mazuera recibia partes diarios de los rápidos progresos que hacía la insurreccion, y se veía en la situacion mas crítica. Una parte de las fuerzas de la provincia se hallaba en el distrito capitular de Pasto y otra en la costa del Pacífico, de donde era imposible

que regresáran tan pronto como lo exigía la necesidad. Solo contaba con trescientos hombres para defender la capital de la provincia, plagada con desafectos. Mandaba esta fuerza don José María Cabal, que habia profesado la química en Paris, y que seguía entónces la carrera de las armas en defensa de la libertad de su patria.

Los Patianos, viéndose mas fuertes, de ningun modo perdieron tiempo: inmediatamente se presentaron delante de Popayan con mil y quinientos hombres bajo el mando en jefe de don Antonio Tenorio, regidor alférez real del cabildo de Popayan, el que por este título se apellidaba *gobernador de la provincia á nombre de Fernando VII*. Á sus órdenes militaban Juan José Caicedo, Joaquin de Paz, Casimiro Casanova, Vicente Parra y Silvestre López, hombres de baja extraccion, y el Español europeo don Manuel Serralde. Acampáronse el 25 de abril en las colinas del Ejido al sur de la ciudad, que fué atacada en la tarde del siguiente dia. Los facciosos avanzaron en peloton y fueron rechazados con alguna pérdida, causada por la artillería y fusilería de los patriotas. Allí murió el Español Serralde. Sin embargo, los Patianos consiguieron cortar la retirada á los independientes, apoderándose de los puntos de Chune y del puente del Cáuca; y por la noche incendiaron tambien algunas casas de la ciudad.

Una casualidad feliz contribuyó á salvar al gobierno y á todos los habitantes de Popayan adictos al sistema republicano de ser degollados por los Patianos. Alejandro Macaulay (1), jóven aventurero de los Estados Unidos, acababa de llegar á dicha ciudad: este observó los movimientos de los facciosos, el poco orden que guardaban, y que la mayor parte solo estaban armados con lanzas. Propuso pues á Cabal y á los miembros del gobierno, que sorprendieran á los enemigos á las cinco de la mañana del dia siguiente. Adoptado el proyecto y reunidos por la noche cerca de cuatrocientos hombres, se dió á Macaulay la direccion del combate (abril 27). Los Patianos, que no esperaban ser atacados, fueron efectivamente sorprendidos en su campo del Ejido, y en pocos minutos se dispersó aquella banda de asesinos. Á las siete de la mañana volvieron los patriotas á la ciudad, y marcharon contra el resto de los enemigos que habia ocupado

(1) Véase la nota 8ª.

el puente del Cáuca, donde tuvieron igual suerte. Algunos destacamentos persiguieron á los fugitivos hasta cerca de la parroquia del Tambo, perdiendo los Patianos treinta muertos y noventa y seis prisioneros.

Á fin de perseguir á los facciosos con mayor fuerza, la junta de Popayan hizo preparar y marchar seiscientos hombres; sus jefes debian castigar de muerte á los facciosos de Patía que se aprehendieran y se justificára haber sido partidarios de la insurreccion, y tenido parte en los asesinatos cometidos. Entre estos cayó el cura interino de Mercadéres don José María Morcillo. Luego que la junta tuvo noticia de su prision, le mandó pasar por las armas dentro de veinte y cuatro horas, pues el secretario Ulloa dijo, que en el archivo del gobierno existian los documentos bastantes para condenarle á muerte. Aun no se decidió Cabal á ejecutar la sentencia sin que precediera el desafuero segun los cánones, y consultó de nuevo á la junta. La contestacion fué, que esta habia visto con desagrado la suspension de la sentencia, y que el clérigo Morcillo fuera pasado por las armas dentro de veinte y cuatro horas.

Esta ejecucion arbitraria é imprudente, que ántes se habia atribuido equivocadamente á Cabal y á sus oficiales, causó un grande escándalo en la Nueva Granada, al saberse que un clérigo habia sido fusilado segun estilo militar, lo que hizo mucho daño al nuevo gobierno de Popayan. Ademas fué causa de que se detuviera Cabal diez dias en el Tambo, demora funesta á las armas republicanas, segun verémos despues.

En este tiempo habian ocurrido en Pasto algunos sucesos contra la tranquilidad de aquel canton. Los principales habitantes, dirigidos por el doctor don Tomas Santacruz y por otros realistas, principiaron á conmover al pueblo. Desde el veinte de enero hubo un alboroto en la ciudad de Pasto contra los oficiales de la junta de Popayan, porque estos trataron mal á un Pastuso que en unas fiestas puso en ridículo sus uniformes. Calmóse al fin por algunos patriotas que habia en Pasto, dirigidos por el procurador general don José Vivanco. Este llamó entónces al comandante Varela, para que trajese á la ciudad los doscientos hombres con que guarnecia el punto del Guabo. Igualmente avisó al presidente Caicedo, indicándole que regresára de Quito trayendo algunas tropas y municiones para impedir la revolucion que se temia.

Sabiánse ya los movimientos de los Patianos y que tenían partidarios numerosos en Pasto, que se les unirían para asaltar la ciudad. Deseando precaver una desgracia, Vivanco marchó á Túquerres, con el objeto de reunir gentes ménos adictas al gobierno del rey y oponerlas á los Pastusos. Juntó en efecto mas de trescientos hombres mandados por los capitanes Gaspar Palacios, José María Eraso y D. T. Venavídes. El mismo Vivanco hizo todos los gastos de su peculio, hasta que se reunieron al destacamento de Varela. Apostáronse sobre el rio Juanambú, pues allí impedían que los Patianos lo pasáran y se unieran á los malcontentos Pastusos.

El dia que el presidente Caicedo recibió estos avisos desagradables, aun no habia conseguido arreglar los negocios que le encomendára la junta. Era el principal la reclamacion de las cuatrocientas trece libras de oro correspondientes á la casa de moneda de Popayan. El congreso quiteño convocó, para decidir esta cuestion, una especie de asamblea de notables, compuesta de las principales autoridades de Quito, así como de padres de familia. Caicedo era elocuente, y pronunció un discurso que fué admirado por todos los oyentes, manifestando la justicia con que la junta de Popayan reclamaba aquellos intereses, y que ademas la política exigia que los nuevos gobiernos procedieran de acuerdo para que su union los salvára de caer otra vez bajo el yugo español. Mas de nada aprovechó la hermosa peroracion de Caicedo. La asamblea determinó que no se devolviera aquel oro, declarando ser buena presa los cien mil pesos de su valor, y los perdió la provincia de Popayan.

En aquellos mismos dias el congreso de Quito se hallaba dividido en partidos internos que tenían á su frente, uno á la familia de los Montúfares, y otro á los Checas y á don Nicolas de la Peña. Al principio de este año llegaron á tal punto las desavenencias, que el partido de los Montúfares hizo destituir é iba á poner presos á once diputados de sus enemigos. Escapáronse estos hácia la Tacunga y Riobamba, libertándose así de ser vejados por sus contrarios. Allí encontraron apoyo, especialmente en don Francisco Calderon, que mandaba quinientos hombres. Unidos á estos, marcharon de vuelta á Quito; entónces el congreso envió al doctor don Joaquin Caicedo, á fin de que negociára un avenimiento. Consiguiólo en efecto en la Tacunga, y en virtud de lo acordado Calderon entró en Quito

con sus fuerzas. En seguida apoyó á los diputados que habian sido perseguidos, consiguiendo así que se les repusiera en sus destinos de miembros del congreso. Habiendo recuperado el poder y hallándose fuertes con el apoyo de Calderon, á su turno expelieron del congreso á los Montúfares y á sus partidarios, los que tuvieron que salir huyendo del furor de sus enemigos. En consecuencia el obispo Cuero renunció el 17 de marzo el destino de presidente del congreso; en su lugar fué escogido don Guillermo Valdivieso, amigo del partido vencedor. El reverendo obispo, fastidiado con la divergencia de opiniones y el encono de los partidos contendores, exigió que se le permitiera separarse de los negocios públicos para ocuparse con preferencia de su ministerio pastoral; él habia prestado servicios distinguidos á la causa de la independencia del país, haciendo tambien que el clero predicára su justicia y conveniencia. Esta predicacion adquirió al nuevo sistema bien numerosos partidarios, entre pueblos sobre quienes era y aun es mucho el influjo del clero.

Tales eran los negocios que llamaban la atencion del presidente Caicedo en Quito. Él prolongó su residencia en esta ciudad para continuar sus reclamaciones sobre los intereses de la provincia de Popayan. Empero nada pudo conseguir hasta el fin de abril. Entónces recibió noticias harto desagradables de Patía, que se hallaba en completa insurreccion, y supo que habia fuertes indicios de que se meditaba una revolucion en Pasto. Alarmado con estas nuevas, se puso inmediatamente en camino, y llegó á Pasto el 13 de mayo.

Una de las primeras providencias que dictára Caicedo en Pasto, fué la demanda que se replegaran á la ciudad las tropas con que el comandante Ángel María Varela defendia los pasos del Juanambú contra los Patianos.

Referimos ántes la derrota que estos sufrieron en Popayan. Al retirarse de la ciudad fué que los cabecillas Juan José Caicedo, Joaquin de Paz y otros concibieron el atrevido y bien concertado proyecto de marchar rápidamente sobre Pasto, y ver si podian rendir las fuerzas que allí tenia la junta. En efecto, reuniendo en la parroquia del Tambo y en sus alrededores una columna de los fugitivos, marcharon aceleradamente á Pasto, llevando solo ochenta y cinco fusiles, un obus y pocos pertrechos. A los siete dias del arribo de don Joaquin Caicedo (mayo

20), aparecieron los Patianos sobre las alturas de Aranda, que hácia el norte dominan la ciudad de Pasto. Eran solo como doscientos hombres, el obus carecia de cureña y casi no tenían pólvora. Por la noche salieron los capitanes Varela y Borrero á darles un ataque; mas no pudo realizarse porque la noche fué oscura y lluviosa en extremo. El dia siguiente los Patianos unidos con los Pastusos aparecieron ya mas fuertes; así fué que pudieron rodear la ciudad armados con los fusiles, la pólvora y municiones que sacaron los habitantes de Pasto de sus escondites, y aun del mismo convento de monjas que allí existe. Trábose la pelea en las calles, y de casi todas las casas se hacía fuego á los patriotas, de los que murieron algunos. Los Patianos hicieron creer á los Pastusos, y aun pretendieron persuadir á Caicedo, que venian victoriosos de Popayan, y que rendida esta ciudad no le quedaba otro recurso que entregarse prisionero con toda su division.

Prolongábase el combate, que era desventajoso á las tropas de la junta, pues se veían compelidas á lidiar con una poblacion enemiga, cuando se presentó con bandera parlamentaria el clérigo don Ramon Muñoz, quien iba de parte de los Pastusos y Patianos á iniciar una capitulacion. Fué la propuesta, que se entregáran las armas, y que los hombres desarmados podrian retirarse libremente con sus pasaportes á Quito ó á Popayan. Caicedo mandó que se reuniera un consejo de oficiales para deliberar. Varela, Borrero y Vivanco fueron de opinion que de ningun modo se debía capitular con jefes tan bárbaros como el mulato Juan José Caicedo, Joaquin de Paz y otros Patianos y Pastusos, que no cumplirian sus promesas cuando vieran desarmados á los patriotas; que estaban llegando refuerzos de la provincia de los Pastos, y que era mejor atacar á los enemigos y combatir valerosamente. Sin embargo de esta opinion, la mayoría de los oficiales convino en que se capitulára. Hizóse la entrega de las armas y municiones sin formalidad alguna escrita; entrega que repugnaron Varela, Borrero, Vivanco y casi toda la tropa, que ascendia á cuatrocientos treinta y seis fusileros. Sabiendo esta novedad, se retiraron de las inmediaciones de Pasto los auxilios que se habian pedido á Túquerres. Solamente se salvó hácia Quito don Ramon Garces con veinte y cinco hombres que mandaba, venciendo en el tránsito muy graves dificultades.

Á consecuencia de un acto de tanta debilidad, hijo de la bondad de Caicedo y de la inexperiencia que caracterizaba á aquella época, el mismo dia 21 de mayo se puso guardia á los patriotas desarmados, y al siguiente se remacharon grillos á Caicedo y á los oficiales, que fueron separados en distintos calabozos. El trato que los Pastusos dieron á los prisioneros fué el mas bárbaro é inhumano, pues era comandante de armas el mulato asesino Juan José Caicedo. De esta manera pagaron don Tomas Santacruz y otros realistas de Pasto los beneficios que les habia hecho el bondadoso don Joaquin Caicedo.

En medio de tamañas dificultades como rodeaban á varios gobiernos de las provincias y del estado crítico en que se iban poniendo los negocios, sobre todo en Popayan y Cartagena, era cada dia mas remota la esperanza de que se reinstalara un congreso general. Los diputados de las provincias que se habian reunido y acordado el acta de federacion, cansados de sufrir disgustos en Santafé, que provenian de los centralistas partidarios de Nariño, acordaron trasladarse á la pequena ciudad de Ibagué en la provincia de Mariquita. Lo verificaron en efecto, sin adelantar otra cosa que indisponer mas contra el congreso á los habitantes de la capital. Allí vivieron en la inaccion y fuera del centro de los negocios, ocupados solamente en dirigir oficios á los gobiernos provinciales. En caso de salir de Santafé, como lo exigian las circunstancias, hubiera sido mejor dirigirse á la provincia de Tunja.

La principal oposicion contra el congreso nacia del presidente Nariño y de *La Bagatela*, que continuaba haciendo la guerra á las provincias y á la federacion. Nariño queria que se estableciera un gobierno central en Santafé, y ninguna consideracion le apartaba de semejante sistema (1).

Decia que en el caso de entrar Cundinamarca en la federacion, tendria que ceder la casa de moneda, la renta de correos y otros ramos de hacienda, sin los cuales era imposible que sostuviera su rango de provincia independiente. De aquí inferia ser preciso adoptar uno de dos partidos, ó mantenerse aislada en el centro de las demas provincias confederadas, ó perder su soberanía, y que el congreso ejerceria la autoridad en todos los ramos de la administracion pública. Tales extremos que

(1) Véase la nota 9ª.

fueron propuestos por Nariño como únicos é inevitables, eran falsos, pues habia el medio de disminuir los gastos del gobierno provincial de Cundinamarca, y no sostener un tren de empleados iguales á los que existian en Santafé cuando era capital del vireinato.

Nariño tambien decia que entraria en la confederacion luego que hubiese reunido la *provincia legal* de Santafé, que se extendia á los corregimientos de Tunja, Socorro, Pamplona, Mariquita y Néiva. Para realizar este proyecto favorito, que halagaba tanto su ambicion y la de los habitantes de la capital, comenzó á obrar activamente sobre las tres primeras y en la última provincia, á fin de que se unieran á la de Cundinamarca disolviendo sus gobiernos provinciales. En la del Socorro le presentaron una ocasion favorable las desavenencias suscitadas entre el canton de aquel nombre, el de Vélez y el de Sangil. La administracion del presidente de la junta del Socorro, doctor don Lorenzo Plata, habia desagradado generalmente, y por esto los vocales de Sangil y de Vélez le negaron la obediencia, separándose de aquella corporacion. Entónces el cabildo de Sangil ocurrió por medio de su apoderado el doctor don Francisco José de Otero á unirse á Cundinamarca, y fué admitido. Vélez siguió su ejemplo, y las dos terceras partes de la provincia del Socorro quedaron bajo la autoridad de Nariño. Admitió igualmente al canton de Léiva correspondiente á la provincia de Tunja; asimismo á Timaná ó Garzon y á la villa de Purificacion en la de Néiva: poco le importaba que dichos lugares estuvieran ó no contiguos á Cundinamarca, pues el proyecto era agregar todos los demas sucesivamente de grado ó por fuerza á esta provincia. Como las autoridades del Socorro no miraron con indiferencia el que se despedazára su provincia, y trataban de sujetar por la fuerza á los cantones disidentes de Sangil y Vélez, Nariño hizo marchar en su apoyo una expedicion de trescientos fusileros, regidos por el coronel don Joaquin Ricaurte. Segun las órdenes é instrucciones que llevaba, se apoderó este por capitulacion de la villa del Socorro (marzo 7), que unió tambien á Cundinamarca junto con los pueblos que aun estaban independientes. Ricaurte, pretextando que el presidente Plata habia faltado á la entrega estipulada de todas las armas, le envió á Santafé en calidad de preso.

Ricaurte, conforme á sus instrucciones, debia pasar á la ciu-

dad de Jiron y despues á la de Pamplona, para unir dichos cantones á Cundinamarca. Prevínosele que cubriera estos pasos verdaderamente hostiles, con el pretexto de que iba á defender los valles de Cúcuta. Incomodado Ricaurte de que se le hiciera instrumento de aquellos planes desorganizadores, acusó á Nariño ante el senado; absolvióle este, y Ricaurte fué destituido de su empleo militar.

Con igual pretexto de ir á defender los valles de Cúcuta amenazados por los realistas de Maracáibo, envió Nariño otra expedicion de trescientos cincuenta hombres al mando del brigadier Baraya. Bajo de sus órdenes iban don Francisco José de Córdas en clase de ingeniero, el capitán Rafael Urdaneta y el subteniente Francisco de P. Santander (1), individuos que despues se hicieron célebres. Nariño dió á Baraya las instrucciones secretas de que, deteniéndose en Tunja, procurase, por cuantos medios estuvieran á su alcance, desorganizar el gobierno, dividir la provincia y unirla á Cundinamarca. Empero el gobernador don Juan Nepomuceno Niño, su teniente asesor don Custodio García Robira y la mayor parte de los habitantes de Tunja le opusieron una tenaz resistencia. No habiendo hallado Baraya un motivo honesto para romper hostilidades y usar de la fuerza, tuvo que trasladarse á Sogamoso, y por intrigas consiguió que este canton se agregára á Santafé.

Aunque los proyectos de Nariño tuvieran numerosos partidarios en la capital, habia sin embargo muchos opuestos, y que deseaban la instalacion del congreso. Se componia este partido de algunos abogados y de otros hombres naturales de las provincias, á quienes seguian varios hijos de Santafé; era respetable por sus luces é influjo, y ademas publicaba diariamente folletos y hojas sueltas contra *La Bagatela* y su editor Nariño. Como habia libertad de imprenta por la constitucion, este oía verdades amargas. Bien pronto le obligaron á cesar en la publicacion de *La Bagatela*, papel incendiario que fomentó la discordia en la Nueva Granada, que ridiculizó cosas muy respetables, y que en política sostuvo máximas y principios cuya verdad ha sancionado la experiencia, pero que en aquella época se tenian como paradojas. Pronunciáronse entónces mas decididamente los dos partidos de congresistas ó federalistas, y centralistas ó nariñistas.

(1) Veáse la nota 10ª.

Por este tiempo sobrevino un acontecimiento funesto á la revolucion de la Nueva Granada y á la del país en que sucedió. Tal fué el terremoto del 26 de marzo que causára tantas ruinas y estragos en Venezuela. Este horrible sacudimiento de la tierra se sintió en el norte de la Nueva Granada, aunque sin producir daño alguno. Cuando los gobiernos y habitantes de sus provincias supieron las desgracias de sus hermanos de Venezuela, se apresuraron á abrir suscripciones para remitir algunos socorros á los infelices que habian perdido sus fortunas con el terremoto. Otros males aun mayores estaban próximos á agravar el peso enorme de sus desgracias.

Entre tanto los diputados de Antioquía, Cartagena, Néiva, Pamplona y Tunja, residentes en Ibagué, hicieron á Nariño reclamaciones muy vigorosas contra la union á Cundinamarca de los pueblos de otras provincias, y acerca de las expediciones enviadas de intento á desorganizarlas; pero aquel, inalterable en sus designios, publicaba los oficios en su gaceta ministerial, á pesar de que le hablaban duramente y pintaban su conducta como tiránica. Esto, sin embargo, produjo en Santafé una gran fermentacion, de modo que Nariño, temiendo un trastorno, pidió y obtuvo del senado que se suspendieran varios artículos de la constitucion acordada poco ántes por el último colegio electoral, el mismo que le habia nombrado presidente en propiedad por el término de tres años. Reunió tambien una junta de personas notables de la ciudad, para pedirles consejo sobre los medios que juzgáran mas propios para calmar los acalorados partidos que existian en la capital. El resultado fué aconsejarle, que tratára con la diputacion de las provincias, á fin de allanar las dificultades que habia para la instalacion del congreso.

Nariño abrió la negociacion proponiendo las condiciones. En consecuencia los diputados residentes en Ibagué comisionaron á los doctores Frútos Gutiérrez y José María del Castillo y Rada, segundos representantes de Pamplona y Tunja, á fin de que la continuáran (mayo 18). Estos ajustaron con el presidente Nariño un tratado compuesto de siete artículos, en que se estipulaba la inmediata instalacion del congreso en los términos propuestos por Nariño. Convínose en que Cundinamarca suministraría armas y municiones para la defensa comun; que la cuestion sobre productos de la casa de moneda quedaria suspensa, y

que se reconoceria á la provincia de Cundinamarca con todas las agregaciones que tenia hasta entónces ; pero que no admitiria la incorporacion de otros pueblos. Con estas limitaciones el colegio de representantes de Cundinamarca, que se hallaba congregado, ratificó el acta de federacion de 27 de noviembre último.

Cuando la diputacion de las provincias recibió en Ibagué el convenio de 18 de mayo, sabía ya que el gobierno de Tunja se armaba contra Nariño, y que el motivo principal eran las agregaciones de Léiva, Sogamoso, Chiquinquirá y Muso. En tal situacion de los negocios ratificó el tratado, modificando el artículo 7°. Dijo pues, que aprobaba las agregaciones de los expresados pueblos de Tunja, siempre que el gobierno de esta provincia consintiera en ellas. Mas el presidente Nariño no convino en tal modificacion, que juzgó contraria á lo acordado por el colegio de representantes de los pueblos.

Ínterin ocurrian estos sucesos y disputas, el brigadier Baraya residia en Sogamoso con su columna de tropas. Persuadido de los males que iban á seguirse á la causa de la independenciam por nuestras divisiones, escribió á Nariño que era mejor tratar de que se juntára el congreso. Reuniendo en seguida á sus oficiales, manifestóles que habia resuelto cooperar á la instalacion del cuerpo de representantes de las provincias, conforme á los principios del acta federal, poniéndose entre tanto bajo la proteccion del gobierno de Tunja, sin obedecer órden alguna del presidente de Cundinamarca. Los oficiales asintieron á las proposiciones de Baraya, y en el acta que firmaron el 25 de mayo, hicieron varios cargos á Nariño, y al mismo tiempo renunciaron los destinos y grados militares que les habia conferido el gobierno de Cundinamarca. La tropa siguió el impulso de la oficialidad, y el gobierno de Tunja, despues de admitir los ofrecimientos que se le hacian, dió un grado mas á cada uno de los oficiales.

Nariño, luego que supo la defeccion absoluta de aquella columna, convocó la representacion llamada *nacional*, y le dió cuenta de la pérdida de las tropas que estaban en Tunja : tambien le hizo presente las fuerzas que adquiria esta provincia, cuyo gobierno era enemigo de Cundinamarca, á la que amenazaba una guerra próxima. En el acto se suspendió el imperio de la constitucion, y se le concedieron facultades para obrar como

dictador y salvar el Estado. Procediendo con la actividad y energía que le eran características, Nariño reunió pronto una expedición de ochocientos hombres bien equipados, y envió doscientos en auxilio del brigadier Pey, que mandaba en Socorro las fuerzas de Cundinamarca.

Á las primeras noticias que tuvieron los diputados de las provincias residentes en Ibagué de la guerra civil que amenazaba entre Tunja y Cundinamarca, nombraron á los doctores Camilo Tórres, Juan Marimon, Frútos Gutiérrez y José María Castillo, para que se trasladáran á Tunja en calidad de mediadores, y transigieran las diferencias que existían entre los dos gobiernos. Realizóse esta misión, aunque nada pudo hacer para que los dos partidos se pusiesen de acuerdo. El gobierno de Tunja reclamaba siempre los pueblos que Nariño había admitido á la unión de Cundinamarca, y este pedía las armas y soldados que entregó Baraya. Cada uno de los partidos atribuía la culpa al otro y le hacía responsable de los males que la guerra causaría á la patria.

En tales circunstancias, persuadido Nariño de que nada bueno se conseguiría por los mediadores, se pone al frente de los ochocientos hombres, marcha sobre Tunja y ocupa la capital sin oposición alguna. El gobierno y las autoridades subalternas se retiraron á la villa de Santa Rosa. Sin embargo, el vencedor no hostilizó de modo alguno á Tunja, ni á los pueblos comarcanos; procedimiento honorífico al presidente de Cundinamarca.

En el intermedio Baraya con sus fuerzas había marchado á la provincia del Socorro, donde negociaba con el brigadier Pey y con tres diputados de la representación nacional de Cundinamarca una transacción que cortase las desavenencias. Las basas que proponía Baraya eran: la instalación del congreso, y que este dispusiera de las armas correspondientes á las provincias para la defensa de los puntos amenazados por los Españoles. Mas viendo Baraya que ningún resultado se podía obtener por medio de conferencias, activa las operaciones militares. La provincia del Socorro se alza y reclama su independencia, separándose nuevamente de Cundinamarca; Pey y sus tropas quedan sitiados en Paloblanco, cerca de Sangil; el coronel Ricaurte, segundo de Baraya, los ataca en sus posiciones el 19 de julio, y se apodera con poca resistencia de la artillería, de doscientos cincuenta fusiles y de cien prisioneros: entre ellos había

algunos oficiales, así como el general Pey y el teniente coronel don Bernardo Pardo. Dos días después la columna de don Justo Castro, que marchaba en auxilio de Pey, rindió las armas al paisanaje de Charalá, que la atacó armado solamente de palos y lanzas, salvándose cien hombres con el capitán don José Pose. Cundinamarca perdió en los tres pequeños cuerpos de Baraya, Pey y Castro más de seiscientos hombres, setecientos fusiles y veinte piezas de artillería, que adquirieron Tunja y el Socorro.

Es inexplicable en todo este tiempo la conducta de Nariño. Desde el 30 de junio ocupó á Tunja y permaneció allí estacionario. Si con las fuerzas que tenía, mandadas por el brigadier don José de Léiva, oficial español de buenos conocimientos militares, y animadas con su presencia, marcha hácia el Socorro, hubiera salvado aquella columna y destruido acaso á Baraya. Mas cuando supo los reveses que habían sufrido sus armas en el Socorro, se apresuró á concluir un tratado con el gobernador de Tunja don Juan Nepomuceno Niño. Se firmó en Santa Rosa el 30 de julio, y en él se convino: que se instalara inmediatamente el congreso; que Sogamoso se uniera nuevamente á Tunja, dejando en libertad á la villa de Léiva para hacerlo ó no; que sobre las agregaciones del Socorro, Mariquita y Néiva decidiría la gran convencion de Nueva Granada que debía reunirse, y que las armas de Tunja y Cundinamarca estarían á disposicion del congreso para destinarlas contra los Españoles. Arregláronse también otros puntos ménos importantes de la disputa, y mutuamente se ofrecieron un perpétuo olvido de todas las desavenencias pasadas (julio 30). Así terminó Nariño su primera campaña en la guerra civil, la que le fué absolutamente contraria, perdiendo la cuestion casi en todos los puntos de la disputa; pero felizmente hubo pocas víctimas sacrificadas á la discordia, que aun no se había encrudecido.

Apénas había transigido Nariño las diferencias, tuvo que volar á Santafé, que se hallaba en la más completa anarquía. El antiguo oidor español de Quito don Baltasar de Miñano, el clérigo don Francisco Javier Gómez, conocido por el sobrenombre de *Panela*, y otros locos semejantes, habían conmovido al pueblo contra los federalistas, luego que supieron el triunfo de Baraya en el Socorro. Las cárceles estaban llenas de los principales vecinos de la capital, varios andaban fugitivos, y los bienes de otros habían sufrido mucho. El poder ejecutivo, con-

fiado á los consejeros don Manuel Benito de Castro y don Luis Ayala, que carecian del influjo y de la firmeza necesarios, no podia contener el desórden. Nariño marchó en el momento por la posta, y en veinte y nueve horas hizo el viaje de la villa de Léiva á Santafé. Con su presencia se restableció el órden, y los presos recuperaron su libertad, perdiéndola Miñano y Gómez, instigadores del motin, á los que envió á Casanare.

Todos los pasos de Nariño y del gobierno de Tunja anunciaban una cordial reconciliacion. Así el primero publicó un bando en que declaraba restablecido el órden constitucional, abdicando las facultades ilimitadas que se le habian conferido por la representacion nacional en mayo último. Tambien invitó á los diputados reunidos en Ibagué para que procedieran á instalar el congreso á la mayor brevedad posible.

Miéntas que la tea de la discordia habia agitado las provincias de Cundinamarca, Socorro y Tunja, tampoco gozaba de tranquilidad la de Cartagena. Largo tiempo habia estado reunida la convencion que acordó la constitucion del Estado. Los partidos acalorados que existian en la plaza y en la misma convencion se combatieron, principalmente cuando llegó la época de elegir las personas que debian desempeñar los altos empleos. La presidencia del Estado era el destino de mayor importancia, y el mas difícil para reunir las opiniones encontradas. Hiciéronse al fin las elecciones el 11 y el 12 de julio. El nombramiento de presidente gobernador del Estado recayó en el ciudadano Manuel Rodríguez Toríces: el ciudadano Gabriel Piñérez fué nombrado para ocupar la segunda magistratura con el título de *presidente del senado*.

En seguida se publicó la constitucion de Cartagena, y los nuevos funcionarios entraron en el ejercicio de sus respectivos destinos, cesando la dictadura que ejercia Toríces, y un consejo de censura que se habia establecido miéntas duraban las sesiones de la convencion (1). Eran harto críticas las circunstancias en que se hallaba el presidente gobernador: partidos internos que reprimir, un pueblo de castas diferentes y que se habia hecho revoltoso, escasez de recursos y guerra que sostener contra la provincia de Santamarta, sin tener tropas ni oficiales aguerridos. Ya comenzaban á sentirse los males que producía el papel

(1) Veáse la nota 11ª.

moneda. Despues de su emision corrieron pocos dias sin que principiára á bajar en todos los cambios y contratos. En el momento se hizo distincion en las ventas, cuando se pagaba en metálico ó se daba papel. Muy pronto fué el demérito de un diez por ciento, y creció rápidamente hasta haber una gran diferencia ; cien pesos en papel valian diez y seis en oro y aun menor cantidad.

De nada sirvió para contener el demérito del papel moneda que la diputacion de las provincias residente en Ibagué saliera por garante de su amortizacion , pignorando las rentas de sus respectivos gobiernos ; siempre se creyó que aquellas eran promesas muy difíciles de cumplir, y que jamas ó muy tarde se haria el reintegro á los que habian dado sus frutos ó sus efectos de comercio por los billetes del gobierno de Cartagena. Estos solo corrian en la provincia, sin que se recibieran en alguna otra ; nuevo motivo para que desmerecieran en la circulacion.

El presidente Toríces formó y puso en práctica el proyecto de favorecer la venida de extranjeros, á los que se ofrecieron tierras baldías y un fértil campo á la industria. Este pensamiento encerraba miras políticas de grande utilidad y de vastas consecuencias. Hizo tambien el mismo gobernador distribuir patentes de corso. En breve el pabellon tricolor de Cartagena principió á ser conocido, y los corsarios emprendieron la guerra marítima que por largos años fué tan funesta al comercio español. Los armadores acumularon riquezas y fueron bien útiles á la provincia.

Erá tal la debilidad de la Nueva Granada, que la pequeña provincia de Santamarta consiguió cortar enteramente el tráfico y las comunicaciones del interior á la costa por el rio Magdalena. Manteniendo fortificados y cubiertos con guarniciones suficientes los puntos principales de la márgen oriental, como el Puerto Real de Ocaña, Banco, Guamal, Tenerife, San Antonio, Sitionuevo y Guáimaro, solamente por la provincia de Antioquia y por las Sabáanas del Corosal podian pasar algunos correos y mercancías ; y aun eso con dificultad, pues las fuerzas sutiles enemigas infestaban igualmente el rio Cáuca. La provincia de Cartagena sostenia la guerra por sí sola, y la situacion de su gobierno era muy apurada en aquellas circunstancias.

Haciánla aun mas crítica las desgracias ocurridas en otros puntos de Nueva Granada y de Venezuela. La confederacion de

este país sufría entónces reveses formidables con los cuales se iba desmoronando (junio). El capitan de fragata don Domingo Monteverde, enviado por el gobierno de Coro al frente de una pequeña expedicion de doscientos treinta hombres, y auxiliado por los estragos del terremoto, habia conseguido ocupar todo el occidente de la provincia de Carácas hasta Valencia y parte de los valles de Aragua : subalternos suyos sojuzgaron con mucha facilidad la importante provincia de Barínas, y las pequeñas soberanías de Trujillo y Mérida sufrieron la misma suerte. Los emigrados con unas pocas armas y los oficiales que escaparon de dichas provincias, se habian reunido en los valles de Cúcuta. Asociados allí con las milicias y tropas colecticias del gobierno de Pamplona, formaron un cuerpo de poco mas de seiscientos hombres, mal armados y peor disciplinados, el que se apostó en las alturas inmediatas á la villa de San Antonio para cubrir los valles de Cúcuta. Fué atacado por las tropas españolas de Maracaíbo, gobernadas por el coronel don Ramon Correa, que derrotó completamente á los patriotas el 13 de junio, matándoles pocos hombres, haciéndoles doscientos prisioneros, tomándoles igual número de bocas de fuego, doscientas lanzas y ocho piezas de artillería. Correa se apoderó en seguida de Cúcuta y usó de la victoria con humanidad. El gobernador de Pamplona don José Gabriel Peña tuvo que emigrar primero á Cépita y despues á Piedecuesta. Con mucha instancia pidió auxilios á Baraya y á Nariño, sin que ninguno los diera, ni tampoco el gobierno de Tunja por las acaloradas disputas que entónces tenian sobre la forma de gobierno que debia adoptarse, y acerca de las agregaciones de pueblos á Cundinamarca. Si Correa con los mil hombres que reunió en Cúcuta se avanza rápida y audazmente sobre la Nueva Granada, con mucha dificultad se hubiera defendido en el estado lamentable de division, anarquía y debilidad en que se hallaba. Desde aquella época se conoció cuánta era la importancia de Venezuela para defender á la Nueva Granada. En el momento que se habian perdido algunas provincias venezolanas, el territorio granadino se hallaba amenazado con invasiones por Cúcuta y Casanare. Ocupada ya la parroquia de Guadualito por tropas realistas, podian invadir fácilmente la villa de Aráuca y otras várias poblaciones indefensas de Casanare. Esta provincia clamaba tambien por auxilios de Tunja, de Baraya y de Cundinamarca,

pero inútilmente, pues se observaban unos á otros, y ninguno se movia á concederlos. Tan grande apatía y egoísmo provincial eran necesaria consecuencia del sistema de gobierno federativo que por desgracia habia escogido la Nueva Granada. Multitud de males habria evitado, si desde el principio de la revolucion se hubiese conservado la unidad á que estaban acostumbrados sus pueblos. La experiencia empero demasiado costosa no habia enseñado aun que nuestras provincias no tenian ni la capacidad ni los elementos indispensables para adoptar el sistema federativo, conforme se hallaba establecido en los Estados Unidos de la América del Norte. El que se hubiera empeñado entónces en persuadir esta verdad hoy evidente, aunque algunos ilusos todavía piensen lo contrario, hubiera pasado por un hombre que nada entendia del derecho político de las naciones. Hubiérase creído tambien que se oponia á la felicidad que ya tocaban, en el concepto general de nuestros primeros hombres de Estado, las provincias de la Nueva Granada. ¡Vanas y quiméricas ilusiones que jamas podian realizarse!



CAPÍTULO V.

Sigue á Pasto la expedicion auxiliar enviada por la junta de Popayan. — Regresa de Meneses á esta ciudad. — Enviase otra expedicion mandada por Macaulay : penetra hasta el Ejido de Pasto. — Celébrase un acomodamiento de las diferencias. — Expedicion de Quito, que se juzga estar situada en el Guáitara. — Retrograda Macaulay é intima á Pasto, faltando á lo convenido. — Hace una marcha nocturna : es descubierto y acometido en Catambuco. — Segundo convenio que se viola por los Pastusos. — Atacan estos á los patriotas descuidados : los derrotan y hacen prisioneros : cruel y bárbaro tratamiento que les dan. — Quinientos Pastusos dispersados en Pupiales. — Abandono de Popayan y su nueva ocupacion. — Recuerdo honroso de la señora de Tacon. — Estado de las provincias de Quito. — Disensiones y partidos entre los patriotas. — Asesinato del conde Ruiz de Castilla. — Expedicion enviada contra Cuenca : se dispersa. — Don Toribio Móntes presidente de Quito : marcha contra los independientes : fuerzas que reúne : los bate en Mocha. — Detiénese en Latacunga : su marcha difícil por la cordillera hasta Quito. — Muerte de los Calixtos. — Móntes se apodera de Quito por la fuerza. — Las reliquias de los republicanos son derrotadas en Ibarra por el coronel Sámano. — Conducta de Móntes con los Quiteños vencidos. — Manda pasar por las armas á Caicedo, Macaulay y otros prisioneros en Pasto. — Se oponen Sámano, é intercede por ellos la señora de Tacon, aunque en vano. — Ejecutores de esta sentencia. — No se cumple en lo favorable á los prisioneros, que sufren nuevos vejámenes. — Intimaciones del presidente Móntes á los gobiernos independientes. — Sublevacion de las Sabáνας de Cartagena en favor del rey. — Auxilios que reciben de los realistas de Santamarta. — Desaliento de los patriotas. — Comisionados de paz dirigidos á Panamá, que son reducidos á prision. — Arribo de los Venezolanos á Cartagena. — Los realistas atacan á Mompox y son derrotados. — Campománes bate á los facciosos de las Sabáņas : toma del Zapote. — Labatut arroja á los realistas del rio Magdalena y se apodera de Santamarta. — Aparece Bolívar en la escena política : sus primeros años y acciones hasta la época de que se trata. — Memoria que publica sobre las causas que produjeron la pérdida de Venezuela. — Proyecta una expedicion y toma á Tenerife. — Labatut pretende y no consigue que se le juzgue. — Bolívar liberta otros pueblos del Alto-Magdalena. — Terminacion de la campaña contra Santamarta. — Bolívar es invitado para que marche á los valles de Cúcuta : ofrece hacerlo. — Conducta de Torices. — Estado de Cartagena y de otras

provincias. — Nariño renuncia la presidencia de Cundinamarca y se retira al campo. — Resuélvese la instalacion del congreso. — Motivos de nuevas desavenencias. — Nariño es nombrado dictador. — Instalacion del congreso en Léiva. — Carácter de los diputados. — El presidente del congreso dirige á Nariño una intimacion. — Asamblea que se reúne en Santafé. — Otra providencia imprudente del congreso. — Nariño á su turno intima al congreso : este declara á Nariño usurpador y tirano. — Nariño sigue á Tunja con tropas. — Son derrotadas en Ventaquemada. — El ejército del congreso marcha contra Santafé. — Proposiciones de Nariño para un avenimiento : son rechazadas duramente. — Toma de Monserrate : desaliento que inspira. — Nariño reanima el espíritu público. — Ataque contra su campo de San Victorino. — Derrota completa de las tropas de la Union. — Conducta humana y generosa de Nariño. — Conferencias para una transaccion definitiva. — Terminacion de la segunda guerra civil. — Desautoridad del congreso. — Peligros que corre la independencia. — Escasos medios de defensa en las provincias. — Errada política del gobierno de Cartagena respecto de Santamarta : excesos de Labatut. — Marcha de Bolívar contra Correa. — Le derrota en Cúcuta. — Proyecto Bolívar libertar á Venezuela : es declarado ciudadano y ascendido á brigadier por el gobierno de la Union. — Origen de sus desavenencias con el coronel Castillo ; estas se agrian. — Bolívar obtiene permiso del congreso para seguir á Venezuela con las tropas de la Union. — Comision política que nombra el congreso. — Seguridad que manifiesta Bolívar de un éxito feliz en la campaña. — Parte de San Cristóval. — Revolucion de Santamarta contra Cartagena. — Moderacion aparente de los revoltosos. — Providencias del gobierno de Cartagena para sufocar la revolucion. — Arribo de un nuevo gobernador de Santamarta. — Expedicion de Cartagena contra aquella plaza. — Es derrotada en Papáres. — Apuros del gobierno de Cartagena. — Providencia mal avisada que dicta : el congreso la imprueba. — Toríces nombrado dictador. — Arribo á Santamarta del capitan general Montalvo. — Debilidad é inaccion forzada del congreso. — Propuestas de Cartagena y Antioquia para centralizar los ramos de hacienda y guerra. — No se adoptan. — Fanatismo federativo del presidente de la Union y de varios diputados influyentes en el congreso.

Año de 1812. — Dejamos en el Tambo á don José María Cabal con la expedicion que conducia hácia Pasto , acompañado por el Americano del Norte Alejandro Macaulay, y en auxilio de Caicedo. Despues de haber perdido diez dias en aquel pueblo, redoblaron sus marchas, venciendo las dificultades que les opusieron en Patía las guerrillas enemigas. La expedicion llegó el 26 de mayo hasta la montaña de Meneses, distante como tres horas de camino de Pasto. Allí supo Cabal por el aviso de un patriota, que cinco dias ántes habia rendido las armas Caicedo.

Cabal no pudo hallar desde el rio Juanambú una sola persona que le diera la menor noticia del estado de los negocios, y los Pastusos pretendian por medio de esta incertidumbre hacerle avanzar hasta la ciudad, y caer en las emboscadas numerosas que le habian preparado. El comandante Cabal, despues de oir el dictámen de un consejo de guerra, emprendió su retirada, y fué alcanzado por los enemigos en las márgenes del Juanambú, que halló crecido. Con mucho trabajo pudo fijar una tarabita para atravesarlo. Dia y medio tardó la expedicion en pasar aquel rio impetuoso, bajo los fuegos del enemigo, y combatiendo una parte de la tropa. Felizmente los Pastusos fueron rechazados, y la expedicion acabó de atravesar el rio, solo con la pérdida de treinta y siete hombres. Salvóse el resto, que llegó á Popayan, aunque perseguido constantemente por las guerrillas de Patía. En esta campaña sirvieron mucho á Cabal los consejos de Macaulay.

Á consecuencia del fuerte descalabro sufrido en Pasto, Cabal fué elegido presidente de la junta de Popayan en lugar de Caicedo, la que mandó regresar las tropas que tenia en la costa del Pacífico, y redoblando sus esfuerzos pudo reunir seiscientos hombres, los trescientos cincuenta fusileros con alguna artillería y pocas municiones. Esta columna salió de nuevo contra Pasto el 6 de julio, al mando de Macaulay, que habia manifestado mucho valor y alguna pericia militar en las jornadas anteriores. La expedicion consiguió forzar el paso formidable del Juanambú, defendido vigorosamente por los Pastusos: estos se replegaron á Buesaco, punto que tambien fué ocupado á viva fuerza, llegando las tropas republicanas hasta el alto de Aranda y Ejido de Pasto.

Los Pastusos eran numerosos y valientes; así habria sido harto difícil tomar la ciudad por asalto. Entróse, pues, en pláticas, para ver si se ajustaba un avenimiento que pusiera término á la contienda fratricida. El doctor don Mariano Urrutia con otros eclesiásticos, sus compañeros, y el mismo presidente Caicedo pasaron al campo de Macaulay, á fin de hacer el convenio. Estipulóse que se pondria en libertad á todos los prisioneros; que se incorporarian á las tropas de la junta, y que estas regresarian á Popayan, dejando á Pasto libre para obedecer al gobierno de su eleccion; en fin, que se restableceria el comercio mutuo. Despues de este convenio, celebrado el 26 de julio, que

fué cumplido por parte de las autoridades de Pasto, dando libertad á todos los prisioneros, que eran trescientos sesenta, pues habian muerto cuarenta, Macaulay estuvo acampado mas de ocho dias en el Ejido, y se abrieron las comunicaciones con la ciudad. Retiróse despues á Chacapamba, distante una jornada de camino hácia Popayan. Parece que Macaulay habia dado cuenta á la junta del convenio celebrado, y que aguardaba su resolucion. Aseguran algunos haber esta exigido que se devolvieran las armas perdidas ántes. En aquellos dias se propuso á Caicedo por varios de sus amigos, que regresára á Popayan con una escolta; pero dijo que no abandonaba á sus compañeros de armas, cuya fortuna queria seguir.

Sabía Macaulay que de Quito habia marchado una expedicion militar hácia la provincia de los Pastos, y deseaba obrar en combinacion con ella para someter á la ciudad de Pasto. Mandaba dicha expedicion el coronel de milicias don Joaquin Sánchez, patriota distinguido por su entusiasmo, aunque sin práctica de la guerra. Asegúrase en documentos contemporáneos que el presidente Caicedo le envió un espía que recibiera, á fin de que se acercase al rio Guáitara, llamando así la atencion de los Pastusos, para ver si se conseguia que dividieran sus tropas. Empero el coronel Sánchez no pudo ejecutar este movimiento, porque sus fuerzas eran quinientos hombres de caballería bisoña toda, con cien infantes mal armados, y se aguardaba que se le uniera un destacamento de buenos fusileros, pedido á Barbacóas, que al fin no se movió. Los Quiteños lo esperaban, situados en Cumbal, país de llanuras, pues su caballería no podia obrar sobre las rocas del Guáitara.

Entre tanto Macaulay regresa el 11 de agosto á su antiguo campo del Ejido, desde donde intíma á la ciudad que se rinda, pues de lo contrario la ocupará por la fuerza, y sus moradores serán responsables de las consecuencias. Muy léjos de intimidarse, los Pastusos hacen preparativos para la defensa y reclaman con justicia el cumplimiento de lo pactado. Trascurrió aquel dia y el siguiente en pláticas, durante las cuales los habitantes de Pasto y de sus alrededores se juntaron en número considerable para defenderse de una agresion que les parecia inicua.

Persuadido Macaulay de que era una empresa temeraria atacar á Pasto con poco mas de trescientos cincuenta fusileros que tenia á sus órdenes, porque estaban desarmados los prisioneros

que habian adquirido su libertad, determina hacer una marcha nocturna y pasar el Guáitara, con el objeto de reunirse á la division de Quito, que suponía estar acampada allí. En efecto, por la noche del 12 de agosto emprende la marcha, siguiendo el camino que pasa por el pueblo del Chapal. Los Indios que lo habitan descubren el movimiento é inmediatamente le comunican á los jefes de Pasto, que aprestan sus tropas con la mayor prontitud. A las cinco de la mañana se traba el combate en Catambuco, y al cabo de cinco horas los Pastusos habian sido batidos por el valor denodado de las tropas de Popayan (agosto 13); el campo de estas era una eminencia fuerte por naturaleza, y dos casas contiguas que amparaban á los combatientes. Entónces los Pastusos enviaron al campo de los patriotas á dos de sus jefes, que fueron don Juan María Villota y don Estanislao Merchancano, proponiendo un avenimiento. Se dijo que el presidente Caicedo adoptó la idea contra el voto de Macaulay. En efecto convino verbalmente, y sin otra formalidad, que cesarian las hostilidades de una y otra parte, y que Caicedo con sus tropas se retiraria á Popayan, cuyo tránsito quedaria libre para el comercio mutuo; en fin, que los habitantes del distrito capitular de Pasto continuarian con el gobierno que tenian, hasta que hubiera alguna autoridad superior que todo lo arreglara.

En virtud de este convenio entraron los Pastusos en el campo de los patriotas, y se mezclaron con ellos, miéntras que se estaban cargando los pertrechos. Ya habia desfilado gran parte de la tropa que emprendia la retirada, cuando los enemigos en número considerable, especialmente de Indios, atropellaron la guardia que custodiaba la entrada del campo, y quisieron apoderarse de una carga de municiones, alegando que debia dejárseles, pues eran buenos amigos. No queriendo desistir de su empeño, la guardia recibió órden de hacerles fuego. Al oír el estallido del fusil, los Pastusos, que estaban inmediatos, acometieron á los pocos soldados que aun permanecian en el campamento, y los aprisionaron. En seguida persiguieron á los demas que habian marchado ya, y que iban descuidados; á pesar de que estos combatieron vigorosamente, un gran número fué destrozado por los Indios irritados, que peleaban como fieras. Conforme á las relaciones oficiales de los Pastusos, murieron como doscientos patriotas, y quedaron prisioneros mas de cuatrocientos, junto con el presidente Caicedo y diez y ocho oficia-

les, perdiéndose tambien todas las armas y pertrechos. Macaulay se escapó, y á los dos dias fué aprehendido por los Indios de Buesaco. Halláronle papeles y órdenes de la junta para que sujetára á Pasto, ocupando la ciudad á viva fuerza. Estas órdenes comprometieron sobre manera la suerte de los desgraciados prisioneros. Encerróseles en oscuros é inmundos calabozos, dándoles muy escaso alimento, y obligándoles á beber agua sucia y corrompida. Tan indigno tratamiento minó su salud, y no tardaron las enfermedades pestilenciales en comenzar á diezmarlos. Por la interposicion del doctor don Mariano Urrutia y de otros emigrados respetables de Popayan, que contuvieron al semibárbaro pueblo de Pasto, no fueron asesinados los prisioneros, segun lo intentaron mas de una vez los Indios y la plebe. Esta irritacion provenia en gran parte de haber faltado Macaulay á lo convenido en los últimos dias de julio. Casi nunca se viola impunemente la fe de los convenios.

Orgullosos los Pastusos y Patianos con sus triunfos, envian dos destacamentos bastante numerosos hácia el sur. Manda el primero Francisco Delgado, quien se avanzó audazmente hasta la parroquia del Ángel, correspondiente al distrito municipal de Ibarra. Mas tuvo que retrogradar temiendo las fuerzas de Quito. El segundo destacamento era regido por Joaquin de Paz y Casimiro Casanova, jefes de los Patianos, los que con quinientos hombres ocuparon á Pupiáles; á la misma sazón los Quiteños manténian sus estancias en Cumbal, haciendo desde allí algunas excursiones sobre los enemigos, á quienes molestaban.

Entre tanto proyectó el ayudante general de la expedicion de Quito, doctor don Agustin Salazar, dar á los Pastusos y Patianos acampados en Pupiáles una sorpresa nocturna con setenta soldados de Quito y veinte Caleños. Encargado él mismo de la empresa por el coronel Sánchez, consiguió su objeto completamente, tomando ántes prisioneros á dos destacamentos avanzados. Allí murieron bastantes soldados enemigos, incluso algunos oficiales, y se tomaron varios prisioneros, con cerca de doscientos fusiles. Para aumentar la confusion de la sorpresa, se incendiaron unas casas, porque los invasores querian volar el parque de los facciosos, lo que no consiguieron.

Despues de este feliz suceso, tuvo la expedicion de Quito que regresar á la capital, llamada por su gobierno, á causa de que las tropas realistas que invadian hácia el sur, mandadas por el

brigadier M^ontes , habian forzado la línea de Mocha , y amenazaban á Quito.

La noticia de la completa derrota de Catambuco se supo inmediatamente en Popayan , adonde pudo retirarse honrosamente el capitan Pedro Murgu^eitio, salvando ciento diez y siete hombres que habian quedado enfermos en el hospital del Ejido de Pasto; ella causó la mas grande consternacion , pues se habian perdido casi todas las armas y municiones que tenia la provincia , los oficiales y la juventud mas lucida. El vicepresidente de la junta, Mazuera, dirigió entónces invitaciones elocuentes á las provincias pidiéndoles algunos auxilios; eran dictadas por su secretario el doctor Francisco Antonio Ulloa , y produjeron bien poco efecto. Nariño habia enviado algun socorro con el teniente coronel Antonio Villavicencio , desde la primera rendicion de Caicedo , y nada mas añadió el gobierno de Cundinamarca. Cartagena lidiaba con Santamarta, que mantenía obstruido el Magdalena , y las demas provincias nada tenian que dar. En estos dias críticos era cuando se palpaba aun mas la debilidad é ineficacia del sistema federativo para llevar adelante la revolucion. Empero bien pocos se desengañaban de su insuficiencia , y todo se atribuía á la falta del congreso.

En tales circunstancias la ciudad de Popayan estaba continuamente alarmada por noticias exageradas de que venian sobre ella tres mil Pastusos. Así, desesperanzados los patriotas de conseguir auxilios de las provincias , determinaron abandonar la capital (agosto 27), retirándose al valle del Cáuca, donde habia espíritu público, del que carecia una parte considerable del pueblo de Popayan, decidido por el partido real. La junta se estableció en Quilichao, y Mazuera fué elegido dictador , puesto superior á sus pocas luces y talentos; Cabal obtuvo el mando de las armas, y estableció sus estancias en el punto de Ov^ejas. Sabiendo los Patianos que la ciudad habia sido abandonada, la ocuparon con poca fuerza. Los Pastusos, contentos con defender sus hogares, no se movieron de sus casas. Es verdad que aun debian temer las fuerzas independientes de Quito.

Repuesto el gobierno de Popayan de su primer espanto , y habiendo reunido algunas tropas en el valle del Cáuca , determinó recuperar la capital, que era muy interesante por la casa de moneda necesaria para acuñar el oro que se extrae de las

minas de la provincia, y por otros recursos que suministraba para sostener la lucha. El teniente coronel José Ignacio Rodríguez marchó con trescientos hombres, y dispersando á los Patianos que habia en la ciudad, restableció el gobierno republicano en 9 de octubre, y mató á varios enemigos á quienes cogiera prisioneros. Sin embargo de esta ventaja, el dictador Mazuera no volvió á Popayan hasta fin del año.

El día que los independientes ocuparon á Popayan habia seguido á Pasto escoltada por los Patianos doña Ana Polonia García, mujer del gobernador Tacon, la que desde su fuga habia permanecido en el convento del Cármen. Esta señora fué en lo venidero el ángel tutelar de los patriotas en Pasto, á quienes mas de una vez libertó de los calabozos, del hambre y aun del suplicio. La historia recuerda con placer su generosa beneficencia.

Miéntas acaecian estos sucesos desde Popayan hasta las márgenes del rio Carchi, límite meridional de su gobierno, ocurrían otros muy importantes en la antigua presidencia de Quito. Sus provincias se hallaban continuamente amenazadas, ya por una invasion de Cuenca, donde permanecia el presidente don Joaquin de Molina, ó ya por don Juan Basco y Pascual, gobernador de Guayaquil, quien cerraba é impedia las comunicaciones por la costa del Pacífico: mas al norte hacian lo mismo los Pastusos, que dominaban tambien á Barbacóas. Por tanto era bien crítica la situacion del gobierno independiente de Quito.

Añadíase á esto que los habitantes de las provincias internas de Quito se hallaban disgustados con la revolucion que habia turbado la tranquilidad de los pueblos, sujetándolos á muchas privaciones, entre las cuales era la mas sensible la de la sal, que ántes recibían de Guayaquil. Aunque esta falta se remediára en parte con el laborio de las salinas de Sinuato, Pallatanga, Puéllaro é Ibarra, jamas fueron tan abundantes sus productos, que bastáran al consumo de la masa general del pueblo. Escasearon tambien sobre manera algunos artículos de primera necesidad de produccion europea, sin los cuales no podían vivir los pueblos cómodamente, como el hierro, el acero, el vino necesario para el culto, el papel y otros semejantes.

Empero la falta mas grave y de consecuencias funestas era la de armas de fuego; estas no podían conseguirse de modo alguno, y por tanto las tropas tenían muy poca disciplina y práctica en

el manejo del fusil. Uniendo á tales elementos de debilidad la inexperiencia del nuevo gobierno , era de temerse justamente que la independencia de Quito no duraria mucho tiempo.

Fué una consecuencia inmediata de la irritacion causada por esta violenta situacion en que se hallaban los pueblos la muerte lamentable del conde Ruiz de Castilla. Este noble Español y antiguo presidente permanecia viviendo retirado en Quito : en una de aquellas asonadas ó tumultos de la plebe de la capital , fué sacado de su retiro é inhumanamente asesinado el 15 de junio. Aseguróse entónces por los realistas que algunos agentes superiores de la revolucion habian conmovido y excitado al pueblo, á fin de comprometerle mas y mas con el partido real, y que sostuviera á todo trance la causa de la libertad é independencia.

Por el mismo tiempo el gobierno revolucionario quiso dar un golpe decisivo , apoderándose de la provincia de Cuenca, donde el presidente Molina habia conseguido reunir una fuerte division para obrar contra los insurgentes de Quito. Otra aun mas numerosa partió de esta capital, regida por don Francisco Calderon y don Feliciano Checa , que eran del partido dominante en el congreso. Componíase la expedicion de dos mil quinientos á tres mil hombres de todas armas , la mayor parte de Indios imbéciles y gente colecticia. Defendian la provincia de Cuenca cosa de dos mil hombres, mandados por el gobernador don Melchor Aymerich , y por el sarjento mayor don Antonio María del Valle , comandante de las tropas auxiliares de Lima y Panamá ; ambos recibian órdenes del presidente don Joaquin de Molina. Las fuerzas de Quito pasaron los límites de la provincia de Cuenca el 16 de junio , y despues de algunos combates lijeros en que se fueron retirando las tropas reales , llegaron hasta las cercanías de Azógues y de Biblian , donde hallaron apostados á los realistas , cuyo objeto era cubrir la ciudad de Cuenca.

Desde esta envió el presidente las órdenes mas terminantes , á fin de que se diera á los insurgentes una accion campal. Trabajó en efecto el 25 de junio en diferentes posiciones , ocupadas unas por Aymerich y otras por el comandante Valle. Dirigióse este contra el cerro de Atar , en cuya cumbre habian puesto sus estancias los Quiteños : despues de algunos tiros emprendió la tropa del rey su retirada en desórden , sin oír la voz de sus ofi-

ciales. Por fortuna de los realistas una compañía, mandada por don Ignacio Sánchez, hizo frente con denuedo á los enemigos, de los que mató algunos, desgracia que los contuvo y evitó un desastre á los Españoles. En el punto donde mandaba Aymerich se combatió igualmente la mayor parte del dia, y por la noche conservó este sus posiciones, situándose el sarjento mayor del Valle en Verdeloma, á fin de dormir allí y renovar el combate al otro dia, esperando obtener mejor resultado. Mas en aquella noche las tropas colecticias de Quito se desertaron en su totalidad, abandonando á sus oficiales, diez y siete piezas de artillería, algunos fusiles y otros efectos militares. Al dia siguiente los realistas, contra lo que esperaban, se hallaron vencedores é hicieron noventa prisioneros, habiendo perdido tambien los Quiteños algunos muertos. Un suceso tan vergonzoso llenó de consternacion al congreso de Quito, cuyos miembros dictaron las mas enérgicas providencias, para reunir de nuevo las tropas y reparar en lo posible aquel descalabro, producido por un infundado y pánico terror.

Preparábase el presidente Molina á sacar ventajas de la victoria obtenida sobre los rebeldes, y cuando pensaba hacer marchar las tropas sobre Quito, supo haber llegado á Guayaquil el mariscal de campo don Toribio Móntes. La Regencia de Cádiz habia exonerado á Molina de sus destinos á causa de sus enfermedades, que le impedian atender con la actividad conveniente al completo desempeño de la presidencia y comandancia general del reino de Quito. En su lugar nombró á Móntes, que era subinspector general de las tropas reales del Perú. De allí vino á Guayaquil con algunos auxilios, aunque cortos, que le franqueára el virey Abascal, empeñado en la pacificacion de las provincias insurreccionadas de Quito. El 9 de julio se hizo cargo Móntes del gobierno por medio de Aymerich. Impuesto en seguida de las ventajas obtenidas en el combate de Atar ó Verdeloma, trató de aprovecharse de aquella victoria activando sus operaciones militares. En Guayaquil consiguió reunir seiscientos hombres de milicias y trescientos de línea del cuerpo llamado Real de Lima; dirigióse con esta fuerza á Guaranda, asiento que se halla sobre la cordillera de los Andes. Al mismo tiempo habia dado las órdenes mas perentorias, á fin de que reorganizada la division de Cuenca, marchára sobre Riobamba al mando del coronel don Juan Sámano.

Los Quiteños quisieron oponerse á la vanguardia de M6ntes en el pueblo de San Miguel de Chimbo; mas fueron batidos con alguna p6rdua, aunque los realistas tuvieron la sensible del comandante de aquella columna, capitán Eagard. Las tropas, bisoñas, mal armadas y sin oficiales experimentados de los independientes, no podían combatir con las españolas: así los Quiteños concentraron sus fuerzas en Ambato, y principalmente en Mocha, punto en que se reunen los dos caminos que van á Quito, partiendo de Cuenca y de Guaranda. M6ntes continuó sus operaciones con lentitud, hasta que, reuniéndose en Riobamba con la division que venía de Cuenca, juntó dos mil hombres de pelea, los mil quinientos cincuenta de infantería, cuatrocientos cincuenta dragones y once piezas de artillería. Los independientes de Quito tenían poco mas de mil hombres armados con fusiles, y una multitud de Indios pusilánimes á caballo ó á pié, con lanzas, pasando su número total de seis mil, cubiertos en Mocha con seis baterías y una excelente posicion. M6ntes los atacó allí el 2 de setiembre, los batió é hizo retirar de aquel punto, tomádoles siete piezas de artillería con sus pertrechos y muchos víveres. Los Quiteños perdieron sesenta y cinco muertos, y se replegaron á las fortificaciones que habian construido en Jalupana y Santa Rosa, que estaban coronadas de artillería. En Mocha tuvieron los realistas su heroína en la Quiteña doña Josefa Sáenz de Vergara, mujer del oidor don Francisco Javier Manzános. Esta señora habia huido de Quito, donde estaba presa por su decidida oposicion al nuevo sistema; escapóse y combatió en Mocha al lado de los hombres mas valientes.

Obtenida tal ventaja, el ejército del rey se avanzó á Latacunga, donde estuvo sitiado un mes sin poder moverse, porque enteramente carecia de bagajes para el trasporte; pero al fin consiguió que se levantára el sitio, y que se remediára la falta de bagajes. Suministrólos don Martin Chiriboga, á quien M6ntes hizo corregidor de Riobamba; él era Quiteño, y desde la primera revolucion habia sido enemigo declarado de la independencia de su patria. El 23 de octubre se puso en marcha el ejército real, partiendo de Latacunga con direccion á Quito. Lo guiaba don Andres Salvador, otro Quiteño, realista decidido, bajo de cuya direccion abandonó el camino real que seguia por la derecha, y se dirigió por la ruta del pié de la cordillera de la

izquierda; tocó en el pueblo de Saquisilí, en los de Callo-Alausí y Chisinche, á fin de evitar los fuertes de Jalupana y Santa Rosa : tomó despues la falda del cerro nevado del Corazon de Machache y la del volcan de Ninahuilca, pasando muy cerca de su cráter. Al fin se acampó en la altura de Belen ó Turubamba-Alta, cerca del Pichincha, habiendo hecho una marcha de nueve dias por medio de páramos y precipicios horribles; marcha que los Quiteños no esperaban y que es gloriosa al jefe y tropas que la ejecutaron, que la comparaban al paso de los Alpes por los grandes capitanes.

Los Quiteños habian concentrado sus fuerzas en la ciudad capital, las que excedian de seis mil hombres con una numerosa caballería y gran tren de artillería, aunque todo mal servido; fortificaron tambien la colina del Panecillo, á San Sebastian y al Arco de la Magdalena, posiciones que tenian cubiertas de artillería y con soldados que las defendieran.

Cuando crecian los peligros, las autoridades de Quito mandaron ejecutar á don Pedro Calixto y á un hijo suyo llamado Nicolas, á quienes habian hecho prisioneros en el pueblo de Tusa, estando en via para unirse con los realistas de Pasto. Aunque estos ciudadanos distinguidos de Quito hubieran sido enemigos acérrimos de la independendencia, el gobierno cometia una grande injusticia quitándoles la vida en aquellas circunstancias y provocando retaliaciones sangrientas.

El presidente Móntes estableció su campo sobre el puente del Calzado y sus cercanías; desde allí intimó la rendicion al comandante militar de los patriotas, coronel Cárlos Montúfar. Su contestacion fué que la ciudad se defenderia hasta el último extremo, añadiendo que Móntes no podia ejercer otras facultades que las trasmitidas por los mercaderes de Cádiz, que eran ningunas, para mandar en Quito. No habiendo surtido buen efecto la intimacion, determinó Móntes atacar la ciudad por tres puntos diversos, cuyo acometimiento se realizó el 3 de noviembre al romper el dia. Los comandantes Sámano y Valle se dirigieron contra el Panecillo; el ingeniero Atero contra la Magdalena; y el mismo general Móntes presidia la arremetida de San Sebastian. Al cabo de tres horas de un reñido combate (noviembre 3), los realistas se hicieron dueños del Panecillo, de la Magdalena y de San Sebastian, última posicion que abandonaron los Quiteños. Los patriotas perdieron cincuenta y tres muertos,

ignorándose el número de los heridos. Los realistas tuvieron quince muertos y setenta y siete heridos, incluso seis oficiales. Apoderáronse de veinte y cinco piezas de artillería de varios calibres, de cien fusiles, trescientos pares de pistolas, muchas lanzas y otros efectos militares.

Al siguiente dia entró en la ciudad el ejército real, la que halló abandonada, y los soldados robaron bastante. Móntes mandó contener el saqueo, y envió patrullas que recogieran lo que se habia apropiado la tropa. Un gran salon del convento de San Francisco se llenó de baules, arcas, fardos y otros efectos, que se mandaban devolver á los que justificaban no haber sido insurgentes. Poco á poco los habitantes de Quito regresaron á sus casas invitados por Móntes, y despues de haber adquirido alguna confianza en la clemencia que este manifestaba.

Los restos de las tropas de Quito, mandados por Montúfar y Calderon, se replegaron á la villa de Ibarra, situada al norte de la capital; los siguieron la mayor parte de los miembros del gobierno, el obispo y muchos emigrados comprometidos en la rebelion. Despues de haberse frustrado varios pasos dados por uno y otro bando para ajustar una capitulacion, pues Móntes la admitia bajo de condiciones que parecian muy duras, no hubo otro arbitrio que combatir. Sámano atacó á los patriotas, primero en el pueblo de San Antonio, el 27 de noviembre, en cuya accion estuvo en riesgo de ser batido por falta de municiones, y despues en la villa de Ibarra (diciembre 1^o), donde los derrotára completamente: él persiguió á los fugitivos y aprehendió á los principales jefes. Los independientes perdieron cien muertos, doce piezas de artillería, cuatrocientos seis fusiles, con otras armas y municiones.

De esta manera un pequeño ejército, que solo en América podia merecer tal nombre, subyugó la vasta provincia de Quito, que tenia mas de trescientas cincuenta mil almas de poblacion. La impericia militar, la falta de armas de fuego y de jefes experimentados, los partidos y la division dieron á Móntes una fácil victoria. Este no manchó su triunfo con todas las crueldades acostumbradas por los demas jefes españoles en la América del Sur. Sin embargo, en carta confidencial, decia al virey del Perú: — « que la division de Ibarra solo se ocupaba en perseguir á los principales insurgentes que no se habian presentado, y que pagaria con la vida todo el que fuese aprehendido, como se

habia ejecutado ya con Calderon, el sarjento mayor de ingenieros don Manuel Aguilar, el Frances Márcos Buyon y un cura. »

Móntes ordenó tambien, el 12 de diciembre, que fuesen pasados por las armas el presidente Caicedo y el comandante Macaulay, lo que debia ejecutarse desde luego, quintando á los oficiales prisioneros y diezmando á los soldados para que sufrieran la misma suerte. Esta sentencia debia ejecutarse á presencia de los que resultáran libres, á quienes se permitiria regresar á su patria, apercibidos de que si volvian á tomar las armas se les quitaría la vida (1).

(1) La órden de Móntes es como sigue :

« Habiéndome pasado el coronel don Juan Sámano los oficios de usted de 6 y 28 de noviembre, y 7 del corriente mes, manifiesto con esta fecha al señor don Blas de la Villota lo siguiente :

» Por el coronel don Juan Sámano, comandante de las tropas que destiné para exterminar el resto del ejército quiteño que se habia retirado á Ibarra, me he enterado de las noticias que con fecha de 27 de noviembre le comunicó usted y don Francisco Javier de Santacruz y Villota en 28 del propio mes y 7 del corriente.

» Mucho celebro los triunfos y ventajas conseguidos contra las tropas de Cali y junta de Popayan, mandadas por el Inglés americano Alejandro Macaulay en 12 de agosto, tomándoles las armas, matando como doscientos hombres y haciéndoles cuatrocientos prisioneros, y que estos se han apestado y van consumiéndose.

» Respecto á que las tropas del mando de usted se hallan escasas de cartuchos de fusil, prevengo al coronel don Juan Sámano que les facilite los que necesiten esas tropas luego que se reunan con las suyas, pues ignoro el número de que se componen.

» Conviene que el comandante de ese batallon don Francisco Javier de Santacruz obre de acuerdo con Sámano y que se avisten en Ibarra, pues segun noticias han entrado las tropas del rey en Santafé.

» El presidente de la junta de Popayan y el Inglés americano Macaulay merecen pasarlos por las armas, y que se ejecute desde luego, quintando á los oficiales prisioneros y diezmando á los soldados, para que sufran la misma suerte, verificándolo á presencia de los que queden libres, á quienes se permitirá regresar á su patria, apercibidos de que si vuelven á tomar las armas, se les quitará la vida. Por este medio se evitará la peste que entre ellos se ha extendido, y la tropa de ese ejército no tendrá necesidad de ocuparse en su custodia, ademas del gasto de su manutencion.

» Esto mismo prevengo al referido Santacruz, lo cual podrá servir á usted de gobierno, en el concepto de que se ha dispersado enteramente el ejército quiteño.

Luego que don Juan Sámano supo esta órden, mandó suspenderla, temiendo que causára malos efectos y que trajera sanguinarias retaliaciones de parte de los nuevos gobiernos. La humana mujer de Tacon, doña Ana Polonia García, ocurrió tambien á Móntes solicitando que no se cumpliera aquella órden, cuyos graves inconvenientes parece que indicaba. Sin embargo, el presidente de Quito se mantuvo firme, y envió una reprension á Sámano por haber suspendido su mandato. El 26 de enero siguiente, á las cuatro de la tarde, fueron pasados por las armas, en Pasto, Caicedo, Macaulay y diez y seis individuos de tropa. En cuanto á los oficiales Valencia, Salinas y Matute, á quienes tocó el quinto de muerte, despues de varios incidentes consiguieron que se les indultára; el primero dando cuatro mil pesos, y los dos últimos contribuyendo cada uno con quinientos. El doctor don Tomas Santacruz fué el ejecutor de aquella órden sanguinaria, que no se cumpliera en lo que tenia de favorable á los prisioneros. No se les dió libertad, sino que todos los oficiales fueron conducidos á Quito, donde sufrieron estrechas prisiones, y á cerca de cien soldados se les desterró á las montañas de Mácas, para que allí militáran contra los Indios bárbaros. ¡Si tal era la conducta de los Españoles singulares por humanos como don Toribio Móntes! ¿cuál habrá sido la de otros que justamente se llamaron crueles?.....

Respecto de los comprometidos en la revolucion de Quito, el presidente Móntes publicó un indulto general en que exceptuára cerca de setenta personas, pues decia que estas se habian hecho indignas de aquella gracia por su terquedad y encono contra el gobierno real y sus partidarios.

Móntes dirigió invitaciones á los jefes y autoridades de los países insurreccionados, ostentando mucha liberalidad y excitándolos á reconocer al gobierno de España bajo la constitucion que acababan de dar las Córtes de Cádiz. Así Móntes, como el capitán general don Benito Pérez, que siempre residia en Panamá, procuraron difundirla en los países independientes, é

» Lo comunico á usted, á fin de que se entere y proceda al tenor de lo expuesto; y que dé á esas valerosas tropas las debidas gracias, en nombre del rey y mio, por el entusiasmo y fidelidad que han mostrado.

» Dios guarde á usted muchos años. — Quito y diciembre 12 de 1812.
— Toribio Móntes. — Señor don Francisco Javier de Santacruz y Villota. »

igualmente los decretos de las mismas Córtes. Pero los nuevos gobiernos estuvieron muy léjos de someterse á la constitucion, pues veían que si era liberal y apropiada para la España europea, no podia convenir á las Américas, situadas á gran distancia de la Península; ella ademas trataba con mucha dureza á una porcion considerable de sus habitantes. Así fué que todas las provincias independientes miraron con desprecio los ofrecimientos que se les hacian de felicidad y prosperidad, sometiéndose á la constitucion y demas leyes españolas; preferian el bien positivo de la independencia á todos los que les brindaban las nuevas instituciones, que justamente caracterizaban de imaginarios. El fundamento principal de esta persuasion era que ninguno de los amigos de la independencia creía entónces que la España pudiera libertarse del poder colosal de Napoleon, á pesar de la constancia y magnanimidad de sus habitantes.

Al tiempo que la causa de la independencia sufría tamañas desgracias en las provincias meridionales de la Nueva Granada, tampoco era feliz en las costas del Atlántico. La provincia de Cartagena sostenia la guerra contra los realistas de Santamarta por sí sola y con escasos recursos. Los enemigos, aprovechándose de las circunstancias que les eran favorables, determinaron adoptar la ofensiva. Sabedores por noticias é inteligencias muy seguras del descontento de los pueblos por el papel moneda, de los muchos partidarios que el gobierno real tenia en las Sabánas de Corozal, irritados con la declaratoria de la independencia, y contra su nuevo corregidor doctor Ignacio Muñoz, de la debilidad de las fuerzas de Cartagena, y de la ineptitud de sus oficiales militares, proyectaron de revolucionar las Sabánas á favor del rey, tomar á Mompox y marchar sobre Cartagena; grandes proyectos de harto difícil ejecucion para las fuerzas de los realistas de Santamarta. Los curas de Chinú y Sampues, don Jorge y don Pedro Antonio Vázquez, fueron los principales cabecillas que iniciaron la contrarevolucion. La parroquia de Cincelejo juró la primera al rey, en 16 de setiembre, por instigaciones de su cura; siguieron las dos ántes mencionadas, y en poco mas de quince días se sublevaron, proclamando á Fernando VII, todas las poblaciones de las Sabánas, desde Ayapel hasta Lórica, incluyendo á Tolú y al fuerte de Zispatá en las bocas del rio Sinú; entregóse este vilmente por su comandante don Juan Rosado, junto con la lancha cañonera número 4º, que tambien

entregó á los realistas el teniente de artillería don Manuel Esquiáqui.

Con la noticia de la insurreccion, el comandante de la línea enemiga hizo pasar el rio Magdalena á su ayudante mayor don Antonio Rebastillo con el auxilio de sesenta fusileros, cuarenta fusiles de repuesto y un cañon. Tan corta fuerza aumentó el incendio de la rebelion, y puso á Cartagena en una especie de bloqueo, pues cortó los víveres que le iban del Sinú, que es el principal granero de la plaza. Fué tanto el desaliento que estas desgracias infundieron al gobierno de la provincia y á sus habitantes, que personas fidedignas que entónces se hallaban en Cartagena, nos han asegurado, que si mil hombres se acercan á sus murallas, probablemente se rinde la ciudad ó la abandona el gobierno, pues carecia de guarnicion y de vituallas, y el espíritu público de sus habitantes se habia amortiguado sobre manera.

En tan críticos momentos, el gobernador Toríces reunió la convencion de poderes, y despues de una madura deliberacion se acordó por unanimidad de sufragios, que se enviáran dos comisionados al capitan general don Benito Pérez, con el objeto de ajustar un armisticio y de hacer algunas estipulaciones sobre el comercio.

El capitan general habia sido invitado á entrar en una transaccion amigable por el vicealmirante inglés de la estacion de Jamáica sir Charles Sterling, de quien el gobierno de Cartagena solicitó este paso amigable. El vicealmirante ofreció la seguridad de las personas que fueran á Panamá; expresando sin embargo que no tenia autorizacion alguna de su gobierno sobre la materia. Los doctores José María del Real y German Piñérez fueron los escogidos (octubre 14), quienes se trasladaron á Chágres en la fragata inglesa *Garland*, y de allí á Panamá, donde fueron bien recibidos. El principal objeto del gobierno de Cartagena al dar este paso, que parecia retrógrado, era ganar tiempo, suspender las hostilidades, y observar cuanto pasaba en el istmo y en los demas puntos enemigos. Cumpliendo este plan los diputados dieron largas al negocio bajo diferentes pretextos. En tales circunstancias el ayudante Rebastillo interceptó en las Sabáνας una carta del vicepresidente de Cartagena Piñérez, escrita al comandante de Mompox Ribon, en que le explicaba los designios secretos de la mision á Panamá, y que uno de estos era mante-

ner allí dos espías que diesen cuenta de todo lo que pasára. El gobernador interino de Santamarta don José Castillo envió inmediatamente la carta al virey, que mandó poner presos y privados de comunicacion á Real y Piñérez. Estábales siguiendo un proceso de Estado, cuando el vicealmirante de Jamáica, sabedor de lo acaecido, dirigió al virey una fuerte reclamacion; en ella exigia la libertad de los comisionados de Cartagena, que habian ido á Panamá bajo la garantía de la palabra del mismo almirante. El virey, que temia á los Ingleses, y que vanamente se lisonjeaba de conseguir auxilios de Jamáica para sujetar á la Nueva Granada, cedió sin dificultad, dejando volver á Cartagena á Real y á Piñérez, sin que su mision hubiese tenido resultado alguno favorable.

Empero las desgracias ocurridas á los patriotas de Venezuela sirvieron para salvar la nueva República de Cartagena. El comandante español don Domingo Monteverde habia conseguido disolver la Confederacion aun mal cimentada, y ocupar á Caracas el 30 de julio despues de una capitulacion. El coronel español Manuel Cortés Campománes, que seguia el partido de los independientes, los dos Carabaños Miguel y Fernando, el coronel Simon Bolívar, que despues adquirió tanta celebridad, y algunos otros oficiales arribaron á Cartagena; ellos reanimaron el espíritu público y dieron nuevo aliento al gobierno, que se confió á su valor, talentos y patriotismo. Campománes obtuvo el mando de la columna que se preparaba, á fin de pacificar las Sabánas. Los Carabaños siguieron contra el fuerte de Zispatá ó Zapote, y Bolívar fué destinado al Magdalena.

Apénas habian arribado los Venezolanos á Cartagena, cuando la villa importante de Mompox fué atacada por una expedicion que los realistas prepararon en el Banco; se componia de doscientos sesenta fusileros, cuatro violentos y cinco buques de guerra mandados por don Estévan Fernández de Leon, antiguo capitán del Fijo de Cartagena. Los enemigos consiguieron desembarcar arriba de la poblacion el 19 de octubre, y atacaron la batería nombrada *Mompoxina*; despues de hora y média de combate, fueron rechazados con bastante pérdida y sus buques batidos por las fuerzas sutiles, á pesar de que no habia casi otros defensores que milicias decididas á favor de la República. Varios oficiales y soldados, algunos champanes, dos piezas de artillería y unos pocos fusiles quedaron en poder de los patrio-

tas, dispersándose el resto de la expedicion enemiga. Por este triunfo, que contribuyó á restablecer la opinion pública en la provincia, y á que los ánimos recuperasen la energía que habian perdido por los desastres anteriores, el cuerpo legislativo de Cartagena dió á Mompox el honroso título de *Ciudad valerosa*.

En el ínterin el coronel Campománes habia organizado su expedicion, que era como de seiscientos hombres, y con ella penetró en los pueblos insurreccionados. Aguardóle Rebusillo cerca del arroyo de Mancomojan con poca tropa disciplinada y considerable número de milicias que habia reunido. El 12 de noviembre fué batido en dicho lugar, y poco despues en el inmediato de la Oveja, perdiendo algunos hombres muertos y prisioneros. Dispersóse el resto de sus grupos indisciplinados (noviembre 14). Escapóse Rebusillo por la villa de San Benito hácia Pinto, en la provincia de Santamarta, con la mayor parte del destacamento de soldados veteranos que llevára á las Sabánas, acompañándole varios de los principales autores de la rebellion. Luego que el coronel Campománes no tuvo enemigos que combatir, se dedicó á investigar quiénes habian sido los jefes y promovedores de los alborotos en favor del rey. Él hizo arcabucear algunos de los que aprehendiera, y entre ellos el capitán don Diego de Castro, cuñado del general Narváez y de las primeras familias de Cartagena. Este acto de vigor se juzgó entónces una crueldad, y excitó contra Campománes clamores repetidos y una severa crítica. Aun no habia tomado la guerra el carácter que recibió despues, y la generalidad de los pueblos odiaban el derramamiento de sangre.

Fué tambien feliz la expedicion que el oficial Miguel Carabaño condujo á las bocas del rio Sinú; era apénas de ciento cincuenta hombres y algunos buques de mar; llevaba el objeto de apoderarse del fuerte de Zispatá. El 26 de noviembre lo atacó á viva fuerza por mar y tierra, tomándolo por asalto. Carabaño manifestó aquel dia un valor superior á toda prueba, y lo mismo algunos otros oficiales venezolanos que le acompañaban, que no dieron cuartel á ninguno de los prisioneros; « para aplacar, segun dijeron, los manes de tantas víctimas sacrificadas por los Españoles en odio de la libertad. » Pacificado este punto de apoyo de los revolucionarios del Sinú, los demas lugares reconocieron de nuevo al gobierno y se restableció la tranquilidad.

Las ventajas obtenidas por el gobierno de Cartagena sirvieron no solamente á la defensa de su provincia, sino que tambien lo animaron á tomar la ofensiva contra los enemigos. Poco ántes de la accion de Mancomojan, el aventurero frances Pedro Labatut habia sido destinado al Magdalena con doscientos milicianos, la mayor parté vecinos de Barranquilla, dos lanchas y otros buques menores. Con esta fuerza atacó las posiciones fortificadas por los realistas en Sitionuevo, el Palmar y Sitioviejo, las que tomó por asalto en los primeros dias de noviembre, cayendo en su poder diez y seiz piezas de artillería con sus municiones, y cuatro bongos armados. Lleno de esperanzas por esta victoria, hizo nuevos preparativos, y con trescientos cuarenta hombres emprendió tomar el Guáimaro, punto de la mayor importancia (noviembre 18). Consiguiólo en efecto por asalto, quitando al enemigo toda la artillería, las municiones, cuatro bongos de guerra y una lancha cañonera. Con tan prósperos sucesos Labatut obtuvo el mando en jefe del rio Magdalena. Llenáronse por esto de entusiasmo sus tropas, que despues de tantos reveses habian sido conducidas á la victoria bajo de sus órdenes, y él se preparó á empresas mayores sobre Santamarta.

Al punto que Labatut hubo organizado su expedicion atacó á los realistas, expeliéndoles sucesivamente del cerro de San Antonio y de otras posiciones fortificadas ó ventajosas que los Españoles ocupaban en el Bajo-Magdalena. Aprovechándose del terror que manifestaban los enemigos, Labatut emprendió la toma de la plaza de Santamarta. Penetró en la Ciénaga con las fuerzas sutiles, que eran numerosas; batió á los realistas, y tomó varios buques, entre los cuáles se hallaba la lancha cañonera que habia sido entregada en Zispata por el oficial Esquíáqui; apoderóse tambien del pueblo de San Juan de Sabanas ó de la Ciénaga, donde el enemigo pudo haber hecho una resistencia muy vigorosa. De allí, invitado por varios patriotas de Santamarta y con el auxilio de las fuerzas sutiles que salieron al mar por la boca de la Barra, marchó sobre la capital de la provincia. El gobernador español coronel don José Castillo y las demas autoridades, no considerándose capaces de defender la plaza, la habian abandonado y embarcádose para Portobelo en algunos buques de guerra y varios trasportes que existian en el puerto. La ciudad de Santamarta fué ocupada el 6 de enero,

aunque se la halló desierta. Labatut llamó por un bando á todos los habitantes , concediéndoles una amnistía completa y general.

De esta manera una columna de poco mas de quinientos hombres , número que , segun hemos visto , no tuvo desde el principio , libertó en ménos de dos meses la plaza y gran parte de la provincia de Santamarta. Vióse entónces que los Españoles tenian pocas fuerzas disciplinadas , que no se portaron con valor , desamparando á los primeros tiros algunos puntos bien fortificados. Labatut adquirió una fama que no pudo sostener en lo sucesivo.

Ocupada Santamarta por las tropas victoriosas de Cartagena cuando no lo esperaban los realistas, resultaron de esta circunstancia ventajas importantes á los independientes. La *Indagadora* , corbeta de guerra española , entró en el puerto con vestuario y otros artículos militares que traía para auxiliar la plaza : creyendo que aun la dominaba el gobierno de la Regencia de Cádiz, pues se dejó flotante el pabellon español , tuvo que rendirse bajo el cañon de la plaza. La misma suerte corrieron algunos buques mercantes.

Tocamos ya en la época en que principió á brillar el genio que debia llevar al cabo la revolucion de una gran parte de la América del Sur. Hablamos del ilustre « libertador de Colombia, el general Simon Bolívar. » Parece que ninguna oportunidad es mas propia que la presente para dar á conocer á este héroe en los primeros años de su vida , así privada como pública.

Don Simon Bolívar nació en la ciudad de Carácas, de la capitania general de Venezuela, en 24 de julio de 1783. Su padre fué don Juan Vicente Bolívar y Ponte , y su madre doña María Concepcion Palácios y Sojo , ambos de familias nobles y distinguidas en el país bajo el gobierno español. Su padre obtenia el empleo heredado de sus mayores de regidor alférez real en el cabildo de Carácas.

El jóven Simon Bolívar quedó huérfano de su padre á los dos años de edad, y su madre le proporcionó buenos maestros que le enseñáran las primeras letras, la gramática latina y española , algunos principios de matemáticas con algo de historia. En tales estudios pasó los primeros quince años de su vida, aunque aprovechando poco ; y despues de muerta su madre, su

curador don Carlos Palacios le envió á España, á fin de que completára su educacion.

El 19 de enero de 1799 se embarcó para España en el navío *San Ildefonso*, que debia tocar en Veracruz. Aprovechándose de la demora, visitó la capital de Méjico, recomendado al oidor Aguirre, quien le llevaba con frecuencia al palacio del virey. Desde entónces comenzó Bolívar á manifestar la mayor independencia en su modo de pensar, pues delante de personas tan respetables vertia proposiciones atrevidas, especialmente en política. Alarmado el virey, dijo al oidor, que deseaba se fuera pronto ese niño que era tan atrevido. Poco mas de quince dias permaneció en Méjico, y embarcándose de nuevo tocó en la Habana, completando felizmente su viaje á España. En Madrid vivió con su tio don Estévan Palacios, que gozaba de favor con los reyes. Mas perdió en breve á su tio, y el jóven Bolívar quedó recomendado al marques de Uztáriz, á quien profesó en el resto de su vida la mas profunda veneracion y respeto. El ejemplo, la conversacion y las exhortaciones del marques excitaron á Bolívar al estudio que hasta entónces habia descuidado. Aplicóse á las lenguas, á las matemáticas, á la historia y á la literatura; fué entónces que hizo rápidos progresos, y que formó en gran parte su espíritu.

En la corte tuvo entrada en el palacio real, conoció todas sus intrigas, y no tardó mucho tiempo en cansarse de la vida disipada de Madrid, anhelando por volver á Carácas. Empero, no queriendo hacerlo con dependencia de su curador, resolvió casarse para ser dueño de su voluntad conforme á las leyes españolas. Habia concebido una fuerte pasion por la señorita Teresa del Toro, hija de don Bernardo, tio del marques del Toro, de Carácas. El padre de la jóven accedió á este enlace, pero con calidad de diferirlo porque Bolívar apénas tenia diez y siete años. Determinó pasar á Francia en 1801 para conocer este país; fué entónces que principió á imbuirse en los principios republicanos, y Napoleon era su ídolo, como jefe de una poderosa República. Pocos meses permaneció en Paris, de donde regresára á Madrid.

Allí celebró su matrimonio, y embarcándose en la Coruña volvió á su país natal, lleno de ensueños de felicidad doméstica al lado de su excelente esposa, á quien idolatraba. Mas una violenta fiebre la privó de su existencia, y dejó á Bolívar sumido

en el dolor mas profundo. Para distraerse, pensó viajar de nuevo en la Europa, y arreglando sus negocios domésticos se embarcó en la Guáira, y arribó á Madrid en los últimos dias de 1803. En el año siguiente fué á Paris, donde permaneció algun tiempo. Era entusiasta admirador de las instituciones republicanas, á las que Napoleon habia dado tanto brillo para destruirlas inmediatamente despues. El primer cónsul, elevado al trono imperial, perdió para con Bolívar todo el mérito de sus grandes acciones, quien condenaba tambien la política de Napoleon. En esta residencia en Paris y en un viaje que hizo á Roma, pensaba constantemente en dar libertad é independencia á su patria, y en un momento de entusiasmo hizo delante de su compañero y maestro don Simon Rodríguez, sobre el monte Sagrado, el juramento de « libertar á su patria ó morir por ella. »

En 1806 regresó á Carácas por los Estados Unidos, donde permaneció poco tiempo. Se propuso vivir retirado de los negocios públicos, ocupándose en mejorar sus haciendas y bienes patrimoniales, que eran cuantiosos. Sin embargo, despues de la invasion de los Franceses á España, fué uno de los que mas promovieron en Carácas la revolucion que estallára el 19 de abril de 1810. La junta le confirió el grado de coronel del batallon de milicias de Aragua, y en seguida le envió á la Gran Bretaña en una mision diplomática, asociado con don Luis López Méndez. Desempeñóla satisfactoriamente, y contra las órdenes de su gobierno invitó al capitan general Miranda para que volviese á Vénézuela, donde le pareció á Bolívar que prestaria servicios muy importantes á la causa de la independencia.

En Carácas continuó promoviéndola eficazmente, lo mismo que otros distinguidos patriotas. Habiendo conseguido estos que se declarase la independencia absoluta de la España por el Consejo de Venezuela, ocurrió la rebelion de Valencia y el nombramiento de Miranda para sufocarla. Decia este que Bolívar era un jóven temible, y por tal motivo no queria que siguiera á la cabeza de su batallon. Este rechazo fué considerado por Bolívar como una injuria que se le hacía : la reclamó enérgicamente, y haciéndole justicia el nuevo gobierno, marchó al frente de su batallon á la pacificacion de Valencia. Distinguióse allí, sobre todo en el ataque del convento de San Francisco, que fué tan funesto al brigadier Toro y á algunos otros excelentes oficiales. Frustrada en consecuencia la primera expedicion con-

tra Valencia, Bolívar, ascendido ya á coronel efectivo, concurrió con su batallón á la segunda, que tuvo un feliz resultado. En estas campañas fué donde hizo sus primeros ensayos en la carrera militar.

Al genio penetrante de Bolívar no se escaparon los graves defectos de que adolecía el sistema federativo aplicado imprudentemente á Venezuela. Le parecía un error capital y un contrasentido dividir la República en pequeñas soberanías, para hacerla mas fuerte, segun decían nuestros bisoños políticos: él combatió tan errado sistema, aunque sin fruto.

Después del funesto y lamentable terremoto del 26 de marzo, cuando los realistas mandados por Monteverde iban subyugando las provincias de la Confederación venezolana, Miranda fué nombrado generalísimo y dictador. Este escogió á Bolívar para mandar la importante plaza de Puertocabello. En el castillo de San Felipe se hallaban encerrados los principales autores de la contrarrevolución de Valencia. Favorecidos estos por el oficial de guardia Francisco Fernández Vinoni, se sublevaron el 30 de junio; apoderándose del castillo y sucesivamente de la plaza de Puertocabello, que Bolívar se viera en la triste necesidad de abandonar embarcándose para la Guáira. En consecuencia de tan desgraciado suceso y de otros varios descalabros que tuvo Miranda, resolvió este capitular con Monteverde. Ajustada la capitulación por la cual se permitía emigrar á todos los patriotas que quisieran dejar el país, se dirigieron á la Guáira Miranda y otra multitud de jefes y oficiales republicanos. Entonces fué que el comandante de aquella plaza Manuel María Cásas, el gobernador político doctor Miguel Peña, Bolívar y otros oficiales redujeron á prisión á Miranda en la noche del 30 de julio. Esta acción, que ha sido censurada justamente, fué causa de que los realistas aprehendieran á Miranda. La conducta del comandante Cásas fué doble y falaz, pues no solamente detuvo con otros á Miranda, sino que él impidió hasta por la fuerza que se embarcáran Bolívar y los demás patriotas que se hallaban altamente comprometidos con los realistas. Afortunadamente el Español don Francisco Iturbe amaba á Bolívar, y consiguió de Monteverde un pasaporte para salir de Venezuela. Trasladóse á Curazao y de allí á Cartagena á combatir por la independencia de la América del Sur, que era su ídolo y su pensamiento favorito. En Cartagena obtuvo del gobierno de la provincia el

mando del importante punto de Barranca bajo las órdenes del francés Labatut.

Antes de marchar á su destino, publicó en Cartagena el 15 de diciembre una memoria sobre las causas que habian contribuido eficazmente á la pérdida de la Confederacion de Venezuela. — Entre las principales, enumeraba el extemporáneo espíritu de filantropía que dominára á los jefes de Venezuela; el establecimiento del gobierno federativo que habia sido tan débil; el terremoto acompañado del fanatismo; y últimamente las facciones internas que aceleraron la caída de la República.

Él aconsejaba á los gobernantes de las provincias granadidas que evitaran tan funestos escollos, y proponia, como una medida de vital importancia para la salvacion de la independencia, que los gobiernos de la Nueva Granada levantáran quince ó veinte mil hombres para la reconquista de Venezuela; pues de lo contrario en breve serian subyugadas sus provincias por los Españoles que dominaban la Costa-Firme. « Corramos, terminaba, á romper las cadenas de aquellas víctimas que gimen en las mazmorras, siempre esperando su salvacion de vosotros: no burleis su confianza: no seais insensibles á los lamentos de vuestros hermanos. Id veloces á vengar al muerto, á dar vida al moribundo, soltura al oprimido y libertad á todos. » Esta memoria causó grande sensacion en la Nueva Granada por las ideas nuevas y atrevidas que contenia sobre el modo de dirigir la revolucion. No produjo, empero, los felices resultados que Bolívar deseaba, porque las provincias se hallaban aferradas al sistema de gobierno federativo, y las exaltadas pasiones que las dividian no dejaban que vieran la luz de la verdad, aun cuando brillára á sus ojos.

No obstante, decidido Bolívar á hacer por su parte todo cuanto estuviera á su alcance para promover la independencia en la Nueva Granada, como un paso necesario para la libertad de la oprimida Venezuela, no pudo estarse quieto en la comandancia de Barranca. Así fué que miéntras Labatut obraba sobre Santa-marta, Bolívar comenzó á preparar una pequeña expedicion contra la villa de Tenerife, fortificada por los Españoles y que obstruía la navegacion del Alto-Magdalená: con algunos cortos auxilios que recibiera intimóle que se rindiese (diciembre 23), lo que en efecto consiguió despues de huir su guarnicion hácia el valle Dupar. La artillería y buques españoles que allí existian

cayeron en su poder. Despues continuó hasta Mompox, escarmentando las partidas enemigas que guarnecian algunos otros puntos de la márgen oriental del rio. El comandante general Labatut, que no habia dado órden para esta expedicion, puso el mayor empeño en que se juzgára á Bolívar en consejo de guerra por los zelos que concibió, y con el fin de oscurecer la reputacion que este iba adquiriendo; pero el coronel Bolívar fué sostenido por el presidente gobernador de Cartagena, quien aprobó su conducta, sin que Labatut pudiera conseguir sus designios, á pesar de que hizo un viaje á la capital de la provincia con solo este objeto.

Los Españoles todavía eran dueños del Guamal, Banco y Puerto-Real de Ocaña en el Alto-Magdalena, puntos que Bolívar resolvió ocupar sin tardanza. En el intermedio fué reconocido en Mompox en el destino de comandante de armas de aquel distrito militar, y reforzado con alguna tropa reglada, con milicias y quince buques armados en guerra. Su columna ascendió entónces á quinientos hombres. El enemigo, que se jactaba de que ni aun parlamentarios recibiria, huyó vergonzosamente del Banco hácia Chiriguaná en lo interior de la provincia, cuando supo que Bolívar se hallaba á tres leguas de distancia. Este le persiguió vivamente, le alcanzó en Chiriguaná, donde le batió el 1º de enero, quitándole cuatro embarcaciones de guerra que se habian introducido por el rio César, la artillería, fusiles y pertrechos. En seguida se apoderó de Tamalameque, escapándose con muy pocos hombres los oficiales españoles Capmani y Capdevila. Despues ocupó sin resistencia alguna el Puerto-Real, y entró en la ciudad de Ocaña entre vivas y aclamaciones de aquel pueblo, que estaba oprimido por los realistas de Santamarta.

Tal fué la feliz conclusion de la campaña contra la provincia de Santamarta. Los Españoles, con cerca de mil y quinientos hombres distribuidos en casi toda la orilla derecha del Magdalena, hicieron creer, apareciendo en este y en el otro punto, que tenian fuerzas muy superiores, y estuvieron para subyugar cerca de doscientos mil habitantes apoyados por la fuerte plaza de Cartagena. El descontento que produjera el papel moneda, el fanatismo alarmado por la libertad de los principios del nuevo gobierno y la falta de buenos oficiales, explican un suceso que parece increíble. Á excepcion de algunas atrocidades cometidas

por los realistas en el Guamal y en el Banco, no hubo aquellos actos de crueldad tan comunes en las guerras civiles, y que poco tiempo despues ensangrentaron los fastos de la revolucion de la América del Sur. Cien piezas de artillería, bastantes fusiles y municiones con otros varios elementos de guerra quedaron en poder del gobierno de Cartagena. Se franqueó la navegacion del rio Magdalena, restableciéndose el comercio de las provincias internas, en que ya se carecia de muchos artículos de primera necesidad. Sin embargo, los realistas continuaron ocupando el valle Dupar en lo interior de la provincia de Santamarta y la de Riohacha, adonde se retiraron algunos oficiales con el desingio de continuar la guerra contra los rebeldes.

Bolívar recibió entónces una solicitud dirigida por el coronel de la Union Manuel Castillo, pidiéndole auxilios de la division con que habia ocupado á Ocaña. Hallábase Castillo en la villa de Piedecuesta, perteneciente á la provincia de Pamplona, organizando un cuerpo de tropas destinadas para oponerlas al coronel don Ramon Correa, que trataba de internarse en la Nueva Granada. Contestóle Bolívar que con mucho placer le auxiliaria y volaria á destruir los enemigos que infestaban á la Nueva Granada; pero que dependiendo del gobierno de Cartagena, habia solicitado ya el correspondiente permiso, y no dudaba que se le concederia. Bolívar entre tanto pidió noticia á Castillo de las posiciones que ocupaba el enemigo y de las fuerzas con que el mismo Castillo podia cooperar. Miéntas se preparaba á subir la cordillera por el fragoso camino que desde Ocaña gira á los valles de Cúcuta por Salazar de las Pálmás, y conseguia el permiso del gobierno de Cartagena, hubo en las tropas de Mompox una desercion tan grande, que le obligó á hacer pasar por las armas algunos soldados; acto necesario para mantener la disciplina y subordinacion militar, pero que excitó amargas quejas de las autoridades y pueblo de Mompox: fué preciso que Bolívar usára de toda la energía que siempre le caracterizó para que no se disolviera la expedicion. En seguida partió de Ocaña hácia Mompox, recorriendo aceleradamente aquella parte de la línea del Magdalena para reunir cuantos fusiles y municiones le fuera posible, pues no ignoraba que la columna de Castillo carecia enteramente de armas de fuego, de pólvora y de plomo.

Miéntas Bolívar hace estos preparativos, recorramos los sucesos ocurridos en otros lugares de la Nueva Granada.

El presidente de Cartagena, Toríces, en medio de las circunstancias críticas en que se había hallado y teniendo que manejar partidos opuestos, se condujo bastante bien conservando el orden y decoro del nuevo gobierno. Sin chocar de frente con el partido de los Piñérez, de quienes era enemigo, procuraba mantener el equilibrio de las facciones encontradas. Los extranjeros que iban llegando á la ciudad capital y los corsarios que se habían armado, contribuyeron á consolidar un poco el orden establecido por la constitucion. Abusábase empero de la libertad de imprenta, como sucede con frecuencia en un pueblo que acaba de romper sus cadenas, frecuentemente por odios y rivalidades.

La causa principal de tan funestas divisiones, y de que la anarquía hiciera rápidos progresos en todas las provincias, especialmente en las que se hallan situadas sobre la gran cordillera de los Ándes granadinos, era la cuestion acerca de la forma de gobierno que se debía adoptar. Antes hemos visto las disputas reñidas que hubo entre el presidente de Cundinamarca de una parte, y de la otra los gobiernos de Tunja y del Socorro, disputas que terminaron por la transaccion pacífica contenida en el tratado de Santa Rosa.

Verificado este, Nariño hizo renuncia de la presidencia ante el senado de Cundinamarca. Los motivos que alegára fueron : la guerra abierta que se había hecho á sus opiniones políticas por los particulares, los pueblos y las corporaciones, tanto valiéndose de la imprenta, como usando de las armas; que sin embargo de no haber variado sus opiniones bien conocidas, había accedido á la formacion del congreso, para suscribir á la opinion diseminada en todas las provincias por los enemigos de Cundinamarca y de la libertad; en fin, que su permanencia al frente del gobierno sería un obstáculo para la consolidacion de la paz, por el odio que en todas partes se había inspirado contra su persona. Añadía que las corporaciones y tribunales de la provincia no querían reunirse ni desempeñar sus funciones respectivas, á causa de los partidos acalorados que aun existían é iban precipitando al Estado en la mas espantosa anarquía. Por estas razones y por otras aun mas urgentes, segun decia el acuerdo del senado, se admitió el 19 de agosto la renuncia de Nariño, dándole las gracias por los servicios que había hecho á la provincia.

En consecuencia de la invitacion dirigida por el mismo Nariño á los diputados de las provincias residentes en Ibagué, y considerando estos haberse ya pacificado las de Cundinamarca, Tunja y Socorro, resolvieron trasladarse á la villa de Léiva; hállase este lugar cercano á Tunja y no léjos de Santafé, hácia donde se pusieron en camino, á fin de instalar el congreso federativo.

Entre tanto Santafé se hallaba fuertemente conmovida por los partidos acalorados de centralistas y federalistas. El gobierno, ejercido por el primer consejero don Manuel Benito de Castro, estaba paralizado y sin energía. En tales circunstancias, el poder ejecutivo de Cundinamarca recibió un oficio dirigido por el mariscal de campo Baraya, en que le decia: « que circulaban rumores de que los enemigos de la independenciam en Santafé trataban de hacer una contrarrevolucion, á fin de prestar juramento á la Regencia y á las Córtes de Cádiz. » Baraya ofrecia sus fuerzas para impedirlo; añadia, que trataba de hacerlas marchar hácia Santafé, para sostener á su gobierno contra los malcontentos, en cuyo caso pediria el correspondiente permiso. El presidente interino Castro contestó á Baraya dándole las gracias, y manifestándole que no habia necesidad alguna de que se trasladára á la capital con sus tropas.

Sin embargo de que ambos oficios se publicaron en la *Gaceta oficial*, se difundió el rumor de que Baraya marchaba ya contra Santafé de acuerdo con el presidente, y esto causó grande alarma. Reunidos el 10 de setiembre muchos individuos del pueblo con algunos oficiales militares, pidieron á Castro que convocára al senado, y que Nariño fuese restituido al ejercicio del poder ejecutivo, pues en él tenian fincadas todas sus esperanzas. La fermentacion crecia, y Nariño se excusaba de venir á la ciudad desde el campo donde residia, miéntras no le llamára el senado. Cuando se reunió esta corporacion, ya un gran número del pueblo se habia trasladado á Fucha, quinta de Nariño, á quien condujo en medio de vivas y aclamaciones; este consiguió en efecto restablecer con facilidad el orden público (setiembre 11). Al siguiente dia se juntaron algunos miembros de la representacion nacional de Cundinamarca, aunque sin la mayoría legal, y acordaron que Nariño continuára de presidente del Estado con facultades absolutas, quedando suspensa la constitucion y las demas leyes que fueran contrarias. En el acto mismo prestó

el juramento de su nuevo destino, organizando en seguida el gobierno del modo que le pareció conveniente, aunque sosteniendo un lujo y aparato de funcionarios mayor acaso que el de los antiguos vireyes.

A pesar de la dictadura de Nariño y de los obstáculos que probablemente opondría á la federacion, los diputados de las provincias determinaron la instalacion del congreso en Léiva. Cada dia era mas urgente la formacion de un cuerpo nacional, y los últimos acontecimientos habian sido en extremo funestos á la causa de la independenciam. La pérdida de la expedicion de Macaulay en Pasto, la subyugacion de Venezuela por el comandante español Monteverde, y la invasion de la provincia de Cartagena por las tropas de Santamarta cuando no tenia espíritu público ni recursos para la defensa, fueron las noticias alarmantes que recibieron los diputados casi á un mismo tiempo.

Resuelta la instalacion, se discutieron y allanaron algunas cuestiones previas, instalándose el congreso en la mañana del 4 de octubre con la pompa y solemnidad que pudo darse al acto en la pequeña villa de Léiva. Concurrieron once diputados que representaban las provincias de Antioquía, Casanare, Cartagena, Cundinamarca, Pamplona, Popayan y Tunja (1). En el templo, despues del sacrificio de la misa, juraron sobre los santos Evangelios: — « desempeñar fielmente sus destinos, sujetándose al acta de federacion, sin reconocer otra autoridad suprema que la depositada en el congreso por los pueblos de la Nueva Granada, como los únicos árbitros de ella, conservando la religion católica, apostólica, romana, bajo los auspicios de la Concepcion inmaculada de María. » Despues del juramento se declaró instalado el congreso. Descargas de artillería y fusilería y vivas repetidos del pueblo celebraron esta proclamacion. El doctor Camilo Tórres fué nombrado presidente, y vicepresidente el doctor Juan Marimon; escogiése para secretario al doctor Crisanto Valenzuela. La Confederacion habia tomado desde ántes el nombre de *Provincias Unidas de la Nueva Granada*.

Los diputados amaban la libertad de su patria, tenian luces teóricas de política, algunos talentos, deseos de hacer la felicidad comun y bastante popularidad. Sin duda el presidente del congreso Tórres era el hombre que reunia á su favor la ge-

(1) Véase la nota 12ª.

neralidad de la opinion de las provincias. Una moral severa é irrepreensible, un amor decidido por la independenciam y libertad de su país, conocimientos en jurisprudencia, en literatura y en política, y una elocuencia fuerte y vigorosa, le habian ganado la opinion de todas las provincias. Eran sus defectos, escasos conocimientos del mundo y de los hombres, y esa veneracion, que se acercaba á la idolatría, por las instituciones de los Estados Unidos del Norte-América, que juzgaba podian adoptar nuestros pueblos sin variacion alguna; tenacidad, que otros llamaban firmeza, en sostener las mismas instituciones, despues que la experiencia habia enseñado ser en gran parte inadaptables á nuestros pueblos; sobre todo, en fin, esa oposicion tan decidida á las opiniones políticas de Nariño, que le impedia contemporizar en nada con el jefe de Cundinamarca, como parece que lo exigian las circunstancias de la Nueva Granada.

Separóse del congreso el poder ejecutivo federal, que se encargó al presidente á nombre de este cuerpo, y muy pronto comenzaron los choques. El congreso decretó en 8 de octubre:— « que no siendo representativo el gobierno de Cundinamarca, única forma garantida por el pacto de Union, ni hallándose divididos sus poderes, se le intimase que lo redujera inmediatamente á esta forma. » Era lo mismo que mandar á Nariño que dejára de ser dictador; á la vez le ordenó que remitiera quinientos fusiles para la defensa de las provincias del norte, y que diera cuenta de todas las armas y útiles de guerra que habia en sus parques; finalmente se le manifestó que el territorio de la villa de Léiva era federal, y que el congreso ratificaba la designacion hecha por la diputacion de las provincias. Esta órden era contraria á los tratados de 18 de mayo. Añadióse á ella, que el secretario del congreso dirigió á Nariño copia de un oficio del gobernador de Tunja, Niño, que era un tejido continuo de injurias las mas atroces contra el presidente de Cundinamarca, sin dulcificarlas de manera alguna; tambien, que los diputados Álvarez y Azuola dieron cuenta á Nariño que su representacion estaba absolutamente deprimida en el congreso, y ellos sin libertad para obrar, oyendo por todas partes improperios contra el presidente de Cundinamarca y las voces de: *Muera el tirano Nariño.*

Luego que este recibió las órdenes mencionadas y se impuso á fondo de lo que sucedia en Léiva, convocó el 22 de octubre

una junta extraordinaria de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, así como de los padres de familia de Santafé, la que ascendía á mil quinientas personas. El presidente expuso en ella con brevedad el objeto de la convocacion, é hizo leer los documentos relativos á las cuestiones pendientes con el congreso. Reducidos los puntos principales á votacion pública y nominal, resultó acordado: — « que Nariño debia continuar en el gobierno con las mismas facultades absolutas que se le habian concedido; que no se obedecieran las órdenes del congreso, y que no entrara Cundinamarca en federacion. » Estas resoluciones en que la ciudad de Santafé se arrogaba la voz del resto de la provincia, fueron aplaudidas por los concurrentes, y se disolvió la asamblea.

Aun no habia recibido el congreso la noticia de este resultado, cuando quiso dar un paso conciliatorio. Decretó, pues, la agregacion definitiva á Cundinamarca de los distritos de Muzo y Chiquinquirá, de las provincias de Mariquita y Néiva, sin hablar del Socorro, y dejando al canton de Vélez sujeto á una resolucion posterior; todo bajo la condicion de que el gobierno de Cundinamarca se restituyera á la forma constitucional, y que reconociese al congreso, obedeciendo sus órdenes y resoluciones. Este decreto se acompañó en 31 de octubre con una intimacion impolítica del congreso al gobierno de Santafé, al que hacía responsable de las consecuencias de *otra providencia* que se tomara irremisiblemente al sétimo dia de aquella comunicacion, en caso de que no obedeciera.

Aquesta intimacion de guerra solo sirvió para irritar sobre manera á Nariño, quien se preparaba activamente para hacerla reuniendo y disciplinando tropas; lo mismo practicaba el congreso ayudado de los gobernadores de Tunja y del Socorro, á pesar de que tenia pocas armas y municiones.

En estas circunstancias, Nariño dirigió al presidente de la Union esta intimacion: « No siendo justo que á la sombra del congreso se mantenga Tunja con las armas de Cundinamarca, para impedir su defensa revolucionando los cantones dependientes de este Estado; es llegado el caso de que, ó sigan las tropas que están en Tunja á arrojar los enemigos de Cúcuta, ó se me entreguen para pasar yo mismo á atacarlos, ó de que las tropas que hoy tengo acuarteladas con este destino sigan á recoger las armas que, perteneciendo á Cundinamarca, detiene

injustamente Tunja para atacarla, impidiendo la defensa general. El supremo congreso, ó los miembros que hoy le componen, serán responsables personalmente de las consecuencias que se sigan, si por su parte no contribuyen eficazmente á que las cosas terminen de uno de los dos modos propuestos.»

Cuando este oficio llegó á Léiva, ya el congreso habia expedido un decreto, declarando á don Antonio Nariño, « usurpador y tirano de la provincia de Cundinamarca, y á todas las personas de su faccion, refractarias y enemigas de la Union y libertad de la Nueva Granada. » En consecuencia, autorizó al presidente encargado del poder ejecutivo para que, por cuantos medios estuviesen á su alcance, suprimiera el intruso gobierno y la faccion que oprimia á Cundinamarca, dejándola en plena libertad. Dado tal paso, el congreso, á fin de proveer á su seguridad, acordó en 26 de noviembre trasladarse á la ciudad de Tunja. Allí debia ser protegido por las tropas de esta provincia y de las del Socorro, mandadas por los generales Baraya y Ricaurte; eran poco mas de setecientos fusileros, buenos soldados, y milicias indisciplinadas que tenian lanzas por armas.

Despues de las intimaciones arriba mencionadas, Nariño no perdió tiempo, y se puso en marcha para Tunja con cerca de mil quinientos hombres de todas armas, los ochocientos de tropa reglada. Bajo de sus órdenes mandaba el brigadier don José Ramon de Léiva y algunos otros oficiales españoles ó adictos al antiguo sistema, los que habian protestado no batirse jamas contra las tropas del rey; pero en las guerras civiles abrazaron ardientemente la causa de Nariño, bien persuadidos que destruyendo al congreso y á los republicanos que lo componian, ó manteniendo dividida la Nueva Granada, prestaban un servicio importante á la España. Este es un cargo justo que la historia debe hacer á Nariño. Por el apoyo decidido que concedió á los enemigos de la revolucion y á los Españoles que se hallaban en Santafé, padeció mucho la opinion pública que ántes habia á favor de la independenciam y libertad.

El presidente de Cundinamarca, despues de organizar el gobierno de la provincia durante su ausencia, se puso en marcha para Tunja á la cabeza de sus tropas. Baraya habia formado cerca de aquella ciudad, en la quebrada de Barona, un campo fortificado bajo la direccion del coronel Manuel Castillo y del ingeniero Córdas, en el cual, como último recurso, se pensaba

hacer la mas vigorosa resistencia. Sin embargo, una columna de quinientos hombres con cinco piezas de artillería se avanzó hasta la aldea de Ventaquemada al mando del brigadier Ricaurte. Adelantándose rápidamente las fuerzas de Nariño, las avanzadas de Ricaurte tuvieron que replegarse, situándose toda la vanguardia en el punto llamado Alto de la Virgen: allí se le obligó á empeñar el combate el 2 de diciembre á las cuatro de la tarde. El fuego se sostuvo con viveza por una y otra banda hasta las seis y média, en que los soldados de Nariño comenzaron á desordenarse retirándose hácia Ventaquemada. Nada pudo contenerlos en su fuga, que emprendieron aquella misma noche, dejando en el campo cuarenta muertos, cincuenta prisioneros y diez piezas de artillería, con algunos fusiles y otros útiles de guerra. Ricaurte tuvo muy poca pérdida, aunque fué harto sensible la del capitán Mariano Portocarrero, jóven natural de Santafé, que ofrecia las mejores esperanzas. Despues de este combate indecoroso para las armas de Cundinamarca, Nariño se adelantó á la capital á fin de conservar el órden público. Muchos de sus oficiales se dispersaron tambien; pero el brigadier Léiva reunió los restos de la division, é hizo una marcha retrógrada lo mas ordenada que le fué posible, sin que Ricaurte le persiguiera.

Mas de ocho dias corrieron despues de esta victoria sin que marchára el ejército de la Union destinado contra Cundinamarca. En él iban los gobernadores de Tunja y del Socorro, Niño y Robira, que mandaban las milicias de sus respectivas provincias; estos, unidos á Baraya, á Ricaurte y á los diputados Ordóñez y Hóyos, formaban la comision política del congreso encargada de las negociaciones que ocurrieran, y de organizar el gobierno de Cundinamarca, si el éxito era feliz.

Nariño concentró sus fuerzas en Santafé. Bajo la direccion del Frances Bailli y del brigadier Léiva, se hicieron algunas fortificaciones en San Diego, San Victorino y por el lado de Fucha, que son las entradas principales de la ciudad. Guarneció tambien con doscientos hombres el cerro importante de Monserrate, que domina á Santafé. Al mismo tiempo Nariño interesaba á los cabildos secular y eclesiástico y á otras várias corporaciones respetables para que mediáran, á fin de que se hiciera la paz y hubiera un acomodamiento; escribió á Baraya, á Cálidas y á otros de sus antiguos amigos que venian en el

ejército de la Union , interesándolos en que se consiguiera una terminacion pacífica ; con el mismo objeto envió diputaciones á Baraya y á la comision del congreso. Á pesar de que Nariño hacia concesiones bien importantes , de ningun modo se aceptaron ; procedimiento muy errado, que fué causa de continuarse las operaciones militares.

El general de la Union manifestó en esta campaña su poco talento y actividad. Sin embargo de no hallar fuerza alguna que se le opusiera, avanzaba lentamente. Todo su ejército estaba en desórden, sintiendo la escasez y el hambre en medio de la abundancia que presenta la esplanada de Bogotá, una de las mas feraces de la América del Sur. Baraya al fin estableció su cuartel general en el pueblo de Fontibon, y su línea se extendia desde Usaquen hasta Tunjuelo por el espacio de tres leguas. Pretendia un imposible, que era rendir por hambre á la capital, para evitar la efusion de sangre.

Año de 1813. — En tal situacion permanecieron los negocios, hasta que el teniente coronel de la Union Atanasio Girardot atacó y tomó la posicion de Monserrate (enero 5), haciendo prisionera una parte del destacamento que la guarnecia. Este suceso desgraciado llenó de consternacion á los moradores de Santafé, de la que participaron Nariño y sus principales jefes. Entónces aquel convoca una junta de guerra, y de esta resulta que deben proponerse nuevas capitulaciones, para que la ciudad no sea tomada por asalto, pues los oficiales juzgan ya imposible defenderla. En consecuencia, Nariño dirige á Baraya y á la comision del congreso nueve proposiciones, reducidas á que dejaria la presidencia, y el gobierno de Cundinamarca se restituiria al estado en que se hallaba el 10 de setiembre; que se reconoceria al congreso, conservando la provincia la facultad de reclamar los artículos del acta federal que le fueron gravosos; que las armas quedarian á disposicion del congreso; que se daria pasaporte á Nariño y á las demas personas que lo pidieran, para trasladarse con entera seguridad al punto que mejor les acomodára; en fin, que habria un olvido general de todo lo pasado. Baraya, de acuerdo con la comision política, contestó imprudentemente, negándose á admitir la capitulacion propuesta; él prevenia que Nariño, sus partidarios y tropas se rindieran á discrecion y esperarán la clemencia del congreso, haciéndolo precisamente dentro del término perentorio de veinte

y cuatro horas, pues de lo contrario experimentarían los desastres que no querían evitar.

Exigencias tan fuertes y las ideas difundidas por Nariño y sus partidarios de que Baraya y el congreso trataban de destruir á Santafé, confiscando los bienes de sus habitantes, y llevando algunos al cadalso, excitaron en muchos la desesperacion. Añadiéronse á estos motivos las sugerencias y trazas de varios clérigos, frailes y legos fanáticos, que persuadieron á la generalidad del pueblo que la religion de Jesucristo iba á perecer si Cundinamarca se confederaba. Por muy ridícula que parezca esta invencion, halló numerosos partidarios en Santafé, y el nombre escrito de Jesus vino á ser la escarapela general: de unos por fanatismo, y de otros por temor. Poco faltó para que Jesus Nazareno, cuya sagrada imágen se venera en el convento de San Agustin, fuera nombrado generalísimo de las tropas de Nariño.

Reanimado por tales medios el valor de estas y de la poblacion entera, determinan sus conductores tentar de nuevo la suerte de las armas. El Frances Bailli, con doscientos hombres, ataca por la noche el destacamento de Usaquén, lo bate y hace prisionero; pequeña ventaja que restablece el espíritu público. Intimidado nuevamente Nariño de que se rindiera á discrecion dentro de cuatro horas, contestó: — « que los moradores de Santafé estaban decididos á derramar hasta la última gota de sangre, si no se les concedia una honrosa capitulacion. »

Viendo Baraya que sus proposiciones no eran admitidas, proyectó sorprender á Santafé al amanecer del 9 de enero. Para conseguirlo, se puso en marcha á las dos de la mañana desde el cuartel general de Fontibon; empero habia tomado tan mal sus medidas, que las divisiones se extraviaron y sufrieron muchas demoras en las llanuras de la Estanzuela por falta de buenos prácticos. Á las cinco y média el ejército de la Union entró en la plazuela de San Victorino por la calle Honda, y ocupó todas las avenidas que salen á la principal del Prado. Nariño tenia en su pequeño campamento colocado en esta calle mil cincuenta soldados; las tropas de la Union ascendian á tres mil, la mayor parte de milicias mal armadas. Trabóse inmediatamente el combate con vigor por uno y otro partido. Los soldados del congreso peleaban parapetados con las tapias de los solares que habian ocupado, y con sus trincheras los trescientos treinta

hombres de Nariño que solo entraron en accion, pues custodiaban el lado del campamento que fué acometido. Así continuó el fuego cerca de dos horas, hasta que algunos cañones de grueso calibre fueron conducidos por los artilleros de Santafé á los flancos de las tropas de la Union: con pocos tiros de metralla, que aprovecharon sobre las columnas cerradas que ocupaban la calle del convento de Capuchinos, introdujeron el desórden. Siguióse á este una fuga precipitada en todas direcciones. La infantería de Nariño, la caballería y una gran parte del pueblo persiguieron á los que huían, y completaron la derrota. El gobernador Niño, el diputado Ordóñez, veinte y cuatro oficiales de todas graduaciones y cerca de mil soldados prisioneros; veinte y siete piezas de artillería, trescientos fusiles y gran cantidad de pertrechos fueron los frutos de esta victoria: hubo pocos muertos de una y otra parte. Los fugitivos no se pudieron rehacer, y se les persiguió vivamente. Solo se salvaron reunidos los trescientos hombres que el comandante Girardot tenia en Monserrate. Retiróse con ellos á Tunja, manifestando gran valor y firmeza. Despues de esta derrota apenas pudo juntar el congreso quinientos soldados.

Nariño trató á los prisioneros con la mayor humanidad, y los protegió contra los intentos de algunos de sus partidarios mas exaltados, que pretendian insultarlos y aun atentar contra sus vidas. El gobernador Niño, que habia difundido contra la conducta del presidente de Cundinamarca los mas atroces libelos oficiales, disfrutó de la misma generosidad. Hé aquí la mejor prueba que le dió Nariño de que no era un tirano, epíteto que le habia prodigado aquel en sus notas de oficio.

Poco despues de la victoria hubo algunas contestaciones entre Nariño y las autoridades de las provincias confederadas, ya agrias, ya conciliatorias. De esta clase fué un oficio dirigido por el doctor José María Castillo y Rada, gobernador interino de Tunja, en que decia á Nariño, de acuerdo con la legislatura: — « que la provincia de Tunja estaba pronta á convenir en el establecimiento de un solo gobierno central hasta que se asegurase la libertad comun. » Como preliminar del nuevo sistema, proponia Castillo el canje de prisioneros y la suspension de hostilidades para tratar sin el ruido de las armas. Nariño asintió á dichos preliminares, y en consecuencia todos los oficiales y soldados que tenia en su poder, ó fueron canjeados, ó

puestos en libertad. En cuanto al arreglo de las cuestiones principales, despues de haberse escrito varios oficios por una y otra parte, se propuso una entrevista con el presidente de la Union, la que no se realizó. Al fin acordaron que este enviaria dos comisionados á tratar con los de Nariño. Los diputados Castillo y Madrid obtuvieron el nombramiento, y por parte del presidente de Cundinamarca fueron escogidos don Jorge Tadeo Lozano y don Antonio Palácios. El resultado de frecuentes y largas conferencias fué convenir (marzo 30) en que nada podian hacer definitivamente sobre mudanzas en la forma de gobierno; ni los comisionados de Cundinamarca se hallaban autorizados para entrar en la Confederacion, ni los del congreso para consentir en un gobierno central. Sin embargo, se prometieron una paz y amistad sinceras, ofreciendo Nariño que reforzaria la expedicion que debia marchar hácia el norte, y que enviaria otra en auxilio de Popayan; reconociósele tambien como presidente de Cundinamarca.

Tal fué la conclusion de la segunda guerra civil. No hay duda alguna que el congreso echó los fundamentos para ella con sus bruscas intimaciones á Nariño, y con no haberle querido reconocer como presidente de Cundinamarca. Mas Nariño desenvainó primero la espada para dar un golpe de mano. Este, por sus talentos, por su influjo y por sus conocimientos del mundo, merecia bien que el congreso, en vez de irritarle, hubiera procurado ganarle para la Union, á la que habria sido muy útil. Empero le quiso tratar con dureza, y causó grandes males á la Nueva Granada, haciendo que se perdieran dias preciosos en que se pudieron asegurar la independenciam y libertad.

Tan poca era la autoridad é influjo del congreso, que solamente las provincias de Tunja y del Socorro tomaron parte en la guerra civil. Las demas conservaron sus relaciones amigables con Nariño; y el gobierno de Antióquia aun improbó expresamente las hostilidades. Esta situacion de los negocios obligó al congreso á dirigir una circular á las provincias, excitándolas á que se sugirieran los medios de extinguir la discordia civil y de conjurar los peligros exteriores. Nariño, por su parte, les dirigió tambien una invitacion en que, despues de algunas declamaciones contra la autoridad y conducta del congreso, proponia: — « que las provincias eligieran nuevos diputados, uno por cada cincuenta mil almas, á fin de que se reuniera en San-

tafé una convencion general, que diera la constitucion á la Nueva Granada; y eligiera los funcionarios públicos; y que entre tanto las provincias que quisieran unirse á Cundinamarca para la defensa comun, enviáran personas de su confianza, á fin de acordar el modo con que debia hacerse.» Á pesar de que esta invitacion se envió á cada provincia por medio de comisionados, no produjo efecto alguno; tampoco la del congreso, que prolongó su existencia, sujeto siempre á la misma debilidad y siendo incapaz de conjurar los males que amenazaban á la Nueva Granada.

Presentábanse harto graves. Despedazada interiormente por los partidos opuestos y encarnizados, carecia de fuerza física y moral que oponer á sus enemigos. Por el sur trataba de invadirla don Toribio Móntes, quien podia disponer con prontitud de todas las fuerzas y recursos que tenia aquella rica, poblada é industriosa seccion de la América del Sur, apoyado tambien por el vireinato del Perú. Sabíase que el brigadier don Juan Sámano estaba al norte de Quito con mas de seiscientos hombres: en Pasto podia levantar una fuerza respetable de milicias, así como en el valle de Patía y en los pueblos contiguos del distrito capitular de Almaguer, que tenian decision por la causa del rey y hombres excelentes para caballería y tropas lijeras. Por el norte don Domingo Monteverde, despues de subyugar toda la República de Venezuela, disponia de fuerzas mas que suficientes, y se le presentaba un flanco dilatado por donde atacar á la Nueva Granada; esta se veía pues cercana á ser invadida por el norte, por el oriente y por el sur, á distancias inmensas en que las tropas no podian ayudarse en caso de un reves.

Eran muy pequeños los medios de las nuevas Repúblicas confederadas para repeler á sus invasores. En Popayan habia solo trescientos hombres; en Tunja quinientos; en Pamplona cosa de trescientos; mil en Cartagena, y las fuerzas de Nariño que ascendian á mil hombres. Estas observaban á las del congreso, paralizándose mutuamente. Por otra parte, los recursos se habian disipado en las guerras civiles, ó en pagar esa multitud de empleados que exigian las soberanías provinciales; gobiernos generalmente débiles y anárquicos, que por lo comun nada hacian en favor de la Independencia, y que se juzgaban felices cuando mantenian en paz los diferentes partidos con que la

ambicion de mando despedazaba las provincias. Si en tales circunstancias dos mil hombres bien disciplinados y bajo las órdenes de un jefe emprendedor atacan á la Nueva Granada, no hay duda que la hubieran subyugado, incluyendo la plaza de Cartagena.

Á todo esto se añadía que ninguno de los gobernantes de las provincias ni de la Confederacion habia desplegado talentos políticos ó militares capaces de apoderarse y dirigir el curso de la revolucion. Tampoco se veían medidas capitales y en grande. El traer armas de fuego y municiones de toda clase buscándolas en la Europa; el disciplinar tropas, instruir oficiales, y acopiar recursos para sostener el ejército, fueron puntos que habian descuidado las provincias, y en lo general se hallaban en la incapacidad de hacerlo. Los jefes de sus gobiernos ponian todo su conato en acordar leyes y constituciones ingeniosas, sin cuidarse de si eran adaptables al país; en escribir papeles brillantes, y en no vulnerar la libertad civil, cuando se necesitaba obrar con vigor revolucionario. Las consecuencias de tan errado sistema fueron demasiado funestas á la libertad é independencia de la República.

La única provincia que gozaba entónces de alguna seguridad era la de Cartagena. Es cierto que continuaba el demérito del papel moneda, y que esto ponía obstáculos al tráfico y á la circulacion interior; pero habiéndose franqueado el comercio con las provincias internas por la dominacion del Magdalena, que estaba libre, y la expulsion de los realistas de Santamarta, ya comenzaba á circular el numerario que habia faltado el año último. Los corsarios principiaban tambien á introducir las ricas presas que hacian de los buques españoles, que aumentaron considerablemente la riqueza y las comodidades de aquella plaza.

Pero la política del gobierno de Cartagena, despues de las victorias de Labatut y del coronel Bolívar sobre la provincia limítrofe, ni fué justa ni propia para asegurar las ventajas conseguidas. En vez de proclamar la libertad de Santamarta, permitiendo á sus moradores que organizarán un gobierno representatiyo, dejándoles fuerzas bastantes para sostener su autoridad contra los enemigos internos, el gobernador Toríces, con acuerdo de la legislatura provincial, mandó observar la constitucion de Cartagena, introdujo el papel moneda, que detestaban con razon

los habitantes de Santamarta, y conservó á Labatut como jefe militar y político de aquella provincia; en una palabra, trató á los pueblos hermanos que habia libertado de la tiranía como si fueran una verdadera conquista. Labatut, que solo era un soldado aventurero que buscaba fortuna y no la gloria en la América del Sur, se dedicó á enriquecerse rápidamente. Cebóse su rapacidad en las mercancías aprehendidas en los buques españoles que se tomaron en el puerto, y en los efectos que se habian secuestrado á los emigrados realistas. Valiéndose de sus agentes compró, por papel moneda ya despreciado, cantidades considerables que remitió inmediatamente á Cartagena; compraba tambien los almacenes enteros aun de los patriotas, que pagaba en papel, suponiendo que los necesitaba el gobierno. Se dijo entónces, como cierto, que en estas depredaciones tenia parte Gabriel Piñérez, uno de los gobernantes de Cartagena, de quien dependia Labatut en materia de intereses. Los Samarios, viéndose despojados así de sus propiedades, y que por órden de Toríces el papel moneda no se recibia en las ventas de secuestros, elevaron sus quejas al gobierno de Cartagena; empero este no dió providencia alguna eficaz para cortar el mal de raíz. Las fuentes principales del descontento eran la comandancia de Labatut, la circulacion forzada del papel moneda que sufria tan grande baja, y que la provincia no tuviera libertad para darse un gobierno representativo de su propia eleccion. Labatut, sostenido en el mando, oprimia y vejaba hasta á los mismos patriotas. Él hizo azotar á varios del pueblo, y redujo á prision al coronel de milicias don José Francisco Munive y á don Venancio Granádos, amigos antiguos de la Independencia y hombres de influjo en Santamarta. Tamaños desmanes debian producir funestas consecuencias.

Á la sazón que ocurrían estos sucesos en las costas del Atlántico, el coronel Bolívar, á quien dejamos recorriendo la parte del Magdalena correspondiente á su distrito militar, regresó á Ocaña. No tardó allí en recibir la contestacion que aguardaba del gobernador de Cartagena. Permitíale este que marchase con su division en auxilio de la provincia de Pamplona contra el coronel Correa, que aun permanecia en los valles de Cúcuta, y que llevára cuantos elementos de guerra le fuera posible: disponia tambien que las tropas estuvieran á las órdenes, y fueran á expensas del congreso, ó del gobierno que inmediata-

mente las empleára, y que obtuviera el mando el oficial mas antiguo.

Desde que Bolívar fué invitado por Castillo á concurrir al acometimiento que se meditaba de la division española regida por Correa, concibió el atrevido proyecto de restablecer la República de Venezuela; así lo anunció al gobernador Toríces y al presidente del congreso en su primera comunicacion. Lleno de entusiasmo, y habiendo conseguido inspirar á sus tropas los mismos nobles sentimientos, se puso en marcha de Ocaña con cuatrocientos hombres y algunos fusiles sobrantes para armar el batallon que mandaba Castillo. Siguió el fragoso camino que atravesando la cordillera de los Ándes mas inmediata al Magdalena se dirige á la antigua ciudad de Salazar de las Palmas. El enemigo tenia un destacamento de cien hombres en el alto de la Aguada, posicion inexpugnable; pero Bolívar le obligó á abandonarla, haciéndole creer por medio de falsos espías que era atacado por fuerzas muy superiores. En la fuga vergonzosa que emprendieron los realistas, los persiguió vivamente, hasta conseguir dispersarlos. Doscientos hombres que guarnecian la ciudad de Salazar se retiraron temerosos al ventajoso punto de Arboledas. De allí tambien fueron expelidos, lo mismo que del alto del Yagual y de San Cayetano, donde últimamente querian sostenerse. Todas estas ventajas no costaron sangre á la columna del coronel Bolívar; las debió á la celeridad de sus movimientos, á su arrojo y á su prevision, que con multitud de espías y otras várias estratagemas hizo creer á Correa que le atacaba una division mas fuerte que la suya.

El jefe español concentró sus tropas, disminuidas ya con las marchas difíciles y con lijeros combates, en la villa de San José de Cúcuta. Bolívar reunió las suyas en San Cayetano, y reforzado con dos compañías del batallon de Castillo que fueron por el camino de Arboledas, resolvió atacar á Correa en sus estancias. Despues de atravesar el caudaloso rio Zúlia en una sola canoa, se puso en marcha al amanecer del 28 de febrero, y á las nueve de la mañana ocupaba las alturas que yacen al occidente de San José, próximas á la villa. Correa le mandó atacar inmediatamente, y quiso tomar la espalda de Bolívar, que se lo impidió por medio de un acertado movimiento. Apoderóse entónces el jefe español de algunas eminencias situadas á la izquierda de los republicanos, de donde estos le desalojaron. El

combate fué muy bien sostenido cuatro horas por los realistas ; pero al fin Bolívar mandó cargar á la bayoneta , y este arremetimiento ejecutado con impetuosidad hizo decidir la victoria á su favor. La division española , que tenia mas de ochocientos hombres, fué batida por quinientos patriotas, perdiendo su artillería , pertrechos , algunos fusiles y otros efectos que los realistas no pudieron salvar de Cúcuta. El coronel Correa salió con un brazo estropeado por la caída de un caballo , y se retiró por el camino que de San Antonio del Táchira sigue á la Grita. Bolívar solo tuvo dos muertos y catorce heridos , entre estos el capitán José Concha. Uno de los frutos de tan brillante jornada fué un gran botin de mercancías y de otros efectos de valor. Los comerciantes de Maracáibo creían segura la reconquista de la Nueva Granada, y habian remitido á Cúcuta muchas mercaderías ; todas cayeron en poder del vencedor.

Habiendo conseguido dar libertad á los hermosos valles de Cúcuta, Bolívar se ocupó en su gran proyecto de expeler de Venezuela á cerca de seis mil hombres que la dominaban para la España regidos por Monteverde, orgulloso con sus recientes victorias. Despachó, pues, al coronel venezolano José Félix Rivas, á fin de que se trasladara á Tunja y á Santafé á solicitar auxilios para la empresa, tanto del congreso de la Nueva Granada, como del jefe de Cundinamarca, Nariño. Bolívar escribió al presidente de las Provincias Unidas, pidiéndole permiso de llevar las tropas de la Confederacion y que le diera los recursos necesarios para sostenerlas. Autorizó á Rivas para entrar en cualesquiera tratados y estipular las indemnizaciones que Venezuela debia satisfacer á la Nueva Granada, en caso de ser libertada por sus armas. Bolívar pintaba la empresa como fácil por el descontento general de los pueblos de Venezuela, y como necesaria para asegurar la independendencia del territorio granadino.

Apénas habia dado este paso, cuando recibió (marzo 21) el despacho de brigadier al servicio de la Union y el título de ciudadano de la Nueva Granada, acompañados con expresiones las mas lisonjeras y honrosas de parte del gobierno general. El presidente Tórres concibió desde las primeras operaciones de Bolívar una idea muy ventajosa de su genio y distinguidos talentos. El coronel Manuel Castillo llegó tambien á Cúcuta con algunas tropas poco tiempo despues de haber sido libertados los

valles, y la division republicana ascendió á mas de mil hombres, con mil doscientos fusiles. Castillo era comandante general de Pamplona, de cuya provincia dependian las villas del Rosario y San José de Cúcuta; estaba al principio en tan buena inteligencia con el brigadier Bolívar, que solicitó y obtuvo del congreso que se diera á este el mando en jefe de la division.

Empero tan buena inteligencia fué de breve duracion. Muy pocos dias corrieron despues del arribo de Castillo sin que principiáran las desavenencias entre los dos jefes. Un bando publicado por disposicion de Bolívar, en que se titulaba *comandante en jefe de las tropas de Cartagena y de la Union*, fué lo primero que motivára una reconvencion de Castillo, fundada en que todas eran tropas de la Union. Bolívar contestó que habia hecho aquella distincion, porque estaba decidido firmemente á no mezclarse en las disensiones civiles, y hasta á no obedecer al congreso granadino si le queria ocupar en la guerra civil; pues él solo pensaba en libertar á su patria de los enemigos que la oprimian, y que si no se le mandaba ir á Venezuela, tampoco pondria á las órdenes del congreso la columna de tropas de Cartagena, para todo lo cual habia solicitado providencias del gobernador Toríces, de quien tenia instrucciones reservadas.

Poco despues Castillo reconvinó á Bolívar, por medio de un largo oficio, acerca del desórden que decia reinaba en las tropas, y sobre la poca economía en los gastos; igualmente respecto de várias resoluciones que dijo habia dictado en negocios que correspondian á las facultades del mismo Castillo, como jefe de las fuerzas de la Union y comandante general de la provincia de Pamplona. Bolívar dió reservadamente cuenta de tales ocurrencias al presidente del congreso, y solicitó que se nombrára otro jefe de la division, y que se le permitiera ir á Tunja á explicar sus operaciones y á satisfacer los cargos que le hacía Castillo. El congreso, queriendo usar de una política conciliatoria que no disgustára al primero ni al segundo jefe de la division de Cúcuta, agrió mas las disputas, que no cortó decididamente, pues oficiaba con uno y otro prescribiendo á ambos la conducta que debian observar. Castillo pasó oficios bien duros al general Bolívar, y aunque no existen sus contestaciones, se manifiesta por las cartas que este dirigia al congreso cuán irritado se hallaba contra aquel. Las principales acusaciones que Castillo hacía á Bolívar eran: que no ponia orden en la

division; que todos los recursos y el botin aprehendido en Cúcuta se disipaban locamente; enfin, que trataba de seguir á libertar á Venezuela sin las tropas y elementos necesarios, en cuya temeraria empresa iba á sacrificar los soldados de la Union, dejando desguarnecida la Nueva Granada. Bolívar decia: que Castillo habia introducido la discordia, que era un oficial inepto é incapaz de ejecutar nada útil, y que bajo el pretexto de que era preciso obrar con orden y con los elementos necesarios, perdia el tiempo miserablemente. Hé aquí el principio de la enemistad entre el general Bolívar y el coronel Castillo, enemistad que en una época posterior trajo á la República males muy graves.

Bolívar pasó los meses de marzo y abril en estas desagradables contestaciones, que le causaron muchos sinsabores y penalidades. Al fin, sostenido en el congreso por el presidente Tórres, que á pesar de los informes contrarios que algunos le daban, tenia la mas alta opinion de los talentos militares y de la actividad de Bolívar, consiguió este que se le permitiera seguir con las tropas de la Union á libertar las provincias de Mérida y Trujillo. Hallóse entónces en aptitud para dar sus disposiciones de marcha, pues enojado Castillo porque sus opiniones no prevalecian en el congreso, y porque se daba la preferencia á su rival, renunció los destinos que obtenia en la Confederacion granadina, se vino á Tunja, y halló que su dimision habia sido aceptada por un decreto bastante duro. Prevínose á Bolívar que ántes de su marcha prestára delante del cabildo de San José de Cúcuta juramento de obediencia y fidelidad al congreso de la Nueva Granada y al poder ejecutivo de la Union. Diósele tambien como regla que debia observar, que el ejército de su mando solo tuviera el carácter de *libertador de Venezuela*, y que restableciera los gobiernos de sus provincias al estado en que se hallaban cuando Monteverde las subyugó.

En seguida nombró el congreso una comision (mayo 8), cuyo objeto era dirigir las operaciones militares, y hacer en el país que se libertára los arreglos políticos que fuesen necesarios. Componíase del abogado doctor Frutos Joaquin Gutiérrez, miembro del congreso, que la presidia, del canónigo de Mérida Luis Mendoza y del coronel Antonio Villavicencio, antiguo oficial de la marina española. Sin embargo de que se puso en marcha lo mas pronto que le fué posible, cuando la comision

llegó á Cúcuta, ya Bolívar habia partido y estaba en Mérida.

Al emprender esta difícil campaña, el brigadier Bolívar tenia la mayor seguridad de que, favorecido por la opinion de los pueblos de Venezuela, marcharia en triunfo hasta Carácas, y que los Españoles no serian capaces de oponerle una resistencia eficaz. Sus oficios y cartas al congreso de la Nueva Granada eran tan positivos, y veía tan claro el buen éxito de su atrevida empresa, que despues de su feliz resultado hicieron el mayor honor á la prevision y á la exactitud de los cálculos militares y políticos de Bolívar.

Este partió al fin de la villa de San Cristóval el 15 de mayo, despues de haber marchado adelante sus tropas. Componíanse de poco mas de quinientos hombres disponibles, cuyo número juntó despues de haber recibido poco mas de cien hombres con alguna artillería, fusiles y municiones que le envió Nariño á cargo del coronel José Félix Rivas; llevaba tambien algunos fusiles sobrantes para levantar y armar nuevos cuerpos. Aunque las tropas de la Union fueran poco numerosas, habia en ellas un excelente cuadro de oficiales, entre quienes se contaban los jóvenes Rafael Urdaneta, Atanasio Girardot, Luciano d'Elhuyar, Francisco de P. Vélez, José María Ortega, Manuel y Antonio Paris, Antonio Ricaurte y otros que obtuvieron ménos celebridad. Para defender los valles de Cúcuta, dejó doscientos noventa hombres mandados por el sarjento mayor Francisco de Paula Santander, de las milicias de Cartagena, que habia reclamado el gobierno de aquella provincia. Dadas estas disposiciones, Bolívar emprendió su célebre campaña para dar independencia y libertad á Venezuela, su querida patria (1).

Miéntas que la victoria coronaba las sienas de Bolívar con uno de sus primeros triunfos en los valles de Cúcuta, principiando á darle celebridad, y libertando á la Nueva Granada de los peligros que la amenazaban por una invasion que preparaban los Españoles de Venezuela, no era propicia la fortuna á la causa de la Independencia en otros puntos. Habíase empeñado nuevamente la lucha entre Cartagena y Santamarta. Cansados los habitantes de esta provincia de sufrir la opresion del go-

(1) En la *Historia de Venezuela* detallarémos con mas extension estos sucesos y los demas ocurridos en la cruda guerra que hicieron á Bolívar los realistas de la Costa-Firme.

bierno de Cartagena y las tropelías de su teniente Labatut, comenzaron á imaginar los medios para sacudir la opresion valiéndose de la fuerza. Como en Riohacha y en el valle Dupar habia algunas tropas del rey, y ademas se anunciaba que los Indios independientes de la Goajira patrocinaban al partido de la España, esto dió vigor á los principios de insurreccion que iban cundiendo. Comenzó por los Indios de los pueblos de Bonda y Mamatoco inmediatos á la plaza, que amotinándose marcharon en tropel hácia la ciudad de Santamarta en número de poco mas de doscientos, con el objeto de pedir la libertad de un compañero suyo, á quien tenia preso Labatut. Los mismos patriotas que deseaban libertarse de las violencias que este cometia, aumentaron el movimiento de los Indios que se hallaban desarmados. El 5 de marzo se presentaron estos delante de la plaza; consternóse Labatut luego que vió el tumulto, creyendo que era atacado por los Indios de la Goajira, que se decia estaban reunidos en Riohacha. Sin dar órdenes algunas, sin tratar de contener al pueblo amotinado, cosa bien fácil con los quinientos hombres que habia de guarnicion, solo pensó en la fuga, dejando abandonadas sus tropas. Embarcándose en la corbeta *Indagadora*, se dirigió á Cartagena. Las fuerzas sutiles de los patriotas que existian en Santamarta y los soldados de guarnicion tuvieron que rendirse prisioneros del pueblo. Apoderóse tambien de mil doscientos fusiles que habia almacenados; en una palabra, de la expedicion entera con que Labatut subyugó aquella plaza.

El cabildo de Santamarta organizó un gobierno provisional. Don Álvaro Ujueta se hizo cargo del mando político, y don Rafael Zúñiga del militar. Para impedir ó retardar un nuevo ataque de Cartagena, dejaron enarbolada la bandera tricolor de esta República (marzo 8), y oficiaron á su gobierno diciéndole, que solo habian tratado de libertarse de la opresion de Labatut, y que el movimiento ejecutado por el pueblo de Santamarta no era contrario á la causa de la América; empero al mismo tiempo dirigian oficios á los jefes de los puertos españoles (marzo 8), dando cuenta de su revolucion, y pidiendo auxilios para sostener la plaza á favor del rey, cuyo gobierno proclamaron en breve.

Cuando el presidente de Cartagena tuvo noticia de tal desastre, ya habia nombrado para gobernador de la provincia de

Santamarta al coronel inglés Juan Robertson , que sin tardanza alguna se puso en camino para dicha ciudad ; mandó tambien que se diera libertad al coronel Munive y á los demas presos enviados ó conducidos por Labatut. En seguida Toríces ofició al cabildo de Santamarta manifestándole las providencias dictadas á su favor y exhortándole á la paz : le ofrecia hacerle justicia sobre todas sus quejas , y que para avanzar las negociaciones con la rapidez que demandaban las circunstancias, iba á situarse en Barranquilla , lugar inmediato á Santamarta. Robertson ofició igualmente , anunciando su nombramiento y las miras benéficas de que se hallaba animado en favor de la provincia. El cabildo contestó con meras civilidades, pero sin admitir alguno de los medios que se le proponian para que Santamarta volviera á seguir el partido de la libertad é independencia.

Entre tanto llegaron á la plaza algunos soldados de Riohacha, y poco despues el coronel don Pedro Ruiz de Pórras, nombrado por la Regencia gobernador de la provincia (abril 20). Este condujo de Maracáibo y Riohacha un refuerzo de tropas de línea, y luego que se hizo cargo del gobierno, todos los negocios cambiaron de aspecto. Cesó la moderacion de que los gobernantes interinos habian usado con el presidente de Cartagena , y se tomaron activas providencias para la guerra. El coronel Pórras era oficial antiguo y experimentado ; obró, pues, con una actividad é inteligencia nada comunes.

Así que Toríces vió que nada aprovechaban las negociaciones, hizo preparativos para atacar nuevamente á Santamarta. Tuvo la fortuna de que sus corsarios interceptaron cuatro goletas que traían auxilios de soldados, armas y municiones, que el capitán general don Benito Pérez enviaba de Panamá y Portobelo. Algunos prisioneros fueron mandados fusilar por el vicepresidente Gabriel Piñérez , quien ejercia el gobierno durante la ausencia de Toríces , porque se habian pasado á Santamarta , hallándose al servicio de Cartagena. Pórras tambien mantenía preso como reo de Estado al teniente coronel de Cartagena Joaquin Palácios, aprehendido en Riohacha cuando le envió Labatut en calidad de parlamentario llevando una intimacion, lo mismo que á otros varios soldados y oficiales á quienes destinaba para el último suplicio, luego que se les siguieran sus causas.

Toríces hizo preparar la expedicion con bastante celeridad , pues conocia lo que importaba atacar á Santamarta , ántes que

recibiera los socorros que sabía estaban para venirle de la isla de Cuba con el nuevo capitán general nombrado por la Regencia, don Francisco de Montalvo, quien debía reemplazar á Pérez. Teniendo Cartagena algunos buques de guerra y bastante número de corsarios, determinó su gobierno que la expedición fuera por mar, y que desembarcara en algún punto ventajoso de la costa. El coronel Luis Fernando Chatillon, de nación Frances y al servicio de la República, obtuvo el mando en jefe de las fuerzas terrestres, que ascendían á cerca de mil hombres de tropa, una parte de la cual era de milicias. La escuadrilla se componía de un bergantín, dos goletas y otros buques menores. Embarcóse en ella el presidente Toríces, con el fin de dar las órdenes oportunas con la prontitud que exigieran las circunstancias.

Después de amenazar al puerto de Santamarta, la escuadrilla se dirigió á desembarcar por las ensenadas de Papáres y Toribio inmediatas al pueblo de San Juan de la Ciénaga; aquí mandaba el capitán don Narciso Crespo, que tenía doscientos hombres, la mayor parte Indios milicianos, pero valientes y decididos por la causa del rey (mayo 10). Toríces desembarcó primero mas de cien hombres, que se encaminaron á la Sabána de Toribio, donde Crespo les armó una emboscada, y los derrotó completamente, matándoles algunos hombres, tomándoles un violento y lo demás que habían echado á tierra. Al día siguiente se repitió el desembarco por el mismo lugar con seiscientos soldados. El capitán Crespo concentró sus fuerzas á la entrada del pueblo, formando una batería de seis cañones para defender el camino principal que desde las casas de Toribio se dirige á San Juan. A las tres de la tarde del 11 de mayo se rompió el fuego, y fué tan acertado el que hacía con metralla la artillería de los realistas sobre la columna republicana, que esta principió á desordenarse. Entónces las tropas españolas se formaron en tres pequeños cuerpos, y arremetieron denodadamente á los republicanos que habían comenzado á retirarse, persiguiéndolos también con los tiros de un violento. Muy pronto la derrota fué general y el terror se apoderó de los independientes, sin que pudieran contenerlos, ni los ruegos ni las exhortaciones de sus jefes. Estando anclados los botes y lanchas léjos de la orilla del mar, no pudieron reembarcarse y solo hallaron en la ribera una muerte segura. Las tropas de Santamarta á muy pocos dieron cuartel,

y quedaron tendidos en el campo cerca de cuatrocientos cadáveres, entre ellos el coronel Chatillon y seis oficiales mas, haciendo cien prisioneros, y apoderándose de la artillería, municiones y armamento. La escuadrilla solo pudo proteger el reembarque de algunos, porque los realistas cortaron á los fugitivos la retirada de la playa. Despues de esta desgracia, Toríces regresó á Barranquilla y á Cartagena con los pequeños restos que se pudieran salvar de la expedicion.

Divulgada en Cartagena la noticia de la derrota de Papáres ó la Ciénaga, el desaliento fué general, pues quedaban muy pocas fuerzas para defender la provincia. El vicepresidente Piñérez pidió auxilios al congreso, que nada podia enviarle, y al presidente de Cundinamarca, quien era enemigo de Cartagena y que por tanto no la auxiliaria. Dirigió tambien órdenes para que regresáran las tropas que el brigadier Bolívar habia conducido á Cúcuta. La mayor parte tuvieron que volver á Mompoj, dejando los fusiles para armar otros soldados. Entónces Piñérez publicó un bando ofreciendo á los extranjeros que se presentáran voluntarios para subyugar á Santamarta : — « cederles todas las propiedades, exceptuando solamente los templos y edificios públicos. » Esta resolucion injusta é impolítica no produjo efecto alguno para reunir tropas, y elevó á lo sumo el odio de Santamarta contra Cartagena. Desde que los habitantes de aquella provincia supieron tal promesa, todo hombre fué soldado y la guerra se hizo popular. Antes de saber el congreso granadino esta medida, habia oficiado al gobierno de Cartagena, improbándole su política respecto de Santamarta, y diciéndole que no debia llamarla conquista, ni obligarla á que adoptára su constitucion. Tambien dirigió una proclama y oficio al pueblo y cabildo de Santamarta, invitándolos á que volvieran á seguir la causa que habian abrazado las demas provincias de la Nueva Granada, sus hermanas y amigas; pero ningun resultado favorable produjeron, como sucede con esta clase de documentos, cuando no emanan de una autoridad que tenga fuerza efectiva. El bando de Piñérez atrajo igualmente la atencion del congreso, que improbó su contenido, declarando que — « solamente podian confiscarse á favor de los que libertáran á Santamarta los bienes que correspondieran á los enemigos de la libertad americana. »

La provincia de Cartagena se consideró en peligro en aque-

llos dias , por la destruccion de sus mejores tropas y por la sulevacion de todos los pueblos de Santamarta. Así la *Convencion de poderes*, que se componia del legislativo, ejecutivo y judicial, reunidos conforme á la constitucion , decretó suspenderla revisitiendo al presidente gobernador Toríces de todas las facultades correspondientes á un dictador, á fin de que pudiese obrar con la mayor energía y actividad en la defensa del territorio de la provincia , y en la nueva expedicion que se proyectaba contra Santamarta.

En tales circunstancias aumentó los embarazos y los riesgos el arribo á esta plaza del mariscal de campo don Francisco Montalvo (mayo 30), nombrado capitan general del Nuevo Reino de Granada ; pues conforme á las leyes y decretos de las Córtes de Cádiz se habian suprimido los títulos de *vireyes*. Montalvo era natural de la Habana , y sin duda la Regencia de Cádiz le habia elegido para rebatir la acusacion , de que ningun Americano obtenia los puestos elevados de su patria. Habia vivido largo tiempo en Cartagena , motivo que acaso tambien influyó en su eleccion. Venía á suceder á don Benito Pérez, que residia en Panamá en una verdadera nulidad política. Suerte casi igual debia tocar á Montalvo por largo tiempo. Sin embargo, su arribo trayendo algunos socorros , sirvió para elevar el espíritu público de los realistas, y para activar las operaciones militares.

En el intervalo que ocurrían estos sucesos, ya favorables , ya adversos, en las provincias de la Nueva Granada , el congreso permanecia en Tunja ; empero poco ó nada habia adelantado en sus operaciones políticas. Débil por constitucion , débil porque las provincias de mas recursos no estrechaban la Union federativa , ni obedecian sus órdenes cuando les desagradaban , débil, en fin, por las opiniones y sistema político de sus miembros, que habian traído al gobierno la rutina y lentitud del foro, no podia llevar al cabo ninguna grande operacion, si exceptuamos la de haber dado auxilios para lanzar á Bolívar contra los realistas de Venezuela. Sus decisiones en lo general no eran otra cosa que consejos ; pero ni estos, ni las negociaciones de mas de tres meses , activadas por los talentos de los diputados Castillo y Madrid, habian sido capaces de adelantar un paso á fin de que Nariño y Cundinamarca entráran en la Confederacion. Aquel oponia siempre los mismos obstáculos de que el pacto no era igual, pues Santafé tenia que ceder la casa de mo-

neda y todas sus armas , siendo así que las demas provincias carecian de una y otra cosa. Fuera de esto , la generalidad de los hijos de Santafé era opuesta al congreso , oposicion que se habia aumentado por la impolítica guerra civil que apénas acababa de terminarse. El congreso pedia á lo ménos se remitieran de Cundinamarca algunos auxilios á Popayan , que se hallaba indefensa y amenazada por las armas del general Mórtes ; tampoco lo pudo conseguir de Nariño , cuyas fuerzas permanecian estacionarias. Así, pues, la falta de confianza entre el congreso y el presidente de Cundinamarca tenia paralizadas operaciones muy importantes para asegurar la independencia granadina.

Persuadidas las legislaturas de Cartagena y Antióquia de los males funestos que necesariamente debia traer aquel estado de los negocios, propusieron casi al mismo tiempo una medida capital. Esta fué que se estableciera un gobierno de la Union , al que se confiriesen plenas facultades en todo lo relativo á guerra y hacienda , cesando en estos dos ramos la autoridad de los gobiernos provinciales. La ley de Cartagena exigia que el poder ejecutivo general se separase del congreso, y la de Antióquia disponia que las nuevas facultades pudieran darse al mismo congreso ; adelantóse aun á decir : — « que estaba persuadida de la necesidad de formar un solo gobierno central, y que por parte de Antióquia se convendria en él, siempre que los demas Estados lo adoptáran. » Ni esta provincia ni la de Cartagena querian que el poder ejecutivo federal, despues que se revisiera de tan altas facultades, se confiase á una sola persona, sino que residiera en tres. Aun estaban imbuidos los miembros de sus legislaturas en las falsas teorías de algunos políticos modernos, que contra la experiencia han creido que se afianza la libertad, constituyendo triunviratos débiles y sin la unidad necesaria , para que la administracion marche regularmente , y sea vigorosa y activa.

Las legislaturas de Antióquia y de Cartagena, para proponer sus planes de reforma , se fundaban principalmente en que la hacienda pública y la guerra se hallaban en un estado de verdadera anarquía. Una provincia suprimia los estancos del tabaco y de aguardiente, y otra los dejaba subsistir. Esta queria que el pueblo estuviera libre de contribuciones, y aquella que pagára lo necesario para sostener la guerra contra la España. En algu-

nas se enseñaba la táctica francesa, en otras la inglesa ó la española. Ningun movimiento militar se hacía con la rapidez, secreto y unidad que necesitaba la guerra; siendo así que los jefes realistas obraban con estas ventajas. De aquí provino la facilidad con que Quito y Venezuela fueron subyugadas el año anterior, suerte que probablemente debia correr la Nueva Granada, si continuaba en el sistema, absurdo para las circunstancias, de las soberanías provinciales (1).

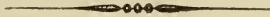
Mas á pesar de que semejante proyecto de reforma iba apoyado en la experiencia de tres años, en los principios de la ciencia del gobierno, y en los de la mas sana política, no fué recibido favorablemente. El presidente Tórres, los doctores Joaquin Camacho, Miguel Pombo y otros miembros del congreso eran entusiastas y serviles adoradores de las instituciones de los Estados Unidos del Norte-América. Por tanto no querian que se mudase una coma del acta federal, y todo lo que se apartaba de los principios que esta fijó, les parecia inadmisibile y contrario á la prosperidad futura de la República. Como si las leyes, conforme á la expresion de un profundo político (2), no debieran acomodarse al clima, á las habitudes, á la religion, al número, á la riqueza y aun á las preocupaciones de los pueblos para los cuales se dictan; como si los habitantes de la Nueva Granada criados bajo el despotismo español hubieran estado al principiarse su revolucion en la misma situacion política que los Norte-Americanos, que por cerca de dos siglos habian vivido sujetos á gobiernos representativos; y en fin, como si Aténas y Roma, Holanda é Inglaterra no se hubieran elevado al poder y á la gloria por leyes fundamentales en extremo diferentes.

El presidente Tórres sobre todo defendia el acta de federacion con una terquedad que se acercaba al fanatismo. Propusíerale cualquiera medida ó reforma; en el momento examinaba si era ó no conforme á dicha acta: él repelia todo lo contrario como una novedad peligrosa. Esta suerte corrieron los proyectos de centralizacion de Antióquia y Cartagena. Apénas contestó friamente el presidente del congreso, que los pondria en consideracion de las provincias; quedaron, pues, sepultados en el olvido, tachándoseles de ser una medida arries-

(1) Véase la nota 13ª.

(2) Montesquieu.

gada, por lo cual no se introdujo aquella gran mejora en el gobierno de la Union. Si aun cuando era tiempo hubiera promovido el congreso la reforma, y convocado una convencion de todas las provincias libres, acaso la Nueva Granada se habria defendido del poder español, sin derramar tantas lágrimas, y sin padecer tamaños males. Los miembros del congreso estaban seducidos por el ejemplo mal aplicado de los Estados Unidos, que terminaron la guerra de su independecia teniendo solo un congreso rigurosamente federativo y pactos de Union. Es cierto; pero tenian un Washington, que hasta entónces no habia aparecido, ó mas bien no era conocido aun en la Nueva Granada.



CAPÍTULO VI.

Expedicion que los realistas de Venezuela preparan contra la Nueva Granada. — Otra del presidente M6ntes contra Popayan. — Trata su gobierno de capitular : emigra y se dispersan las tropas. — Sámamo las persigue hasta Cartago y las derrota : conducta de sus tropas. — Intimacion que dirige á Nariño y la respuesta que este le da. — Estado de la opinion respecto del gobierno español y de sus promesas. — Sámamo regresa á Popayan. — Dictador que nombra Antioquia : sus medidas de defensa y contra los Españoles europeos. — El dictador proclama la independencia absoluta : fuerzas que levanta. — Nariño ofrece al congreso emprender la campaña del sur : es nombrado teniente general. — Cundinamarca declara la independencia absoluta. — Primeras providencias militares de Nariño. — Nueva cuestion con el congreso : terminase pacíficamente. — Cesa la dictadura de Nariño. — Establece un tribunal de vigilancia. — Nueva expedicion de Cartagena contra Santamarta : no tiene buen éxito. — Deposicion de Labatut : juicio contra los extranjeros. — Situacion de Cartagena ; mala conducta de su gobierno. — Marcha de la expedicion contra Sámamo : su fuerza y organizacion. — Triunfos de Bolívar en Venezuela. — Invasion de los valles de Cúcuta. — Accion desgraciada de Carrillo : sanguinaria conducta de los realistas. — Mac-Gregor ocupa á Pamplona, que abandona despues. — Conducta de los Españoles. — Esfuerzos de los patriotas para recuperar á Cúcuta. — Proyecto de unir á Venezuela con la Nueva Granada. — Operaciones de Sámamo en Popayan. — Los patriotas invaden y libertan el valle del Cáuca. — Las tropas de Sámamo marchan á sujetarlo nuevamente. — Proyecto sanguinario de su jefe. — Contestaciones entre Nariño y Sámamo. — Proceso contra algunos oficiales del ejército republicano. — Este marcha sobre Popayan. — Accion que gana en Palacé. — Asin llamado en auxilio de Sámamo. — Nariño le envia un parlamentario. — Se reune Asin con Sámamo. — Batalla ganada en Calibio. — Padedimientos de la provincia de Popayan. — Demora de Nariño en esta ciudad : sus causas. — Libertad de Pamplona y de los valles de Cúcuta. — Crueldades cometidas por los realistas : estos son perseguidos vivamente. — Sucesos varios de la guerra en Venezuela. — Estado de las operaciones militares entre Santamarta y Cartagena. — Los realistas de Santamarta forman una escuadrilla : baten y rinden la de Cartagena. — El comandante Carabaño intenta sorprender esta plaza. — Se le reduce á prision. — Nuevos sucesos y preparativos del gobierno de

Cartagena. — Muerte del dictador Corral. — Libertad concedida en Antioquia á los hijos de las esclavas. — Organizacion de la provincia de Popayan. — Nariño exige una contribucion. — Marcha contra Pasto. — Carácter de los Patianos y Pastusos. — Obstáculos en la marcha de Nariño : llega al Juanambú. — Dificultades para atravesar este rio fortificado. — Primera tentativa frustrada. — Envia tropas á flanquear las fortificaciones. — Ataque directo, que es desgraciado. — Los realistas se retiran á Pasto. — Paso del Juanambú. — Accion de Cebóllas. — Junta de guerra en que se acuerda continuar la campaña. — Combate desigual en Tacines. — Los enemigos se retiran y Nariño los persigue con pocas fuerzas hasta el Ejido de Pasto. — El general Aymerich abandona la ciudad ; sus moradores la defienden tenazmente. — Huye una columna patriota que esparce noticias alarmantes. — Disolucion y fuga del ejército independiente. — Nariño, abandonado, cae prisionero de los realistas. — Las reliquias del ejército llegan á Popayan. — Causas de su pérdida. — Intimacion de Aymerich á Popayan. — Se propone el canje de Nariño. — Móntes le manda matar, lo que no se ejecuta. — Situacion crítica de la Nueva Granada. — Se elige un dictador en Cundinamarca. — Opinion sobre la cautividad de Nariño : proyecto de canjearle. — Oficio de Móntes al congreso proponiendo un avenimiento. — Contestacion que se le da. — Nariño propone un armisticio, que no tiene efecto. — Suerte de Nariño. — Penuria é indisciplina de las fuerzas de Popayan.

Año de 1813. — Cuando el gobierno general de la Nueva Granada se hallaba en tanta debilidad, los realistas, sus enemigos, urdian la trama para destruir la libertad é independencia, tanto por el norte como por el sur. En Venezuela, el capitán general don Domingo Monteverde, infatuado por sus fáciles y efímeros triunfos, habia proyectado conquistar la Nueva Granada, empresa que sus consejeros aduladores le pintaron muy fácil. Con este designio tenia ya reunida en la provincia de Barinas una division de dos mil hombres de las mejores tropas de Venezuela. El capitán de fragata don Antonio Tizcar la mandaba, quien era el destinado para virey, y aun se habia calculado el dia que entraria triunfante en Santafé, despues de marchas que no debian ser otra cosa que un paseo militar. En efecto, si Tizcar es atrevido y emprendedor, lo hubiera conseguido, porque no existian medios suficientes para la defensa. Mas bien pronto se disiparon tan lisonjeros proyectos por las rápidas marchas y las audaces operaciones de Bolívar, coronadas felizmente por la victoria. Disipóse, pues, la nube tempestuosa que amenazaba estallar por el norte.

Empero no sucedió lo mismo con la que se formaba en el sur, cuyos efectos fueron mas funestos. El presidente de Quito reunia otra expedicion en Pasto con el mismo objeto que la de Tizcar, aunque sin combinacion previa. Debia componerse de las tropas que habian sujetado á fin del año anterior al correjimiento de Ibarra, de las milicias de Pasto y de las guerrillas de los Patianos: el todo ascendia á dos mil hombres, que se organizaron en la ciudad de Pasto, del mejor modo que fué posible, recibiendo dinero y auxilios de toda clase de Quito; mas de mil quinientos eran fusileros, y el resto de caballería y artillería. El brigadier don Juan Sámano obtuvo el mando en jefe. Era este un viejo militar de cerca de sesenta años, que cuando principió la revolucion de Santafé en 1810 mandaba aquí el regimiento llamado *Auxiliar*. La junta, á quien reconoció y juró, le dió pasaporte en breve, por no acomodarle el nuevo gobierno: fué á España, de donde regresó por Panamá á Guayaquil. Despues de haber contribuido á la subyugacion de Quito, se dirigia ahora á destruir el gobierno republicano de Santafé, que tan generosamente le habia tratado, y á derramar la sangre de los Americanos. Tal ha sido siempre la conducta de los Españoles. Perdonados por los patriotas de la América del Sur, se irritaban con los beneficios y se convertian en sus mas crueles enemigos.

Sámano se movió de Pasto en los primeros dias de junio. Desde las desgracias ocurridas á Caicedo y á Macaulay, la provincia de Popayan se hallaba indefensa; tenia solo de guarnicion trescientos hombres mal armados, y su comandante era el coronel José Ignacio Rodríguez, oficial sin principios militares y á quien apénas se le podia conceder algun valor. El congreso habia hecho los mayores esfuerzos con Nariño á fin de que enviára auxilios de armas y de tropas á Popayan; á pesar de las instancias repetidas de los diputados Castillo y Madrid, jamas lo pudo conseguir, porque el presidente de Cundinamarca alegaba siempre desconfianzas y peligros de parte del congreso.

Entre tanto el gobierno de Popayan supo las fuerzas que se acercaban. Sámano, desde Mercadéres, dirigió una intimacion á la junta, y cuando estuvo mas cerca envió al capitán Vélez. Creyóse entónces la venida de Sámano, quien tenia fama de buen militar, y la junta reunió un cabildo abierto, compuesto de los padres de familia: fueron estos de opinion que no se ca-

pitulára; sin embargo de lo cual el gobierno, juzgando imposible la defensa, propuso capitulaciones á Sámano, enviando de comisionados á don Ramon Pardo, oficial de la marina española que estaba prisionero en Popayan, y al doctor José Antonio Pérez Valencia, miembro de la junta. Fueron bien recibidos en el Tambo; pero Sámano se denegó á contestar por escrito, ratificando de palabra sus ofertas de amnistía, é improbando la propuesta sobre capitulacion, como poco honrosa para unos vasallos fieles, que no debian manifestar la menor disidencia ú oposicion al rey. Los oficiales de la guarnicion de Popayan, cuando supieron los pasos que daba el gobierno á fin de capitular, hicieron una junta de guerra, y protestaron no obedecer al presidente, si trataba con el enemigo. Resolvieron ademas retirarse al valle del Cáuca, con el objeto de prolongar allí la guerra, entre tanto les llegaban socorros. Viéndose el presidente Mazuera sin autoridad, y careciendo de los talentos y espíritu revolucionario que se necesitaban en tan críticas circunstancias, resolvió emigrar á la ciudad de la Plata en la provincia de Néiva. El coronel Rodríguez se puso al frente de los trescientos hombres, y con todas las armas emprendió su retirada hácia el valle del Cáuca. Algunos dias despues entró Sámano en Popayan, el 1° de julio, é hizo perseguir á Rodríguez con fuerzas superiores. Este, que era incapaz de conducir una retirada tan larga, luego que arribó á la Candelaria, disolvió su pequeña columna, diciendo á los soldados que cada uno se salvára como pudiera. Algunos pocos hombres y oficiales mas comprometidos trataron de levantar una caballería numerosa y defender el Cáuca; pero no habia el espíritu público suficiente para sostener aquella empresa atrevida. Así, todos los que se habian reunido se dispersaron al acercarse la division de Sámano, que muy activamente persiguió á los fugitivos, ocupando sin oposicion las ciudades de Cali, Buga y los demas lugares de la provincia.

Las tropas y oficiales que venian de retirada hallaron en Cartago al teniente coronel frances Manuel de Serviez, oficial que el gobierno de Popayan habia llamado á su servicio, quien tenia alguna instruccion militar, y aseguraba haber servido en los ejércitos de Rusia y de la Gran Bretaña. Serviez trató de inspirar algun entusiasmo al corto número de tropas que pudo reunir, con el objeto de sostenerse contra los realistas. Mas era

una empresa temeraria el querer que ciento cincuenta hombres resistieran á dos mil, aunque se apoyáran en buenas posiciones. Los destacamentos republicanos fueron batidos en el cerro de Palogordo, y Serviez tuvo que emprender su retirada por la fragosa montaña de Quindío para salir á Ibagué. El enemigo le persiguió, y á pesar de las abatidas de árboles y de otros obstáculos que le oponia, le alcanzó al segundo dia de marcha en el punto nombrado las Cañas; su tropa, sorprendida, fué dispersada despues de un lijero combate, perdiendo las provisiones de boca y guerra con algunos hombres muertos ó prisioneros, y saliendo herido levemente el comandante. Serviez tuvo que atravesar una montaña de ocho dias de camino, á pié y sin víveres, con los cien hombres y los treinta oficiales que le acompañaban.

Entónces quedó Sámano en pacífica posesion de toda la provincia de Popayan (agosto 8). Los principales patriotas emigraron, unos á Antióquia y otros á Santafé; empero los pueblos padecieron sobre manera. Sámano, contra las terminantes instrucciones del presidente de Quito, que le habia prevenido los tratára con la mayor suavidad, observando la mas severa disciplina, permitia á sus tropas todo linaje de excesos. Los Limeños, Pastusos y Patianos saquearon las casas, las caballerías, los ganados y cuanto pudieron pillar, sin que su jefe los contuviera. En breve la provincia entera quedó devastada, y apénas dejaron caballería que no enviáran á Patía y á Pasto.

Desde Cartago dirigió Sámano á Ibagué un oficio de Montes á Nariño en calidad de presidente de la junta de Santafé. Le acompañaba la constitucion española, tratando de persuadirle que debia entrar en una capitulacion, á fin de que las desavenencias se tratáran amigablemente, cortándose de raíz todos los males que á manos llenas esparcía la discordia civil. Enalzaba los bienes que iba á producir la constitucion en todos los ramos de la prosperidad comun y particular; en el gobierno interior de los pueblos y provincias; en la administracion de justicia; en la seguridad individual y de las propiedades; en el manejo de las rentas públicas, y en la igualdad de derechos entre Españoles de Ultramar y europeos, con absoluto olvido de todo lo pasado. Montes hacía mérito del estado favorable de la guerra de España y de los triunfos obtenidos últimamente sobre los ejércitos de Napoleon en la Península, en Rusia y en

Alemania. Concluía protestando que en nada faltaria á cuanto estipulára con Nariño, y que observaria inviolablemente cualquiera convenio que hicieran. La contestacion de Nariño fué decidida en todas sus partes, negándose absolutamente á entrar en el avenimiento que se le proponia. Terminaba su contestacion diciendo: « Si la fatalidad le diere á V. S. la victoria, vendrá á reentronizar el despotismo sobre ruinas y montones de cadáveres, pues estoy resuelto en el último evento á sacrificarlo todo, y á reducir á cenizas hasta los templos, ántes que volver á ver mi patria bajo su antigua servidumbre. »

Nariño, en su contestacion, era órgano fiel de la opinion de los pueblos de la Nueva Granada: ellos sabian que las Córtes y la Regencia de Cádiz no habian querido asentir á la mediacion propuesta por la Gran Bretaña desde el principio de la revolucion, y mucho ménos á que se concediera á los habitantes de las provincias de Ultramar un comercio libre, y alguna parte considerable en su administracion interior. Esta denegacion probaba que las Córtes y la Regencia querian solo una sumision absoluta, y que los Americanos confiáran en su generosidad y amnistías; promesas que estos habian experimentado mas de una vez ser del todo falaces. Apoyados en tales fundamentos, los gobiernos revolucionarios de la Nueva Granada se mantuvieron firmes en no tratar con el de la madre patria, sino era sobre la base de la Independencia; solamente la fuerza ó una garantía, como la de la Inglaterra, podia separarlos de su propósito. Estaban seguros que de otra suerte el gobierno español no les cumpliria sus ofrecimientos como hechos á rebeldes; que la constitucion de las Córtes de Cádiz no sería observada á tanta distancia del gobierno supremo, y que por consiguiente solo sería una red que se les tendia. Tal consideracion era de gran fuerza, y los sucesos anteriores, sobre todo en Venezuela, lo probaban hasta la evidencia.

Despues de haber dado Sámano el paso que hemos referido, volvió con sus tropas á Popayan. Si destaca una columna de cuatrocientos hombres, se hubiera apoderado acaso sin disparar un tiro de la rica provincia de Antióquia; pues no habia fuerza ninguna que la defendiera. En consecuencia, luego que se supo la ocupacion del territorio limítrofe de Popayan, todo el mundo se alarmó, creyendo en gran riesgo sus vidas, independencia y libertad. Por fortuna la legislatura estaba reunida, y acababa

de hacer una reforma importante, reduciéndose á solo cinco miembros, con el objeto de simplificar la administracion del gobierno, y que no todos los fondos públicos se gastáran en sueldos de empleados civiles. Otras várias provincias siguieron este laudable ejemplo recomendado por el congreso. En el momento se puso en deliberacion la medida que convendria adoptar en las circunstancias. Unánimemente se decidió que el gobierno debia ponerse en manos de un dictador, con facultades absolutas para obrar del modo que juzgára mas conveniente á la salvacion de la provincia. La eleccion recayó el 31 de julio en el coronel de milicias Juan del Corral por el término de tres meses. Este era un hombre de algunas luces militares y políticas, de mucha probidad y de energía nada comun. Acababa de manifestarla, procediendo, como miembro de una junta de seguridad pública, contra algunos Españoles y Americanos realistas que corrompian la opinion y tramaban sordamente en la ciudad de Antióquia. Corral amaba sobre todo la libertad de su patria, y no dudó admitir el puesto difícil y peligroso que le ofrecian los representantes del pueblo de Antióquia.

Inmediatamente se vió en el gobierno una grande actividad. El coronel de ingenieros Córdas marchó á Bufú con el objeto de fortificar aquella garganta meridional de la provincia, donde cien hombres parapetados pueden impedir el paso del rápido y caudaloso rio Cáuca á dos mil enemigos. El coronel José María Gutiérrez salió de la ciudad de Antióquia para Medellin y Rionegro en comision secreta. Resultó ser la de prender, embargar los bienes y expeler de la provincia á los Españoles y Americanos realistas que corrompian la opinion pública y podian maquinara contra el gobierno. Veinte y cinco salieron de este modo, y se les confiscaron cerca de sesenta mil pesos. Corral decia, que no pudiendo los republicanos ganar á los Españoles ni á los realistas criollos, debian hacer la guerra á su costa. Tal medida verdaderamente revolucionaria, y á que no estaban acostumbrados los pueblos, fué muy ruidosa en la Nueva Granada, y produjo en la provincia de Antióquia los mejores efectos. Los patriotas, que se hallaban intimidados y que ocultaban sus sentimientos, bien fuera por temor de las armas reales, bien por los miramientos que guardaban con algunos ricos Españoles de los que habian sido desterrados, manifestaron entónces á cara descubierta que eran republicanos. Otros lo aparentaron te-

miendo el castigo, y de este modo de un extremo á otro de la provincia pareció que ardía el fuego del patriotismo, y hubo á lo ménos aparentemente unanimidad de sentimientos á favor de la Independencia, la que ántes de aquella época no habia existido. Al ver la opinion pública tan bien pronunciada, el dictador Corral determinó que por un acta solemne se proclamara la Independencia absoluta de la España, que se desconociera á Fernando VII, y que en lo venidero no hubiera otro origen de la autoridad pública que la soberanía del pueblo. Así se hizo el 11 de agosto, dándose al acto de jurar la Independencia, por todos los empleados públicos y los padres de familia, la mayor solemnidad posible.

Uno de los motivos mas poderosos que tuvo Corral para esta medida, fué comprometer á los pueblos, á fin de que sacudiendo el temor y respeto servil con que miraban á los reyes, creyéndolos seres superiores á los demas hombres, se decidieran á morir combatiendo por la patria ó ser libres é independientes. La misma razon y otras que son bien obvias influyeron poderosamente sobre los demas gobiernos de las provincias de la Nueva Granada, algunos de los cuales declararon la Independencia absoluta ántes ó despues de Antióquia.

Corral ademas juntó y disciplinó trescientos hombres de infantería, que formaron una columna para defender la provincia. Al mismo tiempo dió un grande impulso á las milicias, pues alistó é hizo disciplinar seis batallones de á quinientos hombres, recurso que en aquella época inspiraba una gran confianza, y que la experiencia nos ha enseñado despues, que bien poco sirve en los momentos de peligro. Corral tambien sacó de la nada una fundicion de artillería de campaña, cuyo arte aprendió ayudado solamente por los libros; instruyó luego artistas, y con pocos ensayos perdidos tuvo la gloria de formar en la provincia de Antióquia un parque respetable de piezas ligeras y propias para nuestras montañas escarpadas.

Veamos ahora la impresion que habia hecho en las provincias del norte la invasion de Sámano sobre Popayan. Súpose esta primeramente por la intimacion que dirigió á la junta desde Mercadéres. Los ánimos se alarmaron inmediatamente, y Nariño, urgido por los diputados del congreso Castillo y Madrid para que diera auxilios á Popayan, les ofreció que él mismo iria, si el congreso sujetaba á su mando las fuerzas de la Union

destinadas á tal objeto , y si comunicaba órdenes á las provincias para que le auxiliáran , en cuyo caso no dudaba asegurar que Sámano sería destruido , y que se afirmaría , acaso para siempre , la Independencia de la Nueva Granada. El ñ congreso aceptó con mucho gusto el ofrecimiento de Nariño como un presagio feliz de reconciliacion , dándole las gracias por su amor á la libertad é independencia de su patria , y añadiendo expresiones que manifestaban ser el principio de una amistad cordial. Circuláronse en efecto por el poder ejecutivo de la Union las órdenes para que se franqueáran al presidente de Cundinamarca , como á jefe de la expedicion del sur , los auxilios que pidiera , poniéndose tambien á su disposicion las tropas que existian en el Socorro , pues Nariño manifestaba temores de que pudieran hostilizar á Santafé. En todas las provincias se recibió con mucho contento la noticia de que Nariño marchaba al sur , mandando las fuerzas combinadas de Cundinamarca y de la Confederacion. Se tuvo este acaecimiento por un feliz anuncio de paz , de union y de fuerza para asegurar la Independencia nacional.

El colegio revisor de la constitucion de Cundinamarca , que se hallaba entónces congregado , despues de la expedicion de Nariño al sur , y de establecer la forma en que debía quedar el gobierno durante su ausencia , para dar un testimonio público de la confianza que en él tenia , le nombró teniente general de las tropas del Estado.

Miéntas hacía los preparativos para su partida , Nariño invitó al colegio revisor á que tomára otra medida mas decisiva. Tal fué la que se declarase la Independencia absoluta , desconociendo á Fernando VII , á cuyo nombre venía Sámano á destruir estos países , y erigiendo á Cundinamarca en un Estado libre , soberano é independiente. El mismo dictador abrió la discusion y se debatieron con mucha libertad todas las razones que habia en favor ó en contra del proyecto. El doctor José Antonio Tórres sostuvo el partido de la Monarquía con todo el fanatismo y servil abyeccion que caracterizaron siempre á este eclesiástico y á su hermano el doctor Santiago Tórres. Sin embargo , la mayoría del colegio se decidió por la Independencia absoluta , que fué proclamada solemnemente el 16 de julio , y se juró por todas las corporaciones y clases del Estado. Algunos ciudadanos , adoradores ciegos de los reyes , se denegaron á pres-

tar el juramento y fueron expatriados, arrojándolos fuera de las provincias libres de la Nueva Granada.

En el intermedio la guerra no se descuidaba. Nariño, luego que supo la ocupacion de la provincia de Popayan, hizo marchar fuertes destacamentos á Ibagué y la Plata, para defender las avenidas de la cordillera de los Andes por los caminos de Quindío y Guanácas. Las tropas del Socorro, disciplinadas por el Escocés Gregor Mac-Gregor, llegaron á Santafé en número de doscientos soldados. Las provincias de Tunja y Néiva dieron cada una igual número, y en Antióquia se preparaban trescientos hombres bien equipados. Á estas fuerzas se añadieron algunos auxilios pecuniarios que suministraron las Provincias Unidas. Empero, como debian hacerse gastos considerables en la expedicion, Nariño, autorizado por un decreto del colegio constituyente, abrió en Cundinamarca un préstamo forzoso de trescientos mil pesos, de los cuales se realizó una gran parte.

Cuando parecia que todo conspiraba á la union entre el congreso y Nariño, el presidente Tórres dió un paso impolítico, originado probablemente de sus antiguos resentimientos y del respeto servil que profesaba al acta de confederacion.

Declarada que fué la Independencia absoluta, el colegio revisor de la constitucion de Cundinamarca determinó que se adoptase otra bandera, que debia componerse de los colores azul, amarillo y encarnado. Tambien decretó que suprimiéndose en la moneda el busto del rey, se pusiera por el anverso el de una India con esta inscripcion: *Libertad americana*; y por el reverso una granada con estas palabras: *Nueva Granada.-Cundinamarca*. Ademas debia expresarse el valor de la moneda, su peso y el año en que se acuñára. Conforme á tales reglas y tipos se acordó sellar en Santafé una moneda de plata de baja ley, pues no pasaba de siete dineros, que fuera provincial, y que solamente circulára en el territorio de Cundinamarca.

Tal acuerdo, que verdaderamente era contrario á lo resuelto en el acta federal, por cuyas disposiciones las casas de moneda, lo mismo que fijar el peso y ley de las monedas, correspondian al congreso, alarmó al presidente Tórres, sin embargo de que hasta entónces Cundinamarca no habia querido sujetarse á dicha corporacion (setiembre 16). En consecuencia dirigió un oficio reclamando la medida; estaba lleno de acrimonia, y renovaba las antiguas disputas con expresiones capaces de volver

á encender el fuego de la discordia aun mal apagado. Nariño creyó, ó aparentó creer, que aquellos eran los preludios de otra guerra civil; mandó, pues, suspender la salida de las tropas que marchaban hácia Popayan, y convocando la representacion de la provincia, le pidió consejo en la materia. Tambien asistieron á la sesion los diputados del congreso cerca de Nariño, Castillo y Madrid. Entre otras cosas, dijeron que el oficio en cuestion solo era obra del presidente, mas no del congreso, y que este cuerpo sin duda desaprobaba tamaña imprudencia. Nariño se dirigió entónces al congreso, haciéndole ver la impolítica de su presidente, y que si se llevaban á efecto las reclamaciones intentadas, se veria obligado á concentrar sus fuerzas y sus armas, que eran suficientes para defender el territorio de Cundinamarca de cualquier enemigo que le atacára.

El congreso contestó á Nariño directamente y por el órgano de su presidente Tórres, que la reclamacion acerca de la nueva moneda se habia hecho por su orden, y que no desistia de ella; pero que habiendo puesto á su disposicion las fuerzas de las Provincias Unidas para marchar contra los enemigos que las atacaban por el sur, eran absolutamente infundados los temores de hostilidades contra Santafé. Añadia, que si el congreso meditára la guerra, habria sido un insensato en poner sus tropas á disposicion de Nariño, y en dar órdenes á las provincias para que le franqueáran cuantos auxilios pidiera. El presidente concluía diciendo (setiembre 25): « Haga, pues, V. E. lo que tuviese por conveniente en orden á marchar ó no marchar las tropas, bajo la segura inteligencia de que el presidente, cumpliendo con su deber, insiste en cuanto tiene dicho á V. E. sobre moneda. »

Felizmente las desavenencias no pasaron adelante, pues Nariño y los moradores de Santafé se tranquilizaron con las seguridades que daba el congreso. La agria y poco mesurada reclamacion del presidente Tórres fué extemporánea, pues no habiendo entrado aun Cundinamarca en la Confederacion, no existia un motivo suficiente para que estuviera sujeta á una ley fundamental que no habian sancionado sus representantes. Nariño tenia razon en esto, y carecia de ella cuando mandaba suspender la marcha de las tropas hácia el sur, aparentando temores de hostilidades de parte del congreso. Las razones del presidente Tórres acerca de este punto eran concluyentes para

demostrar que se calumniaba al congreso cuando se le atribuían miras hostiles.

Nariño, ántes de seguir para el ejército, organizó el gobierno de Cundinamarca del modo que habia resuelto el colegio constituyente de la provincia. Declaró por un decreto que habia terminado la dictadura, y que debian entrar en el ejercicio de sus destinos los individuos elegidos constitucionalmente por el colegio. Estos eran, para presidente del gobierno el ciudadano Manuel Bernardo de Álvarez, tio del mismo Nariño, y para consejeros el doctor Ignacio Herrera y el ciudadano José Diago. Tambien declaró que los poderes legislativo, ejecutivo y judicial quedaban ejerciendo todas las funciones que les concedian las leyes fundamentales de la República. Así terminó la dictadura de Nariño, que la habia ejercido con bastante moderacion, y sin cometer actos de crueldad de los que son tan comunes á un poder sin límites, sobre todo en los momentos en que los pueblos se ven agitados por la discordia civil. Hasta sus mas implacables enemigos, cuando cayeron en sus manos, fueron tratados con toda la humanidad que inspiran la filosofía y la ilustracion.

Conociendo Nariño que en Cundinamarca habia muchos partidarios de la Regencia de Cádiz, especialmente en Santafé, lugar que él mismo habia hecho el asilo de cuantos desafectos eran expelidos de las demas provincias, estableció ántes de su partida un tribunal de vigilancia y seguridad, compuesto de siete miembros. Era su instituto juzgar breve y militarmente los delitos de lesa-patria, con facultades de imponer hasta la pena de último suplicio. Tal institucion fué comun en todas las provincias de la Nueva Granada. Existian muchos enemigos internos que minaban sordamente el sistema de la Independencia; y como las leyes demasiado liberales ataban las manos á los jueces para proceder con la brevedad que demandaban las circunstancias, se crearon en cada una de las provincias juntas ó tribunales de seguridad y vigilancia. Las legislaturas abreviaron los trámites judiciales, á fin de que fuese mas pronta su accion. Se hallaron, empero, muy pocos jueces que tuvieran la energía revolucionaria que exigia aquel establecimiento. Por lo general nada hicieron los tribunales de vigilancia, y participaron de la debilidad característica de la primera época de la revolucion de la Nueva Granada.

Á tiempo que se organizaba en Santafé la expedición al sur, en Cartagena ocurrían sucesos importantes. Después de la derrota de Papáres, el gobierno, revestido con facultades extraordinarias, había trabajado activamente en reunir otro nuevo cuerpo de tropas que defendiera la provincia, y en caso de ser posible ocupára á Santamarta. Confióse el mando al mismo Pedro Labatut, que en el año anterior había tomado y perdido aquella plaza: gozaba este del apoyo de los Piñérez, que le creían, ó aparentaban creer, que era gran militar. En efecto, se juntó una división de tropas y de barcos de guerra, entre los cuales estaban la corbeta *Indagadora* y algunos corsarios célebres por el arrojo de sus capitanes y tripulaciones. Por mar iban diez y ocho buques, y por la Ciénaga una escuadrilla respetable de fuerzas sutiles que debía obrar en comunicación con la de mar. Los buques mayores hicieron una tentativa infructuosa contra el Morro de Santamarta, y navegaron hácia la barra de la Ciénaga. Entendiéndose por señales con las fuerzas sutiles, atacaron estas á Puebloviejo, fortificado con algunas baterías, y la escuadrilla de mar arremetió al fuerte del Cármen. En ambos puntos fueron rechazados los patriotas el 14 de agosto. Al siguiente día repitieron el ataque, é intentaron un desembarco en las cercanías del Cármen (agosto 15). Después de un vivo fuego, que duró algunas horas, tuvieron que retirarse fuera de los tiros de cañon, con bastantes averías en los buques de mar y en las fuerzas sutiles, perdiendo también algunos hombres. Hicieron los realistas una resistencia bien acertada y vigorosa, mandados por el comandante don Narciso Crespo, y por su segundo don Tomas Pacheco, los mismos que derrotaron en Papáres la expedición de Chatillon. Los habitantes de Santamarta, entusiasmados con la presencia del capitán general Montalvo, hacían esfuerzos prodigiosos para remachar sus cadenas, lo mismo que ejecutaban desde entónces los Indios estúpidos del pueblo de San Juan ó de la Ciénaga. Sin duda contribuyó también al mal éxito de la expedición de Cartagena el jefe que la dirigía. Labatut era un soldado que carecía de los talentos necesarios para aquella empresa, que necesitaba cálculo y combinaciones; su valor además no era grande, como lo manifestaba el haber abandonado á Santamarta, huyendo del atropamiento de un pueblo desarmado.

Frustrado el proyecto de tomar á Santamarta, Cartagena se

limitó á defender la línea del Magdalena, y á conservar franco este canal tan necesario para el comercio de lo interior. Labatut era el comandante del Bajo-Magdalena, es decir, desde Barranca hasta su embocadura, donde se hallaba estacionada la fuerza principal de la provincia. Muy pronto comenzó á obrar en todos los ramos con la mayor arbitrariedad, sin sujetarse á leyes, ni á las órdenes del gobierno de quien dependia. Así fué preciso tratar de deponerle. Mas, hallándose al frente de las tropas y con algunos partidarios en ellas, no era empresa fácil su separacion del mando. El coronel venezolano Miguel Carabaño, sucesor que le habia nombrado el gobierno, se encargó de ella con su intrepidez acostumbrada; trasladándose al cuartel general de Soledad, intimó á Labatut la órden de su deposicion, le puso preso y remitió á Cartagena, de donde inmediatamente le expelieron para las Antillas. Por lo general, ningun extranjero hizo en la Nueva Granada servicios importantes en la primera época de la República. Todos ellos venian aparentando ser grandes militares y consumados políticos, cuando en su país no habian sido ni una ni otra cosa. Llenos de orgullo, siempre que se les confirió algun mando, quisieron obrar á su antojo, y no obedecer á los gobiernos establecidos; se creían superiores á los Americanos del Sur, y de aquí provenia el que miraban con desprecio aun á los altos magistrados.

En esta época, la plaza de Cartagena se habia hecho el centro del comercio de la Nueva Granada. La afluencia del numerario que allá se dirigia de todas partes, y las ricas presas que introducian los corsarios tomadas al comercio español, daban al país cierto aire de prosperidad, á pesar de los inconvenientes que se tocaban por el descrédito del papel moneda que continuaba aumentándose. Urgido el gobierno por sus necesidades, habia emitido una cantidad mayor que la anunciada al principio, y aun con desórden, pues el corregidor de Mompox, Celedonio Piñérez, tuvo por algun tiempo la facultad de sellar papel moneda para cubrir los gastos públicos de aquel distrito. Esto, y la ninguna esperanza que tenian los poseedores de los billetes de verlos amortizados, concurrían poderosamente á su demérito.

El gobierno de Cartagena poseía sin embargo un manantial de riqueza pública en el producto de los derechos de importacion de las mercaderías extranjeras y de la exportacion de los

metales preciosos. Á pesar de que por el acta de federacion á la cual se habia sujetado aquella provincia, los productos de las aduanas de los puertos correspondian al gobierno de la Union, lo mismo que dictar los reglamentos segun los cuales se debian exigir los derechos, ninguna de estas disposiciones se observaba. Las tarifas y ordenanzas de las aduanas se multiplicaban por la legislatura y por el gobierno provincial de Cartagena. ¿Se retraían los comerciantes por haberse impuesto á las mercancías derechos enormes? Los economistas de Cartagena proclamaban entónces el bello principio de la libertad del comercio y de la moderacion de los impuestos para que las rentas sean mas productivas. ¿Ocurrían los negociantes cebados con la esperanza del lucro? Se les dejaba embarcar para las colonias extranjeras, y cuando volvian, ya regía otro nuevo reglamento, que los obligaba á pagar derechos dobles ó triples que los primeros. De este modo Cartagena puso en contribucion á toda la Nueva Granada, burlándose en realidad del congreso y del gobierno general. Es cierto que alegaba la necesidad de sostener la guerra contra Santamarta, y que las otras provincias no le enviaban recursos para ello; pero esta razon valdria para gastar los productos de las aduanas, mas no para usurpar la autoridad legislativa del congreso, usando al mismo tiempo de una política falaz é insidiosa.

El poder ejecutivo de Cartagena extendió á todos los ramos de la administracion pública el espíritu de independencia de la autoridad general que acabamos de notar. Confiado en la fortaleza de sus murallas y en los recursos militares que el gobierno español habia depositado allí, estaba solo de nombre en la Confederacion, obedeciendo al congreso ó despreciando sus órdenes siempre que se le antojaba. Cuando pedia dinero y otras cosas que le faltaban, parecia la provincia mas sumisa y adicta á la Union; tratárase, empero, de hacer algun sacrificio de lo que llamaba su soberanía, de sus intereses ó de otro cualquier género de derechos, oíasele entónces hablar en el tono de soberana. Así fué que Gabriel Piñérez amenazó al congreso algun tiempo ántes de esta época, con que si no asentia á cierta solicitud, el gobierno de Cartagena mandaria que se retirasen las tropas de aquel Estado, que se hallaban á las órdenes del general Bolívar. El mismo Piñérez, en calidad de vicepresidente, dió pasos para ligarse con Nariño cuando este era enemigo del

congreso. La cámara de representantes de Cartagena acordó también que las leyes y decretos del congreso no fueran obedecidos ni publicados, mientras no se le pasáran, y ella examinara si eran contrarios á la constitucion del Estado ó á las circunstancias territoriales. El congreso y su presidente reclamaron con vigor esta disposicion, opuesta á los principios del sistema federativo. Con una política tan poco generosa y nada sumisa no podia consolidarse la Union. Aun verémos otros ejemplos de la disidencia de Cartagena, que contribuyeron eficazmente á la ruina de la patria.

Causó también grandes perjuicios el sistema que observaba por lo comun la misma provincia, de tomar para sí, ya fueran las armas que se compraban, ya las cantidades que se remitian con el objeto de negociarlas. Parece que no gustaba de que las provincias internas tuvieran el armamento necesario. Tampoco franqueaba sino escasamente, aun al mismo congreso, la pólvora y municiones que se necesitaban para la defensa comun, de cuyos artículos tenia grandes acopios en sus almacenes. Así fué que para la expedicion del sur al mando de Nariño solo remitió veinte y cinco quintales de pólvora. Su falta habia detenido al general en Santafé. Mas cuando supo que estaban en camino con las municiones correspondientes, emprendió su marcha para la ciudad de la Plata, situada á la base oriental de los Andes de Quindío, adonde sale el camino de Guanácas que viene de Popayan al valle de Néiva. Quince dias se detuvo en la villa de la Purificacion, porque la caballería que el teniente coronel Serviez habia reunido en Ibagué no acababa de llegar. Uniósele al fin, y Nariño arribó á la Plata el 25 de octubre. Allí estaba el cuartel general de la expedicion, que solo contaba mil doscientos hombres de buena infantería, y poco mas de doscientos de caballería. Era segundo jefe el brigadier don José Ramon de Léiva, Español europeo que se habia decidido por la independenciam y libertad de la América, dando un ejemplo muy raro en la historia de la revolucion. También servia como jefe del estado mayor Cortés Campománes, quien ántes militara en Cartagena con distincion. Serviez y otros oficiales franceses, así como el coronel de Popayan José María Cabal, acompañaban igualmente á Nariño; todos estos militares por su aptitud y conocimientos hacian concebir esperanzas bastante fundadas de que Sámamo sería destruido, y que se franquearian las barreras

de Patía y Pasto, que tan funestas habian sido á los independientes.

Mientras que Nariño permanecia en la Plata disciplinando sus tropas y aguardando las municiones que subian de Cartagena, y entre tanto que otra columna de trescientos hombres se organizaba en Ibagué, é igual número en Antióquia, las que debian cooperar invadiendo el valle del Cauca, los republicanos sufrieron un reves harto funesto en Cúcuta.

Referimos ántes la marcha de Bolívar emprendida sobre Venezuela desde estos mismos valles. No pudo ser mas atrevida ni gloriosa : él triunfó de los realistas en Carache, en Niquitao, en Barínas, en los Horcónes y en Tinaquillo ; victorias que le franquearon la ocupacion de Carácas, favorecido por do quiera con las fuerzas y el entusiasmo de los pueblos. Estas victorias habian causado en la Nueva Granada la sensacion mas agradable, y hecho concebir esperanzas bien lisonjeras de que los realistas serian arrojados de todas las provincias de Venezuela.

Lisonjeábase tambien el gobierno de la Confederacion granadina de que los triunfos de Bolívar habian asegurado sus fronteras del norte de todo esfuerzo ulterior de los Españoles, y que nada debia temer por aquella parte. Adormecido con estas esperanzas, mantuvo indefensos los valles de Cúcuta, donde solo habian quedado cuando la marcha de Bolívar doscientos noventa soldados de Mompox y Cartagena, que se desertaron casi todos. El sarjento mayor Santander, encargado del gobierno militar de la frontera, apénas pudo reunir, entre algunos desertores de Bolívar que recogiera y los enfermos de los hospitales que se dieron de alta, cosa de doscientos hombres.

Entre tanto, los habitantes de Bailadóres, que eran realistas decididos, pidieron auxilios á Maracáibo, de donde les enviaron una guerrilla mandada por el Español Aniceto Matute. Sorprendió este un destacamento de sesenta patriotas que guarnecia á Bailadóres, y todos ménos seis fueron degollados. Santander marchó contra dicha guerrilla, que fué batida en Lomapelada, mas no destruida, apareciendo de nuevo reforzada con la de Ildelfonso Cásas; en consecuencia los valles de Cúcuta se vieron expuestos á sus incursiones en todos sentidos. Entónces la comision del congreso, que por estas novedades no habia podido seguir á Venezuela, viéndose sin seguridad alguna, regresó á Pamplona. La falsa persuasion de que la libertad de Venezuela

aseguraba los valles de Cúcuta, no habia dejado pensar al gobierno general sobre que debia ponerlos en estado de defensa.

Encargado de ella Santander, apénas pudo elevar su fuerza á doscientos sesenta infantes y treinta jinetes. Los enemigos recibieron de Maracáibo un cuadro de doscientos soldados veteranos al mando del capitan don Bartolomé Lizon. Este halló la mayor decision á favor de la causa del rey en los pueblos del rio Zúlia, de la Grita y Bailadóres; auxiliado tambien por los desafectos que emigraron de Cúcuta cuando la retirada de Correa, pudo reunir en breve cerca de mil hombres. Distribuyéndolos en guerrillas, amenazó á Cúcuta por várias direcciones desde los primeros dias de octubre. El mayor Santander le hizo frente, dividiendo igualmente su fuerza en pequeñas partidas, que dispersaron algunas de las enemigas en San Faustino, Limoncito y Capacho. Sin embargo, Lizon reune en silencio todas sus tropas, y aparece de repente en la villa del Rosario, donde se hallaba apostado el mayor Santander, la que fué preciso evacuar á la vista del enemigo. La columna republicana se situó en la llanura de Carrillo, dos leguas distante del Rosario, sobre el camino de Pamplona. Impuesto Lizon de la posicion en que estaban los patriotas, destacó del punto de los Baos y por la noche á las guerrillas de Matute y Cásas con buenos prácticos, para que durmieran en la Caldera y atacasen por retaguardia á las fuerzas de Santander. Al dia siguiente (12 de octubre), Lizon atravesó el rio Pamplonita y acometió á los republicanos por su flanco izquierdo y por el frente. Las compañías que atacaron por la izquierda fueron rechazadas al principio; mas cargando por el camino principal el resto de los soldados de Lizon, que tenia mucha superioridad numérica, derrotó completamente á los republicanos. Á esto contribuyó eficazmente la arremetida inesperada que hicieron por retaguardia las guerrillas de Matute y Cásas. Solamente se salvaron el mayor Santander con algunos pocos oficiales y soldados: entre muertos y prisioneros ascendió nuestra pérdida á doscientos hombres. El campo, los bagajes y la mayor parte de las armas de los republicanos quedaron igualmente en poder de los realistas. Victorioso el comandante enemigo, hizo degollar á todos los prisioneros, tanto soldados como tambores, tanto vivanderos como paisanos, incluyendo entre estos á varios vecinos notables de Pamplona y Cúcuta que casualmente se hallaban en Carrillo. Lizon y sus satélites los Españo-

les Matute, Cásas, Entrena y el infame Americano Ignacio Sálas regresaron al Rosario y á San José de Cúcuta, donde hicieron una matanza horrorosa sin juicio ni sumaria alguna, pues bastaba la simple denunciacion de que las víctimas eran patriotas. Dichos jefes se divertian en degollar á los infelices sindicados del crimen de patriotismo, y los soldados podian matar á todo el que hubiera sido ó se le tuviera por republicano. De esta manera desolaron los hermosos valles de Cúcuta, que ántes eran tan ricos, agricultores y poblados. Lo admirable es, que, segun informes verídicos, la conducta de Lizon y de sus compañeros fué aprobada por la Regencia de Cádiz, que tanto alarde hacía entónces de principios liberales. Es probable que la declaratoria de guerra á muerte publicada por Bolívar en Mérida y Trujillo habia exasperado los ánimos de los dos partidos contendores, y que el Español queria infundir terror á los patriotas granadinos con medidas de sangrientas retaliaciones.

Como en el norte de la Nueva Granada no habia tropas algunas, el gobierno de Pamplona, despues de la derrota de Carrillo, tuvo que abandonar la capital y retirarse á la parroquia de Concepcion de Servitá. El Escoces Mac-Gregor fué en seguida nombrado por el congreso para mandar la frontera del norte: pudo reunir en Málaga cuatrocientos lanceros de Tunja y del Socorro, junto con doscientos infantes armados de fusiles. Entónces ocupó de nuevo á Pamplona, pues el enemigo, por órden que tenia del capitán general de Maracáibo, no habia avanzado al interior. Mac-Gregor extendió sus destacamentos hasta Chopo. Alarmado Lizon por un ataque anunciado contra él, y teniendo cerca de setecientos fusileros con buena caballería hasta el número total de mil hombres, destacó inmediatamente las guerrillas de Matute y Cásas unidas á otros destacamentos, para que por diferentes vias acometiesen á Mac-Gregor en Pamplona, mientras que él seguia con el resto de sus fuerzas. Siendo las de Mac-Gregor inferiores en número y en calidad, abandonó precipitadamente á Pamplona, retirándose hasta la villa de Bucaramanga. Desde allí alarmó su jefe las provincias del Socorro, Tunja y Cundinamarca, pues aseguraba que Lizon traía dos mil hombres. Matute y Cásas ocuparon á Pamplona el 13 de diciembre, hallando enteramente desierta la ciudad. Á falta de moradores en quienes cebar su saña, la convirtieron contra los edificios; apenas dejaron casas y muebles que no destrózarán

y robáran. Tales eran los pacificadores que nos enviaba la España, cuando Argüelles, García Herreros y otros diputados europeos proclamaban la libertad en la tribuna de las Cortes de Cádiz; cuando reinaba la constitucion que debia hacer felices á los Españoles de ambos mundos; y en fin, cuando con este código inerte se queria alucinar á las naciones, haciéndoles creer que los Americanos no tenian razon para combatir por la Independencia de su patria.

Al oír los estragos que hacian tan crueles invasores, exaltóse el patriotismo de las provincias del norte de la Nueva Granada. Los habitantes del Socorro principalmente corrieron á las armas, excitados por su gobernador García Robira, que reunió en pocos dias una columna respetable. Así fué que el enemigo se contuvo, á pesar de que los independientes solo tenian doscientos fusiles. La villa de Piedecuesta fué el punto de reunion y en donde Mac-Gregor se ocupó en organizar aquella division.

Por este tiempo se propuso segunda vez la importante medida de la union de Venezuela y Nueva Granada. El general Bolívar consultó pocos dias despues de su entrada en Carácas al ciudadano Francisco Javier Ustáriz sobre la forma de gobierno que convendria adoptar en Venezuela durante la guerra. Ustáriz le presentó un plan cuya base principal era: — que se formase una sola Confederacion de Venezuela y de Nueva Granada. Bolívar dirigió el proyecto al congreso, apoyándolo con razones poderosas. Este cuerpo lo circuló á las Provincias Unidas, aunque friamente y sin manifestar su opinion ni recomendarlo, como parecia debido á la importancia del negocio. Las provincias contestaron de conformidad, pero con extrema lentitud; de modo que nada se concluyó durante la segunda época de la República de Venezuela.

La invasion de los valles de Cúcuta y la de Pamplona, que no se esperaba en la Nueva Granada, de ningun modo paralizó la marcha de las columnas que se dirigian contra Sámano; este aun residia en Popayan, donde organizaba una expedicion con el objeto de marchar á Santafé en el verano inmediato de diciembre, enero y febrero, en que cesan las lluvias en aquella parte de la América del Sur. El presidente de Quito le habia dirigido órdenes repetidas para que con una division ocupára la ciudad de la Plata. Sámano se abstuvo de hacerlo y con mucha razon, pues habria tenido que dividir sus tropas y podia ser

batido en detall. La division española se hallaba disminuida en la mitad de su número , pues las milicias de Pasto , Patía y Almaguer habian regresado á sus casas , ó desertádose con todo lo que robaron en el valle del Cáuca y Popayan. Sin embargo de que Sámano , por órdenes de Móntes , habia mandado publicar y jurar la nueva constitucion española , y de que eran frecuentes las órdenes que el presidente de Quito le dirigia , algunas harto duras , á fin de que contuviera los desórdenes de sus tropas, nada se habia adelantado. Un cuerpo de Peruanos fué el que mas excesos cometia. Con semejante conducta era imposible que hicieran amables al gobierno y á la dominacion de la madre patria. El brigadier Sámano tenia un carácter áspero y adusto ; él ademas, por sus opiniones conocidas de que debia inspirarse terror á los que llamaba rebeldes é insurgentes, contribuía sobre manera á enajenar los ánimos de los habitantes de la provincia de Popayan. Frecuentemente los insultaba con palabras duras, y aun maltrataba sus personas. De esta manera afirmaba mas y mas en sus corazones el amor á la Independencia, y avivaba los deseos de que llegasen pronto las tropas libertadoras de los patriotas.

La primera columna que se movió , compuesta de poco mas de doscientos hombres , fué la de Antióquia , regida por el coronel José María Gutiérrez, jóven abogado que en aquella época ofrecia esperanzas fundadas de que haria una carrera brillante. El dictador Corral habia equipado la expedicion con bastante lujo, proveyéndola de un tren respetable de piezas de artillería lijera. Llegó sin oposicion alguna hasta Anserma y Cartago, pues los cortos destacamentos que allí tenian los Españoles huyeron al aproximarse los independientes, que incendiaron una parte de la primera ciudad (diciembre 8). Ocupada Cartago, Gutiérrez se puso en comunicacion con el coronel Rodríguez , que habia reunido en Ibagué trescientos hombres destinados á marchar al mismo punto por la fragosa montaña de Quindío. Entre tanto, difundida en el valle del Cáuca la noticia de que marchaba en auxilio de los pueblos una expedicion de Antióquia, la que suponian mas numerosa, casi todos sus habitantes se conmovieron. Estos, por lo general, eran patriotas decididos, y se hallaban exasperados con lo mucho que habian sufrido por las depredaciones de los soldados de Sámano y las arbitrariedades de su jefe. Buga se puso en insurreccion y juró la inde-

pendencia. Cali, Llanogrande y los demas lugares hasta Quilichao ejecutaron lo mismo. Gutiérrez era llamado con instancia de todas partes, y de todas partes le pedian auxilios para defenderse de las bandas de Sámano, que ya marchaban á castigar los rebeldes. Los pueblos carecian de armas, y Gutiérrez no podia dividir su pequeña fuerza. Instó á Rodríguez para que acelerára sus marchas y se le reuniera, como en efecto lo ejecutó. Siguiéron entónces juntos á Buga, ciudad que habia sido desamparada por sus moradores temiendo una columna de las tropas de Sámano, que poco ántes sorprendiera en Quebradaseca un destacamento de sesenta republicanos. De Buga marchó Gutiérrez á Cali, cuyos moradores se habian defendido valerosamente con solo diez y siete hombres de un fuerte cuerpo de las tropas del rey en el paso del rio Cáuca, llamado la Balsa. Con tales ventajas el valle entero quedó por los independientes, y sus moradores juraron provisionalmente la constitucion de Antióquia, porque así lo exigiera Gutiérrez. Este impuso crecidas multas á los bienes de varios realistas que emigraron, y á otros los condenó á muerte en rebeldía. Por su genio quisquilloso tuvo frecuentes disputas con Rodríguez acerca del mando; cada uno conservó el de su columna, y convinieron en obrar de acuerdo.

La suerte de estas fuerzas y del hermoso valle del Cáuca estaba en gran peligro. Desde las primeras noticias que tuvo Sámano de la expedicion de Antióquia habia dirigido á Quilichao al mayor español don Ignacio de Asin con cerca de setecientos soldados, que aumentára despues hasta el número de mil. Sámano permanecia en Popayan, reuniendo mas fuerzas que habia pedido con instancia á Pasto, Almaguer y Patía; esperaba tambien recibir armas, municiones y dinero de Quito. Segun sus oficios á Móntes, pensaba, luego que llegáran tales socorros, marchar al valle del Cáuca, quitar la vida á todos los insurgentes, destruir á Nariño donde quiera que le hallase, y seguir á Santafé. Estos proyectos, dignos hijos de la cabeza de Sámano, estuvieron muy léjos de realizarse.

Sámano y Nariño se habian dirigido várias contestaciones, en que cada uno procuraba persuadir al otro de la justicia de su causa y atraerle á ella, aunque vanamente. El general español propuso una conferencia, y Nariño envió á Popayan al teniente coronel Ignacio Tórres á fin de llevar la contestacion, y con el designio de que averiguase tambien el estado de las fuerzas del

enemigo, la opinion de los pueblos y lo demas que convenia saber. Admitió Sámano el parlamentario, á quien hizo guardar de vista, y contestó á Nariño muy lacónicamente « que escogia la guerra. » Entónces el jefe republicano determinó acelerar sus operaciones y marchar sobre Popayan, pues era imposible que hubiese un avenimiento, en el que ninguno de los dos partidos podia pensar con sinceridad.

Antes de marchar hubo una novedad ruidosa en el ejército de Nariño. El mayor general Cortés Campománes y el teniente coronel Serviez, jefe de batallon, fueron acusados de que tramaban una conspiracion contra la vida del general: Nariño los mandó poner presos é hizo seguir el proceso, que en estado de confesion y con la defensa de los reos fué remitido á Santafé para sentencia; envióse á los dos oficiales presos á Cartagena para que salieran de la Nueva Granada. Campománes, que era buen jefe y que habia trabajado con actividad en la disciplina y organizacion del ejército, fué sentido generalmente, y algun tiempo despues se le declaró sin culpa. Tanto él como Serviez habian sido destinados por el congreso, circunstancia que los hiciera odiosos á los partidarios de Nariño, en cuyos corazones aun ardia el fuego de las discordias civiles. Esto, unido al rigor que usaban en la disciplina militar, les suscitó enemigos que acaso quisieron perderlos, figurando que habian urdido una conspiracion á fin de que fueran separados del ejército. Como Nariño jamas habia sido militar y era su primera campaña la del sur, no contando las dos guerras civiles con Tunja y el congreso, muchos creían necesaria la presencia de Campománes y de Serviez; á su falta atribuyeron algunos en gran parte las desgracias que sobrevinieron despues á este ejército.

Persuadido Nariño de que las columnas de Rodríguez y de Antióquia debian haber distraido las fuerzas enemigas de Popayan, aceleró sus movimientos. El ejército atravesó el páramo de Guanácas con prontitud, sin embargo de que Nariño hacía conducir por hombres cañones de á cuatro, excesivamente pesados para nuestras montañas. Ninguna oposicion halló, á pesar de que Sámano sabía que se pensaba atacarle, y de que algunos desfiladeros podian defenderse con cien hombres contra mil. Pero en el alto de Palacé, poco distante de Popayan, encontraron los republicanos un cuerpo de setecientos soldados que regía el mismo general español. Á las dos de la tarde del 30 de

diciembre fué atacado por trescientos hombres que mandaba el mayor general Cabal. Despues de un fuego bastante vivo, los enemigos huyeron con pérdida considerable. Cabal los persiguió forzando el puente real del Cáuca, en donde los realistas habian elevado un parapeto y pensaban sostenerse; en aquel dia se distinguió el capitan inglés Virgo, que mandaba un cuerpo de cazadores. En consecuencia abandonó Sámano á Popayan, poniendo ántes fuego unos soldados á algunos cajones de pólvora, cuya explosion dañó varios edificios y mató catorce personas. Retiróse al pueblo del Tambo, miéntras le llegaban de Pasto y Patía los auxilios que habia pedido con mucha urgencia. El general Nariño y sus tropas entraron el siguiente dia en Popayan (diciembre 31).

Año de 1814.— En el momento que Sámano llegó al Tambo, dirigió una órden al mayor Asin, para que á marchas forzadas se replegára del valle del Cáuca hácia Popayan. Asin se hallaba á punto de acometer á los patriotas de Cali, que defendian el paso de la Balsa con un parapeto, un pedrero y algunos fusiles á las órdenes del capitan Nicolas Larrahondo; y hubiera destruido la ciudad, pues tales eran las instrucciones que tenia de Sámano. El mayor cumplió exactamente los preceptos de su jefe, y segun el plan convenido debian atacar á Nariño el 5 de enero por la noche. Luego que este supo que Asin tenia consigo la mayor parte del ejército español, dejando la ciudad, salió á buscarle. Cuando llegó al Bajo-Palacé, Asin estaba ya en Piendamó, perfectamente situado cerca de la hacienda de Cajibío. Ocupando los republicanos el camino principal del Bajo-Palacé, lo creyeron cortado, y el general Nariño le intimó la rendicion, enviando al efecto al teniente coronel Francisco Urdaneta. Asin recibió la intimacion con el mayor desprecio, trató duramente al oficial, no contestó á Nariño, y en la misma noche pasando el rio Palacé por el puente de piedra de la Pedregosa, se adelantó á Nariño con toda su fuerza y se unió á Sámano en la hacienda de Calibío (enero 7). El ejército real se acampó en la casa fuerte de este nombre.

No habiendo podido Nariño impedir que se reunieran los dos jefes españoles, que tenian fuerzas superiores á las suyas, resolvió continuar en su fuerte posicion del Bajo-Palacé, miéntras se le unia la division del coronel Rodríguez, que se habia engrosado en el valle del Cáuca. Comunicóle órdenes á fin de que

acelerára sus marchas. Tambien instó sobre lo mismo al comandante de la columna de Antióquia, Gutiérrez; pero este de ningún modo quiso convenir, ya fuera por resentimientos antiguos que tenia con Nariño, ya por no comprometer, segun decia, la soberanía y dignidad del Estado de Antióquia, poniendo sus armas á las órdenes del presidente de Cundinamarca, como si este no hubiera sido nombrado general en jefe de las fuerzas de la Union. La conducta irregular de Gutiérrez fué aprobada por el dictador Corral, quien, á la par de excelentes calidades para el gobierno, adolecia del mismo defecto, de atender demasiado á la soberanía é independencia de su provincia. Con tales puntillos ridículos que diariamente se veían en cada uno de los Estados, era imposible que se pudiera sostener la República combatiendo contra los Españoles, que obraban con toda la energía de un poder absoluto y concentrado.

Rodríguez tardó algunos dias en llegar con los refuerzos que pudo reunir en el valle del Cauca. Nariño entónces completó mil ochocientos hombres en su campo del Bajo-Palacé, y Sámano tenia dos mil, la mayor parte de milicias. Este fué atacado por los independientes el 15 de enero en su posicion de Calibío por tres puntos. Despues de una accion de tres horas de fuego, Nariño mandó cargar á la bayoneta, y el resultado fué desordenar á los realistas, que muy pronto se pusieron en fuga precipitada. El mayor español Asin murió combatiendo valerosamente, y con él quedaron tendidos en el campo ocho oficiales y trescientos sesenta soldados. Se tomaron prisioneros ochenta hombres y seis oficiales, incluso el coronel español Solis. El enemigo perdió tambien ocho piezas de artillería y doscientos fusiles con todos sus pertrechos y municiones. Al dia siguiente de esta victoria, que solo costára á los patriotas cincuenta hombres entre muertos y heridos, el ejército republicano ocupó de nuevo á Popayan despues de siete meses que el enemigo la habia tomado. El intrépido coronel Cabal siguió el 17 de enero hácia el Tambo con quinientos hombres, persiguiendo las reliquias del ejército real que en la mayor parte se dispersó, tornando á sus moradas antiguas los Patianos y Pastusos. Sámano se retiró á Pasto, donde trató de formar un nuevo ejército que oponer á los independientes.

Libre toda la parte de la provincia de Popayan que ántes dominaba Sámano, se supieron á fondo los padecimientos de

los pueblos. Al siguiente dia despues que fué recibido en triunfo el ejército español, Popayan sufrió un verdadero saqueo de parte de las tropas reales. Sámano, á pesar de su carácter religioso en apariencia y aun fanático, disimuló el que robáran tambien las alhajas de los templos. Además, él persiguió á los patriotas con cárceles, grillos y cadenas. Es cierto que á ninguno se le quitó la vida, pero los mas distinguidos fueron enviados á Quito en calidad de presos. Tales procedimientos arbitrarios acaecieron en los mismos dias en que solemnemente se publicaba y juraba la constitucion española. ¡Tan cierto es que aquel código era incapaz de hacer la felicidad de los Americanos, pendiente su ejecucion de mandatarios situados á dos mil leguas del asiento del gobierno supremo de la nacion!

Si el general Nariño, por un movimiento rápido y atrevido, se precipita sobre Pasto persiguiendo los restos despavoridos del ejército de Sámano, es indudable que hubiera ocupado aquella ciudad ántes de rehacerse el enemigo. Entónces las fuerzas de la Nueva Granada no se hubieran estrellado en las escarpadas rocas del rio Juanambú, y en la multitud de trincheras que la naturaleza y el arte opusieron despues á los republicanos. Probablemente el pabellon tricolor habria tremolado en todo el antiguo reino de Quito, cuyos habitantes aguardaban con ahinco á sus libertadores. Empero Nariño perdió en Popayan mas de dos meses. Sus amigos decian que se habia visto obligado á esta demora por motivos poderosos: la necesidad de esperar algunas compañías reclutadas en el valle del Cáuca y las tropas de Antioquia; la de colectar caballerías que debian conducirse desde Cali y Buga; la de reunir vituallas para el ejército á lo ménos por dos meses; la falta de dinero y de otros varios artículos que necesitaban las tropas: hé aquí los motivos que asignaban para el retardo.

El coronel Gutiérrez no quiso reunirse al ejército sino despues de algun tiempo, presentando siempre mil dificultades y puntillos ridículos, originados de su carácter áspero, y acaso de que no gustaba exponerse á los peligros; mas al fin lo ejecutó.

Los enemigos de Nariño, especialmente los federalistas, aseguraban que la demora consistia en que proyectaba unir la provincia de Popayan á Cundinamarca, con el objeto de realizar su sistema favorito de centralizacion. Bien pudo ser; pero si Nariño dió pasos para conseguirlo, fueron muy secretos. En pú-

blico manifestó lo contrario, pues solamente ejerció autoridad en el nombramiento de gobernador interino que hizo en la persona del ciudadano José María Mosquera; también convocó á los representantes de los pueblos de la provincia, para que en el mes de marzo próximo constituyeran en absoluta libertad el gobierno que mejor les conveniera. Parece mas seguro que la detencion del ejército independiente en Popayan se originó de las causas ya asignadas, de las deserciones que fueron numerosas, y de los deseos que tenia el general Nariño de llevar un cuerpo respetable de tropas, que fuera capaz de asegurar la independencia y libertad de Pasto y del reino de Quito.

Cuando los realistas eran arrojados de la provincia de Popayan, el brigadier Mac-Gregor organizaba en Piedecuesta una division de tropas suficiente para recuperar la de Pamplona. Matute y Cásas ocupaban todavía con sus guerrillas á dicha ciudad, pues Lizon nunca se movió de Cúcuta; mas habiendo avanzado las tropas republicanas en número de setecientos fusileros y otros tantos lanceros, el enemigo abandonó á Pamplona sin hacer resistencia alguna. Tampoco la opuso la columna de Lizon, que estaba muy disminuida por las deserciones, y se retiró hácia diferentes puntos. Cásas siguió por el camino de San Faustino, y Lizon por el de la Grita. El 4 de febrero fueron ocupadas las villas de Cúcuta por sus libertadores, que no encontraron mas que lágrimas, luto y miseria. Los huesos esparcidos de doscientos patriotas cubrian la llanura funesta de Carrillo. El interior de la cárcel de la villa de San José, teatro de los asesinatos de Lizon y de sus bárbaros compañeros, ofrecia por do quiera imágenes horrorosas de la crueldad española. «Aquí fué asesinado, decia uno, el anciano Juan Agustin Ramírez á los ochenta años de edad, en compañía de su hijo y dos sobrinos, apoderándose Lizon de todos sus bienes, y obligando á sus jóvenes y virtuosas hijas á que la misma noche de la muerte de su padre asistieran á un baile, en que pretendió sacrificarlas á su liviandad y á la de sus dignos satélites. Allí, decia otro, mandó Lizon degollar á todos los que se presentaron al indulto que publicára, á fin de atraer á los crédulos é incautos patriotas. Allá era el lugar dónde los asesinos se disputaban la horrible preeminencia de bajar con sus sables la cabeza de una mujer, solo porque habia bordado á Bolívar el uniforme de brigadier, dejando por muchos dias expuesto su cadáver al ludi-

brio de esa gabilla de fieras, horror de la humanidad. Mas acá..... » pero no concluiríamos si quisiéramos referir todos los crímenes de Lizon, de Matute, de Cásas y de Sálas. Á su vista perdemos la calma filosófica que debe conducir la pluma del historiador; y pagando nuestra sensibilidad un tributo de dolor á nuestros compatriotas, que han perecido sosteniendo la mas bella causa, no podemos ménos de ofrecer á la execracion de la posteridad á sus bárbaros opresores. Ellos bajo el mando de Lizon pacificaron á Pamplona y á los valles de Cúcuta á la usanza de los tiranos, que llaman paz la muerte y desolacion de los pueblos.

Enardecidas las tropas republicanas con las noticias de las rapiñas y asesinatos cometidos por los Españoles, los persiguieron vivamente. El sarjento mayor Santander alcanzó al cuerpo de Cásas en San Faustino, al que atacó y dispersó en gran parte, pero sin causarle daño considerable por los bosques y el conocimiento que los enemigos tenian del Zúlia. Mac-Gregor siguió en persecucion de Lizon por Táriba y la Grita. Una parte de la columna española fué destrozada en Estanquez por el comandante Parédes, que mandaba las fuerzas republicanas de Mérida, y Lizon se escapó hácia Maracáibo por el puerto de Escalante con poco mas de cien hombres. Así fué que por una feliz é inesperada combinacion las tropas libertadoras de Venezuela y de la Nueva Granada entraron al mismo tiempo en el pueblo de Bailadóres.

Abrióse entónces la comunicacion directa de Venezuela, que habia estado interrumpida con la Nueva Granada desde ántes de la accion de Carrillo. Grandes sucesos, ya prósperos, ya adversos, habian ocurrido en aquella República, que bajo el mando absoluto del general Bolívar sostenia la guerra mas sangrienta contra los enemigos de la Independencia. El formidable Bóves era el adalid de los realistas, apoyados en la fuerte plaza de Puertocabello y en la opinion de los pueblos, especialmente de los que habitaban las llanuras de oriente, que se habian decidido á favor del gobierno real, haciendo á los patriotas una guerra de exterminio. Súpose que Bóves, despues de haber derrotado en la Puerta la division de Campo Elías, marchaba hácia lo interior de la provincia de Carácas, donde Bolívar tenia escasas fuerzas que oponerle, pues al mismo tiempo habia en otros puntos de Venezuela enemigos que combatir. Tan alar-

mantes noticias inesperadas en la Nueva Granada manifestaban que vacilaba la existencia de la República de Venezuela. Los genios previsivos juzgaron desde entónces inevitable su ruina. Bolívar se hallaba por todas partes rodeado de enemigos, y cada día se le escaseaban mas los recursos y medios para reponer sus pérdidas.

Tan crítica situacion de Venezuela, unida á la experiencia de lo pasado, manifestaron al poder ejecutivo de la Confederacion la necesidad de mantener en los valles de Cúcuta una fuerza respetable. Mac-Gregor recibió órdenes de situar su cuartel general en la villa del Rosario (marzo). Poco despues renunció el mando, que fué conferido á García Robira, gobernador del Socorro. Tenia este grande influjo sobre las tropas, y aunque sin graduacion alguna militar, pues no habia querido hacer uso del despacho de coronel que le diera la provincia del Socorro, ejerció las funciones de comandante general hasta fin del año.

Miéntas ocurrían estos sucesos, la guerra continuaba entre las provincias de Cartagena y Santamarta. Aun mandaba en esta don Francisco Montalvo, capitan general de la Nueva Granada, al que la Regencia de Cádiz habia unido tambien la capitania general de Venezuela, para dar mayor actividad, union y energía á las operaciones militares contra los independientes. Bajo de sus órdenes continuaba siendo gobernador de Santamarta el coronel Pórras. Al mismo tiempo Toríces regía la provincia de Cartagena y desempeñaba aquel destino con bastante acierto, á pesar de las dificultades que le causaban los partidos enemigos de García Toledo y de los Piñérez, que jamas habian dejado de existir. Sin embargo de que las fuerzas y recursos de Cartagena eran por lo comun superiores á los de Santamarta, no habia podido triunfar, lo que se debia principalmente á la decision de los pueblos de la provincia enemiga, que para combatir contra los patriotas eran todos soldados. Entre ellos se distinguian los Indios del pueblo de San Juan de la Ciénaga. Con el auxilio de los mismos pueblos, los jefes realistas consiguieron rechazar las tropas de Cartagena en Jagua, Pivijay, San Antonio y otros puntos, defendiéndose por una y otra parte la línea del Magdalena. Los independientes con sus fuerzas sutiles dominaban este canal, que recorrian libremente de un extremo al otro de su provincia. Para tenerlo mas expedito y quitar los recursos á los pueblos y tropas enemigas, las de Cartagena habian quemado

en el curso de la guerra todas las poblaciones de la márgen oriental del rio , desde Sitionuevo , cerca de su embocadura , hasta el Cascajal , arriba del Puerto-Real de Ocaña , incluyendo la hermosa villa de Tenerife. Los realistas á su turno incendiaron á Ponedera , Campo de la Cruz , Candelaria , Tacamocho , Peñon , Margarita , Loba , Badillo , Regidor y San Pedro , pueblos de la provincia de Cartagena. Con estos mutuos excesos la guerra se hacía con encarnizamiento y era popular. Así fué que no podian los republicanos internarse en el territorio de la provincia de Santamarta , sin verse envueltos y batidos , las mas veces , por las guerrillas españolas. La exasperacion mutua habia llegado á su colmo ; de una y otra parte se dieron órdenes sanguinarias , y se cometieron actos de crueldad , que de ningun modo son permitidos por el derecho de la guerra.

La escuadrilla de fuerzas sutiles de Cartagena dominaba al principio de este año la ciénaga que forma el Magdalena con algunos de sus ramales ó caños , la que termina en el pueblo de San Juan. Como de ella sacaban la plaza de Santamarta y el expresado pueblo gran parte de sus provisiones de pescado , de que es muy abundante , y de sus márgenes el plátano , maíz y otras vituallas , el capitán general resolvió hacer los mayores esfuerzos para arrojar de allí la escuadrilla de los independientes. Mas no teniendo un solo buque armado , emprendió construir ocho en San Juan por medio de su ayudante don Ignacio Larrus. Era tal la decision de los habitantes de aquella parroquia y de Puebloviejo á favor del rey , que todos se ocuparon en la empresa , dando voluntariamente las maderas , su trabajo y cuanto poseían que pudiera ser útil. En breve estuvieron fabricados los buques , cuya construccion activó igualmente con su presencia el gobernador Pórras. Armáronse con piezas , una de á veinticuatro , tres de á doce , y el resto con el calibre de á cuatro. Los mismos Indios sirvieron de marineros y soldados para tripular las embarcaciones , que se ejercitaron por algunos dias en las maniobras necesarias.

La escuadrilla de Cartagena , que mantenía el bloqueo de Puebloviejo y San Juan , se componía de once buques , armados con superior artillería , y de mas alcance que la de las embarcaciones de Santamarta. Empero se hallaban los oficiales de los primeros en la confianza de que los enemigos carecian de fuerzas sutiles , y por consiguiente los soldados y marineros de Cartagena

vivian descuidados y con mucha negligencia. El capitán Larrus, á quien se dió el mando de los buques realistas, determinó aprovecharse de estas circunstancias y sorprender á los republicanos. Para suplir la inferioridad de sus fuerzas, hizo que se reuniesen muchas canoas pequeñas en que embarcó gente armada y marineros. Antes de amanecer el veinte y ocho de marzo se puso en movimiento, y al rayar el día estaba á tiro de metralla de los buques de Cartagena apostados en la isla nombrada de *Enmedio*. Á pesar de que estos no aguardaban el ataque, se hallaban formados en línea, apoyada su izquierda en un banco de ostras. Rompióse el fuego inmediatamente y fué muy débil la resistencia de los patriotas, pues una gran parte de los soldados y marineros aun se hallaba en tierra, donde dormían. Larrus cortó la línea de los independientes, y envolvió la izquierda con algunos de sus buques de guerra y las canoas que traía, que avanzaron entónces. Dos buques mayores persiguieron la derecha, que huyó hácia Riofrio; y rendida la izquierda, aquella tuvo igualmente que arriar su bandera. Á las nueve y media de la mañana todos los buques de Cartagena con diez y seis piezas de artillería, sus municiones, cuatro transportes y ciento setenta y cinco prisioneros estaban en poder de los realistas. Estos, según la voz comun en aquella época, abusaron de la victoria y mataron ciento treinta y cinco hombres, no dando cuartel después de la acción á la mayor parte de los prisioneros. Al comandante de los patriotas Núñez le cupo tan desgraciada suerte, pues le asesinaron los Indios en el pueblo de la Ciénaga á la vista del gobernador Pórras.

Este golpe inesperado desconcertó absolutamente los planes que para tomar á Santamarta había formado el comandante del Magdalena Miguel Carabaño. Por falta de la escuadrilla perdida en la Ciénaga, tuvo que permanecer algun tiempo á la defensiva. Sus tropas entre tanto sufrían considerablemente por falta de recursos de toda clase. Carabaño y una gran parte de sus oficiales atribuían sus privaciones al partido de los Piñérez, por cuyo influjo se habían quitado al presidente gobernador las facultades extraordinarias, y por tanto no podía hacer que se proveyeran las tropas con la facilidad y prontitud que demandaban las circunstancias. Parece que los Piñérez también pretendían que Carabaño fuera separado del mando, y que en su lugar se nombrase al coronel Labatut. Columbró el primero

estos designios; é incitado secretamente por el mismo Torices, concibió el proyecto de penetrar con fuerza armada en la plaza de Cartagena, disolver la facción de los Piñérez, y hacer que suspendiéndose una gran parte de la constitucion, Torices fuera nombrado dictador, ó que continuára ejerciendo facultades extraordinarias bajo el título de *presidente*. Carabaño reunió en la villa de Soledad los jefes y oficiales de su division, que juzgó podian ser favorables á su proyecto, y en un convite les hizo jurar que le sostendrian para ejecutarlo. Asegurado de su consentimiento, mandó preparar ochocientos hombres escogidos de infantería, y con ellos se puso en marcha desde el cuartel general de Sabánalarga hácia Turbaco. Antes descubrió su plan al coronel Rieux, que servia á sus órdenes, y habiéndoselo desaprobado le dejó mandando la línea del Magdalena, que se extendia desde Sabanilla hasta el Peñon arriba de Mompox, y que estaba guarnecida con mil cuatrocientos hombres.

Aunque Carabaño encubria sus designios con diferentes pretextos, y aunque Torices le favoreciera bajo de mano, los Piñérez tuvieron noticias positivas del verdadero objeto de la marcha (mayo 25). Con su influjo impidieron que fuera sorprendida la ciudad, y aun obligaron á Torices á improbar la conducta de aquel jefe, circulando órdenes para que no se le obedeciera. Carabaño permaneció en Turbaco algunos dias, y viendo que era imposible ocupar la plaza, emprendió su retirada hácia el Magdalena.

Entre tanto en la parroquia de San Estanislao se habia reunido alguna gente del partido de los Piñérez: ignorándolo Carabaño se adelantó con su estado mayor, y amotinado el pueblo por una medida imprudente que dictó para exigir auxilios, fué puesto preso con los oficiales que le acompañaban, remitiéndoseles inmediatamente á Cartagena á disposicion del gobierno. En consecuencia de este suceso, la fuerza que marchaba á retaguardia se disolvió cometiendo varios desórdenes, y algunos de sus oficiales fueron asesinados por los pueblos; entre ellos en Villanueva el digno capitán de cazadores Márcos Rivas, costando mucho trabajo reunir despues á los soldados. El coronel Cortés Campománes fué escogido para suceder á Carabaño; aquel se ocupó solamente en reorganizar las tropas.

Apénas se habia serenado la agitacion causada por la marcha de Carabaño sobre Cartágena, cuando la Convencion de poderes

de la provincia, bien persuadida de que era muy difícil restablecer la disciplina de las tropas y proveerlas de los recursos necesarios bajo del régimen de la constitucion, la suspendió por cuatro meses, y el gobernador Toríces quedó revestido de facultades extraordinarias. Expedito para obrar, pudo hacer activamente nuevos preparativos para continuar la guerra, elevando las tropas á tres mil hombres que defendian la línea del rio Magdalena, y á veinte y dos buques las fuerzas sutiles. Entónces Campománes fué reemplazado por el coronel Manuel Castillo y Rada. Tales preparativos dirigidos por un jefe emprendedor habrian sido suficientes para tomar á Santamarta; pero el carácter lento de Castillo y las discordias civiles le impidieron hacer alguna cosa que mereciera el reconocimiento de sus conciudadanos.

Suspendióse en Cartagena la constitucion política, dando facultades extraordinarias al presidente Toríces á la sazón que en Antioquia se habia restablecido su imperio. Concluidos en 31 de octubre los primeros tres meses por los cuales se confirió á Corral la dictadura, se le prorogó por cuatro meses mas, que terminaban en 28 de febrero de este año. Antes de su conclusion, Corral juntó la legislatura de Antioquia y le devolvió el tremendo poder que le habia conferido, y que aceptára en circunstancias tan difíciles (4).

Al mismo tiempo dirigió Corral á la legislatura una relacion ó informe detallado y bien escrito, en que le daba cuenta de todas sus operaciones y de las medidas que en su concepto debian adoptarse para que la provincia marchára rápidamente á su prosperidad. En efecto, durante su administracion, guiado por los conocimientos del coronel Cálidas, puso los fundamentos de una fábrica de nitros artificiales y de una casa de moneda en Medellin, así como de fusiles y de artillería en Rio Negro, donde montára una extensa maestranza. Iguales progresos habia hecho la provincia en los demas ramos de su administra-

(1) Fueron los secretarios y colaboradores de Corral en la primera época, los ciudadanos José María Ortiz y José Manuel Restrepo; y en la segunda, este y el ciudadano Francisco Antonio Ulloa, jóven abogado de talentos distinguidos y de una facilidad extraordinaria para escribir con belleza. Auxiliáronle tambien mucho el coronel de ingenieros Cálidas y el brigadier Dionisio de Tejada.

cion interior. Así fué que Antióquia, en esta época, era una de las primeras provincias de la Confederacion granadina.

En consecuencia de dicho mensaje, la legislatura nombró á Corral presidente constitucional de Antióquia, cuya duracion sería la que designára la nueva constitucion, pues se iba á reformar la primera, que calcada sobre las de los Estados Unidos habia resultado inadoptable á una provincia de la Nueva Granada. Esta eleccion fué muy celebrada por los patriotas de Antióquia, que tenian la mayor confianza en el gobierno de Corral.

Mas parece que la Providencia quiso frustrar tan lisonjeras esperanzas. Una terrible enfermedad de calenturas atacó á Corral en Rio Negro y en breves dias lo llevó al sepulcro, á los treinta y cinco años de edad, en medio del dolor y lágrimas de los patriotas antioqueños. En los ocho meses de su administracion hizo respetar el nuevo gobierno, que afirmó un poco desplegando talentos nada comunes. Ningun otro jefe de provincia habia manifestado la energía, firmeza y prontitud de las operaciones verdaderamente revolucionarias del dictador Corral. Él amaba la guerra, y aunque jamas la habia hecho, entendia bastante los pormenores de la organizacion de tropas para establecer cuerpos y formar milicias, que se extendian por toda la provincia. La muerte impidió á Corral perfeccionar sus empresas, que fueron continuadas por el brigadier Dionisio Tejada, que le sucedió en el mando, para el que fué nombrado el 16 de mayo próximo. El defecto de Corral era proyectar muy en grande para la pequeña provincia que gobernaba, cuyos recursos se hubieran agotado pronto.

La Confederacion de la Nueva Granada hizo en Corral una perdida lamentable. Él se contaba entre sus mas distinguidos ciudadanos y era uno de sus primeros hombres de gobierno, quien, madurado por la experiencia y por la edad, habria ocupado con brillantéz las altas magistraturas de la nacion. Así lo conoció el congreso de las Provincias Unidas, que expidió un decreto solemne declarando á Corral benemérito de la patria y uno de sus libertadores; asistió en cuerpo á sus funerales y se vistió de luto por tres dias. Este decreto es el mas brillante elogio del distinguido mérito de Corral.

La legislatura de Antióquia, que se hallaba reunida cuando su muerte, habia sido invitada por el dictador á dar un paso atrevido, que acaso no correspondia á una provincia confede-

rada. Tal era un proyecto de decreto que le presentó, declarando libres todos los partos de las esclavas, imponiendo á sus amos la obligacion de mantener á los libertos hasta la edad de diez y seis años, en compensacion de los servicios que debian prestarles; prohibir que los hijos fueran vendidos separadamente de sus padres para fuera de una poblacion; prohibir igualmente la importacion ó exportacion de esclavos. Se disponia tambien que los testadores manumitieran uno de cada diez, cuando tenian herederos forzosos, y la cuarta parte de sus esclavos en el caso de no tenerlos. Se establecia ademas una capitacion anual de dos pesos por cada varon y de un peso por cada hembra que cualquiera ciudadano tuviera en su poder como esclavos, proveyéndose lo conveniente para administrar los productos del impuesto destinado á la manumision anual de esclavos: el proyecto de decreto contenia otros varios detalles de menor importancia (1). Todas estas disposiciones fueron acogi-

(1) Nos parece debido á los patrióticos servicios del ciudadano Juan Bautista del Corral insertar aquí los cuatro párrafos del mensaje que hemos citado, que le son tan honoríficos, pues aquella excitacion produjo la ley de Antioquia sobre libertad de vientres.

« Sin embargo de todo, por enérgicas y acertadas que parezcan las medidas de seguridad pública que ha tomado el gobierno, aun restan otras de primera importancia, y que voy á exponer á vuestra consideracion. Miétras no desaparezca de entre nosotros hasta la sombra de la esclavitud; miétras no miremos á todas las clases interesadas por unos mismos principios, en perpetuar la estabilidad de la República, no creais; oh representantes del pueblo! que la libertad se ha consolidado para siempre. No calculeis por la tranquilidad interior de que hoy disfruta la patria, de la que ha de tener en los tiempos venideros, si no procurais hacer extensivas las leyes inmutables de la justicia sobre cierta clase de hombres desgraciados, que tascando con despecho el freno de la servidumbre, al fin han de prorumpir en una insurreccion sangrienta. Ved los trastornos que sufrió Esparta por haber cometido la atroz impolítica de mantener en las cadenas á sus ilotas; repasad el cuadro de las guerras de los esclavos de Sicilia tan bien pintado por la elocuente pluma del historiador Serofani; y descendiendo desde la antigüedad hasta nuestros dias, traed por un momento á vuestra imaginacion los horrores, los asesinatos, las crueldades practicadas en la isla de Haití, por haber querido los Franceses ser ellos solos libres, sosteniendo por un formal decreto la esclavitud de los negros de sus colonias, y revocando las providencias benéficas y liberales que anteriormente habian sancionado. Nada es mas temerario ni mas inconsecuente que la proclamacion de nuestros derechos, si los principios de libertad, de seguridad, de igualdad y de propiedad no han de compren-

das por la legislatura. Dicho proyecto de ley habia sido redactado por el abogado doctor Félix Restrepo, cuya filantropía é

der á unos hombres como nosotros, marcados de los mismos privilegios por el soberano Legislador del universo, y cien veces mas oprimidos que lo que estábamos nosotros por la dominacion de los Españoles. ¿Qué hombre, por bárbaro que sea, podria condenar en el silencio de sus pasiones los amagos que hicieran nuestros infelices esclavos por lanzar el yugo de su servidumbre? — El considerarlo no mas, sería envolvernos en la monstruosa conducta de la Regencia, que decreta nuestro exterminio porque queremos ser hombres y usar de nuestros derechos naturales.

» Yo confieso, no obstante, que por justa que sea la manumision general de los esclavos, sus consecuencias serian mortales para la República. Unos hombres degradados en la servidumbre, sin educacion de ideas y de sentimientos, sin propiedades y no teniendo vínculo alguno que los ligase á esta patria, á quien no han pertenecido jamas, era consiguiente que se hicieran perversos, y que embriagados con una emancipacion repentina fuesen criminales y bandoleros. Mas estas consideraciones no deben detenernos para emprender algunas operaciones fundamentales que sucesivamente vayan produciendo una manumision universal.

» El gobierno de Chile ha sido el primero que ha tenido la gloria de declarar libre la posteridad de los esclavos africanos; y esta manifestacion de su rectitud y filantropía le ha merecido las bendiciones de todos los filósofos sensibles. ¿Y por qué hemos de ser nosotros mas avaros y ménos justos cerrando nuestro corazon y nuestros oidos al dictámen de la conciencia y al grito de la naturaleza entera? ¿Por qué no hemos de impedir que de los hombres, así como de los jumentos y las bestias de carga, sean arrancados los hijos de los padres y estos de aquellos, mandándoles á vender á otra parte y rompiendo los vínculos mas sagrados que hay en la especie humana? ¿Por qué nos detenemos en prohibir la extraccion é introduccion de esclavos, y no procuramos establecer un monte pio para la redencion de algunos, echando mano de ciertos arbitrios que se presentan cuando se examina profundamente la materia?

» Convencido de la necesidad en que estamos de ser justos con nuestros semejantes, y de ir nivelando las clases, si queremos afirmar perfectamente la seguridad interior de la República, extendí el decreto que os acompaño sobre libertad de vientres y medios de extinguir paulatinamente la servidumbre, que me he abstenido de publicar ántes de sujetarlo á vuestras meditaciones y á la sabiduria de vuestro exámen. Yo tengo el honor de elevarlo á vosotros con el informe que sobre el mismo objeto exigí de uno de nuestros mas virtuosos é ilustrados conciudadanos, el doctor Félix de Restrepo. En él hallaréis tratada la materia con aquella profundidad y sentimientos que caracterizan á ese filósofo: y si quereis levantar el monumento mas suntuoso á la humanidad, si quereis que caigan sobre vosotros las bendiciones del Cielo y de la tierra, pronunciad con firmeza sobre un asunto que interesando á todo el género humano, de-

ilustracion tuvieron una parte muy distinguida en promover su adopcion por el cuerpo legislativo de la provincia. Así es que Corral y Restrepo son los patriarcas de la libertad de los esclavos en la Nueva Granada, apoyados sí por otros patriotas de Antioquia que coadyuvaron y sostuvieron estas ideas. ¡Loor eterno á sus filantropías y humanitarias virtudes que han producido ópimos frutos!

Esta ley fué acordada definitivamente por la legislatura de Antioquia en 20 de abril (1), y se mandó ejecutar por el presidente accidental de la provincia, que era el prefecto Calle. Una medida de tamaña trascendencia, erizada de numerosas dificultades, alarmó á las provincias del Chocó y Popayan, así como á otras donde abundaban los negros esclavos; por consiguiente no tuvo imitadores, y la esclavitud continuó por algunos años mas en las provincias granadinas.

En el intervalo que ocurrían tales sucesos, el general Nariño permanecía con su ejército en Popayan, y se habia organizado esta provincia por medio de un colegio electoral y constituyente que nombró los funcionarios del gobierno y de la administracion pública, todo bajo el sistema federativo. Entónces se estableció en Popayan una imprenta, en la que comenzára á publicarse el periódico semanal titulado *La Aurora*. — Aunque habia libertad de imprenta, solo existian hasta la época actual tres gacetas semanales en la Nueva Granada, que eran las de Cartagena, Tunja y Santafé. Establecióse pocos meses despues otro periódico en Medellin, de la provincia de Antioquia, denominado primero *Gaceta ministerial* y despues *Estrella de Occidente*. Por medio de estos vehículos activos de conocimientos principiaron los pueblos á ilustrarse, y difundíendose las luces, á salir poco á poco de la ignorancia y fanatismo en que habian vivido por trescientos años.

Nariño no esperaba, para emprender la marcha contra Pasto, sino tener los recursos pecuniarios y las caballerías que necesi-

be fijar con preferencia la atencion de los ilustres representantes de Antioquia. »

(1) La acordaron y firmaron los cinco representantes que componian la legislatura, que eran el prefecto (presidente) José Miguel de la Calle, el viceprefecto Antonio Arboleda (de Popayan), Pedro Arrubla y José Antonio Benítez. Subsistió hasta fin de marzo de 1816, en que los Españoles ocuparon de nuevo la provincia de Antioquia.

taba para conducir la artillería y bagajes. Había pedido cien mil pesos á la ciudad de Popayan por medio de su cabildo, exigiendo que se le entregáran dentro de tercero dia; mas no teniéndolos el gobierno provincial y no dándolos prestados los particulares, que aseguraban no poderlos satisfacer con tanta prontitud, el general adoptó una medida violenta. Habiendo convocado á su casa al consejo municipal, á los empleados públicos y á todos los vecinos pudientes, les manifestó la falta absoluta de numerario, y que no hallaba otro arbitrio para suplirla, sino que lo dieran los concurrentes; por tanto, que la asamblea debia permanecer reunida hasta que se entregára la cantidad pedida. Hecha esta declaracion, se retiró Nariño, dejando presidida la asamblea por el gobernador de la provincia José María Mosquera, bajo de una fuerte guardia que puso á la puerta. No toda la suma colectada, que ascendió á setenta mil pesos, pudo recogerse en monedas; muchos entregaron sus bajillas y alhajas de plata, de que abundaba aquella ciudad, rica en otro tiempo, las que se acuñaron inmediatamente. Con medidas de esta naturaleza es cierto que padecen los pueblos; mas eran absolutamente necesarias para que se consiguiera la Independencia. Si en otros momentos críticos se hubieran adoptado con energía revolucionaria, la Nueva Granada se habria libertado acaso de los horrores que cometieron despues los Españoles. No habia empero en los gobiernos hombres que tuvieran semejante firmeza; se queria que los pueblos fueran libres ántes de afirmar su Independencia, medio el mas seguro de perder el uno y el otro de estos bienes, los mas preciosos para las naciones.

Provisto Nariño de los recursos y de las caballerías necesarias para dar movilidad á sus tropas, se puso en marcha hácia Pasto el 22 de marzo. Llevaba mil cuatrocientos hombres de buena tropa, la mayor parte fusileros, con alguna caballería y artillería. Su segundo era el coronel Cabal, porque el brigadier Léiva quedó con el mando de las armas en Popayan, cuya guarnicion consistia en la pequeña columna de Antióquia, que aun regía el coronel Gutiérrez.

Los primeros enemigos que debia encontrar Nariño eran los Patianos; estos, con una poblacion que excedia poco de cuatro mil almas, se habian sostenido hasta entónces contra las fuerzas de la provincia de Popayan, haciendo la guerra de partidos con un suceso y una destreza superiores á su ignorancia. Cuando

avanzaba una columna mas numerosa , los Patianos se dispersaban molestándola en su marcha , tomaban prisioneros ó mataban á los que se apartáran aunque fuera muy poco , se apoderaban por la noche de las caballerías y cortaban las comunicaciones con Popayan. Auxiliados por el pueblo bajo de esta ciudad y por una porcion del alto , que eran adictos á la causa del rey , dominaban el territorio desde los arrabales de la ciudad al sur hasta Pasto. Los habitantes de aquel distrito capitular eran enemigos aun mas tenaces y valientes contra los que sostenian la Independencia. Ignorantes y fanáticos , añadian á estas calidades la pasion que con la guerra habian adquirido por el desórden , el robo y el pillaje. Los hombres guardaban en sus casas los fusiles , y el dia que los llamaban á pelear por su amo el rey , ó por la religion , que para ellos eran sinónimos , y por la defensa de sus hogares , todos eran soldados y se mantenian á su costa. Mas era difícil sacarlos de sus casas ; muy pronto se desertaban y volvian á su país natal.

Al pasar las tropas del general Nariño por su territorio, los Patianos observaron el sistema que siempre habian acostumbrado. Se dividieron en pequeñas partidas que voltejeaban en derredor del ejército ; y cuando eran perseguidos, se escapaban por sendas que ellos sólo conocian. Luego que se avanzaron las tropas republicanas , volvieron á ocupar el camino de retaguardia. De esta manera no dejaban pasar pliegos ni noticias , si no iban fuertemente escoltados : tambien inquietaban á Popayan , cuya guarnicion era escasa. Mas á pesar de tales obstáculos y de los que oponia la fragosidad de los caminos , especialmente para la conduccion de los cañones de á cuatro, el ejército adelantó sus marchas. En la montaña de Berruécos pereció gran parte de las mulas que conducian los bagajes , y los soldados se vieron obligados á suplir su falta llevando en sus hombros la artillería y los pertrechos. Ejecutáronlo con el mayor gusto , sufriendo estas fatigas y otras mil privaciones indispensables en una marcha tan dilatada , por climas tan mortíferos , en un país casi desierto , y cuyos moradores eran todos enemigos los mas acérrimos. El general Nariño concibió las mas lisonjeras esperanzas viendo la union , la disciplina y el valor que manifestaban los soldados y oficiales de su ejército.

Al fin , despues de veintiuna jornadas , llegó al Juanambú , que dista solo dos dias de la ciudad de Pasto (abril 12). Este rio se

precipita de la cordillera hácia el ocaso , y es uno de los que forman el Patía. Corre por entre rocas escarpadas , y muy pocas veces da vado por el cúmulo de aguas que lleva , las muchas piedras que tiene su cauce, y la fuerza ó rapidez de su corriente. Por lo comun es preciso atravesarlo en tarabita , método ingenioso y sencillo que los Españoles adoptaron de los Indios, y que es bien conocido.

La márgen setentrional del Juanambú no es tan escarpada como la meridional; esta se forma de una roca tajada casi perpendicularmente. La coronan dos alturas, que llaman del Boqueron y de Buesaco, divididas por un torrente de este nombre. Por la del Boqueron sube el camino para Pasto cortado en la peña con gran trabajo , y solo transitable por mulas de carga. Sobre la cima , ocupando las alturas de Buesaco á la izquierda, y del Boqueron á la derecha , estaban acampadas las tropas del rey; eran casi iguales en número á las republicanas, componiéndose de mil trescientos hombres, parte de los veteranos que se salvaron de la derrota de Calibío, y el resto de milicias de Pasto y Patía. El brigadier Sámano habia sido separado del mando por su genio áspero, y porque Montes le creyó de poca actividad para reorganizar las tropas reales. Sucedióle el mariscal de campo don Melchor Aymerich , gobernador que habia sido de Cuenca y antiguo militar. Este llegó á Pasto en los primeros dias de abril, partiendo Sámano para Quito. En el camino fué hecho prisionero por una partida de guerrilla que se habia levantado á favor de los patriotas en la provincia de los Pastos al mando de don Juan Recalde : detúvole este consigo en los bosques mas de tres meses , hasta que le diera libertad un destacamento de las tropas reales.

Luego que llegó Aymerich á la ciudad de Pasto, supo que el ejército de Nariño se acercaba al Juanambú, y para defender el paso del rio, se trasladó allí con su cuartel general. Á las dificultades casi insuperables que la naturaleza habia opuesto en el Juanambú, se habia añadido el arte. El ingeniero español don Miguel Atero trabajó tres meses con los Indios de la jurisdiccion de Pasto fortificando aquellas posiciones. El enemigo habia cortado la tarabita y defendia el vado con una fuerte trinchera, que se dividia duplicándose ó triplicándose conforme lo exigia el terreno. Pasado el rio bajo los fuegos de los realistas, los republicanos tenian que seguir uno de dos caminos, ó el de la

izquierda hácia Buesaco, ó el de la derecha hácia el Boqueron. Por una y otra direccion el camino era en extremo pendiente, y estaba defendido con trincheras, fuegos cruzados, montones de piedras que se arrojarían por la falda escarpada de los cerros, y por vias de comunicacion abiertas con inteligencia, á fin de apoyarse y socorrerse mutuamente los defensores de tan formidables posiciones.

Despues que el general Nariño habia dado algun descanso á sus tropas, reconociendo entre tanto la situacion del enemigo y los diferentes pasos que tenia el rio, determinó comenzar los ataques sin estrellarse en las fortificaciones. Plantó, pues, una tarabita en el punto llamado Platanar de Cháves, tres leguas mas abajo del campo, y dispuso que el mayor Monsalve marchára por la noche con cien hombres, y que pasando el rio, atacára por la espalda al Boqueron (abril 19). Empero solo cuarenta y cinco soldados pudieron subir por la escarpada pendiente, haciendo escalas de los portafusiles. Estos, mandados por el intrépido subteniente Francisco Venégas, fueron descubiertos á las diez y média de la mañana por los realistas, que en número de quinientos hombres defendian la posicion; sin embargo, no quedando á los patriotas otro recurso, marcharon denodadamente á atacarlos. Creyendo los Españoles ser acometidos por una fuerza mayor, abandonan el campo; mas bien pronto advierten la pequeña fuerza que los ataca, y que habia inutilizado ya un cañon de los enemigos: acométenla de nuevo, y solo Venégas con doce compañeros pudieron escapar, protegidos por algunos hombres que envió Nariño. Hizo este grandes esfuerzos aquel dia para auxiliar la atrevida empresa de Venégas y Monsalve; pero no pudo conseguirlo, porque el Juanambú estaba crecido. Perdió treinta y siete hombres, y los realistas dos oficiales y nueve soldados.

Frustrado el plan de aquel dia, corrieron algunos sin que Nariño pudiera adelantar sus operaciones, á causa de que el rio se mantenía muy crecido. Falto de buenos prácticos, pues todo el país era enemigo, tardó en saber que habia otra ruta llamada del Tablon de los Gómez, y que estaba defendida solamente por sesenta Pastusos. Aprovechándose de esta noticia, destacó el 26 de abril al comandante inglés Virgo con quinientos hombres que debían pasar el Juanambú por dicho punto. En efecto así sucedió, pues el corto destacamento realista no pudo resistir.

Conforme á lo convenido, el 28 de abril debia presentarse Virgo sobre las alturas de Buesaco á la espalda de los enemigos. Por la tarde, viendo los patriotas que estos se movian, creyeron que marchaban contra Virgo. Para auxiliarle, dispuso el general que cuatrocientos hombres dirigidos por el mayor Cabal atravesáran el rio, que aun estaba crecido. Ejecutaron el pasaje con mucho valor é intrepidez al frente de los realistas, y expuestos á los fuegos de una culebrina que defendia la honda cortadura que los enemigos habian hecho sobre la senda que conduce á Buesaco.

Apénas ven las tropas reales que guarnecian las trincheras, que se habian formado los republicanos al otro lado del rio, las abandonan y se retiran aceleradamente. Las nuestras se precipitan en su persecucion, hasta que llegan á una gran trinchera que cubria la cortadura practicada en el camino de Buesaco. Allí los realistas, auxiliados por la reserva de Aymereich, restablecen la pelea, y se traba un reñido combate muy desventajoso de parte de los patriotas; hallábanse estos descubiertos á los fuegos enemigos, y recibian mucho daño con las grandes piedras que echaban á rodar los realistas. Á las cinco de la tarde se introdujo el desórden en nuestras filas, y se emprendió la retirada. Fué protegida por la artillería del campo de Nariño, que sirvieron muy bien el capitan Murguétio y el teniente Pizarro; con este auxilio repasaron el Juanambú las reliquias de la columna. Perecieron en aquella jornada cien hombres y los dos intrépidos oficiales Isaac Calvo y Pedro Girardot, resultando heridos cuarenta y cinco soldados y seis oficiales, perdiéndose ademas algunos prisioneros.

Á las siete de la noche tuvo noticia Aymerich de que la columna de Virgo se habia acampado en el pueblo inmediato de Buesaco, á la retaguardia de sus estancias. Sabiendo que estaban agotadas las municiones, determina levantar en el momento el campo á fin de no ser envuelto. Era su designio retirarse á la hacienda de Pajajoy, miéntras le traían municiones de Pasto; pero sus tropas, sin obedecerle, siguieron á sus casas de aquella ciudad, adonde arribaron la misma noche. Felizmente para las armas reales, tres dias ántes se habian recibido de Quito doce barriles de pólvora, que inmediatamente se redujeron á cartuchos, y se recompusieron las armas.

Al amanecer del 29 de abril no se vió en el campo de los

realistas un soldado ni una tienda. Al principio creyó Nariño que se habrían dirigido contra Virgo; pero á las diez de la mañana se dejaron ver las tropas de este por tres puntos diferentes sobre las alturas de Buesaco y del Boqueron, adonde se enarboló la bandera tricolor. En el mismo día se pusieron tarabitas para que el ejército pasára el rio, operacion que se terminó el 2 de mayo. De esta manera se consiguió ocupar la línea formidable del Juanambú, despues de haber costado alguna sangre y la demora de veinte dias. El general Aymerich confiaba tanto en aquellas posiciones, que pocos dias ántes hacía que sus soldados gritáran á los independientes : — *Aquí no es Calibio.*

Los republicanos descansaron algun tanto en la hacienda de Pajajoy, cuatro leguas distante de Pasto. Luego que el general español tuvo noticia por sus espías que los rebeldes trataban de adelantar sus marchas, salió de aquella ciudad el 3 de mayo la vanguardia de sus tropas, compuesta de ochocientos fusileros, setecientos cincuenta Pastusos y cincuenta Limeños. Los comandantes don Juan María Villota, don Ramon Zambrano y don Francisco Javier Delgado mandaban á los primeros, y á los segundos el capitan don Mariano Cucalón. Al dia siguiente (mayo 4) marchó Aymerich con el resto de las fuerzas. Trabóse la primera accion en la falda del cerro nombrado Cebóllas, que los realistas llamaron de Chacapamba. Las tropas reales se habian emboscado en tres puntos, y el teniente coronel Virgo, que marchaba con un batallon á descubrir la situacion del enemigo, fué rechazado. Nariño depuso en el momento á dos oficiales que habian huido los primeros, y los mandó servir en la clase de soldados, hasta que se hicieran dignos de sus empleos. A dos compañías de cazadores que abandonaron á su comandante, les intimó que no tendrían el honor de combatir al enemigo, y que su destino en lo venidero sería custodiar el campamento. Sin embargo se consiguió que el enemigo se retirára.

Las tropas permanecieron dos dias en aquel sitio. Allí supo Nariño que algunos oficiales eran de sentir que se debía emprender la retirada, y por tanto convocó una junta de guerra, compuesta de casi toda la oficialidad. Entre los que opinaron, se distinguió el capitan Baltasar Salazar, jóven antioqueño, quien fué de dictámen que de ningun modo debía retirarse el ejército, haciéndose indigno de la gloria que habia adquirido,

y perdiendo las grandes ventajas obtenidas. El general hizo ver con la mayor claridad todo lo que se habia adelantado en la campaña; que si volvian á perderse las líneas abandonadas por los realistas, se necesitaria, para tomarlas de nuevo, derramar mucha sangre y grandes sacrificios; que estaba hecha gloriosamente la mitad de la campaña, y que habiendo pasado el Juanambú nada tenia que recelar el ejército, mucho ménos de tropas que habian abandonado aquellas posiciones, el baluarte de Pasto y de Quito; que no se presentaba una razon convincente para que los republicanos, por capricho ó cobardía, perdieran las ventajas adquiridas. — « En caso de una retirada, añadió el general, los enemigos nos perseguirán en masa por lo ménos hasta el Juanambú, donde será necesario abandonar la artillería y perecerá gran parte de nuestros soldados. El resto, ¿con qué municiones contará para defenderse de tantos enemigos que le atacarán hasta Popayan? ¿Con qué víveres hará la marcha de catorce dias cuando no los hay para uno solo? En Pasto, que dista bien pocas horas de camino, se encuentran en abundancia, y tenemos municiones bastantes para tomar esta ciudad, aun cuando sea necesario batir á los realistas en tres diferentes posiciones. » Todos los oficiales quedaron convencidos de que el medio mas seguro de perderse el ejército, sería emprender la retirada, y así ninguno opinó por ella. Desaparecieron los temores y la desconfianza que habian empezado á sembrar en las tropas las proposiciones de algunos oficiales vertidas en favor de una marcha retrógrada.

El ejército se puso en movimiento y subió á la altura de Ce-bóllas, reuniéndose el enemigo en su campo del cerro de Tasínes (mayo 8); esta posicion fué reconocida, y se adoptaron las medidas oportunas para el combate. Al dia siguiente los republicanos se movieron del punto de Panecillo, con el objeto de arrojar á los realistas de la altura que ocupaban. Se dispuso el ataque en tres columnas, y el ejército real, dividido en igual número, se emboscó en toda la pendiente, que es de áspera y difícil subida. Al pié colocaron los patriotas artillería de á cuatro y obuses; en tanto que trepaban por la falda, algunos tiros de cañon hicieron desaparecer á los Indios que coronaban la cima. A las once de la mañana habia vencido ya nuestro ejército la tercera parte de la cuesta. Á dicha hora los enemigos rompieron un horrible fuego de los puntos del cerro en que se

hallaban emboscados, y nuestros guerreros al descubiertto presentaban un blanco seguro á todos y á cada uno de los realistas ocultos en el bosque, sin que los independientes tuvieran adonde dirigir sus tiros con alguna certeza. Á las tres de la tarde, cuando ya habian combatido cuatro horas seguidas, dos compañías del Cáuca volvieron la espalda y huían en desórden: este momento fué el mas crítico de aquella peligrosa jornada. El general notó que la fuga de estas compañías arrastraria la de todo el ejército: voló, pues, á contenerlas; dirigiéndoles algunas fuertes expresiones, reprendió su cobardía y se arrojó con su espada en medio del combate. Los soldados se animaron de nuevo; y seguido este ejemplo por todo el ejército, el enemigo fué arrollado en toda la línea, decidiéndose la accion á las cinco de la tarde á favor de las tropas republicanas, á pesar de los esfuerzos que hicieron los jefes realistas para contener las suyas, que huyeron hácia Pasto. Mas de cien soldados y siete oficiales, entre ellos los capitanes Salazar y Bonilla, perecieron aquel dia combatiendo por su patria, y perdimos veinte y cinco prisioneros; el enemigo solo tuvo un oficial y nueve soldados muertos con dos prisioneros. ¡Tan ventajosa era la situacion en que peleaba defendido por el bosque!

El mayor general Cabal, que marchó este dia al frente del ejército, tenia órden para ocupar la altura y no perseguir á las tropas reales. Sin embargo de que Nariño mismo hizo esta prevencion, decidido el combate siguió picando la retaguardia á los enemigos, por mas de una legua, con quinientos hombres del batallon Bogotá. Habria adquirido alguna ventaja, si una fuerte lluvia y granizada no le hubieran obligado á detenerse y acampar en la mitad del páramo de Tasínes. La tropa, que no habia comido en todo el dia, y que no tenia que cenar, pasó la noche en aquellas heladas cimas sin tiendas y cuidando cada soldado de su fusil. Desde allí ofició Nariño al cabildo de Pasto, mandándole prevenir cuarteles. La contestacion que diera el alcalde don Ramon Bucheli fué que reunido el cabildo al otro dia le dirigiria la respuesta correspondiente.

Hallábase entre tanto la ciudad en la mayor consternacion. El general Aymerich, desesperanzado de sostenerse, y detestando la conducta de los Pastusos en el combate de Tasínes, donde, segun sus oficios á Móntes, se habian portado cobardemente y le habian vendido abandonando el campo, resolvió

aquella noche retirarse á la madrugada del dia siguiente al otro lado del rio Guáitara, con arreglo á sus instrucciones. Por la mañana, ántes de partir (mayo 10), mandó tocar la generala, y ni un solo hombre pudo conseguir. Salió en efecto, llevando consigo las tropas de Cuenca, y se acampó en la hacienda de Mejía, á tres leguas de distancia. Quedaron en Pasto los pardos y los veteranos de Lima al mando del teniente coronel don Pedro Noriega, junto con los capitanes don Francisco Soriano, don Mariano Cucalon, y los comandantes de milicias Delgado, Zambrano y Villota, con órdenes de que hicieran toda la defensa posible.

El soldado que condujo el oficio dirigido por Nariño al cabildo, aseguró que no existia allí tropa alguna por haberse retirado con direccion á Quito, y que todo estaba en el mayor desórden. Esta noticia, la necesidad de abandonar una posicion desventajosa, la de ir á preparar á las tropas qué comer, la de no dar tiempo al enemigo para reunirse y volver á empeñar otro combate, obligaron al general Nariño á seguir hácia Pasto, con intencion de situarse en el alto de Aranda ó en el Ejido á la vista de la ciudad, á fin de esperar allí el resto del ejército y la artillería.

En efecto, despues de las ocho de la mañana se presentó la division independiente en el Ejido de Pasto, y cuando pensaban nuestros soldados ocupar la ciudad sin un tiro de fusil, pues habian alcanzado á ver que Aymerich se retiraba hácia el Guáitara, una partida enemiga atacó la descubierta: el centro de la division voló á protegerla, y la partida huyó entónces á las calles de la ciudad. Nuestra columna hubiera entrado en Pasto persiguiendo á los enemigos; mas Nariño dispuso que tomára sus estancias en una casa del Ejido.

En el ínterin el teniente coronel Noriega hacía todo lo posible para entusiasmar á los moradores de Pasto. Persuadidos estos de que si no se defendian iban á ser víctimas de los republicanos irritados, corrieron á buscar las armas que tenian ocultas. Multitud de guerrillas que se engrosaban progresivamente hicieron todo el dia un fuego continuado sobre la division de Nariño, manifestando este, aun por el testimonio de los enemigos, gran valor y mucha intrepidez. Á las seis de la tarde las tropas realistas atacaron formadas en tres columnas. Opúsoles Nariño igual número; y la del centro, mandada por él mismo,

los rechazó hasta la ciudad: pero la columna de la izquierda, que peleaba á alguna distancia, creyendo que las del centro y derecha habian sido envueltas y destrozadas por los enemigos, huyó hácia el campo de Tasínes, donde estaba el resto del ejército. En tales circunstancias, despues de ocupar Nariño una altura, determina retirarse, como lo ejecuta á las once de la noche, pues solamente le quedaban doscientos hombres y no tenia municiones.

Los soldados y oficiales fugitivos que llegaron por la noche al campamento de Tasínes, dijeron que Nariño estaba prisionero y que todo se habia perdido. El coronel José Ignacio Rodríguez, que allí mandaba, tomó inconsideradamente la resolucion de clavar la artillería y retirarse: hubo oficiales que se opusieron; mas se llevó á efecto, porque el desaliento y la desconfianza se habian apoderado de las tropas. Á las cinco de la mañana (11 de mayo) se emprendió la marcha, dejando abandonadas diez piezas de artillería, las tiendas, municiones y caballerías. Apenas eran las siete cuando llega Nariño, y solo encuentra en el campo unos pocos enfermos é inválidos; los soldados que le acompañan, viendo un suceso tan inesperado, se intimidan y no piensan mas que en la fuga. En breve solamente quedan trece hombres, contando los oficiales Pombo, Díaz, Pardo, Nariño el hijo y Cabal. Este recibió orden para adelantarse, reunir el mayor número de hombres que pudiera y regresar á proteger los atrasados. En efecto volvia con ochenta hombres, cuando le dijeron dos oficiales, que los realistas habian caído sobre el campo de Tasínes y tomado cuanto allí existia. Entónces el mayor general continuó su retirada, juntando los dispersos que pudo. Los Pastusos le persiguieron vivamente, sin permitirle reposo alguno hasta llegar al Tablon de los Gómez, donde alcanzó el resto del ejército.

El general Nariño, despues de haber mandado á su hijo que siguiera á Cabal, se ocultó en la montaña de Lagartijas, donde estuvo tres dias esperando que algunas tropas volverian á socorrerle. Perdida esta esperanza, determinó presentarse al general enemigo con el desigñio, segun afirmó despues, de ver si podia negociar un armisticio con el presidente de Quito. Descubrióse á un soldado y á un Indio, que le condujeron á Pasto (mayo 14). Aquel pueblo bárbaro le insultó, á pesar de que Aymerich le tratára con alguna consideracion aparente. Fué sepultado en

un calabozo, y segun los oficios del general español se le destinaba al patíbulo.

Los restos de las tropas republicanas continuaron su retirada hácia Popayan por los pueblos de San Pablo, el Trapiche, la Cruz y Almaguer, sufriendo mucho por la falta de vituallas, pues en gran parte se alimentaron con maíz tierno y caña de azúcar. El jefe de los Patianos, Joaquin de Paz, molestó á los patriotas en casi todas sus marchas con ciento cincuenta hombres que tenia; pero fué castigado siempre que empeñó el combate. Así llegaron á Popayan cosa de novecientos hombres, habiendo perdido quinientos, igual número de fusiles, todos los bagajes y la artillería. Salvóse tambien la caja militar. Los enemigos, segun sus partes de oficio, perdieron cinco oficiales y treinta y ocho soldados muertos con setenta heridos.

La causa principal de la pérdida de esta expedicion fué el coronel Rodríguez, quien no cumplió la órden que recibiera en el páramo de Tasínes de llevar á Pasto el 10 de mayo la artillería y el resto de la fuerza. No lo hizo, y se dejó aterrado con noticias exageradas abandonando vergonzosamente el campo. Contribuyó tambien al desaliento de los patriotas la incomunicacion en que estaban con Popayan, de donde no pudo el brigadier Léiva remitir los víveres y municiones que Nariño dejó preparados; le faltaban tropas que dispersáran á los Patianos que obstruían los caminos.

Si Nariño toma á Pasto habria marchado hasta Quito, pues Móntes carecia de fuerzas suficientes que oponerle, y se hubieran revolucionado las provincias del sur; los patriotas le aguardaban como á su libertador para levantarse contra sus opresores.

Aymerich, despues de su triunfo casual, dirigió una intimacion al general Léiva para que rindiera las armas. Contestósele negativamente, y se le ofrecieron de sesenta á setenta oficiales realistas prisioneros de los patriotas (1) por el rescate de Nariño. Cuando esta contestacion llegó á Pasto, ya Aymerich habia recibido un oficio de Móntes, previniéndole que sin tardanza alguna quitára la vida á Nariño, despues de tomarle una declaracion instructiva sobre varios puntos. Aymerich, de acuerdo

(1) En la Nueva Granada no habia prisioneros: se contaba con que los habria en Venezuela; suposicion que era equivocada.

con don Tomas Santa Cruz, jefe político de Pasto, suspendió la ejecucion, por el riesgo á que se expondrían los oficiales realistas que estaban prisioneros de los republicanos. En consecuencia Móntes revocó su órden, bien á pesar de los crueles é ignorantes Pastusos, que pedían con frecuencia y deseaban tener el espectáculo, dulce para ellos, de verle fusilar.

Cuando el congreso de la Nueva Granada y el gobierno de Cundinamarca recibieron las noticias funestas de que el ejército del sur se habia retirado de Pasto, despues de sufrir grandes pérdidas, entre ellas la del general Nariño, el desaliento fué general. La República se veía amenazada en el sur por enemigos victoriosos; por el norte Venezuela presentaba un aspecto amenazador, que hacía temer justamente su próxima subyugacion. Santamarta, reforzada por los Españoles, prolongaba la contienda, arruinando á la provincia de Cartagena, que á pesar de repetidas tentativas nada habia adelantado contra los enemigos de aquella plaza.

La representacion nacional de Cundinamarca fué reunida inmediatamente, despues que se recibieron tan melancólicas nuevas, por el presidente del poder ejecutivo Manuel Bernardo de Alvarez. Allí, despues de lamentar la gran pérdida que habia hecho Santafé en la persona de Nariño, quien era el principal apoyo de la gloria y prosperidad de la antigua capital del vireinato, deliberaron los representantes del pueblo sobre las medidas que se deberian adoptar en la crisis peligrosa en que se hallaba la patria. De comun acuerdo resolvieron: — que se creára un dictador y que lo fuese el mismo Alvarez, quien se habia manifestado siempre estricto observador de los planes y sistema político de Nariño, que era su sobrino.

La prision de este fué sinceramente sentida en Santafé, donde se habia hecho amar y tenia un grande influjo. En las provincias acaso era mas odiado que querido, á causa de su sistema político, que tanto contrariaba la voluntad general. En efecto, si en vez de haberse empeñado Nariño desde el principio de la revolucion en establecer un gobierno central, á pesar de que lo repugnaba la opinion de los pueblos decidida por el federativo, sigue el curso de la misma opinion, procurando cambiarla poco á poco y segun las circunstancias, probablemente la Nueva Granada se hubiera organizado, y los talentos é influjo de Nariño habrian conducido bien pronto al gobierno general á establecer

el centralismo en guerra, en hacienda y en otros ramos importantes. Mas, porque no se adoptó el sistema que él juzgaba propio para conservar la Independencia, separó á Cundinamarca de las demas provincias, y tuvo una parte muy activa en poner los gérmenes de esas guerras civiles escandalosas y de las funestas divisiones que impidieron el que la República tuviera un verdadero centro de accion, y que usára de los recursos que pudieron salvarla. Por estos motivos la prision de Nariño no fué sensible á la mayor parte de los federalistas; creían que Cundinamarca abandonaria por fin sus antiguas pretensiones uniéndose á las demas provincias.

Sin embargo, el congreso de la Nueva Granada, deseoso de rescatar la persona del general Nariño, y teniendo noticia, que parecia segura en aquella época, de que los patriotas de Venezuela habian hecho prisionero al mariscal de campo don Juan Manuel Cajigal, pasó un decreto previniendo que el poder ejecutivo general solicitára del gobierno de Venezuela que pusiera á su disposicion aquel jefe español, y se canjeára por Nariño. Diéronse algunos pasos acerca de esto; pero encallaron por no haber resultado cierta la prision de Cajigal.

Entre tanto el presidente de Quito don Toribio Móntes, quien, despues de los asesinatos jurídicos que cometiera á su entrada en aquella ciudad, y los que ordenó de los jefes y oficiales prisioneros en Pasto, habia manifestado por lo general un corazon humano, sensible y generoso, ofició al congreso de la Nueva Granada. En sustancia le decia: — que era ya tiempo de terminar la guerra y la desolacion; que no se dejára cegar por miras ambiciosas, como don Antonio Nariño, á quien habia propuesto la paz creyéndole jefe supremo de la Nueva Granada, pero no habiéndola querido admitir, halló en Juanambú y Pasto la pérdida de su ejército y de su libertad; que desengañado últimamente por varios documentos aprehendidos, de que Nariño, aunque á pesar suyo, dependia del congreso, se dirigia ahora á este cuerpo con la esperanza de que sus propuestas hallarian mejor acogida; que cesára la guerra nombrándose diputados para exponer las quejas de la América ante el gobierno de España, y fijar las bases que pudieran asegurar la suerte futura de los jefes de la revolucion, sin que fueran aquellas las de la sangre, el fuego, la destruccion y la muerte. «¿Por qué, añadia, en lugar de alarmar al padre contra

el hijo, y al hermano contra el hermano, queriendo al golpe destruir la obra lenta en que los intereses y la sangre han trabajado trescientos años, no se trata de sentar principios y bases en razon y justicia, que concilien los derechos de la nacion con los intereses de las provincias? »

De todo el contexto del oficio de M^{on}tes no se infiere otra cosa sino que proponia al congreso volviera á sujetar al gobierno español á los pueblos que le habian confiado sus derechos y su libertad, y que por medio de diputados solicitara en España que se hiciera justicia á la América. Si esto no se habia podido conseguir cuando parecia que la Península estaba en vísperas de perder su independencia, y cuando las Córtes de Cádiz proclamaban los principios mas liberales para los Españoles europeos, mucho ménos se habria conseguido en aquella época, en que la victoria habia coronado los esfuerzos de los Ingleses, Portugueses y Españoles combinados, y en que Napoleon estaba para ser borrado de la lista de los soberanos.

El presidente del congreso Tórres contestó por órden de este, recapitulando todas las injusticias que la España habia cometido con la América, los derechos que Dios y la naturaleza concedieron al Nuevo Mundo para ser libre é independiente; que este habia jurado serlo, y que jamas violaria su juramento. Concluía diciendo : « Haga V. E., pues, marchar las huestes de Aymerich : sepa que ya no hay en el reino otra autoridad á quien hacer intinaciones, y tenga entendido que nuestra causa no la decidirán ya súplicas y quejas á la ingrata España, sino la Justicia divina, vengadora de sus ultrajes, y nuestra espada. »

Aun no habia podido llegar á las manos del presidente M^{on}tes esta contestacion, cuando el gobierno de Cundinamarca y el congreso recibieron oficios de Nariño desde Pasto. Decia en 4 de julio : — que despues de la intempestiva dispersion de su ejército, habia determinado, atropellando multitud de peligros, quedarse para tratar con el presidente de Quito sobre una suspension de hostilidades por diez y ocho meses; que no habiéndosele permitido seguir á Quito, le habia oficiado haciéndole la propuesta, y que la línea de demarcacion fuese por el Cabuyal, pueblo de la Cruz, al Tablon de los Gómez, siguiendo de allí por Juanambú arriba; que despues de algunas contestaciones habia convenido M^{on}tes en que Nariño escri-

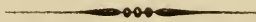
biera al congreso y al gobierno de Cundinamarca, para que de acuerdo nombráran un comisionado que unido al que eligiera el presidente de Quito tratáran sobre la materia; en la inteligencia de que este exigía el *statu quo* que tenían las cosas ántes de la expedición : es decir, que se le restituyera la provincia de Popayan hasta Cartago y Anserma. Nariño apoyaba las ventajas de un armisticio, diciendo : que la suerte de la América no dependía de los ejércitos que pugnaban en ella por una y otra parte, y cuyos sucesos se balanceaban destruyendo lastimosamente el país, sino de los de Europa. En tal situación creía que era mejor dar treguas, siquiera por algun tiempo, á las miserias presentes, no despedazarse los unos á los otros, y aguardar á que se despejára el horizonte político en aquella parte del globo, en cuyo caso era imposible que no se coordináran las opiniones sin un tiro de fusil.

El gobierno de Cundinamarca convino inmediatamente en que nombraría un comisionado por su parte y aun autorizó á don Jorge Lozano, que se hallaba en Tunja, para que tratase con el poder ejecutivo de la Union acerca de la materia. El congreso acordó tambien que se elegiria un comisionado, luego que el presidente Móntes propusiera directamente el armisticio en los términos y con las formalidades acostumbradas por las naciones ; y que tanto á Móntes como á Nariño se diera esta contestacion. Sobre la materia nada mas se adelantó. Al presidente de Quito parece que no le gustó la respuesta del congreso, por no habersele dado el tratamiento que le correspondia por su empleo y graduacion militar ; es probable que influyera tambien poderosamente el tono decidido con que ántes le habia contestado el presidente Tórres. Nariño estuvo prisionero en Pasto trece meses ; fué conducido despues á Quito. Cuando pasó por esta ciudad, varios patriotas concibieron el proyecto de atacar su escolta, darle libertad y ponerle á la cabeza de un gobierno revolucionario. Móntes frustró el plan, y Nariño fué enviado á Lima, de donde se le remitió á España para encerrársele largo tiempo en la cárcel de Cádiz. Es admirable que hubiera escapado con vida en poder de los Españoles.

Por el mismo tiempo que Nariño, y en su compañía, fueron enviados á Lima, con direccion á España, el obispo de Quito doctor Cuero, que murió allí, y el tesorero de la misma iglesia catedral doctor don Francisco Rodríguez Soto, por la parte que

habian tomado en favor de la revolucion. Al provisor del mismo obispado doctor don Manuel José Caicedo se le deportó á Filipinas, de donde pudo regresar á Cali en tiempos mas felices. Don Carlos Montúfar iba tambien confinado á España; escapóse en Panamá, de donde vino á Santafé, con el designio de sostener la revolucion, de que debia ser víctima.

Miéntas que se daban los mencionados pasos para una reconciliacion, las reliquias del ejército que habian escapado de Pasto permanecian en Popayan, careciendo de medios de subsistencia y de casi todo lo necesario para obrar. En tal situacion el gobernador de la provincia envió comisionados al presidente de Cundinamarca y al congreso, con el objeto de imponerles del estado que tenian los negocios militares y políticos del sur. Pedia ochocientos hombres de línea con las municiones correspondientes, ofreciendo emprender al momento una nueva campaña y tomar á Pasto. Fueron los comisionados el teniente coronel Ignacio Tórres, el padre Florido y el doctor Alejandro Osorio, secretario que habia sido del general Nariño. Solamente consiguieron el auxilio de treinta mil pesos y algunas municiones que remitió el gobierno de Cundinamarca. Aquella division permaneció en Popayan, donde se relajó la disciplina por falta de medios de subsistencia y de un buen jefe. Siguiéronse de aquí el ocio, la insubordinacion y la desercion mas escandalosa. Es cierto que se componia de elementos heterogéneos, ó de tropas de Cundinamarca y del congreso, las que no obedecian como debieran á un solo jefe, ya fuera nombrado por el congreso ó ya por el gobierno de Santafé. En breve no existieron mas que restos miserables de aquellas fuerzas que nada pudieron emprender, y se vieron obligadas á retirarse al valle del Cauca, donde fueron reorganizadas en una época posterior.



CAPÍTULO VII.

Operaciones políticas del congreso granadino. — Proyecto de un convento eclesiástico. — Dificultades que lo frustran. — Derecho de patronato conservado á pesar de los fanáticos : tambien los derechos de la autoridad civil sobre los diezmos ; mas no las bulas de Cruzada. — Opiniones religiosas contrarias á la Independencia. — Se prohíben las dictaduras. — Proyecto de union con Venezuela : otro de una confederacion litoral : pasos que da el gobierno de Cartagena para realizarla. — Mision granadina á la Europa. — El congreso envia comisionados á comprar armas y municiones. — Proyectos varios sobre reformas del acta federativa : se demuestran sus graves defectos. — Invítase de nuevo á Cundinamarca para que éntre en federacion. — Noticias funestas que se reciben. — Regreso de Fernando VII á España y sus decretos. — Intimaciones que los jefes españoles dirigen á las autoridades de la Nueva Granada. — Proclama del ministro de Indias Lardizabal. — Comisionado que nombra el jefe de Cundinamarca. — Ajústase un tratado de union. — No es ratificado por el dictador Álvarez. — Artículos que este sustituye : son rechazados por el congreso. — Causas que influyeron en la resolucion del dictador : tiranía que ejerce en Cundinamarca. — Opónese el congreso á la circulacion de monedas de baja ley. — Noticias alarmantes que se reciben de Venezuela. — El general Urdaneta arriba á Cúcuta con su division. — Reforma del acta de federacion centralizando los ramos de guerra y hacienda : grave defecto en el poder ejecutivo. — Pérdida de Venezuela. — Arribo de Bolívar á Cartagena y su marcha á lo interior. — Situacion de aquella provincia y de Santamarta. — Partidos acalorados en Cartagena. — Su gobierno desobedece al de la Union. — Se convoca y reúne allí un colegio revisor. — Tumultos que ocurren. — El poder ejecutivo de la Confederacion determina atacar á Cundinamarca. — Llama á Urdaneta con tropas : padecimientos que estas sufren. — Asesinatos de algunos Españoles europeos : escándalo que causan. — Severa improbacion que dió el congreso. — Bolívar es bien recibido en Tunja : se le nombra jefe de las fuerzas que marchan contra Santafé. — Disolucion violenta del colegio revisor de Cundinamarca. — Preparativos que hace el dictador para defenderse. — Intimacion del gobierno general : no produce efecto alguno. — Fuerzas de uno y otro partido. — Bolívar dirige á Santafé una intimacion. — Principian las hostilidades : se trata de un avenimiento y se rompe el armisticio. — Capitulacion de Santafé. — Estragos de la guerra. — Bolívar ascendido

á teniente general. — Frutos de la campaña. — Arreglos políticos en Santafé. — Plan de operaciones que se adopta. — Situacion de los valles de Cúcuta. — Revista de las Provincias confederadas. — El congreso determina trasladarse á Santafé. — La opinion estaba corrompida en dicha ciudad y en las provincias. — Composicion del gobierno general. — Ejército que Bolívar reunia en Santafé para bajar á Cartagena. — El coronel Castillo marcha contra esta plaza. — Prision de sus gobernadores que fueron reemplazados por Gual : este se aviene con Castillo. — Le abre las puertas de la ciudad : expulsa á los Pinérez y á otros agitadores. — Arreglos definitivos que hace el colegio revisor. — Operaciones de los realistas Ramos y Calzada contra las Provincias Unidas. — Reves que sufre el último en Guadualito, adonde regresa. — En consecuencia Ramos abandona los valles de Cúcuta. — Son ocupados por Urdaneta. — Las tropas de Casanare se retiran de Guadualito. — Calzada invade á Casanare ; pero regresa á Barinas por órdenes que recibe.

Año de 1814. — La narracion de los sucesos militares nos habia llamado por largo tiempo la atencion, impidiéndonos referir otros no ménos importantes. Mas ahora que las tropas de los partidos contendores deben permanecer estacionarias por algunos meses, daremos á conocer várias operaciones políticas del congreso de la Nueva Granada y de los gobiernos provinciales que mas se distinguieron : para mayor claridad recordaremos hechos que pasaron algun tiempo ántes de la época actual de nuestra narracion.

Compuesto el congreso granadino de ciudadanos distinguidos por su moral y por sus sentimientos religiosos, dirigió desde el principio su atencion á conservar la santa religion católica, apostólica, romana, en toda su pureza é integridad. Como para esto era preciso establecer comunicaciones con el Papa, cabeza de la Iglesia, el congreso, cumpliendo con el encargo del artículo 41 del acta de federacion, habia expedido un decreto desde el mes de abril del año anterior, invitando á los gobernadores del arzobispado de Santafé, para que convocáran y reunieran un convento ó asamblea del clero de la Confederacion ; en él debian fijarse los principios bajo los cuales convendria dirigir las peticiones á la Silla apostólica, y por medio de qué personas revestidas por el congreso con el carácter y dignidad de una diputacion nacional.

Al mismo tiempo que se invitaba á los gobernadores de la silla metropolitana de Santafé, á quienes correspondia la iniciativa, se requeria tambien á las autoridades eclesiásticas que

regian los obispados sufragáneos de Cartagena y Popayan, pues el de Santamarta se hallaba dominado por los realistas. Ninguna de las sillas tenia obispo que las dirigiera en la actualidad. El arzobispo de Santafé, doctor don Juan Bautista Sacristan, que vino á Cartagena á principio de la revolucion, no fué admitido en su diócesis por enemigo de la Independencia; se le mandó salir de la Nueva Granada en 1811, y residia en Cuba. El de Cartagena habia emigrado por igual motivo en la misma época, y el de Popayan falleció ántes de la revolucion. Los cabildos eclesiásticos y los gobernadores de las diócesis en sede vacante contestaron de conformidad á la invitacion del congreso. Lo mismo hicieron todos los gobiernos provinciales, incluso el de Cundinamarca; mas no así los gobernadores del arzobispado, que eran los doctores Juan Bautista Pey y José Domingo Duquesne. Fué necesario que el presidente del congreso los requiriera fuertemente hasta por segunda vez, para que contestáran al cabo de seis meses de un silencio desdeñoso hácia la autoridad nacional. Con su respuesta incluyeron los votos de algunos miembros del cabildo eclesiástico. Se reducian á decir que ni los gobernadores ni este cuerpo tenian facultad de convocar la asamblea proyectada, que sería peligrosa por las novedades que podria suscitar; que sería igualmente perjudicial porque los curas y otros eclesiásticos tendrian que abandonar sus beneficios para trasladarse á grandes distancias. Opinaban que el mejor medio para tratar con el Sumo Pontífice era, que reunidos el congreso, el gobierno de Cundinamarca, los gobernadores del arzobispado y el capítulo eclesiástico, eleváran á Su Santidad los memoriales, diputaciones ó enviados que juzgasen convenientes para el bien de la religion y de la Iglesia.

Esta contestacion no satisfizo al congreso, que nombró una comision de dos célebres canonistas, los diputados Marimon y Gutiérrez, para que rebatieran, segun lo hicieron, las objeciones de los gobernadores del arzobispado, é indicáran los medios de allanar las dificultades que se habian propuesto sobre el sínodo ó convento eclesiástico, arreglándose á la disciplina de la Iglesia. Sin embargo de que el congreso adoptó las opiniones que emitieron sus comisionados, nada se pudo adelantar por la oposicion de los gobernadores del arzobispado y de la mayoría del capítulo metropolitano: tres de sus miembros, Andrade, Rosillo y Caicedo, estuvieron por la convocacion; y los restan-

tes, Pey, Duquesne, Barco, Leon y Cuervo, fueron de opinion contraria, y no quisieron acceder á la medida que proponia el congreso. Por tanto, el proyecto encalló y no tuvo otro resultado que suspenderse, mandándose imprimir todas las piezas oficiales.

De tres puntos nacia los embarazos principales que el gobierno republicano experimentaba en las materias eclesiásticas: del derecho de patronato, de los diezmos y de las bulas de Cruzada.

Los reyes de España debieron á la política previsiva y desconfiada de Fernando el Católico el proveer exclusivamente y con muy poca intervencion de una autoridad extranjera todas las grandes dignidades, piezas eclesiásticas y beneficios curados de su vasto imperio de América. Este precioso derecho, llamado de *patronato*, que envolvia las miras de una política muy profunda, habia sido de la mayor importancia; la Iglesia americana conservaba así una perfecta unidad con el Estado, y á pesar de las riquezas del clero, jamas se experimentó la menor conmocion ni disturbio por su causa.

Los republicanos habian querido conservar ileso en la autoridad nacional el derecho de patronato. Mas el clero se opuso, manifestando ser un privilegio concedido por los papas á los reyes de España, y que habia cesado desde el momento en que se declaró la Independencia. Dividiéronse las opiniones de los teólogos y canonistas en esta materia delicada. Unos decidieron que debia tocar el patronato de las iglesias de la Confederacion á los nuevos gobiernos que eran obra del pueblo, verdadero fundador y sostenedor de las mismas iglesias, con calidad de llevar las cargas inherentes á aquel derecho; otros que era preciso ocurrir á la Silla romana para que continuára el privilegio, opinion que fué mas generalmente seguida. Aconsejaban que entre tanto se proveyeran los beneficios por la autoridad eclesiástica, previo el consentimiento de los gobiernos respectivos. Practicábase esto en los obispados de Cartagena y Popayan; pero en la diócesis de Santafé, donde los gobernadores Pey y Duquesne con la mayor parte de los prebendados eran enemigos de la República, nada pudo conseguirse. Todos los beneficios se proveían interinamente, para lo cual jamas habia intervenido la autoridad civil aun en tiempo de los reyes. Así, prevalidos algunos eclesiásticos y otros enemigos internos de la falta de

obispos, de la disminucion de sacerdotes que era consiguiente, de la carencia de sagrados óleos, y de que no se pudieran proveer los curatos en propiedad, clamaban que la santa religion católica, apostólica, romana, iba á ser destruida por la revolucion. Si el congreso y los nuevos gobiernos de las provincias para manifestar su piedad religiosa invitaban á un convento eclesiástico, entónces por una contradiccion manifiesta de principios se oponian todas las dificultades posibles para que no se realizára, y poder continuar haciendo la guerra á la Independencia con pretextos capaces de fascinar á pueblos sencillos é ignorantes. Tal ha sido durante el curso de la revolucion la conducta de una parte del clero granadino y de muchos seculares fanáticos; querian sostener el despotismo y la dominacion de la madre patria, persuadiendo á los pueblos que Dios nos habia sujetado á los reyes de España, y que era un crimen irremisible no obedecer á estos príncipes, segun el precepto general de la Sagrada Escritura. Sin embargo, muchos miembros del clero secular y del regular procuraron impedir los efectos funestos que causaba el influjo del partido contrario; ellos apoyaron la justa causa de la Independencia nacional, é hicieron á la patria servicios muy distinguidos.

En cuanto á los diezmos, tambien sostenia el nuevo gobierno disputas con la autoridad eclesiástica. Al mismo tiempo que el Papa concedió á los reyes de España el derecho de patronato, les dió los diezmos que se debian pagar á la Iglesia en todos los nuevos establecimientos de América. Así era que los diezmos por las leyes de Indias y por otras disposiciones del Código español se contaban entre los ramos de la real hacienda. En consecuencia la autoridad civil los habia distribuido entre los arzobispos, obispos, miembros de los capítulos, seminarios, hospitales, curas y sacristanes, reservándose una parte considerable. Muchos eclesiásticos querian tambien persuadir que siendo los diezmos de derecho divino y concedidos á los reyes de España por un privilegio especial, supuesto que habian cesado estos países de estar sometidos á su dominacion, debian distribuirse al clero en su totalidad, y que era un crimen del gobierno republicano el percibir la parte que tocaba ántes al rey. Sin embargo de los clamores de los eclesiásticos, principalmente del capítulo metropolitano de Santafé, el congreso y los gobiernos provinciales sostuvieron sus derechos con firmeza, y continuaron adminis-

trando los diezmos y repartiéndolos del mismo modo que en la época de la Monarquía. Estaban persuadidos con mucha razon que cumpliendo con las cargas impuestas de sostener el culto y el clero, como en efecto lo hacian los gobiernos republicanos, no podia darse mejor destino al sobrante de los diezmos que emplearlo en beneficio de los mismos pueblos, defendiendo su independendencia y libertad.

Los fanáticos enemigos de esta noble causa hacian mucho ruido y alucinaban á las gentes sencillas é ignorantes, como eran la mayor parte de los pueblos, con la falta de las bulas de Cruzada, de difuntos, de composicion y de dispensa para comer carne los dias de ayuno. Algunos acaso ignorarán que las ventas de estas bulas concedidas por los papas á los reyes de España como una gracia especial y favor muy señalado, les daban una renta considerable en sus dominios de América; los productos de este ramo debian emplearse, segun la concesion primitiva, en hacer la guerra á los infieles y herejes.

Los gobiernos republicanos se abstuvieron de tocar aquel punto, y de continuar vendiendo las bulas, pues creían que necesitaban otro nuevo privilegio del Papa, y que este arbitrio fiscal acaso no era conforme á las luces del siglo. Prevalidos los enemigos de la Independencia de la falta de bulas, especialmente muchos eclesiásticos fanáticos, seculares y regulares, figuraban á los ciudadanos mil peligros en sus conciencias, ponian dificultades para absolverlos en la confesion, y no permitian que comieran carnes en los dias que la Iglesia romana habia señalado como de abstinencia; en una palabra, querian persuadir que con la declaratoria de Independencia absoluta ya no existian los privilegios de las bulas, y que faltando estas, las puertas del cielo se habian cerrado para los Granadinos. Por el contrario, los patriotas ilustrados persuadian á los pueblos que aun gozaban de las gracias concedidas en virtud de las últimas bulas, miéntras que no se hubiese hecho otra publicacion.

Apoyándose los fanáticos contrarios á la Independencia en las ya mencionadas dificultades, llamando la atencion y tildando algunas proposiciones atrevidas ó impías de jóvenes aturdidos de las grandes ciudades; confundiendo, en fin, maliciosamente la libertad bien entendida con el libertinaje, hacian una guerra formidable á la causa de la Independencia, que pintaban como enemiga de Dios y de la religion. De aquí nacia que á la

mitad del año de catorce la opinion de los pueblos estaba corrompida, y en toda la Confederacion habia un gran partido que deseaba con ansia el restablecimiento del gobierno real. Esto y los reveses militares introdujeron el decaimiento de ánimo, las divisiones y la apatía, que continuaron despues hasta que sufriera la República la mas funesta catástrofe.

El congreso habia expedido tambien un decreto general para las Provincias confederadas prohibiendo las dictaduras, arbitrio de que se valieron casi todas ellas en los momentos de grandes peligros. Esto provenia de que al principio de la revolucion, alucinados los políticos bisonos de la Nueva Granada con el rápido crecimiento y prosperidad de los Estados Unidos del Norte-América, habian adoptado inconsideradamente sus constituciones demasiado liberales para pueblos educados bajo la Inquisicion y el despotismo colonial. En una provincia regian con ligeras alteraciones las leyes fundamentales de la Pensilvania, en otra las de Virginia; aquí las de Massachusset, y allí las de Maryland. Enseñó muy pronto la experiencia que estas constituciones, aunque sabiamente calculadas para los pueblos de la América del Norte, eran insuficientes para defender y mantener en paz á los habitantes de la Nueva Granada, dominados en gran parte por la supersticion, el fanatismo, los hábitos de la esclavitud y cien pasiones diversas. Se adoptó, pues, el arbitrio de que en los peligros las legislaturas provinciales suspendieran en todo ó en parte las constituciones, á fin de dar mayor fuerza y energía á sus gobiernos. Empero, suspendido una vez el imperio de las constituciones, jamas recuperaban su vigor primero. Así era que en la época de que tratamos no habia provincia alguna que tuviera en pleno ejercicio sus leyes fundamentales, y en várias usaban los gobiernos de facultades dictatorias. Hé aquí una prueba convincente de que nuestros pueblos no se hallaban en estado de adoptar el sistema federativo. Habíase visto claramente por la experiencia, que en política es la mas sábia maestra, que ni la Nueva Granada ni el resto de la América española, que se hallaba en la misma situacion, podian defenderse ni permanecer en paz bajo las leyes excogitadas por Pen, por Washington, por Franklin y por otros sabios de la América del Norte.

Creyendo el congreso de la Nueva Granada que el frecuente nombramiento de dictadores podria ser funesto abriendo la

puerta á la tiranía y á la arbitrariedad, prohibió que se eligieran en lo venidero. Declaraba al mismo tiempo que en los peligros los gobernadores de las provincias debian adoptar, como delegados del congreso, cuantas medidas juzgaran conducentes á la salvacion de la patria. Desde entónces no se volvió á oír en las Provincias Unidas el nombramiento de dictadores: quitóseles este nombre, aun cuando los gobiernos tuvieran facultades extraordinarias.

Otra cuestion importante se discutia desde el año anterior, y era la union de la Nueva Granada y Venezuela. Las provincias se habian declarado altamente y con entusiasmo á favor de la union proyectada. Creían que la naturaleza y la política exigian imperiosamente que estas dos secciones de la América española formáran un solo todo, pues de otra suerte no podrian defenderse de la España. La experiencia habia manifestado que perdida Venezuela quedaba en el momento expuesta la Nueva Granada, como habia sucedido cuando Monteverde subyugó con tanta facilidad la Confederacion venezolana. Decian que reunidos los dos pueblos resultaria una vasta República situada en la parte mas ventajosa de la América del Sur, la que se extenderia desde las costas del Atlántico hasta las del Pacífico, y desde Cumaná hasta el caudaloso Amazonas, países cuyos habitantes se hallaban unidos por los vínculos de una misma religion, del mismo idioma y de las mismas leyes y costumbres.

Estas razones eran convincentes; pero los sucesos políticos no permitieron que se realizára entónces tan importante proyecto. Tambien lo contrarió el gobierno de Cartagena, proyectando otra confederacion de las provincias litorales situadas desde la embocadura del Orinoco hasta el cabo Gracias á Dios en la costa de Mosquitos. Decia que el gobierno debia residir en la ciudad de Maracáibo ó en los valles de Cúcuta, y que unidas las tropas de Cartagena con las de Venezuela libertarian inmediatamente las provincias que aun se hallaban sufriendo el yugo español. Hecho esto, se reuniria la Convencion general de diputados de las provincias litorales para constituir la nueva República. La legislatura de Cartagena pasó una ley aprobando la union proyectada, y autorizando plenamente al ejecutivo para llevarla á efecto. El teniente coronel Juan Salvador Narváez fué nombrado por el presidente de Cartagena para ir á Carácas á tratar con el general Bolívar sobre la confederacion litoral.

Antes la cámara de representantes pasó una ley declarando á Bolívar hijo benemérito de la patria, y que su nombre se colocase con letras de oro en el archivo público de la legislatura de Cartagena con una inscripcion muy honorífica. Narváez partió llevando este acto de homenaje á la gloria del libertador de Venezuela. Mas nada se pudo adelantar entónces, porque la guerra habia tomado en la Costa-Firme un carácter alarmante que no permitia á sus jefes ocuparse en la organizacion de sus provincias. ¡Felices habrian sido si hubieran podido defenderse de sus feroces enemigos los Españoles y realistas!

Á pesar de una situacion tan peligrosa, cuando Bolívar supo las desgracias que últimamente habian sufrido en Europa los ejércitos de Napoleon, y que los aliados victoriosos ocupaban mucha parte de la Francia, invitó al congreso de la Nueva Granada, á fin de que enviára un diputado á la Europa con poderes amplios para tratar y defender los derechos de las nuevas Repúblicas en el congreso de Chatillon, que se anunciaba, lo que debia ejecutar unido á la diputacion de Venezuela. En efecto, el gobierno de la Union escogió al doctor José María del Real, abogado de Cartagena, y se le dió por secretario al oficial Aldao, los que partieron inmediatamente á su destino. Empero nada pudieron hacer, porque no estando reconocidos los gobiernos de Venezuela y de la Nueva Granada, ni una sola audiencia de los ministros británicos fueron capaces de obtener dichos comisionados. Real solamente sirvió en Lóndres para imprimir algunas relaciones y documentos importantes que dieran á conocer el estado de nuestra revolucion y principiáran á formar la opinion pública á su favor. Hizo tambien algunos otros servicios para contratar armas y elementos militares.

El congreso, viendo la tempestad desecha que por todas partes se preparaba contra las nuevas Repúblicas, trató ya con alguna actividad de comprar armas y municiones que tanto escaseaban. El doctor Agustin Gutiérrez y el teniente coronel José María Duran marcharon en comision con el objeto de buscarlas en Europa. Duran iba encargado de hacer dicha compra para la provincia de Socorro. Acaso era ya demasiado tarde, y el congreso debió desde su instalacion haber hecho los mayores esfuerzos para conseguir por lo ménos diez mil fusiles y levantar otros tantos soldados. La libertad entónces acaso no hubiera perecido bajo la cuchilla del fiero Español. Sin embargo, es

preciso confesar que la inexperiencia de los jefes, unida al poco vigor y energía constitucional del gobierno federativo, impidió dar á tiempo este paso, que pudiera haber salvado la República. En aquellas circunstancias habia tambien obstáculos muy graves para conseguir armas y municiones. Casi todos los gobiernos prohibieron en Europa y en América su exportacion para las que se llamaban Colonias españolas.

Despues de estas medidas aun faltaba al congreso granadino otra de grande importancia; tal era revisar la constitucion federativa ó el acta de union. En todas partes se clamaba por una reforma que se veía ser absolutamente necesaria; pero no se acordaban en cuál sería mas conveniente, ni en los medios de realizarla.

La legislatura de Antióquia, viendo que habia corrido un año despues que propuso la centralizacion de los ramos de hacienda y de guerra bajo la autoridad del congreso, sin que este hubiera asentido á dicho plan, pretendió que se reuniera otra asamblea mas imparcial. Propuso, pues, á las provincias que inmediatamente se convocára la Convencion nacional prevenida por el artículo 61 del acta de confederacion. El oficio del gobierno de Antióquia, que este circuló á los demas Estados en 27 de abril, estaba lleno de fuerza y de sanos principios en política; se fundaba principalmente en la necesidad imperiosa de evitar los grandes peligros que amenazaban á la independencia y libertad de la Nueva Granada por los triunfos obtenidos en España sobre los ejércitos franceses, y por la conjuracion general de las naciones europeas contra Napoleon. Tamaños riesgos no podian evitarse de otra manera que invistiendo al gobierno general con facultades extraordinarias, á fin de que pusiera la República en estado de hacer una vigorosa resistencia; solamente la Convencion nacional podia dar este paso atrevido.

Desde que se publicára aquella invitacion, principió á discutirse la cuestion, especialmente en unas cartas políticas que se imprimieron en el *Argos* de la Nueva Granada, las que se llamaron de *Motavita*, lugar de la provincia de Tunja; era su autor el diputado al congreso José Fernández Madrid: este, bajo el nombre de *Empedócles*, demostró hasta la evidencia que el gobierno de las Provincias Unidas no podia salvar la Independencia, porque la Union solamente era de nombre, y cada Estado obraba en realidad con independencia, sin que el poder ejecu-

tivo de la Confederacion tuviera á sus órdenes ni ejército, ni tesorería, ni fuerza alguna física ó moral para exigir la obediencia. Por esto no habia otra cosa que rogar ó dirigir recomendaciones á los gobiernos provinciales, que unas veces las cumplan y otras no, de modo que las empresas mejor calculadas jamas se llevaban al cabo por falta de una pronta y eficaz cooperacion.

El gobierno de la provincia del Socorro propuso al mismo tiempo que se debian centralizar los ramos de guerra y hacienda, y nombrar un gobierno general cuya eleccion se dejaba al mismo congreso. Esta idea, propuesta desde el año anterior por los gobiernos de Antioquia y Cartagena, fué la que hallára mas favor en las provincias; sobre todo despues que el doctor José María Castillo, redactor del *Argos* de la Nueva Granada, la desenvolvió y analizó completamente: en dicho periódico se impugnaron con mucha gracia y solidez las opiniones de los miembros del congreso que aun se oponian á la reforma.

No veían estos la debilidad del gobierno de la Union, que sin duda alguna iba á producir la inevitable ruina de la República, originada del sistema federativo. Sin las facultades de levantar ejércitos y de crear fondos para sostenerlos, nunca le fuera dado al gobierno general defender á la Nueva Granada y adquirir energía. Es cierto que el congreso podia asignar contingentes á las provincias; mas carecia de fuerza para obligarlas á cumplir. Unas contestaban que no tenian lo que se les pedia, otras que era imposible; estas daban largas, y aquellas enviaban pequeños y tardíos recursos. En tanto corria el tiempo, el enemigo se avanzaba, y el gobierno de la Union, despues de escribir mucho cada semana, en dos años no habia podido formar un ejército que mereciera tal nombre. En Cúcuta habia ochocientos hombres mal armados, desnudos y muriendo de hambre; igual número en Popayan en el mismo estado; y poco mas de dos mil en Cartagena levantados y sostenidos por su gobierno. Acaso no existian en todas las Provincias Unidas cinco mil fusiles, y mas de la mitad se hallaba en la plaza de Cartagena.

Tal era el estado que tenia la Confederacion de la Nueva Granada cuando se recibió la noticia de la pérdida del general Nariño y de una gran parte del ejército del sur. El congreso estaba persuadido íntimamente que sin la union de Cundinamarca era harto difícil que pudiera salvarse la República. Quiso,

pues, aprovechar aquella oportunidad, que parecia favorable para conseguirla. Con este fin acordó un decreto en 22 de junio, por el cual prevenia al poder ejecutivo que excitase á la provincia de Cundinamarca á enviar sus diputados al congreso, á fin de tratar sobre las medidas convenientes á la defensa comun, de las reformas que debieran hacerse y de la union permanente con las demas provincias, sin que se hiciera novedad acerca de la casa de moneda y territorios, pues Cundinamarca seguiria en la posesion en que se hallaba; pero quedando á la autoridad general salvo el derecho de asignar el peso, ley y sello de las monedas.

El presidente de la Union pasó este decreto al dictador de Cundinamarca, con un oficio en que le manifestaba los peligros inminentes que en la actualidad corrian todas las provincias por su falta de union; que ni las demas podian defenderse permaneciendo separadas de Cundinamarca, ni esta obrando por sí sola. Concluía excitándole muy eficazmente á nombre de la patria á que se rindiera á la voluntad general, ántes de que llegára el último extremo de que no hubiese remedio alguno para salvar la independencia y libertad de la Nueva Granada.

El dictador Álvarez contestó manifestando los deseos que le asistian de que se realizára la union; pero que siendo un negocio de tanta importancia, reuniria la representacion nacional para que tomándolo en consideracion lo resolviera: esto era lo mismo que prolongar la discusion para que no arribára á su término.

En aquellos mismos dias se recibieron de Europa las noticias mas alarmantes para los amigos de la revolucion en la Nueva Granada. Tales eran el regreso de Fernando VII á España, despues que celebró un tratado con Napoleon, por el que se le permitiera; la caida de este, su abdicacion del imperio y el llamamiento de los Borbones á ocupar de nuevo el trono de Francia. Pocos dias despues se supo tambien que Fernando VII habia declarado nula, de ningun valor ni efecto la constitucion española por el famoso decreto dado en Valencia á 4 de mayo. Este decreto, cuyos motivos y fundamentos son bien conocidos, y que presentó al rey Fernando á la faz de las naciones como un tirano ingrato, que perseguia de muerte á todos aquellos que habian defendido su corona y la independencia nacional durante una cautividad en que el rey mismo tuvo tanta culpa,

fué circularado á los jefes españoles de América con otro decreto expedido por Fernando en Madrid el 24 de mayo. Decíase en él que la presencia del rey habia hecho desaparecer todas las disputas en sus dominios europeos, y que esperaba sucederia lo mismo en los de América, cuyos alborotos suscitados durante su cautividad le causaban el mas grande pesar; que habia pedido informes á personas naturales de América á fin de reparar sus agravíos; que en breve dirigiria su palabra á los Americanos, á quienes entre tanto hacia saber, que habia abrogado la constitucion política de la Monarquía formada por las Córtes de Cádiz, como hecha por diputados que no tuvieron poderes ni libertad: en fin, que sin tardanza convocaria las Córtes de la nacion con arreglo á las leyes fundamentales, para establecer sobre bases sólidas la Monarquía moderada, única conforme con sus inclinaciones y que solo era compatible con las luces y costumbres del siglo.

Los jefes españoles de la Nueva Granada, que eran el capitán general de esta y de Venezuela don Francisco Montalvo y el presidente de Quito don Toribio Móntes, inmediatamente que recibieran dichos decretos, los obedecieron y circularon con mucho placer. Se veían libres de las trabas que la constitucion española oponia á su arbitrariedad y despotismo, lo que no podia dejar de halagarles, pues ningunos gobernantes de la Monarquía amaban tanto el poder arbitrario como los de la América ántes española.

Montalvo comunicó los mencionados decretos á Toríces, gobernador de Cartagena; los aplaudia altamente, y alegaba como un poderoso motivo para obedecerlos: — « que abolidas las Córtes, que tanto mal habian causado á los Americanos, estos debian volver á la dominacion del rey Fernando, sentado ya sobre el trono de la España, sin las trabas de la constitucion y de las Córtes, que le habian usurpado su autoridad. »

El presidente de Quito dirigió igual intimacion al congreso cuando supo la entrada de Fernando en España, fundándose en razones verdaderamente ridículas. Es cierto que la apología de la conducta de la España con la América y la del rey Fernando era imposible, su causa podia defenderse con la espada, mas no con razones convincentes ó á lo ménos plausibles, como pretendian sus mandatarios en la América. Así fué que el presidente Tórres contestó á los dos jefes españoles con argumen-

tos victoriosos, que al mismo tiempo ridiculizaban los fundamentos que ellos habian alegado. Concluía manifestando, que la Nueva Granada estaba decidida á sostener su Independencia á todo trance. Si esta hubiera podido afirmarse con escritos vigorosos y elocuentes, ninguna habria sido mas á propósito para gobernar la República que el presidente Tórres; pero se necesitaban armas, buenos soldados y los demas elementos que constituyen una verdadera fuerza. Hé aquí la única razon que decide de la independencia de las naciones, y de la que no cuidaban como debian los gobernantes de la Nueva Granada.

El ministro universal de Indias en Madrid don Miguel de Lardizabal y Uribe, diputado que habia sido en las Córtes de Cádiz por el reino de Méjico y del partido servil, quiso tambien, en clase de ministro y en calidad de Americano, emplear su voz para seducir á sus compatriotas por medio de una proclama que les dirigiera en 20 de julio. Trataba de persuadirles, que debian separarse de la carrera del honor y de la gloria, sujetándose al gobierno despótico de Fernando VII, á quien pintaba como bajado del cielo para reinar en paz y justicia haciendo felices á sus amados vasallos de ambos mundos. No hubo, empero, traidores que se dejáran alucinar con vanas palabras, y donde no obró la fuerza, las proclamas fueron impotentes.

Las noticias alarmantes de la Europa conmovieron algun tanto la firmeza ó terquedad con que el gobierno de Cundinamarca rechazaba la federacion. El dictador Álvarez, sin embargo de haber contestado ántes que reuniria inmediatamente la representacion nacional para que discutiese la propuesta de union que el congreso le habia hecho, viendo los inminentes peligros que iba á correr la Nueva Granada, determinó obrar por sí solo. Usando, pues, de las facultades extraordinarias que tenia, nombró de comisionado para tratar con el congreso al ciudadano Jorge Tadeo Lozano, bien conocido en la Nueva Granada por sus talentos y patriotismo. Segun sus instrucciones debia acordar tres puntos principales: 1º establecer con el congreso el pacto de que este cuerpo no trataria con la España, ni con alguna otra nacion extranjera, sino en consorcio de Cundinamarca, y formando con ella cuerpo de nacion; 2º que convivieran en un plan y en las medidas necesarias de defensa; 3º en fin, que tratára todos los puntos conducentes á una racional union de Cundinamarca y las demas provincias, que-

dando los tratados sobre los dos últimos capítulos sujetos á la ratificación del gobierno, su comitente.

Lozano siguió para Tunja llevando los votos mas sinceros de los republicanos de Santafé, que deseaban ardientemente se realizara la union de Cundinamarca, única medida que daria alguna esperanza de salvar la patria. El congreso le recibió con toda la consideracion que merecia su carácter, nombrando por su parte para ajustar los tratados de union al diputado Madrid; el poder ejecutivo eligió tambien al consejero Villavicencio, á fin de que acordara con Lozano las medidas de defensa que se juzgaran mas urgentes y practicables.

Concluidas bien largas discusiones, Madrid y Lozano convinieron en firmar un tratado el 11 de agosto, en que se hallaban consignadas las bases y condiciones bajo de las cuales debia unirse Cundinamarca á las demas provincias y establecerse el gobierno federativo.

Segun aquellos pactos, los ramos de guerra y hacienda quedarían concentrados en el gobierno general, y el poder legislativo en el congreso, que llamaron *Cuerpo deliberante*. Podia este imponer contribuciones, con el objeto de formar un tesoro nacional para subvenir á los gastos del ejército que debia levantar el poder ejecutivo. El gobierno general se compondría de tres individuos nombrados por el congreso, el uno precisamente natural de Cundinamarca, los que ejercerían el poder ejecutivo de *mancomuné in solidum*, turnando la presidencia cada cuatro meses y renovándose anualmente uno. Los secretarios suplirían la falta de cualquiera miembro del ejecutivo. El poder judicial de la Union se encargaba á una alta corte de justicia, cuyos ministros elegiria el congreso. Se conservaban los tribunales de justicia de las provincias, encargándose que de las pequeñas se reunieran dos bajo la autoridad de un solo tribunal. Las facultades de las legislaturas provinciales se reducían únicamente á los objetos económicos, debían componerse de pocos miembros, y estos servir sin sueldo alguno. Un gobernador y un teniente gobernador, dependientes en los ramos de guerra y hacienda del poder ejecutivo general, quedarían encargados del gobierno de las provincias.

El congreso ratificó inmediatamente el tratado, en que se fijaron veinte dias de término para la ratificación del dictador. Con el objeto de obtenerla tan pronto como fuera posible,

nombró el congreso de comisionado cerca del gobierno de Cundinamarca al canónigo Marimon, diputado por Cartagena. Concedióle poderes amplios para remover cualesquiera dificultades que se objetáran al tratado de union, y para añadir ó quitar los artículos que se juzgáran necesarios á fin de que se realizára la deseada incorporacion de Cundinamarca. Lozano iba empeñado fuertemente en conseguir el mismo objeto.

Empero los comisionados no fueron bien recibidos en Santafé, así por el gobierno como por el partido opuesto á la Confederacion. En mas de ocho dias no pudo Marimon obtener audiencia ni respuesta alguna del dictador, y los veinte en que debia darse la ratificacion corrieron sin conseguir el menor resultado. Finalmente, Álvarez pasó un oficio al diputado del congreso en que le decia: que no le era posible ratificar el tratado, por contener una rigurosa federacion á la que siempre habia sido opuesta la provincia de Cundinamarca; que muchos de sus artículos solamente podian aprobarse por los representantes del pueblo reunidos en un colegio, el que ya habia convocado para el 3 de noviembre próximo; en fin, que para manifestar los deseos que le asistian de concurrir á la defensa comun, acompañaba un plan contenido en diez y seis artículos, el que podria sustituirse á los tratados del 11 de agosto.

Jamas se habian reunido en la revolucion tantas ineptias políticas en una sola pieza como las que encerraba el plan de Álvarez. Decia, que el congreso nombrára un director y Cundinamarca otro, á cuyo cargo estuviera el dirigir la guerra con facultades iguales y dependiendo cada uno de su respectivo gobierno; que Cundinamarca ejerceria por tanto la mitad de la autoridad, pero que solo debia contribuir para la guerra con la octava parte. Los directores no tendrian jurisdiccion civil ó criminal, y estaria á su cargo nombrar los generales, jefes, oficiales y demas empleados necesarios para la guerra. Contenia ademas otros varios detalles igualmente inconexos y contradictorios.

El diputado Marimon no aceptó semejante plan, y lo mismo hizo el congreso: contestó al dictador Álvarez, que no hallando que pudieran resultar ningunas ventajas á la Nueva Granada de admitir su proyecto, no podia acceder á su contenido. « El congreso espera, añadía el presidente Tórres, que la provincia de Cundinamarca en mejores dias vuelva á los sentimientos

justos y pacíficos que han manifestado sus hermanas, y que por desgracia, á pesar de los sacrificios y deferencias del congreso, no han hallado la favorable acogida que debian esperar. »

Hé aquí el resultado que tuvo la importante negociacion encajinada á que se uniera Cundinamarca á las demas provincias. El congreso dió por su parte cuantos pasos conciliatorios le fueron posibles á fin de que se realizára, pasos que si hubieran sido dados en tiempo de Nariño, probablemente se habria terminado tan funesta division. Es inexplicable cómo el dictador Álvarez se encaprichó en que permaneceria Cundinamarca desunida, cuando la tempestad tronaba en derredor de la Nueva Granada. No se puede concebir que de buena fe creyera que Cundinamarca, con una poblacion que apenas se acercaba á doscientas mil almas, podia aspirar y sostenerse en el rango de potencia soberana é independiente. Lo mas cierto es que Álvarez se hallaba dominado por un partido enemigo de la independencia y libertad de la América. Componíase este de los Españoles y realistas de todas las Provincias confederadas, que expelidos de ellas se habian refugiado en Santafé; admitióles primero Nariño para que le sostuvieran en las guerras civiles contra el congreso, y despues el dictador Álvarez, que seguia el mismo sistema. Declaraban estos de continuo sobre los perjuicios que de la union se iban á seguir á Cundinamarca y á la religion, que se destruiria del todo si mandaba el congreso. Semejantes declamaciones, que no eran de buena fe, pues se dirigian principalmente á mantener las divisiones intestinas para que la República no pudiera sostenerse, produjeron el efecto deseado. El dictador, hombre de mas de sesenta años, de costumbres puras, pero fanático en materias religiosas, los creyó como si obráran de buena fe.

Grande fué el placer que recibieron los enemigos de la Independencia al ver que no se habia realizado la union; por el contrario, los verdaderos patriotas tuvieron un dia de luto, pues veían que la discordia conducia por la mano á la libertad hácia el sepulcro. Desde aquel acontecimiento el dictador Álvarez oprimió y vejó á los republicanos federalistas que habia en Santafé. Parecíale que por todas partes y á cada paso se fraguaban conspiraciones á favor del congreso, las que trataba de impedir con providencias vigorosas aunque duras; así fué que

hubo hasta fin del año una verdadera tiranía contra las personas que deseaban la union , como un medio para conseguir la salvacion de la patria. El doctor Ignacio Herrera , consejero íntimo de Álvarez y enemigo de la federacion , contribuyó mucho á establecer aquel sistema opresivo ; sin embargo de que era patriota decidido, se equivocaba en los medios de sostener la Independencia.

Aunque el congreso , halagado por la esperanza de que se uniera Cundinamarca , tuvo mucha deferencia á todo lo que propuso el enviado Lozano, este no pudo conseguir que autorizára la circulacion en las Provincias confederadas de la moneda de plata de baja ley que en este año se habia acuñado en Santafé. Tenia la inscripcion y los tipos decretados por Nariño , y era conocida con el nombre de *moneda de la India* : pesaba poco y apénas tenia siete dineros de ley. El congreso contestó siempre que no podia imponer á las provincias á favor de Cundinamarca una contribucion que era igual á la diferencia que habia entre el valor intrínseco de la nueva moneda y el nominal. Despues de várias contestaciones solamente permitió que circulára en Popayan , con el objeto de que el dictador Álvarez socorriera las tropas allí existentes, segun lo habia ofrecido.

Noticias bien funestas vinieron á aumentar el disgusto que habia causado al congreso y á los patriotas de la Nueva Granada el mal éxito de las negociaciones sobre la union de Cundinamarca. El general Rafael Urdaneta, que servia en Venezuela bajo las órdenes de Bolívar, participó en 27 de julio desde Trujillo los varios sucesos de la guerra contra los realistas capitaneados por Cajigal, Cebállos, Bóves, Moráles, Rosete, Calzada y Rámos. Súpose por esta parte la terrible derrota sufrida por Bolívar y Mariño en la Puerta, donde se habia perdido el último ejército que sostenia la República. Desde aquel campo sangriento en que fueron degollados multitud de patriotas, Bolívar huyó á Carácas ; trató de rehacerse obrando con la mayor actividad y energía. Mas, perseguido por las tropas de Bóves, tuvo que retirarse á Barcelona con las reliquias de su ejército, quedando por tanto perdida casi toda la República, exceptuando solamente las provincias de Barcelona y Cumaná. Hacía Urdaneta la pintura mas triste del estado en que se hallaba el país, cuyos habitantes se habian levantado casi todos contra los republicanos, persiguiéndolos de muerte por do quiera ; en consecuen-

cia quedaban muy pocas esperanzas de que pudiera defenderse alguna parte del territorio venezolano.

Ofrecia Urdaneta al congreso granadino que si era perseguido por alguna division del ejército realista, segun lo temia, se retiraria á los valles de Cúcuta, procurando defender las provincias de Trujillo y Mérida hasta donde le fuera posible con los mil doscientos fusileros que tenia consigo, los que llegado que fuera á Cúcuta pondria bajo la proteccion del gobierno de la Nueva Granada.

No tardó mucho tiempo en saberse que perseguido Urdaneta por la division de Calzada, habia perdido imprudentemente en Mucuchíes cuatrocientos hombres en un combate que no debió empeñar; con el resto arribó á Cúcuta el 1º de octubre. Unióse allí con lo que se llamaba *Ejército del Norte*, el que tambien se componia de ochocientos hombres á las órdenes de García Robira. En consecuencia el gobierno de la Union trató de formar un ejército respetable con aquellas tropas, dictando providencias para que se organizáran y sostuvieran lo mejor que fuera posible.

Cuando el congreso de la Nueva Granada recibió en el mes de setiembre las primeras y lamentables noticias de los reveses que los independientes habian sufrido en Venezuela, vió que los riesgos se aumentaban diariamente por todas partes, y que la crisis no podia ser mas peligrosa. Juzgó, pues, de absoluta necesidad reformar el gobierno general, aun cuando no entrara Cundinamarca, de cuya union voluntaria se habian perdido ya las esperanzas. Decretóse la reforma el 23 de setiembre en los mismos términos que expresaban los tratados del 11 de agosto, que no ratificara Cundinamarca. Hiciéronse á estos pequeñas variaciones, quedando centralizados los ramos de guerra y hacienda conforme á la terminante voluntad de las provincias. Fueron elegidos para ejercer el poder ejecutivo general el gobernador de la provincia de Cartagena Manuel Rodríguez Torices, el de la del Socorro Custodio García Robira y el abogado José Manuel Restrepo, secretario que era entónces del gobierno de Antioquia. Todos tres se hallaban ausentes, y el mismo congreso llenó interinamente su lugar con tres de sus miembros, que fueron los diputados José María del Castillo, Joaquin Camacho y José Fernández Madrid. Instalóse en 5 de octubre el nuevo poder ejecutivo general, y fué reconocido por el ejército

y por los gobiernos de las provincias con mucho júbilo y entusiasmo.

Esta reforma, que puede llamarse tardía, tuvo el gran defecto de haber constituido un poder ejecutivo de tres individuos. Es inconcebible cómo formó el congreso un gobierno tan defectuoso cuando trataba de concentrar la autoridad nacional, y cómo lo confió á un triunvirato que necesariamente debía carecer de unidad, de existencia propia, de vida continua, y por consiguiente de energía; y esto despues de haber visto que un gobierno semejante contribuyó sobre manera á la pérdida de Venezuela en 1812.

Apénas habia entrado el nuevo poder ejecutivo en su carrera política, cuando por Cartagena se tuvo noticia de la pérdida casi absoluta de Venezuela. Las últimas reliquias de las fuerzas republicanas que se habian podido reunir á las órdenes de Bolívar, fueron destrozadas en Aragua de Barcelona por don Francisco Tomas Moráles, segundo de Bóves. La ciudad de Cumaná fué abandonada en consecuencia. Habiéndose introducido la funesta division y la anarquía, Bolívar y Mariño se vieron perseguidos en Carúpano por los generales Rívas y Bermúdez. Tuvieron, pues, que abandonar las riberas de su patria, y arribaron á Cartagena comunicando tan melancólicas nuevas.

Bolívar se detuvo muy pocos dias en Cartagena : allí gozaba de mucho influjo el coronel Manuel Castillo, enemigo capital del libertador. Desde entónces comenzó á difundir especies las mas negras contra su honor, atribuyendo la pérdida de Venezuela, no á las desgracias de la guerra, sino á la mala conducta de Bolívar. Este emprendió inmediatamente su viaje por el rio Magdalena para ir á presentarse y á dar cuenta de su comision al congreso de la Nueva Granada. Siguió la ruta de Ocaña y Pamplona.

Entre tanto la guerra continuaba entre las provincias de Santamarta y Cartagena, con sucesos varios que de ningun modo eran decisivos. Limitábanse las operaciones de los patriotas á defender la línea del rio, manteniendo franco por medio de lanchas cañoneras este canal importante para el comercio interior de la Nueva Granada. Tenian distribuidos sobre el Magdalena de dos mil á dos mil y quinientos hombres regidos por Castillo.

El capitan general Montalvo y el gobernador Pórras estaban

en igual impotencia para obrar contra Cartagena; mas sabíase por varios conductos que el gobierno de Fernando VII trabajaba con la mayor actividad en equipar una grande expedicion para la América del Sur. Su destino se anunciaba que sería Buenos Aires; sin embargo, muchos opinaban que una parte vendría á la Nueva Granada, dirigida principalmente contra Cartagena, opinion que se apoyaba en sólidos fundamentos.

Estas noticias debian haber alarmado á todos los verdaderos patriotas y persuadídoles la absoluta necesidad de hacer grandes esfuerzos; pero Cartagena, ademas del aislamiento en que obraba, tenia que luchar con otros dos graves males, el papel moneda y los partidos internos. El primero habia llegado á un total demérito, de tal suerte que no teniendo el gobierno fondos con que amortizarlo conforme á sus promesas, fué necesario que el pueblo sufriera la mayor parte de la pérdida que hubo en mas de ochocientos mil pesos de billetes que se quemaron, originándose de aquí mucho descontento y el descrédito del gobierno.

Antes hemos referido los dos partidos que dividian á Cartagena casi desde el principio de la revolucion: el de García Toledo y el de los Piñérez. Durante la administracion de Tórices, que por lo comun ejercia facultades extraordinarias, dichos partidos fueron enfrenados y reprimidos. Mas habiendo expirado el término del poder dictatorio, se reunió la Convencion de poderes para determinar lo que debia hacerse. De la asamblea resultó la extraña resolucion de que el presidente gobernador del Estado continuára ejerciendo los poderes legislativo y ejecutivo, asociado á un cólega que lo sería el senador García Toledo. Con esta resolucion extraordinaria hubo en realidad dos gobernadores en la provincia.

Tal era el estado de los negocios en Cartagena cuando se recibió la reforma del gobierno general, que fué obedecida en todas sus partes. Pocos dias despues enfermó Toríces, y el vicepresidente Piñérez envió órdenes al coronel Castillo para que no se reconociera el gobierno de la Union bajo el plan de reforma, pretextando que el senado conservador lo habia rechazado. Con estas disposiciones contradictorias, las tropas que al principio recibieron con regocijo la dependencia del gobierno general, comenzaron á dividirse y extendieron un acta protestando contra las disposiciones de la mencionada reforma.

Para cortar semejantes desavenencias y arreglar definitivamente el gobierno de la provincia que debia simplificarse conforme al encargo del congreso, se instaló en 24 de noviembre un colegio electoral revisor de la constitucion. En efecto, bajo la presidencia del doctor Miguel Díaz Granádos, desempeñó el colegio los objetos de su instituto en sesiones pacíficas y regulares. Un gobernador y un teniente que supliera sus faltas, un senado de tres individuos, una cámara de representantes de siete y un tribunal de justicia de tres miembros, componian las primeras autoridades de la provincia. El 17 de diciembre se procedió á la operacion difícil de nombrar los funcionarios que debian ejercer los empleos creados. El doctor Pedro Gual obtuvo la mayoría de sufragios para diputado en el congreso. Hízose inmediatamente el escrutinio para elegir gobernador, y resultó haber obtenido la mayoría García Toledo. Iba ya el colegio á nombrar el teniente gobernador, cuando varios miembros acaudillados por el doctor Ignacio Muñoz comenzaron á salirse de la sala protestando contra el nombramiento de Toledo. Siguióse un grande alboroto de ruido, amenazas y tumulto en la asamblea. En vano el presidente Granádos reclamó el órden y pidió auxilio al poder ejecutivo, que presidia Gabriel Piñérez, pues no se le dió. Entre tanto, por disposicion de uno de los alcaldes ordinarios de la ciudad, Castillo Ponce, se cerraron las puertas del salon, quedando los representantes á merced de los facciosos, que no desistian de su primer intento. Propuso entónces German Piñérez que se eligieran dos cónsules, y que estos fueran precisamente Toledo y Gabriel Piñérez, cuya proposicion fué adoptada. Á pesar de las protestas de algunos diputados por falta de libertad, resolvió la asamblea que continuáran haciéndose las elecciones de los funcionarios que faltaban. La farsa del consulado apénas duró dos dias, al cabo de los cuales el colegio, que continuaba sus sesiones sin libertad alguna, dispuso que se llamáran *gobernadores*. Ambos hicieron renuncia, para cortar, segun decian, el origen de la discordia. El colegio, sin embargo, no se atrevió á admitirla, defiriendo su resolucion á la legislatura que debia reunirse el 1° de enero próximo.

Los disturbios de Cartagena, aunque bastante acolorados, apénas contenian los gérmenes de una guerra civil. Mas en la cima de la cordillera de los Andes granadinos la discordia agi-

taba fuertemente los ánimos, y hacía derramar la sangre en guerra fratricida. La cuestion de la forma de gobierno era siempre la que dividia los pueblos, y eran tambien siempre los campeones el congreso de una parte, y de la otra el jefe de Cundinamarca.

Viendo el poder ejecutivo de la Union que los peligros se aumentaban diariamente, y que en la Nueva Granada habia pocas armas y elementos de guerra, á excepcion de un considerable repuesto depositado inútilmente en Santafé, y considerando que no lo empleaba su gobierno en la defensa comun, dando pasos al mismo tiempo que le hacian sospechoso, como el abrigar á todos los enemigos de la Independencia, resolvió ocurrir á uno de aquellos remedios extremos que exigen los grandes males. Tal era el obligar por la fuerza á Cundinamarca á que entrara en la Confederacion, ya que por un capricho del dictador Álvarez nada habian aprovechado las negociaciones, ni las razones mas convincentes dirigidas por el gobierno para atraerle á la union. El arribo del general Urdaneta á Cúcuta, que segun las últimas noticias debia ya haberse realizado á la cabeza de una division veterana, pareció una oportunidad muy favorable.

Como el buen éxito de la empresa dependia del secreto que se guardára en los preparativos, se comunicaron en 2 de octubre órdenes muy reservadas á Urdaneta, á quien se habia conferido el mando de las tropas estacionadas en los valles de Cúcuta, para que escogiendo ochocientos fusileros, se trasladára á Tunja á marchas forzadas. Con el fin de ocultar el destino de aquella division, debia decirse que se dirigia á defender la provincia de Casanare, que estaba próxima á ser invadida por los realistas. En el intermedio el coronel Santander, segundo jefe de la frontera, quedaria guarneciendo á Cúcuta con el resto de las tropas. Prevínosele que entre tanto no comprometiera accion alguna, y que abandonára los valles si el enemigo, que estaba en Mérida y la Grita con cerca de dos mil hombres, adelantaba sus marchas, oponiéndole cuantos obstáculos fuera posible en el tránsito. Para impedir este caso, debian fortificarse inmediatamente las gargantas de Chopo, la Laja, la Redonda y el alto de la Cabuya, á fin de ganar tiempo y detener á los Españoles, miéntras se conseguia la pacificacion de Santafé.

En efecto, Urdaneta se puso en marcha con la mayor celeri-

dad á la cabeza de los batallones venezolanos de la Guáira, Barlovento y Valencia, junto con un escuadron de dragones y algunas compañías de tropas granadinas (noviembre 8). En Pamplona se vió con el general Bolívar, y ambos siguieron para Tunja. Las tropas, acostumbradas á los climas ardientes de Venezuela y que marchaban casi desnudas, sufrieron mucho al atravesar las cimas heladas de la cordillera, por donde debian caminar hasta Santafé. Á pesar de las enérgicas reclamaciones del general para que se las proveyera de vestidos, mantas de lana y demas artículos á fin de proporcionar algun alivio al soldado, que se desertaba por huir de la intemperie, todo fué en vano. Las tropas marcharon desnudas hasta su destino. Tambien se morian de hambre y desnudez las que habian quedado guarneciendo á Cúcuta y las que estaban en Popayan, que se desertaban por compañías enteras. El gobierno general no dió las providencias enérgicas que exigia un mal tan grave, para sacar los recursos necesarios de donde los hubiera. Desde entónces los hombres previsivos conocieron que nada se habia adelantado con el triunvirato de abogados, y que descuidándose tanto la guerra y el soldado, para cuyo alivio se debian hacer los mayores sacrificios, la Nueva Granada caminaba rápidamente á su perdicion.

Al arribar las tropas á la villa de Santa Rosa en la provincia de Tunja, supo Urdaneta que en los territorios inmediatos de Páipa y Sogamoso residian cinco Españoles, entre ellos don Juan Jover, bastante conocido por las bellas calidades que le adornaban. Tanto el general como las tropas venezolanas, escarmentadas de los grandes males que los Españoles habian causado á su patria, los odiaban de muerte. En consecuencia, Urdaneta por sí solo tomó la providencia de enviar á prenderlos, de asegurar sus intereses, dando cuenta despues al gobierno general. Hízose la prision, y en el camino el oficial conductor les quitó la vida, alegando que pretendian escaparse y que iban á hacer muchos daños á la causa de la Independencia. Tal fué la disculpa que el general dió al gobierno de la Union en repetidos oficios que intervinieron acerca de la materia. Este hecho, el primero de su clase que cometian los republicanos en la Nueva Granada, causó un grave escándalo, y fué caracterizado por muchos como un verdadero asesinato; otros creían que era necesario proceder así y exterminar á los

Españoles europeos, porque de lo contrario jamas seríamos independientes.

El poder ejecutivo de la Union manifestó oficialmente su desagrado por aquel suceso. Como ya habia conferido el mando del ejército que destinaba contra Santafé al general Bolívar, encargó á este que tomára las providencias oportunas para que la autoridad militar no obrase con depresion de la suprema potestad civil, única manifestacion que las circunstancias le permitieron hacer. Bolívar contestó el mismo dia (noviembre 28) que se hallaba poseido de la mas alta indignacion por un hecho tan escandaloso, y que no se volveria á repetir por los oficiales de su ejército, que siempre habian observado la mayor subordinacion.

Bolívar habia sido recibido en Tunja con mucha consideracion por todos los miembros del congreso y del gobierno general. A pesar de que algunos de sus enemigos habian procurado desacreditarle atribuyendo á su culpa la pérdida reciente de Venezuela, el gobierno de la Union le juzgó un militar desgraciado, pero un hombre grande.

Aun prescindiendo de la necesidad imperiosa que tenia la República de que se uniera Cundinamarca para poder resistir á los enemigos comunes, habia otros fundamentos que justificaban la resolucion dolorosa del gobierno general. El dictador Álvarez, dominado por los enemigos de la Independencia, oprimia ó vejaba con procedimientos arbitrarios á los patriotas, especialmente á los federalistas; creía que estos conspiraban incesantemente para que terminase su dictadura. Mas no fué esto solo: estaba para reunirse un colegio electoral convocado para el 3 de noviembre, á fin de que decidiera si Cundinamarca debia confederarse ó no. Temiendo que la asamblea diera una resolucion contraria á las ideas de Álvarez y de su partido, determinaron impedir la reunion del colegio. Así fué que en el dia asignado una multitud de personas, conocidas con el nombre de *Chisperos*, concurrieron al lugar destinado para la instalacion, llenaron de improperios á los representantes de los pueblos, echándoles en cara ser adictos al congreso é infieles á Cundinamarca, y que sus elecciones eran nulas porque habian sido el resultado de manejos ocultos. De esta manera arrojaron del salon á los miembros del colegio, que se retiraron á sus casas.

Esta disolucion escandalosa produjo el descontento general en la provincia; los pueblos, ofendidos vivamente por las injurias que se habian irrogado á sus representantes, suspiraban por el momento de la venganza. Solamente los enemigos de la Independencia y los facciosos opuestos á la Union y á un gobierno justo y racional se regocijaban de aquel atentado. Á él se añadió en breve la prorogación de la dictadura de Álvarez, pues se declaró: — « que debia durar seis meses mas, y que era absoluta sin sujecion á ninguna autoridad humana, y sin otra responsabilidad que á Dios. » De esta manera se burlaba la faccion dominante en Santafé de la libertad y de los sagrados derechos de los pueblos: los hollaba escandalosamente, entronizaba la tiranía, y se hacia acreedora á que el congreso recurriera á las armas para libertar á los pueblos de Cundinamarca de la opresion en que yacian.

Luego que se traslucieron en Santafé los preparativos hostiles del gobierno general, el dictador Álvarez trata de sostenerse por cuantos medios le eran posibles. Publica bandos, exigiendo que todo hombre se aliste; reúne la oficialidad para comprometerla á que le defienda; llama á los Españoles europeos que residian en la capital, y convoca á los de fuera para armarlos á todos; procura por conducto de los *chisperos* desacreditar al general Bolívar con imposturas y calumnias; y arrastra, en fin, á los calabozos á unos cuantos ciudadanos honrados que eran conocidos con el nombre de *Federalistas*. Entónces fué cuando algunos eclesiásticos verdaderamente sediciosos, prostituyendo sacrilegamente su alto y pacífico ministerio, se presentaron en las calles y en las plazas, predicando la guerra, la desolacion y la venganza; ellos pintaban al general y á las tropas de la Union como herejes é impíos que venian cometiendo toda clase de excesos y de crímenes. Aun los mismos gobernadores del arzobispado adoptaron en su edicto de 3 de diciembre tan absurdas patrañas, y se atrevieron á decretar la excomunion contra Bolívar y todos los que le auxiliáran de cualquier modo. Con tales artificios consiguieron entusiasmar al vulgo ignorante y á los fanáticos. Muchos sacerdotes de uno y otro clero y los Españoles europeos se presentaron armados, ofreciendo sostener la guerra hasta morir. Aun las mujeres se arman de puñales que les hace repartir el dictador.

El mismo dia en que Bolívar marchó de Tunja hácia Santafé

al frente de las tropas de la Union , el gobierno general dirigió una intimacion al dictador Álvarez. Trataba en esta de persuadirle con razones poderosas que evitára la guerra y se uniera Cundinamarca á las demas provincias sus hermanas , para concurrir á la defensa de la independenciam y libertad de la Nueva Granada ; que accediendo , todo quedaria terminado en el momento , ofreciendo el gobierno la mas solemne garantía de las personas y propiedades de todos los individuos que existieran en la provincia. Concluía exigiendo tambien que se reuniera de nuevo el colegio electoral que acababa de frustrarse , y que se le proporcionára la libertad necesaria para hacer los arreglos interiores , conforme á las bases del acta de federacion y al reglamento por el cual se habian concentrado los ramos de guerra y hacienda. Pedíase la contestacion dentro de seis horas perentorias.

El dictador , para decidir , convocó una asamblea de los padres de familia de la ciudad , que se reunieron el 3 de diciembre en el convento de Agustinos calzados. Resolvióse allí que Cundinamarca no debia entrar en federacion , y sí defenderse de las tropas de las Provincias Unidas. Tal fué la contestacion de Álvarez á la intimacion del gobierno general , tratando á este y al congreso de injustos invasores.

En el intermedio se avanzaban las tropas de la Union , que se componian de mil trescientos soldados de línea y quinientos de milicias de caballería. Apénas pisó la vanguardia el territorio de Cundinamarca , todos los pueblos , á excepcion de la capital , se declararon por el congreso , de modo que el dictador solamente era obedecido en Santafé. La proteccion decidida que Álvarez prestaba á los Españoles europeos y á los demas enemigos de la Independencia , unida á los insultos que habian sufrido los representantes de los pueblos , los habian irritado contra el poder arbitrario del dictador.

En Santafé habia quinientos hombres de línea y novecientos del paisanaje , llenos de entusiasmo por habérseles persuadido ser aquella una guerra de religion , lo mismo que por el odio que se les habia hecho concebir contra el congreso , cuyas miras se les decia continuamente que eran de arruinar á la antigua capital del vireinato. El general español don José Ramon de Léiva mandaba las tropas de Álvarez. Por su disposicion se dictan las medidas mas activas de defensa , se abren anchos y pro-

fundos fosos en las entradas principales de la ciudad, se forman atrincheramientos, y se apostan cañones de grueso calibre en los puntos por donde se teme el ataque; se obliga, en fin, á todo hombre útil á que tome las armas.

El general Bolívar se avanzó hasta legua y média de Santafé, asentando su campo en la hacienda de Techo. Desde allí dirigió una intimacion al dictador (diciembre 7), manifestándole todos los males que iban á seguirse de que la ciudad fuera ocupada por asalto. Concluía exigiendo el reconocimiento del gobierno general en los mismos términos que las demas provincias lo habian prestado, ofreciendo una completa seguridad del honor, vidas y propiedades á todos los habitantes de Santafé, bien fueran Americanos ó Europeos, si evitando la efusion de sangre se admitia la capitulacion propuesta; de lo contrario, amenazaba con que recaerian sobre la ciudad todos los males de la guerra. El general escribió al mismo tiempo una carta particular al Español don Juan Jurado, quien gozaba en Santafé de influjo y representacion, rebatiendo todas las demas calumnias que en aquella época se habian difundido contra su honor, especialmente por las crueldades que se le atribuían en Venezuela; refutaba tambien las especies deshonorosas vertidas contra las tropas del congreso. No habiendo producido la intimacion ni la mencionada carta el efecto que deseaba, Bolívar, para evitar el derramamiento de sangre que necesariamente debia seguirse de una guerra fratricida, repitió la intimacion; empero nada pudo conseguir. Álvarez contestó siempre manifestando la firme resolucion en que se hallaban él y todos los habitantes de la capital de sostenerse hasta el último extremo, si eran atacados.

No habiendo ya otro arbitrio que la fuerza para vencer la terquedad del dictador, el ejército se puso en movimiento el 10 de diciembre con el designio de atacar á Santafé. El batallon nombrado *Auxiliar*, que estaba acampado en Fucha por el sur de la ciudad, fué desalojado y se retiró á lo interior. Las tropas de la Union, á pesar de la mas vigorosa resistencia que se les hacía de los balcones, ventanas y tejados, ocuparon aquel dia el barrio de Santa Bárbara, que padeció mucho por habersele tomado á viva fuerza. Tambien se apostaron cerca de la batería de San Victorino, sin embargo de que los sitiados se defendian valerosamente. Quedó establecida por tanto la línea de circunvalacion.

Al dia siguiente se estrechó la misma línea, y la batería de San Victorino fué tomada por el coronel Serviez. El mismo jefe penetró por aquella direccion hasta la calle nombrada *Real*, muy cerca de la Plaza Mayor; allí fué herido, y por su valor mereció un elogio brillante del general en jefe. Este con su mano quitó la lápida puesta en la fuente de San Victorino para perpetuar la memoria del 9 de enero, en que fué derrotado allí mismo el ejército de la Union. Á las once de la mañana ya los sitiados quedaron reducidos al centro de la ciudad, donde tenian guarnecida la Plaza Mayor con gruesa artillería. En tales circunstancias, Bolívar accediendo á la interposicion del antiguo marques de San Jorge, volvió á instar al dictador Álvarez para que hubiese un avenimiento y se economizára la sangre humana. Á fin de que pudiera realizarse la transaccion, hubo un armisticio hasta el dia siguiente. Despues de várias contestaciones nada se concluyó, y se rompieron de nuevo las hostilidades, que continuaron por una y otra parte con la mayor viveza: un oficial y cincuenta soldados de la Union que se hallaban descuidados confiando en el armisticio, fueron degollados pérfidamente por las tropas de Álvarez. Las del congreso tenian que ganar el terreno palmo á palmo, casa por casa, y calle por calle: para cubrirse de los fuegos, hubo que tomar en el barrio de Santa Bárbara muchas manzanas ó cuadras, rompiendo por dentro todas las casas hasta salir á la calle inmediata. Estas operaciones costaban la sangre de muchas víctimas, cuyo valor era digno de una causa mas bella. El pueblo bajo oponia la mas obstinada resistencia.

Al fin, á las siete de la mañana del 12 de diciembre, ya las tropas de la Union se preparaban á dar el asalto á la Plaza Mayor, único terreno que estaba por Álvarez, cuando este, viéndose sin agua, que se le habia cortado, y tambien sin víveres, se acercó á Bolívar acompañado del general Léiva, para tratar de una capitulacion. Ambos partidos estaban cansados de los furores y estragos de la guerra y no tardaron en avenirse. Las condiciones fueron: — « que el gobierno de Cundinamarca reconociera al congreso en los mismos términos que las demas Provincias Unidas; que pondria á disposicion del general en jefe todas sus armas y cualesquiera otros artículos de guerra que tuviera; que se reuniria inmediatamentē el colegio electoral de Cundinamarca, á fin de que hiciera con absoluta libertad

todos los arreglos que juzgára conducentes; estipulóse, finalmente, una completa garantía de vidas y propiedades á todos los ciudadanos de Cundinamarca sin distincion de origen, protestando ambas partes conservar la mas cordial amistad. »

Hé aquí el resultado de la expedicion dirigida contra Santafé. Segun relaciones fidedignas, no bajó la pérdida del ejército regido por Bolívar de doscientos soldados y cuatro oficiales muertos con cien heridos. Menor fué la de los sitiados, que peleaban protegidos por las casas y edificios. La ciudad padeció mucho en los ataques, sin embargo del valor que desplegaron sus defensores. Como los soldados de la Union se enseñorearon de casi toda ella por la fuerza, fué imposible contener el saqueo, especialmente en el barrio de Santa Bárbara. Los Venezolanos, irritados, quitaron tambien la vida á algunos Españoles europeos. Fué muy sensible para los amantes de las ciencias el saqueo que hicieron las tropas invasoras del Observatorio astronómico. El edificio padeció; y los soldados se llevaron ó despedazaron los libros, instrumentos y papeles preciosos que allí existian. ¡ Tristes consecuencias de las discordias civiles!

Bolívar dió cuenta inmediatamente al gobierno general de la capitulacion de Santafé, manifestando los motivos poderosos por los cuales habia hecho concesiones tan decorosas. El gobierno general recibió con el mayor alborozo tan plausible noticia; él aprobó la capitulacion decretando regocijos públicos y acciones de gracias al Todopoderoso en cada una de las provincias por la incorporacion de Cundinamarca. Este acontecimiento se miraba justamente como de vital importancia para la consolidacion de la República. Al general Bolívar, por la sabiduría, tino y valor con que habia dirigido la campaña, le envió el gobierno de la Union (diciembre 15) el despacho de capitán general de los ejércitos de la Confederacion, acompañado con expresiones lisonjeras y dignas del célebre jefe á quien se dirigian. « Pueda, terminaba el oficio, el registro á que da principio el nombre de V. E. continuar con otros igualmente ilustres. »

Fueron considerables los frutos de la victoria y pacificacion de Santafé. Dos mil fusiles, mas de cuatrocientos pares de pistolas, cuarenta piezas de artillería con una cantidad considerable de pertrechos y municiones se entregaron inmediatamente á las órdenes de Bolívar. Reconocióse al congreso y al gobierno general por el presidente Álvarez y por todas las demas autori-

dades de Cundinamarca. En consecuencia la casa de moneda y otros recursos pecuniarios y militares quedaron á disposicion del mismo congreso. Lo principal era la union y la fuerza fisica y moral que debia adquirir la República, desapareciendo los gérmenes de una guerra civil y fratricida; esta habia hecho perder miserablemente cuatro años de revolucion y la mas bella oportunidad para consolidar la Independencia. Empero dias tan preciosos habian desaparecido para no volver á presentarse, sino despues de haber corrido mucha sangre y sacrificádose mas de mil víctimas en las aras de la patria.

La capitulacion del 12 de diciembre se cumplió religiosamente por una y otra parte. El presidente Álvarez convocó sin demora al colegio electoral de Cundinamarca, que se instaló con absoluta libertad, presidiéndolo el ciudadano José Sanz de Santamaría. Álvarez fué reemplazado, é interinamente se nombró para gobernador de la provincia al brigadier José Miguel Pey, y para su teniente al doctor Ignacio Vargas. El mismo colegio envió una comision de tres diputados de su seno, para cumplimentar en Tunja al congreso y al gobierno de la Union; debia invitarlos á que se trasladáran á Santafé, como la primera ciudad de la Nueva Granada, donde podrian obrar con mayor comodidad y prontitud, teniendo á la mano todos los recursos que ofrecian su poblacion y sus riquezas.

Miéntas que se daban estos pasos importantes para consolidar la Union, Bolívar recibia en Santafé los testimonios mas distinguidos de aprecio y consideracion. Los gobernadores del arzobispado, Pey y Duquesne, desengañados de todas las mentiras y patrañas que contenia su edicto en que excomulgaban á Bolívar y al ejército entero de las Provincias Unidas, declarándolos herejes é impíos, tuvieron que retractarse por otro edicto, en que, levantando la excomunion, confesaban que el general y las tropas eran católicos como los demas fieles de la Nueva Granada.

Habiendo dado Bolívar sus disposiciones para la organizacion del ejército, y para mantener la tranquilidad de Santafé, siguió á Tunja con el objeto de acordar con el gobierno general los planes de campaña que juzgaba convenientes para la defensa de la República. Él se decidió por la toma de Santamarta, á fin de marchar despues contra Riohacha y Maracáibo, asegurando así la costa del Atlántico. Para realizar estas empresas, el gobierno

de Cartagena debía contribuir con una parte de los muchos elementos militares que encerraba aquella plaza. Tan acertado plan, que se apoyaba en razones las mas poderosas, fué adoptado por el gobierno general. Dictáronse en consecuencia las órdenes para reunir en Santafé un cuerpo respetable de tropas que debía mandar Bolívar, destinado á rendir la ciudad de Santamarta, donde en aquella época solo habia una débil guarnicion. Al mismo tiempo debía salir otro cuerpo hácia la provincia de Popayan, regido por los coroneles Serviez y Montúfar. Destinóse una division á recuperar los valles de Cúcuta bajo las órdenes del general Urdaneta.

Una columna enemiga de novecientos hombres, capitaneada por el coronel realista Remigio Ramos, habia ocupado aquellos hermosos valles. La guarnicion de cuatrocientos hombres que existia en ellos, á cuya cabeza estaba el coronel Santander, se retiró, segun lo habia prevenido el gobierno, á las alturas fortificadas de Chopo, garganta precisa para avanzar de Cúcuta á lo interior de la Nueva Granada. Á pesar del hambre, la desnudez y las muchas deserciones que debilitaron su columna, Santander se mantuvo en aquel punto, que el enemigo no se atrevió á forzar, sin embargo de ser tan superior en número.

Tal era la situacion en que se hallaban al terminar el año de 14 las provincias principales de la Confederacion granadina, Cartagena y Cundinamarca. Veámos ahora cuál era el estado que tenian las demas provincias hácia la misma época, cuáles habian sido los sucesos mas notables ocurridos en ellas, y cuál, en fin, la opinion de los pueblos.

Al norte de Cundinamarca las dos provincias ó Estados soberanos de Tunja y del Socorro gozaban de bastante tranquilidad y union interior. Sus habitantes eran decididos por la Independencia, y en lo general estaban prontos á hacer los mayores sacrificios por la libertad; pero las rentas públicas se hallaban agotadas como en el resto de la Confederacion. Estas dos provincias, unidas á la de Pamplona, desolada ya por la guerra, eran incapaces de mantener la corta guarnicion de las fronteras del norte acampada en Chopo. Aquellos soldados estaban desnudos y muertos de hambre, pasando sin raciones dos y tres dias. Así habian existido desde algunos meses ántes, y continuaron del mismo modo, sin embargo de cien decretos del gobierno general, que en mucho tiempo no surtieron efecto.

Una de las provincias de la Nueva Granada que entónces corrian mayores riesgos era la de Casanare. Sabíase que los patriotas de Venezuela habian sucumbido bajo la cuchilla española, ó que no podrian resistir á las formidables tropas de Bóves; igualmente se sabía que el coronel español don Sebastian Calzada se hallaba con una fuerte division de tropas realistas en la parroquia de Guadualito, cercana á los confines de Casanare. Separado solamente de Venezuela por algunos rios caudalosos que van á sumirse en el Orinoco, podia ser invadida con facilidad por los realistas, y eran dificiles los socorros que le debian suministrar las provincias internas. Los nacidos y criados en la cordillera perecen ordinariamente cuando se trasladan á las llanuras ardientes de Casanare. Sus moradores sin embargo, aunque no excedian de veinte y cinco mil, estaban altamente decididos por la Independencia, poseían multitud de ganados y caballos que tanto se propagan en sus llanuras, y en varios encuentros habian manifestado, como jinetes armados de lanza, que podian contarse entre los hombres que componian la mejor caballería de la América del Sur. Pasaban de mil los soldados de esta arma que habia reunidos á las órdenes del bravo comandante Francisco Olmedilla.

Por este mismo tiempo recibió Casanare un auxilio muy oportuno que le dirigió el gobierno general. Por indicacion de Urdaneta hecha desde Trujillo, dispuso que el mismo Urdaneta enviára á Casanare los mejores oficiales de caballería que de Venezuela trajo consigo á Cúcuta. Siguieron en efecto el coronel Miguel Valdes, el sarjento mayor Pedro Leon Tórres con doscientos hombres del batallon de Valencia, y algunos otros oficiales que tomaron la ruta de la salina de Chita; incorporóseles aquí el capitan José Antonio Páez, quien adquiriera despues tan justa celebridad. Estos jefes, oficiales y soldados fueron la base del ejército llamado de *Oriente*, que tantos males causára á los Españoles: ellos contribuyeron eficazmente á sostener la independencia de Casanare.

Si de esta provincia nos trasladamos hácia el poniente, halláremos la de Mariquita, que se extiende sobre las márgenes del rio Magdalena. Hasta entónces habia permanecido unida á Cundinamarca, y acababa de recobrar el rango de provincia independiente ó de Estado soberano; mas con una poblacion escasa y miserable, era harto dificil que sostuviera su nueva posicion.

Hallábase en el mismo estado la de Néiva , su limítrofe , y ambas carecian de hombres ilustrados que pudieran manejar los negocios. Aun cuando estas dos provincias se hubieran reunido segun lo aconsejaba la razon , apénas habrian sido capaces de establecer un débil gobierno. Así, muy escasos eran los auxilios que podia sacar de ellas el gobierno general para la defensa comun.

La bella provincia de Popayan , situada en su mayor parte sobre el caudaloso rio Cáuca y destruida por la guerra , se hallaba en circunstancias harto tristes. Las reliquias de las tropas que condujo Nariño , reducidas por la desercion á poco mas de quinientos hombres , habian tenido que abandonar la capital. Se retiraron al valle del Cáuca junto con los diputados que componian el colegio constituyente, que aun estaba reunido, y con las demas autoridades , á fin de evitar las continuas alarmas que les daban los Patianos , y tambien la desercion promovida y auxiliada en Popayan por algunos enemigos ocultos que abrigaba aquella ciudad ; tenian igualmente el objeto de sostener con mayor facilidad y organizar de nuevo la division entre pueblos amigos y entusiastas por la Independencia, como han sido siempre los del valle del Cáuca.

Habia algun tiempo que el presidente de Quito preparaba en Pasto una expedicion llamada de *vanguardia*, la que, segun sus órdenes, debia acamparse en la parroquia del Tambo, inmediata á Popayan. Desde la derrota de Nariño continuaba mandando las tropas reales en Pasto el brigadier don Melchor Aymerich. Móntes no estaba contento de sus operaciones , especialmente con la retirada que hizo de Pasto el 10 de mayo , en la que sin duda manifestó poco valor confiando á subalternos la defensa de aquella ciudad. Entónces le pasó Móntes algunos oficios duros, y en consecuencia Aymerich pidió permiso para volver á su gobierno de Cuenca ; mas careciendo Móntes de jefes , no se lo concedió por algun tiempo. Aymerich tenia ya pronta la division que marchaba á Popayan , é iba á seguir con ella, cuando recibió la órden de que entregára el mando al teniente coronel de milicias don Aparicio Vidaurrázaga ; lo hizo en efecto, y se retiró muy disgustado.

Hallándose todo preparado, Vidaurrázaga se puso en camino con trescientos cincuenta soldados , los que, despues de reunirse con las milicias de Patía , ascendieron á quinientos cincuenta.

Con esta columna entró en Popayan el 29 de diciembre sin oposicion alguna; desde allí dirigió intimaciones á los jefes republicanos situados en el valle del Cáuca, asegurándoles haber traído dos mil hombres. Pensaba aterrarlos á fin de que se entregáran; pero ellos estaban léjos de tener este pensamiento, y por el contrario esperaban ser reforzados para recuperar á Popayan, expeliendo de allí á las tropas reales.

Al poniente de la provincia de Popayan y sobre las costas del Pacifico yace la del Chocó, separada de la primera por montañas y caminos casi intransitables. Aunque situada ventajosamente con puertos sobre el Pacifico y en el Atlántico, con los rios navegables de San Juan y Atrato, era un miembro inerte de la Confederacion. Poblada en lo general de negros esclavos que trabajan las ricas y numerosas minas de oro y de platina que se hallan en toda su área, habia hecho aun pocos adelantos en poblacion y agricultura: sus escasas rentas públicas se consumian en costear el gobierno civil, sin que sobrara cosa alguna para los gastos de la guerra; carecia tambien de hombres ilustrados que manejarán los negocios públicos.

Antióquia, provincia limítrofe del Chocó, bastante adelantada en poblacion y recursos, famosa por sus ricas minas de oro, era uno de los Estados de la Confederacion que brillaba por sus establecimientos y por la parte activa que habia tomado en consolidar la Independencia. El dictador Corral y el coronel Cálidas le habian dado celebridad, concibiendo el primero empresas superiores á los recursos del país que mandaba, y ejecutándolas el segundo en la parte científica. Montar una casa de moneda construyendo en la provincia todas las máquinas, fabricar un molino de pólvora y una extensa nitrería artificial, establecer finalmente fundicion de cañones y fábrica de fusiles, eran los objetos importantes en que se habia trabajado muy activamente, y en que se consumieron sumas considerables, de que al fin no resultó alguna utilidad efectiva. Los mencionados establecimientos, que juzgaron extemporáneos los hombres positivos que no se dejaban llevar de su brillo aparente, solo sirvieron para consumir las rentas públicas, y ocupar con sus descripciones algunas páginas de las gacetas.

Á los embarazos que causaba al gobierno de Antióquia la falta de rentas para sostener la administracion pública, y la pequeña fuerza armada que no excedia de doscientos hombres,

se habian unido las disensiones civiles. Por haber convocado el gobernador Dionisio Tejada la legislatura provincial en Rio Negro, debiendo reunirse conforme á la constitucion en la capita de Antioquia, empeñó el cabildo de esta ciudad una disputa acalorada con el poder ejecutivo, la que llegó al extremo de una rebelion abierta, y de armarse para resistir, induciendo á ocho pueblos de su canton á que hicieran lo mismo. Tejada no tuvo firmeza bastante para reprimir con la fuerza aquella division, por el amor que profesaba á la humanidad. Desde entónces la autoridad se le escapó de las manos. En todo este año y en el siguiente la provincia fué presa de las discordias civiles y de los partidos, que chocaron frecuentemente por los derechos violados de la ciudad capital, por la revision de las leyes fundamentales, y porque estas no resultaron á contentamiento de todos.

Despues de haber pasado en revista la situacion de las diferentes provincias de la Confederacion granadina, volvamos á la antigua capital del vireinato.

Año de 1815. — Invitado el congreso de la Nueva Granada por el colegio electoral de Cundinamarca para que se trasladára á Santafé, acordó por unanimidad que se hiciese la traslacion (enero 1º). Consolidar la union de esta provincia con la presencia de la suprema autoridad, acelerar las operaciones militares con los recursos que habia en Santafé, promover, en fin, por todos los medios posibles el bien comun; hé aquí las razones que se alegaron para esta resolucion. Influyó tambien que la mayor parte de los miembros del congreso tenian sus casas y familias en la capital, por cuyo motivo deseaban volver á ella á gozar de las comodidades que ofrece para la vida. Muchos tildaron la traslacion de prematura; pero quedó sancionada, poniéndose el congreso en receso despues de haberse fijado el 23 de enero para continuar las sesiones en Santafé. Manifestóse ántes al gobierno de Tunja cuánta era la consideracion y el reconocimiento que merecia al cuerpo nacional esta provincia, por la generosa hospitalidad que le habia dado, sosteniéndole con todas sus fuerzas contra los ataques repetidos hechos por los enemigos de la Confederacion.

Resuelta la traslacion del congreso y del gobierno general á Santafé, se cumplió el dia asignado. Sus miembros fueron recibidos solemnemente en la nueva residencia con muestras de

contento y alegría; estas demostraciones de júbilo presagiaban una feliz reconciliación, y que la República había adquirido unidad, vigor y energía. Así debía esperarse fundadamente; empero las heridas estaban muy recientes para que sanáran, y se necesitaba la obra lenta y segura del tiempo. El fuego de la discordia aun ardía secretamente; los partidos se habían acercado, mas no extinguido. En consecuencia, viéndose muchos de los enemigos de la Confederación sometidos por la fuerza, se convirtieron en realistas decididos. Fernando VII ganó con esto multitud de prosélitos: la opinión pública se corrompió, y un tercio por lo ménos de los habitantes de la capital anhelaban por el restablecimiento del gobierno monárquico.

Lo mismo acaecía en las provincias por otras causas diferentes, cuyo influjo no dejaba también de sentirse en Santafé. Los pueblos á quienes al principio de la revolución se había ofrecido en documentos oficiales y en los papeles públicos una gran felicidad y prosperidad, viendo que estos bienes no llegaban, que la lucha se prolongaba, y que el gobierno republicano los había gravado con el sostenimiento de ejércitos, con arrastrar la juventud á la guerra y con nuevas contribuciones, odiaban el sistema actual suspirando por el régimen antiguo. En vano se los decía que las ventajas debían conseguirse luego que cesára la guerra, y que en la actualidad era preciso hacer nuevos sacrificios para conseguir los grandes bienes de la independencia, libertad é igualdad: ellos no calculaban sino conforme á lo presente, y no había duda alguna que para hombres acostumbrados á la esclavitud, y que no conocían el alto precio de la libertad, era en apariencia mas ventajosa la calma sepulcral que reinaba en las colonias españolas ántes de la revolución. Jamás se oía el estallido del cañon, la guerra era desconocida, y raras veces se exigían contribuciones extraordinarias. Argumentos de esta clase podían solo rebatirse con la experiencia, que aun no se tenía. La masa del pueblo no comprendía las demás razones con que se le demostraban las ventajas que producirían la independencia y libertad; tampoco se persuadía que desenvainada una vez la espada contra los Españoles, era imposible que se restableciera la antigua tranquilidad, á no ser destruyendo la mayor parte de los Americanos, ó consolidándose la Independencia y un gobierno propio del país.

El fanatismo religioso concurría también poderosamente á

que retrogradára la opinion pública. Algunos clérigos y frailes persuadian al vulgo ignorante, en las conversaciones y en el silencio de la confesion, que la religion católica iba á perecer, y que todos los republicanos se convertian en otros tantos herejes; que la admision de extranjeros, que se habia proclamado en algunas provincias, era un crimen imperdonable delante de Dios, quien habia resuelto en sus decretos eternos que los Americanos viviéramos solos en esta parte del mundo, sin mezclarnos con las demas naciones de herejes, y que para quemarlos por tan horrendo crimen, debia existir la Inquisicion. Se deja ver cuál sería la impresion que causaban tales ideas en la masa de pueblos que en su mayor parte eran ignorantes, supersticiosos y fanáticos.

En aquellas circunstancias el poder ejecutivo general era desempeñado por García Robira, abogado, militar de talentos distinguidos, de fuerza y energía de alma, quien se hallaba de presidente de las Provincias Unidas. Torices, el segundo miembro en propiedad, estaba en camino de Cartagena hácia la capital, y tambien habia manifestado disposiciones para mandar. El tercero, Restrepo, hizo renuncia de su destino, y el congreso nombró en su lugar al brigadier José Miguel Pey, natural de Santafé, hombre de buena moral y patriotismo, pero que no poseía las demas calidades necesarias para gobernar un pueblo en revolucion. Él habia sido partidario del congreso y tenia algun influjo sobre los habitantes de la capital; fué para contentar á estos y acallar rivalidades que se le colocára en el poder ejecutivo de la Union.

El ejército que Bolívar reunia en Santafé y los talentos militares de este jefe inspiraban confianza á los republicanos. Debia constar de dos mil hombres, cuya mitad por lo ménos era de soldados aguerridos en los combates, y por tanto capaz de asegurar la costa del Atlántico, rindiendo á Santamarta, cuya disidencia causaba tantos daños á los patriotas. Sin embargo, algunos de estos, mas previsivos y que calculaban todas las probabilidades, veían nuevos peligros y á la discordia agitando sus teas incendiarias, si Bolívar descendia el rio Magdalena.

Fundábanse en el estado de Cartagena, en la situacion de los ánimos, y en las personas que allí ejercian influjo superior. — Referimos ántes las discordias que hubo en el colegio electoral, y dejamos establecida la farsa de dos gobernadores que habian

renunciado sus destinos, cuya eleccion fué obra de la poca libertad que tuvieron los miembros del colegio, oprimidos por una faccion.

Cuando se difundieron en la provincia las noticias de lo acaecido el 17 de diciembre y los insultos que habian sufrido los representantes del pueblo, varios cabildos requirieron al jefe de las fuerzas que defendian la línea del Magdalena, para que marchando sobre Cartagena, restituyera la libertad á sus diputados. El coronel Castillo, partidario de Toledo, no dejó escapar tan plausible motivo para destruir la faccion de los Piñérez, y por una proclama anunció que iba á marchar contra la plaza. Manifestóse por los pueblos un grande entusiasmo en favor de esta revolucion, los que franquearon á Castillo cuantos auxilios necesitaba para su empresa.

Al punto que se supo en Cartagena la marcha de Castillo con mil doscientos fusileros, los partidos se irritaron aun todavía mas. En vez de gobierno habia en la plaza una verdadera anarquía, que llegó á su colmo por el atentado del comandante de armas d'Elhuyar. Al amanecer del 5 de enero redujo á prision á los dos gobernadores Toledo y Piñérez, arresando tambien á varios de sus amigos, proyecto que se atribuyera á los mismos Piñérez, con quienes d'Elhuyar tenia mucha intimidad, para triunfar de Toledo. Amaneció aquel dia sin que hubiera otro gobierno en Cartagena que el comandante militar. Este pasó á las cinco de la mañana una orden al prefecto de la legislatura Echegaray, para que la reuniese, y que precisamente á las ocho estuviese nombrado un gobernador, lo que se cumplió eligiendo al doctor Pedro Gual. Este era natural de Carácas, poseía luces, talentos, probidad, y tenia sanas intenciones.

Á la propia sazón que la discordia producía aquestos sucesos, Castillo habia fijado su cuartel general en Turbaco, lugar cercano á la plaza. Uno de sus primeros pasos fué llamar á García Toledo, que se hallaba retirado en una casa de campo, y hacerle reconocer como el único y legítimo gobernador del Estado de Cartagena. Toledo y Castillo publicaron inmediatamente un manifiesto anunciando sus intenciones, que eran las de volver á reunir el colegio electoral, á fin de que terminase en plena libertad el arreglo de los negocios de su resorte. El nuevo gobernador de la plaza entabló negociaciones para que hubiese un pronto acomodamiento de las diferencias; mas no

pudo conseguirlo. Castillo avanzó pues con sus tropas hasta Alcibia, cerca de Cartagena, cortando por aquella parte los víveres á la ciudad. Hubo en seguida una entrevista de Gual y Castillo en el convento de la Popa : allí acordaron que habiendo accedido la legislatura á las proposiciones hechas por el comandante general, este se retirára á la línea del Magdalena. Antes pidió y convino Gual en que la comandancia del castillo de San Felipe se diera á un oficial de la confianza de Castillo, como garantía del cumplimiento de lo convenido.

Entre tanto Gual habia procurado restablecer el órden entre los demagogos de Cartagena y sus partidarios, aunque sin conseguirlo. Várias revoluciones tramadas para trastornar el gobierno y aun atentar contra su vida, le persuadieron que Cartagena no disfrutaria de tranquilidad miéntras que abrigára en su seno á los principales revolucionarios. Resolvió, pues, abrir á las tropas las puertas de la plaza.

De acuerdo con Castillo se puso al amanecer del 8 de enero al frente de una compañía de zapadores y de dos de extranjeros, en las que tenia la mayor confianza. Con ellas aseguró el puente, la média-luna y otros puntos principales é introdujo las tropas ántes que los enemigos del órden pudieran impedirlo. Apoyado en la fuerza armada, el gobernador Gual procedió con una energía revolucionaria. En el momento redujo á prision á todos aquellos que eran conocidos como jefes ó ejecutores de las revueltas pasadas. Despues de oir las acusaciones que les hicieron los apoderados de los ayuntamientos y el voto consultivo del tribunal de justicia y de los mejores abogados que habia en Cartagena, Gual desterró á los Estados Unidos por el término de seis años á los dos hermanos German y Gabriel Piñérez, al presbítero Gordon, al doctor Ignacio Muñoz y á otros cinco mas, como autores por notoriedad de todas las conmociones y desórdenes precedentes. Á los desterrados se les dejó el uso de sus bienes, ejecutándose la sentencia sin admitirles recurso alguno.

Con la expulsion de los Piñérez y de sus principales partidarios se restableció la tranquilidad de Cartagena. Ellos amaban sin duda la Independencia y aborrecian el poder español ; mas eran republicanos peligrosos, insaciables de mando, y semejantes á los Jacobinos, que agitaron á Paris y á la Francia entera durante la República. Hacía cuatro años que habian adquirido poder é influjo, y cuatro años hacía que Cartagena gozaba

pocos dias de tranquilidad ; por consiguiente aquella medida fué útil y conveniente.

El colegio electoral, interrumpido por los sucesos del 17 de diciembre, volvió á reunirse el 24 de enero, á fin de terminar sus sesiones ; estas fueron tranquilas, eligiéndose de nuevo todos los magistrados. El comerciante don Juan de Dios Amador fué nombrado gobernador, y teniente el doctor Antonio José Ayo, llenándose tambien los empleos de diputados al congreso de la legislatura provincial y del poder judicial. Gual entregó el mando al sucesor, y pidió su pasaporte para salir á un país extranjero, luego que pasára su juicio de residencia. En momentos tan difíciles como críticos manifestó Gual una prudencia, moderacion y firmeza dignas de elogio. Él sin duda libertó á Cartagena del azote de la guerra civil y de la anarquía. Su conducta fué aprobada por el congreso.

Mientras que los republicanos perdian el tiempo y agotaban los recursos en estas agitaciones, sus enemigos no dormian y se preparaban activamente para atacar á la Nueva Granada. Remigio Ramos con un cuerpo de mil doscientos hombres, los setecientos fusileros, apareció (enero 7) sobre las fortificaciones de Chopo, siguiendo los caminos de Chinácota y Bochalema, pero no se atrevió á emprender el ataque de nuestra línea. Al mismo tiempo el coronel Calzada, á cuyas órdenes estaba Ramos, se ponía en marcha desde Guadualito. Conducía el completo de los dos batallones de infantería Sagunto y Numancia, compuestos de setecientos hombres armados de fusil y trescientos lanceros. Esta division debia seguir la ruta de las montañas de San Miguel y San Camilo para salir á la villa de San Cristóval sobre los valles de Cúcuta. Calzada habia recibido órdenes perentorias del capitán general de Venezuela y Nueva Granada para que los ocupase, previniéndole tambien que avanzára una division hasta Ocaña, con el designio de que obrase en combinacion con las tropas de Santamarta.

Al emprender su marcha, Calzada dejó en Guadualito la caballería, compuesta de ochocientos lanceros y cien carabineros al mando del comandante Pacheco ; ignoraba sin duda ó despreciaba el movimiento de las tropas de Casanare, que regidas por Olmedilla se dirigian á atacarle. En efecto, así sucedió ; y despues de vencer graves dificultades en los caminos, llegaron á dicho pueblo el 29 de enero por la noche, sin que los realis-

tas hubieran sabido su marcha. Conducia Olmedilla algo mas de ochocientos hombres , la mayor parte de á caballo , con algunos dragones y artillería. Al amanecer rodeó el pueblo , distribuyendo sus tropas en las diferentes avenidas , y al toque de la diana un cañonazo anunció el momento del ataque. Los enemigos , que ya habian tomado sus disposiciones , pretendieron forzar el punto que mandaba el jefe de escuadron José Antonio Páez y escaparse por el camino que conducia á Cúcuta ; pero una carga terrible del escuadron de Páez los destrozó , matando á muchos y dispersándose el resto por los bosques. Los demas escuadrones independientes casi nada tuvieron que hacer. Perdieron los realistas en esta accion sus mejores oficiales de caballería , ciento cincuenta muertos y doscientos sesenta y cinco prisioneros , cincuenta carabinas y trescientas lanzas. El resto de la division se dispersó tan completamente que , segun la confesion del mismo Calzada en sus partes á Montalvo , no se pudieron reunir veinte y cinco hombres.

Calzada recibió tan funesta noticia en el punto del Teteo , ya cerca de la villa de San Cristóval ; al momento determinó contramarchar á las llanuras de Barinas , á fin de remediar aquel desastre. Envió ántes órdenes precisas á Remigio Ramos , para que abandonando los valles de Cúcuta , sin decir la verdadera causa , se le uniera á marchas forzadas , siguiendo el camino de las montañas por donde él habia transitado. Desde allí regresó á Barinas con el designio de ocupar nuevamente á Guadualito : sin la posesion de esta parroquia necesaria para la provision de ganados del llano , ningunas fuerzas podian permanecer en Cúcuta , porque se exponian á morir de hambre á causa de la devastacion que habian sufrido aquellos fértiles y hermosos valles.

Ramos , cumpliendo las órdenes de su jefe , emprendió la retirada el 7 de febrero y se internó en la ruta de Barinas , dejando solo algunas partidas de observacion. Su retirada se supo inmediatamente en el campo de Chopo , adonde acababa de llegar Urdaneta con algunos refuerzos , que elevaron la division á mil hombres , que tenian cosa de setecientos fusiles. Trató , pues , de ocupar nuevamente los valles de Cúcuta , para donde se puso en marcha el 15 de febrero , dejando guarnecido á Chopo. Halló abandonados los valles , y solo cien realistas que estaban en observacion en San Cristóval y fueron dispersados por el mayor Concha. Sucesivamente ocuparon los republicanos el territorio

hasta la Grita, dedicándose Urdaneta á disciplinar sus tropas, que lo estuvieron bien pronto. Mas tuvo que sufrir el hambre la mayor parte del año, así porque el gobierno general no dictaba providencias eficaces á fin de que se condujeran las vituallas suficientes para aquella division, como porque los enemigos eran dueños de Guadualito, de donde solo podian conducirse ganados en abundancia para la provision de carnes.

Al tiempo que Calzada y Ramos llegaron á Barínas con sus divisiones enfermas y maltratadas por la insalubridad y mal clima de las montañas que atravesaron, ya el comandante de marina don Francisco Como habia ocupado de nuevo el 3 de febrero y sin trabajo alguno á Guadualito, abandonado por los patriotas. Olmedilla y sus compañeros solo hicieron una excursion pasajera, con el objeto de causar daño á los realistas y coger algun botin. Páez, sin embargo, persiguió á los enemigos hasta el Apure, donde destrozó las tripulaciones de algunas lanchas españolas. Sitióse Olmedilla con sus fuerzas en la villa de Aráuca, con el objeto de remontar la caballería y de que sus caballos fatigados se repusieran en aquellos abundantes pastos.

Luego que arribó Calzada á Guadualito, se dedicó activamente á levantar de nuevo y á disciplinar un cuerpo de caballería capaz de oponerse á la de Casanare. Ya lo habia conseguido hácia los primeros dias de marzo; y variando el proyecto del capitan general Montalvo, pensaba destruir primero los escuadrones de aquella provincia, y tramontar entónces la gran cordillera para internarse en el Nuevo Reino de Granada. Con este designio, y habiendo repuesto en gran parte su caballería, cuya remonta pensaba completar en los Llanos de Casanare, se puso en movimiento con una fuerte division de dos mil hombres. Dispersóse la de Olmedilla sin combatir á causa de las disputas entre sus jefes. Calzada pasó el Aráuca sin oposicion alguna, y llegó hasta el rio Ele. El gobierno de Casanare, que se hallaba indefenso, estaba para emigrar á los Llanos de San Martin sobre el Meta, cuando Calzada se vió en la necesidad de volver á Guadualito. Este movimiento retrógrado fué emprendido por una órden que recibió del capitan general interino de Venezuela don Juan Manuel Cajigal, en que le prevenia que de ningun modo avanzára al reino de Santafé por aquella ruta. Provino tambien de que el general Urdaneta amenazaba su espalda con una columna que se internó por la montaña de San Camilo, y

podia ocupar á Guadualito. Habiendo regresado Calzada á esta parroquia, tomó cuarteles de invierno, pues las lluvias con las grandes inundaciones que causan en los llanos pusieron término á las operaciones militares en aquel país.

Sin embargo, la actitud de Venezuela era muy alarmante para la Nueva Granada. Fuera de la division de Calzada existian en las provincias orientales de la Costa-Firme los seis mil y mas hombres que bajo el mando del sanguinario Bóves habian destruido el gobierno republicano. Es cierto que este caudillo, por una gran felicidad para la causa de la Independencia, habia perecido de una lanzada en los campos de Urica el 5 de diciembre; pero su segundo, el coronel Moráles, ganó la batalla, y con la toma sangrienta de Maturin acabó la reconquista del país á nombre del rey Fernando. Solamente quedaban algunas partidas de guerrilla ocultas en los bosques ó vagando en las extensas llanuras de oriente, las que conservaron el sagrado depósito de la independencia y libertad para restablecerlas en dias mas felices.



CAPÍTULO VIII.

Fuerza de la expedicion que manda Bolívar. — Temores de una colision con Cartagena. — El Libertador defiende su honor ofendido. — Propone se llame á Castillo; este no viene á Santafé. — Representaciones en Cartagena contra Bolívar. — Violentas providencias del gobierno provincial. — Marcha de las tropas de la Union. — Asesinatos cometidos en Honda; el gobierno general los imprueba. — Bajan las tropas el Magdalena y ocupan á Ocaña. — El congreso nombra de comisionado á Marimon. — Las autoridades de Mompox prestan ayuda á Bolívar. — Este pide al comandante general de Cartagena tropas, armas, municiones y vestuario. — Respuesta evasiva que le da el gobernador Amador; dispónese este para la guerra. — Mision del Libertador: se le prometen algunos auxilios y una entrevista. — Frústrase esta: parte que tuvo Marimon. — Las tropas de la Union bajan hasta Barranca. — El Libertador trata de justificar este avance. — Conducta parcial é impolítica de Marimon; plan de operaciones que presenta. — Bolívar determina seguir con sus tropas hácia la plaza de Cartagena; motivos de esta resolucion. — Efectos desgraciados que produce. — El gobierno de Cartagena hace preparativos hostiles. — Junta de seguridad que establece: esta prende y expulsa á los partidarios del Libertador. — Dicta el mismo gobierno otras providencias para armarse. — Bolívar envia un emisario de paz: se le despide de Cartagena con baldon. — Funesta resolucion de Bolívar. — Proclama de Marimon y manifiesto del gobernador de la provincia; este ordena repeler la fuerza con la fuerza. — El general de la Union propone que se le releve del mando; admite Marimon la propuesta. — Junta de guerra que se reúne en Turbaco. — Acuerda que se hostilice á Cartagena. — Bolívar se conforma y expone los motivos al gobierno general. — Censura de su conducta. — Principian las hostilidades. — El comisionado del congreso es parcial y no evita la contienda. — Expedicion de Bolívar contra las Sabáñas: no tiene buen éxito. — Tampoco el ataque de Cartagena contra Pasacabállos. — Los fuegos de las lanchas de Cartagena dificultan las comunicaciones de Bolívar. — Corrupcion de las aguas por Cartagena. — Operaciones á que el Libertador reduce el bloqueo. — Guerra que le hacen los pueblos. — El gobierno los excita, arma y da jefes. — Situacion crítica de Bolívar. — Sábese el arribo de la expedicion de Morillo á Venezuela. — Propuestas de avenimiento y suspension de hostilidades. — Propositiones del capitan general Montalvo; son rechazadas. — Los realistas se apoderan del Bajo-

Magdalena y de las fuerzas sutiles. — Bolívar insta por la paz, y propone atacar á Santamarta por mar ó por tierra. — Mompox está indefensa : la toman los realistas. — Nuevo plan de convenio que se firma. — Consecuencias funestas de la guerra civil. — Censura de la conducta de las autoridades de Cartagena, de Bolívar y del gobierno general. — El Libertador se embarca para Jamáica con algunos oficiales. — El general Palácios le sucede. — Continúan las desavenencias hasta que Palácios renuncia ; este vuelve á asumir el mando. — Emprende regresar á lo interior por las Sabánas. — Intenta apoderarse de Mompox : no lo consigue : sus tropas se disminuyen. — Perjuicios que causa á los pueblos. — Motivos de las últimas desavenencias y sus funestos resultados. — Preparativos de Morillo contra la Nueva Granada. — Nuevas tropas españolas enviadas á la América. — Arbitrios de Cartagena para adquirir numerario. — Su gobierno instá al de la Union por auxilios. — Este no puede enviarlos : se lisonjea de que la expedicion de Morillo se ha debilitado. — Enemigos internos que conspiran, especialmente en Santafé. — Se decreta la expulsion de los Españoles europeos y la confiscacion de sus bienes ; no se cumplen estas providencias. — Esperanzas que conciben los patriotas con el regreso de Napoleon á Francia. — Debilidad del gobierno general. — Renuncia García Robira, y le sucede Villavicencio. — Ejército que hay en el sur. — Los realistas invaden el valle del Cauca ; ellos amenazan con la guerra á muerte. — Son derrotados completamente en el Palo. — Los independientes ocupan á Popayan, de donde no pueden pasar. — Sámano, encargado del mando, restablece la moral y disciplina de la division realista. — Providencias del gobierno general para guarnecer á Ocaña. — Debilitase la division de Cúcuta. — Los jefes de Cartagena hacen flojamente la guerra. — Versatilidad de su conducta. — El gobierno de la Union envía á Cartagena algun dinero. Toma de la fragata *Neptuno*. — Asesinato de los prisioneros españoles en Cartagena. — Arriba á esta plaza un cargamento de fusiles y de otros efectos militares.

Año de 1815. — El general Bolívar habia trabajado en Santafé con mucha actividad preparando la expedicion contra Santamarta. Componíase de tres batallones de infantería y un escuadron de dragones venezolanos, ascendiendo el todo á dos mil hombres ; pero solo llevaba quinientos fusiles y órden del gobierno general para que el de Cartagena suministrára las armas, municiones, artillería y bagajes que necesitáran las tropas. Estas marcharon de Santafé bien equipadas de todo lo demas, llevando su caja militar provista de dinero suficiente para cuatro meses. La expedicion, por su número, por la calidad de las tropas y por la celebridad y talentos militares del general en jefe, inspiraba á los patriotas las esperanzas mas lisonjeras de un éxito feliz.

Sin embargo muy pronto comenzaron á suscitarse algunas dudas. El coronel Manuel Castillo, comandante general de las tropas de Cartagena y que gozaba en esta plaza de grande influjo, era enemigo declarado de Bolívar, desde las ocurrencias de Cúcuta que referimos en otra parte. Así fué que en otras circunstancias dió á luz un manifiesto contra la conducta pública y privada de Bolívar, sin que precediera provocacion alguna. En este libelo procuraba Castillo destruir la gloria y el honor de aquel, negaba sus talentos y aun su valor, atribuyendo á culpa é ineptitud de Bolívar cuantas desgracias habian acaecido á la República de Venezuela.

Herido el Libertador en lo mas vivo de su reputacion, contestó publicando dos oficios que pasára el uno al presidente de las Provincias Unidas, García Robira, y el otro al diputado Camilo Tórres, junto con las contestaciones que le dieron. Estas eran muy satisfactorias, y manifestaban que tanto el congreso como el gobierno de la Nueva Granada se hallaban completamente satisfechos de su comportamiento en la célebre y gloriosa campaña de Venezuela en 1813, á pesar de que terminó desgraciadamente en 1814. Tórres le decia haber cumplido en ella todas las órdenes del gobierno general, uno de los puntos de acusacion en que insistia Castillo, y que jamas habia dudado : « que perdida nuevamente Venezuela, esta República existia en la persona del general Bolívar. » Tal prediccion, que vimos realizada en una época posterior, honra sobremanera la prevision política de Tórres, y manifiesta al mismo tiempo la alta idea que justamente habia formado del Libertador.

Previendo este desde Santafé las consecuencias que podian seguirse de la enemiga de Castillo, pidió al gobierno general que excogitára algun remedio para curar el mal radicalmente. Bolívar, que siempre fué generoso en sus sentimientos, quiso ganar y atraer á Castillo : propuso, pues, al gobierno que le ascendiera á general de brigada, y que le diese algun destino en la capital. El poder ejecutivo de la Union adoptó la idea, y enviándole el despacho, le ordenó que inmediatamente se pusiera en camino para Santafé, á servir una plaza que le habia conferido en el supremo consejo de guerra, tribunal creado poco ántes. Este arbitrio, que habria cortado en su mayor parte los motivos de choque entre Bolívar y Castillo colocándolos en diferentes puntos de accion, no tuvo efecto. El gobernador inte-

rino de Cartagena, Gual, previno á Castillo que continuára en el mando de las tropas de la provincia, á pesar de la órden contraria del gobierno general, sobre la cual iba á hacer observaciones, segun la facultad que le conferia el decreto que reformaba el acta de confederacion. El nuevo gobernador, Amador, tampoco permitió la separacion de Castillo, y el gobierno general tuvo despues de algun tiempo la debilidad de consentir en esta medida, que tantos males causó á la República.

Luego que se divulgó en la provincia de Cartagena que Bolívar debía mandar en jefe las tropas de la Union y las que allí existian, comenzaron á circular peticiones al gobierno provincial, tanto de particulares como de diferentes corporaciones, en las que solicitaban la continuacion de Castillo en el mando de las armas, y que él fuera quien dirigiese la expedicion contra Santamarta; le pintaban equivocadamente como el único jefe capaz de tomar esta plaza. Entre aquellas representaciones, la mas notable fué la del presidente de la legislatura Echegaray, dirigida al gobierno general, pidiéndole que se revocára el nombramiento del general Bolívar y que no volviese el coronel Carabaño, confiándose la empresa de libertar á Santamarta al general Castillo. Repetia las acusaciones que este habia publicado en su manifiesto contra el Libertador. Fundábase principalmente en que era adicto á la faccion de los Piñérez, que por su medio esperaba ser restablecida á su antiguo poder, con lo cual se comprometeria la tranquilidad de la provincia aun mal asegurada. Añadia la singular declaracion de que por estos motivos la legislatura habia dirigido un mensaje al gobernador, pidiéndole que mandára suspender la entrada de Bolívar en el territorio de Cartagena, ó que saliese de él en caso de que ya lo hubiera pisado.

En efecto, el gobernador Amador dirigió á Castillo varias órdenes para que las circulára á todos los comandantes del rio Magdalena. Preveniales en ellas, que no obedecieran ninguna órden del general Bolívar, miéntras no se les comunicára por conducto del gobernador provincial, y que á cualquier punto donde llegára, no le dejasen pasar adelante y le hicieran retroceder á Mompo, manifestándole que allí debia aguardar las órdenes y el permiso del gobierno de Cartagena para adelantar sus marchas. Castillo, por sí propio y en calidad de general, dirigió á los ayuntamientos de la provincia una circular incendiaria contra

el Libertador, y otra órden al comandante del Magdalena en que explicitamente le prevenia que usára de la fuerza contra las tropas de la Union, si adelantaban un paso de Mompox. El general Castillo, como jefe dependiente del gobierno general y despues de estar concentrados en él los ramos de guerra y hacienda, cometió un delito de lesa-patria y declaró la guerra civil, mandando circular semejantes órdenes, ya propias, ya emanadas de un gobierno particular, cuando eran contrarias á las de la autoridad nacional que habia recibido directamente. Igual juicio debe formarse del gobernador Amador, del prefecto de la legislatura Echegaray, y de otros miembros de la misma corporacion que promovieron el mensaje al poder ejecutivo, para que prohibiese la entrada de Bolívar en el territorio de Cartagena, ó para que le obligára á salir de él en caso de haberle ya pisado. Ellos se hicieron responsables de los males que se originaron de tal paso, y en gran parte de la pérdida de la República.

Miéntas ocurrian estos sucesos en Cartagena, Bolívar habia salido de Santafé el 24 de enero para embarcarse en Honda, y algunas de sus tropas ya bajaban el Magdalena. Con ellas eran conducidos varios Españoles europeos que se juzgaban perjudiciales y que debian ser expelidos de la República. El capitán venezolano Francisco Alcántara, encargado de cuarenta, hizo quitar la vida á diez y seis, dando por disculpa que se habian cansado. El gobernador de la provincia de Mariquita, Leon Armero, mandó tambien juzgar militarmente á nueve que graduó de enemigos acérrimos de la Independencia, entre los cuales se contaba el padre capuchino Corella; hízolos matar, lo mismo que á otros dos Españoles, á quienes se atribuía desercion. Estas ejecuciones causaron mucho escándalo en la Nueva Granada, cuyos pueblos odiaban tales escenas de sangre. Los papeles públicos, especialmente la *Gaceta de Antióquia*, declamaron fuertemente contra ellas, y sus autores no pudieron satisfacer el cargo, sino alegando las crueldades y los males inmensos que los Españoles habian hecho sufrir á los pueblos de Venezuela. Bolívar, aunque dijo al gobierno general haber mandado procesar á Alcántara, pretendió justificar en parte aquellos asesinatos, haciendo una recapitulacion de los crímenes y crueldades que los Españoles habian cometido y cometian con los Americanos; dé aquí inferia que los nuevos gobiernos de Amé-

rica estaban autorizados conforme al derecho de gentes á usar de retaliaciones, distribuyendo á enemigos á quienes era imposible ganar. Empero el gobierno de la Union jamas quiso adoptar estos principios ; él improbó lo hecho , y prohibió para lo venidero semejantes ejecuciones.

Al tiempo que bajaban el Magdalena las tropas de la Union , los Españoles eran dueños de toda la provincia de Santamarta desde el mar hasta Ocaña. Recientemente se habian apoderado de esta ciudad con cuatrocientos infantes y doscientos carabineros. Ademas tenian fuerzas en Chiriguaná y en otros puntos, de modo que fácilmente podian cortar las comunicaciones con el interior y atacar por la espalda á Bolívar, si este avanzaba con sus tropas sin tomar precauciones. Así fué que, para evitar cualquiera sorpresa, resolvió detenerse en el puerto nacional de Ocaña y ocupar esta ciudad. En efecto, el mayor general Miguel Carabaño consiguió escarmentar al enemigo haciéndole huir hácia Chiriguaná, dejando libre el canton de Ocaña.

Cuando el gobierno de la Union supo los pasos que se habian dado en Cartagena contra Bolívar, y el estado de efervescencia en que se hallaban los ánimos, vió que necesariamente iba á empeñarse una guerra civil. Á fin de precaver los males funestos que de ella debian seguirse á la independencia y libertad , resolvió que partiera sin tardanza alguna un comisionado , que fué el doctor Juan Marimon , canónigo de la catedral de Cartagena, miembro y presidente del congreso. Creyóse que este eclesiástico, natural de aquella provincia, tendria bastante influjo para transigir todas las diferencias. Al efecto el gobierno general y el congreso le concedieron facultades amplias, para que á su nombre decidiera cuantas disputas ocurriesen entre Bolívar y el gobierno provincial.

Marimon se puso en camino á tiempo que el Libertador habia reunido sus tropas en Mompox. En esta ciudad mandaba en lo político el doctor Celedonio Piñérez, con título de corregidor, y en lo militar el coronel Pantaleon Ribon. Ambos eran del partido de los que habian sido expulsados de Cartagena, y desde las conmociones de esta plaza , en poco ó nada obedecian al gobierno de la provincia. Como Bolívar era amigo de los Piñérez, halló la mas activa cooperacion en las autoridades de Mompox, que le miraban como á su libertador, y dieron á las tropas cuantos auxilios estuvieron á su alcance.

El gobierno de la Union habia autorizado á Bolívar para que pidiera al de Cartagena fusiles, artillería, municiones, vituallas, bagajes y trasportes (febrero 10). En consecuencia, luego que llegó á Mompox, dirigió un oficio á Castillo como á jefe de las armas, para que dictára las órdenes oportunas, á fin de que se le unieran todas las fuerzas disponibles que tuviera la provincia para ayudar á la reconquista de Santamarta : pidió tambien que se le remitieran al Bajo-Magdalena un millon de cartuchos y dos mil fusiles á Barranca, destinados á armar igual número de reclutas, pues en el tránsito habia aumentado su ejército; en fin, dos mil vestidos que ofrecia satisfacer de su caja militar.

Un gobierno que habia negado la entrada en su territorio á las tropas de la Union, estaba muy léjos de concederles estos auxilios. Castillo pasó el oficio al gobernador Amador, como que era quien podia disponer de las fuerzas, armas y municiones de la provincia. Este respondió ambiguamente al general Bolívar, diciéndole: — « que habia enviado ya al secretario del gobierno, Manuel García de Sena, para que le informára acerca de sus disposiciones sobre auxilios, porque se hallaba obligado á seguir un género de conducta que necesitaba explicaciones. » Al mismo tiempo el gobernador y el comandante de armas dictaban providencias hostiles contra el general y las tropas de la Union, dirigiendo circulares á todos los pueblos para que ninguno los auxiliáran ni obedeciera. Mas de quince dias trascurrieron sin que llegára á Mompox García de Sena. Arribó finalmente, resultando que iba adonde el gobierno general, y que ningunas facultades traía respecto de Bolívar, contra lo que Amador habia ofrecido.

El gobierno de Cartagena daba pasos, que manifestaban claramente que se disponia á la guerra civil. Él desguarneció toda la línea del Bajo-Magdalena desde Barranca hasta Sabanilla, retirando las fuerzas hácia la plaza; él abandonó á merced de los Españoles la mas bella parte de la provincia con un crecido tren de artillería; él, en fin, dejó sin las tripulaciones correspondientes á treinta y tres buques menores armados en guerra, que componian la escuadrilla absolutamente necesaria para dominar y defender el rio Magdalena. La pólvora, las municiones, alguna artillería y la mayor parte de los fusiles fueron embarcados en la goleta *Mompoxina*, para conducirlos á la plaza

y que no sirvieran á Bolívar. La goleta dió en el bajo de Gale-ra-Zamba, y todo lo que llevaba se abismó en las ondas. Hé aquí los primeros frutos de las miserables pasiones que dominaban al gobierno de Cartagena, á Castillo y á otros jefes de aquella plaza.

En tan crítica situacion, Bolívar, que deseaba sinceramente un avenimiento para conseguir armas y municiones con que poder atacar á los enemigos de Santamarta, envió cerca del gobierno de Cartagena á su secretario el ciudadano Rafael Revenga (1). Este nada pudo conseguir en su comision. El gobierno, bajo el pretexto de que no habia armas ni municiones con que defender la plaza, segun lo acordado en una junta de guerra, se denegó á dar las que pedia Bolívar. Lo único que pudo obtener Revenga fué la promesa que le hizo Castillo de franquear al Libertador ochocientos fusiles, fuera de doscientos ó poco mas que existian en la ribera del Magdalena, y cartuchos á medida que se fuesen necesitando hasta completar un millon. Ademas ofreció Castillo, por instancias de Revenga, que tendria con Bolívar una entrevista en el pueblo de Sambrano, situado arriba de Barranca.

Mucho fué el placer que sintió el Libertador con esta concesion. Por tanto abrazó ansiosamente la oportunidad que se le presentaba de reconciliarse con Castillo. Escribióle una carta oficial, diciéndole, entre otras cosas, que olvidáran mutuos resentimientos, y solo pensáran en salvar la República, que sus intenciones y demandas eran las mas puras. Escribió sobre lo mismo al doctor Gual, así como al gobernador Amador, procurando inspirarle confianza y manifestándole su corazon, que solo anhelaba por la destruccion de los enemigos de la Independencia; mas no obtuvo respuesta favorable.

Bolívar, lleno de esperanzas en la entrevista de Sambrano, partió para aquel punto despues de haber enviado adelante su primer edecan el capitán Páez, con el encargo de felicitar y cumplimentar á Castillo; pero este no vino al lugar designado para la entrevista. En camino recibió Bolívar un oficio del gobernador Amador, en que le decia que habia resuelto suspen-

(1) El tratamiento de *ciudadano* se usó en la Nueva Granada con bastante generalidad, en lugar del antiguo *don*, en todas las provincias, ménos en Cundinamarca, desde 1812 hasta 1816.

der la entrevista hasta el arribo del comisionado Marimon, que iba autorizado con plenas facultades.

Marimon, en vez de apagar el fuego de la discordia, aceleró su viaje á Cartagena, y contribuyó eficazmente á que no se tuviera la entrevista.

Viendo el Libertador que se habian frustrado por la falta del gobierno de Cartagena las esperanzas que tenia fincadas en la entrevista para reconciliarse con el brigadier Castillo, resolvió que bajáran las tropas de la Union á ocupar la línea del Magdalena. La pérdida del tiempo que era tan precioso; la de cerca de ochocientos hombres entre muertos, enfermos y desertores; en fin, la disminucion de los fondos de la caja militar en mas de cuarenta dias perdidos en la inaccion y en el clima insalubre de Mompox, eran los motivos que asignaba en sus partes oficiales para haber tomado semejante resolucion. Á esta contribuyó tambien sobre manera, que en su bajada á Sambrano el Libertador vió á Toríces, miembro del gobierno de la Union, que iba para Santafé. Persuadió este á Bolívar que se acercára con sus tropas á la plaza, como el único medio eficaz de que fueran obedecidas las órdenes del gobierno general, y se le dieran las armas y municiones, que de otro modo jamas conseguiria.

Á fin de que este movimiento no se interpretára siniestramente por el gobierno de Cartagena, Bolívar envió segunda vez á su secretario Revenga. Instruyóle de que sincerára su conducta, manifestando al mismo tiempo los grandes males que causaba la denegacion de los auxilios mandados dar por el gobierno general.

En Barranca recibió el Libertador las primeras comunicaciones del comisionado Marimon, en que decia á Bolívar haber examinado el estado de la opinion pública; que se tenia de él una gran desconfianza, pues se creía que solo aspiraba á conseguir armas y municiones para oprimir la provincia de Cartagena y á toda la Nueva Granada, introduciendo un gobierno militar; que muchos de sus oficiales y soldados eran aborrecidos, por cuyo motivo sería muy peligroso y habria grandes convulsiones si obraba por la línea del Bajo-Magdalena; en fin, que en la plaza no existia la dotacion competente de pólvora y fusiles calculada desde el tiempo del gobierno español por el ingeniero Crámer; en cuyo caso no podia el actual gobierno

concederle las armas y municiones que pedia, porque Cartagena quedaria indefensa. Marimon concluía proponiendo á Bolívar, que él obrára contra Santamarta, marchando por Chiriguaná ó por Ocaña, y que el general Castillo lo ejecutaria por el Bajo-Magdalena. En el caso de adoptarse este plan, ofrecia que el gobierno de la provincia le enviaria ochocientos fusiles y las municiones necesarias, bajo la condicion de que Bolívar le remitiera quinientos reclutas y cuarenta mil pesos de su caja militar. En este oficio Marimon repetia á Bolívar en boca de los habitantes de Cartagena, y como razones de la desconfianza que se tenia de él, cuantas injurias le habia prodigado Castillo en su manifiesto: le hacía las mismas acusaciones sobre su conducta militar y política en la campaña de Venezuela, y terminaba increpándole la muerte dada á los Españoles en Honda.

Las proposiciones del comisionado Marimon eran absolutamente inadmisibles, pues disminuido el ejército por las enfermedades y la desercion, Bolívar no podia deshacerse de quinientos reclutas; tampoco tenia en su caja militar cuarenta mil pesos, y estaba persuadido de que obrando dos jefes independientemente y á grandes distancias, no podian combinarse las operaciones militares. Por otra parte, carecia de trasportes y de víveres para subir á Mompoix ó hasta el puerto de Ocaña, á fin de emprender la parte de la campaña que pretendia Marimon. Por tales consideraciones, y viéndose Bolívar herido en lo mas delicado de su honor, se irritó sobre manera con el oficio del comisionado, y con otro semejante que en los mismos dias le habia dirigido el gobernador de Cartagena; aumentóse su enojo con las órdenes llenas de expresiones insultantes á su persona que Amador habia circulado en la provincia. Así, en vez de ir á ocupar la línea como lo habia anunciado, resolvió marchar hácia Cartagena por Barranca, Mahátes y Turbaco. Oficialmente manifestó su resolucion al gobernador, diciéndole que era para alojar mas cómodamente sus tropas en un clima no tan insalubre como el del Magdalena, proveerlas de víveres, y tener mayor facilidad para las comunicaciones con el gobierno de la plaza, miéntras se decidia la cuestion de los auxilios pedidos. En otro oficio al gobierno general le indicó tambien que hacía aquel movimiento para imponer respeto á los jefes de Cartagena, y ver si inspirándoles temor conseguia los auxilios tantas veces reclamados. Sin ellos Bolívar y sus tropas desarmadas

quedaban expuestas á ser víctimas de los realistas, que ocupaban la derecha del Magdalena.

Dijimos ántes que Revenga habia seguido en comision de Bolívar, con el objeto de persuadir al gobierno de Cartagena de la necesidad que habia tenido de mover sus tropas de Mompox, á fin de situarlas en la línea del Bajo-Magdalena. Amador sostenia muy seriamente que el gobernador de la provincia se hallaba ultrajado, por no haber obedecido Bolívar la órden que le dió de no pasar de Mompox, y que él haria respetar su autoridad. Contra esta resolucion quijotesca nada influían en el ánimo de Amador y Castillo las órdenes contrarias del gobierno de la Union, la pérdida de ochocientos hombres en Mompox y la de cuarenta mil pesos gastados inútilmente. Ellos continuáron negando los auxilios, y lo único que concedian eran las pocas armas y municiones que habia en línea; pero no quisieron dar la órden para que se entregáran á Bolívar, sino que las tomára por la fuerza.

Entre tanto se supo que las tropas de la Union se avanzaban hácia Cartagena. Desde aquel momento no se trató de otra cosa que de obligar á Bolívar por la fuerza á que retrocediera á Barranca, segun la opinion del gobernador, y á ocupar la línea del Magdalena (marzo 22) conforme á la de Marimon, suspendiéndose toda negociacion hasta que lo cumpliese. Marimon le dirigió una órden perentoria, á fin de que contramarchára á ocupar la línea, y que con las armas y municiones que allí existian, únicos auxilios que podian dársele, se pondria tal vez en aptitud de adelantar sus operaciones contra Santamarta.

El gobierno y jefes de Cartagena no perdieron un momento, y se prepararon para la guerra con la mayor actividad. Se declararon suspensas las leyes, y se confirieron al gobernador facultades ilimitadas. Este creó una junta de seguridad pública, compuesta de los doctores Ayo y García Toledo, asociados con el teniente coronel Juan Narváez, la que podia obrar discrecionalmente, y condenar á destierro, deportacion, calabozos y á otras penas. El gobierno ofreció pasaportes á todos los que fueran de opinion que debian concederse los auxilios á Bolívar, y que no quisieran sufrir un sitio, incluyendo en esta disposicion aun á los militares. Algunos pidieron pasaporte, y con felonía se les prendió encerrándolos en calabozos. Mas de sesenta personas de las adictas á Bolívar, entre ellas el coronel d'Elhuyar, su-

frieron esta suerte en ménos de dos dias por la activa inquisición de la junta de seguridad , número que ascendió despues á cien. La mayor parte fueron deportados á países extranjeros con bárbara crueldad , pues se les embarcó en un mal buque con pocos víveres , donde estuvieron para morir de hambre. Con tales providencias consiguió el gobierno de Cartagena disipar el partido que Bolívar tenia dentro de la ciudad, y de esta manera frustró las esperanzas que acaso alimentaba de apoderarse de la plaza por inteligencia ó por una conmocion interior.

Tampoco descuidaba el gobierno de Cartagena los preparativos militares. Mandó armar buques y alistar cuantos hombres útiles habia en el recinto de las murallas; todo anunciaba sus intenciones hostiles , y que estaba muy léjos de pensar en un avenimiento. Tambien hizo envenenar los aljibes y pozos de agua que habia desde Ternera hasta la ciudad.

Impuesto Bolívar de las contestaciones de Marimon y del gobernador de la provincia en que le improbaban altamente su marcha hácia Turbaco , y deseando inspirar confianza de que sus designios de ningun modo eran hostiles , envió en clase de parlamentario al coronel Tomas Montilla. Este , sin embargo de su carácter, corrió mucho riesgo de perder la vida, del que le salvára su hermano Mariano Montilla , comandante de armas y gobernador militar de Cartagena, oficial que gozaba de toda la confianza de Castillo y que participaba de sus opiniones contra Bolívar. Por muchos esfuerzos que hizo el coronel Tomas Montilla para sincerar la conducta y la marcha del general de la Union , todos fueron inútiles. El no pudo conseguir respuesta alguna , y se le despidió con desaire , pues las pasiones habian llegado á un término inconcebible de exasperacion.

La resolucion del general Bolívar de marchar con sus tropas sobre la plaza de Cartagena fué un suceso muy infausto para la República. Sin ella acaso no se hubiera seguido la guerra civil que tantos males causó á la Nueva Granada. Parece que el Libertador, ántes de emprender su marcha , debió meditar que los enemigos ocupaban la derecha del Alto-Magdalena , y fácilmente podian atacarle por la espalda ; que su ejército era el único que tenia el gobierno de la Union , y que no era suficiente para exigir de una plaza fuerte , como la de Cartagena , los auxilios que sus gobernantes no querian dar voluntariamente. Sin embargo , las circunstancias difíciles en que se hallaba , sin

armas, sin víveres, con poco dinero, y sin esperanzas de conseguir por bien los auxilios prevenidos por el gobierno general; la opinion de los jefes de sus tropas consultada en Barranca en una junta de guerra, la cual fué, que se internáran en vez de trasladarse á perecer inútilmente en la línea del Bajo-Magdalena, por falta de los recursos necesarios para obrar, y por la epidemia de viruelas que allí habia, arrastraron por una triste fatalidad al Libertador hácia Cartagena, y fueron causa de que la República recibiera muy profundas heridas.

El gobierno provincial de Cartagena y el comisionado Marimon consideraron la marcha de Bolívar como un acto de hostilidad, y alarmaron á toda la provincia. Marimon dió una proclama en que decia, que Bolívar obraba de propia autoridad y contra las órdenes expresas del gobierno de la Union. Tambien publicó Amador un manifiesto, excitando á los pueblos á la defensa y á repeler con los armas las tropas de la Union; él concentró en la plaza todas las fuerzas que guarnecian la línea del Magdalena contra los enemigos de Santamarta, dejándola absolutamente indefensa. Bolívar envió al teniente coronel Fernando Carabaño con cien hombres para guarnecerla; pero esta fuerza era muy pequeña para cubrir desde Barranca hasta Barranquilla. Los realistas podian enseñorearse con facilidad de los principales puntos, y tomar las fuerzas sutiles, la artillería y algunas municiones que el gobierno de Cartagena habia dejado allí abandonadas.

Al acercarse Bolívar á la plaza hubo algunas contestaciones entre este y el comisionado Marimon. Sostenia el primero la necesidad de situarse en los pueblos inmediatos á la plaza, mas bien que ir á perecer en el Bajo-Magdalena por el hambre, las enfermedades y la miseria; pues aunque se quisiera decir lo contrario, él sabia no existir allí las armas necesarias para atacar á los enemigos, únicos contra quienes deseaba combatir. Concluía uno de sus oficios, diciendo: « que, supuesto que no se le querian dar los auxilios prevenidos por el gobierno general para destruir á los enemigos de la patria, lo que era sin duda en odio de su persona, el comisionado le admitiera la renuncia que hacía del mando, y dispusiera que se le preparase un buque en Sabanilla en que poder trasladarse con seguridad á una colonia extranjera, pues no queria que el ejército de la Union se perdiera inútilmente en sus manos. » Habiendo con-

venido Marimon , previno á Bolívar que entregára el mando al oficial de mayor graduacion que hubiera en el ejército , exceptuando al general Santiago Mariño y al coronel Miguel Carabaño : añadióle que iba á mandar preparar el buque , — « supuesto que no habia esperanza alguna de que se le dieran de la plaza otros auxilios , fuera de los que existian en la línea del Magdalena. »

Así que el Libertador recibió esta contestacion , convocó en Turbaco una junta de guerra para entregar el mando al general de brigada Florencio Palacios. Impuesta la junta de todo lo ocurrido y de las circunstancias en que se hallaban acordó : — « que ni el general Bolívar podia renunciar el mando sin órdenes del gobierno de la Union , ni el comisionado admitir la renuncia ; y que visto el manifiesto del gobierno de Cartagena en que se declara á los Venezolanos por hombres sin patria y deseosos de alzarse con la familia social ; consideradas otra porcion de proclamas y papeles en que solo se trata de desacreditar al ejército ; atendidas las órdenes del gobierno de Cartagena en que se manda á los jefes de la línea defender el terreno palmo á palmo ; considerada la intencion siniestra de hacer naufragar la artillería , armamento y municiones del Magdalena por un capricho de los mandatarios de la plaza ; reflexionando maduramente que los miserables recursos que por la fuerza ha obtenido el ejército son insuficientes para emprender la campaña ; que el gobierno provincial ha ordenado el envenenamiento de las aguas , evacuacion de los pueblos , ocultacion de víveres , profanacion del derecho de gentes en las personas de los emisarios de la paz , y proscripcion de la mayor parte de los Venezolanos que se hallaban en la plaza , y de una gran parte de los habitantes de ella ; y finalmente , que habiendo en Cartagena una forma de gobierno desconocida por la constitucion general y provincial , se procediese á estrechar el sitio de la plaza , á hostilizarla , y que el capitan general ordene las ultteriores disposiciones , como que se halla autorizado para defender la autoridad del gobierno general , altamente ultrajada y despreciada con vilipendio y escándalo de los pueblos , dándose cuenta al mismo supremo gobierno para su determinacion. »

El Libertador suscribió enteramente á la decision de aquella junta , y expuso en 26 de marzo al gobierno de la Union los motivos de su conducta. — « Me he conformado , decia , con la

determinacion de la junta de guerra , por hallarme autorizado por la órden que me dió V. E. para obrar segun las circunstancias en el caso que no se obedeciera al gobierno general , como ha sucedido en efecto ; y porque V. E. me ordena últimamente que acelere mis marchas contra Santamarta , órden que no podrá ejecutarse si el gobierno de Cartagena no se reduce á su deber. Yo me he creido obligado á tomar esta medida hostil para salvar el ejército de una completa destruccion , y para conservar al gobierno los medios coercitivos de someter á las provincias disidentes á las leyes constitutivas de la República. Yo protesto que en mi conciencia hallo que debo á mis compañeros, al gobierno y á la libertad de la América la adopcion de esta medida.

» Ninguna pasion humana dirige en esta oportunidad mi conducta. Arrastrado por el imperio del deber , voy á combatir contra mis hermanos. Mi hermana será la primera víctima ; otros parientes tengo en la ciudad ; se me ha amenazado con su exterminio : pero un verdadero republicano no tiene otra familia que la de la patria. Juro por mi honor que no volveré á encontrarme en una guerra civil, porque he jurado en mi corazon no volver á servir mas en la Nueva Granada, donde se trata á sus libertadores como á tiranos , y en donde se infama impíamente al honor y á la virtud. He contribuido para el establecimiento del gobierno general en cuanto he podido ; este será el último sacrificio que hago por su estabilidad. Bástame haber manchado mis armas por dos veces con la sangre de mis hermanos ; yo no las deshonraré una tercera. Ruego , pues , encarecidamente á V. E. se sirva nombrar un general para este ejército , bien persuadido que estoy mas pronto á subir al cadalso que á continuar mandando. »

La situacion de Bolívar era la mas crítica y desesperante , segun se halla pintada en el acta de la junta de guerra y en el oficio anterior. Sin embargo , no creemos que el remedio de hacer la guerra á Cartagena pudiera mejorarla. Era casi segura la destruccion de su pequeño ejército, y mas funestas las consecuencias que debian seguirse. Así es de nuestro deber improbar semejante resolucion, que colmó la medida de los males de la patria. En el estado que tenian los negocios , el único partido decente que podia y debió adoptar el Libertador, fué dejar el país renunciando por entónces á sus ideas de adquirir gloria y

de dar libertad á las costas de la Nueva Granada. Las miserables pasiones de los gobernantes de Cartagena habian frustrado proyectos bien concebidos, y que probablemente se habrian realizado sin aquellas lamentables desavenencias.

Despues de haber adoptado tan peligrosa resolucion , Bolívar adelantó sus marchas fijando su cuartel general en el cerro de Popa, á la vista de Cartagena. Antes de ocupar esta posicion , envió al gobierno de la plaza el último parlamentario , con el objeto de ver si podia persuadirle que se transigieran las diferencias y se evitára el derramamiento de sangre : el parlamentario fué rechazado á balazos , rompiéndose las hostilidades desde aquel momento desgraciado. Para formar el cordon y estrechar el asedio, el Libertador puso destacamentos en Cruzgrande, Alcibia, Cospique, Pasacabállos, y otros puntos de menor importancia.

En tales circunstancias , ¿qué efectos habia producido la mediacion del comisionado del congreso para apagar el fuego de la discordia civil? — Ninguno , y ántes bien nos parece que contribuyó á encenderlo mas con algunos oficios que pasára á Bólvivar. Desde su arribo á Cartagena adoptó sin limitacion las opiniones de los gobernantes de la provincia, abandonando el carácter de conciliador y la justa imparcialidad que él exigia. Prueba nada equívoca de esta verdad es , que sostenia como fundada en razones convincentes la negativa de armas y municiones , porque Crámer , antiguo ingeniero español , y despues Anguiano , habian dicho que Cartagena necesitaba para su defensa ocho mil dociientos fusiles y cinco mil quintales de pólvora ; siendo así que solo existian cuatro mil fusiles é igual número de quintales de pólvora. Podia haberse dado la mitad de estos dos artículos, con cuyo auxilio Bolívar habria triunfado de los realistas de Santamarta , únicos enemigos que amenazaban la plaza , así como de Riohacha y acaso de Maracáibo. Entónces probablemente no se habria perdido Cartagena , ó por lo ménos los realistas no habrian tomado aquellos elementos para hacer la guerra á la Nueva Granada. — Mas los autores de tan criminal negativa prefirieron guardar las armas para que los Españoles se apoderáran de ellas , y derramar la sangre de sus hermanos en una guerra fratricida , ántes que obedecer al gobierno de la Union y franquearlas para combatir á los enemigos de la independencia y libertad.

El general de la Union, para completar por tierra el asedio de la plaza, envió á apoderarse de Tolú, del Zapote y de toda la costa de sotavento, de donde principalmente se provee Cartagena de víveres. El coronel Bartolomé Cháves partió con cien dragones. Empero nada pudo adelantar, porque los pueblos eran absolutamente contrarios á la invasion, y le hicieron la guerra por cuantos medios estaban á su alcance. Por consiguiente el teniente coronel Narváez, que salió de Cartagena á oponerse á Cháves, pudo formar en pocos dias una columna de infantería y caballería superior á la de su contrario; yendo este á un reconocimiento con una pequeña partida, cayó prisionero y fué remitido á Cartagena. A pocos dias Narváez batió en la Oveja á los dragones, que al fin tuvieron que abandonar las Sabánas con poca pérdida.

Cartagena fué ménos feliz en el ataque de Pasacabállos, hecho con una division de lanchas cañoneras y ciento veinte soldados. La tropa desembarcó, pues los soldados de Bolívar retrocedieron para atraer á sus enemigos; luego que estuvieron léjos de los buques volvieron caras, mataron la mitad, y la otra mitad se ahogó porque no pudieron coger las lanchas que se hallaban distantes (abril 13). La pérdida de los soldados de la Union solo fué de tres muertos y ocho heridos.

En el campamento de Alcibia, las tropas del Libertador eran molestadas frecuentemente por los fuegos de los buques de guerra colocados en el punto de la bahía llamado el Mangle. Entre este y la ciénaga de Tesca, situada al oriente de Cartagena, hay un pequeño istmo en que pueden cruzarse los fuegos. — Castillo introdujo con bastante dificultad una division de lanchas en la expresada ciénaga por el caño de Juan Angola. Desde entónces estas lanchas incomodaron sobre manera con sus fuegos á las tropas de Bolívar, cruzándolos sobre los playones por donde se comunicaban las estancias de Alcibia y la Popa; así fué que ni los víveres ni el agua pudieron ya conducirse del pueblo de Ternera, sino con muchas dificultades. — Aunque en la Popa habia dos grandes aljibes de agua, el gobierno de Cartagena, para que no sirvieran á las tropas de la Union, habia hecho arrojar en ellos cadáveres y otras materias corrompidas, de modo que el agua quedó envenenada, y era necesario conducirla desde Ternera.

El mismo cuartel general de la Popa era continuamente mo-

lestado por las bombas y balas que arrojaba el castillo de San Felipe, por lo cual el edificio del convento quedó en parte arruinado. Careciendo Bolívar de gruesa artillería para batir el castillo é incomodar á la ciudad, limitó sus operaciones á impedir la libre entrada de provisiones ocupando los puntos mas importantes ; esperaba que con tal sistema de guerra el gobierno y el pueblo de Cartagena, para libertarse de las molestias de un bloqueo, consentirian en dar las armas y municiones pedidas. Sin embargo nada habia podido adelantar contra la plaza en mas de veinte dias. Siendo tan dilatada la línea del bloqueo , entraban víveres en la ciudad por la parte de tierra y por la del mar.

Acaso era mas critica la situacion del Libertador y de sus tropas. Excitados los pueblos por las proclamas y oficios del gobierno contra Bolívar y los Venezolanos , no le franqueaban víveres ; los moradores de los campos se ocultaban ; y en la dura alternativa de perecer de hambre ó tomar por la fuerza las vituallas , se adoptaba el último partido. Privados los habitantes de sus propiedades, se hacian mas enemigos, y el gobierno de Cartagena aumentaba sus invectivas de que las tropas de Bolívar saqueaban las haciendas y los bienes de los moradores de la provincia.

Para aprovecharse de la efervescencia popular y hacer una guerra mas activa á los sitiadores , el jefe del estado mayor de la plaza Cortés Campománes y el mayor Ruiz habian salido con armas y municiones que iban á distribuir á los pueblos. Cuando se trataba de derramar la sangre de sus hermanos, los jefes de Cartagena no repararon que la plaza no tenia la dotacion de fusiles y pólvora asignada por el ingeniero Crámer.

Con estos auxilios Campománes, Ruiz y Narváez armaron diferentes guerrillas; y dos columnas de tropas que cortaban las comunicaciones, impedian el paso á los víveres, y destruían los pequeños destacamentos de los sitiadores que hallaban solitarios. El general Palácios y el mayor Carabaño salieron á batir estas reuniones ; y aunque lo consiguieron en varios puntos, volvian á juntarse en otros mas distantes. Así fué que adelantaron poco , y al fin tuvieron que reunirse al ejército bloqueador.

Al cabo de cerca de un mes de asedio, las enfermedades, que tan horribilmente se ceban en los habitantes del interior que

bajan á la costa, tenían reducidas las tropas de Bolívar á mil doscientos hombres, los trescientos enfermos. En todo aquel tiempo el general no habia cesado de instar al gobierno de Cartagena para que hubiese una transaccion, que dejando á cubierto su honor, le habilitára para marchar contra Santamarta. Tambien instó por tener una entrevista con Marimon y Castillo; mas nada pudo conseguir. Siempre recibia de Amador y Castillo oficios en que le trataban con los epítetos mas denigrativos de su conducta militar y política. Si Marimon llegó á proponerle alguna transaccion, fué indecorosa, y Bolívar no pudo admitirla.

En tales circunstancias se recibió en Cartagena la funesta noticia de haber arribado á Venezuela el general español don Pablo Morillo con mas de diez mil hombres de desembarco. Estando ya la Costa-Firme sometida al gobierno español, era indudable que la expedicion se dirigiria contra Cartagena y la Nueva Granada. Marimon comunicó esta noticia á Bolívar el 24 de abril, quien le propuso que se avinieran adoptando inmediatamente uno de tres partidos : 1º que se le franqueáran víveres y trasportes para seguir contra Santamarta, poniendo tambien á su disposicion todas las armas y efectos de guerra que habia en la línea del Magdalena, los que en otro tiempo se le habian ofrecido; 2º que con los mismos auxilios marcharia á defender lo interior, si se queria esto mas bien, pero llevando consigo todas sus tropas, pues de ningun modo podia consentir en disminuirlas; 3º en fin, que de no admitirse ninguno de estos dos extremos, dejaria el mando del ejército de la Union, permitiéndosele embarcarse para un país extranjero con los oficiales que quisieran seguirle.

Á estas proposiciones se siguieron várias conferencias entre Bolívar de una parte, y de la otra Marimon, Montilla y Castillo. Las hostilidades cesaron, y se discutieron los medios de establecer una paz duradera. Sucesos harto tristes vinieron á acelerar el éxito de la negociacion.

El capitán general Montalvo habia querido aprovecharse de las disensiones de los republicanos. Con este objeto envió parlamentarios á Cartagena, ofreciendo al gobierno de la plaza prestarle auxilios para destruir á Bolívar; exigia la condicion de que la provincia volviera á unirse á la Monarquía española reconociendo al rey. El gobernador Amador le contestó que las dife-

rencias existentes solo eran disputas de hermanos, y que ambos partidos estaban resueltos á combatir vigorosamente por la independencia y libertad. Viendo Montalvo que ningun efecto producian sus ofrecimientos, activó los preparativos para una expedicion que meditaba contra Barranquilla y Soledad. Confió el mando al teniente coronel don Valentin Capmani. Luego que este jefe llegó al Magdalena, dividió su fuerza en tres pequeñas columnas, confiando la direccion de la segunda y tercera á los valientes oficiales pardos Simeon y Pacheco. Aquella parte importante de la línea de Cartagena se hallaba desguarnecida, porque sus habitantes habian expelido á Fernando Carabaño, oficial destinado por Bolívar para defenderla. Así fué que atacada vigorosamente por los realistas, los moradores de Barranquilla no pudieron defenderse, á pesar de que hicieron mucha resistencia. Apoderóse Capmani de diez y ocho bongos de guerra armados con piezas del calibre de 18 á 24, cayendo tambien en su poder las armas, municiones y artillería que existian en Barranquilla. Los enemigos se vengaron de los patriotas ejecutando multitud de muertes y asesinatos en aquel asalto. En seguida tomaron á Sabanilla, Soledad y casi todos los pueblos que hay desde Barranca hasta la embocadura del Magdalena.

Pérdidas tan grandes, que eran efectos necesarios del bloqueo de Cartagena y de las funestas desavenencias entre Bolívar y el gobierno de la provincia, exigian un pronto remedio. El general de la Union propuso en las conferencias, que debiendo haber quedado desguarnecida la ciudad de Santamarta, y existiendo buques de corsarios en el puerto de Cartagena, si se le franqueaban, él pondria á bordo sus tropas é iria á tomar aquella plaza; que al mismo tiempo saliera Castillo con las fuerzas de la provincia á obrar sobre el rio Magdalena. Este plan, que parece bien combinado y cuyo buen éxito habria sido probable, fué de la aprobacion del gobierno de Cartagena; pero á los dos dias Castillo dijo que sus tropas querian mas bien ir á atacar á Santamarta, y que Bolívar con las suyas obrase en el Magdalena (abril 30). Aceptado el cambio por este, y convenidos ya en todos los pormenores, corrieron dias sin que ni el gobierno ni Castillo dieran los pasos activos que se necesitaban para llevar á cima la empresa en circunstancias tan apuradas. Parece que siempre desconfiaban de las intenciones y buena fe del Libertador,

Entre tanto colmó la medida de las desgracias la pérdida de Mompox. Esta ciudad importante del Alto-Magdalena, la segunda en poblacion de la provincia, y la llave del comercio del interior, se hallaba desguarnecida durante el bloqueo de Cartagena. Al arribo de Bolívar, el batallon Mompox tenia setecientas plazas; pero los soldados fueron provocados á la desercion por emisarios del gobierno de Cartagena, con el objeto de disminuir las fuerzas del general de la Union. Consiguieron su designio desertándose los soldados con los vestidos que se les habian dado, y Bolívar no pudo dejar guarnicion. Desde entónces debieron preverse cuáles serian las consecuencias teniendo al enemigo muy cercano.

En efecto, el capitán español Larrus mandaba un campo volante de bastante fuerza en las cercanías de Chiriguaná. — Aprovechándose de la guerra civil, se apoderó de los pueblos que hay desde el Peñon hasta Moráles, reunió barquetas, armó algunos buques, y á las cinco de la mañana del 29 de abril atacó á Mompox con cerca de seiscientos hombres, desembarcando en la parte de arriba llamada la Céiba. Sorprendida la pequeña guarnicion, hizo poca resistencia, y huyeron todos aquellos que se hallaban comprometidos. Larrus recibió despues en un ataque contra Magangué una herida en el muslo derecho, que le dejó cojo por el resto de sus dias: él se portó bastante bien, y no cometió los excesos acostumbrados por los Españoles en un pueblo que habia sido tan patriota.

Recibida tan infausta noticia en el cuartel general de Bolívar, y viendo este que nada se adelantaba sobre el convenio celebrado con Castillo, habló á los gobernantes de Cartagena con la franqueza que acostumbrada: manifestóles que sin duda desconfiaban de él, y que por tal motivo juzgaba que no se realizaria la empresa contra Santamarta; así que estaba pronto á renunciar el mando y salir del país con algunos de sus oficiales. Este ofrecimiento fué admitido; y despues de algunas conferencias con el general Castillo, celebraron el 8 de mayo un convenio de paz y amistad. Estipulóse un olvido absoluto de la anterior contienda, y una amnistía general para todas las personas que hubiesen favorecido á cualquiera de los dos partidos; que habria amistad cordial y sincera entre los jefes y sus respectivas tropas, sin que tuviesen mas enemigos que los de la Independencia, á quienes se continuaria haciendo la guerra, conforme á un con-

venio secreto y á los deseos del gobierno de la Union y del particular de la provincia. Tambien se arregló el modo con que debian pagarse los víveres y bagajes tomados por los sitiadores. Omitióse en el convenio que se publicó el artículo de que Bolívar dejaria el mando, pues se creyó que no le era decoroso; tampoco se dijo que le sucederia el general Palácios, y que este con sus fuerzas quedaria á las órdenes inmediatas del gobierno de Cartagena, bajo la obligacion de que les suministraria las subsistencias necesarias, base que tambien acordaron. Tanto el gobernador de Cartagena como Castillo y Bolívar dieron á la Nueva Granada una satisfaccion pública en dicho convenio del odio con que miraban la guerra fratricida que se habian hecho, causando á la independenciam y libertad de su patria heridas tan profundas que la pusieron al borde del sepulcro.

Fueron consecuencias de esta fatal contienda la pérdida de mil hombres del ejército de la Union, de mas de dos mil fusiles de Cartagena, entre los que naufragaron en la goleta *Mompoxina*, los que tomó el enemigo en Barranquilla, y los que se repartieron á los pueblos, que fué imposible recuperar despues; perdiéronse tambien sobre cien piezas de artillería de varios calibres, cuatrocientos quintales de pólvora, municiones de toda clase, mil trescientos vestidos, instrumentos de zapa, y treinta y cuatro buques armados que componian la escuadrilla republicana: todo cayó en manos de los realistas. No fué tanto lo que pidió Bolívar al gobierno de Cartagena para marchar contra Santamarta, rendir esta plaza y asegurar la costa del Atlántico, como lo hubiera hecho guiado por su genio, por sus talentos militares y por el excelente pié de ejército que llevaba. Mas el comisionado Marimon, el gobernador Amador, el general Castillo y el coronel Montilla se dejaron arrastrar de pasiones y odios personales indignos de hombres públicos, y prefirieron hacer la guerra á sus hermanos, ántes que dar recursos al Libertador para destruir á los enemigos de la Independencia. ¡Cuán duramente pagaron ellos mismos y pagó la patria los extravíos de sus pasiones vengativas!

Mas tampoco se puede sostener el asentimiento que dió Bolívar al acta de sus oficiales del 25 de marzo, por la que se resolvió hostilizar á Cartagena. Sin embargo de las razones que alegó para justificar este paso, debió prever que sería improbadado por el gobierno general, como en efecto lo fué, en términos expre-

sivos, por diferentes órdenes recibidas durante el asedio de Cartagena. ¡Cuánto mas útil y glorioso para su nombre hubiera sido ocupar la línea del Bajo-Magdalena, aprovechando las armas y todos los demas elementos de guerra que allí existian! La hubiera defendido contra los realistas, y acaso persuadidos sus enemigos de la pureza de sus intenciones, le habrian dado auxilios para atacar á Santamarta. Es evidente que con esta conducta se hubieran evitado muchos males.

El gobierno de la Union tampoco se manejó en aquella fatal disputa con todo el carácter y energía que demandaban las circunstancias. Confiando en su débil comisionado Marimon, no dió órdenes terminantes sobre lo que debian hacer los jefes contendores. Expidiólas en 30 de abril, improbando explícitamente las hostilidades de Bolívar contra Cartagena. Le mandaba que retirándose cubriese la línea del Magdalena, adonde el gobierno de la provincia debia remitirle seiscientos fusiles y un millon de cartuchos; pero esta determinacion se recibió cuando ya los males habian llegado á su colmo y estaba terminada la guerra civil.

Inmediatamente despues de firmar el convenio mencionado con el gobierno de Cartagena, Bolívar se embarcó en el caño de Basurto (mayo 8): desde allí se trasladó al bergantin de guerra inglés la *Descubierta*, en que siguió á Jamáica al dia siguiente. Le acompañaba su secretario el ciudadano Pedro Briceño Méndez, que estaba á su lado desde 1813, en que emprendió la campaña de Venezuela. Pocos dias despues salieron tambien para Jamáica el general Mariño, los dos hermanos Carabaños y otros oficiales venezolanos que quisieron seguirle. Parece que la Providencia sacaba al Libertador de un país donde no podia ser ya útil en aquella época, para conservar unos dias tan preciosos para la independendencia y libertad de la América del Sur.

Luego que Bolívar dejó el mando de las tropas de la Union, le sucedió el general de brigada Florencio Palácios, natural de Carácas. Este fué invitado á la plaza con sus oficiales, y el 10 de mayo debia acordarse en un consejo de guerra el plan de operaciones para invadir á Santamarta, proyecto que aun se meditaba. Sin embargo del convenio celebrado con el Libertador, las animosidades subsistian: así ni Palácios, ni algunos de sus oficiales quisieron concurrir al consejo; y el primero se denegó á que las tropas de la Union quedáran sujetas á las ór-

denes del gobierno de Cartagena, siempre que estas fueran contrarias á las del ejecutivo general. Tal negativa provino de que Palácios supo que en la junta se trataria de quitarle el mando. Siendo la sumision al gobierno de Cartagena una de las condiciones del avenimiento, y sin duda la mas esencial, Castillo mandó entónces á Palácios que saliera de la plaza con todas las personas correspondientes á su division; y que supuesto que faltaba al convenio, de ningun modo contára con las subsistencias ofrecidas. Irritado Palácios con tal declaracion, se retiró de Cartagena altamente resentido, lo mismo que sus oficiales, contra Castillo y el gobierno de la provincia. En seguida levantó el campo de la Popa con bastante desórden, y en Alcibia celebró una junta de guerra en que renunció el mando. Recayó en el teniente coronel Domingo Mesa, jefe moderado y no tan irritable como Palácios; aquel hizo reconocer por mayor general al coronel Mariano Montilla, nombrado interinamente por Marimon. La concordia se restableció por los nuevos jefes, prometiendo Mesa obrar con dependencia del gobierno de la provincia, y en retorno se le ofrecieron armas, municiones y cuanto se necesitára para la empresa de atacar á Santamarta. Entónces ya no se pensaba en los presupuestos del ingeniero Crámer, ni en todos los alegatos y pretextos con que se negaron á Bolívar las armas y municiones con que hubiera triunfado de los enemigos de la patria.

Los nuevos jefes comenzaban á organizar las tropas de la Union, que se hallaban desordenadas á consecuencia de los partidos y de la guerra civil, cuando Palácios se presentó en Turbaco, adonde se habian trasladado, y se hizo reconocer como su general. Montilla, Mesa y otros jefes que se oponian fueron reducidos á prision, pues la mayor parte de los Venezolanos, que componian la fuerza principal, estaban sumamente irritados y no querian depender de las autoridades de Cartagena, á cuyo gobierno atribuían la guerra civil, y que les habia injuriado sobremanera en sus papeles públicos. Tambien fué arrestado el capitán Stuard, que con ciento setenta hombres de la provincia y doscientos fusiles sobrantes iba al Magdalena á formar una columna para contener la invasion de los realistas. Palácios agregó los soldados á sus tropas.

Desde aquel dia este general obró á su antojo, sin tratar de otra cosa que de volverse al interior de la Nueva Granada. Siguió

la ruta de Mahátes , San Estanislao , el Cármen , la Oveja y el Corozal. En vano el comisionado Marimon le instó para que , reunido con las fuerzas de la provincia, se dirigiera contra Santamarta ; sugirióle tambien el proyecto de atacar á Mompox, en el caso de insistir en su retirada hácia el interior. Palácios acordó en una junta de guerra ejecutar este plan , bajo la condicion de que el gobierno de Cartagena enviára tropas que guarnecieran dicha ciudad ; pero tanto la retirada al interior como el ataque de Mompox eran empresas bien dificiles. Los Españoles se habian apoderado de los buques del Magdalena, y ni aun pequeñas canoas tenian los independientes. Sin embargo , Palácios, para cumplir su promesa, se acercó á Magangué, villa situada á la izquierda del rio Cáuca, é inmediata á Mompox. El enemigo la abandonó ; y habiendo Palácios reunido algunas barquetas, atravesó en ellas el Cáuca, no sin pérdida. Situado ya en la isla de Mompox , resolvió atacar la ciudad ; mas como todos aquellos terrenos son bajos y anegadizos por las avenidas de los rios Cáuca y Magdalena , halló tantas dificultades , que fué imposible superarlas. Los soldados estuvieron treinta y seis horas hundidos en el fango y el agua, sin comer ni dormir ; mas de cien enfermos y algunos muertos , la decadencia de fuerzas del resto, y la persuasion de lo impracticable de la empresa, obligaron á Palácios á contramarchar repasando el Cáuca con bastante pérdida. Permaneció algunos meses en Magangué sin cumplir orden alguna del gobierno de la provincia , ni cooperar contra los enemigos de la patria. Las enfermedades y la desercion, aun de los jefes que por Antióquia se trasladaban al interior, consumaron la disolucion de aquel pequeño ejército.

Si un enemigo de la Independencia hubiera dictado la conducta del general Palácios, esta no podia haber sido mas funesta. Él causó daños muy graves en la provincia de Cartagena, paralizando todas las operaciones militares : por no seguirle los ciento setenta soldados que conducia Stuard, se desertaron, perdiéndose las armas y cuanto les correspondia. Varios cuerpos de tropa que comenzaban á formarse para obrar contra los enemigos, ignorando el objeto de la marcha de Palácios , temieron que los atacára, é hicieron movimientos retrógrados, disolviéndose algunos enteramente. Sobre todo desapareció la opinion de los pueblos en favor de la Independencia , viéndose oprimidos por unas tropas que se decian amigas , y que vivian á su

costa, sin divisar ya término á las disensiones civiles y á las depredaciones de sus propiedades. Una gran mayoría de los habitantes de la provincia de Cartagena deseaba por tanto el restablecimiento de la dominacion española.

Si Palacios y los mil doscientos veteranos que mandaba, que eran soldados aguerridos en la escuela de Bolívar, hubieran observado otra conducta, podrian haber hecho servicios importantes á la Independencia. Tampoco aprobamos el comportamiento de Castillo y del gobierno de la plaza, que exasperaron á Palacios y á sus oficiales venezolanos. Era tiempo de disimular, procurando extinguir los resentimientos y las pasiones que se habían escandecido por la guerra civil, sobre todo por haber llamado á los Venezolanos *hombres sin patria*, prodigándoles tambien otras injurias semejantes: entónces acaso la reconciliacion habria sido sincera, y unidos los patriotas hubieran podido hacer á los Españoles una resistencia mas vigorosa.

Tal fué la terminacion de la funesta contienda principiada y promovida por las autoridades civiles y militares de Cartagena contra las tropas de la Union: inicióse desde aquel momento esa cadena de males y desgracias que, desgarrando el seno de la patria, la condujeron al sepulcro. Los verdaderos republicanos, que preferian la salvacion de la República á todos los intereses y pasiones privadas, derramaron desde entónces lágrimas amargas sobre sus restos ensangrentados. Veían muy cercana la catástrofe, y que era imposible resistir al florido ejército destinado por la España para subyugarnos.

Sabiase que este habia sometido la isla de Margarita, única provincia que faltaba en la Costa-Firme para su entera subyugacion á los Españoles: tambien se sabia que el general español estaba ya en Caracas, y que tenia apostada su escuadra en Puertocabello. Desde Margarita escribió Morillo al capitán general de la Nueva Granada don Francisco Montalvo, participándole su arribo con un lucido ejército. Montalvo le dirigió partes sucesivos de los acontecimientos del bloqueo de Cartagena por Bolívar, de las ventajas obtenidas por las tropas reales en Barranquilla y Mompox, así como del convenio que habian hecho los patriotas para terminar sus disensiones. Le añadía, que por noticias seguras sabia que iba á ser atacada la plaza de Santamarta por las fuerzas unidas, que serian de tres mil quinientos á cuatro mil hombres, cuando él solo podia oponerles

trescientos soldados de línea y algunas milicias : concluía pidiendo á Morillo una division de tres mil quinientos á cuatro mil hombres y algunos buques de guerra , para emprender el bloqueo de Cartagena. Luego que Morillo supo el estado en que se hallaba esta plaza , las grandes pérdidas que habia sufrido por la discordia civil y los auxilios que hallaria en Santamarta para el asedio , contestó á Montalvo que iba á salir muy pronto una expedicion que él mandaria en persona , y que sería casi doble de la que le habia pedido.

Cuando Morillo daba sus disposiciones en Venezuela para invadir la Nueva Granada , el gabinete de Madrid , que habia emprendido con mucha actividad la subyugacion de la América , hacía nuevos esfuerzos para aumentar su ejército y animar á sus partidarios. Otra segunda expedicion zarpó de Cádiz en los primeros dias de mayo , compuesta de dos mil quinientos hombres , parte al mando del mariscal de campo don Alejandro Hore , gobernador de Panamá , que venía al istmo trayendo armamento sobrante y otros útiles de guerra destinados al Perú ; parte al del brigadier don Fernando Mi yáres , que seguía á Méjico. Además , en el decreto circular de 9 de mayo disponia el rey Fernando que se reunieran veinte mil hombres de infantería , mil quinientos de caballería y la artillería correspondiente para que estuviesen prontos á partir hácia los puntos en que fuera necesario sufocar el gérmen revolucionario. En efecto , de aquella fuerza pasaron por el istmo de Panamá con direccion al Perú cosa de mil hombres algunos meses despues.

En el intermedio la provincia de Cartagena , debilitada por las pérdidas enormes que le habian causado los partidos y las agitaciones civiles , pérdidas harto difíciles de reparar por lo corrompida que estaba la opinion pública en una gran parte de sus poblaciones , luchaba tambien con la falta absoluta de numerario. Extinguido el papel moneda , cuya circulacion cesára del todo porque nadie lo queria recibir , trató el gobierno de llenar el *déficit* causado por la falta de este medio circulante , acuñando una moneda provincial de las vajillas de los particulares y de la plata de las iglesias. Fabricóse en efecto , mas produjo una pequeña suma , insuficiente para cubrir los empeños del gobierno , que sin crédito nada podia adelantar en el aumento y organizacion de las tropas : es cierto que estaba para recibirse de Europa el artículo mas importante , cerca de quince mil

fusiles contratados en parte por cuenta del gobierno general y en parte por la provincia del Socorro; pero no habia con que satisfacer su valor. Así, tanto para este objeto como para el sostenimiento de aquella plaza y provincia, su gobierno instaba continuamente al de la Union que le enviára dinero y otros artículos necesarios; mas á pesar de tan justos clamores nada habia podido conseguir. En el poder ejecutivo general habia un partido enemigo de los gobernantes de Cartagena, á quienes atribuían la transgresion de las órdenes de la autoridad nacional y haberlas desobedecido abiertamente, cuando el general Bolívar fué destinado con su ejército para rendir á Santamarta. El mismo partido decia, que Cartagena solo se consideraba como una de las Provincias Unidas siempre que necesitaba pedir auxilios, pero no cuando se le exigian algunos de tantos elementos militares que se custodiaban en la plaza desde el tiempo del gobierno español.

Es cierto que tampoco se hallaba el poder ejecutivo general en situacion muy lisonjera. Compuesto de tres miembros de caracteres y opiniones diferentes, era preciso que la administracion careciese de unidad y energía. Además, perdido el ejército que Bolívar mandaba, solo habian quedado tres pequeños cuerpos de tropas, que apenas ascendian á tres mil hombres de todas armas; el de Urdaneta en Cúcuta, el de Ricaurte en Casanare y el de Cabal en Popayan. Con fuerzas tan pequeñas, que era muy difícil aumentar por falta de fusiles, el gobierno de la Union no podia tener vigor ni hacer cumplir sus providencias. Así era que la centralizacion de los ramos de guerra y hacienda solo existia en el papel. Los gobernadores de las provincias, á quienes se habia conferido por el congreso la investidura de capitanes generales y delegados del gobierno de la Union, obraban bajo el pretexto de aquellas atribuciones con una independencia casi absoluta de la autoridad nacional. Las rentas públicas se consumian en las mismas provincias, y ningunos arbitrios productivos se habian excogitado para subvenir á las grandes erogaciones que debia hacer el poder ejecutivo general para defender la República de los enemigos poderosos que la amenazaban. Los jefes del gobierno de ningun modo se alarmaron como debian; al saber que se proyectaba una próxima invasion, no conmovieron los pueblos, ni tomaron aquellas medidas vigorosas que exigen los grandes peligros.

Rebajaban mas de la mitad las fuerzas que Morillo habia traído á Venezuela : decian que el navío *San Pedro* se habia volado , y que el incendio destruyera dos fragatas de guerra ; que una parte de la expedicion habia seguido para Méjico, el Perú y Pansacola ; en fin, que el resto tendria muchos obstáculos que vencer en la pacificacion de Venezuela, que suponian inundada de partidas de guerrilla y muy léjos de hallarse tranquila. Con tales esperanzas las autoridades republicanas durmieron en una seguridad mal fundada.

Por el contrario, la multitud de enemigos ocultos que habia en la Nueva Granada comenzaron á levantar la cabeza y á coligarse diferentes partidos, para minar el edificio aun mal asegurado de la independenciam y libertad. Eran mas numerosos en Santafé, donde se unieron con los republicanos centralistas y enemigos del congreso, que deseaban alguna oportunidad para vengarse de los pasados agravios , principalmente de que por la fuerza se les hubiera sujetado á la federacion. Por tales motivos, algunos realistas y centralistas tramaron una conspiracion contra el congreso y el gobierno general , para destruir á uno y á otro. Trataban de conseguir apoyo en la guarnicion de Santafé, cuando fué descubierta la trama el 24 de mayo. Buenaventura Ahumada , Ramon Rico , José Antonio Mendoza , el clérigo Juan Manuel Tejada , con algunos otros individuos así patriotas como realistas , fueron reducidos á prision y se les formó el proceso. La única pena que se impuso á los reos por sus criminales designios, fué desterrar á algunos de los conspiradores. Esta debilidad ó excesiva filantropía dió atrevimiento á los enemigos internos para meditar nuevas empresas prodiatorias.

El congreso y el gobierno general vieron entónces la necesidad que habia de medidas fuertes y vigorosas contra los enemigos de la patria. Acordaron , pues , un reglamento que fué circulado con reserva á los gobiernos provinciales , cuyas principales disposiciones fueron , que se expelieran de la Nueva Granada todos los Españoles europeos, exceptuando aquellos que hubieran dado pruebas muy decisivas de su amor á la Independencia , confiscándoles el quinto de sus bienes á favor del tesoro nacional. En algunas provincias en que habia gobernadores de energía revolucionaria, pusieron presos á los Españoles ; pero en otras hallaron quienes los favorecieran , y en ninguna

parte les confiscaron sus bienes. Tampoco salieron del territorio granadino, á causa de que los puertos principales se hallaban obstruidos por los enemigos. De aquí provino que la expulsion decretada solo sirvió para irritar mas el odio de los Españoles europeos contra los independientes, y para que activáran sus manejos ocultos.

La noticia de un suceso muy extraordinario en la historia de las naciones vino á presentar á los republicanos brillantes esperanzas de un porvenir mas halagüeño. Hablamos de la fuga de Napoleon de la isla de Elba, y de su marcha triunfal hasta Paris. El gobierno general lo anunció á los pueblos, con mucha pompa y lleno de esperanzas de que ocupados los Españoles en Europa por una nueva guerra con el emperador de los Franceses, no podrian emprender sérias operaciones contra la América del Sur. Halagado con esta perspectiva, y apoyándose en noticias inexactas de grandes ventajas conseguidas por los independientes en el Perú y Méjico, exhortaba á los Granadinos á que hicieran los últimos esfuerzos para rechazar á Morillo y á sus huestes, que sin duda atacarian muy pronto las costas de la Nueva Granada, esparciendo por do quiera la desolacion y la muerte. Empero no es solo con proclamas que se defiende la independencia de las naciones ó se excita el entusiasmo de los pueblos. Se necesitaba levantar, armar, vestir, disciplinar y pagar por lo ménos diez mil hombres, y el gobierno de la Union se contentó con poner decretos para que esto se hiciera. Es verdad que la falta de armas de fuego y la obstruccion de los puertos oponian dificultades casi insuperables para llevar á cima aquella medida de absoluta necesidad, si se pensaba sostener la Independencia; pero tambien es preciso convenir en que el triunvirato ejecutivo no adoptó las providencias revolucionarias que exigia una crisis tan peligrosa, para levantar un ejército, disciplinarlo y sostenerlo. La Nueva Granada tenia recursos, si hubiera estado al frente de los negocios uno de aquellos hombres de genio que producen la naturaleza y las circunstancias para llevar á cabo las revoluciones de los pueblos.

El brigadier José Miguel Pey desempeñaba entónces lá presidencia de las Provincias Unidas, y García Robira, el miembro del poder ejecutivo general que mas prometia por sus talentos y fuerza de alma, hizo renuncia de su destino, bien fuera por-

que estaba disgustado de combatir en la administracion las opiniones contrarias de sus compañeros, bien por la marcha débil que llevaban los negocios, ó finalmente por las enfermedades que alegaba. Admitióle el congreso la dimision con expresiones honoríficas, recomendando su mérito al gobierno para que le destinára á las provincias del norte con un grado y carácter militares. Diósele poco despues el mando del primer ejército de reserva que debia formarse, y se le ascendió á general de brigada. El coronel Antonio Villavicencio, gobernador que era de la provincia de Tunja, fué elegido en su lugar para miembro del poder ejecutivo. No le faltaban talentos y algunos conocimientos militares. Habíase declamado tanto en los periódicos contra la multitud de abogados que habia en el congreso y en el gobierno de la Union, que sin duda por esto se escogió un militar.

En medio de la triste perspectiva que por do quiera se presentaba á los republicanos, la que aun no habia llegado á su colmo, un suceso favorable vino á calmar algun tanto sus temores. Desde su traslacion á Santafé, el gobierno general habia tratado de organizar del mejor modo posible la division del sur. El coronel frances Manuel de Serviez, nombrado mayor general, el coronel Cárlos Montúfar, cuartel maestre, y otros oficiales trabajaron con actividad y buen suceso en Cali, en Palmira y en otros lugares del valle del Cáuca, donde estaban ácantonadas aquellas tropas, hasta poner mil doscientos hombres de infantería y caballería en buen estado de disciplina y organizacion.

Tampoco se habia descuidado el enemigo. El presidente de Quito, que siempre meditaba la ocupacion del abundante valle del Cáuca, y que extendia sus miras hasta Santafé, reforzó sucesivamente la division de Vidaurrázaga, elevándola hasta mil y cien hombres de buena infantería y caballería, bien provistos de todo lo necesario para la campaña. Vidaurrázaga, juzgando á los republicanos del Cáuca mas débiles de lo que estaban verdaderamente, resolvió marchar sobre ellos, creyendo segura la victoria. Luego que los independientes supieron que el enemigo habia reunido sus fuerzas sobre el rio Piendamó, camino del valle, extendiéndose hasta el pueblo de Tunía, vieron que iban á ser atacados. Pusieron, pues, en movimiento las tropas, con el objeto de situarse en un campo que habian trazado

de antemano á la orilla setentrional del rio del Palo. Este se precipita de oriente á poniente de los Ándes de Quindio, y va á unirse al Cauca en el principio del hermoso valle de este nombre; el Palo se vadea con dificultad, tanto por el cúmulo de aguas que arrastra, como por la fuerza y rapidez de su corriente. Otro cuerpo de trescientos cincuenta hombres de la division republicana ocupaba la derecha del rio Ovéjas, paso igualmente preciso, seis leguas al sur del Palo. Mandábalo el teniente coronel Pedro Monsalve, y la division entera estaba á las órdenes del general Cabal.

Muy pronto se cumplieron los presentimientos de los republicanos. Habiendo reunido Vidaurrázaga sus fuerzas en las cercanías de Ovéjas, determinó atacar inmediatamente la posicion de los patriotas, que habian cortado el puente, elevado parapetos, y hecho abatidas de árboles. Allí desplegó el enemigo una bandera negra proclamando á gritos la guerra á muerte (1), lo que sirvió para irritar mas los ánimos de los independientes. Los realistas hicieron el ataque con sus mejores tropas, superiores en número y con impetuosidad (junio 30). Los republicanos tuvieron que ceder y emprendieron su retirada bajo los fuegos enemigos: en la loma del Pidal y en el alto de Mondomo se renovó el combate, lo mismo que en la altura de Tembladera; siempre las tropas reales conservaron la superioridad, y persiguieron á los patriotas hasta las faldas del Cascabel por el espacio de cinco leguas. Los independientes perdieron aquel dia treinta y tres muertos, quince prisioneros é igual número de heridos. El grueso de la division republicana, que se habia adelantado hasta la parroquia de Quilichao, hizo una marcha retrógrada á fin de situarse en el campo fortificado del Palo. El enemigo siguió la misma ruta, y á la una de la tarde del 4 de julio se acampó á la vista de los patriotas. En el resto del dia practicó el reconocimiento de los puntos en que

(1) Vidaurrázaga declaró la guerra á muerte conforme á sus intenciones y á las órdenes de Móntes, ese presidente que juzgábamos ser el mas humano de los Españoles de América. En un oficio de 21 de junio decia Vidaurrázaga á Móntes. « Está bien que conforme me vaya introduciendo en el valle, pida lo necesario á los pueblos para el mantenimiento de la tropa, prohibiendo se cause perjuicio á los vecinos en sus personas y bienes, quedando enterado que no debo dar cuartel á ninguno que haga resistencia y se tome con las armas en la mano; todo conforme á mis intenciones.... »

podia vadearse el rio, y por medio de sus prácticos descubrió el paso llamado de Pílamo, un poco mas abajo; en consecuencia dió sus disposiciones para el ataque al dia siguiente. El comandante don Mariano Cucalon queria que se acometiera en el instante el campo enemigo, y despues hizo á Vidaurrázaga un cargo de la demora.

A las cuatro de la mañana (julio 5) se pusieron en movimiento las tropas reales con mucho silencio, y desfilaron hácia el vado del rio; á las cinco lo habia pasado la mayor parte sin haber sido sentida, llevando cuatro piezas de artillería, dos á vanguardia y otras dos á retaguardia. El campo realista se dejó formado, y Vidaurrázaga permaneció en él con una compañía de Patianos destinada á pasar el rio por el frente, luego que los patriotas abandonáran los parapetos que tenian por aquella direccion. La vanguardia de los realistas era dirigida por Cucalon y la retaguardia por el mayor Soriano. Á las cinco la avanzada de los patriotas hizo algunos tiros; en el momento se alarmaron, y la division comenzó á formarse en batalla, apoyando su izquierda sobre el rio y cubriendo la derecha con su caballería. El general Cabal mandaba la primera mitad, y el coronel Serviez la segunda. El sarjento mayor Pedro Murguéitio, á la cabeza del batallon Popayan, trabó el primero la accion; y miéntras se formaban los republicanos, continuó batiéndose en retirada hasta llegar á la línea de batalla, auxiliado tambien por algunos cazadores. Los realistas ocuparon las barracas de provisiones, á las que pusieron fuego deteniéndose algun tanto en el saqueo. Entre tanto los soldados republicanos se mantuvieron inmóviles, segun lo dispusieron sus jefes, para dar un ataque general, y aun en las filas cayeron muertos algunos. Sucesivamente se rompió el fuego en toda la línea de batalla, el que se sostuvo con viveza é intrepidez por una y otra parte; los realistas consiguieron forzar una trinchera que cubria nuestra izquierda hácia el rio, avanzándose hasta tiro de pistola, aunque con poco órden segun sus mismos jefes. Despues de dos horas de combate, los republicanos, por un movimiento simultáneo, atacaron á la bayoneta, desordenaron al enemigo, y la caballería con sus lanzas completó la derrota. Esta fué sangrienta, pues teniendo los realistas que atravesar el rio que iba crecido, y que es muy rápido, una gran parte se ahogó, otra fué destrozada, ó cayó prisionera en aquel punto, y en la perse-

cucion que se continuára por mas de cuatro leguas. Trescientos quince muertos, entre ellos el mayor general don Francisco Soriano, que fué hecho prisionero y arcabuceado con otros muchos realistas, el comandante de Patía Joaquín de Paz y trece oficiales mas, sesenta y siete heridos, quinientos prisioneros incluso ocho oficiales, ochocientos fusiles, cuatro piezas de artillería con sus montajes y municiones correspondientes, todos los equipajes, tiendas y útiles del campamento enemigo, fueron el fruto de esta victoria. Vidaurrázaga, que vió de léjos el combate, se escapó el primero hácia Popayan, y el 7 de julio dió á Múntes el parte oficial de su desgracia desde el pueblo de Timbío. La pérdida de los independientes se redujo á dos oficiales muertos, uno de ellos el capitán de caballería Solís, quien hizo prodigios de valor, y cuarenta y siete soldados; tuvieron nueve oficiales y ciento doce hombres heridos. El batallón de Antióquia, mandado por el capitán Liborio Mejía, y el de Popayan por Murguétio, fueron los cuerpos que mas se distinguieron en esta jornada. Muy pocos soldados y algunos oficiales enemigos pudieron escapar en dispersion, sin detenerse hasta llegar á Pasto. Los prisioneros realistas se enviaron á Santafé, y de allí á Casanare para servir en las filas republicanas.

El coronel Serviez persiguió rápidamente á los fugitivos con doscientos hombres, ocupando á Popayan sin oposicion alguna. El resto de la division siguió la misma ruta á pocos dias, y la libertad de aquella ciudad fué el único fruto que produjo una victoria tan completa.

La falta de los elementos necesarios para emprender la campaña sobre Pasto, y los peligros que por el norte amenazaban á la Nueva Granada, mantuvieron la division estacionaria en Popayan, donde sufrió el hambre y la miseria; ninguna otra cosa pudo hacer que algunas excursiones sobre Almaguer y el valle de Patía, para recoger ganados y perseguir á las reuniones armadas que allí se formaban. Los Patianos continuaban siendo enemigos muy decididos de los independientes; era harto difícil sujetarlos, haciendo ellos, bajo la direccion de Simón Muñoz, José Antonio Latorre y otros, muy hábilmente la guerra de partidas, que presenta siempre tan grandes ventajas en un país abundante de caballos y ganados, cortado al mismo tiempo por bosques, torrentes y rios.

El presidente de Quito no se desanimó por esta desgracia;

Vidaurrázaga, cuando llegó á Pasto, fué arrestado por el coronel don Juan Manuel Frómista. Móntes no tenia jefes á quienes recomendar la direccion de sus tropas; por este motivo se vió compelido á recurrir nuevamente al brigadier Sámano, que se hallaba retirado en Quito á causa de un proceso que se le seguia á consecuencia de las desgracias que sufriera en Palacé y Calibío, y de los excesos que permitió á sus tropas en la invasion de la provincia de Popayan. Sámano, á pesar del resentimiento profundo que tenia por lo mal que se le habia tratado, movido por nobles sentimientos de lealtad hácia su soberano y de amor á los intereses nacionales, no dudó un momento en aceptar el mando que se le ofrecia. Siguió pues á Pasto, donde reanimó el espíritu de los realistas abatidos, y juntó las reliquias de la division perdida. Los jefes españoles del sur contaban con la decision por la causa del rey de los Pastusos y Patianos, que en efecto era grande. Auxiliado Sámano por ellos, en poco tiempo restableció la division al mismo pié y disciplina que tenia ántes. Empero los patriotas no avanzaron de Popayan, porque necesitaban un ejército numeroso para vencer los obstáculos que necesariamente se les presentarian en el valle de Patía, y porque las circunstancias les eran desfavorables en gran manera. Los realistas se mantuvieron igualmente quietos, porque habian sabido el arribo á la Costa-Firme de la expedicion de Morillo, y esperaban dar el último golpe á la revolucion, combinando sus operaciones, y obrando á la vez por diferentes y remotos puntos.

Entre tanto el gobierno general dictaba algunas providencias para la defensa del interior, y para hostilizar á los enemigos. Una de estas fué la de reunir un ejército en Ocaña, ciudad que está situada en un ramal de la cordillera á jornada y média del rio Magdalena; comunicase con los valles de Cúcuta por la parroquia de Salazar de las Palmas, y con la ciudad de Pamplona por el páramo de Cachirí tocando en Cágota de Suratá, siendo ambos caminos transitables para tropas. Hállase en un país templado que abunda en las producciones de los climas ardientes de los trópicos, lo mismo que en trigos y en otros frutos que prosperan en las cimas y en las faldas de los Andes. De aquí provenia ser Ocaña una soberbia posicion militar, tanto para los realistas como para los republicanos que estaban en posesion de ella. Los Españoles, dueños de Mompo, dirigian sus

miras sobre Ocaña, á fin de ponerse en comunicacion con las fuerzas reales de Venezuela, ocupando los valles de Cúcuta; por el contrario, los independientes se esforzaban en defender esta garganta, para impedir aquella operacion y obrar por tierra sobre la provincia enemiga de Santamarta, hácia donde hay camino desde Ocaña.

Por tales consideraciones el gobierno de la Union acordó reforzar la guarnicion de aquella ciudad, y formar allí una division respetable con los auxilios que debian remitirse, destinados á ocupar nuevamente á Mompox. El coronel Santander, segundo comandante de la division de Cúcuta, recibió órdenes de marchar con doscientos fusileros y cien lanceros escogidos. Así lo ejecutó situándose en Ocaña el 7 de julio. Al mismo tiempo se le envió el despacho de comandante en jefe de los restos del ejército que Bolívar condujo á Cartagena, los que permanecian en Magangué regidos por Palácios; pero interpuesto el enemigo y sin tener embarcacion alguna para navegar el Magdalena, no podia unirse á dichas tropas. Tampoco arribaron á Ocaña los socorros prometidos para formar aquella division, que era de la mas alta importancia. Solamente se enviaron de Santafé al teniente coronel José María Vergara ciento cincuenta fusileros; mas una columna tan pequeña nada pudo intentar contra los enemigos, y Santander tuvo que limitarse á la defensiva.

Con la salida del cuerpo que este condujo, se vió reducida la division de Cúcuta á cerca de seiscientos infantes y doscientos cincuenta jinetes en buen estado de disciplina. Aun estaban sufriendo el hambre y la miseria, despues de seis meses que continuamente reclamaba el general Urdaneta los auxilios mas precisos. Disgustóse al fin y renunció el mando; mas el gobierno general no le admitió la dimision, acompañando la negativa con expresiones honoríficas.

Cartagena, sobre la cual iba á caer la tempestad que tronaba hacía algun tiempo, se hallaba casi en el mismo lastimoso estado de desórden y aniquilamiento á que la habian reducido las discordias civiles. El general Palácios obraba siempre con independencia, y acampado en Magangué iba consumando la obra de la destruccion de las tropas de la Union. Cortés Campománes mandaba en jefe la línea de Santamarta, cuyo cuartel general estaba en Santo Tomas: sus operaciones fueron de poca importancia; y solamente el coronel Rieux ocupó á Barran-

quilla, abandonada por el teniente coronel Capmani al acercarse la columna republicana. Los realistas dominaban el Magdalena y una parte del Cáuca con las fuerzas sutiles de que absolutamente carecian los independientes. El general Castillo dirigia desde la plaza tanto las operaciones contra los enemigos como la parte militar del gobierno. Amador, que gobernaba la provincia, habia sido un hábil y honrado comerciante solo capaz de dirigir bien su escritorio. Castillo, de un carácter minucioso, amigo de fórmulas, rutiner, vano y poco emprendedor, no era sin duda el hombre propio para manejar los negocios en una crisis tan peligrosa. Entónces fué cuando se conoció á fondo, y se deploraba dolorosamente por los amantes de la Independencia la gran pérdida que habia hecho la República en el ejército de Bolívar, y sobre todo en tan ilustre jefe.

Era muy versátil la conducta del gobierno de Cartagena en aquellas difíciles circunstancias. Hoy anunciaba á los pueblos que grandes peligros amenazaban á la patria, y que era preciso la formacion de guardias nacionales, así como el alistamiento general de los extranjeros; mañana decia en los papeles públicos que la expedicion de Morillo se habia disuelto en gran parte, dividiéndose las fuerzas hácia puntos diferentes, por lo que nada se debia temer. De esta manera volvía á disiparse el entusiasmo que la presencia del peligro inspiraba en el ánimo de los verdaderos patriotas. El gobierno tampoco adoptaba las medidas vigorosas que exigian las circunstancias para proveer la plaza de víveres y de otros artículos necesarios, y para ponerla en estado de defensa. Alucinábase de continuo con vanas esperanzas de que nada se intentaria contra ella por respeto á sus fortificaciones, y parece que adrede cerraba los ojos por no ver el peligro. Convenimos en que para cualquiera medida se presentaba el grande obstáculo de que no habia dinero ni crédito para adquirirlo; empero, si en Cartagena hubieran existido jefes verdaderamente revolucionarios, habrian tomado por la fuerza los víveres de los pueblos, é introducido los necesarios para sufrir un largo asedio. Acaso entónces la plaza se hubiera burlado de Morillo y de todo el poder español.

Urgido el gobierno general por los repetidos clamores de Cartagena, cuyas autoridades pedian la remision de dinero, tanto para sostener aquella plaza importante, como para satisfacer el armamento que pronto iba á recibirse de Europa, adoptó la me-

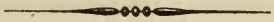
dida de tomar en calidad de préstamo el sesenta y ocho por ciento del ramo de diezmos. Con ésta providencia pudo reunir en las arcas nacionales una suma considerable, de la que envió á Cartagena sesenta y dos mil pesos.

Algunas ventajas efímeras disiparon un poco los temores de los republicanos en aquella provincia. El pailebot *Ejecutivo* con solo treinta y ocho hombres y la cañonera *Concepcion* que tenia treinta y seis, regresando de las bocas del Atrato á las órdenes del oficial Tafur, hallaron en las cercanías de Tolú una fragata española nombrada *Neptuno*: rindiéronla fácilmente por no ser de guerra. En ella encontraron al mariscal de campo don Alejandro Hore, gobernador y comandante general del istmo de Panamá, con toda su familia, diez y ocho oficiales y doscientos setenta y cuatro soldados españoles, dos mil fusiles, vestuario, fornituras y otros muchos artículos militares. En aquel dia se distinguió el alférez de fragata José Padilla. Este fué un golpe sensible á los Españoles y de grandes ventajas para los patriotas. Como los fusiles eran una arma de que tanto se carecia en lo interior, se remitieron mil doscientos, que internándose por el río Atrato, única ruta que habia segura, llegaron á Antioquia muy oportunamente. En la misma fragata *Neptuno* se tomaron correspondencias de la mayor importancia, que manifestaban cuáles eran las miras y proyectos del gabinete español para conservar á la América del Sur bajo su dominación.

Los oficiales y soldados españoles prisioneros en la *Neptuno* fueron conducidos á Cartagena; á los últimos se les destinó al servicio, y á los primeros se les puso en los calabozos de la extinguida Inquisicion. Los ánimos de algunos patriotas estaban irritados con los asesinatos cometidos por los realistas sobre los soldados y oficiales que aprehendieron en la accion naval de la Ciénaga dada el año anterior, lo mismo que con el mal trato que nuestros prisioneros habian recibido en Santamarta. Prevalidos de tales resentimientos, algunos militares y ciudadanos de Cartagena presentaron al gobernador un memorial contra los prisioneros, indicando que en justa retaliacion debian ser pasados por las armas. Tanto Amador como el general Castillo se denegaron á esta violenta medida, que solo puede adoptarse en casos extremados. Entónces los oficiales Sanarrucía, José Ucroz, Tafur, Betancourt y otros cinco mas sorprendieron en el

silencio de la noche (julio 6) la pequeña guardia que habia en la cárcel de la Inquisicion, la desarmaron, y entrando en los calabozos mataron catorce oficiales prisioneros é hirieron á siete, ejecutando tan negra y detestable accion cubiertos con las sombras y el silencio de la noche; no fué mayor el número de los muertos, porque habiéndose apagado la luz á los asesinos, no pudieron continuar su horrenda operacion en la oscuridad, y el delito los llenó de pavor. Las tinieblas no impidieron que fueran descubiertos los culpables; pero, aunque tanto el gobernador como el general Castillo hubieran querido castigarlos, sus conexiones y las circunstancias críticas en que se hallaban no se lo permitieron.

Otro acaecimiento importante vino á disipar un poco las nubes que cubrian el horizonte político, y á lanzar un rayo de esperanza en los ánimos. Tal fué el arribo á Cartagena de la corbeta *Dardo*, de veinte y ocho cañones, regida por su armador y capitan Luis Brion. El teniente coronel de la Union José María Duran conducia en ella quince mil doscientos fusiles, dos mil quinientas llaves de fusil, trescientos sables, doscientos pares de pistolas, tres imprentas y una armería completa, todo por cuenta de las Provincias Unidas. Si las circunstancias hubieran permitido conducir el armamento á lo interior de la Nueva Granada, como acaso pudo hacerse por el Chocó, si el gobernador del Socorro y el gobierno general hubieran dado con tiempo las disposiciones oportunas, este habria sido un auxilio poderoso para defender la Independencia de las provincias internas. Fué grande el alborozo que el arribo de aquellas armas causó en Cartagena, y en donde quiera que llegó la noticia. Los patriotas se consolaban entónces con cualquier suceso favorable, pues la tempestad tronaba en derredor por todas partes, y estaba próxima á hacer la última explosion que iba á derramar sobre nuestro desgraciado país la desolacion y la muerte.



CAPÍTULO IX.

Morillo dirige desde Carácas una proclama á los Granadinos. — Se hace á la vela con su expedicion; arriba á Santamarta. — Paradas militares que allí hace, y premios que distribuye. — Marcha su vanguardia sobre Cartagena. — Alarma del gobierno de esta plaza. — Se concentran en ella las tropas. — Descripcion militar de Cartagena. — Medidas de defensa y fuerzas de los republicanos. — Incendio de Turbaco y sacrificios de los habitantes de Cartagena. — No se echan fuera las personas inútiles. — Arriba Morillo con el resto del ejército español: sitúase en Torrecilla, y Moráles en el Mamonal.—Se establece el bloqueo sin haber recibido la plaza auxilios del interior. — El brigadier Pórras se aposta en Mompox. — Los realistas ocupan toda la provincia de Cartagena. — Derrotan un cuerpo de los independientes y se apoderan de un botín considerable. — Toma de Nechi y ejecucion del comandante Villapol. — Oficio importante que interceptan los realistas. — Morillo conoce la situacion crítica en que se halla la plaza. — Dirige várias proclamas á sus defensores y á todos los Granadinos. — Proyecto de tomar la fragata *Ifigenia* que se frustra. — Derrota y muerte del capitán patriota Sannarrusia. — Deposition de Castillo y nombramiento de Bermúdez para jefe militar de Cartagena. — Providencias que dicta y miseria que oprime á la ciudad. — Esperanzas que se tenian en las provincias internas de que se defenderia Cartagena. — Primera contribucion que decreta el congreso. — Este se ocupa de negocios que no debian ser de las circunstancias. — Opinion de que las naciones no se defienden con milicias. — Los enemigos internos conspiran contra el gobierno general. — Son descubiertos, presos y encausados. — Establecimiento de tribunales de seguridad pública. — El poder ejecutivo de la Union coarta la independencia de los jueces; estos no imponen la pena capital. — Los reos sentenciados fueron conspiradores subalternos. — Se les envia á Antióquia. — La quinta division realista invade á Casanare. — Es batida en Chire; pero atraviesa la cordillera y ocupa á Chita y el Cocuy.—Los habitantes de Tunja se reunen contra ella: no obedecen al jefe nombrado por el gobierno de la Union, y nada hacen. — Concentracion del poder ejecutivo general. — Tórres elegido presidente. — Se resiste á aceptar, y pinta la situacion lamentable de la República. — Se habla de capitular con los Españoles. — La reforma orgánica del gobierno agrada á las provincias. — Marcha de la quinta division hácia Cúcuta. — Urdaneta se dirige á oponérsele. — Equivocacion de los independientes en cuanto

á su número.— Estos son derrotados en Chitagá.— Calzada ocupa á Pamplona.— Santander abandona á Ocaña y se retira á Piedecuesta.— Juicio sobre la campaña concluida por Calzada.— Morillo bombardea á Cartagena.— Los jefes de esta plaza la ofrecen á la Gran Bretaña por conducto del gobernador de Jamáica, quien no la acepta.— Situacion crítica del ejército y escuadra de Morillo.— Proyectos de este para dominar los alrededores de la ciudad.— Ataque desgraciado contra la Popa.— Se apoderan los realistas de Tierrabomba.— Moráles es rechazado en el castillo del Ángel; pero ocupa la bahía.— Miseria y carestía en la plaza.— Salen de esta las personas inútiles; la mortalidad es grande cada dia.— El gobierno y los jefes militares resuelven abandonar á Cartagena.— Verificase la evacuacion: dificultades que se oponen.— Los buques independientes salen al mar y los dispersa un temporal.— Llega un bergantín con víveres y cae prisionero.— Los Españoles ocupan la plaza: su estado lamentable; conducta que observan.— Crueldades de Moráles.— Algunas embarcaciones con vituallas caen en poder de los realistas.— Contribucion forzosa que exige Morillo; establece un tribunal militar para juzgar á los rebeldes.— Armamento, municiones y pertrechos que halla en Cartagena.— Dispersion de los emigrados: sus muchos padecimientos y miseria.— Elogio del comportamiento heroico de los habitantes y defensores de Cartagena.

Año de 1815. — Despues de haber dado el general Morillo todas sus disposiciones para reorganizar el gobierno de Venezuela y defender el país durante la ausencia que meditaba, se trasladó á Puertocabello, donde tenia apostada su escuadra, los trasportes y las tropas con que pensaba subyugar al Nuevo Reino de Granada. Antes de hacerse á la vela dirigió una proclama á los Granadinos, excitándoles á que volvieran á la obediencia del mas deseado de los reyes, con lo que cesarian todos sus males. « Apresuráos, les decia, á arrojar de entre vosotros á los autores de vuestros males: á aquellos hombres que viven y se gozan de la desgracia universal. Desaparezcan estos miserables de la vista de unas tropas que no vienen á verter la sangre de sus hermanos, ni aun la de los malvados, si se puede evitar, como habeis visto en Margarita. Ellas protegerán al débil y sepultarán á los sediciosos. »

Dadas sus disposiciones, la escuadra zarpó de Puertocabello del 10 al 12 de julio. La expedicion se componia de ocho mil quinientos hombres, embarcados en cincuenta y seis buques, algunos de guerra y los demas trasportes. La escuadra fondeó en el cabo de la Vela, y desde allí envió Morillo á saber noticias de Santamarta, y á prevenir que se hicieran los preparati-

vos necesarios para el recibimiento de la expedicion. Esta arribó felizmente á su destino el 22 de julio, é inmediatamente desembarcó para que las tropas se repusieran de las fatigas del viaje. Los soldados europeos fueron alojados, como de costumbre, con mayor comodidad, y los Venezolanos se acamparon á las márgenes del rio Manzanáres, que corre en los lindes de la ciudad, y en la salina al pié del cerro Pelado; como dichas tropas estaban acostumbradas á los climas ardientes de lá zona tórrida, podian soportar mas fácilmente el desabrigo de un campamento.

Miéntas que se preparaba lo necesario para la marcha sobre Cartagena, Morillo, con el objeto de dar á los pueblos una alta idea de su ejército, le pasó revista en Santamarta, y várias veces hizo ostentosas paradas. Los realistas de Santamarta, que tan decididos habian sido contra los independientes, estaban en aquellos días llenos de orgullo y de júbilo con la brillante expedicion pacificadora. Á fin de mantener vivo su entusiasmo, el general Morillo repartió varios premios á los realistas que mas se habian distinguido. El valiente Tomas Pacheco recibió el despacho de capitan vivo y efectivo de ejército; al cacique de Mamatoco le puso él mismo en el pecho á presencia de todo el ejército una medalla con el busto del rey; en seguida arengó á las tropas manifestándoles que tendrian seguros sus ascensos y recompensas todos aquellos que se distinguieran haciendo servicios á la causa del rey.

En el intermedio Morillo no perdia momento en prepararse á fin de abrir la campaña. Ayudado muy activamente por la poblacion de la provincia de Santamarta, que conservaba un profundo resentimiento contra la de Cartagena, por la encarnizada guerra que se habian hecho, reunió buques menores y lo demas necesario para establecer el bloqueo de esta plaza. Hizo entónces que marchára por tierra la vanguardia de su ejército, compuesta de tres mil quinientos hombres de tropas venezolanas, la mayor parte de pardos acostumbrados á sufrir el calor y la humedad de la Costa-Firme, que hacen tantos estragos en los blancos, especialmente en los Europeos, ó en los que han nacido en los climas frios y templados de los Ándes. Mandaba aquellas tropas formadas en la escuela de Bóves el brigadier don Francisco Tomas Moráles, á quien Morillo dió el sobrenombre de *terror de los malvados*, es decir, de los inocentes Americanos que se habian atrevido á reclamar los derechos concedidos al hombre

por el soberano Autor de la naturaleza, y que sostenian sus reclamaciones con valor.

Á pesar de que habia once dias que Morillo estaba con su expedicion en Santamarta, todavía el 1º de agosto anunciaba el gobierno de Cartagena en uno de sus boletines, que solamente habian recibido los realistas de la provincia enemiga el auxilio de trescientos á cuatrocientos hombres. ¡Tan escasas é inexactas eran las noticias que se tenian de Santamarta! Empero bien pronto se disiparon las dudas por medio de la fragata inglesa de guerra *la Zelosa*, que habiendo tocado en Santamarta llegó á Cartagena (agosto 4), é informó á su gobierno del arribo de la escuadra de Morillo y de las tropas que habia traído de desembarco. Entónces el gobernador de la provincia dirigió correos extraordinarios al de la Union, al de Antioquia y á otros de la Confederacion, pidiendo auxilios de hombres y dinero, aunque ya era tarde.

Moráles, en su marcha sobre la plaza, atravesó el Magdalena por Sitionuevo con direccion á Sabánalarga (agosto 16). La columna republicana que estaba en aquella parte de la línea, era de setecientos hombres acampados en Santo Tomas, posicion que se vieron obligados á abandonar al aproximarse las tropas enemigas tan superiores. Tanto esta columna como todas las demas partidas que existian en diferentes puntos de la provincia, incluso los restos de las fuerzas del general Palacios, recibieron órdenes de replegarse á la plaza, conduciendo los ganados y todas las provisiones que les fuera posible. La de Santo Tomas debia seguir por Usiacurí y Santa Catalina.

Luego que los pueblos supieron que se les abandonaba, no pensaron en otra cosa que en ocultarse en los bosques con sus familias é intereses, lo que dificultó sobremanera las marchas de las tropas por falta de bagajes y recursos, é impidió coleccionar algunos víveres. Dos divisiones enemigas, apoyadas por una fuerte reserva que desembarcó Morillo en Sabanilla, perseguian á los republicanos; así fué que en la Bayunca y en el Arsenal estuvo aquella columna en peligro de ser cortada y perdió algunos enfermos, entrando en la plaza el 20 de agosto protegida por una division de bongos (1). La de Palacios, compuesta de

(1) Bongos son botes que calan muy poca agua, á los que se ha quitado la obra muerta y puesto un cañon en la proa.

solo trescientos cincuenta hombres, llegó despues, á las once de la noche, llevando algunos ganados; con estos auxilios se aumentó el entusiasmo que los habitantes de la ciudad tenian por la defensa.

Cartagena, acaso la plaza mas fuerte de la América del Sur, está situada en una península arenosa que, formando un paso estrecho al suroeste, tiene comunicacion con la parte llamada Tierrabomba, que se extiende hasta Bocachica. Está dividida en dos partes: la ciudad propiamente dicha, y el arrabal de Gethsemaní, que contenian cerca de diez y ocho mil habitantes. La ciudad está circunvalada por una gruesa y elevada muralla; Gethsemaní forma un semicírculo, y se halla defendido al frente por otra muralla: por la parte del este de la plaza se une á ella dicho arrabal por medio de un puente de madera colocado sobre un foso; los dos lados del arrabal de Gethsemaní están guarnecidos con estacadas sobre caños cenagosos que unen sus muros á los de la ciudad. Al oriente de Gethsemaní y á trescientas veintiuna toesas de distancia de la plaza, se halla colocado en una colina el fuerte ó castillo de San Lázaro, que domina con sus fuegos tanto al arrabal como á la ciudad; tiene de altura perpendicular cerca de veintiuna toesas, y está unido á otros varios montecillos que corren en direccion oriental, y terminan en el mas elevado que llaman de la Popa, de ochenta y cuatro toesas de altura, en cuya cima habia un convento de Agustinos descalzos y una vigía: los fuegos de la Popa dominan el cerro de San Lázaro, distante cerca de mil varas, y protegen las inmediaciones de Cartagena. Al norte de la Popa yace la laguna de Tesca, de una legua de circunferencia, la cual se comunica con la bahía y con el foso de Cartagena por el caño de Juan Angola, y por el norte con el mar por el punto llamado Boquilla. La bahía formada por la costa de Bocagrande, la de Bocachica, la isla de Barú y la costa de Pasacabállos, es de las mejores que se conocen; tiene dos leguas y média de norte á sur, bastante profundidad, buen anclaje y es muy tranquila; comunicase con el mar por Bocagrande, que cerró el gobierno español con gastos crecidos, de modo que por ella solo podian entrar buques menores. Los castillos de San Fernando, San José y el Angel defienden á Bocachica, que es la entrada principal á la bahía. Esta tiene otra comunicacion con el mar por el caño del Estero ó Pasacabállos. El clima de Cartagena es cá-

lido en extremo; llueve mucho, y á veces el vómito prieto hace grandes estragos en los forasteros.

Así que el gobierno y los jefes militares de Cartagena recibieron los pequeños auxilios que ántes mencionamos, no se descuidaron en poner la plaza en el mejor estado de defensa que les fué posible. En las murallas de Santo Domingo y Santa Catalina se montaron sesenta y seis cañones, se abrieron fosos, y se fortificó y coronó de gruesa artillería el cerro de la Popa. El general Castillo, de acuerdo con el gobernador, publicó la ley marcial, sujetando á todo hombre á la autoridad militar; ordenó á los pueblos, bajo de pena capital, que al acercarse el enemigo abandonáran sus habitaciones, retirándose á los bosques, y que hostilizáran á los Españoles por cuantos medios estuvieran á su alcance. Si los habitantes de las poblaciones exteriores hubieran estado tan decididos por su independencia como los de la plaza, tal medida pudiera haber producido efectos saludables; pero de nada sirvió con pueblos cansados de la guerra y que deseaban ya el antiguo reposo de la esclavitud, á cuyas cadenas estaban acostumbrados. Se creó tambien una comision militar, se enviaron emisarios á las Antillas y á los Estados Unidos, para adquirir víveres, otorgando á los introductores franquicias suficientes para incitarlos. Con el alistamiento general que se hizo de todos los hombres capaces de tomar las armas en Cartagena, desde diez y seis hasta cincuenta años, se reunieron tres mil seiscientos; de ellos poco mas de mil trescientos eran de línea, que se distribuyeron en los puntos principales, sujetándolos á oficiales y jefes de conocido valor é inteligencia. Por haber renunciado Palácios, el general Bermúdez, que se habia escapado de Margarita, se encargó de los restos de aquella division; diéronsele cuatrocientos hombres para que defendiera el cerro de la Popa; en el de San Felipe ó San Lázaro mandaba el coronel granadino Luis Rieux con quinientos; encargóse á Cortés Campománes la defensa de la muralla y puerta de Santa Catalina, de la de Santo Domingo al teniente coronel Narváez, y á Herrera de la parte de la muralla que mira á la bahía. En los castillos de Bocachica se pusieron doscientos hombres de guarnicion, fuera de los vecinos del pueblo que tambien se agregaron á dichas fortalezas. El caño de Pasacabállos debia defenderse por bongos armados en guerra; las fuerzas sutiles se aumentaron en la Boquilla, en la laguna

de Tesca y en la bahía. Bocagrande estaba defendida por un buque de porte bien asegurado y tripulado. El brigadier Eslaba tenía el mando de la escuadrilla, cuyo buque mayor era la corbeta *Dardo*, que de nada sirvió; componíase además de siete goletas y balandras correspondientes la mayor parte á corsarios, de algunos bongos y lanchas cañoneras. Bajo las órdenes de Eslaba regía una division el teniente de navío Luis Aury; Castillo ejercía la comandancia general de armas, y el coronel Mariano Montilla era mayor general.

Entre las providencias que se dictaron para quitar al enemigo los recursos y comodidades que pudiera hallar en Turbaco, fué una mandar quemar esta hermosa poblacion. Los vecinos se opusieron al incendio de sus casas, y mataron al teniente de caballería Pastor con parte del piquete que conducia; fué preciso que el capitán Martin llevára. un refuerzo para completar aquella obra de destruccion. Ningun otro lugar fué arruinado por el fuego de los patriotas. El célebre García Toledo quemó espontáneamente sus haciendas de Guayepo y Barragan, para que no sirvieran á los enemigos de su patria. En la ciudad de Cartagena, sus moradores ofrecieron cuanto poseían, con el objeto de que se pagáran y animáran las tropas. Las mujeres se desprendieron de sus joyas, y hasta se echó mano de la plata de las iglesias presentada voluntariamente por las distintas comunidades religiosas.

Sin embargo, Castillo no tuvo en aquellos momentos críticos bastante vigor para tomar la única medida que acaso hubiera salvado la plaza, la de arrojar fuera de ella á todas las personas inútiles para el servicio de las armas. Por una compasion extemporánea, ó mas bien por el temor de una conmocion interna que habrían hecho los padres, deudos y parientes de las personas que se hubieran querido expeler, dejó que se encerráran dentro de las murallas, no solo sus primitivos habitantes, sino tambien muchas familias comprometidas que vinieron de los campos á refugiarse en Cartagena. El consumo de vituallas debia ser rápido y muy grande.

Cuando Morillo consideró que estaria próxima á Cartagena la division de vanguardia, embarcó el 14 de agosto las tropas españolas y algunas milicias de Santamarta á bordo de su escuadra, y se hizo á la vela para aquella plaza. Le acompañaban su segundo el brigadier de la marina real don Pascual Enrile, el

capitan general don Francisco Montalvo, y los dos inquisidores de Cartagena don José Odériz y don Prudencio Castro, los que llevaba acaso para alucinar á los pueblos fanáticos, persuadiéndoles que con la Inquisicion iba á restablecer la santa religion de Jesucristo. Acompañábale igualmente el doctor don José Domingo Duarte, bien conocido en Santafé, donde estudió y fué catedrático: este venía con el destino de intendente de ejército, y dirigió desde las costas de Cartagena una larga proclama á los Granadinos, excitándoles á que recibieran de paz á las tropas de Morillo, y á que se reunieran de nuevo á la Monarquía española reconociendo á Fernando VII; en cuyo caso les aseguraba que habria un perdon y olvido de lo pasado. Morillo tambien se dirigió á los pueblos de la provincia de Cartagena desde la playa de Sabanilla, haciéndoles iguales ofrecimientos en caso de recibir á su ejército como vasallos fieles del rey; « pero si os haceis sordos, añadia, á lo que os digo, si os atraveis á volver vuestras armas contra las de S. M., vuestro país será en breve un vasto desierto. »

Despues de dar estos pasos, Morillo se presentó el 18 de agosto á la vista de Cartagena, y en los dos dias siguientes desembarcó á barlovento en el puerto de Arroyohondo, cerca de Puntacanoa, sin oposicion ni impedimento alguno. Hecho el desembarco, quedó establecido por tierra el bloqueo, fijando primeramente el jefe español su cuartel general en el Palenquillo, y despues en la hacienda de Torrecilla, á cuatro leguas de la plaza, teniendo consigo su estado mayor y la reserva (agosto 20). Ocho dias despues de haber arribado Morillo delante de Cartagena con mas de cinco mil hombres de tropas europeas, llegó por tierra la division de Moráles: este habia desplegado su bárbara fiereza con todos los pueblos que se opusieron á su marcha, especialmente contra el desgraciado pueblo de Malambo, que tuvo la osadía de resistir á sus fuerzas superiores, y que pagó bien caro su atrevimiento. Al presentarse Moráles en Pasacabállos, tomó por sorpresa una lancha y dos bongos armados. Por el mismo tiempo la escuadra española se apostó, una parte al frente de Bocachica, y la otra en Puntacanoa, impidiendo así que la plaza recibiese provisiones por mar, operacion que se completára el 26 de agosto.

Todo el circuito de la bahía fué ocupado por la division de vanguardia, y Moráles estableció sus estancias en la hacienda

del Mamonal. Él se empeñó en formar una batería en Pasacaballos, á fin de apoyar sus operaciones; pero la division marítima de Cartagena, posesionada de la boca interior del Estero, se lo impidió cuantas veces quiso realizar su empresa. En la isla de Barú y pueblo de Santana, puntos de que se apoderó inmediatamente, puso fuertes destacamentos, con el objeto de adelantar sus operaciones contra el Estero: muy importante era á los sitiadores enseñorearse de esta posicion para conducir los víveres necesarios á toda el ala izquierda de sus puestos, al mismo tiempo que las ensenadas que allí hay le servirían para carenar las embarcaciones de mar, y poner en estado de abrir operaciones á sus fuerzas sutiles, que tripularían con los moradores de Barú y de Santana. El centro y la derecha de la línea española estaban guarnecidos por la reserva apostada en el cuartel general de Torrecilla, y por destacamentos ó columnas volantes colocados en Ternera, la Bayunca, Santa Rosa, Arenal y Barragan. En este último puesto existía una fuerte columna compuesta de zapadores, de las compañías lijeras del ejército expedicionario, y de un piquete de húsares de Fernando VII; servía este para hacer reconocimientos, escoltar las vituallas y los enfermos que desembarcaban por Puntacanoa y Guayepo. Morillo colocó sus hospitales á la espalda de su línea, en Turbaco, donde hizo fabricar chozas y barracas, en Sabánalarga y Arjona; con estas disposiciones se impidieron del todo las avenidas de la plaza por tierra, quedando Cartagena rigurosamente bloqueada. Morillo, que conocia su fortaleza, no intentaba asaltarla, sino rendirla por hambre.

El bloqueo se estrechó sin que hubieran salido para lo interior ningunos fusiles de los que se habian recibido de Europa, y que hubo tiempo de enviar por el rio Atrato, á lo ménos en parte. Tampoco habia llegado á la plaza el dinero que desde julio remitió el gobierno general. El comisionado teniente coronel Feliciano Otero no aceleró sus marchas como debia, falta que pagó bien caramente. Así privó á los sitiados del numerario que tanto necesitaban para comprar víveres en las Antillas. El gobierno de la provincia tenia comisionados en diferentes puntos; pero sin crédito y sin dinero muy pocos auxilios podian remitir. Estas dos circunstancias desgraciadas influyeron eficazmente en que la Nueva Granada perdiera su independencia y libertad.

En los mismos dias en que el general se hizo á la vela desde Santamarta, sali6 el brigadier don Pedro Ruiz de P6rras con una division de mil hombres á situarse en Mompox, con el encargo de obrar en el Alto-Magdalena y sobre las Sabáanas del Corozal. Debia ponerse en comunicacion con la quinta division expedicionaria, que, segun las 6rdenes anteriores de Morillo, ocuparia los valles de Cúcuta y la ciudad de Ocaña, partiendo desde Barínas : allí la organizaba el coronel don Sebastian de la Calzada en número de dos mil hombres.

Inmediatamente que P6rras llegó á su destino, hizo marchar al capitán de húsares de Fernando VII, don Vicente Sánchez Lima, con direccion á las Sabáanas, llevando ciento cincuenta infantes y cincuenta húsares. Del cuartel general de Torrecilla salieron tambien los tenientes coroneles Arce y Machado y el capitán don Julian Bayer, con el objeto de ocupar á Tolú, el Zapote y toda la costa de sotavento, de donde podian remitirse algunas provisiones á Cartagena. Bayer encontró en Chimá una columna republicana de quinientos hombres que mandaban los jefes Martin, Amador y Pantaleon Ribon, que iban custodiando el dinero que el gobierno de la Union habia remitido para socorrer á Cartagena. Atac6la el 20 de setiembre, y con fuerzas menores consigui6 dispersar á los independientes, causándoles una pérdida considerable. Los jefes principales y algunos otros pudieron escaparse con los intereses que conducian por el rio Sinú arriba, dirigiéndose á penetrar en el Chocó; pero á los tres dias fueron aprehendidos en Montería por la columna de Sánchez Lima, que dispers6, mat6 é hizo prisioneros á los fugitivos. Allí pereci6 el teniente coronel Otero, junto con los capitanes Jugo, Madrid y otros de menor graduacion; quedaron prisioneros Ribon, Amador y diez y seis oficiales mas con algunos soldados, todos los que fueron conducidos presos al cuartel general. Lo mas importante fué el haberse apoderado de ochenta mil pesos en oro y alhajas que tanto deseaban los Españoles. Los oficiales y soldados aprehensores sustrajeron una parte; mas averiguado el fraude, todos los intereses se recuperaron para la caja militar de Morillo. Una presa tan fácil é importante aument6 la codicia, las esperanzas y el valor de las tropas que se llamaban *pacificadoras* ó *expedicionarias*: desde ent6nces anhelaban por nuevos combates para enriquecerse con el botin. La empresa que habian acometido iba apareciendo de fácil ter-

minacion. Los pueblos, cansados de las discordias civiles, recibian á los Españoles con regocijo y repiques de campanas : estos quedaron pues en breve en pacífica posesion de toda la provincia de Cartagena, ménos la capital ; ellos tenian provisiones abundantes, caballos y todos los demas recursos necesarios para continuar el asedio de la plaza. Los lugares ocupados juraron nuevamente al rey, y solo estaban por los independientes Maja-gual y Nechí, sobre el rio Cauca.

La provincia de Antioquia habia guarnecido á Nechí, que era de su territorio, con cien fusileros, alguna artillería y barquetas armadas, porque domina la embocadura del Nechí en el Cauca ; aquel rio conduce á Zaragoza, uno de los caminos por donde se puede penetrar en las montañas de Antioquia. La guarnicion de Nechí hizo algunas correrías en el Bajo-Cauca, y el enemigo resolvió destruirla. En consecuencia Sánchez Lima reunió sus fuerzas, y subiendo el Cauca con la mayor prontitud, sorprendió al pueblo de Nechí el 20 de octubre ántes de amanecer ; dispersóse la guarnicion con poca resistencia, y la mayor parte cayó prisionera. El comandante venezolano Pedro Villapol y otros oficiales fueron pasados por las armas en el cuartel general de Morillo, que principió entónces esa carrera de sangre en que habia de asemejarse á los monstruos que en el siglo xvi desolaron á la América. Contestando al parte en que Lima le dijo los prisioneros que habia hecho, le prevenia : « que en lo venidero liciera muy pocos al fin de la accion aparentando benignidad, porque muchos prisioneros le serian embarazosos. »

Una de las ventajas que Morillo consiguiera cuando sus tropas ocuparon el fuerte del Zapote, fué hacer prisionero al ciudadano José María Portocarrero, comerciante de Santafé, conductor de pliegos del gobierno de Cartagena para el de la Union. Su contenido era de la mayor importancia á los realistas, pues el general Castillo en oficio de 7 de setiembre hacia al secretario del gobierno supremo la pintura mas triste del estado de la plaza. Decia, que á pesar de los grandes sacrificios del gobierno y de los particulares, ya no habia recursos con que pagar las tropas ; que en cuanto á víveres, era peor su situacion, porque no existia pósito alguno, ni ménos almacenes generales ; no se hallaba un grano de maíz, ni habia en la ciudad mas que quinientas reses, de suerte que, aun contando con los pocos caba-

llos, mulas, burros y perros, apénas podían prometerse el tener vituallas para cuarenta días. Aunque se hubieran enviado algunos buques lijeros á las Antillas á buscar provisiones, como no habia crédito ni dinero, y como por otra parte se corria gran riesgo en penetrar por medio de la escuadra española, que bloqueaba rigurosamente el puerto en todas direcciones, bloqueo reconocido ya por el almirante de Jamáica, era muy difícil recibir socorros. Decia, en fin, que el número de tropas de línea disponible no pasaba de mil hombres, y las fuerzas sutiles eran muy inferiores á las de los Españoles. Morillo publicó inmediatamente un cuadro tan melancólico para los patriotas, terminando el boletín con una proclama á los Americanos, cuyo objeto era persuadirles que sus gobernantes los engañaban. Castillo, en los boletines publicados por su mayor general cuando principiára el bloqueo, habia asegurado para inspirar confianza al pueblo, que tenia ocho mil hombres y víveres para un año. Estas noticias divulgadas en las provincias del interior inspiraron una seguridad mal fundada de que no se perderia Cartagena, y dieron ansa al jefe español para censurar con justicia á los patriotas.

Al mismo tiempo que Morillo hacía tales publicaciones, procuraba esparcir entre los independientes várias proclamas que desde su cuartel general de Torrecilla dirigió en 22, 23 y 24 de setiembre, ya á los hombres leales de Cartagena, ya á los habitantes de la Nueva Granada, ya á los Venezolanos que habian seguido á Bolívar, ya en fin á los Franceses que se hallaban dentro de la plaza. En todos estos documentos se esforzaba Morillo en persuadir á los independientes que se sometieran de nuevo al suave yugo de Fernando VII; les encomiaba su clemencia; les daba seguridades para lo futuro, y les manifestaba finalmente la situación política de la Europa, donde los reyes, despues de la caída de Napoleon y del restablecimiento de los Borbones de Francia, se habian ligado para ahogar la hidra de las revoluciones. Exhortaba finalmente á los que se hallaban dentro de la plaza á que abandonáran las banderas de la rebelion y la entregáran á su legítimo soberano. Empero, ni las amenazas, ni las promesas lisonjeras del jefe español fueron capaces de vencer la incontestable firmeza de los patriotas defensores de Cartagena.

Á pesar de las fundadas esperanzas que el oficio interceptado

de Castillo hacía concebir á Morillo de un triunfo casi seguro, la escuadra padecía mucho por el largo crucero y por los recios vientos, de tal suerte que la fragata *Ifigenia*, de cuarenta y cuatro, se vió precisada á buscar un anclaje al abrigo de la isla de Barú. Los sitiados determinaron abordarla en circunstancias de que los otros buques enemigos, fondeados á barlovento á distancia de tres leguas y média, no la podrian favorecer en las calmas periódicas de la mañana. El general Castillo dispuso que se embarcasen cuatrocientos hombres escogidos y parte de su estado mayor á bordo de las embarcaciones que se habian calculado necesarias para la empresa, mandados por el teniente de navío Aury. Este, que era de un partido contrario á Castillo, suscitó dificultades para el ataque de la fragata, y contraviniendo á las órdenes que habia recibido, hizo un desembarco en la isla de Barú sobre Santana, bajo el pretexto de apoderarse de aquel punto y apoyar el abordaje de la *Ifigenia*. Hecho el desembarco en desórden y sin precauciones (setiembre 25), se encaminó la infantería hácia el pueblo de Santana con parte de las tripulaciones de los buques: cuando ménos lo esperaban los republicanos, fueron atacados por un cuerpo de realistas dirigido por el teniente coronel de ingenieros don Juan Camacho: con este empuje se dispersó la columna independiente, que perdió veinte y cinco muertos, treinta y cinco heridos y ciento treinta fusiles, reembarcándose los demas con mucha precipitacion. Así abortó el primitivo plan, pues los oficiales extranjeros que mandaban los buques corsarios, promovieron competencias y desobedecieron las órdenes de Castillo, quien tuvo que regresar á la plaza.

Á la vez que se atacaba la isla de Barú, se resolvió en la ciudad que el capitán Sanarrusia partiera hácia sotavento con un bongo y algunas canoas armadas, en solicitud de víveres y con el objeto de adquirir noticias. Esta corta expedicion consiguió burlarse de la vigilancia de las tropas españolas que guarnecian á Pasacabállos. Evacuada su comision, Sanarrusia volvía con algunas vituallas; pero los realistas, que estaban preparados, le obstruyeron el caño del Estero, y le pusieron emboscadas, de tal suerte que no pudo seguir adelante ni retroceder. Despues de combatir valerosamente, Sanarrusia se mató de un pistoletazo por no caer en manos de sus enemigos; el capitán Martín, que le acompañaba, murió peleando, y cogieron los realistas

un bongo de guerra , cinco canoas armadas , un bote y ochenta hombres.

Hacia algunos dias que una faccion trabajaba sordamente en Cartagena por deponer á Castillo ; á su frente se hallaban los oficiales venezolanos , altamente indignados por los acaecimientos de la última guerra civil : le atribuían , acaso con razon , poca actividad y energía en las operaciones militares , y solo aguardaban algunos sucesos desgraciados , como los de Santana y del Estero. Castillo , que maliciaba aquellas tramas , convocó una junta de los jefes militares mas notables para acordar las medidas necesarias de defensa , y si no hallaba cooperacion , renunciar la comandancia general ; mas sus enemigos impidieron uno y otro. El gobierno civil de la plaza , que habia tenido várias competencias con Castillo , le era tambien contrario , y se preparaba á separarle del mando , achacándole apatía en la defensa. Los enemigos de Castillo deseaban que la deposicion fuese ruidosa , y resolvieron hacerla por medio de una revolucion. Ganada por el general Bermúdez la tropa que mandaba en el cerro de la Popa , se introdujeron en la plaza con diferentes pretextos muchos soldados , que permanecieron ocultos. El teniente de navío Aury , asociado con los oficiales y las tripulaciones de los corsarios , fué el primero que levantó el grito á las seis de la mañana del 17 de octubre ; unióseles Bermúdez con su tropa , á quien se proclamó jefe de la plaza. Un piquete dirigido á la posada de Castillo mató al teniente Juan Céspedes , que pretendia defender la entrada ; fué saqueada la casa é insultada la mujer del general , previniéndose á este que guardára prision. El mismo dia se reunió una junta en la casa del gobernador Amador , compuesta de los habitantes mas notables de la ciudad , para decidir á quién se daria el mando de las armas. Á pesar de que por las leyes vigentes el nombramiento pertenecia al gobernador , la junta se declaró por Bermúdez , al que los autores de la revolucion , que permanecian armados en la cercanía de la casa , habian destinado para jefe militar. Castillo pidió pasaporte para seguir á un país extranjero , y concedido por el gobierno , sus enemigos tuvieron la crueldad de oponerse , insultándole , saqueándole algunos efectos de su equipaje , y compeliéndole á regresar á su alojamiento el mismo dia en que iba á embarcarse en un buque americano. En él salieron el brigadier español Hore y su familia , al que Morillo se denegó á

canjear; el gobierno de Cartagena le permitió irse á Jamáica, despues de comprometerse, segun dicen los historiadores realistas, á satisfacer una letra de ocho mil pesos, que garantizó el comandante de un buque inglés.

El nuevo jefe de las armas Bermúdez, luego que se hizo cargo del mando, dictó fuertes providencias para investigar el paradero de algunos víveres que se decia estar ocultos. Los comisionados nada mas pudieron conseguir, despues de un escrutinio riguroso, que recoger las reliquias de los acopios que habian hecho los particulares, y cometer algunos excesos dolorosos contra estos mismos.

Habian corrido ya los dos tercios del mes de octubre, y era muy triste la situacion de los habitantes de Cartagena: solo tres pequeñas goletas cargadas de carne y harina y dos buques corsarios con pocas vituallas habian podido burlar la vigilancia de los cruceros enemigos, y aliviado algun tanto la miseria de la plaza. Hubo la desgracia de que se perdieron por un recio temporal tres buques menores que salieron de Kingston cargados de provisiones, remitidas por los comisionados del gobierno. Sin embargo de una rigurosa economía, el hambre hacía ya estragos espantosos: habia comenzado la peste, sobre todo en los viejos y niños. Gran parte de la poblacion se alimentaba con carne de caballos, burros, perros, gatos y hasta con ratones. Á pesar de tanta miseria ninguno hablaba de rendirse á los Españoles, y todos sufrían con mucho valor y resignacion las mayores privaciones. Tenian siempre viva la esperanza de que llegarían vituallas de un momento á otro, ó de que un fuerte cuerpo de tropas venidas de lo interior atacára á Morillo por la espalda y rompiera su línea.

Esperanzas tan lisonjeras estaban fundadas en razones y en probabilidades bien plausibles. Veámos ahora las causas y motivos que impidieron se realizáran.

La noticia del bloqueo de Cartagena por el ejército de Morillo no hizo en las provincias interiores de la Nueva Granada la profunda sensacion que debió causar. La confianza en las fortificaciones de la plaza, las relaciones y boletines exagerados que publicó el gobierno de aquella provincia, diciendo tener una guarnicion numerosa y víveres para mucho tiempo, la noticia, en fin, que tambien divulgó en sus gacetas de que la expedicion de Morillo habia sufrido algunos reveses en Venezuela,

que las tropas venian violentas , y que no excedian de tres mil hombres , todo esto inspiró una confianza casi general de que los Españoles no podian rendir á Cartagena. Sin embargo el poder ejecutivo de la Union sabía muy bien el estado de debilidad y miseria en que se hallaba la plaza , por haber recibido exactos detalles con el teniente coronel Tomas Montilla. Este fué enviado á Santafé por el gobierno de Cartagena con pliegos é informes verbales sobre el estado y recursos de la plaza , en los que se reclamaban auxilios prontos y eficaces ; noticias que se recibieron en los primeros dias de setiembre. Parece que los miembros del poder ejecutivo general, no obstante dichos informes, participaban de la misma confianza , pues no hicieron novedad alguna , y continuaron las providencias ordinarias del gobierno, como si la crisis no fuera de las mas peligrosas.

El congreso , para subvenir á las erogaciones ordinarias y á los gastos extraordinarios , decretó por la primera vez una contribucion en todas las provincias, que debía pagarse en razon de las propiedades de cada uno y segun la estimacion que el propio dueño hiciera de ellas bajo de juramento. Conociase por la proclama que publicó al mismo tiempo (setiembre 9) , dando cuenta de los motivos que influían en su conducta, la repugnancia con que los representantes de las Provincias Unidas adoptaban una medida tan necesaria. Temian disgustar á los pueblos, cuya opinion vacilaba, y de aquí provino que la contribucion decretada era módica é insuficiente para la multitud de gastos precisos en momentos tan angustiados. Generalmente las cajas de la República se hallaban exhaustas, y el gobierno carecia de crédito.

Remediar estos dos males, levantar un ejército y armarle con prontitud, parece que debian ser los únicos objetos del congreso y del gobierno general, cuando la patria se hallaba amenazada por un peligro inminente. Sin embargo el congreso se ocupaba de multitud de negocios de segundo órden, que demandaban mayor seguridad en la existencia. Tales eran el escudo de armas y los sellos de la República , el tipo de las futuras monedas, los uniformes de las tropas y de los empleados en rentas, la asignacion de los sueldos que debian pagarse , la organizacion de milicias en toda la Confederacion y otras leyes semejantes. Los abogados y hombres de letras que componian el congreso aun se empeñaban en creer, no distinguiendo los

casos, — « que las milicias eran el mas firme apoyo de la libertad. » Sin disputar la influencia que puede tener la institucion de milicias en lo interior de cada país, aplicado el principio á lo exterior es absolutamente falso. La historia manifiesta desde siglos bien remotos, que cuantas naciones han confiado su defensa á las milicias, han sido víctimas de sus enemigos. Esto sucederá más seguramente en el estado actual de la guerra, en que es preciso que el soldado, para ser bueno, no tenga otro oficio. Así, cualquiera que confíe en el presente siglo la defensa de su independenciam y libertad al bisoño paisanaje, aunque se le decore con el nombre de milicia, perderá estos bienes inestimables tan fácilmente como la Nueva Granada.

Entre tanto, los enemigos interiores que se abrigaban en Santafé no cesaban de darse trazas para acelerar la catástrofe del nuevo gobierno. Animados con el apoyo moral que les ofrecia el ejército español que asediaba á Cartagena, proyectaron dar al gobierno general un golpe decisivo al amanecer del 24 de setiembre. Tenian proyectada una conspiracion para degollar ó poner presas á todas las autoridades constituidas, especialmente al congreso y al gobierno de la Union. Habíanse combinado para esta empresa los partidos de realistas y centralistas que existian en Santafé. Los primeros lisonjeaban á los segundos con la idea de vengar todos los resentimientos que todavía mantenian contra el congreso y los federalistas; guardábanse muy bien de indicarles que despues se debia jurar al gobierno español, segun ellos meditaban, porque así habrian alarmado su patriotismo. Empero, tanto de lo que se pudo averiguar entonces, como del carácter conocido de los conspiradores y de lo que ellos confesaron luego que desapareció la República, el objeto principal era jurar á Fernando VII y llamar á los Españoles, deshaciéndose ántes de cuantos pudieran oponerse á este designio.

Ya habian ganado parte de la guardia del gobierno general junto con el cuerpo de artillería, y tenian partidarios numerosos en las demas tropas, cuando felizmente la víspera de ejecutarse (setiembre 23), fueron descubiertos los planes atroces y sanguinarios de los conspiradores. Como la impunidad de la conspiracion de mayo habia influido en que se tramára la segunda, el gobierno general dictó las providencias mas activas, á fin de que fueran aprehendidos y juzgados los reos de lesa-

patria que habian urdido esta conspiracion. El mismo dia creó un tribunal extraordinario, compuesto de cinco jueces y un fiscal que siguieran el proceso á estilo militar y con mucha prontitud; escogió para jueces al teniente gobernador de la provincia de Cundinamarca don Ignacio de Várgas y á otros patriotas conocidos, á quienes confirió facultad para pronunciar hasta la sentencia de muerte.

Ínterin se formaba el proceso de la conspiracion descubierta, cuya noticia produjo grande alarma en las Provincias Unidas, el congreso acordó por una ley que en todas ellas se establecieran tribunales de seguridad pública, conforme al modelo del que se habia creado en Santafé. Debían conocer de los crímenes de Estado y procesar á los que de cualquier modo atacáran la libertad é independencia de la Nueva Granada, ó el gobierno que se habia establecido. Obraban los jueces como delegados de la alta corte de justicia de la Union, á la cual podían apelar los reos. Semejante institucion, propia de las circunstancias, daba energía y hacía respetar al gobierno republicano, que procuraban destruir los enemigos internos.

La causa de conspiracion se sustanció con mucha actividad por el tribunal de seguridad pública. El fiscal don Joaquin Várgas Vesga puso una acusacion fulminante contra los reos, pidiendo que varios de los principales fuesen condenados á la pena de último suplicio. El proceso estaba para sentenciarse, cuando el clero de Santafé imploró el indulto de los culpados presentándose al gobierno general. Este, bien fuera por tal interposicion, bien por debilidad, ó bien porque juzgaba ser tiempo de manifestarse piadoso, mandó que el tribunal extraordinario no pronunciára la sentencia, sin que los jueces conferenciáran primero con los miembros del poder ejecutivo. De aquellas conferencias resultó, que el gobierno de la Union pasára una órden al tribunal, previniéndole que á ninguno de los reos se le impusiera la pena de último suplicio, — « bajo el supuesto, añadía, de que, segun los mismos jueces, ninguno de los aprehendidos era jefe de la conspiracion, sino todos agentes subalternos, por haberse quedado ocultos los principales. »

En consecuencia, los mas culpados, que eran Ramon Rico, José Antonio Mendoza, Gregorio Martínez, Patricio Parada y Francisco López, álias la Fama, fueron condenados á diez años de presidio en Cartagena; otros á ocho, á seis y aun á cuatro

años, conforme al grado de su culpabilidad (octubre 26).

La mayor parte eran hombres oscuros, pero inquietos y atrevidos, instrumentos propios de otros agentes de orden superior que consiguieron ocultar sus nombres. Entre los condenados habia dos oficiales españoles europeos, el teniente coronel Salcedo y el capitán Carretero, que trabajaban por su amado Fernando. Resultaron también complicados cuatro individuos de las primeras familias de Santafé, entre ellos el clérigo Juan Manuel Tejada, quien fué después digno gacetero de Morillo; él se gloriaba de haber sido el alma de esta conspiración y de la de mayo, aunque su nombre no apareció en la última. Enviósele confinado á Tunja, donde procuró engañar á los patriotas arrastrándose hasta el polvo y predicando un fingido arrepentimiento.

Esta sentencia, en que el gobierno habia coartado la independencia de los jueces, causó un escándalo general á los verdaderos republicanos. Viendo protegida por el mismo poder ejecutivo la impunidad del crimen, y de un crimen horrendo, todos conocieron que hombres tan débiles eran incapaces de salvar la patria. Tenian razón, pues la sentencia era por otra parte absolutamente ilusoria, cuando el presidio á que se destinaron los reos fué el de Cartagena, sitiada actualmente por Morillo. Sin embargo, para alejar á los reos de Santafé, los enviaron presos á la provincia de Antioquia, de donde se escaparon; aprehendidos de nuevo en su fuga, los dos Españoles fueron pasados por las armas, y los demás se custodiaron en prisión. La conducta del gobierno general en este célebre proceso mereció críticas muy severas, y solo pudo acallarlas un suceso inesperado, que puso á la República en situación aun mas peligrosa.

Desde que Morillo se dirigió contra Cartagena, dejó en la provincia de Barinas la quinta división de su ejército al mando del coronel Calzada, compuesta de dos batallones con mil ochocientos fusileros y quinientos jinetes, á los que habia agregado cuadros de sarjentos y oficiales europeos. Calzada tenia orden de marchar sobre Cúcuta y avanzarse hasta Ocaña, á fin de ponerse en contacto con el ejército que asediaba á Cartagena. En el estado en que dejamos á Morillo, hacía dias que este aguardaba el resultado de tal combinación. Empero Calzada, ya fuera que tardó mas de lo que esperaba en organizar sus

tropas, ya por las dificultades que presentaba el tránsito de Guadualito, donde tenia su cuartel general, hasta Cúcuta, así por la inundacion de las llanuras como por la fragosidad de los caminos, ya por la falta de subsistencias en un país tan arruinado como lo estaban dichos valles, ya finalmente porque temia dejar descubierto el flanco izquierdo de la provincia de Barínas á la excelente caballería reunida en las llanuras de Casanare bajo el estandarte republicano, se detuvo hasta que principiaron á secar los llanos. Entónces determinó sujetar la provincia de Casanare, y aprovechándose de los recursos que allí existian, penetrar luego en el corazon de la Nueva Granada, haciendo á las fuerzas independientes una diversion formidable. Con tales designios emprendió su marcha desde Guadualito con la mayor celeridad posible, pues tenia que vencer los grandes obstáculos que le oponia la naturaleza en un país medio anegado y cubierto de fango.

En Casanare mandaba las tropas republicanas el general Joaquin Ricaurte, quien tenia mil hombres de caballería bien montados con caballos de repuesto, y ciento cincuenta fusileros. Sin embargo de que en los pasos de los rios Lipa, Ele, Casanare y otros puntos ventajosos algunos destacamentos quisieron detener la marcha de Calzada, sus tropas eran tan superiores en número que fué imposible. Al fin los independientes se concentraron en la llanura de Chire, al pié de la gran cordillera de los Andes. Calzada, confiado en la superioridad de sus fuerzas, marchó contra los patriotas. Ricaurte, que habia armado su caballería haciendo carabinas de los fusiles, se aprovechó de la ventaja del terreno, que era á propósito para combatir los jinetes. En 31 de octubre dispuso arremeter á la division de Calzada con toda la furia característica de los llaneros. Ningun esfuerzo contrario fué capaz de contener tan furibunda carga. Los republicanos destrozaron la caballería que cubria las alas de los realistas y pasaron hasta la retaguardia. Allí encontraron los equipajes, y se distrajeron en saquearlos ó en perseguir á los fugitivos por la llanura. Los mismos jefes españoles confesaron despues que si nuestra caballería repite una segunda carga sobre su infantería sin dejarla reponer de su primer espanto, la mayor parte habria sido destrozada. Mas aprovechándose el enemigo de aquellos momentos de desórden, hizo que su infantería ocupára una colina y bosque inmediato, donde

no pudo obrar la caballería independiente. Perdió Calzada doscientos muertos, entre ellos al mayor Dendariarena con otros oficiales, ciento cincuenta prisioneros, igual número de dispersos, cincuenta heridos y ochocientos caballos y mulas que se le tomaron, con todos ó la mayor parte de los equipajes, inclusa la caja militar y los estados de la division. El general Ricaurte anunció esta ventaja como una victoria completa, añadiendo que las tropas realistas que se habian salvado, perecerian de hambre, ó tendrían que rendirse, por estar encerradas entre la cordillera y su caballería.

Mientras que el gobierno general y las Provincias Unidas celebraban esta noticia, Calzada, sin detenerse, atravesaba el páramo por el camino de Chita, con el designio de dirigirse por el territorio de Tunja y de Pamplona hácia Cúcuta. Á pesar de que Ricaurte desde la invasion de Casanare habia instado al gobierno de Tunja para que guarneciera el punto de Sácama, cortadura profunda en que doscientos hombres eran capaces de resistir á la division española, se despreciaron sus avisos por una necia confianza, y allí solo habia veinte y cinco fusileros apostados por el mismo Ricaurte. Estos fueron envueltos, y cuando se vino á creer la marcha de Calzada sobre la cordillera, ya estaba en Chita, pueblo en que halló algunos recursos. Si en este punto hubiera existido un cuerpo regular de tropas republicanas, podria haber derrotado á los enemigos, que llegaron el 5 de noviembre pereciendo de hambre, de frio y de las fatigas de una marcha tan acelerada y penosa, sobre todo para hombres acostunbrados á los climas ardientes de Venezuela. Calzada pasó inmediatamente al Cocuí, lugar de la provincia de Tunja, al pié occidental de la cordillera, donde halló víveres, caballerías y cuanto necesitaba para reponerse de sus privaciones y fatigas.

Á las primeras noticias de la aparicion de las tropas de Calzada, el gobernador de Tunja, Antonio Palácios, usando de la investidura de capitán general, alarmó toda la provincia, levantándola en masa para destruir ó hacer prisioneros á los fugitivos de Chire, segun se les llamaba. Se dió mucha importancia á tal conjunto de hombres mal armados y sin ninguna disciplina, lo que contribuyó á que no se viera bien claramente el peligro. Palácios limitó su campaña á ocupar de nuevo á Chita, abandonada por el enemigo. Allí se presentó el coronel

Serviez, enviado por el gobierno de la Union á tomar el mando de las fuerzas de Tunja. Palacios y los oficiales de las milicias que tenian reunidas, á quienes este consultó en junta de guerra, no quisieron admitirle por jefe, bajo el pretexto de que se le habia nombrado para mandar las tropas regladas. Así fué que no hubo quien pudiera organizar aquella confusa multitud de gentes, que dejaron descansar tranquilamente á la division realista, y bien pronto se volvieron á sus casas sin haber hecho alguna cosa importante.

En tan críticas circunstancias, viendo el congreso que los peligros eran inminentes, y que el poder ejecutivo general se hallaba mal organizado, por componerse de tres personas, resolvió concentrarlo en un solo individuo que elegiria el congreso, con amplias facultades para salvar la patria, á quien se daria el título de *presidente de las Provincias Unidas*, y duraria seis meses. Creó tambien un consejo de estado, compuesto de los miembros que salian del gobierno y de los tres secretarios del poder ejecutivo. El vicepresidente de la Union debia presidir el consejo. El doctor Camilo Tórres fué elegido presidente, y Torices ocupó la vicepresidencia. El diputado Tórres se denegó abiertamente á admitir el destino, diciendo que la República se hallaba espirante, y él no se consideraba capaz de hacer un milagro para restituirle la vida y darle un vigor que jamas habia tenido. Al fin, por las súplicas de sus amigos convino en aceptar la presidencia, mas bien para evitar los horrores de la anarquía y las venganzas de los realistas, que con la esperanza de salvar la patria. Se le concedieron facultades extraordinarias aun para negociar con los jefes españoles, siempre que obtuviera en beneficio de los pueblos las ventajas posibles que á lo ménos disminuyeran sus males, pues la mayoría de los miembros del congreso no tenia ya esperanza alguna de conservar á los pueblos su independencia. La cuestion de capitular se habia debatido anteriormente en el congreso, donde la propusiera desde el mes de junio anterior uno de sus mas ilustres miembros. Fundábala en que carecíamos de medios y recursos militares, y en que no habia opinion ni voluntad en los pueblos para defenderse. ¡Tan melancólico así fué el estado en que yació la Confederacion en casi todo este año!

La eleccion de Tórres fué generalmente aplaudida en las Provincias confederadas, donde los patriotas ignoraban el ver-

dadero estado de los negocios públicos, y por esto se alimentaban con esperanzas quiméricas. Se aguardaba mucho del carácter vigoroso y de las virtudes del nuevo presidente, así como de su amor á la independencia y libertad de su patria. Esta reforma, aunque no carecia de defectos, era de la mas alta importancia para mejorar la organizacion del gobierno general, y habia algun tiempo que las provincias y los patriotas mas ilustrados la deseaban ansiosamente. Se hallaban convencidos por la experiencia, que las teorías extravagantes de aquellos políticos que por un amor excesivo á la libertad de los pueblos quieren que el poder ejecutivo de las naciones se confiara á tres ó mas individuos, si favorecen la conservacion de los derechos del hombre en sociedad, son perjudiciales en extremo á la independencia de los Estados, por la suma debilidad de tales gobiernos.

En el ínterin que ocurrían estos sucesos, Calzada no se habia estado quieto; luego que se repusieron sus tropas de todo lo que habian sufrido en el pasaje de la cordillera, emprendió su marcha desde el Cocuá hácia Cúcuta, en la cual le era preciso atravesar una parte de la provincia de Tunja y toda la de Pamplona. El general García Robira, que obtenia el mando de lo que se llamaba *primer ejército de reserva*, que sobre el papel debia constar de cuatro mil hombres, salió del Socorro avanzándose hasta la villa de Málaga, con el designio de completar la destruccion de los fugitivos de Chire. Concurría al mismo objeto el gobernador y capitán general de Pamplona Fernando Serrano, el que desde las primeras noticias de la aparicion de las tropas reales en Chita habia comunicado órdenes al general Urdaneta, para que á marchas redobladas viniera de Cúcuta á contener la invasion de la provincia que se creía meditaba Calzada. Efectivamente, Urdaneta se movió con celeridad, habiendo ántes recogido las tropas que tenia avanzadas hasta la ciudad de la Grita, y á largas jornadas marchó al encuentro de los realistas. Una columna de Tunja perseguía la retaguardia de Calzada, que fué batida en Balágula. Despues de este suceso, el gobernador Palacios declaró que habian cesado los peligros por la retirada de los enemigos, y disolvió la reunion de paisanaje, con la que hizo mucho ruido, sin que la patria consiguiera las ventajas que se deseaban.

La division de Calzada marchó rápidamente hácia Pamplona por el llano de Enciso, Concepcion de Servitá y el Cerrito.

Llevaba cerca de mil ochocientos fusileros aguerridos y algunos jinetes montados recientemente. Mas era tal la impericia de los oficiales republicanos, que despues de quince días que hacía estaban en presencia de los realistas, aun no sabian la verdadera fuerza de la division enemiga, que suponian hallarse en el estado mas lamentable de desórden y abatimiento. Robira, cuya columna ascendia á cosa de mil hombres, la mayor parte lanceros bisoños, aseguraba al gobernador de Pamplona : « que algunos daban á Calzada hasta seiscientos hombres, pero que él por variòs datos creía que solo eran cuatrocientos, mandados, no por Calzada sino por Sálas ó por otro facineroso semejante ; que iba á atacarlos de firme, luego que se le reuniera el comandante Buitrago, llevando una division respetable por su número y armamento. »

Este parte lo recibió en la parroquia de Sílos el gobernador de Pamplona, que estaba ya reunido al general Urdaneta. Tenian quinientos fusileros é igual número de lanceros. Viendo que el enemigo se movia con mucha rapidez, y que despues de pasado el páramo se acercaba al rio Chitagá, creyeron que se le perseguia vivamente por García Robira. Para detenerle, mandaron cortar el puente, y las tropas republicanas tomaron posicion en la cuesta inmediata de Bálaga á la parte setentrional del rio. A las dos de la tarde del 25 de noviembre, cuatrocientos infantes de Calzada comenzaron á bajar hácia el Chitagá, y á poco se descubrió toda la fuerza, que el general conoció aproximarse á dos mil hombres. Empeñado el combate sobre el rio, no era ya tiempo de retirarse ; así Urdaneta dió sus disposiciones para una defensa vigorosa. Mas de una hora se sostuvo el fuego sobre el Chitagá, impidiendo al enemigo que lo vadeára ; pero como tenia poca agua, consiguió pasarlo por diferentes puntos. Reunidas entónces las fuerzas republicanas en Bálaga, la accion se hizo general, y duró hasta las cinco y média de la tarde. La derecha, compuesta de lanceros, se replegó en desórden y en breve se dispersó. Aun continuó batiéndose el centro, que tuvo muy pronto que retirarse, lo mismo que la izquierda, para no ser envueltos por los enemigos. La derrota fué completa, y el general llegó á las ocho de la noche á Cágota de Velasco, llevando solo reunidos cosa de doscientos infantes, pues se habia dispersado el resto de la division republicana.

Entre muertos, heridos y prisioneros se perdieron de ciento cincuenta á doscientos hombres. Fué insignificante la pérdida de las tropas reales, aunque sus jefes sintieron mucho la muerte del capitán de cazadores Peregrin. Urdaneta tuvo que abandonar á Cécota á las once de la noche, porque entraba el enemigo. Al amanecer del siguiente día llegó á Pamplona (noviembre 26), de donde salió á las diez de la mañana, salvando lo mas importante del parque, archivos é intereses públicos; dirigióse á la parroquia de Cécota de la Matanza. A la misma hora la vanguardia de Calzada ocupó la ciudad, hallando tendidos los cadáveres de varios Españoles europeos, que mandó matar ántes de su salida el teniente gobernador de la provincia doctor Francisco Javier Yáñez; acción de crueldad innecesaria y demasiado imprudente, pues comprometía la existencia de multitud de patriotas. A los dos días llegó el resto de la división realista. Pusóse entónces en aptitud de comunicarse con Maracáibo y con otras provincias de Venezuela, á las que pidió inmediatamente auxilios de vestuario, municiones y otros artículos que le faltaban.

La invasión de Calzada puso término á los débiles esfuerzos que hacía el gobierno general para auxiliar la plaza de Cartagena. El coronel Santander, jefe destinado para esta empresa, solo tenia quinientos hombres, la mayor parte fusileros, y permanecía en Ocaña sin poder avanzar, esperando que se le enviáran nuevos y mas abundantes socorros; tampoco tenia buques armados para descender el Magdalena, dificultad que parecia invencible. Fuerza tan pequeña era incapaz de obrar con alguna probabilidad de suceso contra los mil hombres que regía en Mompox el brigadier Ruiz de Pórras. Apoderado Calzada de Pamplona, todo el mundo creyó cortado á Santander: este, sin embargo, no se arredra ni pierde un momento; siguiendo el fragoso camino de Rio-Negro á Jiron, consigue pasar casi al frente de las posiciones enemigas, y reunir su columna íntegra con los restos que los generales Urdaneta y Robira habian juntado en la villa de Piedecuesta despues de la derrota de Bálaga. Tal retirada hizo mucho honor á Santander, á quien por ella dió las gracias el gobierno de la Union; él trajo un auxilio muy oportuno en circunstancias tan críticas. Teniendo por base aquella columna y algunos otros soldados veteranos, se trató de formar activamente un ejército capaz de oponerse á las empresas ulte-

riores de Calzada ; este permanecia en Pamplona dando descanso á sus tropas, y con el objeto de aguardar el arribo de los auxilios que habia pedido á Venezuela.

Tal fué el éxito feliz y glorioso para las armas españolas que tuvo la atrevida empresa del coronel Calzada al frente de la quinta division realista. Despues de ser batido en Chire, consiguió penetrar en el corazon de las Provincias Unidas, obrando con mucha audacia y con tino singular. Parece que esta conducta se debió en gran parte á los oficiales expedicionarios don Cárlos Tolrá y don Ruperto Delgado, que venian bajo de sus órdenes, pues Calzada era un ignorante afortunado que apénas sabía firmar su nombre. Situado en Pamplona y despues que Santander abandonó á Ocaña , tuvo ya por los valles de Cúcuta francas sus comunicaciones con las tropas de Morillo , que ocupaban la provincia de Cartagena ó que asediaban esta plaza. Veámos ahora cuáles habian sido entre tanto los sucesos ocurridos en aquel sitio, célebre en los fastos de la Independencia americana.

Dejamos á los desgraciados habitantes de Cartagena sufriendo los estragos del hambre , de la miseria y de las enfermedades despues de dos meses de un bloqueo riguroso. Queriendo Morillo , segun decia , vencer la obstinacion de los sitiados , cuya situacion conocia muy bien , hizo bombardear la plaza repetidas veces desde el 23 de octubre. Destruir várias casas , y matar algunas mujeres y niños descuidados é inocentes , fueron las únicas ventajas que obtuvo de aquella medida ruinosa. En el momento que principiaba el bombardeo , los habitantes de la ciudad que no estaban sobre las armas se refugiaban á las bóvedas de Santa Catalina, bajo de cuyos techos protectores evitaban toda desgracia.

En tan críticos momentos , el gobernador de Cartagena reunió extraordinariamente la legislatura de la provincia. Despues de manifestar en un discurso que pronunciára el verdadero estado de los negocios , propuso que para salvar á los pueblos de los horrores con que los amenazaba un enemigo cruel é irritado , se pusiese la provincia bajo la proteccion y direccion del rey de la Gran Bretaña. Determinóse consultar á los principales jefes militares reunidos en junta de guerra. Considerándose en ella la absoluta falta de provisiones, la poca probabilidad que habia de recibirlas por mar ó por tierra, y la imposibilidad de desalo-

jar de sus posiciones á un enemigo tan superior, se determinó autorizar al gobernador, como en efecto se le autorizó, « para adoptar cuantas medidas juzgase convenientes á la salvacion de la ciudad, exceptuando la de capitular con los Españoles ó volver á su dominacion. » Se nombraron en consecuencia los doctores Ignacio Cavero y Enrique Rodríguez de comisionados, para que siguieran á Jamáica y propusiesen á su gobernador el duque de Manchester, que tomase posesion de la ciudad y provincia de Cartagena á nombre de S. M. B. Aquel jefe se denegó á dar tal paso, porque carecia de instrucciones de su gobierno para una operacion tan delicada, de que podian resultar vastas consecuencias.

Sin embargo de las ventajas obtenidas hasta entónces por Morillo, tampoco era buena la situacion del ejército real. La disenteria y las fiebres habian cundido en sus tropas; diariamente morian muchos soldados, y los hospitales establecidos en Turbaco, Arjona y Sabánalarga contenian mas de tres mil seiscientos enfermos: la estacion de las lluvias era muy nociva, y la escuadra se habia deteriorado por la frecuencia de los temporales que reinan sobre nuestras costas en los meses de agosto, setiembre y octubre. Sin los socorros abundantes de harina y de otros varios artículos que los sitiadores recibieron de las islas de Cuba y Jamáica, suministrados los últimos por la casa de Bogles y Scot, ó con que hubiera existido algun cuerpo de tropas que incomodára su espalda, la empresa de Morillo contra Cartagena no habria sido coronada con buen suceso.

El jefe español, para dominar las cercanías de la plaza y poder introducir la artillería y los demas elementos necesarios para estrechar el asedio, habia proyectado forzar la Boquilla y apoderarse de la laguna de Tesca; pero el capitán de fragata Rafael Tono, con su division de bongos, se opuso vigorosamente á dos ataques que por el mar dieron los realistas sobre aquel punto, que habia cerrado con estacadas. El enemigo conoció la dificultad de su empresa, decidiéndose por esto á variar su plan de operaciones hácia sotavento. Moráles habia reunido en el Estero las fuerzas sutiles de cañoneras que trajo la escuadra española, tripulándolas en Barú, y otros buques armados venidos del Magdalena y de Santamarta; con esta escuadrilla consiguió forzar la boca interior del Estero é introducirse en la bahía. Tal desgracia provino de haberse debilitado la division republicana

que sostenia aquella importante posicion , sacando buques para otra empresa que se meditaba contra algunas embarcaciones de la escuadra sitiadora , y de no haberse echado á pique en la boca interior del Estero un bergantin que se habia destinado para este objeto.

En estas circunstancias , y considerando Morillo que ya se habia disminuido considerablemente el número de los defensores de Cartagena , determinó estrechar mas el asedio. Con este designio preparó un ataque simultáneo contra el cerro de la Popa y sobre Tierrabomba , punto que suministraba algunos comestibles á la plaza y que la mantenia en posesion de la pesca de la bahía. Para hostilizarlo , determinó construir una batería en el lugar llamado Cocosolo , apoyada por seis bongos armados.

Al mismo tiempo cuatro barcas debian estar prontas en el Tejadillo , para acudir en caso necesario adonde lo exigiese la necesidad. Ochocientos hombres fueron destinados al ataque de la Popa , regidos por el coronel Villavicencio. Á las dos de la mañana del 11 de noviembre se pusieron en movimiento , y el capitán don José Maortua mandaba la columna que debia escalar los parapetos. Ya estaba debajo de ellos , cuando fué descubierta; y un fuego horroroso de los republicanos , así de la Popa como del castillo de San Felipe , se hizo á los Españoles , que despues de haber repetido varios ataques , se pusieron en precipitada fuga , hasta incorporarse con la reserva de caballería mandada por Villavicencio. Quedó tendido en el campo Moartua , dos oficiales mas y treinta soldados; fueron heridos veinte y cinco , y perdieron cincuenta fusiles y ocho escalas. El teniente coronel Carlos Soublette mandaba en la Popa y solo tenia ciento treinta soldados disponibles; distinguiéronse el teniente coronel Stuard y el mayor Piñango : mas era tal la miseria de Cartagena , que en recompensa de esta accion gloriosa pudo solo darse á aquellos valientes una corta gratificacion en plata , veinte cueros para comer y dos pipas de vino.

El ataque de Tierrabomba se hizo bajo las órdenes inmediatas de Moráles con los seis bongos y tres barcas de guerra ; empero hallaron muy bien preparadas las fuerzas sutiles y las goletas de guerra que los independientes mantenian en la bahía : despues de un obstinado combate en que murió el capitán Tomas Pacheco , que habia causado tantos daños á la libertad de su patria , los buques del rey tuvieron para su defensa que

acoderarse en el caño del Oro , sin que los republicanos pudieran abordarlos. Al día siguiente (noviembre 13) continuó el fuego , pero sin resultado alguno ; y al tercero , reforzados los Españoles con otras seis barcas y algunos botes propios para el abordaje , los independientes no pudieron resistir : levandó anclas se retiraron á lo interior de la bahía , en cuyo acto les causó algunos daños la batería de Cocosolo. El enemigo estableció inmediatamente otra batería en Tierrabomba , cuyos fuegos se cruzaban con los de la primera ; así obstruyeron la entrada y la salida de cualquiera embarcacion , aislando también los castillos de Bocachica , que no podían ya comunicarse con la plaza.

Perdida Tierrabomba , intentó Moráles tomar por asalto el castillo del Angel , uno de los de Bocachica , donde mandaba el teniente coronel Sata , y fué rechazado con pérdida considerable ; pero los Españoles consiguieron dominar con sus fuerzas sutiles casi toda la bahía : perdieron así los sitiados el escaso auxilio de la pesca , junto con las raíces y verduras que sacaban de aquellos terrenos.

Las desgracias de los infelices habitantes de Cartagena llegaron entónces á su colmo : el barril de harina , miéntras la hubo , se vendió hasta ciento cincuenta pesos , las gallinas á diez y seis , y los huevos á cuatro pesos cada uno. Ya se habían comido todos los caballos , mulos , burros , perros , gatos y cueros que había en la plaza , lo mismo que cuantas yerbas podían haber á las manos , por insalubres que fueran. Solo cinco pequeños barcos habían podido entrar con algunas provisiones despues de cerrado el bloqueo , pues hasta los vientos les fueron contrarios ; auxilio demasiado escaso para una poblacion numerosa. El hambre y su compañera inseparable la peste se llevaban diariamente al sepulcro gran número de personas , y por todas partes no se veía otra cosa que hombres pálidos , mujeres extenuadas y seres espirantes. Muchas veces , al recorrer las guardias , los oficiales encontraban las centinelas que habían espirado en su puesto. El terror estaba pintado sobre todos los semblantes. La cuchilla y la venganza españolas les hacía temer por su existencia , si caían en poder de Morillo , y no se presentaba la menor vislumbre de recibir algun socorro que los libertára del hambre destructora. Sin embargo , la esperanza de recibir víveres de las colonias extranjeras en un bergantin-goleta que se había

dejado ver y desaparecido de nuevo , prolongó la defensa por algunos dias mas.

Desde el principio del bloqueo , el gobierno habia requerido por un bando á las personas incapaces de llevar las armas , á fin de que saliesen de la plaza ; este medio ningun efecto produjo , pues todos temieron ponerse á discrecion de los Españoles. En los últimos dias de noviembre se repitió el mismo bando , y eran ya tan espantosos los efectos del hambre , que sobre dos mil personas se resignaron á salir de las murallas , encaminándose por diferentes vias al campo realista. ¡ Qué triste espectáculo fué ver á la madre abandonar á su marido por seguir á sus débiles ó tiernos hijos , y al anciano moribundo marchar desfallecido á morir acaso en los bosques ! Mas de las dos terceras partes de aquella emigracion perecieron en los alrededores de Cartagena , y pocos pudieron arribar á los puertos enemigos , donde no fueron mal tratados. Morillo manifestó al gobierno de la plaza que , conforme á las leyes de la guerra , podia obligar á todas aquellas personas á que tornáran á la ciudad ; aunque no lo hizo , compadecido de su miseria.

El 4 de diciembre llegó á trescientas el número de personas que murieron de hambre en las calles. Todas las guarniciones de los fuertes , castillos y baluartes se habian disminuido en extremo ; en los hospitales se hallaban literalmente amontonados los hombres semivivos , sin mas esperanza que la muerte , pues cada familia se hallaba reducida á igual estado. Sin embargo , á pesar de tamañas desgracias , no desmayaba la constancia de los sitiados , que preferian morir ántes que rendirse á Morillo.

Á la vista de un cuadro tan lamentable , el gobierno de la plaza , que habia recaído en el teniente gobernador Elías López , á consecuencia de haberse enfermado Amador , determinó , despues de consultar á una junta de jefes militares y vecinos notables , evacuar la plaza al dia siguiente (diciembre 5), y embarcarse con direccion á Jamáica ó á los Cáyos de San Luis. Algunos buques , entre estos la fragata *Dardo* , con todas las armas que tenia á bordo , habian conseguido burlarse de la vigilancia de los cruceros enemigos y salir del puerto , lo que daba esperanzas de un éxito feliz. El gobierno habia comunicado de antemano órdenes terminantes al comandante de la escuadrilla Aury , á fin de que pusiera en los buques el agua suficiente , y para que diese una noticia exacta del número de personas que podia caber

en cada uno de ellos; tambien habia escogido algunos ciudadanos respetables de los ménos comprometidos con el gobierno español, á quienes dió el encargo de conservar el órden, y que, si era posible, procurasen que tuvieran efecto las proposiciones que el general Morillo habia pasado al gobierno de la plaza, á la mitad de noviembre, en que ofrecia respetar á los que se sometieran á la dominacion española. Comunicada la órden para que estuvieran prontos los que se debian embarcar, se reunieron las reliquias miserables de los constantes defensores de Cartagena; se hallaban tan disminuidos, que de quinientos hombres que al principio del bloqueo tenia el castillo de San Lázaro, solo existian treinta y siete, y así en los demas puntos. Al anocheecer del 5 de diciembre se principió la evacuacion en un silencio y órden admirables. La escena no podia ser mas patética, ni inspirar sentimientos mas profundos de dolor. El padre, el esposo y el hermano dejaban en el lecho de la muerte á los objetos mas queridos, y se iban á entregar sin víveres y con pequeñas fuerzas á una muerte casi segura, alejándose acaso para siempre de su país natal por huir de la tiranía española. Al mismo tiempo veían frustrados todos sus esfuerzos, perdiendo los sacrificios de seis años y las esperanzas que habian concebido de obtener la independencia y libertad de su patria.

Á pesar del estado lamentable en que se hallaba casi toda la poblacion de Cartagena, una gran parte de los que se pudieron levantar de sus lechos concurren á embarcarse. Claváronse los cañones de las murallas, de la Popa y de San Lázaro, y á la mañana del siguiente dia los buques habian recibido á su bordo la emigracion, compuesta de mas de dos mil personas de todos sexos y edades. La escuadrilla, que solo constaba de trece embarcaciones, las siete goletas mal armadas y el resto mercantes, era incapaz de acomodar á tantas personas; ademas, se hallaba desprovista de aguada por la ineptitud ó desobediencia del comandante Aury, quien no cumplió las órdenes del gobierno. Á las tres y média de la tarde se hizo á la vela, y Aury abandonó en la bahía una porcion de soldados, dejándoles sin mas arbitrio que caer en manos de Moráles para recibir una muerte cierta, como efectivamente sucedió.

Los realistas, que observaban atentamente los movimientos de los buques republicanos, habian establecido cuatro baterías, dos en cada lado de la bahía con piezas de grueso calibre que

cruzaban sus fuegos; fuera de esto, veinte y dos lanchas y bombarderas con cañones de igual calibre se formaron en el canal de la bahía para impedir la salida. Empero animada la emigracion por muy fuertes sentimientos, y conduciendo á sus mujeres, á sus hijos y á todo lo mas precioso que tenia, resolvióse á vencer ó morir. Así continuaron los patriotas su rumbo, rechazando á las fuerzas sutiles enemigas, que pretendian abordar algunos buques, de cuyo intento desistieron viendo la resolucion con que se les atacaba, hasta obligarlas á refugiarse bajo los fuegos de sus baterías. Fueron estas franqueadas igualmente, aunque con varios daños de las embarcaciones y algunos emigrados muertos ó heridos. Á las cinco y média de la tarde arribó la escuadrilla independiente á Bocachica; el resto del dia y parte de la noche se ocupó en poner á bordo los víveres que existian en el castillo de San Fernando, que su comandante Ducoudray no habia querido partir con la plaza, en clavar la artillería, en embarcar las municiones, y en esperar que los vecinos del pueblo de Bocachica fueran á dejar á sus familias ocultas en los bosques de la costa, y volvieran despues á seguir con resignacion la suerte de sus compatriotas (1). Á média noche, habiendo refrescado el viento, la escuadrilla se hizo á la vela sin orden ni concierto alguno, pues el comandante Aury no fijó un plan de señales para que se reconocieran los buques. Así atravesó por medio de la escuadra española, mucha parte de la cual se habia reunido ya á barlovento de las islas del Rosario. Entre las tres y cuatro de la mañana arreció un temporal que hizo tomar á cada buque diferente rumbo, segun las circunstancias de su marcha y el estado de su aparejo; solo tres quedaron reunidos con la goleta *Constitucion*, en que iba el estado mayor general y algunos magistrados principales de Cartagena.

En la misma noche que se embarcó la emigracion, y cuando aun se hallaba en la bahía cerca de Bocachica, un bergantín-

(1) El general Castillo intentó emigrar de la plaza al tiempo de evacuarla; pero se le aseguró que le quitarian la vida sus enemigos en cualquiera buque en que pretendiera embarcarse, por lo que se vió compelido á quedarse oculto con su mujer en el convento de Carmelitas, con el designio de ver si podia escapar despues. Esto, y el no haberle permitido salir ántes, cuando quiso ejecutarlo, será un borron eterno para los que tuvieron parte en acciones tan bajas. Sus ruidosas é injustas desavenencias con Bolívar y los Venezolanos le perdieron.

goleta americano ancló frente á la playa de Santo Domingo, y era el mismo que se habia observado en los dias anteriores con direccion hácia la plaza. El teniente coronel Guerrero, que estaba de servicio en aquel punto y que no habia querido seguir la suerte de la emigracion, le hizo la señal convenida y lo engañó, á fin de que se colocase bajo los fuegos del baluarte. Al siguiente dia por la mañana (diciembre 6), este bergantin, que conducia mil barriles de harina y otras provisiones, se vió atacado por la artillería de las murallas y por algunas embarcaciones enemigas, de modo que sin embargo de haber ocurrido á su defensa algunos emigrados que desembarcaron por la playa que se extiende hácia Bocagrande, fué imposible salvarlo. Si arriba un dia ántes, se hubiera prolongado la defensa, y el general español se habria visto acaso en la necesidad de levantar el bloqueo, segun lo llegó á pensar. La escuadra ya no podia permanecer por mas tiempo en sus cruceros, y el ejército se hallaba casi todo en los hospitales, ó habia muerto; en el asedio perdió Morillo cerca de tres mil quinientos hombres. Así fué que cuando entraron las tropas españolas en Cartagena, habia pocos soldados buenos.

El teniente coronel español don Antonio Galluso, que estaba prisionero en la plaza, y el de grado igual don Pedro Guillin al servicio de la República, partieron hácia el cuartel general de Torrecilla, enviados la misma noche del cinco por el mariscal de campo don Domingo Esquiaquí, quien habia tomado el mando, á participar á Morillo la evacuacion de la plaza. El general en jefe estaba en Cospique, y por su ausencia Montalvo envió inmediatamente al brigadier Cano con el regimiento de Leon para ocupar la ciudad; lo que se verificó el 6 de diciembre, á los ciento ocho dias de haberse principiado el asedio en 20 de agosto. Á pesar de la bárbara fiereza que por do quiera desplegaron los Españoles en la guerra contra sus antiguas colonias de América, Morillo y sus compañeros suspendieron por algunos dias su innata crueldad para con los infelices habitantes de Cartagena. Cadáveres en las casas y en los calles, mujeres y hombres moribundos ó esqueletos ambulantes, fué la poblacion que hallaron en la plaza. Esta parecia un vasto cementerio de un aire corrompido y pestilente. Durante el asedio perdió Cartagena por el hambre y las enfermedades mas de seis mil personas, ó la tercera parte de su poblacion. En los primeros dias

y luego que se restableció la abundancia de vituallas, creció el número de los muertos por los excesos que se cometen en tales circunstancias, que no pueden resistir los cuerpos débiles. Aun los duros corazones de Morillo y de Montalvo, para quienes los insurgentes no merecían compasión alguna, parece que no pudieron ménos de ablandarse al ver la desolación de Cartagena. En los partés oficiales que dieron á la corte de Madrid sobre su toma, al paso que infunden horror con sus pormenores, nos inspiran sentimientos de admiración hácia aquellos hombres magnánimos que hicieron por conservar su independencia y libertad cuanto les era posible en su crítica situación. Morillo confiesa que en todo el tiempo que estuvo acampado cerca de Cartagena, no pudo hacer la menor impresión, ni en sus puestos avanzados, ni en las murallas de la plaza, y que había sido rechazado en los ataques intentados, sacrificando sus mejores tropas.

Al siguiente día despues de la ocupación de Cartagena, el brigadier Moráles fué destinado á tomar posesión de los castillos de Bocachica, segun lo verificó. Hizo luego publicar un bando ofreciendo seguridad y amnistía á todos los vecinos del pueblo de Bocachica; confiados en sus promesas, se le presentaron hombres sexagenarios, mujeres y niños, pescadores infelices que ninguna parte podían haber tenido en las ocurrencias políticas. Mandólos degollar en la ribera del mar, ese bárbaro azote de la humanidad, hasta el número de cuatrocientas personas, incluyendo cuatro oficiales patriotas que se habían quedado ocultos, uno de ellos el mayor Lea. Moráles, durante el bloqueo, había hecho incendiar también y destruir los edificios del hospital de San Lázaro, construido en el caño del Oro sobre la bahía, pereciendo muchas personas de las que allí vivían. Ni los elefanciacos atacados de una enfermedad que inspira tanta compasión pudieron escapar del furor de Moráles, sediento de sangre humana. Fué voz común que en el silencio de la noche sacrificó despues otras muchas víctimas en Cartagena, en su cuartel del convento de la Merced: allí las ponían en cepos, y sus soldados, que hacían de verdugos, las mataban á palos, ó hincándoles clavos en la cabeza. Sin embargo, este hombre feroz fué premiado por Morillo y favorecido por el gobierno de Madrid.

Un descuido de los independientes al emigrar puso á Morillo

en posesion del sistema de señales que usaban en la plaza ; así, dejando enarbolado el pabellon tricolor, y sus buques de guerra en las mismas posiciones que ocupaban durante el asedio, engañó á las embarcaciones que conducian víveres y otros auxilios á los patriotas. Diez bergantines y goletas con mas de siete mil barriles de harina, carnes y otras provisiones cayeron sucesivamente en el lazo, y tuvieron que rendirse bájó el cañon de las murallas. Morillo trató duramente tanto á los extranjeros que pudo atrapar con este ardid, como á los que hallára en la ciudad ; conducta que llamó la atencion del presidente de los Estados Unidos y del gobernador de Jamáica, que reclamaron enérgicamente en favor de los súbditos de sus respectivos países. Morillo mal de su grado hubo de ponerlos en libertad. Tambien consiguió desclavar la artillería, porque hicieron mal la operacion aquellos á quienes el gobierno republicano la encargó ántes de la evacuacion. Así fué que muy pronto el vencedor tuvo la plaza en estado completo de defensa ; y á pesar de que su poblacion era un esqueleto, sacó de ella mas de cien mil pesos de contribucion forzosa y vestuarios para el ejército, apoderándose de los almacenes de mercancías de propiedad particular. Morillo al mismo tiempo formó un tribunal militar con el título de *Consejo permanente de guerra*, compuesto de oficiales, que eran por lo comun Españoles europeos, para que juzgara á los que hubieran tenido parte en la revolucion. No tardarémos en ver los terribles efectos y los asesinatos jurídicos de institucion tan horrible, que unida á la Inquisicion restablecida inmediatamente, era tambien calculada para satisfacer la saña del pacificador, para destruir hasta el gérmen de las luces en la Nueva Granada, y para cubrir de sangre, de lágrimas y de luto á todas sus provincias.

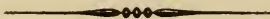
Encontró Morillo en Cartagena trescientos sesenta y seis cañones de diferentes calibres con sus municiones correspondientes, mas de nueve mil bombas de siete á catorce pulgadas, tres mil ochocientos ochenta y ocho fusiles, cien carabinas, seiscientos ochenta sables, algunas pistolas y lanzas, tres mil cuatrocientos cuarenta quintales de pólvora en barriles, cuatro mil setecientos veinte y siete cartuchos de cañon de varios calibres, ciento treinta y cinco mil ochocientos de fusil y doscientas mil piedras de chispa. Hé aquí el fin desgraciado que tuvieron el armamento, la pólvora y municiones que no se

quisieron dar á Bolívar para defender la República, como habria sucedido probablemente. Cartagena no se salvó, y las armas y pertrechos que encerraban sus murallas, sirvieron al vencedor para remachar las cadenas de la Nueva Granada. Vióse entónces mas claramente la enormidad del crimen de lesá-patria que habian cometido los que no quisieron entregar al Libertador las armas y municiones que habia prevenido el gobierno general. Con este auxilio habria tomado á Santamarta y Riohacha, en cuyo caso otro hubiera sido el éxito del bloqueo de Cartagena.

Los habitantes de esta ciudad que habian abandonado su patria huyendo del furor español, dispersos por la tempestad, sufrían miéntras tanto á bordo males de todas clases: hacinados doscientos ó trescientos en cada uno de aquellos buques pequeños y en clima tan ardiente como el de los trópicos, sujetos á mil peligros y miserias, debidos unos á los elementos, y la mayor parte á la ignorancia, al capricho y mala fe de los capitanes de los barcos que eran extranjeros y casi todos corsarios, que trataban de sacar provecho de las víctimas sometidas á su albedrío; moribundos, sin agua, sin vituallas y expuestos á los furores del Océano, muchos perecieron por las palizas que les hacian dar los capitanes, cuando pedían algun socorro con que refrigerar la sed ó apaciguar el hambre. Un falucho en que iba el teniente coronel Stuard cayó en poder de los Españoles sobre las islas del Rosario. La goleta *Estrella* y otros buques recalaron á las costas del Darien, y se encontraron allí con los dos hermanos Miguel y Fernando Carabaño, que iban á Cartagena en el corsario *Federico*, deseosos de contribuir á su defensa; cuando supieron estos la triste nueva de la evacuacion de la ciudad, determinaron penetrar por el rio Atrato al Chocó en la lancha cañonera *Concepcion*, reunidos á doscientos emigrados que se trasbordaron de diferentes buques. Tuvieron la desgracia de que varó la cañonera en las bocas del Atrato; muchos de los emigrados perecieron, y pocos dias despues cincuenta fueron apresados por los Españoles. Otro buque americano con emigracion sufrió la misma suerte en la confluencia del rio Caimito sobre la costa de Veráguas por el corsario español *La Flecha*. Por estos apresamientos cayeron en las garras de sus fieros enemigos los doctores García Toledo, Ajos, Granádos y otros que fueron remitidos á Morillo.

Aun sufrieron los emigrados otras varias desgracias. El corsario *Cometa*, mandado por el infame Michell, arribó á la isla de Providencia, donde quiso asesinar al ciudadano Juan de Dios Amador, que habia sido su bienhechor, al doctor Rebollo, al teniente coronel Narváez y á otros que se ocultaron en los bosques; á todos robó cuanto poseían. En seguida pasó acompañado de algunos oficiales y soldados patriotas á la isla inmediata de San Andres, que tomaron degollando al gobernador y á la corta guarnicion española que allí existia. Otro barco recaló á la isla de Cuba, y de ciento noventa emigrados que sacára de Cartagena, solo pudo ofrecer al rigor y á las cárceles de las autoridades españolas ocho personas; las demas habian muerto de hambre y de miseria. Las goletas *Constitucion* y *Sultana* arribaron á Sabána-de-la-Mar en Jamáica, cuyos magistrados y habitantes ofrecieron á los emigrados hospitalidad y socorros generosos; mas luego que pasaron al puerto de Kingston, solo se permitió á estos buques permanecer unos pocos dias, y á la mayor parte de los emigrados se les impidió desembarcar. De allí siguieron á los Cáyos de San Luis, adonde habia arribado el resto de la emigracion, que halló una hospitalidad generosa en Petion, presidente de Haití. Apénas seiscientas personas se salvaron en las islas de Jamáica y Santo Domingo; de las que por lo ménos doscientas murieron de resultas de la miseria, de las enfermedades y de las fatigas de un viaje tan dilatado por la mala calidad de los buques.

Tal fué la suerte de los desgraciados defensores y habitantes de Cartagena. Su constancia y sufrimiento llegaron á un grado heróico. Pereciendo diariamente por centenares, sin víveres y con muy pocas esperanzas de conseguirlos, comiendo hasta los animales mas inmundos, jamas hubo quien propusiera rendirse ni hacer la paz con los tiranos, origen de todos sus males. Los que sufrió Cartagena pueden compararse con los padecimientos que hubo en los sitios mas célebres que recuerda la historia; esta, en sus fastos, no puede ménos de dar un lugar distinguido á los patriotas de Cartagena, que tanto hicieron por asegurar su independenciam y libertad.



CAPÍTULO X.

Desgracias que persiguen á los defensores de Cartagena. — Ocupaciones de Bolívar en Jamáica. — Se intenta asesinarle : trasládase á los Cáyos. — Por algun tiempo se ignora en las provincias internas la pérdida de Cartagena. — El gobierno general manda ocupar á Guadualito : importante resultado que tuvo esta providencia. — Marcha de Calzada á Cácuta de Surató. — Movimiento consiguiente del ejército republicano. — Calzada se retira hácia Ocaña. — Motivos que impiden perseguirle. — Batalla de Cachirí funesta á los patriotas : situacion crítica de estos. — Columna de Mantilla derrotada en Cúcuta. — Los realistas ocupan á Jiron y al Socorro. — Alarma de los patriotas en Santafé. — Madrid nombrado presidente ; sus protestas y primeros trabajos. — El congreso acuerda capitular con los Españoles ; envia de comisionado al diputado Dávila. — Conducta de Morillo en Cartagena : ejecuciones de muerte que prepara. — Sigue á Santafé, fuerzas que deja al virey Montalvo. — Cuatro columnas realistas atacan las provincias internas. — Latorre destinado á ocupar la capital. — Expedicion contra el Chocó. — La de Antióquia bate á los independientes y se apodera de esta provincia. — Muertes decretadas por Morillo : indulto mezquino que publica en Ocaña. Sabe la expedicion que Bolívar prepara en Haití : envia á Moráles para que se le oponga. — Oficios de Morillo al secretario de la guerra en Madrid ; su penetracion y miras exactas. — Defecciones que sufren los patriotas granadinos. — Honda se pierde. — Se encarga á Serviez el mando del ejército republicano. — Sale el presidente á unírsele, y no lo verifica. — Los Españoles avanzan á Puente-Real. — Serviez ocupa á Chiquinquirá. — No permite que siga el comisionado Dávila. — Nueva discusion en el congreso acerca de capitular ; se acuerda por segunda vez. — Miras siniestras atribuidas á Serviez. — Madrid desea una batalla ; el comandante general opina que se perderá. — Proyecto de retirada á Casanare, al que asiente Madrid. — El ejército se retira á Chocontá y despues á Cipaquirá. — Entrevista de Serviez y Madrid ; acuerdan emigrar á Casanare. — El presidente es desobedecido por sus tropas ; resuelve dirigirse á Popayan. — Juicio crítico sobre los puntos de retirada. Los patriotas comprometidos no emigran á Casanare ; motivos en que se fundan. — Madrid se retira al pueblo de Bogotá. — Miserable ejército de reserva que halla. — Ordena á Santander que asuma la comandancia en jefe y siga al sur con las tropas. — Causas que lo impiden. — Comi-

sionados del cabildo de Santafé y nuevos proyectos de capitulacion con los Españoles. — El presidente sigue casi solo hácia Popayan. — Serviez á la cabeza del ejército emprende retirarse á Casanare por la via de Cáqueza. — Dispersion que sufre desde Tunjuelo. — Es perseguido y derrotado por los Españoles. — Estos recuperan la imágen de la Virgen de Chiquinquirá. — Proyectos de emigracion de los republicanos. — Extenso indulto que publica Latorre ; por esto no huyen muchos patriotas comprometidos. — Ocupacion definitiva del Chocó por Bayer. — El corsario Brown en Buenaventura ; huye precipitadamente. — Invasion de Popayan por los realistas de Quito ; otros cuerpos españoles siguen contra la misma provincia. — Deliberaciones de la oficialidad y de algunos miembros del congreso para formar un nuevo gobierno y defender el sur. — Los oficiales de la division acuerdan atacar á Sámano. — Son derrotados completamente en el Tambo y segunda vez en la Plata. — Restos miserables de los Granadinos que llegan á Pore. — Situacion del ejército del oriente en Barinas y de las tropas de Casanare. — Combate indeciso en Guachiría. — Junta de los jefes independientes reunida en Aráuca. — Eligen un presidente, y á Santander comandante en jefe ; motivos que le obligan á renunciar. — Las reliquias del ejército granadino se trasladan á Guadualito. — Los Españoles las persiguen hasta Betóyes ; ocupan la provincia entera de Casanare. — Causas y motivos de la pérdida de la Nueva Granada.

Año de 1815. — Parece que un hado funesto perseguia no solamente á los defensores de Cartagena, sino tambien á todos los patriotas que pretendieron contribuir al sostenimiento de aquella malhadada ciudad. Los dos hermanos Carabaños, que volvian de Jamáica con tan laudable objeto, cayeron en manos de los Españoles. El valiente y modesto coronel d'Elhuyar, arrojado de Cartagena por la faccion de Castillo y por su decision en favor de Bolívar, regresando á su país con el designio de ayudar á la defensa de aquel antemural de la Nueva Granada, naufragó, perdiendo su patria un jóven de tantas esperanzas. Suerte ménos desgraciada cupo á Bolívar en aquellas circunstancias.

Despues que este se vió compelido á abandonar las playas granadinas, se estableció en Kingston de Jamáica. Allí fué recibido con aprecio y consideracion por las personas que tenian principios liberales y motivos para conocerle. Poco despues de su arribo hizo imprimir un corto manifiesto, justificando su conducta en la guerra civil de Cartagena. Reducido á la vida privada, se ocupaba en escribir y publicar varios artículos para rectificar la opinion y promover en los países extranjeros la

causa de la Independencia de la América ántes española. Aguardaba un momento favorable y conseguir algunos medios para tomar de nuevo una parte activa en la revolucion. En aquellas circunstancias el crimen de un malvado estuvo á punto de terminar sus preciosos dias.

Un Español europeo, pagado, segun se dijo en aquella época, por el capitan general de Venezuela Moxó, aunque no sabemos con qué fundamentos se le atribuye este crimen, se trasladó á Kingston con el designio de asesinar á Bolívar y libertar á los Españoles de un enemigo formidable. Introdújose con Páez, un oficial, que habia sido edecan de Bolívar, y con esta oportunidad pudo seducir á un esclavo del Libertador. Aprovechando la ocasion de que el general se pasó á vivir unos dias en la casa de Páez, fijó la noche en que debia el esclavo asesinarle. Felizmente aquel mismo dia Bolívar halló otra posada, y sin volver á su casa de un convite donde estuvo, ni pasar los muebles, se fué á dormir en ella con su compañero Briceño Méndez. En la casa de Páez le aguardaron hasta bien tarde, y viendo que no llegaba, un emigrado pobre, nombrado Amestoy, se acostó en la hamaca que servia de cama al Libertador. El asesino, que ignoraba esta circunstancia, entró; y hallando la pieza oscura, dió al infeliz que dormia en la hamaca del general dos puñaladas que le quitaron la vida en el acto. El esclavo fué aprehendido, y despues de confesar estos pormenores, pagó en un caldso la pena de su delito. El Español habia preparado tan bien sus medidas dándose varios nombres, que no se pudo averiguar el verdadero; pero la deposicion única del esclavo tenia tal carácter de verdad, que el malvado seductor fué expelido para siempre de la isla. Bolívar permaneció en ella hasta fin del año. Mas instado por varios comerciantes de Jamáica y por Mr Luis Brion, dueño de la corbeta *Dardo*, que habia salido de Cartagena con armamento para que se le uniera y volviesen á defender la plaza conduciendo víveres y alguna tropa, resolvió hacerlo. Embarcóse, pues, con direccion á los Cáyos de San Luis, donde Brion se hallaba, y supo en la travesía la toma de Cartagena por Morillo. Continuó sin embargo su viaje, á fin de buscar medios con que seguir combatiendo por la independencia y libertad de la América.

La pérdida de Cartagena y los inminentes riesgos que por este motivo amenazaban á la Confederacion granadina, tarda-

ron algun tiempo en saberse en las provincias internas. Esto provenia de la falta de espionaje, que no era posible establecer por el terror que inspiraban los Españoles; tal era la causa por que ninguno se atrevia á penetrar en los países que ellos dominaban. Es verdad que en lo general lo mismo sucedia á los realistas. Mes y medio trascurrió ántes que Morillo supiera la ocupacion de Pamplona por la quinta division del ejército expedicionario.

Luego que el gobierno general tuvo noticia de que esta division habia derrotado á Urdaneta en Chitagá, dictó una providencia que produjo en lo venidero grandes resultados. Con el objeto de llamar la atencion de Calzada hácia otra parte, y privarle de los auxilios de ganados y demas artículos que podia recibir de los Llanos de Barínas por la ruta de la montaña de San Camilo, ordenó al general Ricaurte que se apoderára de Guadualito, posicion de mucha importancia en la provincia de Barínas. Ricaurte encargó la ejecucion al comandante Miguel Guerrero, quien, pasando el rio Aráuca, atacó cerca del punto llamado Mata de la Miel al coronel español Arce, gobernador de la provincia, que tenia consigo trescientos hombres (diciembre 14). Arce fué batido y se le hicieron ochenta y cuatro prisioneros, quedando el resto muerto y disperso. Tambien se le tomaron novecientos caballos, cien lanzas y otros efectos militares. En seguida la parroquia de Guadualito fué ocupada por los republicanos. Estos se defendieron de los realistas en las Llanuras de Barínas, del Apure y de Aráuca con mucho valor y constancia; ellos fueron el núcleo sobre el cual se formó en lo venidero el célebre ejército de Apure, que bajo las órdenes del valiente general Páez hizo tan distinguidos servicios á la causa de la Independencia.

Año de 1816. — Dejamos al coronel Calzada en Pamplona, donde permaneció todo el mes de diciembre aguardando los auxilios de vestuario, municiones y algunos refuerzos que habia pedido á Maracáibo y á Carácas. Entre tanto sostuvo su division, que constaba ya de dos mil doscientos hombres, arruinando las fortunas de todos los vecinos principales; pero lisonjeando y atrayéndose la masa del pueblo, especialmente á los Indios que por lo general han sido enemigos de la Independencia, lo que indudablemente se debia á su ignorancia y envilecimiento. Repuestas las tropas de Calzada de sus fatigas y pri-

vaciones, se movió hácia el valle de Cáкота (enero 2), fijando su cuartel general en la villa de Suratá, país en que halló abundancia de granos y de otros víveres para sostenerlas. Desde allí amenazaba á Jiron, Piedecuesta y el Socorro.

El ejército republicano que debía oponérsele se reunia y disciplinaba en la villa de Piedecuesta. El general Urdaneta fué llamado á Santafé para dar cuenta de su conducta en la accion de Bálaga, y Robira obtuvo el mando en su lugar. El segundo y mayor general era el coronel Santander. Con los refuerzos que se enviaron de Tunja, Socorro y Santafé en todo el mes de enero, aquel ejército se elevó á dos mil quinientos soldados, los mil seiscientos fusileros con poco mas de cien jinetes, y el resto armados de lanza. El general y los oficiales trabajaron activamente en su disciplina y armamento, pero tuvieron que moverse hácia Cáкота mas pronto de lo que hubiera convenido; así para satisfacer los deseos del gobierno general y de los pueblos que llamaban inaccion el tiempo necesario para instruir y disciplinar las tropas, como á fin de impedir que recibiera Calzada los refuerzos que le venian de Venezuela, y los que podian enviársele del ejército expedicionario por el camino que gira de Cachirí á Ocaña.

Así que Calzada supo el movimiento de las tropas republicanas con el designio de atacarle, emprendió su retirada hácia Ocaña atravesando el páramo de Cachirí; á su entrada dejó cubierta una altura con trescientos hombres de buenas tropas. Una columna republicana atacó el 8 de febrero aquella fuerte posicion, y la tomó al cabo de cinco horas de fuego, que por una y otra parte se sostuvo con intrepidez, sufriendo ambas alguna pérdida. Esta accion fué pintada por el general republicano como una victoria, y los patriotas creyeron perdido á Calzada, si las tropas de la Union le alcanzaban en su pretendida fuga hácia Ocaña; solo era una prudente retirada á fin de ponerse en actitud de recibir los socorros que esperaba de un dia á otro, y para sacar á los independientes de las buenas posiciones que ocupaban.

Algunos han querido culpar al general Robira porque no persiguió inmediatamente á Calzada; pero de ningun modo pudo hacerlo, y él dió en sus partes al gobierno supremo razones bien satisfactorias. En primer lugar, las tropas tuvieron que dormir al raso en la noche siguiente al combate, todos los fusi-

les y gran número de cartuchos se humedecieron. Añadióse á esto que el ejército republicano carecia de víveres, sin embargo de las activas providencias de Robira y del mayor general; no tenia bagajes suficientes, y la mayor parte de las armas se habian descompuesto, pues eran viejas. En tales circunstancias habria sido una verdadera insensatez meter al ejército en el largo y riguroso páramo de Cachirí, á perecer de hambre y de frio, y á ser víctima del enemigo, que llevaba íntegras sus fuerzas.

Desde Cócota habia destacado Robira una columna con direccion á Pamplona y á los valles de Cúcuta al mando del teniente coronel José María Mantilla, con el objeto de batir algunas tropas que venian custodiando el vestuario y otros artículos para la division de Calzada. Esta falta, unida á los destacamentos de hospitales, á várias partidas enviadas á diferentes puntos, así como á la desercion, que era numerosa, redujo considerablemente el ejército independiente. Movióse este al cabo de ocho dias en persecucion de Calzada, engolfándose en el páramo de Cachirí. Ya los realistas lo habian pasado, y observando que no los persiguian, se acamparon en un punto llamado Ramírez, á tres jornadas de Ocaña. Allí recibió Calzada el refuerzo de trescientos cazadores sacados de los diferentes cuerpos del ejército expedicionario. Con este auxilio completó dos mil cien fusileros, una compañía de carabineros de á caballo y una pieza de artillería montada. Las tropas de la Union solo contaban mil fusileros disponibles y ochenta jinetes, que se mantenian léjos del cuerpo principal por falta de forrajes; los independientes pusieron sus estancias en una colina del páramo, que el general y algunos oficiales juzgaban capaz de ser defendida, y que otros creían insostenible.

Calzada resolvió atacar á los republicanos en aquella posicion y contramarchó con todas sus tropas: tuvo la fortuna de sorprender una partida avanzada de observacion, y el 21 de febrero se apareció en nuestros primeros puestos, sin que los patriotas lo supieran hasta que le vieron muy cerca. Empeñóse el combate á la una de la tarde, con pocas fuerzas de uno y otro bando. Los Españoles manifestaron mucha audacia, y los republicanos defendieron el terreno palmo á palmo, conservando su campamento hasta que llegó la noche é hizo cesar el fuego. Durante la noche Robira ocupó á sus soldados en fortificar la

colina en que se hallaba situado, lo que se verificó mal; pero sin embargo cubrió sus tropas y resolvió situarlas por escalones, parapetarlas y hacer la defensa á toda costa, por lo ménos hasta cansar y debilitar al enemigo. La conducta de los cuerpos que habian combatido el dia anterior le inspiraba confianza; por esto y por un puntillo de honor mal entendido, no quiso retirarse á la llanura de Bucaramanga como hubiera sido conveniente.

Al amanecer (febrero 22) las guerrillas españolas principiaron el ataque. Calzada envió por su derecha la columna de cazadores regida por el sarjento mayor Escuté, por la izquierda otra que mandaba el capitan Llorente, y por el centro á los granaderos de sus batallones, que atacaron á la bayoneta. Los realistas de las dos alas consiguieron flanquear las trincheras, y sin embargo los cuerpos republicanos continuaban peleando con valor, situándose alternativamente por escalones, segun el plan de Robira. Mas de una hora habia durado el fuego rechazando siempre al enemigo, cuando el oficial que mandaba el cuerpo que defendia una de las trincheras recibió un balazo; entre tanto pasó el tiempo en que debian relevarle, y la trinchera, que sufría dos fuegos cruzados, fué abandonada. Retiróse el batallon de Santafé que la cubria, y el de Tunja, que debia continuar haciendo la defensa, se retiró tambien; el tercero ejecutó lo mismo, y el desórden se introdujo en todos los cuerpos, cuyos esfuerzos fueron muy débiles desde aquel momento. Los realistas se aprovecharon del terror y atolondramiento que se habia apoderado de las tropas republicanas, y sus carabineros montados que mandaba don Antonio Gómez completaron la derrota, dispersándose enteramente las fuerzas de la Union; estas fueron perseguidas por la caballería española hasta la villa de Matanza, y no se salvaron treinta hombres reunidos. Murieron cerca de trescientos, igual número quedaron prisioneros, entre ellos algunos oficiales, perdiéndose setecientos cincuenta fusiles, el parque y todo lo que tenia el ejército. El general y su segundo Santander se retiraron hasta el Socorro, donde no pudieron reunir doscientos hombres de los que pelearon en Cachirí. La pérdida del enemigo fué de ciento cincuenta entre muertos y heridos.

Segun los vencedores, el yerro capital de Robira en esta accion fué haber querido hacer con tropas bisoñas la defensa

por escalones, cuando solo es dado hacerla con las que sean aguerridas. Aseguraron tambien algunos jefes de aquel ejército, que si el combate se hubiera sostenido de firme en la posicion, el enemigo habria sido rechazado y acaso destruido; opinion que de ningun modo nos parece fundada, porque la superioridad de las tropas realistas era muy grande.

Las consecuencias de la pérdida de esta batalla fueron las mas funestas para la Nueva Granada. Hasta Santafé no habia tropas algunas, y en la capital solo existian débiles cuerpos. Tampoco tenia el gobierno fusiles con que poder armar nuevos soldados. Esto, unido á la profunda impresion que hizo en todas las provincias la pérdida de Cartagena, que se habia sabido con certeza poco ántes de aquella época, llenó de consternacion á los patriotas, que ya no columbraban esperanza alguna de resistir á los Españoles, ó de salvarse por la fuga de su vengativo enojo. El enemigo ocupaba todas las costas, y á excepcion de la Buena-ventura sobre el Pacífico, no quedaba á los republicanos un solo puerto.

El mismo dia en que se perdió la batalla de Cachirí, fué derrotada en Cúcuta por el capitán don Francisco Delgado la columna republicana que marchó de Cácuta bajo la direccion de Mantilla, con el objeto de apoderarse del vestuario y demas artículos que se enviaban de Maracáibo para la division de Calzada.

Esta, despues de una victoria tan completa, ocupó sin oposicion alguna á Jiron y al resto de la provincia de Pamplona, lo mismo que la del Socorro. Perdida la opinion de los pueblos en favor de la causa de la Independencia, sin fuerzas que los protegieran y halagados con proclamas y ofrecimientos seductores de los Españoles, que decian á la multitud que ella nada tendria que sufrir, fueron estos recibidos en triunfo, aun en la provincia del Socorro, que habia sido tan entusiasta por la Independencia (marzo 5). Las personas mas comprometidas emigraron hácia Santafé, y Calzada se hizo dueño del país hasta el rio Sambenito en las cercanías de Vélez. Él observó una moderacion hipócrita para seducir mas á los pueblos, y que no opusieran resistencia las provincias que todavia se hallaban libres. Exacciones de dinero, algunas prisiones y reclutamientos de hombres fué lo que hizo, dejando para tiempo mas seguro y para Morillo el desplegar toda la ferocidad española. La quinta

division se elevó á tres mil hombres en el país nuevamente ocupado.

La pérdida de la batalla de Cachirí y de las provincias de Pamplona y Socorro alarmó sobre manera á los patriotas residentes en Santafé. Muchos de ellos estaban persuadidos que el doctor Camilo Tórres, presidente de las Provincias Unidas, aunque adornado de grandes virtudes cívicas, no era el hombre mas propio para dirigir el timon del gobierno en circunstancias tan apuradas; echaban ménos en él esa energía y atrevimiento necesarios para triunfar en los momentos peligrosos de las revoluciones. Efectivamente, aunque la organizacion del gobierno general se habia simplificado con el nombramiento de un solo presidente, todavía el poder ejecutivo no estaba curado de su antigua debilidad. Los negocios marchaban con lentitud, y en ningun ramo se veía esa actividad revolucionaria que salva los nuevos Estados. Es cierto que esto no dependia tanto del hombre que se hallaba al frente de la administracion, como de la constitucion federativa y de las trabas que ella oponia á la marcha sencilla y vigorosa del gobierno. Sin embargo, la opinion de que el poder ejecutivo era débil por causa de la persona que le desempeñaba, se difundió bastantemente, y aun llegó á tener defensores en el congreso, donde se sostuvo en sesiones públicas.

Luego que supo esto el presidente Tórres, cuyo desprendimiento del mando habia sido siempre muy grande, pues várias veces lo renunció en el corto período de su administracion, hizo otra nueva y mas enérgica renuncia de la primera magistratura de la República, á fin de que poniéndose en manos mas diestras y seguras que las suyas, pudiera salvarse el Estado, como lo deseaba ardientemente. Fué admitida la dimision, y el 14 de marzo el congreso eligió en su lugar al doctor José Fernández Madrid, diputado por la provincia de Cartagena; sus funciones debian durar por el tiempo de la voluntad del mismo congreso, y se le concedieron las facultades extraordinarias delegadas al gobierno general por los decretos de 1º de julio y 15 de noviembre de 1815. — Madrid poseía buenos talentos, tenia una elocuencia natural, y en el congreso hablaba con energía sobre las medidas vigorosas que era preciso adoptar, y entre otras la de preparar un plan de retirada y defensa en el sur de la República, sobre lo cual habia entregado una memoria al presi-

dente Tórres. Como sabía Madrid que las provincias del norte de la Nueva Granada estaban perdidas, que no existían recursos de ninguna especie, y que había desaparecido la poca opinión que los pueblos tuvieron á favor de la Independencia, renunció en el acto un destino tan peligroso; y cuando vió que no había otro arbitrio, hizo una protesta en estos ó en otros términos semejantes: « que él no era el hombre extraordinario que el congreso buscaba con tanta ansia para salvar la República; que no se sentía con las fuerzas necesarias para una empresa tan ardua y en su concepto imposible; y en fin, que aceptaba por la fuerza el destino que el congreso le confiaba, pero sin responder de manera alguna de los resultados. »

Á pesar de una protesta tan clara y enérgica, se le obligó á que prestase el juramento, y quedó inaugurado en la presidencia. Creíase por muchos que poniendo á Madrid al frente del gobierno general, adoptaría providencias vigorosas de defensa, y que sería capaz de hacer revivir algún tanto la confianza y el espíritu público de los pueblos. En efecto, él comenzó á trabajar activamente, auxiliado por su consejo, en reunir hombres dentro y fuera de Santafé, en disciplinarlos, en componer las armas, y en preparar cuantos recursos era posible, superando obstáculos muy graves, que oponían por do quiera la apatía y la mala voluntad de los pueblos. Consiguióse formar algunos escuadrones de caballería que marcharon á unirse con las débiles reliquias de Cachirí; pareció también que el espíritu público principiaba á revivir. Empero esta ilusión fué pasajera. Madrid publica un bando en que anuncia que saldrá á la cabeza de los patriotas que voluntariamente quieran seguirle, á fin de que, unidos al ejército, combatan por la patria. Para alistar gentes, nombra comisiones, y excita por carteles fijados en las esquinas, á que suscriban sus nombres los que se decidan á ir á pelear. Sin embargo de tales invitaciones no llegaron á seis los individuos que se alistaron. ¡ Tan profundo y general era el desaliento que había cundido por todas partes!

La mayoría del congreso, que conocía mejor el estado de los negocios, participaba también de los mismos sentimientos y desconfianza sobre la suerte futura de la República. Apenas Madrid se había hecho cargo del poder ejecutivo, cuando aquella corporación acordó un decreto autorizándole para abrir una negociación con los jefes españoles y someterles el país, procu-

rando obtener en favor de los pueblos las condiciones mas favorables que fuese posible. Aunque este paso repugnaba al patriotismo de Madrid y de sus consejeros, determinaron iniciar la negociacion, con el objeto de ver si podian entretener al enemigo, miéntras se reunian mayores fuerzas y se juntaban los patriotas comprometidos, á fin de marchar al sur y hacer allí una defensa vigorosa; se tenia igualmente la mira laudable de aplacar algun tanto el enojo de los Españoles, y evitar así mayores daños y padecimientos á los pueblos. El doctor José María Dávila, diputado en el congreso por Antióquia y uno de los mas virtuosos patriotas, fué encargado de negociacion tan delicada como peligrosa para el comisionado que la emprendiera.

Miéntras ocurrían estos sucesos en lo interior de la Nueva Granada, Morillo, despues de apoderarse de Cartagena, principió á manifestar cuál sería su conducta cuando fuera dueño absoluto de sus provincias, y lo benéficas que eran las instrucciones de Fernando VII para la felicidad de esta parte de la América. Todas las cárceles se llenaron de aquellas personas que habian tenido algun comprometimiento ó destino en la revolucion, y se impusieron á los pueblos de la provincia fuertes contribuciones, para sostener y equipar el ejército expedicionario que marchaba al interior.

Hallábase entre los presos el general Castillo, que habia sido descubierto en el retiro del convento del Cármen en que se hallaba oculto; el brigadier de ingenieros don Manuel Anguiano, Español europeo que habia seguido la causa de la Independencia, y que no emigrára confiado en la benignidad de sus compatriotas; igualmente se hallaban los oficiales granadinos Martín Amador y Pantaleón Ribón, junto con el Inglés Santiago Stuard; tambien los abogados Antonio José Ayo, José María García de Toledo, Miguel Granados y el comerciante José María Portocarrero. Todos habian figurado ó tenido parte en la revolucion de Cartagena, ménos el último, que era natural de Santafé. Morillo dispuso por medio del capitán general Montalvo que sufrieran un juicio militar ante el consejo de guerra permanente. Cuando ya estaba todo preparado para su condenacion, quiso alucinar á los pueblos y persuadirles que no tenia parte en ella, pues marchó hácia Mompox emprendiendo su viaje al interior. El tribunal los condenó á muerte como reos de alta traicion: á

Anguiano, que habia sido militar español, á ser arcabuceado por la espalda, y los demas ahorcados, confiscándoseles todos sus bienes. Montalvo hizo ejecutar esta sentencia, que llenó de lágrimas á gran parte de Cartagena, porque los supuestos reos eran de las primeras familias de aquella ciudad. Despues de la partida de Morillo y de su segundo Enrile, el capitan general no continuó los asesinatos jurídicos á que parece le indujeron estos jefes. La mayor parte de los presos de Cartagena fueron puestos en libertad, y solamente sufrieron multas ó pérdidas de sus bienes. El capitan general hizo publicar tambien un indulto bastante extenso. El gobernador de la provincia, brigadier don Gabriel de Tórres, y las demas autoridades imitaron la misma conducta, luego que el general en jefe se hallára un poco distante. El oidor don Juan Jurado influyó mucho en esto, y retribuyó en parte los beneficios que habia recibido de los patriotas.

Cuando Morillo y su segundo don Pascual Enrile salieron de Cartagena, ya todas sus tropas habian marchado por divisiones; ménos el regimiento español de Leon, el segundo batallon de infantería del Rey, el de Puerto-Rico, el de Albuerca y el de Granada, tres compañías de artillería de á pié y una de minadores y zapadores: estos diferentes cuerpos, que ascendian á dos mil seiscientos cincuenta y seis hombres, quedaron en la plaza y provincia de Cartagena como parte de las tropas expedicionarias y á las órdenes de Montalvo.

El resto del ejército se dividió en cuatro columnas para atacar á la vez las provincias internas. La fuerza principal, compuesta del regimiento de la Victoria, de la artillería volante, de parte de los húsares de Fernando VII y de algunas compañías de otros cuerpos, habian seguido desde el mes de febrero hácia Ocaña, á fin de trasladarse por el páramo de Cachirí á Jiron y al Socorro; mandaba esta division el coronel don Miguel de Latorre, la que debia reunirse á la de Calzada. Siendo este jefe de pocos alcances y de ningun valimiento para con Morillo, no se le dejó marchar sobre Santafé ántes de que se le reuniera Latorre, pues se queria que un jefe expedicionario tuviese la gloria de ocupar la antigua capital del vireinato. En su marcha hácia el interior los Españoles superaron con su antigua constancia las grandes dificultades que les oponian la naturaleza y fragosidad de los caminos, especialmente para conducir la arti-

llería y caballería ; ellos abrieron nuevas rutas por toda la márgen del Magdalena , haciendo trabajar incesantemente á los pueblos , cuyos padecimientos les interesaba muy poco : por allí subieron sus caballos y bagajes.

Otra columna de doscientos hombres y seis botes de guerra habia partido de Cartagena desde el mes de diciembre , para invadir la provincia del Chocó , á las órdenes del teniente coronel don Julian Bayer. Al entrar por las bocas del Atrato y cerca de la bahía de Candelaria , hizo prisioneros ciento cincuenta emigrados de Cartagena , que habian naufragado en aquellos sitios , y que estaban pereciendo de hambre y de miseria. Habiéndolos remitido á Cartagena , continuó su expedicion por el Atrato ; empero halló la dificultad de que los patriotas se habian fortificado sobre el rio en el punto del Remolino. Bayer hizo várias tentativas y no pudo tomar las fortificaciones. Consumió las vituallas que no se pueden reponer en las márgenes incultas y pantanosas del Atrato , y se vió compelido á regresar á Tolú en el mes de marzo con alguna pérdida causada por el hambre y las enfermedades.

Tuvo mejor suceso la columna de quinientos hombres del ejército expedicionario que , subiendo el Cáuca y el Nechí hasta Zaragoza , debia invadir á Antióquia al mando del coronel don Francisco Warleta. En esta provincia se hallaba de gobernador el brigadier don Dionisio Tejada , quien carecia del vigor necesario para mandar en momentos tan críticos. Tenia tres batallones de infantería con la fuerza de mil hombres regularmente disciplinados , cuyo comandante era el coronel Lináres que habia hecho la guerra con reputacion en Venezuela , su patria. Fuera de varios destacamentos , Lináres habia reunido en la Ceja-Alta , punto fortificado entre las parroquias de Cauca y Remédios , cerca de setecientos fusileros. Los Españoles abrieron un camino por la montaña que yace entre el pueblo de Nechí y Zaragoza , por la márgen del rio , con el objeto de introducir caballerías ; Warleta , venciendo las mayores dificultades que le presentaban los caminos que se habian cegado con abatidas de árboles , ocupó á Remédios , antigua ciudad incendiada por los patriotas , á fin de que el enemigo no hallára auxilio alguno. Despues de várias escaramuzas atacó á Lináres en la Ceja el 22 de marzo ; este fué batido con pérdida de cien hombres muertos , ciento cincuenta fusiles y otros elementos militares.

Los realistas debieron la victoria principalmente á una compañía de ochenta húsares de Fernando VII, que aterraron á las tropas republicanas que jamas habian combatido con la caballería española. Lináres emprendió su retirada con direccion á Barbosa, parroquia situada mas al interior, persuadido de que habia sido atacado por mil y quinientos hombres. En este errado concepto el gobernador Tejada mandó que las tropas, el gobierno y todas las personas comprometidas emigráran á la provincia de Popayan, hácia donde juzgaba que se replegarían las reliquias del ejército granadino. Mas pérdida la moral del soldado y de los pueblos, que generalmente deseaban el regreso de los Españoles, para descansar, segun decian, de las fatigas y penalidades de la guerra y de sus consecuencias, hubo una dispersion completa en la parroquia de Amagá, seis leguas al sur de Medellin; solo sesenta personas se escaparon á la provincia de Popayan, entre oficiales, soldados y paisanos. Tejada no pudo salir y se ocultó en un bosque, donde fué descubierto por los realistas. Así el enemigo se apoderó en 5 de abril de la rica é importante provincia de Antioquia.

En la misma oscuridad en que se habia encontrado el gobierno de Antioquia respecto de las fuerzas invasoras y de los planes de los expedicionarios, se hallaban el de la Union y las demas provincias del interior de la Nueva Granada. Estaban ya en marcha Morillo y sus columnas invasoras, y todavía se ignoraba cuál era su fuerza y sus verdaderos puntos de ataque.

Al tiempo que se perdía la provincia de Antioquia, se hallaba Morillo en Mompox, de donde se trasladó á Ocaña en via para Santafé. Aun de marcha se ocupaba activamente en juzgar por medio de consejos militares á los patriotas que caían en sus manos, apagando así su ardiente sed de sangre americana. Fernando Carabaño, destinado al suplicio en Mompox, llegó muerto; cebóse Morillo en su frio cadáver haciéndole despedazar, y colocando su cabeza y miembros fijados en escarpías en los lugares mas públicos de la ciudad, « para escarmiento, segun decia, de los malvados. » Miguel Carabaño fué pasado por las armas en Ocaña, y su cabeza puesta en una jaula de hierro en medio de la Plaza Mayor, hasta que la consumiera el tiempo. Otros cuatro patriotas sufrieron la pena de horca como reos de alta traicion, porque habian combatido por la independencia y libertad de su patria. Sin embargo, Morillo, que era

hipócrita refinado, publicó en Ocaña su indulto, en que comprendia á los capitanes y demas subalternos que depusieran las armas y se entregáran cada uno con la tropa que mandaba. Dicho indulto se dirigia tambien á corromper la fidelidad de los esclavos, á quienes ofrecia la libertad para que se levantáran contra sus amos; igualmente á seducir los ayuntamientos y las demas autoridades civiles y militares, á fin de que se alzáran contra el gobierno republicano. Este indulto, que jamas penetró en el territorio independiente, no produjo efecto alguno conocido.

En Mompox, y acaso desde Cartagena, habia principiado Morillo á recibir noticias de una expedicion que preparaba el general Bolívar en los Cáyos de San Luis. Suponiendo el jefe español que se dirigia contra Venezuela, país que despues de la insurreccion de la isla de Margarita de ningun modo se hallaba tranquilo, resolvió enviar desde Ocaña al brigadier Moráles con algunos auxilios. Morillo publicó en sus papeles el viaje de este héroe sanguinario, como el preliminar de un triunfo seguro.

El jefe español dirigió dos partes al ministro de la guerra en Madrid, fechados en Mompox y en Ocaña, los que fueron interceptados por un corsario de Buenos Aires, y se publicaron en la gaceta de esta ciudad. El de 7 de marzo manifiesta mucha prevision y un profundo conocimiento del estado y carácter de la révolucion de la Costa-Firme y de la Nueva Granada. En él daba cuenta de la situacion poco segura de Venezuela, en cuyas provincias aun existia el gérmen revolucionario, que se iba desenvolviendo, sobre todo en Margarita y Guayana. « En Margarita, decia, los rebeldes son bien mandados, están bien provistos de todo, y se baten desesperadamente. Las tropas del rey han sido obligadas á obrar á la defensiva; y si Bolívar llega con su expedicion armada en los Cáyos, no sé cuál será la suerte de Margarita ni la de Cumaná. » Aseguraba haber manifestado desde España á S. M. la importancia de la provincia de Guayana, y que una vez perdida, Carácas y Santafé de Bogotá estaban en peligro; juicio en que se habia afirmado aun mas por sus conocimientos del país, pues los rios Orinoco, Apure y Meta eran de mas fácil navegacion que lo que él pensaba ántes de su partida de Madrid. Por estas consideraciones expresaba la opinion de que si enteramente se perdian Marga-

rita y Guayana, habria muchas dificultades para recuperarlas y sostener la causa del rey en la Costa-Firme. En consecuencia pedia fusiles, municiones y sobre todo mas tropas españolas que reemplazáran á las americanas, en que no tenia confianza; proponia que estas se enviáran al Perú despues de la pacificacion del Nuevo Reino de Granada. Pedia tambien con instancia misioneros, teólogos y abogados de España. « Si el rey quiere, decia, subyugar estas provincias, las mismas medidas se deben tomar que al principio de la conquista. » Le desagradaba el sistema de guerrillas que habian adoptado los rebeldes en Venezuela, las que eran fuertes y numerosas, anunciando que si Bolívar ó algun otro jefe de estimacion entre ellos tomaba el mando de esas guerrillas, podrian obrar vigorosamente. Por tanto, despues de pacificar la Nueva Granada, pensaba dirigir sus esfuerzos contra los insurgentes de Venezuela, que suministraban oficiales á las demas provincias, pues eran los hombres mas atrevidos de la Costa-Firme.

La mayor parte de las predicciones que hizo Morillo en aquel célebre oficio se realizaron. Tanto en este como en el que dirigiera desde Ocaña se manifiestan el carácter y los principios del general en jefe: él queria que miéntras duraba la guerra solo hubiese tribunales militares, y que la autoridad ilimitada se concentrase en una sola persona. Tampoco pensaba extinguir la santa Inquisicion, que con grande aparato habia restablecido ya en Cartagena, la que era muy favorable á sus miras de embrutecer y degradar á los habitantes de la Nueva Granada y Venezuela.

La pérdida de la provincia de Antióquia, país que siendo tan montañoso y cubierto de bosques, era muy propio para hacer una defensa vigorosa, unida á la derrota de Cachirí, completó el desaliento general y puso término á las esperanzas de los patriotas. Añadióse á estas desgracias que una division de lanchas españolas subia el Magdalena trayendo cuatrocientos hombres de tropa, los que se habian apoderado de todas las poblaciones situadas sobre las márgenes del rio hasta la angostura de Carare. — Es cierto que no habia podido forzar este punto de muy difícil subida, el que estaba fortificado regularmente con artillería, y defendido tambien por infantería y buques lijeros armados; empero una traicion hizo dueño de aquella garganta al comandante español don Donato Santacruz. Ascen-

sion Martínez, hombre de oscura extraccion, que mandaba los buques independientes de guerra, tuvo cierta disputa con uno de los oficiales de las tropas, y en venganza determinó entregar al enemigo la escuadrilla. Él sedujo á sus compañeros, y con engaño hizo que el comandante de la Angostura, Francisco Aguilar, embarcára todo el armamento y artillería para retirarse á Honda, despues de perdida la provincia de Antióquia, pues ya quedaba flanqueado el punto de la Angostura. Aun se hallaba en tierra la infantería desarmada, cuando Martínez, separándose de la ribera, proclamó al rey y fué seguido por las fuerzas sutiles y por los habitantes de Nare, donde se hallaba. Los soldados, viéndose vendidos, se dispersaron, y los oficiales huyeron por el Magdalena arriba. Diez buques de guerra mayores y menores con igual número de piezas de bronce, ciento setenta y seis fusiles, cincuenta y una lanzas y algunos pertrechos, junto con la ocupacion por los realistas de la Angostura y de todo el Magdalena hasta Honda, fueron el fruto de esta negra perfidia cometida el 23 de abril.

En los dias en que los oficiales Aguilar y Contréras, comandantes de los patriotas en Angostura y Nare, huían para Honda, esta villa se perdió por una conmocion interna. Los Españoles Juan Lerchundi y Antonio Púa, que hacía algun tiempo andaban fugitivos en los bosques, sedujeron á los negros esclavos de la hacienda de la Egipciaca, situada á la márgen izquierda del Magdalena, para que se levantáran contra el gobierno republicano; ellos los armaron, y auxiliados por Pedro Tórres y otros desafectos, atacaron el cuartel de los patriotas en la noche del 30 de abril. Habia poca fuerza, y por tanto se apoderaron de él con facilidad, lo mismo que de la persona del general de brigada Antonio Villavicencio, gobernador de la provincia, á quien el presidente de la Union habia encargado su defensa. Los revolucionarios se pusieron inmediatamente en comunicacion con el comandante español Santacruz, y este ocupó á Honda tomando prisioneros á Contréras y Aguilar.

Al tiempo que esto sucedia en el Alto-Magdalena, habian ocurrido otros sucesos importantes en Santafé y en las provincias vecinas, los que vamos á referir tomando el hilo de la narracion desde un poco mas atras. Despues de haber perdido el general Robira la funesta batalla de Cachirí, el presidente Tórres, creyendo que ya no gozaba aquel de la confianza pública,

resolvió nombrar otro general en jefe para que organizara el nuevo ejército que iba á formarse en la provincia de Tunja. Eligió al coronel Manuel de Serviez, quien habia militado en Antioquia y Popayan. Á conocimientos bastante extensos en la disciplina militar y en el detall de los cuerpos, unia Serviez mucha actividad, vigor en sus resoluciones y valor, segun la opinion mas comun en aquella época; pero su genio era inclinado al mando absoluto, vengativo en extremo y poco sumiso á la autoridad del gobierno. Así fué que, alegando diferentes pretextos, habia eludido las órdenes que recibiera de unirse á la division de Robira, desdeñándose de servir bajo el mando de este general. Muchos patriotas que tenian conocimiento exacto del carácter de Serviez, no aprobaron su eleccion, y hubieran querido que recayese en algun oficial americano. Serviez, para admitir el mando, exigió que se le ascendiera á general de brigada, que se removiese de la secretaría de la guerra al ciudadano Andres Rodríguez, y que se acordasen prontas y eficaces medidas para hacer una retirada al sur. El presidente de las Provincias Unidas le concedió todas estas peticiones, y el coronel Santander quedó nombrado segundo jefe de aquel ejército.

Al hacerse cargo Serviez en el mes de marzo de la comandancia de las tropas de la Union destinadas á la defensa de las provincias de Tunja y Cundinamarca, el cuartel general se hallaba situado en la parroquia del Puente-Real, y cubria el canton de Vélez correspondiente á la provincia del Socorro. Componíase la division de seiscientos infantes armados de fusil é igual número de hombres á caballo, los que siendo milicianos no podian llamarse soldados; ademas, estaban abatidos por las victorias y la superioridad del enemigo. Este permaneció estacionario todo el mes de marzo, aguardando sin duda que llegara el coronel Latorre con los refuerzos que traía del ejército real.

En estas circunstancias, el presidente Madrid salió de Santafé con el designio de ponerse á la cabeza de las tropas. No lo verificó por haberse persuadido de que nada adelantaba; situóse en la villa de Cipaquirá, para estar mas cercano al ejército y activar las operaciones militares. Tenia consigo ciento sesenta hombres de su guardia de honor y doscientos veteranos del batallon del Socorro; tropas que necesitaba para hacer respetar las providencias del gobierno, mantener el orden, sobre todo en la capital inmediata, y sacar recursos para el ejército:

motivos poderosos que le impedían enviar á Serviez dichas tropas.

Desde que éste se encargó del mando de las fuerzas de la Union, manifestó su dictámen de que no podían batirse con el enemigo, y que si este avanzaba se retiraría hasta Chiquinquirá, en donde iba á reunir las tropas mientras las disciplinaba y se aumentaba su número. Decía que en esta villa podría acaso combatir ventajosamente, porque nuestra caballería tendría facilidad para obrar, pues en sus alrededores se encuentran algunas llanuras. Indicó también al gobierno general que si meditaba hacer una retirada útil y oportuna á Popayan, era tiempo de emprenderla para concentrar en aquella provincia todas las fuerzas que aun tenía la Nueva Granada.

Tal era la situación de los negocios militares, cuando las avanzadas realistas, compuestas de carabineros y cazadores, aparecieron finalmente en las cercanías de Puente-Real. Serviez dió orden para que después de cortar los puentes del río Suárez, las tropas se retiraran por la villa de Léiva á Chiquinquirá. Así lo verificaron con bastante serenidad, y su buen comportamiento inspiró á los jefes algunas esperanzas para lo venidero. Reunida la división republicana en Chiquinquirá, ascendió con varios refuerzos que le llegaron á mil infantes de buena calidad, algunos artilleros con cuatro piezas bien servidas y mil hombres de á caballo mal montados y sin disciplina, exceptuando un escuadrón instruido anteriormente por Serviez. El ejército real tenía cerca de cuatro mil hombres de tropas aguerridas y victoriosas en España y en Venezuela; era, pues, bien fácil calcular de parte de quién estaría la victoria en un combate.

En la época que el pequeño ejército republicano se retiraba hacia Chiquinquirá, lo encontró (abril 3), en la villa de Léiva el doctor Dávila, encargado por el presidente de las Provincias Unidas de los pliegos para Morillo y Calzada, y de negociar con estos jefes españoles. Dávila tenía órdenes de Madrid para consultar la opinión de Serviez sobre tal medida, manifestándole que la emprendía con mucha repugnancia, solo por ganar tiempo y poder prepararse mejor para la defensa. Serviez fué de opinión que de ningún modo se diera curso á los pliegos, como en efecto sucedió, regresando Dávila á Santafé. Este incidente dejó en el ánimo de Serviez una gran desconfianza del

gobierno de la Union, la que se extendió á cuantos oficiales supieron lo que se proyectaba.

Madrid dió cuenta al congreso del resultado que habia tenido la mision de Dávila, que él habia dirigido en cumplimiento de su decreto. El congreso tomó nuevamente en consideracion un negocio de tamaña importancia y trascendencia, que discutió en várias sesiones secretas. Los fundamentos en que se apoyaba el primer decreto se habian reforzado con la experiencia, de que los pueblos no querian defenderse, pues recibian al ejército español con repiques de campanas, cantaban el *Te Deum*, y hacian otros regocijos públicos. Sin embargo algunos diputados, entre los cuales se contára al doctor Diego Fernando Gómez y al ciudadano Emigdio Troyano, sostuvieron que no podia sacarse partido alguno capitulando con los Españoles, que jamas cumplieran sus promesas hechas á los que llamaban rebeldes. Á pesar de sus razones, que no carecian de fuerza, la mayoría acordó: — « que el poder ejecutivo llevara á efecto la providencia de abrir negociaciones con el enemigo, » imponiéndole responsabilidad si no la cumplia.

Luego que el presidente recibió este acuerdo, dirigió nuevos oficios á Morillo, en los que atribuía á los jefes del ejército la culpa de no haber ántes provocado á negociaciones de paz. Los pliegos fueron interceptados por las avanzadas independientes sobre Cipaquirá, cuando ya se retiraban las tropas, por lo cual no llegaron entónces á poder del enemigo.

Conforme á la opinion de las personas que trataron mas de cerca á Serviez, este, luego que tomó posesion del mando, concibió el proyecto de echar por tierra al gobierno general y de retirarse á los Llanos de Casanare, en donde habia una fuerza regular y triunfante, regida por el coronel venezolano Miguel Valdes. Así, para ganarse partido, envió desde Chiquinquirá algunos oficiales venezolanos, que preparasen á su favor el ánimo de aquellas tropas. Sin embargo decia al gobierno que la retirada debia ser á la provincia de Popayan, para concentrar allí todas las fuerzas de la Nueva Granada con el objeto de hacer una reaccion que fuera terrible á los enemigos. Con esta conducta falaz parece que en la retirada que Serviez juzgaba necesaria, queria no tener el freno del gobierno, y poder obrar á su antojo con absoluta independendencia.

El presidente de la Union, confiando en la moral y entusiasmo

que creía manifestaban los cuerpos de infantería, los artilleros y la oficialidad entera, deseaba que se diera una batalla, de la que algunos jefes esperaban un feliz resultado; pero Serviez era absolutamente de opinion contraria, á pesar de que Madrid le ofreció repetidas veces que para este caso le enviaria los trescientos sesenta hombres que tenia consigo. El general decia estar seguro de que apenas se formase el ejército español, el nuestro se pondria en precipitada fuga, porque las armas no servian, nuestros soldados eran bisonos en su mayor parte, y se hallaban enteramente desalentados; opinion que nos parece muy bien fundada.

Estando el ejército en Chiquinquirá, supieron sus jefes la derrota y dispersion de las tropas de Antioquia perdiéndose esta provincia; que por el sur la causa de los realistas se hallaba triunfante; que los patriotas habian conseguido sobre los Españoles ventajas considerables en el territorio que yace entre el Aráuca y el Apure; en fin, que en los Llanos de Oriente habia decision y entusiasmo por defender la Independencia. Hemos dicho cuál era el desaliento que habia cundido en los pueblos de las provincias de la cordillera; que no hacian esfuerzo alguno para defenderse, ni daban la menor señal de vida política. Este grave mal aun se habia extendido á las tropas. Un escuadron de caballería de la parroquia de Chocontá, que iba para el cuartel general, se amotinó en Ubaté, desertándose entero á excepcion de su jefe Antonio Moráles.

En tales circunstancias, Serviez mandó en comision cerca del presidente Madrid á su mayor general Santander, para que informase con documentos al gobierno de la Union acerca de estos sucesos, y le persuadiese que la retirada al sur era ya inoportuna, peligrosa y sin esperanza de que se conservára la República; todo con el objeto de que expidiera las órdenes para emprender la retirada á los Llanos de Casanare, conduciendo todas las fuerzas y elementos de guerra que fuera posible, y que allá siguiera tambien el presidente. Santander sostuvo siempre haberse este convencido de las poderosas razones que se le expusieron, y que dió en consecuencia la orden para que el ejército se retirase á Casanare, la que Serviez recibió en Chocontá el 18 de abril.

Entre tanto las columnas españolas avanzaban sobre la provincia de Tunja. El coronel don Miguel de Latorre, al frente

de los auxilios que traía, ocupó la ciudad de este nombre, y Calzada á Léiva sin tener que disparar un fusil. Reunidos en dicha villa, Latorre tomó posesion del mando en jefe. Viendo entónces Serviez que el ejército español podia marchar sobre Santafé por el camino principal de Tunja sin tocar en Chiquinquirá, resolvió trasladarse á Chocontá, y al efecto emprendió su marcha para esta parroquia. Permaneció en ella pocos dias, y al acercarse el enemigo continuó su retirada apostándose en Cipaquirá. Entónces el congreso de las Provincias Unidas se disolvió el 21 de abril, y sus miembros tomaron diferentes direcciones, algunos con el designio de emigrar á otros países y salvarse de la venganza española.

Madrid se hallaba en Chía, á cinco leguas de la capital, desde donde comunicó á Serviez nueva órden para que se retirase á Popayan. En consecuencia aquel jefe fué á tener una entrevista con el presidente, á fin de persuadirle que revocára su órden, y que uniéndose al ejército con su guardia de honor y el batallon del Socorro, siguieran todos la ruta de Casanare. Convenciónse Madrid de que estando tan inmediato el enemigo, era casi imposible emprender una marcha tan larga y penosa hasta Popayan, pues en ella se les perseguiria vivamente por los realistas. Así Madrid dispuso en 1º de mayo que todos marcháran á los Llanos; pero tanto la guardia de honor como el batallon Socorro se resistieron á ir por aquella via, y estaban decididos á seguir á Popayan. El presidente, sin medios para exigir la obediencia en tan críticas circunstancias, tuvo que sujetarse á la dura ley de la necesidad. Determinó por tanto que Serviez continuára retirándose á Casanare con las tropas y oficiales que regía á defender en las Llanuras de Oriente la causa de la Independencia y libertad; y que él seguiria al sur con igual objeto á la cabeza de los trescientos sesenta hombres que tenia á sus inmediatas órdenes.

Cualquiera de los dos partidos que se presentaban á los desgraciados patriotas granadinos, que se hubiera adoptado con la debida anticipacion y con energia, pudiera haber prolongado la existencia de la República. Si el pequeño ejército sigue entero á Popayan, reunido con los veteranos que allí existian y teniendo por barreras para defenderse de las tropas de Morillo las escarpadas rocas de la cordillera central, probablemente habrian derrotado á las fuerzas de Quito, y libertado acaso el

territorio de aquella presidencia. Si por el contrario sigue á Casanare, lo que hoy nos parece el mejor partido, hubieran trasladado el teatro de la guerra á los Llanos de Oriente, cuyos indómitos moradores fueron el apoyo mas firme de la moribunda causa de la Independencia. Pero el estado de anegacion en que permanecen los Llanos desde abril para adelante por mas de seis meses, la falta de canoas en el Meta, las enfermedades provenientes del clima, que matan á gran parte de los nacidos en la cordillera de los Andes, y el carácter suspicaz, absoluto y dominante de Serviez, retrajeron de seguir á Casanare á muchos patriotas comprometidos. Á tales motivos se añadía entonces una fuerte rivalidad que habia entre Granadinos y Venezolanos. Muchos de estos se hallaban incorporados en la division de Serviez y en el ejército de Oriente, sobre cuyas tropas ejercian bastante influjo. Originábase aquella antipatía, en su mayor parte, de que los guerreros Venezolanos despreciaban á los Granadinos, ménos acostumbrados á los combates; de que los primeros llevaban una vida mas licenciosa; en fin, del carácter que podemos llamar cruel y endurecido por la guerra á muerte que hicieron por algun tiempo los Venezolanos. En la Nueva Granada no podia sufrir la generalidad de sus habitantes tamaños defectos; así los Venezolanos de ningun modo eran queridos, y muchos Granadinos huían de asociarse con ellos. Aunque tales motivos de alejamiento honran las virtudes de los Granadinos y la sensibilidad de sus corazones, produjeron en aquella época graves perjuicios. Esta oposicion impidió que algunos de nuestros primeros patriotas prefiriesen mas bien caer en manos de los Españoles que ir á las Llanuras de Oriente, poniéndose á la merced de Serviez y de los jefes venezolanos. ¡Triste y funesta consecuencia de aquellas rivalidades!

Por los motivos que ántes mencionamos, se desvaneció la esperanza de que se realizára la union de todas las tropas granadinas que existian en la capital y en sus cercanías, las que hubieran acaso conservado alguna parte de su moral bajo la autoridad inmediata del presidente. Cuando se hallaba el ejército en el puente del Comun, Serviez, deseoso de alejar al jefe del gobierno para que no tuviera influjo alguno sobre las fuerzas que él regía, mandó á un oficial subalterno que diera á Madrid el parte falso de que el enemigo habia ocupado á Cipaquirá. Con tal noticia el presidente abandonó á Chía con pre-

capitacion, estuvo en la capital, situándose despues en el pueblo de Bogotá, distante cuatro leguas de Santafé, donde se hallaba el general Antonio Baraya con un simulacro del ejército que se llamaba *de reserva*. Puede conceptuarse su fuerza efectiva por el estado que el general Antonio Villavicencio presentó en el mes de enero de este año. Componíase entónces de dos mil trescientos hombres de milicias, que en la mayor parte residian en sus casas. Su armamento eran setenta y nueve fusiles, diez y siete sables, ciento diez y nueve lanzas y cuatrocientos cartuchos. Para la caballería existian sesenta y cuatro caballos y treinta sillas sin frenos. Habiendo una penuria absoluta de armas en lo interior de la Nueva Granada, y siendo bien conocidas las graves dificultades que se oponian á los gobernantes para los aprestos militares, es de inferirse que hasta el fin permaneció aquella sombra de ejército en el mismo estado.

De la parroquia de Bogotá envió el presidente Madrid una orden al mayor general Santander, para que asumiera el mando en jefe de las tropas que se hallaban en Usaquen próximas á la capital, diera pasaportes á Serviez y á los demas oficiales que no quisieran ir al sur, y que se retirasen por esta direccion. Santander, que conocia lo difícil que era dar semejante paso, pues todos los jefes y oficiales estaban decididos por la retirada á los Llanos, manifestó la orden recibida, y en consecuencia se convocó una junta de la oficialidad (mayo 4). Unánimemente se resolvió en ella: « que no se obedecieran las órdenes de un presidente cuyos pasos eran dirigidos á capitular con el enemigo y á sacrificar el ejército. » Publicóse entónces el contenido de los pliegos para Morillo y Calzada, que Madrid habia dirigido con el diputado Dávila, y el de los segundos que se interceptaron en Cipaquirá; culpaba en estos á los jefes militares de la demora en abrir negociaciones.

El 23 de abril se habia interesado vivamente con Madrid el ayuntamiento ó cabildo de Santafé para que entablára negociaciones de paz con los jefes españoles. Con este objeto envió á Chía al síndico procurador general doctor Ignacio de Herrera, confiriéndole las facultades que residian en dicha corporacion, á fin de que recabára del presidente que se hiciera una transaccion honrosa con el jefe que mandaba el ejército español, y que no se cometiera hostilidad alguna contra aquel en toda la provincia, y ménos en la capital. Posteriormente comisionó el

mismo cabildo á los ciudadanos José Sanz de Santamaría, José Gregorio Gutiérrez, Clemente Malo y Juan Granados, para que se trasladáran al pueblo de Bogotá á pedir encarecidamente al presidente de la Union que regresára con las tropas á Santafé, se reuniera con las que mandaba Serviez y propusiera al enemigo una capitulacion rindiendo las armas, para evitar de este modo que entrára á discrecion. Los comisionados llevaban al efecto un pliego para el coronel Calzada, á quien se juzgaba jefe de las fuerzas realistas. Madrid de ningun modo se resolvió á dar este paso, que habria producido la salvacion de algunos comprometidos; pero que despues de haber pasado el peligro, se habria juzgado como altamente deshonoroso á los patriotas. En vez de él expidió con mortal repugnancia instrucciones y una comision en forma á los ciudadanos Jorge Tadeo Lozano, José Domingo Duquezne é Ignacio Herrera, para que salieran á encontrar al jefe español, y le rindieran la capital, procurando disminuir su enojo por todos los medios que les fuera posible.

Hecho esto, y habiendo sabido Madrid la ocupacion de Cipaquirá, abandonó el pueblo de Bogotá é hizo ántes clavar la artillería; pero dejó tirados varios elementos militares y otros efectos por falta de caballerías; el 3 de mayo emprendió su marcha hácia Popayan. Las milicias y la mayor parte de las tropas de línea que tenia consigo se dispersaron, y á pocas jornadas le dejaron casi solo por la desercion y por defecciones escandalosas hasta de su comisario de guerra, que se pasó á los Españoles con el dinero que llevaba. La misma ruta de Popayan siguieron algunos de los patriotas comprometidos; sin embargo muchos se quedaron en Santafé: unos por la repugnancia que tenian de seguir á los Llanos, y otros porque no pensaban que los Españoles los enviáran al suplicio.

El coronel Santander y otros oficiales del ejército de Serviez, que eran decididos porque se diera una batalla, hicieron nuevos esfuerzos en Usaquen á fin de persuadir á su jefe la conveniencia de recurrir á esta enérgica medida. Mas habiendo sabido la fuga de Madrid y que ya no podian contar con aquellas fuerzas para un combate, determinaron continuar su retirada á los Llanos de Oriente, con el designio de entrar por la parroquia de Cáqueza, que yace en las cabeceras del Meta.— Dar una accion á las puertas de Santafé habria sido un suceso deplorable, pues sin duda alguna la hubieran perdido los independientes. Lo

sensible fué que estos se demorasen tanto, y que hubieran proseguido las marchas cuando ya los realistas pisaban su retaguardia. El 5 de mayo pasaron los patriotas por la capital y siguieron á pernoctar en Tunjuelo. De dos mil hombres de infantería y caballería que llevaban, no quedaron en aquella noche mas que seiscientos infantes y treinta jinetes. El resto se desertó con sus oficiales, viéndose obligados los que permanecieron unidos á tirar el parque en los fosos y cañadas, porque era numeroso, y no tenían bagajes en que conducirlo.

El enemigo, que perseguia muy de cerca á los patriotas, ocupó á Santafé el 6 de mayo, y envió en persecucion de Serviez una columna de carabineros y cazadores al mando del capitán don Antonio Gómez. Este alcanzó á Serviez en Cáqueza y en el paso de la cabuya de Rio-Negro (mayo 11), donde consiguió dispersar en su mayor parte á los republicanos por el atollamiento del general, que empeñó la accion, compañía por compañía; tomóles algunos prisioneros, armas, municiones y todos los equipajes. Solo doscientos hombres permanecieron unidos despues de aquel combate, los que continuaron su retirada por los Llanos de San Martin hácia Pore, perseguidos por una columna española.

Cuando Serviez abandonó á Chiquinquirá, creyendo granjearse el afecto, así de los pueblos como de sus soldados, trajo consigo la imágen de María de Chiquinquirá, por la que tienen tan grande veneracion los pueblos de la Nueva Granada. Condujola hasta Cáqueza, donde la recuperaron los realistas; devolviéndola á Santafé, la llevaron despues con mucha solemnidad á su primitiva iglesia: ellos quisieron hacer creer á los pueblos que los patriotas habian sacado aquella venerable imágen de su santuario en menosprecio de la religion de Jesucristo. De este arbitrio se valieron muchas veces los enemigos de la Independencia para hacer odiosa la revolucion.

Despues de haberse disuelto el congreso y el poder ejecutivo de la Union, pocas personas comprometidas siguieron á Serviez hácia Casanare. La mayor parte de los miembros del congreso, algunos oficiales generales y magistrados tomaron el camino de Popayan, creyendo unos que podrian escapar de la venganza española, pasando por Timaná el ramo oriental de los Andes, y embarcándose en alguno de los rios tributarios del Amazonas; otros pensaban trasladarse á la costa del Pacífico y huir en

las primeras embarcaciones que se les presentáran. Ambos proyectos eran muy difíciles de realizar, como lo manifestó dolorosamente una triste experiencia.

El comandante general del ejército español habia publicado desde Cipaquirá un indulto bien extenso, en que comprendia : — « á todos los empleados de hacienda y demas cargos civiles, que deponiendo las armas volvieran á los pueblos de sus domicilios á ejercitarse en sus antiguas profesiones. » Este indulto, que en parte era tomado del que expidió en Ocaña el general Morillo, aunque mas extenso, hizo mucha sensacion en Santafé. Sus moradores sabian que el ejército español observaba una disciplina regular, y que sus jefes hasta entónces no habian manchado sus nombres con los robos y asesinatos que en los años anteriores fueron tan comunes en Venezuela para los realistas. Apoyados en estos motivos de esperanza, que ciertamente no merecian que se confiase tanto en ellos, cuando se sabia que Calzada habia hecho fusilar en Jiron al teniente coronel Pedro Arévalo, y en Léiva al abogado Joaquin Umaña, sin mas delito que haber sido patriotas, muchas personas altamente comprometidas en la revolucion se quedaron en Santafé. Varios fueron los motivos para adoptar una resolucion tan arriesgada : hubo algunos que creyeron en el indulto, otros juzgaron imposible el escapar de los Españoles, y otros prefirieron la muerte ó el riesgo de sufrirla á los innumerables males á que los emigrados se sujetan en la América del Sur, por lo fragoso de los caminos, la escasez de toda clase de recursos y la insalubridad de los climas ; fiáronse, pues, erradamente en la palabra solemne de un jefe español, y concurrieron á dar mayor lustre á la entrada del ejército realista en Santafé. Por algunos dias no tuvieron que arrepentirse, pues Latorre no faltó á su palabra. Los habitantes de la capital y de los pueblos circunvecinos solo sufrían exacciones de víveres, de dinero y de caballerías para las tropas reales ; poco ántes todo faltaba á las de la República, y en los mismos lugares los Españoles tenian abundantemente cuanto necesitaban. Tal era el efecto del terror que habian infundido á los pueblos, y de la firmeza con que ejecutaban sus órdenes sin consideracion á persona alguna.

Luego que Latorre ocupára á Santafé, envió columnas lijeras hácia Ibagué, Néiva y Popayan, con el objeto de perseguir á los patriotas que huían ó se habian ocultado en los campos. Al

mismo tiempo obraba en el Chocó la columna española regida por Bayer, que reforzada en Cartagena habia subido nuevamente el Atrato. Desalentados los independientes que defendian aquella provincia con la pérdida de Antioquia, abandonaron el fuerte del Remolino, y retirándose á Nóvita fueron dispersados el 25 de mayo en el arrastradero de San Pablo y en otros puntos. El gobernador Miguel Buch, que habia manifestado grande energía y patriotismo, casi todos los oficiales y soldados, doscientos cincuenta fusiles, artillería y algunos buques armados, cayeron en poder de Bayer, que usó bien de la victoria.

Por este mismo tiempo se hallaba en el puerto de la Buenaventura el corsario inglés Guillermo Brown. Hacía algun tiempo que habia arribado despues de un largo crucero que hizo en el Pacífico llevando la bandera de Buenos Aires, en el que apresó á los Españoles algunas embarcaciones bastante ricas. Tuvo la osadía de atacar el Callao, y se le rechazó con pérdida: quiso tambien apoderarse de Guayaquil; pero el *Trinidad*, bergantin que montaba, encalló bajo los fuegos de una batería, y Brown quedó prisionero. Al cabo de algunos dias hizo una capitulacion en virtud de la cual fué canjeado por el nuevo gobernador de Guayaquil don Manuel Mendiburu, que se hallaba prisionero en los buques de Brown. Estos eran las corbetas *Hércules* y *Hawk*. Brown habia entrado en comunicaciones con el gobierno independiente de Popayan para conseguir algunas provisiones que le faltaban, y al efecto se hallaba en aquella ciudad su cirujano Anford y uno de sus oficiales. Ocupábase entre tanto en vender los efectos y mercancías hallados en las presas que habia hecho. Algunos ilustres patriotas emigrados de Santafé, como el antiguo presidente de las Provincias Unidas, Tórres, Torices, Córdas, Dávila y el Español europeo conde de Casa-Valencia, tuvieron esperanzas de escaparse en aquellos barcos, y ya estaban en camino para la Buenaventura; pero Brown luego que supo la invasion del Chocó, echando á pique un bergantin mercante y una corbeta de veinte cañones que no podian navegar, se hizo á la vela cuando ménos se esperaba, y dejó en tierra muchos efectos de valor junto con gran parte de los soldados y tripulaciones de los buques abandonados, que no cabian en los que le restaban. Todo esto cayó inmediatamente en poder del capitán español don Antonio Plá, quien terminó la ocupacion de las costas del Chocó.

Para completar la ruina de la independencia de la Nueva Granada, fué invadida tambien por el sur. Don Toribio Móntes no habia cesado de trabajar desde que las tropas reales sufrieron la derrota del Palo : él envió al brigadier Sámano , comandante de la division de Pasto, cuantos auxilios pudo conseguir, hasta que logró elevarla á mil hombres disciplinados y provistos de todo lo necesario. Móntes , que tenia comunicaciones oficiales con Morillo y con el capitan general Montalvo, supo desde el mes de febrero la ocupacion de Cartagena , y que las provincias internas iban á sufrir una invasion poderosa. Los enemigos interiores que habia en Popayan instruyeron tambien sucesivamente á Sámano de la derrota de Cachirí, y de los demas pasos que daban las tropas reales. En la inteligencia de que los patriotas de Popayan eran ya atacados por el norte, y con noticias equivocadas que tuvo Sámano de que la mayor parte de la division republicana habia salido de aquella ciudad y marchado á Santafé, resolvió , segun las órdenes del presidente de Quito , trasladarse á las cercanías de Popayan y fortificarse en algun punto conveniente. Salió, pues, de Pasto el 8 de mayo con cuatrocientos soldados de línea y seiscientos de las milicias disciplinadas de esta ciudad. En Patía se le reunieron Simon Muñoz y algunos otros oficiales con sus guerrillas, completando así de mil trescientos á mil cuatrocientos hombres , la mayor parte fusileros. Despues de una marcha dilatada se acampó sin oposicion alguna en la cuchilla del Tambo , seis leguas distante de Popayan : fortificóse allí miéntras recibia noticias positivas de que las tropas de Morillo atacaban ya á los republicanos del sur.

Muy pronto iba esto á suceder por la columna que habia ocupado la provincia de Antióquia , que estaba en marcha hácia el valle del Cáuca por Supía y Cartago , con la fuerza de cuatrocientos hombres mandados por el coronel Warleta. Otra igual regida por el teniente coronel don Carlos Tolrá marchaba por el valle de Néiva y debia atravesar el páramo de Guanácas. La columna de Bayer en el Chocó amenazaba tambien al valle del Cáuca.

En tan críticas circunstancias, la division de tropas republicanas que existia en Popayan solo contaba setecientos veinte y cinco hombres, soldados aguerridos y sin duda los mejores de la Nueva Granada. Desde el año anterior el gobierno general, para

defender las provincias del norte, habia sacado de Popayan quinientos fusiles y trescientos soldados del batallon Socorro, que gobernaba el coronel Pedro Monsalve. Esto redujo el ejército independiente del sur á tan corta fuerza. Sus jefes y oficiales se hallaban muy comprometidos con los Españoles, por cuyo motivo habian formado juntas ó asociaciones secretas para promover los principios republicanos y hacer la guerra á los realistas, sin entrar jamas en avenimiento alguno con ellos; viendo pues en peligro su seguridad y su existencia, comenzaron á deliberar. No estaban contentos con el general de brigada José María Cabal, ni con su segundo el coronel Cárlos Montúfar; estos no habian desplegado la firmeza y energía revolucionarias que se necesitaban en aquellos críticos momentos, y dejando fortificar á Sámano perdieron la ocasion mas oportuna de atacarle y acaso destruir su division. Cabal juzgaba perdida la accion en una batalla con Sámano, y que las tropas debian repartirse en guerrillas en el valle del Cáuca. Mas viendo el descontento que reinaba entre los soldados y oficiales, renunció el mando. Formóse inmediatamente una junta de guerra, á que asistió el presidente de la Union, Madrid; en ella le hicieron la amenaza de que pereceria cualquiera que hablase de capitular: entónces Madrid, presentando el pecho al capitan Silvestre Ortiz, manifestó que este era su dictámen. Los jefes y oficiales aun de grados superiores resolvieron en aquella junta que asumiese el mando de la division el teniente coronel Liborio Mejía, que fué nombrado comandante, en lugar de Cabal. Los miembros del congreso que habian llegado á Popayan, y que eran los doctores José Gabriel Peña y Juan de Sotomayor, fray Diego Padilla, el coronel Emigdio Troyano y José Antonio Bárcenas, fueron invitados por el presidente Madrid para que se reunieran y adoptáran las providencias oportunas, á fin de que por lo ménos se prolongára algun tiempo mas la defensa. Al fin lo verificaron; y habiendo formado un congreso de corto número, declaró este, que el presidente de la Union habia cesado en sus funciones por haber renunciado su destino y retirádose á Cali. Conforme á los deseos de las tropas, nombró para presidente dictador al general Custodio García Robira, que se sabía estar en camino hácia Popayan con cien hombres, y para vicepresidente al comandante Liborio Mejía. Por la ausencia de Robira, que no arribára á Popayan, Mejía entró á ejercer las funciones

de vicepresidente dictador. Este jóven, natural de Rio-Negro en la provincia de Antióquia, por su valor, su patriotismo y sus virtudes, era digno de mandar en tiempos mas felices, para que no se hubiera sacrificado por la patria sin fruto alguno. Él convocó en 23 de junio una junta de guerra, á la que manifestó : — « que Popayan era el único pueblo del sur que se hallaba libre, que por todas partes los rodeaban tropas españolas y grandes peligros, pues aun el valle del Cáuca, que siempre se habia distinguido por su amor á la Independencia, habia dirigido ya comisionados para someterse al coronel Warleta, y que el mismo gobernador de la provincia doctor Antonio Arboleda concurría á dar este paso, y habia tratado de persuadir á la division por medio de sus emisarios, que entrára en una capitulacion á la que él estaba pronto, en cumplimiento, segun se supo despues, de un acuerdo reservado del colegio constituyente de la provincia reunido en Cali. » Todos los jefes y oficiales de los batallones adujeron varios hechos para probar hasta la evidencia que la conducta de Morillo y de sus subalternos era atroz y sanguinaria, de modo que nada se podia esperar de ellos ; por consiguiente fueron de sentir : — « que la division del sur, que siempre habia adquirido laureles en el campo del honor, debia preferir el sacrificarse entera en las aras de la libertad, mas bien que hacer una deshonrosa capitulacion. » Unánimemente resolvieron tambien que se atacára la division de Sámano, pues si conseguian derrotarla, les parecia seguro que sin oposicion alguna marcharian hasta Quito, y se abriría entónces un vasto campo de esperanzas para sostener la Independencia de la moribunda patria.

Esta generosa resolucion de la que participaba hasta el último soldado, se mandó llevar á efecto por el comandante Mejía sin tardanza alguna. Puestas en marcha las tropas el 29 de junio, las avanzadas españolas se fueron replegando hasta el campo fortificado de la Cuchilla, y varios cuerpos realistas que empeñaron el combate fuera de las trincheras tuvieron que ceder; entre ellos fué derrotada la caballería de Sámano, que no pudo sostener el choque violento de los republicanos. Así, los realistas se vieron obligados á encerrarse dentro de sus fortificaciones, que atacaron los patriotas á las diez de la mañana por el frente y los costados. Eran aquellas elevadas, y estaban defendidas con artillería y fusilería, de modo que fué imposible

forzarlas. Allí hicieron los independientes prodigios de valor, combatiendo con encarnizamiento por el espacio de tres horas; empero todos sus esfuerzos fueron vanos, y atacada al fin su espalda por una columna de Patianos, que habia permanecido emboscada, la derrota fué completa : doscientos cincuenta quedaron tendidos en el campo y trescientos prisioneros, saliendo muchos heridos. Perdiéronse tambien la artillería, fusiles, pertrechos y todo lo que tenia la division. Los pequeños restos que pudieron escapar, unidos á cuarenta hombres que habian dejado para guarnecer á Popayan, siguieron con el comandante Mejía y con otros oficiales hácia la ciudad de la Plata, situada al pié oriental de la cordillera de Guanácas. La mayor parte se dispersó en el camino, que estaba perdido por haberse derrumbado los cerros á causa de un fuerte terremoto que hubo en aquellos dias. Sámano ocupó inmediatamente á Popayan, y su pérdida en la Cuchilla fué insignificante.

Los fugitivos se reunieron en la Plata al coronel Pedro Monsalve y á las reliquias del antiguo batallon Socorro, que habian salido de Santafé con el presidente Madrid; componian poco mas de ciento cincuenta hombres. Sabiendo que el teniente coronel don Cárlos Tolrá iba á atacarlos con cuatrocientos soldados, se situaron sobre el rio de la Plata, ocupando la cabeza de un puente de madera. Tolrá los acometió á las once de la mañana del 10 de julio, y el combate se prolongó hasta cerca de la noche, defendiéndose con mucho valor tan pocos hombres contra un número muy superior. Al fin los Españoles consiguieron vadear el rio, y acometiendo entónces por la espalda al pequeño cuerpo de patriotas, lo destruyeron completamente : una parte quedo tendida en el campo, otra cayó prisionera, y otra se dispersó por aquellas montañas. El comandante Mejía, el coronel Monsalve y varios oficiales fueron de los últimos; mas á pocos dias cayeron en manos de los Españoles, á causa de no haber podido mantenerse ocultos, ni huir por alguna senda.

Con esta accion quedaron enteramente pacificadas las provincias de la Nueva Granada, exceptuando á Casanare. Cuando los restos del ejército que mandó Serviez llegaron á Pore, capital de la provincia, solamente se componian de cincuenta y seis infantes; eran perseguidos por Latorre en persona, que mandaba una division considerable. Los demas patriotas fugitivos habian desaparecido por las enfermedades y la desercion. Otra

columna española de trescientos hombres, regida por el coronel de húsares Villavicencio, invadía también la provincia de Casanare y bajaba al llano por Chita.

El ejército que llamaban *de Oriente* había permanecido desde el triunfo de la Mata de la Miel en el territorio venezolano de la provincia de Barinas. Varios fueron los sucesos que obtuvo, los que aumentaron el lustre de sus armas y la nombradía de algunos de sus jefes. El general Ricaurte se había retirado por renuncia que hizo del mando á causa de sus enfermedades, subrogándole el coronel Miguel Valdes, como segundo jefe que era. El gobierno de la Union nombró en seguida para mandar aquellas tropas al general Rafael Urdaneta; empero como esto sucediera en los últimos momentos de la República, Valdes se denegó á entregar el mando. Urdaneta residía en Casanare, donde se le nombró dictador y jefe de las armas. Trabajaba con actividad en la defensa de la provincia, cuando una facción militar, dirigida desde Guadualito por Valdes, le depuso, y quedó mandando el coronel Juan Nepomuceno Moreno con título de gobernador, aunque sin vigor alguno. Bajo de sus órdenes Urdaneta continuó trabajando en la organizacion de algunas tropas, y consiguió reunir en Chire hasta cuatrocientos jinetes.

En estas circunstancias, Latorre se acercó á Pore, y las tropas que allí existían, en número de ciento cincuenta jinetes y cincuenta y seis infantes á las órdenes de Serviez, marcharon á reunirse con Urdaneta. La columna española que mandaba el coronel Villavicencio se interpuso, y el 29 de junio se trabó un combate en la llanura de Guachiría, que se terminó por la oscuridad de la noche. Los realistas, que sufrieron considerablemente, se retiraron hácia la cordillera, abandonando el campo, y los restos del ejército granadino se reunieron á Urdaneta el 1º de julio.

Tres columnas de tropas republicanas existían en los Llanos, todas independientes. La de Serviez, la de Casanare, y la mas numerosa que dirigía el coronel Valdes, cuyo cuartel general permanecía en Guadualito. Deseoso Valdes de terminar esta anarquía, y de que las fuerzas de los patriotas se sometieran á un solo jefe que mereciera la confianza de todos, invitó á los generales Urdaneta y Serviez, al coronel Santander y á otros jefes para que se reunieran en Aráuca, último pueblo de la Nueva Granada en los confines de Venezuela. Era el objeto de

la junta convenir en el partido que debiera adoptarse en tan críticas circunstancias y en el estado anárquico en que se hallaban, por haber desaparecido el gobierno general. Como estaba Urdaneta encargado del mando de las fuerzas de Casanare, no pudo ir á la junta convocada. De acuerdo con Serviez dieron su poder á Santander para que los representára en ella, y ofrecieron estar por lo que se resolviera. Todos se hallaban convencidos de la necesidad de establecer aunque fuera un simulacro de gobierno, y de nombrar un comandante en jefe de las fuerzas independientes. Valdes se habia trasladado á Aráuca muy enfermo.

La junta se reunió el 16 de julio: componíanla el comandante Valdes, su auditor de guerra Unda, Santander, los tenientes coroneles Parédes, Guerrero, segundo de Valdes, Carreño, comandante de infantería, Páez y Vazquez, comandantes de escuadron, Mesa, jefe de infantería, y Búrgos como apoderado del gobernador de Casanare. Valdes abrió la sesion haciendo leer un manifiesto sobre su conducta en el mando, y expuso la absoluta necesidad que habia de nombrar un jefe militar único, y la de excusarle por sus graves enfermedades de seguir en el mando; tambien propuso que se eligiera un jefe político encargado del gobierno civil. Estas medidas se acordaron únanimente, y con la misma unanimidad fué elegido presidente encargado del gobierno el doctor Fernando Serrano, que habia dado pruebas de energía y aptitud como gobernador de la provincia de Pamplona. Se escogió para su secretario general al doctor Francisco Javier Yáñez, bien conocido desde entónces por su patriotismo, ilustracion y firmeza. El mando del ejército se confirió por mayoría de votos al coronel Santander, resultado que produjo alguna sorpresa, porque existia el general Urdaneta, que por su graduacion, su experiencia y conocimientos militares parecia que debia ser preferido. Mas los celos y resentimientos anteriores contra Urdaneta de algunos oficiales de caballería impidieron su nombramiento. Sorprendido Santander al publicarse el resultado de la votacion, y no creyéndose con las calidades necesarias para mandar á los llaneros de Venezuela, de quienes se componia la fuerza principal del ejército, hizo esfuerzos para que se le admitiera la renuncia, que presentó en el acto; pero los jefes que habian hecho el nombramiento se manifestaron satisfechos con la eleccion y no quisieron admitir

la excusa. Uno de los motivos principales que hicieron desde entónces predecir á Santander un mal resultado de aquel nombramiento, fué que se le habia tachado desde los sucesos de Cúcuta entre Bolívar y Castillo de enemigo de los Venezolanos. La rivalidad entre estos y los Granadinos habia crecido aun mas por la guerra que Bolívar hizo á Cartagena en 1815. Santander tenia razon para excusarse, pues no poseía las dotes corporales necesarias para mandar á hombres semibárbaros, como en aquella época eran los llaneros de Casanare y del Apure : ellos solo apreciaban á los jefes que tenian un valor y fuerza corporal superiores á los demas, que domaban los caballos cerreros, toreaban con destreza, y atravesaban á nado los rios caudalosos. Santander no habia sido educado en estos ejercicios, y por consiguiente no sobresalia en ellos ; solo era un buen oficial de estado mayor instruido y civilizado : así los llaneros iban á despreciarle en breve.

La primera operacion emprendida por los nuevos jefes fué mandar que se trasladáran á Guadualito todas las tropas y emigrados existentes en Casanare. Tal medida era necesaria para salvarse, porque se habian reunido las columnas del brigadier Latorre y del coronel Villavicencio, formando una division harto superior á los republicanos, la que se dirigia á atacarlos en Chire. Estos emprendieron su retirada hácia Guadualito con las mayores dificultades por la anegacion de todas las Sabánas. Por iguales motivos los Españoles solamente los perseguieron hasta Betóyes, atravesando el rio Casanare con mucho trabajo. Desde allí regresó Latorre á Pore, enviando al capitán don Manuel Moráles á destruir algunos restos de patriotas que se habian quedado en Guanapalo. Fueron sorprendidos, presos y pasados por las armas sus jefes ; empero Latorre no pudo hacer lo mismo con el comandante de escuadron Ramon Nonato Pérez : este se mantuvo independiente con algunas partidas en las Llanuras de Cuiloto. Desde allí molestaba á los enemigos con frecuencia, los que no pudieron destruirle enteramente.

Despues que las reliquias miserables del ejército granadino se concentraron en Guadualito por el mes de agosto, situándose en el territorio venezolano, los Españoles quedaron dueños de todas las provincias de la Nueva Granada. Veámos ahora cuáles fueron las causas que influyeron en la pérdida de su independencia y libertad.

La primera y mas poderosa fué, que las provincias de la Nueva Granada se hubieran decidido desde 1810 por el sistema de gobierno federativo. De aquí provino que se perdieron dos años sin que hubiera un gobierno general que diese impulso á las fuerzas y recursos del país, en el tiempo mas precioso en que la España solo podia hacer débiles esfuerzos para subyugarnos; de aquí tuvo origen que las rentas públicas se desorganizáran y destruyeran en casi todas las provincias, gastándose en pagar sueldos de empleados inútiles, sin que ninguna de ellas pensara sino débilmente en levantar tropas, en disciplinarlas y en comprar armas y municiones, objetos que debian tener toda la preferencia; de aquí la guerra civil entre las provincias, ese funesto azote de su libertad é independencia, que impidió la Union, paralizó las fuerzas y recursos, y hondamente arraigó los odios, la division y la discordia, preparando así un camino fácil á las armas españolas; de aquí, en fin, la debilidad del gobierno que se llamó *general*, y que jamas tuvo ni ejerció las atribuciones que le correspondian. Muchas veces no eran obedecidas sus órdenes; otras se cumplian mal: de modo que el mejor proyecto quedaba frustrado por la ninguna cooperacion de los gobiernos provinciales, que obraban con absoluta independencia, sobre todo en materias de hacienda.

Influyó tambien poderosamente en la pérdida de la Nueva Granada la falta de energía de los diversos jefes que manejaron las riendas del gobierno. Ninguno de ellos desplegó aquellos talentos y fuerza de alma que solo son capaces de consumir las revoluciones. Providencias médias, decretos conciliatorios y detalles de administracion, era lo que emanaba de la autoridad nacional, y jamas alguna de las grandes medidas que podian salvar el Estado. Es verdad que los gobiernos de las provincias oponian siempre obstáculos insuperables, y que sin la absoluta concentracion del poder en un solo gobierno general no podia adoptarse ninguno de aquellos pasos atrevidos; pero los jefes de la administracion pública tampoco eran los mas propios para darlos. Abogados, por lo comun, á quienes la revolucion habia sacado del bufete, no podian abandonar sus antiguas ideas, y querian conducir la nave de la República del mismo modo que ántes dirigian un pleito.

La falta de jefes que mandáran las tropas fué otra de las causas que aceleraron la pérdida de la Nueva Granada. Á ex-

cepcion de algunos jóvenes subalternos y de un general formado en las guerras de Venezuela, los demas que obtuvieron el mando no manifestaron los talentos ni conocimientos necesarios para salvar la patria. El único que hubiera podido hacer este milagro político, el general Bolívar, víctima de las pasiones y de las discordias civiles, tuvo que abandonar nuestras riberas y retirarse á un país extranjero.

Á todos estos motivos se agregó la falta de opinion de los pueblos en casi todas las provincias. Cansados de la guerra y creyendo que nada habia que temer de los Españoles, suspiraban por su venida para disfrutar de la tranquilidad sepulcral que precedió á la revolucion. Así fué que los habitantes de la Nueva Granada hicieron muy débiles esfuerzos para defenderse: ellos negaron los recursos que tenian para hacer la guerra; y los gobiernos republicanos, que carecieron de la energía necesaria para sacarlos por la fuerza, temiendo una conmocion general, los dejaron intactos para servir á los Españoles.

Segun la opinion de varios, se pudiera aun haber salvado la República, si el gobierno de la Union concentra oportunamente todas las fuerzas y recursos que existian diseminados en Antioquia, Chocó y Popayan. Pudo juntar de estas provincias mas de dos mil fusileros de buena calidad, que unidos á los que combatieron en Cachirí podian haber vencido á Calzada, y opuesto despues una vigorosa resistencia á las columnas ya debilitadas del ejército expedicionario. Pero cada una de las provincias clamaba porque su territorio se defendiera con preferencia. El gobierno quiso condescender con sus ruegos, dividió sus pequeños cuerpos, y en todas partes la resistencia fué muy débil. Sin embargo de esta opinion, estamos persuadidos de que si se hubiera intentado la concentracion de las tropas, dejando á las provincias sin fuerzas militares, los pueblos se habrian conmovido y llamado á los Españoles: tal era el lamentable estado de la opinion pública.

Otra de las faltas capitales del gobierno general fué no haber trazado de antemano y ejecutado con vigor el plan de una retirada, que acaso era preferible, á Casanare. Se conocia ya la importancia de los Llanos de Oriente y la facilidad que habia en ellos de prolongar la guerra y de hacerla con muchas ventajas. Si el presidente Madrid forma en Casanare un depósito de cuantas armas, municiones y elementos de guerra le hubiera sido

posible, y junta allí por lo ménos mil fusileros, Morillo habria tenido aun mayores dificultades para penetrar en las dilatadas Sabáneas que yacen al oriente de la cordillera, donde pudieran haberse escapado muchos de los patriotas asesinados jurídicamente por los pacificadores. Empero es necesario confesar que los partes falsos que daba Serviez, pintando débiles á los enemigos, ofreciendo al principio dar una batalla, y queriendo despues obrar con independendencia sin sujetarse al gobierno que le empleaba, no dejaron obrar á Madrid ni á sus consejeros. Fuera de esto, despues que los sucesos se han desarrollado, es mas fácil pronunciar un juicio exacto sobre las medidas que debieron tomarse en 1816; entónces era difícil, porque se hallaban muy divididas las opiniones sobre la conveniencia de una retirada á las vastas llanuras que riegan el Meta, el Aráuca y el Apure.



CAPÍTULO XI.

Los patriotas se quedan en Santafé. — Órdenes de Morillo para prenderlos : alarma que se difunde. — Arribo inesperado de Morillo y Enrile á Santafé. — Noticias históricas sobre ambos. — Carácter duro del general Morillo ; revoca el indulto publicado por el coronel Latorre. — Multiplica las prisiones, y desaira á las señoras de Santafé. — Concede un indulto insignificante. — Establecimiento de tribunales militares para juzgar á los patriotas : modo de proceder en los juicios : leyes que aplican los consejos de guerra. — Creacion de un consejo llamado de *purificacion* : sus facultades. — Se establece una junta de secuestros. — Morillo es señor absoluto en la Nueva Granada. — Primera sentencia del consejo permanente. — Víctimas ilustres que envia al cadalso. — Circunstancias inventadas para agravar la pena de muerte. — Situacion lamentable del Nuevo Reino. — Morillo presencia el suplicio de algunos patriotas. — Establece los consejos verbales. — Providencia inicua contra várias señoras de Santafé. — El jefe español manda abrir multitud de caminos : estos aumentan la miseria y opresion de las pueblos. — No producen utilidad, y en breve se pierden. — Frecuentes reclutamientos : excesos del coronel Warleta en Antióquia, Mompox y Popayan ; los de Tolrá y Valdes en esta misma provincia. — Revista de los atrocidades cometidas por los jefes y oficiales expedicionarios. — Morillo restablece la Inquisicion, y manda quemar libros ; aparenta que tambien restablece la religion católica. — Reina en la Nueva Granada como un déspota. — Envia á los presidios á varios patriotas ; eclesiásticos que deporta contra las instrucciones del rey. — Conducta del ex-presidente Madrid. — Juicio crítico sobre las operaciones sanguinarias de Morillo. — Premios que Fernando VII concede á los opresores de la Nueva Granada. — Ideas quijotescas del general español sobre sus futuras empresas. — Las revueltas de Venezuela se las trastornan. — Determina volver á la Costa-Firme. — Enrile sigue á España ; se lleva los trabajos de la expedicion botánica de Mútiz y otras preciosidades. — Morillo se dirige á Casanare y continúa fusilando patriotas. — Mala conducta de su asesor Martínez. — Sámano, gobernador militar de Santafé. — Morillo le deja fuerzas bastantes. — El virey Montalvo reside en Cartagena ; recupera algun tanto su autoridad. — Proclama falaz de Morillo á los Granadinos. — Parte de Sogamoso hácia los Llanos ; penalidades y pérdidas que sufre en su tránsito. — Montalvo manda cesar los trabajos de los caminos. — Instalada la real audiencia, principia á restablecer el imperio de las leyes.

Año de 1816. — Anteriormente hemos visto que á la entrada de los coroneles Latorre y Calzada, la mayor parte de las personas comprometidas en la revolucion se quedaron en Santafé, confiadas en el indulto que Latorre publicó en Cipaquirá. Para interesar en su favor á los vencedores, se dedicaron á obsequiar á los comandantes y oficiales que fueron alojados en sus casas; conducta que surtió buen efecto: formáronse conexiones entre varios jefes y oficiales del ejército español y algunos de los primeros patriotas. Muchos de estos concibieron esperanzas de que los Españoles usarian de benignidad y olvidarían lo pasado; á lo ménos tal era el sistema de Latorre, que á ninguno faltára por el tiempo que duró su gobierno.

Entre tanto el general Morillo y su segundo el mariscal de campo don Pascual Enrile se acercaban á la capital. El primero, luego que supo la conducta de Latorre, le dirigió desde el camino las órdenes mas severas para que aprehendiera y asegurára en estrechas prisiones á todos los que hubieran tenido parte ó figurado en la revolucion, especialmente á los principales que denominaba con el apodo de *cabecillas*. De nada sirvió que Latorre le representára el indulto publicado en Cipaquirá, y su palabra comprometida solemnemente á nombre del rey. Morillo permaneció inexorable, no dando valor ni á lo uno ni á lo otro. Latorre tuvo que obedecer, y el 22 de mayo por la noche fueron sorprendidas en sus casas muchas personas de las principales de Santafé y puestas en estrecha prision. Esta providencia, inesperada para muchos, difundió un alarma general. Desde aquel momento, ningun patriota creyó ni pudo creer seguras su libertad ni su vida, aun cuando hubiera tenido muy pequeña parte en la revolucion. La cuchilla española pendia sobre todas las gargantas, y podia inferirse con seguridad que se derramaria mucha sangre americana.

En tales circunstancias se hacian en Santafé grandes preparativos para recibir á los generales Morillo y Enrile, pensando acaso los patriotas, que de este modo dulcificarían algun tanto la acrimonia de estos jefes; empero Morillo, sin admitir obsequio alguno, entró en Santafé por la noche del 26 de mayo, víspera del dia en que se le aguardaba. Esto dió á conocer cuáles eran sus intenciones, y que ninguna clemencia debia esperarse de él. Teniendo en lo sucesivo que hablar con frecuencia de Morillo, no será fuera de propósito dar algunas noticias de la

vida pública de este general, que se hizo tan famoso en la revolución de Venezuela y de la Nueva Granada, como el duque de Alba en los Países-Bajos.

El teniente general don Pablo Morillo sirvió en los batallones de marina en las clases de soldado, cabo y sarjento, hasta la invasion de los Franceses en España en 1808, en que la Junta de Sevilla le ascendió á oficial de infantería de línea. Con este carácter hizo en Galicia la guerra de partidas, y levantada la poblacion contra sus opresores, concurrió al sitio de Vigo, en que poniéndose á la cabeza de la multitud, se supuso coronel para concluir la capitulacion con el jefe frances que mandaba en la plaza, el que se resistia á hacerla con un oficial de inferior graduacion. La Regencia de España aprobó su procedimiento, y confirió á Morillo el empleo de coronel. Destinado á la Extremadura, levantó allí el regimiento de la Union, con el que hizo la guerra á los Franceses con reputacion, y á los pueblos con mucha dureza. Cuando el mariscal Soult se aproximaba á Badajoz, Morillo entró en la plaza con su regimiento, de donde salió por medio de una operacion brillante, estando ya próxima á rendirse. Sirvió despues bajo las órdenes de lord Wellington hasta la conclusion de la guerra de España, en que ya era mariscal de campo. Á la entrada de Fernando VII fué Morillo recomendado, segun se dijo, por el mismo Wellington, como el jefe mas á propósito para venir á la América con un ejército y sujetar á los rebeldes. Á su arribo recibió el despacho de teniente general.

Su segundo el mariscal de campo don Pascual Enrile era natural de la Habana, é hijo del marques de Casa-Enrile. Por los años de 1790 á 92 comenzó á servir en la clase de guardia marina. Estuvo en la escuadra que ocupó á Tolon; vino despues á Santo Domingo con el general Aristizábal: de allí regresó á la Península, donde continuára sus servicios en la escuadra que regía el general Mazarredo, siempre con la reputacion de buen oficial. En la guerra de España con los Franceses pasó al ejército, hasta que fué nombrado segundo jefe del expedicionario de Costa-Firme y comandante general de la escuadra que lo condujo. Habia adquirido mucho influjo sobre Morillo.

Anuncióse este en Santafé con un terrible carácter. Reprendió ásperamente á los coroneles Latorre y Calzada, porque habian admitido obsequios de sus moradores, y porque desde los

primeros momentos despues de su entrada, no redujeron á prision á todos los insurgentes ó rebéldes ; estos eran los nombres que daban á los que habian sostenido la noble causa de hacer independiente á su patria. En castigo de su benignidad, ordenó que marchára inmediatamente Latorre para los Llanos de San Martin en persecucion de Serviez , dulcificando algun tanto la píldora con hacerle brigadier ; Calzada salió con el destino de mandar en los valles de Cúcuta. Dió por nulo y de ningun valor el indulto publicado por Latorre en Cipaquirá , que solo sirvió para engañar á los crédulos , único efecto que por lo comun han surtido en América las promesas españolas.

Bajo las órdenes é inspeccion de Morillo, las prisiones se multiplicaron, así en la capital como en las provincias. Diariamente se ponía en los calabozos á multitud de personas , y por todas partes no se oían sino los lamentos del hijo que iba á perder á su padre, de la esposa que lloraba á su marido, ó del anciano que deploraba la temprana muerte de sus hijos. En esta horrible situacion llegó el 30 de mayo, festividad de san Fernando, en que se celebraban los dias del monarca español. Las señoras que tenian en las cárceles á sus hijos, esposos y hermanos , se reunieron para ir á la casa de Morillo á implorar su indulto en favor de personas tan queridas ; esperaban conseguirlo por la solemnidad del dia. Empero fueron recibidas por Morillo con la mayor incivilidad, y despedidas con voces duras y con gritos descompasados , mas propios de un soldado raso que de un general que tuviera la menor cortesanía. Es verdad que tal era el estilo ordinario de Morillo , quien jamas olvidó que habia sido un sarjento que se rozaba con las ínfimas clases del ejército.

En aquel dia publicó Morillo otro indulto idéntico al de Ocaña, el que principalmente se dirigia á los oficiales subalternos que pasáran con sus compañías al partido real. Contenia tantas excepciones, que nadie era capaz de confiar en él, y tampoco fué comprendido alguno de los presos. Verdaderamente era una burla hipócrita del general español, que pretendia aparentar benignidad para cubrir su nombre , y que no se dijera que solo amaba el derramamiento de sangre. Sin embargo estos eran sus verdaderos sentimientos. Pasaba dias enteros registrando los archivos del gobierno general y del de Cundinamarca, que por un descuido culpable dejaron íntegros los jefes republicanos, y por la menor expresion ó documento que hallára en

ello, se ejecutaban nuevas prisiones. Eran ya tantos los supuestos reos, que estando llenas las dos cárceles ordinarias de Santafé, destinó para tales el convento de la Orden Tercera de San Francisco y el colegio del Rosario, edificios capaces que en breve estuvieron llenos.

Para juzgar á los desgraciados patriotas, se formó por orden de Morillo un tribunal militar, llamado *Consejo permanente de guerra*, presidido por el gobernador de Santafé, coronel don Antonio María Casano, y compuesto de oficiales del ejército expedicionario dependientes de Morillo. Este con su asesor, que lo era el doctor Faustino Martínez, natural de Antioquia, debía confirmar las sentencias. En consecuencia siete, cinco, y aun tres oficiales españoles, ignorantes de las leyes y enemigos implacables de los Americanos, decidían de la vida, del honor y propiedades de los primeros hombres de la Nueva Granada, á quienes denominaban *rebeldes* y *traidores*.

El método de los juicios de este tribunal de sangre y proscripciones era el mas singular. Un oficial con título de fiscal formaba el sumario con los testigos y documentos que le acomodaban. Se tomaba despues su confesion al reo, á quien se careaba con los testigos, y el fiscal ponía su acusacion. El proceso se entregaba en seguida al acusado por el término de veinte y cuatro horas, por medio de un oficial tambien español, que se llamaba *defensor*, y muchas veces no era otra cosa que un verdadero acusador. Sin permitir á los reos hacer pruebas ni buscar documentos para sincerar su conducta; sin dejar á muchos hablar con su defensor, ni con sus familias ó personas mas allegadas, pues encerrados en prisiones estrechas se les privaba de toda comunicacion, eran arrastrados al lugar del juicio, y de antemano llevaban el terrible fallo de muerte. Tan cierto era esto, que Morillo tuvo la impudencia de anunciar en una proclama de 1° de junio á los habitantes de las provincias de Popayan y del Chocó, que los Villavicencios, Valenzuelas y Lozanos morirían en un cadalso, haciendo tal anuncio cuando aun se les estaba siguiendo el proceso. ¡Bella imparcialidad por cierto el dar por reos de muerte á los que aun no habian sido juzgados!... Desde entónces todo el mundo creyó que irían al patíbulo cuantos quisiera el déspota Morillo.

Las leyes segun las cuales juzgaba el consejo de guerra á los infelices patriotas, de ningun modo se les debían aplicar : eran

las de Partida, de la Recopilacion castellana y de Indias, que hablan de asonadas ó tumultos en los pueblos, y las Ordenanzas militares de España. ¿Cómo podian aplicarse á dos millones de almas que hicieron la revolucion de la Nueva Granada y de Venezuela, cuyo principal origen habia sido la debilidad, la impolítica é inconsideracion del viaje que Fernando VII hizo en Bayona á ponerse en manos de Napoleon? Las circunstancias y el curso de la revolucion fueron tambien absolutamente extraordinarias, y no debian sujetarse á las disposiciones de las leyes comunes, que decretan penas contra los individuos que hacen tumultos; sobre todo era de tenerse en consideracion que la mayor parte de los supuestos reos no habian sido soldados para que se les sujetase á leyes militares. Con mucha razon, pues, llamamos asesinatos jurídicos los de Morillo, que estaban disfrazados bajo de algunas formas aparentes de las leyes, aunque aplicadas con violencia.

Creó Morillo otro tribunal militar que llamaba *Consejo de purificacion*: su destino era juzgar á los reos que no merecian pena capital. Ante él comparecian todos aquellos que solicitaban indulto, ó tenian que purificar su conducta por cualquier empleo militar ó civil que hubiesen obtenido en la revolucion. El tribunal condenaba á muchos á servir en la clase de soldados, é imponia graves multas pecuniarias para la subsistencia del ejército expedicionario, para sus jefes y para los mismos jueces. Tal fué la voz común de que á Morillo y á Enrile valieron mucho dinero estas crueles invenciones, y la distribucion de multas que hicieron ó mandaron hacer en cada una de las provincias de la Nueva Granada, las que ascendieron á cerca de un millon de pesos; damos sin embargo esta noticia como rumores, pues no hemos visto documento que pruebe haberse apropiado Morillo ó Enrile alguna parte de aquellos latrocinios. Parece que varios jueces se enriquecieron, ya fuera con los cohechos que admitieran, ya con lo que pudieron distraer para sí mismos de las cantidades que exigia el tribunal de purificacion.

La *Junta de secuestros* fué la tercera invencion de Morillo para oprimir y vejar á la Nueva Granada. Los bienes de todos los desgraciados patriotas que gemian en los calabozos, fueron embargados con el mayor rigor, y sus familias inocentes quedaron en la orfandad y en la miseria. En vano reclamaban dirigiendo sus lamentos á Morillo, de quien jamas oyeron otra

cosa que insultos los mas groseros : « Vuestros padres, vuestros hijos, hermanos ó esposos han sido traidores al rey, y por tanto deben perder sus bienes y sus vidas. » De este modo escarnecian Morillo y sus satélites á los infelices Granadinos, sin que en medio de tantos males tuvieran esperanza alguna de que otro jefe pudiera contener sus desmanes. Morillo era absoluto en la Nueva Granada, y la única autoridad que disponia á su antojo de las vidas y haciendas de todos sus habitantes. Fernando VII le habia revestido de un poder sin límites, y él se manejó aun con mayor despotismo que el rey su amo.

El consejo de guerra permanente comenzó sus asesinatos por el general de brigada Antonio Villavicencio, á quien condenó á morir fusilado por la espalda, sufriendo ántes la degradacion, por haber sido teniente coronel al servicio del rey. Esta sentencia fué ejecutada el 8 de junio con mucho aparato para inspirar terror. Desde aquel dia funesto, y por el espacio de seis meses, apénas corrió alguna semana sin que hubiera en Santafé ó en las provincias tres, cuatro y aun mas individuos pasados por las armas como traidores y rebeldes. Así perecieron los hombres de mas saber, los mas virtuosos y los mas ricos. El objeto que Morillo se propuso fué extinguir las luces, quitar los ciudadanos de influjo sobre los pueblos y destruir las riquezas, para qué en lo venidero no hubiese persona alguna capaz de hacer ó dirigir otra revolucion.

La Nueva Granada ha deplorado y llorará por mucho tiempo, entre otras víctimas ilustres, la pérdida de los doctores Camilo Tórres, Joaquín Camacho, José Gregorio y Frútos Gutiérrez, Crisanto Valenzuela, Miguel Pombo, Jorge Lozano, Francisco Antonio Ulloa, Manuel Toríces y José María Dávila; entre los militares á José María Cabal, Antonio Baraya, Custodio Robira, Liborio Mejía y otros muchos subalternos de gran mérito. La muerte del ingeniero Francisco José Córdas, célebre matemático y filósofo, fué la mas bárbara crueldad de parte de Morillo. Las ciencias exactas perdieron mucho con su temprana muerte, y sobre todo la geografía de la Nueva Granada retrogradó con la pérdida de los trabajos preciosos que tenia bien adelantados. Enrile, que debia apreciar estos conocimientos, merece con mas razon que Morillo nuestra execracion por el suplicio de Córdas, pues aquel se jactaba de ser un conocedor en las matemáticas.

Para difundir el horror y el espanto en los ángulos mas remotos de la Nueva Granada, Morillo y su tribunal de sangre inventaron el remitir desde Santafé á diferentes provincias, aun á mas de sesenta leguas de distancia, á los reos que habian condenado al suplicio, para que fueran á morir sobre un cadalso en los lugares de su nacimiento ó donde habian figurado: parece que deseaban hacerles mas dolorosa la muerte, sufriendola á la vista de sus padres, hijos, esposas y parientes, prolongando tambien su martirio con el dilatado viaje, el conocimiento previo de su condenacion á muerte, y los malos tratamientos de los oficiales y soldados conductores. De este modo fueron remitidos y murieron varios patriotas en Tunja, Socorro, Mariquita, Néiva y otros lugares. Despues de arcabucearlos, sus cuerpos eran colgados en la horca, suplicio tenido por infame. Las cabezas y miembros de algunos patriotas célebres, como la del abogado Camilo Tórres, fueron expuestos en escarpas y jaulas de hierro por los caminos y lugares mas públicos, « para dar testimonio, segun decian los pacificadores, de la justicia española; » — empero la posteridad dirá: — « que fué para manifestar la bárbara crueldad de los jefes que la madre patria enviaba á la América. »

Durante el feroz reinado de Morillo y de Enrile en la Nueva Granada, llegó á haber cosa de seiscientas personas encerradas, solo en las cárceles de Santafé, sin contar las muchas que habia en las provincias; pues en Tunja, en Popayan y en otras se formaron tambien consejos permanentes de guerra para asesinar á los patriotas. Los caminos estaban poblados de partidas que se cruzaban trayendo insurgentes presos á la capital, y llevando otros que iban á ser fusilados en las provincias. Por do quiera no se veían mas que lágrimas, luto y desolacion. Morillo y su segundo Enrile, ese Americano asesino de sus compatriotas, é indigno de este nombre, parece que se complacian en tan funesto espectáculo. Aun presenciaron desde su habitación algunas ejecuciones que se hicieron en la Plaza Mayor de Santafé, como la del respetable Camilo Tórres, del conde de Casa-Valencia, de Dávila, Toríces y otros; accion verdaderamente indigna del alto puesto que ocupaban. Las demas ejecuciones se hicieron en la plaza de la Huerta de Jáime, en la de San Victorino, en la de San Francisco y en la Alameda Nueva. Nuestros nietos deberán mirar con veneracion estos

lugares regados con la sangre de tantos ilustres mártires de la libertad. En Santafé y en las provincias llegaron á ciento veinte y cinco las personas que murieron, unas arcabuceadas y ahorcadas otras por las órdenes de Morillo; pero ciento veinte y cinco hombres de los mas célebres é ilustrados que teníamos.

Como eran tantos los patriotas que Morillo habia destinado á perecer en un cadalso, le pareció muy embarazoso formarles un proceso por escrito; mandó, pues, que muchos fueran juzgados en consejos de guerra verbales. El reo comparecia ante los jueces, que de palabra examinaban los testigos que les parecian mas propios para condenarle, y despues hacian algunas preguntas al mismo reo: un oficial le acusaba, otro aparentaba que le defendia, y dentro de poco tiempo el tribunal pronunciaba sentencia de muerte. Así perecieron verdaderamente asesinados por los jefes y oficiales del ejército expedicionario algunos hombres de los mas distinguidos de la Nueva Granada.

Despues de tantos ejemplos como llevamos referidos de la crueldad de Morillo y de Enrile, añadiremos otro que indica una calma feroz. Las mujeres, las hijas ó hermanas de los patriotas que habian muerto en los patíbulos ó que gemian en los calabozos, se hallaban sumidas en la mas espantosa miseria sin apoyo alguno, y secuestrados ó confiscados sus bienes; sus lamentos y súplicas habrian sido capaces de enternecer aun á corazones de fieras. ¿Quién podria pensar en afligir mas á estas desgraciadas? — Morillo y Enrile, confinándolas á otros lugares, algunos remotos de Santafé, haciendo salir dentro de cuarenta y ocho horas á damas delicadas, á pié, si no tenian caballería. Á cada juez y cura del lugar del destierro les dirigió una circular impresa y firmada por Casano, gobernador militar de Santafé, en que pintaban á las señoras desterradas como impías, irreligiosas y de malas costumbres, encargándoles que celasen mucho sobre sus acciones, vestido y moralidad. Los jefes españoles, en aquella circular, que puede llamarse propiamente *infame*, calumniaron á muchas damas virtuosas, mujeres, madres, hijas ó hermanas de los patriotas, retratándolas con negros colores: querian con la mas refinada hipocresía presentarse como los defensores de la religion y de la moral cristianas, para hacer odiosa la causa de la Independencia y libertad. Movidos por tan perverso designio, aseguraron que sus ilustres defensores se ocupaban en propagar las máximas de la irreligi-

gion y de la impiedad, aun entre sus familias y personas allegadas. Esta conducta es indisculpable; y bajo cualquier aspecto que se la mire, manifiesta á primera vista la crueldad, las calumnias y la mala fe de los jefes españoles.

Otro de los medios de que se valieron Morillo y Enrile para afligir y desolar á la Nueva Granada, fué la abertura de nuevos caminos. Emprendieron á un mismo tiempo el de Jiron al Pedral sobre el rio Sogamoso, el de Zapatoca al Magdalena, el de Vélez á Carare; dos en la provincia de Tunja, que debian conducir á los Llanos de Casanare, y el de Cáqueza á los de San Martin; en Antióquia, el de Sonson á Mariquita, el de San Luis á Cáceres sobre el rio Cáuca, y el de Urrao al Atrato; el de Ibagué á Cartago atravesando la montaña de Quindio, y el de Anchicayá á la Buenaventura en la provincia de Popayan; el antiguo que conducia de Pamplona á Tunja, y el de Santafé á Honda. Los Granadinos estaban obligados á trabajar en estos caminos, sin mas jornal que la racion de alimentos suministrados por ellos mismos; compeliáseles á abandonar por meses enteros sus casas y familias, trasladándose á lugares remotos, desiertos y malsanos. Los caminos vinieron á ser unos verdaderos presidios, en que los Españoles tenian ocupada en trabajos muy recios á la mayor parte de los habitantes de la Nueva Granada, en castigo de su amor á la Independencia, libertad é igualdad.

Los gastos impendidos en abrir tales caminos por largos des poblados y montañas fueron cuantiosos. El de Sonson costó mas de cien mil pesos, y excede bastante de esta suma lo gastado en el de Anchicayá, que empobreció á los moradores del valle del Cáuca, fuera de los muchos hombres que perecieron en cada una de estas empresas. Mas si las utilidades de dichos caminos hubieran correspondido á los costos, ó si hubiese sido posible conservarlos, pudieran haberse dado por bien hechos los sacrificios de los pueblos; empero no sirvieron de otra cosa que de ostentar Morillo en sus proclamas la felicidad que habia traído á la Nueva Granada, y de abultar en la corte de Madrid sus pretendidos méritos y los de su segundo Enrile: era este el mas empeñado en dichas empresas, y quien daba ridículas instrucciones para realizarlas. Tales fueron, que los caminos tuviesen veinte y cinco varas de ancho, que se arrancáran de raíz los troncos de los árboles y se terraplenase el piso con cas-

cajo en toda su extension. Cualquiera que tenga el menor conocimiento de lo pendientes que son nuestras montañas, de la poca amplitud de sus cimas, por donde giran ordinariamente nuestras rutas; de lo enormes y multiplicados que son los troncos y las cepas de los árboles de la zona tórrida, y que en muy raras partes se encuentra cascajo para los caminos, se persuadirá inmediatamente que habrían sido necesarias las riquezas de la Gran Bretaña para abrir las vías de comunicacion que Enrile pretendia. ¿Cuánto ménos podrian hacerlo provincias miserables y despobladas como las del territorio granadino? Empero á Morillo y á Enrile nada les importaba que pereciera alguna parte de sus moradores, ó que los otros quedáran sumidos en la miseria, con tal que ellos pudieran conseguir un grado más en su carrera ó nuevos honores aparentando méritos ante el gobierno español.

Dijimos que los nuevos caminos de ningun modo fueron útiles, y que no se pudieron conservar. Empobrecidos los pueblos con tantas exacciones, el comercio se disminuyó sobre manera, ó continuó por las antiguas rutas á que los pueblos estaban acostumbrados. No habiendo tráfico por los nuevos caminos, y siendo muy pronta y vigorosa la vegetacion en los climas ardientes de los trópicos, en ménos de un año estuvieron cerrados é intransitables. Por consiguiente Morillo y Enrile oprimieron y vejaron inútilmente á los pueblos con empresas tan mal meditadas y peor ejecutadas. Cerca de un millon de pesos quedó perdido, y con la mitad se habrían mejorado los caminos antiguos de la Nueva Granada.

Otra calamidad harto sensible para sus moradores fué la de reclutamientos continuos y severos de la juventud granadina para formar nuevos batallones: uno de estos se denominó *Cachirí*, en el que los tribunales de purificacion condenaron á enrolarse en la clase de soldados á los oficiales patriotas jóvenes, y á otra multitud de personas distinguidas que no convenia á los Españoles fuesen al cadalso. En estos batallones se oprimia á los Granadinos con una dureza inexorable, y tambien se les mandaba pasar por las armas á la menor falta que cometieran; todo para castigar su amor á la libertad y sus servicios á la patria.

Fueron igualmente horribles las vejaciones que cometieron en las provincias de la Nueva Granada los jefes y oficiales subal-

ternos del ejército expedicionario. Deben conservarse por la historia los nombres de algunos, y para esto, enumerarémos sus hechos mas atroces.

El coronel don Francisco Warleta ocupa uno de los primeros lugares. Á ningun patriota quitó la vida en Antioquia; pero este rasgo de generosidad, que aun todavía le agradecen sus habitantes, lo fué mas bien de política. Como debia marchar á Popayan, en donde existia una division de tropas republicanas, temió que si exasperaba á las familias de influjo, los pueblos podrian conmoverse, quedando así cortadas sus comunicaciones y mal segura su espalda. Sin embargo impuso fuertes contribuciones y recogió bastante dinero, que, segun la voz pública, destinára en gran parte para su provecho. Á dos alcaldes ordinarios de la ciudad de Rio-Negro, nombrados Pedro Arango é Ignacio González, ambos de familias respetables, solo porque tardaron algunas horas en coleccionar cierto número de camas para el hospital militar, los depuso públicamente, y haciéndoles remachar una cadena á los piés, los envió á trabajar en el camino de Sonson. Warleta se gloriaba de que por este medio de poner cadenas habia hecho que en Mompox, cuando fué gobernador nombrado por Morillo, todos los deudores pagáran inmediatamente, pues el que no lo hacía iba á trabajar con su cadena en las obras públicas. Hé aquí un nuevo orden de penas y de juicios inventado por uno de los pacificadores, muy propio de corazones tan benignos.

Empero donde Warleta desplegó toda la dureza de su carácter y el mas feroz despotismo, fué en la provincia de Popayan. Luego que entró en ella, dispuso por un bando, que todo hombre que saliese de los poblados por cualquiera negocio anduviera con pasaporte de la autoridad militar, y que los contraventores fuesen pasados por las armas, donde quiera que un destacamento los hallára; obligándose á los habitantes de los campos á que tambien sacáran pasaporte. Al cabildo de Cartago le impuso y exigió la multa de cuatro mil pesos, por no haberle remitido aguardiente cuando se acercaba con su columna á aquella ciudad. En la de Buga mandó poner presas á las señoras Cabales, de una distinguida y virtuosa familia, haciéndoles remachar cadenas en los piés, sin embargo de ser jóvenes honestas y recogidas; era su delito el no confesar dónde estaba oculto el general republicano José María Cabal, su pariente in-

mediato. Por igual motivo dos individuos de la misma familia recibieron cada uno mas de doscientos palos, y se les dejó por muertos; castigo bárbaro de que usaban con frecuencia los pacificadores. Á Francisco Chaverri, de Cali, le hizo dar Warleta ciento setenta palos, y despues lo tuvo colgado treinta y seis horas, porque no supo dónde se habia escondido el ciudadano Vicente Micolta. Á Agustin Navia, de Quilichao, le mandó arcabucear, solo porque el coronel republicano Monsalve habia sacado de pila á un hijo del mismo Navia. Ordenó tambien que Manuel José Castrillon, de Popayan, sufriera graves tormentos, porque juzgaba era fingida la demencia y privaciones de que adolecia; hizo por esto que le descarnáran las uñas con lanzetas, que le claváran entre estas y la carne espinas agudas, y que se le pusiera á los piés una plancha de hierro ardiente. Conmutóle tan bárbaro tormento por intercesion de algunos, en que se claváran las puertas y ventanas de la pieza donde se hallaba preso, sin darle alimento por tres dias. El infeliz todo lo sufrió, porque era efectiva su enajenacion mental; sin embargo fué remitido á Santafé atado en la silla como un fardo.

Mas no fueron estos los únicos hechos crueles del pacificador Warleta: en consejos de guerra verbales él hizo condenar á muerte á los mas distinguidos y virtuosos habitantes de la provincia de Popayan; él mandó prender y remitió á Santafé á muchos patriotas maniatados con esposas y con pesados grillos á los piés, entre ellos algunos eclesiásticos; varios de los seglares fueron asesinados en el camino por los soldados conductores donde quiera que se cansaban ó enfermaban, y los sacerdotes arrastrados y maltratados dándoles planazos con los sables; él obligó á casi toda la poblacion del valle del Cáuca á que trabajáran en el camino de Anchicayá, donde sacrificó muchas víctimas; él, en fin, condenaba á los trabajadores y á los capitanes que los dirigian, y que gozaban de alguna comodidad, en multas cuantiosas, que se apropiaba segun la voz pública: entre estas era acaso la mas injusta la de treinta pesos que exigia á los capitanes de cuadrillas por cada peon que se les desertaba. Así fué que, bajo el mando de Warleta, la provincia de Popayan gimió oprimida con la mas fiera tiranía, y sus moradores aun pronuncian con horror este nombre aborrecido.

El teniente coronel don Carlos Tolrá, su hermano don Juan, don Ruperto Delgado y otros de menor graduacion fueron

dignos sucesores de Warleta para saquear y destruir la misma provincia. A Ezequiel Bedoya y á Alejandro, esclavo del ciudadano Francisco Cabal, les hizo dar Tolrá en el pueblo de la Candelaria doscientos palos á cada uno, teniéndolos colgados, bajo de cuyo castigo murió Bedoya; esto para que confesáran dónde estaban ocultos algunos intereses de Cabal, de lo que suponía eran sabedores. Á pedimento del mismo Tolrá, el gobernador de Popayan don José Solís prohibió muy severamente que se actuasen pruebas de testigos, para sincerar la conducta de los reos que debían ser juzgados como traidores por el consejo de guerra permanente, en el cual se hallaba el mismo Tolrá; al efecto se impuso la pena de privación de empleo á todas las autoridades que intervinieran en dichas actuaciones, conminándolas además con que serían tenidas por encubridoras del delito de rebelión: él quería asesinarlas mas fácilmente, no permitiéndoles defenderse. Tolrá imitó igualmente el ejemplo de Warleta de imponer crecidas multas para su bolsillo, consiguiendo de este modo enriquecerse á costa de los infelices pueblos (1).

Pero ningún hecho anuncia un corazón tan negro como el de don Joaquín Valdes, teniente del primer batallón del regimiento de Numancia. Este mandó atar á una mujer en la plaza de la ciudad de Toro, y condenó á un hijo de la misma á que la azotara; resistióse el hijo, y Valdes, poniéndose detrás, le dió tantos planazos con el sable que murió dentro de pocas horas. El mismo oficial mandó azotar en dicha ciudad á otras varias mujeres por motivos muy leves, amarrándolas sobre un escaño, y exponiéndolas en la plaza á vergüenza pública.

Sería demasiado molesto enumerar todos los hechos, las vejaciones, ultrajes y crueldades que cometieron los jefes y oficiales del ejército expedicionario en la desgraciada provincia de Popayan. Las iglesias de Quilichao, Paniquitá y el Tambo fueron profanadas, acuartelando soldados que cometieron liviandades en ellas. Warleta remitió á Morillo en calidad de secuestros diez cajones de alhajas y ornamentos de los templos;

(1) Todos estos hechos son sacados de las declaraciones jurídicas de multitud de testigos examinados en 1819 por órdenes del gobierno republicano; también de lo que hemos oído á personas fidedignas que presenciaron semejantes crueldades.

gran número de presos fueron asesinados en los caminos, donde quiera que se enfermaban ó cansaban : azotóse á las mujeres públicamente siempre que se les antojaba á los oficiales militares que mandaban en los pueblos; en Llanogrande aun quisieron enviarlas á trabajar en los caminos, lo que al fin no se realizó. Pasaron de quinientos mil pesos las contribuciones extraordinarias que los expedicionarios arrancaron á los habitantes de Popayan, para raciones y vestuario de soldados, para sostener los peones que trabajaban en los caminos, por multas arbitrarias, por exacciones generales de caballerías, y con otros mil pretextos inventados por la codicia y la maldad. Warleta, don Cárlos Tolrá y otros varios se aprovecharon, segun la voz pública, especulando sobre la miseria de los pueblos; así juntaron fortunas considerables que bien pronto disipáran por sus vicios.

Cansados de referir atrocidades y de ver gemir á la humanidad, nuestra pluma se retrae de objetos tan desagradables, y quisiéramos pasar rápidamente la época desastrosa de la pacificación, que jamas podrémos olvidar. Con esta mira dejaremos en silencio los hechos tiránicos de don Simon Sicilia y de don Manuel Angles; este gobernador de la provincia de Mariquita, quien azotaba públicamente sobre un cañon á todos los que tosian ó escupian en la casa en que él moraba, ó en la iglesia. Tampoco hablaremos de lo que sufrió la provincia de Tunja bajo el mando de los gobernadores militares Arce, Quero y don Lúcas González, padecimientos que con poca diferencia igualaron á los de Popayan. Omitirémos, en fin, la tiránica opresion, las exacciones y estafas que sin órden ni medida se hicieron sufrir á las provincias del Socorro y Pamplona por disposiciones del vengativo Forminaya, de Calzada y de otros subalternos que anhelaban por destruir á los Granadinos y enriquecerse en poco tiempo. Baste lo referido para que se pueda formar una idea exacta de la felicidad que trajeron á los pueblos el ejército pacificador y sus jefes.

Á tantos excesos deben añadirse la corrupcion de costumbres y la inmoralidad que difundieron con su vida licenciosa. En aquella época desgraciada los padres no tenian seguras á sus hijas, ni los maridos á sus esposas, pues á cada momento podia corromperlas un seductor, prevalido del terror que habian inspirado los pacificadores. Cualquiera oficial español que pre-

tendia libertarse de la presencia incómoda de un padre ó de un marido, ó que deseaba apoderarse de sus bienes, les fraguaba un proceso como á insurgentes, y estaba seguro de que sus jefes aprobarian su conducta celosa por el servicio del rey.

Ningun caso en esta línea es tan escandaloso como el que sucedió en la provincia de Casanare, mandando allí el teniente coronel don Julian Bayer. El capitán realista Pablo Masa y el teniente Antonio Montaña solicitaban los favores, el primero de una sobrina de Miguel Daza, y el segundo de la mujer de Luciano Buiton, dos patriotas honrados habitantes de los Llanos. No habiendo podido conseguir sus designios, pusieron presos á Buiton y á Daza: tuviéronlos colgados cuatro dias por las manos, atormentándolos é insultándolos de mil maneras diferentes, hasta que espiraron en medio de las angustias y de los tormentos, confiscándoles tambien sus bienes como á rebeldes y traidores. Estos mismos oficiales se gloriaban de que sus procedimientos serian aprobados por Bayer, y aun por el mismo general en jefe, mostrando la órden que tenian del primero para matar á los patriotas.

Á tamaños desmanes y escándalos añadian los jefes y oficiales del ejército pacificador el mas alto desprecio por la religion de Jesucristo, por el culto y por sus ministros. Sin embargo los Españoles publicaban en sus papeles y decian por todas partes que su ejército habia traído á la Nueva Granada la religion y la moralidad, destruyendo los principios heréticos de la Independencia y rebelion. Para manifestarlo, instalaron nuevamente con grande aparato, así en la capital como en las provincias, el *Santo Tribunal de la Inquisicion*; y previnieron que en un dia señalado los padres de familia concurrieran á sus respectivas iglesias parroquiales á hacer nueva protestacion de la fe. Tambien quemaron públicamente multitud de libros en frances, inglés é italiano, condenándolos al fuego comisarios que no entendian estos idiomas; pero bastaba que estuvieran escritos en una lengua extranjera para que los juzgasen heréticos é impíos. Con tales exterioridades á la par de crímenes horrendos querian persuadir los Españoles que restauraban en la Nueva Granada la religion y la moral cristianas. De la misma manera los Cortéses, Pizarros, Almagros, Quesadas y otros célebres aventureros conquistadores de la América en el siglo XVI, recorrian el Nuevo Mundo con el puñal en la una mano y las teas incendia-

rias en la otra, devastando y destruyendo cuanto se oponía á su bárbara codicia; sin embargo quisieron persuadir á los crédulos que venian á establecer la dulce religion de Jesucristo, que se funda en la caridad y en la beneficencia. Tres siglos han corrido y en la guerra de la Independencia de la América ántes española se repitieron las mismas escenas de la conquista, igual fanatismo y ferocidad. ¡Tan poco era lo que habia adelantado la nacion española en este largo período, y tanta la inflexibilidad de su carácter!

Seis meses habia reinado Morillo en la Nueva Granada tan despóticamente como el sultan de Constantinopla y otros soberanos del Asia. En su presencia callaron todas las demas autoridades; y tanto en la capital como en las provincias, solo regian su voluntad soberana y la de cien oficiales de su ejército, tiranos subalternos, todavía mas feroces que su implacable jefe. Tanto este como aquellos habian ejercido el derecho formidable de vida y muerte, condenando al suplicio á cuantos se les antojára. Una de las ocupaciones favoritas de Morillo en aquella época de triste recordacion, era registrar archivos para hallar culpados, mandarlos procesar y condenarlos á muerte. Parece que se complacia en sacrificar víctimas y en hacer desgraciados, lo que da muy bien á conocer cuál era la sensibilidad de su corazon.

Las órdenes sangrientas de Morillo y de Enrile no solo llevaron al cadalso multitud de personas, sino que poblaron tambien los presidios. Veinte ciudadanos patriotas sufrieron el vejámen de ser condenados á trabajar en las calles y en el presidio urbano de Santafé. El respetable abogado José María Castillo y Rada, asociado con otros once individuos de la misma categoría, fueron remitidos al presidio de Omoa en la capitania general de Guatemala; otros á Cartagena, y otros á Puertocabello. Nos causa horror y aun todavía nos estremecemos al considerar todo lo que Morillo y sus satélites hicieron sufrir á los distinguidos patriotas que condenaron á trabajar en Omoa, conduciéndolos por el Chocó á Panamá, y desde allí á Portobelo y Cartagena. Varióseles el primer destino acaso para vejarlos aun mas, haciéndolos trabajar en las obras de la plaza á la vista de sus conciudadanos, que los habian conocido desempeñando puestos elevados en la República. No fueron menores los padecimientos de los demas patriotas rematados á los presidios.

Tocóle tambien al clero granadino mucha parte en estas penas y tribulaciones. Desde los primeros dias del mes de junio envió Morillo á Cartagena once eclesiásticos patriotas que habia sacado de las provincias situadas al norte de la capital. El titulado pacificador encargó al virey Montalvo que los remitiera confinados á España. Mas cuando llegaron á Cartagena, ya el virey habia recibido una real órden por la cual se revocaban las facultades amplias y extraordinarias concedidas ántes por el rey á los jefes de la Nueva Granada, y se prevenia que los juicios se siguieran con arreglo á las leyes españolas, dictando las sentencias los jueces naturales de los reos. Por tanto los once eclesiásticos se pusieron á disposicion de la real audiencia para su juzgamiento; pidió esta los procesos, y como á ninguno se le habia seguido causa, los supuestos reos permanecieron libres en aquella ciudad.

Grande fué el enojo de Morillo porque el virey y la audiencia oponian trabas legales á su despótica autoridad. Desde entónces se pusieron en desacuerdo, y Morillo no quiso remitir mas clérigos á Cartagena, donde podian esperar la proteccion de las leyes. Mandólos, pues, sumariar de una manera contraria á estas y á los cánones de la Iglesia. En sus juicios intervino, por disposicion de Morillo, el que se titulaba vicario general del ejército expedicionario, don Luis Villabrille; á pesar de las fundadas reclamaciones del arzobispo de Santafé, don Juan Bautista Sacristan, en que demostraba la falta de jurisdiccion, la ineptitud y los otros defectos de que adolecia dicho vicario, nada pudo conseguir de Morillo, quien privó al arzobispo del derecho que tenia por los cánones para hacer juzgar á los eclesiásticos de su diócesis, ó por lo ménos intervenir en los procesos que les fraguára la autoridad civil ó militar. Disgustado Sacristan con este procedimiento, no quiso pasar de la villa de Guáduas, miéntras que Morillo permanecié en Santafé. Villabrille era un ignorante que no tenia virtudes ni moralidad; él saqueó los bienes del clero y aun de las iglesias de la Nueva Granada, para disiparlos en el juego y en otras liviandades.

Decidido Morillo á no remitir mas eclesiásticos por Cartagena, envió el 11 de setiembre una partida de cuarenta y cuatro á las provincias de Venezuela, para ser deportados á España. Entre ellos iban hombres muy distinguidos, como los gobernadores del arzobispado de Santafé en la época de la República, docto-

res Juan Bautista Pey y José Domingo Duquesne, el dean del capítulo de la misma catedral doctor don Andres Rosillo, el penitenciario doctor don Fernando Caicedo, y los dos curas de la catedral Plata y Omaña. Condújolos con soldados y como insignes criminales el capellan Melgarejo del ejército pacificador, el mismo que habia sido su fiscal en los procesos que les siguiera Villabrille. Este, por una torpeza y aturdimiento criminal, incluyó entre los deportados á clérigos que durante la revolucion habian seguido el partido del rey, y á hombres pacíficos ó del todo nulos que para nada se habian mezclado en ella.

Otra segunda partida de treinta y tres eclesiásticos fué enviada por Morillo en el mes de octubre, y siete mas en noviembre. En la última aun se comprendió al cura de Guáduas doctor don Justiniano Gutiérrez, á quien Morillo habia indultado individualmente, violando así su palabra de honor.

Estos noventa y cinco eclesiásticos, muchos de ellos ancianos respetables, que obtenian las primeras dignidades de la Iglesia granadina, tuvieron los mismos padecimientos, y sufrieron iguales insultos que los legos arriba mencionados. Arrancados de sus prebendas, de sus curatos y beneficios, conforme á las órdenes de Morillo y por la insolente arbitrariedad de su vicario Villabrille, se les envió desde Santafé, por Tunja, Cúcuta, Maracáibo y Coro hasta la Guáira. El capellan Melgarejo, Español europeo, fué, segun dijimos, su conductor, acompañado por oficiales y soldados, que con pocas excepciones fueron sus verdugos para atormentarlos en tan dilatado camino de tierra. Siendo hombres delicados, sucumbieron muchos á las penalidades del viaje y al mal tratamiento, otros murieron en la Guáira por iguales motivos, y otros hasta el número de veinte y siete fueron deportados á España; entre estos se contaron el dean Rosillo y el canónigo penitenciario Caicedo, quien fué despues el primer arzobispo de la arquidiócesis de Santafé, nombrado por el gobierno republicano.

Empero la justa Providencia preparó el castigo de Villabrille y de Melgarejo con bochorno de Morillo. El doctor Justiniano Gutiérrez, eclesiástico de gran viveza y talento, supo ántes de que se le enviára preso las rapiñas y excesos cometidos por el vicario, por Melgarejo y por otros satélites de la misma ralea. Desde Santafé informó de todo al arzobispo Sacristan, acom-

pañándole documentos. Hizo despues lo mismo con la real audiencia y con el virey Montalvo. En Maracáibo elevó al rey otro informe todavía mas detallado, enumerando las tropelías cometidas y los agravios irrogados al clero de la Nueva Granada durante la dominacion de Morillo en Santafé. Por esta vez el ministerio español no se hizo sordo á las voces de la justicia. Expedió una órden fulminante contra los autores y cómplices de tamaños desmanes, órden que Morillo se vió en la necesidad de mandar cumplir inmediatamente desde Carácas, donde se hallaba entónces; fué su disculpa que no habia tenido conocimiento de aquellos actos criminales. Originóse de aquí un largo proceso, que los reos cortaron por medio de la fuga, huyendo á acogerse entre esos mismos patriotas á quienes habian ofendido, y que fueron bastante generosos para darles un asilo que no merecian.

La conducta de Morillo con el clero de la Nueva Granada fué directamente contraria á un artículo de las instrucciones que le dió Fernando VII por conducto del ministro de la guerra en 15 de noviembre de 1814. En ellas le prevenia que tratára á todos los eclesiásticos con las mayores consideraciones; hemos visto las que tuvo por el clero. Añadirémos aun, que Sámano, conforme á las órdenes de Morillo, estuvo para ahorcar públicamente en Popayan al virtuoso provisor de aquel obispado doctor don Andres Ordóñez, porque habia sido patriota, y porque al mismo Sámano se le antojó decir que era un hereje.

Tampoco procedió conforme á sus instrucciones en la conducta feroz y sanguinaria que observó en la Nueva Granada. El rey previno que publicase un indulto en que fueran comprendidos todos aquellos que deponiendo las armas volviesen á sus casas y á sus ocupaciones ordinarias. El indulto que promulgó en Cipaquirá el comandante general Latorre contenia el mismo artículo de la citada instruccion; sin embargo Morillo lo improbó altamente, llevando al cadalso á tantos ilustres patriotas granadinos que tuvieron la necedad de creer en la palabra de los jefes españoles de América, solemnemente comprometida.

Morillo, sin embargo, la cumpliera al ex-presidente de las Provincias Unidas doctor José Fernández Madrid: este escribió desde la provincia de Popayan várias cartas á Latorre y al general en jefe, en cuyos documentos pagó el tributo que cruelmente le exigian la calamidad de los tiempos y las circunstan-

cias difíciles en que se hallaba, lo mismo que sucedió á otros muchos patriotas. Atribuíanse en tales escritos hechos que jamas perpetráran y sentimientos que nunca abrigaron, lo que hacian por los deseos que tenian de ablandar los corazones de sus verdugos, y salvar sus vidas para bien de su patria y para alivio de sus desgraciadas familias. Por estos motivos, por la capitulacion que Madrid propuso á Morillo desde Chía, pliego que se cogió por los realistas en el equipaje de Serviez, así como por recomendaciones que dicho jefe y su segundo Enrile traían de España en favor de Madrid, obtuvo este el perdon de su vida. Él fué remitido á la Península, y se quedó en la Habana por consideracion del capitan general de Cuba. Envióse tambien á España á don Antonio Arboleda, que habia promovido en Cali una capitulacion, y á don Manuel Pombo, cuya vida se salvó por ser hermano político del general español O'Donell, conde del Abisbal.

Si Morillo, en vez de cebarse en la sangre americana, hubiera usado de la plenitud de sus facultades y enviado á la Península á los jefes de la revolucion que cayeron en sus manos, habria hecho una herida muy profunda á la futura Independencia de la América del Sur. Los pueblos de la Nueva Granada estaban cansados de la guerra, y anhelaban por disfrutar de su antigua quietud bajo el gobierno español. Hubiérasela restituído Morillo, segun lo exigian la humanidad y la política, y los mismos pueblos habrian permanecido tranquilos por muchos años. Mas en lugar de quietud se arrastra á la poblacion en masa á abrir nuevos caminos en climas insalubres ó mortíferos : se quitan á los Granadinos sus cortos bienes, y aun el pan escaso que debe alimentar á sus mujeres é hijos : todo hombre tiembla á cada momento de que llegue á su casa un oficial militar, que cargándole de cadenas le lleve al cadalso por sola su voluntad soberana y sin dejar recurso alguno á su inocencia. Mil familias, por lo ménos, de un grande influjo en el país ven por todas partes objetos de horror que incesantemente las llaman á la venganza. Unas han perdido á sus padres en un suplicio tenido por infame, y sin culpa alguna viven sumidas en el oprobio ; otras los miran arrastrando cadenas en los presidios y trabajando á la par del asesino, del ladron y del incestuoso. Estas han visto colgados de una horca los cadáveres de sus deudos mas cercanos ; aquellas, por un refinamiento de barbarie pro-

pia de los pacificadores, fijadas en los caminos y en las mismas ciudades en escarpías y en jaulas de hierro las cabezas y los miembros despedazados de sus padres, de sus hijos, de sus parientes y amigos. Parecía que tamaños agravios pedían venganza sobre los crueles Españoles, y que eran otros tantos elementos que preparaban un incendio voraz. El hombre de ménos cálculo debía prever que viviendo una gran parte de los habitantes de la Nueva Granada en la miseria y en el abatimiento, sin esperanza de mejorar su suerte bajo del régimen español, abrazarían con entusiasmo la primera oportunidad que se les presentase para una revolucion, y que triunfarian, supuesto que no esperaban salud alguna.

En premio de tan relevantes méritos contraídos en la desolacion de la Nueva Granada, Morillo y Enrile fueron condecorados con la gran cruz de Isabel la Católica, nueva orden instituida por Fernando VII para premiar á los jefes que mas se distinguieran en la pacificacion de las Américas; es decir, en degollar y asesinar sin piedad á sus habitantes. Algunos subalternos obtuvieron la cruz de San Hermenegildo, y otros el busto de Fernando hecho en oro, plata ó cobre; premióse á los soldados con cintas de los colores del pabellon español. Todos estos eran alicientes para que los esclavos de Fernando VII procuráran distinguirse en la horrible carrera del crimen y de la matanza.

Cuando Morillo acabó de sujetar las provincias de la Nueva Granada, tenia las ideas mas quijotescas sobre la extension de sus empresas militares. Pensaba ir al Perú con su ejército y destruir la República de Buenos Aires, pacificando á su manera toda la América del Sur y aun á Méjico, si era necesario. Así lo participó en oficio reservado de 31 de julio al brigadier Sámano, previniéndole que se trasladára de Popayan á Santafé, á fin de que se encargase del gobierno en su ausencia. Empero muy pronto se disiparon como el humo estas mal formadas quimeras; supo que en Venezuela no se habia extinguido el sagrado fuego de la libertad, y que jefes denodados y valientes, arrojando todos los peligros y las mayores privaciones, sostenian la guerra en la isla de Margarita y en las vastas Llanuras regadas por el Orinoco, el Apure, el Guarapiche y otros rios que fertilizan los Llanos de Oriente, sosteniéndose en ellas con la lanza y el caballo. La expedicion de Bolívar, preparada en Haití, le

daba sobre todo muy serios cuidados, que imperiosamente llamaban su atencion hácia Venezuela.

Viendo pues que allí era necesaria su presencia, resolvió marchar á la Costa-Firme por los Llanos de Casanare y Barinas. Precediéronle cerca de cuatro mil hombres entre reclutas y veteranos, que en diferentes columnas penetraron por los valles de Cúcuta y Casanare. Pocos dias ántes que Morillo siguió Enrile á Cartagena, donde debia embarcarse en la fragata *Diana* para tornar á España. Segun la voz comun de personas que lo sabian, Enrile fué el principal instigador de Morillo para todos los asesinatos jurídicos que hizo en la Nueva Granada, animados ambos por el pensamiento criminal de no dejar vivo á ningun Americano de luces. Enrile se llevó á la Península todo lo mas precioso que pudo haber á las manos, como los herbarios, pinturas y descripciones de plantas del célebre botánico don José Celestino Mútz, que habia formado aquellos trabajos científicos protegido por el gobierno español. Llevóse tambien algunos mapas y observaciones de Cálidas, junto con un hermoso grano de platina que pidió Morillo á don Ignacio Hurtado, de Nóvita, y que este por necesidad regaló al jefe español (4); y en fin, una hermosa y rica custodia que Enrile supuso habia sido cogida á los patriotas: pertenecia á las monjas de Santa Clara de Pamplona, y fué conducida á la Península con el objeto de colocarla en la capilla real de Madrid.

Al fin partió Morillo de Santafé para Sogamoso el 16 de noviembre. Despues de seis meses de continuos suplicios, aun se llevó presos y para juzgarlos en el camino á varios patriotas desgraciados. Parece que su corazon feroz no podia latir sin escenas de sangre; mandólos fusilar en Tunja y en Sogamoso, donde permaneció algunos dias. Desde allí despidió ignominiosamente á su auditor de guerra doctor don Faustino Martínez, quien, esperando hacer una gran fortuna entre los realistas, habia cometido el crimen de lesa-patria, del que participó algun otro abogado granadino, de concurrir con sus dictámenes á los asesinatos jurídicos de sus compatriotas arcabuceados por los

(1) Fué hallado este grano de platina en la quebrada de Condoto, provincia del Chocó, en la mina de don Ignacio Hurtado, por un negro llamado Justo; pesaba una libra, nueve onzas y una ochava, el mayor de su clase que se ha encontrado en la Nueva Granada.

Españoles. Martínez aun dió á Morillo una lista de todos los patriotas que debian ser conducidos presos desde Antioquia, su patria, al cuartel general, é incluyó en ella á parientes suyos muy cercanos.

Morillo dejó mandando en Santafé con el título de gobernador militar al brigadier don Juan Sámano; bajo de sus órdenes puso tres batallones venezolanos, que eran: el primero y segundo del regimiento de Numancia, y el primero del Rey, con otro cuarto llamado del Tambo, compuesto en su mayor parte de Pastusos y de otros soldados que Sámano habia traído de Popayan. Reunidos, componian la fuerza efectiva de tres mil ochocientos sesenta y un hombres, y formaban la tercera division del ejército expedicionario de Costa-Firme; Morillo retuvo el mando en jefe de esta division.

El virey y capitan general del Nuevo Reino de Granada aun residia en Cartagena: él extendió un poco su autoridad con la partida de Morillo. Hasta entónces habia sido enteramente nula, y los oficiales del ejército pacificador, que por nombramiento del general en jefe gobernaban las provincias del vireinato, se burlaban de sus órdenes. Montalvo era un militar de la antigua escuela, que habia nacido y hecho su carrera en la isla de Cuba; era, pues, despreciado por los jefes y oficiales pacificadores, que continuaron aun por algun tiempo obrando á su antojo, y completaron el saqueo de las provincias de la Nueva Granada.

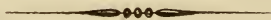
Despues que Morillo y sus satélites hicieron morir en los cadalsos á los hombres de mayor representacion, de mas luces y virtudes de la Nueva Granada; despues que con sus inícuas confiscaciones habian reducido á la miseria á centenares de familias que ántes vivian en la abundancia; despues que con la abertura de nuevos é inútiles caminos, con raciones para el ejército exigidas muy rigurosamente, con multas y con otras mil arbitrariedades empobrecieron al pueblo granadino quitándole hasta el sustento diario, Morillo aun tuvo la impudencia de dirigirle en 15 de noviembre una proclama de despedida, en que ensalzaba hasta las nubes todas sus providencias. Aseguraba que desde su llegada á la capital no habia cesado de ocuparse de su conveniencia y bienestar. Con este objeto dijo haber llevado al suplicio á sus pérfidos mandones, cuya sangre era impura y debia verterse; que mandó abrir multitud de caminos, construir puentes y calzadas, á fin de que renacieran el comercio, la

industria y la agricultura. Aconsejábales que olvidáran sus mutuas rencillas, y que los buenos tuvieran bastante energía para contener y reprimir las revueltas, conservando intacta la fidelidad al soberano, cuyo quebrantamiento les trajo tantos males : afirmó que estos se habian disminuido, porque un ejército de hermanos fué el que hizo la guerra en circunstancias favorables, y dulcificándola en lo posible en cumplimiento de las órdenes é instrucciones de un monarca benigno. « Circunstancias dichas para vosotros, y que no acaecen todos los dias, siendo lo mas comun, una vez desenvainada la espada, quemar los pueblos, degollar sus habitantes, destruir el país, no respetar sexo ni edad; y en fin, ocupar el puesto del pacífico labrador, y hallar, en vez de sus dulces costumbres, un feroz guerrero ministro de la venganza de un soberano irritado. » — Tal fué Morillo.

Este partió de Sogamoso para Venezuela el 6 de diciembre, cuando ya estuvieron transitables las Llanuras de Casanare, del Aráuca y Apure. Desde Chita, donde pasó por las armas á dos patriotas labradores pacíficos, escribió á Sámano que no le remitiera mas procesos, y que en lo civil y criminal se dirigiese al virey Montalvo, pues con el general en jefe solo se debía entender en los negocios militares. Atravesó despues la cordillera con las dificultades consiguientes á su pasaje, y continuó sus marchas por Casanare á Guadualito. Muchos fueron los obstáculos que, segun su misma confesion, tuvo que superar en esta larga y difícil peregrinacion : los caballos de los húsares y artilleros murieron casi todos; los escuadrones que mandaba don Antonio Plá tuvieron la misma suerte, á pesar de que cada uno de los jinetes llevaba dos caballos; perecieron tambien las mulas que conducian los equipajes, despeadas por la piedra viva de la cordillera. Afortunadamente para el jefe español tuvo el auxilio de los escuadrones de llaneros regidos por el coronel don Remigio Ramos; de otra suerte habrian sido mayores las penas y fatigas de las marchas : los llaneros cogian el ganado vacuno para racionar la tropa, y ayudaban á vadear los rios. Sin embargo de tan oportuna ayuda, las tropas que conducia Morillo llegaron al territorio venezolano con muchos enfermos. Los dejaremos allí, y volveremos á seguir el hilo de nuestra narracion.

El virey Montalvo, que no tenia un corazon tan duro como el

de Morillo, cuando se vió libre en el ejercicio de su autoridad, principió á aliviar algun tanto la suerte de los Granadinos. Movidó por las quejas y súplicas de los pueblos, mandó suspender la abertura y demas trabajos de los caminos que emprendieron Morillo y Enrile, que habian sido unos verdaderos presidios. Dispuso tambien que la real audiencia se instalára en Cartagena, compuesta de los oidores don Juan Jurado y don Francisco Cabrera. Así comenzaron las leyes á recuperar su imperio, y á respirar los habitantes de la Nueva Granada de la opresion y tiranía en que estuvieron sumidos miéntras duró el feroz imperio del pacificador Morillo.



CAPÍTULO XII.

Sámano imita las crueldades de Morillo. — Insurreccion de Casanare ; esta provincia recupera su libertad. — Temores que inspiran los llaneros. — El capitán Tolrá sigue á subyugarlos y tiene que retirarse. — Guerrilla en el Chocó del capitán Mora : otras en Tunja y el Socorro. — En Santafé se multiplican las prisiones. — Conducta justa de la real audiencia ; se publica un amplio indulto. — Proyectos militares de Sámano : Morillo los combate. — Instrucciones que le da sobre lo que debe practicar. — Sentencia de muerte contra Policarpa Salabarrieta y sus cómplices. — Partida de guerra que levantan los Alméidas : son derrotados y los realistas sacrifican muchas víctimas. — Restablecimiento de la Compañía de Jesús. — Abolicion del comercio de esclavos de África. — Sámano es nombrado virey de Santafé ; rasgos principales de su carácter. — Manda sumariar y exonera de su empleo al secretario Ramírez. — Sucesos varios de la guerra contra los independientes de Casanare. — Los Españoles invaden los Llanos de San Martín, sin obtener suceso. — Morillo envía al coronel Barréiro para mandar la tercera division ; trabaja con buen suceso. — Incursiones de los patriotas de Casanare. — Los Españoles reciben un refuerzo del regimiento de la Victoria. — El jefe de corsarios Aury ocupa la isla de Vieja-Providencia. — Demérito en el Nuevo Reino de la moneda de plata de Santamarta : Sámano dispone que se recoja y amortice. — Ofrece pagarla á sus dueños, é impone para esto una contribucion. — Expedicion de Mac-Gregor, quien toma á Portobelo. — Alarma que causa ; se deja sorprender y huye. — Juicio crítico sobre las expediciones extranjeras. — Los prisioneros ingleses mandados arca-bucear por el virey. — No se ejecuta la orden sino es con algunos oficiales ; son maltratados y muere la mayor parte. — Sámano activa los aprestos militares contra Casanare. — Fuerzas que le oponen los independientes mandados por Santander. — Los Españoles hacen la guerra á muerte : invaden los Llanos y llegan hasta mas allá de Pore. — Pierden sus caballos, y se ven compelidos á regresar á la cordillera. — Acertado plan seguido por Santander en esta campaña. — Los patriotas hacen excursiones sobre las montañas con sucesos varios. — Guerrillas de los independientes que se levantan en algunas provincias. — Situacion crítica del virey, y fuerte *déficit* que hay en las rentas reales del Nuevo Reino. — Continúan las ejecuciones de muerte ordenadas por Sámano. — Los patriotas esperan un libertador que no está léjos.

Año de 1817. — Bien poco disfrutaban la capital de Santafé y las provincias internas de los beneficios que derramaban el virey y la audiencia sobre las que regian inmediatamente. El brigadier don Juan Sámano quedó mandando en la capital con el título de gobernador militar y comandante de la tercera division del ejército expedicionario; él era un digno sucesor de Morillo. Las cárceles continuaron atestadas de presos : el consejo de guerra permanente siguió sus crueles operaciones, y no cesaron los espectáculos ya demasiado comunes de fusilar á los patriotas. Sámano se declaró su cruel perseguidor ; con el exterior de un hombre religioso, devoto y fanático, y de una edad mas que sexagenaria, nada habia perdido de la dureza característica á casi todos los jefes españoles de América. Creía ser un acto meritorio para con Dios el mandar pasar por las armas á los insurgentes ó rebeldes ; pocas semanas corrian sin que se saborease con el suplicio de algunos. Los sucesos ocurridos en várias provincias despues de la partida de Morillo, dieron á Sámano ocasion para ejercitar su fiereza.

Una de las provincias que mas se distinguiera fué la de Casanare. Luego que sus habitantes se vieron libres de las huestes pacificadoras que se engolfaron en las Llanuras de Venezuela, aparecieron nuevamente guerrillas en algunos lugares que solo habian reconocido en apariencia la autoridad real. Fueron acaso los primeros los Indios que habitaban los pueblos de Tame, Macaguane y Betóyes. Acaudillados por fray Ignacio Mariño, de la orden de Predicadores, cura de una de las expresadas parroquias, quien desde el principio de la revolucion habia hecho la guerra á los Españoles, mandando guerrillas y aun partidas considerables de tropa, comenzaron á hostilizar á los expedicionarios por cuantos medios estaban á su alcance. El teniente coronel Bayer mandaba en Casanare una columna volante con la que perseguia las guerrillas de los republicanos. Fuera de las que mandaba el padre Mariño, existia otra regida por Francisco Rodríguez, cuyo segundo era Manuel Ortega. En breve estas guerrillas tuvieron un jefe de mas nombre y pericia militar. Juan Galea, antiguo oficial de Casanare, se habia separado de la division que mandaba el general Páez en las Llanuras de Barínas, y de vuelta á Casanare se encontró con una columna de caballería española que á las órdenes de don Antonio Plá, dirigia Bayer á Guadualito. Galea, con solo cuarenta hombres

que le acompañaban, consiguió romperla y seguir su marcha. A Bayer le llegaron confusas noticias de este choque; y en la duda de si había sido ó no batida aquella columna, salió de Pore acompañado por seis húsares y cuatro dragones á hacer un reconocimiento hasta los Llanos de Cuiloto. Galea estaba ya reunido á la partida mandada por Francisco Rodríguez, cuando por sus vigías supo que iban tres hombres por la llanura; en el acto marchó Rodríguez á sorprenderlos. Aprehendióles en efecto, resultando ser uno de ellos el teniente coronel Bayer, que se había adelantado de sus compañeros. En seguida fueron estos rodeados, y todos cayeron en poder de los independientes, perdiendo la vida el jefe y los soldados españoles europeos, en represalia de los asesinatos cometidos por Morillo y sus subalternos.

Reunidas las guerrillas de los patriotas de Casanare, resolvieron ir á sorprender un escuadrón de caballería de ciento veinte hombres, que al mando del capitán don Manuel Jiménez se hallaba apostado en Chire, ántes que recibiera la noticia de la prision de Bayer. Ejecutáronlo al romper el día (marzo 27), con tanto silencio y prontitud que hallaron en la cama una gran parte de los soldados, y á todos absolutamente desprevenidos; así fué que los destrozaron, dispersaron é hicieron prisioneros con la mayor facilidad, apoderándose de las armas, vestuario y demas efectos de guerra que allí tenían los realistas.

En Pore existía una guarnición española, y para engañarla mejor, se vistieron los patriotas con los uniformes que habían tomado. Disfrazados de esta manera, sorprendieron aquella tropa apoderándose de la capital. Con tan rara fortuna Galea y sus compañeros libertaron la provincia de Casanare, y destruyeron las fuerzas del ejército expedicionario, que la defendían en número de doscientos hombres. Sus moradores desplegaron mucho patriotismo y amor á la Independencia, y en sus dilatadas Llanuras defendieron su libertad con la lanza y el caballo. Ramon Nonato Pérez se hizo cargo del mando en jefe, y aunque sin conocimientos militares fué capaz de repeler á los Españoles cuantas veces quisieron invadir á Casanare.

La noticia de la pérdida de esta provincia y las que se difundieron en los Andes granadinos, de que los llaneros seguían prontamente á invadir á Sogamoso y la provincia del Socorro, llenó de consternación al gobierno real, cuyas fuerzas estaban

divididas en puntos bien distantes. Inmediatamente comunicaron los jefes órdenes las mas estrechas , para que se reunieran en Sogamoso todas las tropas que fuera posible , á fin de contener cualquiera invasion y de ir contra los patriotas. Estos llegaron hasta Sácama, sorprendiendo un destacamento que allí estaba apostado , é hicieron lo mismo con el que guarnecía la salina de Chita; proveyéndose de sal y de otros efectos que necesitaban, se retiraron de nuevo á las Llanuras.

La columna española formada en Sogamoso, cuyo mando obtuvo el capitan mayor don Juan Tolrá, penetró sin dificultad en los Llanos de Casanare, llegando hasta la ciudad de Pore con seiscientos hombres de infantería. Los patriotas, montados en sus caballos, les quitaron todos los recursos, y en la llanura se burlaban de los fusiles. Así fué que Tolrá nada pudo adelantar, viéndose compelido á retirarse á Morcote miéntras que se le enviaba caballería (mayo 14). Desde allí hacía frecuentes excursiones sobre los pueblos inmediatos del llano, y segun sus partes oficiales pasaba por las armas á cuantos cogia de los independientes; él llevaba la máxima, que por el mismo tiempo exponia á Sámano Fominaya, gobernador del Socorro, de que fusilaba á los Americanos, porque era mejor tener « de los enemigos los ménos. »

Cuando el gobierno español se hallaba alarmado con la insurreccion de Casanare, hubo un pequeño movimiento en el valle del Cauca. José Hilario Mora, antiguo oficial venezolano, que se hallaba oculto en la provincia de Popayan, consiguió reunir algunos hombres, con los cuales formó una guerrilla en las cercanías de Anserma. Penetró con sesenta hasta Nóvita en el Chocó, apoderándose fácilmente de estos puntos desguarnecidos. Empero, no habiendo podido engrosar ni armar suficientemente su guerrilla, trató de escaparse por la bahía de la Buena-ventura : para conseguirlo, se apoderó de dos barcos surtos en el puerto del Cascajal; queriendo hacerse á la vela, se sublevaron las tripulaciones, le mataron el 23 de mayo y pusieron presos á los demas compañeros, llevándose la mayor parte á Panamá : dispersóse el resto en los bosques.

Con tales movimientos comenzaron á levantarse otras partidas de guerrilla contra el gobierno del rey Fernando, especialmente en las provincias del Socorro y Tunja. Distinguióse en la primera la de Niebla, cuyo verdadero nombre era José Ignacio

Ruiz, á la que siguieron despues las partidas armadas de los dos hermanos Salazares y de Ignacio Calvo. Fué esta la mas temible y que hiciera mas daños á los Españoles. Á pesar de sus grandes esfuerzos para destruirlas enteramente, jamas lo pudieron conseguir; batidas y dispersadas en un lugar, aparecian en otro. Los habitantes patriotas las socorrian en cuanto les era posible; esta conducta dió motivo á Sámano para seguir derramando la sangre americana. Las cárceles se llenaron nuevamente de muchos infelices á quienes se atribuía complicidad, y la huerta de Jáime continuó regándose con la sangre de las víctimas que sacrificaba en los cadalsos la tiranía española.

Afortunadamente en aquellos mismos dias dispuso el virey Montalvo que la real audiencia se trasladára á la capital, donde conforme á las leyes debia residir ordinariamente. Este supremo tribunal, compuesto de los oidores Jurado y Cabrera, hizo con mucho aparato su entrada pública en Santafé (mayo 27), pues los jefes españoles querian darle prestigio ante los pueblos. Poco despues se le agregaron los ministros don Hilario Chica y don Miguel Nóvas. Comenzaron entónces bajo de su autoridad á tener algun influjo las leyes que ántes habian callado por el despotismo militar. La audiencia se manejó bastante bien, y tomando conocimiento de muchas causas pendientes, á ningun patriota condenó á último suplicio. Poco despues el virey Montalvo mandó publicar (junio 18) el indulto que habia concedido Fernando VII en el mes de enero de este año por su casamiento con una princesa de Portugal: su publicacion y la benigna conducta de la real audiencia enjugaron algun tanto las lágrimas y aliviaron los sufrimientos de muchas familias granadinas. En breve las cárceles quedaron vacías con grande sentimiento de Sámano, que opinaba por el severo castigo de los rebeldes é insurgentes, como único medio de pacificar los países insurreccionados.

El brigadier Sámano comunicó á Morillo las noticias de la sublevacion de Casanare, de la guerrilla formada en el valle del Cáuca y de las que se habian levantado en el Socorro. En contestacion, el jefe del ejército expedicionario le concedió desde Cumaná las amplias facultades que nuevamente le habia conferido el rey Fernando para juzgar militarmente y por consejos de guerra verbales á todos los que cometieran el delito de infidencia. Participóle tambien Sámano el proyecto que meditaba

de bajar en el verano próximo á los Llanos de Casanare con una fuerza respetable de infantería y caballería, para escarmentar y perseguir á los malvados insurgentes. Morillo, que conocia por experiencia el valor y la intrepidez de los llaneros, le contestó en 1º de agosto desde Pampatar, en la isla de Margarita, que juzgaba la operacion tan difícil como arriesgada, y casi se atrevia á asegurar que su resultado sería funesto. En seguida exponia los motivos de su asercion : eran, en resúmen, que los caballos de la cordillera no sirven absolutamente para hacer la guerra en las Llanuras de Oriente, y que tampoco sirven los jinetes. « La única fuerza con que V. S. podria contar sería con la infantería, y esta arma sin el auxilio de la caballería es inútil en el llano. Por lo demas, la caballería del reino que V. S. llevase, la batirian por numerosa que fuera, con una mitad ó ménos, y tocara V. S. toda clase de apuros. Los hombres de estas provincias no son buenos soldados á caballo ni en mucho tiempo pueden serlo. Así es que nada se adelantaria contra unos habitantes que han nacido y vivido á caballo siempre. » Hé aquí el juicio que formaba de los jinetes llaneros uno de los jueces mas competentes en la materia.

En seguida concluía Morillo aconsejando á Sámano que se limitára á defender el Nuevo Reino de Granada, ocupando las avenidas de la cordillera, y haciendo algunas excursiones sobre los lugares inmediatos á ella, miéntras que él podia pacificar la isla de Margarita y destruir á los facciosos que turbaban la tranquilidad de Venezuela, pues entónces marcharia segunda vez á la Nueva Granada, si las circunstancias lo exigieran. Siguiendo el consejo de Morillo, las fuerzas militares del vireinato de Santafé se mantuvieron siempre sobre la cordillera, porque la mayor parte eran de infantería; empero cuantas veces bajaron al llano, se vieron obligadas á retroceder por falta de víveres, de buenos jinetes y de caballos, despues de haber sufrido una pérdida considerable. Casanare fué la única provincia granadina que por sí misma recuperó su libertad del despotismo español, y que supo conservarla contra todas las fuerzas que le opusieron los jefes del ejército real.

Escudado el brigadier Sámano con las amplias facultades que Morillo le habia concedido, ya no tuvo freno alguno que le contuviera en Santafé, para seguir matando á cuantos cometian el horrendo crimen de insurreccion, á cuyos sangrientos espectá-

culos se iba acostumbrando el pueblo. Mas ninguna muerte hizo en aquella época desastrosa una impresion tan profunda sobre los habitantes de la Nueva Granada, ni demostró mas claramente hasta dónde llegaba la crueldad de los jefes españoles, como la de Policarpa Salabarrieta. Esta era una jóven entusiasta por la independenciam de su patria; ella favorecia en cuanto le era posible y daba auxilios á los patriotas oprimidos, y á los que resolvian irse á los Llanos de Casanare, de donde esperaba que vendria la libertad del resto de la Nueva Granada. Amaba y era amada de Alejo Sabarain, oficial que habia sido de la República y á quien los Españoles condenaron á servir de soldado. Valiéndose del influjo que tenia sobre Sabarain, le persuadió que huyera de la esclavitud y se fuera á Casanare con otros compañeros, porque descubierta una conspiracion que se habia tramado en Santafé, no habia ya esperanza de sacudir el pesado yugo español por una conmocion interna. La Salabarrieta dispuso lo necesario para la fuga de ocho personas, de las cuales cinco eran militares; tambien consiguió estados bien exactos de todas las fuerzas que los Españoles tenian en la capital y en las provincias vecinas, á los que añadió listas de los patriotas y demas sugetos en quienes se podia confiar; todo lo cual enviaba á los jefes republicanos de Casanare. Sabarain y sus compañeros fueron descubiertos y aprehendidos en su fuga. Las cartas y demas papeles vendieron á la Salabarrieta, qué fué igualmente sepultada en un calabozo. Siguióse el proceso militarmente, y esta jóven manifestó desde el principio de su causa mucha presencia de ánimo y un valor inalterable. A ninguno comprometió en sus declaraciones, y los jueces no pudieron hacerle confesar de dónde habia conseguido los estados de fuerza que remitia á los patriotas. Al fin, ella y siete compañeros fueron condenados por un consejo de guerra á ser fusilados por la espalda. Oyó la sentencia con tranquilidad, preparándose á morir cristianamente y como heroína. Marchó al patíbulo con paso firme, increpando á los Españoles su bárbara crueldad, exhortando á sus compañeros á que muriesen con el carácter y valor de hombres libres, y anunciando en alta voz que bien pronto sería vengada su sangre por los libertadores de su patria. Fué ejecutada en la Plaza Mayor de Santafé, el 14 de noviembre, aturdiendo con su firmeza aun á sus mismos verdugos. No hubo corazon sensible que no deplorase la muerte

prematura de esta mujer sacrificada por la libertad. La patria agradecida debe conservar la memoria de Policarpa Salabarieta (1).

Á tiempo que Sámano hacía este sacrificio en la capital, se hallaba muy alarmado, lo mismo que todos los de su partido, á causa de la guerrilla formada por los hermanos Vicente y Ambrosio Alméida. Eran estos dos jóvenes patriotas nativos de San José de Cúcuta, donde su padre habia tenido una fortuna considerable. Hallándose presos por complicidad en la conspiración que se descubrió en Santafé, pudieron escaparse con el sarjento que los guardaba, ocultándose en las cercanías de Machetá, lugar correspondiente á la provincia de Tunja. Allí estuvieron algun tiempo, hasta que habiéndoseles unido varios soldados desertores, y sabiendo el odio que tenian los pueblos á los Españoles por su cruel dominacion, formaron un guerrilla: esta ascendió á trescientos hombres de á caballo armados de lanza; solo tenian veinte bocas de fuego provistas de escasas municiones. Con esta fuerza se presentaron en la parroquia de Chocontá, distante catorce leguas de Santafé, avanzando partidas por el sur hasta Suezca y Enemocon, por el norte hasta Ventaquemada, y por el ocaso hasta Ubaté.

La noticia de la ocupacion de Chocontá produjo grande alarma en la capital: se dijo que eran tres mil hombres venidos de los Llanos de Casanave, y en consecuencia algunas familias emigraron hácia Cartagena. Los sucesos favorables á los patriotas se limitaron á derrotar dos pequeñas partidas realistas en Tibirita y Enemocon. Entre tanto el general Sámano hizo marchar al teniente coronel don Carlos Tolrá á la cabeza de cuatro compañías de infantería de Numancia, de una del Tambo, y de alguna caballería, cuyo total podria ascender á seiscientos hombres. El segundo de Tolrá, teniente coronel don Simon Sicilia, fué rechazado en el puente de Sisga (noviembre 21), perdiendo al teniente don Gregorio Alonso y algunos soldados. Á pesar de esto, en el mismo dia Tolrá derrotó la fuerza principal de la guerrilla cerca de Chocontá. Dispersóse aquella con la pérdida

(1) Con ella fueron ejecutados Antonio Galeano, José Manuel Díaz, Joaquin Suárez, Jacobo Marufú, José María Arcos, Francisco Arellano y Alejo Sabarain. De su nombre hicieron los patriotas de la época este anagrama: —
« YACE POR SALVAR LA PATRIA. »

de seis muertos y diez prisioneros, que en el momento fueron pasados por las armas. Tolrá, distinguido por sus crueldades en Popayan, no quiso perdonar en Chocontá, Machetá, Tibirita y Tenza á ningun individuo que hubiera tenido la menor parte en la conmocion; él hizo arcabucear á cuantos cayeron en sus manos sin seguirles proceso alguno, y segun la voz comun fueron sacrificados mas de cien víctimas de infelices Indios y campesinos; destruyó al mismo tiempo las sementeras y cosechas, productos de la agricultura, única ocupacion de aquellos pueblos (1). Los Alméidas y veinte y seis compañeros mas se escaparon á Casanare por el camino de Miraflores; poco despues fueron ahorcados en estatua junto con Tornéros, el sarjento que habia favorecido su evasion. Esta campaña valió á Tolrá el empleo de coronel efectivo.

En el curso de aquel año se comunicaron á los vireyes de América dos reales cédulas, que eran de mucha importancia y de un carácter diferente. Por la de 11 de junio se restablecia la Compañía de Jesus en los reinos de España y en los dominios españoles de América, se mandaban restituir á los Jesuitas todos los bienes ó temporalidades existentes; se ordenaba el pronto restablecimiento de sus antiguas casas y colegios, por lo ménos en las capitales de obispados; en fin, se prescribia un nuevo órden para la administracion de los bienes de temporalidades, y se creaba una junta en Madrid, que debia entender en los pormenores del restablecimiento prevenido, y allanar cuantas dificultades se presentáran. Esta nueva corporacion religiosa, que el real decreto pintaba como un fuerte dique opuesto á los progresos de la impiedad, probablemente se destinaba en las colonias españolas de América para contener el torrente de la revolucion. Empero no tuvo efecto, porque esta rompió todas las vallas que le opusiera el gobierno de Fernando VII, sin dar lugar á que se madurasen los planes hipócritas de aquel monarca.

La otra cédula (diciembre 19), que era de una importancia vital para las mismas colonias, fué la que abolió el comercio de esclavos de África en todas las provincias de Ultramar. Prevínose en ella que dentro de seis meses corridos desde el 22 de noviembre de este año quedára absolutamente prohibido, bajo

(1) Véase la nota 14ª.

de graves penas, el comercio de negros esclavos extraídos de las costas de África que se hallan al norte del Ecuador; y para las del sur quedaria tambien prohibido desde el 30 de mayo de 1820. Esta cédula, expedida en virtud de un tratado solemne con la Gran Bretaña, hizo honor á la filantropía de los que la promovieron y decretaron. Desde entónces comenzó á disminuirse el comercio de los esclavos, que la codicia arrancaba de su país natal para trasladarlos á países remotos y á climas insalubres. El Nuevo Mundo se resentirá largo tiempo de los funestos efectos de este bárbaro comercio; mas de una vez han sido empapadas en sangre sus fértiles campiñas por los hijos adoptivos que contra su voluntad le diera una política codiciosa y poco previsiva.

Año de 1818. — Tal era el estado de los negocios en los últimos dias del año anterior. El general Morillo, que habia penetrado el carácter fiero y sanguinario de Sámano, ascendido ya á mariscal de campo, le halló un instrumento propio para completar la pacificacion de la Nueva Granada; es decir, para que reinase en ella la tranquilidad de los sepulcros. Informó, pues, al rey en su favor, á fin de que se le confriese el vireinato de Santafé, que obtuvo en Madrid sin dificultad alguna. Recibióse en la capital esta noticia desagradable por el mes de febrero, y en consecuencia don Francisco Montalvo, que habia renunciado aquel destino, resolvió entregar el mando desde Cartagena. El oficial de mas graduacion que habia en Santafé fué comisionado para recibir á Sámano el juramento por lo respectivo á la autoridad militar, y por lo civil lo prestó en manos del Real Acuerdo, entrando inmediatamente á ejercer todas las facultades que le correspondian (marzo 9). Sámano, segun dijimos ántes, era un viejo mas que sexagenario, que carecia de decencia en su persona, cruel, fanático, y que usaba del singular castigo de escupir y de pisar á las personas que le incomodaban; él sin duda fué una adquisicion preciosa para que se aumentára el espíritu público y el amor á la Independencia. Sin talentos políticos ni militares, sin atractivo alguno para ganarse los corazones de los Granadinos, y por el contrario muy adicto al sistema de terrorismo que le trazára Morillo, bien presto acabó de atraerse el odio de la mayor parte de los habitantes de la Nueva Granada. Careciendo de energia, dominado por el coronel don Cárlos Tolrá y por otros, en breve fué despreciado por la generalidad de los pueblos.

Uno de los primeros pasos de Sámano despues que se hizo cargo del mando, fué ordenar que se procediera á hacer una informacion sumaria y reservada contra el secretario del vireinato don José María Ramírez, natural de la isla de Cuba, quien habia obtenido el favor de Montalvo durante su gobierno. Acusábanle sus enemigos de haber colocado en altos empleos á individuos sindicados de insurgentes, por dinero que le habian dado y en perjuicio de los fieles vasallos del rey. El juez comisionado fué el teniente coronel don Francisco Javier Servéris, que por órdenes de Morillo estaba siguiendo un proceso ruidoso al antiguo vicario del ejército pacificador don Luis Villabrille, por los robos y excesos que habia cometido con el clero de la Nueva Granada. Bien fuera porque el sumario se hizo con Españoles europeos que odiaban á Ramírez á causa de haber favorecido á algunos patriotas, bien porque este en efecto se hubiera manejado mal, su conducta pública no resultó buena, probándose tambien algunas debilidades cometidas por el virey Montalvo. De aquí provino que Sámano, despues de algun tiempo, separó á Ramírez de la secretaría del virreinato.

En tanto que ocurrian estos sucesos, los patriotas de Casanare continuaban defendiendo heróicamente su independendencia. Los Españoles con su buena infantería bajaban algunas veces á las Llanuras y obtenian ventajas efímeras; esto sucedió en Zapatoa, donde el gobernador de Tunja don Lucas González consiguió batir un cuerpo de patriotas, matando en la accion y despues de ella, á sangre fria, á cuantos cayeron en sus manos, hombres, mujeres y niños, incendiando tambien la poblacion. Á su turno los independientes mandados por el jefe de escuadron Ramon Nouato Pérez triunfaron de algunos destacamentos realistas y balanceaban sus pérdidas. Entre estos combates el mas notable fué en la Fundacion de Upía. Los Españoles tenian allí ciento ochenta hombres acuartelados en una casa rodeada de empalizadas y defendida por un cañon. Los patriotas, para sorprenderlos, marcharon no por el camino, sino por medio de la Sabána pajosa, y en los tres últimos dias no encendieron fuego ni hablaron en voz alta. Cercanos ya al pueblo, echaron pié á tierra, y armados de sables y lanzas atacaron con mucho arrojo la casa fortificada, tomándola sin embargo del vivo fuego que hicieron la artillería y fusilería de los realistas. Poco despues batieron igualmente (febrero 21) la columna española que do-

minaba las Llanuras de San Martín que riega el Meta. Entónces los realistas de la Nueva Granada fueron arrojados enteramente de los Llanos situados al este de la gran cordillera; por tanto se vieron reducidos á la imposibilidad de atacar á los patriotas que los dominaban: estos manejaban diestramente la lanza y el caballo, y sin armas iguales no se les podia vencer. Aunque los Ándes granadinos abundan en caballos, estos ó perecen al pasar los elevados montes, ó mueren de hambre en los Llanos por la diferencia absoluta de pastos y de clima. Los patriotas se hallaban, pues, completamente seguros y fuera del alcance de los ataques del virey.

Sin embargo Sámano quiso vengar la sorpresa de la Fundación, y envió á los Llanos de San Martín al coronel don Carlos Tolrá á la cabeza de quinientos infantes. Llegó hasta Medina; y no hallando con quien combatir, ni pudiendo engolfarse en las Llanuras por falta de caballería y de vituallas, tuvo que regresar sin haber conseguido ventaja alguna.

Informado Morillo en Venezuela de estos acontecimientos, y sabiendo que no habia en la Nueva Granada otro jefe que el coronel don Carlos Tolrá, enfermo y de un valor poco acreditado, envió despues de terminada la campaña de este año, que le habia sido tan ventajosa, al capitán graduado de coronel de artillería don José María Barréiro, para que tomase el mando de la tercera division, acompañándole varios oficiales subalternos de infantería y caballería. Luego que Barréiro llegó á Santafé (agosto 4), comenzó á trabajar con mucha actividad é inteligencia en la organizacion de las tropas. Auxiliado con todo lo necesario y por sarjentos y cabos veteranos para la disciplina y enseñanza de los reclutas, consiguió elevar los cuatro batallones de infantería, á saber, dos del regimiento de Numancia, el del Tambo y el del Rey, á mas de tres mil hombres de buenos soldados, y los jinetes á seiscientos del regimiento de Granada. Ocupábanse estas fuerzas en defender las avenidas de la cordillera desde Cáqueza hasta Sogamoso, y aun mas al norte.

Los independientes de Casanare no dejaban de hacer incursiones y de sorprender, ya este, ya el otro destacamento, pasando á cuchillo á todos los Españoles europeos y á los Pastusos que cogian, en represalia de lo que practicaban los realistas con los prisioneros. Los patriotas recibian noticias exactas de lo interior de la Nueva Granada, y por medio de su correspondencia sabian

inmediatamente cuanto hacía el gobierno español, y los puntos que estaban débiles, para atacarlos con seguridad.

La division realista fué reforzada al fin del año con los restos del antiguo regimiento de Victoria, que ya se denominaba de Aragon. Este, regido por el coronel don Basilio García, y puesto á su completo con reclutas de las provincias del Socorro y Tunja, elevó las tropas reales del Nuevo Reino á cuatro mil quinientos hombres, sin contar las guarniciones que existian en Quito, Popayan, Cartagena y Santamarta.

Por este mismo tiempo el jefe de corsarios Aury ocupó las islas de Vieja-Providencia y San Andres, dependientes del gobernador de Cartagena; fortificándose en la primera, hízola el centro de operaciones de todos los corsarios que estaban á sus órdenes, que eran mas de diez buques: Aury y sus tenientes navegaban con patentes y banderas de Buenos Aires. Él habia divulgado la noticia de que bien pronto invadiria las costas de la Nueva Granada: en efecto llegó á juntar cerca de quinientos hombres de desembarco; empero las enfermedades y un recio temporal disminuyeron las fuerzas de su escuadrilla, de modo que nada pudo emprender. Solamente hostilizó al comercio español del seno mejicano, haciéndole presas muy ricas, de tal suerte que su nombre se hizo tan terrible en aquellos mares, como el de los antiguos filibusteros, cuya posicion ocupaba en la isla de Providencia.

En medio de las atenciones que rodeaban al gobierno español de la Nueva Granada, le causaba muchos embarazos el desprecio en que habia caido la moneda de plata llamada de *Santamarta*. Fué esta acuñada en aquella plaza por órdenes del capitan general Montalvo, para salir de los apuros fiscales en que se hallára en 1815, ántes del arribo de Morillo. Despues la condujo á las provincias internas el ejército expedicionario. Como no tenia ley, peso, ni marca fija, pues solo eran piezas de plata cortada groseramente, imitando la antigua moneda española no circular, llamada *macuquina*, desde los primeros días de su circulacion comenzaron á falsificarla en todas las provincias. Poco tiempo habia trascurrido, y ya en los puertos sufría en el cambio por el oro un veinte y cinco por ciento de pérdida, que no era tan grande en los lugares internos. En breve fué tanto lo que se aumentó la falsificacion de aquella especie de moneda, que ninguno la queria recibir. Los graves

perjuicios que causaba á los pueblos, la paralización del comercio y del tráfico interior, compelieron al virey Sámano á decretar prontas y eficaces providencias. Segun el consejo dado por una junta de tribunales, decretó (diciembre 14) que en un mismo día cesára su circulacion en el territorio del vireinato, poniéndose en las cajas reales toda la plata ó moneda de Santamarta, con calidad de pagarse á los dueños su valor, luego que hubiera fondos para esto. Pocos dieron crédito á tal promesa, y sin embargo se recogieron, especialmente de las rentas reales, mas de setecientos mil pesos que fueron depositados en la casa de moneda de Santafé. Aunque para reintegrar á los propietarios se exigió una contribucion del uno y medio por ciento sobre todas las propiedades de cada uno, jamas llegó el caso de que se pagáran aquellas sumas. Es cierto que los sucesos extraordinarios que sobrevinieron al gobierno español del Nuevo Reino lo impidieron absolutamente.

Año de 1819. — En la misma época se preparaba en la Inglaterra una expedicion que se decia tener el destino de libertar á la Nueva Granada del yugo español. Era promovida en parte por el general Mac-Gregor, el mismo que habia servido en la Nueva Granada y en Venezuela, donde adquiriera alguna celebridad, especialmente en la famosa retirada que en mil ochocientos diez y seis emprendieron las tropas de Bolívar desde Ocumare hasta el centro de los Llanos de Barcelona. Apoyaba igualmente y tenia la parte principal en la misma expedicion el doctor José María del Real, agente que fué cerca del gobierno británico de las Provincias Unidas de la Nueva Granada. Real habia conseguido, empenando la responsabilidad de su futuro gobierno republicano, que varios comerciantes ingleses le auxiliarán, prometiéndoles ganancias enormes, aunque propias de las circunstancias. Con tales arbitrios Mac-Gregor pudo reclutar en el reino unido cuatrocientos diez y siete hombres de desembarco, los que puso en dos fragatas mercantes, convoyadas por un bergantin armado en guerra, dirigiendo su rumbo á la isla de Santo Domingo, adonde arribára en el mes de febrero. Permaneció algunos dias en los Cáyos de San Luis, sin que el gobierno español de la Nueva Granada pudiese rastrear el verdadero punto hácia donde pensaba dirigir su ataque.

Hechos sus preparativos en Haití, Mac-Gregor zarpó nuevamente, apareciendo en Portobelo ya con cinco buques, inclusa

una lancha cañonera. Hizo el desembarco en la ensenada de Buenaventura, y el gobernador español de la plaza Van-Herch, que solo tenia noventa hombres de guarnicion, de los cuales cuarenta se hallaban en el hospital, despues de una lijera resistencia se retiró hácia Panamá con un destacamento (abril 10). En la mitad del camino halló el auxilio de cien hombres que le enviaba el comandante general del istmo, regidos por el teniente coronel don José Santacruz, los que habian caminado con mucha lentitud. Posesionado Mac-Gregor de Portobelo, nombró gobernador al doctor Juan Elías López, y para su teniente al doctor Joaquin Vargas Besga, ámbos emigrados de la Nueva Granada, que principiaron á ejercer sus funciones en nombre del gobierno de esta República.

Tanto el virey de Santafé como los demas jefes españoles se alarmaron sobre manera con la pérdida de Portobelo. Los papeles públicos de la Gran Bretaña anunciaban que las fuerzas de Mac-Gregor eran la vanguardia de una expedicion que debia aumentarse hasta el número de cuatro mil hombres; temian, pues, justamente perder el importante istmo de Panamá, y que los independientes se combináran con las fuerzas marítimas que se decia tener en el Pacífico el almirante Cochrane al servicio de Chile. Así, luego que el comandante general de Panamá, mariscal de campo don Alejandro Hore, supo la pérdida de Portobelo, reunió inmediatamente cuantas tropas le fué posible, tanto de línea como de milicias. Despues de reforzar el castillo de Chágres, que defiende la embocadura del rio de este nombre, formó una expedicion de quinientos hombres, y poniéndose á su cabeza, marchó por tierra con grande celeridad, á fin de sorprender á Mac-Gregor.

Como la ciudad de Portobelo está rodeada de bosques, le fué fácil ocultar su marcha. Despues de vencer graves dificultades que le opusieron la espesura de las selvas y lo fangoso del terreno, consiguió llegar cerca de la ciudad sin ser visto. El 29 de abril hizo atacar á los insurgentes, dividiendo sus fuerzas en dos trozos: el primero mandado por el comandante del batallon Cataluña don Isidro de Diego, y el otro por el teniente coronel del mismo cuerpo don José Santacruz. Este rompió el fuego á las seis de la mañana, y en breve se apoderó de la casa del gobierno, posicion que dominaba la batería y el baluarte de San Jerónimo, degollando á cuantos habia en ella, incluso los

doctores López y Vargas. Mac-Gregor, tirándose por una elevada ventana que caía al muelle, pudo escapar, salvándose con muy pocos compañeros en los barcos surtos en el puerto. La fuerza que regía el coronel Diego no pudo enseñorearse de la batería de San Jerónimo, atacándola por las troneras que miran al mar, pues se lo impidió el fuego de metralla y de fusil de los soldados de Mac-Gregor. Limitóse por tanto á incomodarlos con un vivo fuego de fusilería, apostando buenos tiradores en todas las bocacalles y en algunas ventanas. Segun el parte oficial de Hore, en ménos de média hora hubo sesenta Ingleses muertos y heridos. Entónces el coronel Diego les intimó la rendicion, y contestaron que estaban prontos á capitular si se les concedian los honores de la guerra. En seguida se presentaron dos oficiales ingleses parlamentarios, y Hore les dijo que no podia considerarlos bajo de otro aspecto que como unos bandidos; así que debian entregarse á discrecion. Hore aseguró que despues de algunas dificultades convinieron en hacerlo, tanto los que se hallaban en el fuerte de San Jerónimo como en el de Santiago, rindiéndose vergonzosamente cerca de cuatrocientos Ingleses, bien parapetados, á quinientos realistas (1). Entre los primeros habia cosa de sesenta oficiales, y los segundos perdieron en el ataque de Portobelo sesenta hombres muertos y heridos. Los buques anclados en el puerto, luego que vieron desfilar para rendirse á las tropas de tierra, cortaron los cables, y favorecidos por el viento se hicieron á la vela. Mac-Gregor se dirigió á la isla de San Andres, y en breve se dispersaron sus embarcaciones, tomando cada una el destino que mas le acomodára. Así terminó por la ineptitud del jefe esta expedicion, que hizo mucho ruido, y de la cual varios patriotas exaltados esperaban infundadamente la libertad de la Nueva Granada. Alucinábanse para no ver que un general y tropas extranjeras que no tenian en el país otro interes que el de adelantar su fortuna é ir á disfrutarla en Europa, muy poco ó nada útil podian hacer entre nosotros; sobre todo cuando no se hallaban mezclados con hombres y oficiales nativos ó acostumbrados á nuestros climas, usos y costumbres. En la historia de la guerra de nuestra Independencia hay ejemplos muy notables de esta verdad, y puede asegurarse que ninguna expedicion compuesta

(1) Véase la nota 15ª.

solo de extranjeros hizo progresos en las empresas que arremetieran.

Despues de la recuperacion de Portobelo, el teniente coronel Santacruz, nombrado gobernador de la plaza, se apoderó de dos embarcaciones que venian de Inglaterra en auxilio de Mac-Gregor, cogiendo prisioneros cerca de cien hombres. Los Ingleses que se rindieron en el ataque de la ciudad fueron trasladados á Panamá. El virey Sámano, luego que recibió el parte de que las tropas reales habian recuperado á Portobelo, comunicó la órden para que los prisioneros fueran pasados por las armas, en virtud de una circular del gabinete de Madrid, por la que se mandaba arcabucear á todos los extranjeros que se aprehendieran combatiendo á favor de los rebeldes. Hore no la cumplió, probablemente porque aun sentia algun remordimiento de violar con tanto descaro la promesa que habia hecho de que conservaria las vidas de los prisioneros. Doce de los principales oficiales fueron enviados á Yábisa en el Darien del sur á las órdenes de Bosch, oficial de Cataluña, hombre bárbaro y brutal que los maltrató á su placer. Pasado algun tiempo, el coronel Bafter trabó amistad con los Indios gentiles, y aun estuvo entre ellos bajo su palabra de honor, regresando voluntariamente á ponerse en manos de su verdugo. Bosch, con el pretexto de que los Indios querian llevarse á Bafter y á sus compañeros, fusiló á diez, salvándose únicamente el mayor de lanceros Baldivin y un comisario, porque estaban ausentes cuando se hizo la ejecucion. Dijose que Bosch llevó desde el principio esta órden comunicada por Hore, lo que es probable, pues ningun cargo se le hizo. Los demas prisioneros fueron condenados á trabajar en las obras públicas de Panamá y Portobelo. En esta plaza el gobernador Santacruz dió tan duro trato á cien que se le remitieron, que bien presto los hizo morir en los trabajos públicos, con mucho gusto de su verdugo; este escribia á Hore: — « que si queria salir pronto de los prisioneros, se los enviára á Portobelo; » lo que no fué necesario para conseguir el mismo fin. En Panamá tampoco faltaron Españoles crueles, y los duros trabajos, los calabozos húmedos y malsanos y el escaso alimento los llevaron á casi todos al sepulcro. Así fué que cuando se recibió en Panamá la órden para que se les pusiera en libertad, despues que los Españoles echaron por tierra el despotismo de Fernando VII en 1820 y proclamaron la constitucion de las Cór-

tes de Cádiz, apénas existian cuarenta moribundos, de los cuales fallecieron algunos ántes de llegar á Chágres á fin de embarcarse y volver á su querida patria.

Casi al mismo tiempo en que se perdió Portobelo, el virey Sámano dirigia la principal atencion á su proyecto favorito de subyugar la provincia de Casanare. Barréiro tenia disciplinados é instruidos completamente cuatro batallones de infantería, y el teniente coronel don Victor Sierra habia hecho lo mismo con los dragones de Granada, que se hallaban bien montados y equipados.

Las fuerzas de los independientes de ningun modo eran ya despreciables. El general de brigada Francisco de Paula Santander habia sido enviado desde Guayana por Bolívar con armas y algunos otros elementos militares para organizar la provincia de Casanare, é introducir la disciplina en las tropas; diósele el título de comandante general en jefe de la vanguardia del ejército destinado á libertar la Nueva Granada. El arribo de Santander á Casanare al terminar el año de 1818 fué muy oportuno para destruir la anarquía que reinaba entre los patriotas. Hallábanse estos fuertemente divididos entre Juan Galea, nombrado comandante general por Páez, jefe del ejército de Apure, y Juan Nepomuceno Moreno, antiguo gobernador de la provincia, quien se habia declarado independiente de la autoridad de Páez. Ambos partidos estuvieron al romper hostilidades entre sí, y aun se aseguró que Páez, incitado por su consejero Pumar, concibió el proyecto de trasladarse con su guardia de honor á Casanare, á fin de sostener su hechura. En tales circunstancias la presencia de Santander y su buena conducta consiguieron tranquilizar los ánimos. Reconocido por jefe superior militar y político, y agregada provisionalmente la provincia á la República de Venezuela, trabajó Santander con buen éxito. En los seis meses corridos desde su arribo á Casanare habia conseguido en gran parte sus patrióticos designios, y cuanto lo permitian la corta poblacion y la escasez de recursos del país. Tenia ya cosa de dos mil hombres, la mitad de infantería y el resto de caballería capaces de batirse con la division de Barréiro.

Sámano, que despreciaba altamente á los insurgentes de Casanare, á quienes, lo mismo que todos los Españoles, trataba de cuadrillas de bandidos que debian morir en la horca, juzgó haber llegado el momento de castigarlos y destruirlos, sin dejar

vivo alguno de tan insignes criminales. Imbuidos en estas máximas los jefes, oficiales y soldados realistas, hacian la guerra en Casanare con la mayor barbarie y crueldad. Por órdenes expresas de Sámano se habia prevenido á los comandantes de los diferentes destacamentos, que destruyeran todos los establecimientos rurales de sus moradores, que incendiáran las casas, trapiches, cañaverales y poblaciones, y que no dejarán hombre capaz de llevar las armas (1). Como el destruir y matar en América habia sido un gran placer para los Españoles en la guerra de la Independencia, las órdenes de Sámano eran cumplidas exactamente, y desde el año de 1817 no daban cuartel á ninguno de los rebeldes que cayera en sus manos. Con semejante conducta los habitantes de Casanare llegaron al mayor grado de exaltacion contra los Españoles; ellos hacian represalias terribles sobre estos, y tambien contra los Pastusos, siempre que se les proporcionaba la ocasion de vengarse.

La expedicion realista destinada á Casanare se reunió en Morcote, pueblo situado en la falda oriental de la cordillera que divide las llanuras del resto de la Nueva Granada, siendo el mas avanzado hácia aquellas. Componíase de mil doscientos cincuenta y seis infantes y quinientos cuarenta y dos jinetes. Debian agregarse tambien á esta fuerza cinco compañías del batallon del Rey, que se hallaban apostadas en Sácama á las órdenes del capitán Jiménez y destinadas á caer sobre Chire ó Pore con cerca de quinientos hombres. El todo de la division invasora ascendia pues á dos mil trescientos soldados.

El 5 de abril emprendió su marcha Barréiro, y bajó á la llanura por la confluencia de los rios Tocaria y Labranza-Grande. Alegróse mucho cuando vió las Sabánas cubiertas de ganado vacuno; pero bien pronto palpó el desengaño de que era ilusoria la abundancia que esperaba tener para su division. Al acercarse resultó ser tan arisco y feroz el ganado, que con harta dificultad pudo la caballería coger siete reses para racionar la tropa, despues de haber maltratado mucho los caballos. Pasando el Tocaria, el caño Moato y el rio Pauto por ocho brazos, Barréiro siguió la direccion de Pore, capital de la provincia. En las dos primeras jornadas se le huýeron casi todos los Indios que le servian de guias, y únicamente le quedaron cinco de ciento que

(1) Véase la nota 16ª.

eran. Solo habia alcanzado á ver algunas partidas enemigas de observacion , y en tres dias de marcha los Españoles no pudieron hallar de los habitantes del llano mas que una mujer sorprendida por los dragones en un retiro y un hombre loco. Todos los demas , fieles á la causa de la Independencia , huían de los Españoles como de fieras. Barréiro, sin noticia alguna de las estancias donde se hallarian los patriotas , determinó seguir hasta Pore. La falta de pastos propios para los caballos nativos de la serranía , y las graves dificultades que se le presentaban para coger ganados , habian maltratado sobre manera su caballería, que manifestaba ya no ser capaz de cumplir ningun servicio importante.

El 9 de abril ocupó á Pore la division realista , y delante de ella salió un escuadron republicano , que hizo alto á su vista. La ciudad estaba absolutamente desierta. Allí determinó Barréiro hacer marchar hácia el punto de la Laguna , y que el 13 de abril se le reunieran las cinco compañías del batallon del Rey apostadas en Sácama, y por caminos extraviados dirigió la órden.

Poniéndose en marcha , tuvo aquel mismo dia várias escaramuzas con la caballería enemiga , y despues de pasar la quebrada Colorada , vió el grueso de los patriotas que marchaban como á distancia de média legua en la misma direccion que sus tropas ; calculó su fuerza en mil hombres de caballería é igual número de infantes. Verificada la reunion con la fuerza de Jiménez el dia asignado (abril 14), al siguiente salió Barréiro con su division en busca de los insurgentes que habia observado hácia la barranca del Palmar ; pero solamente se trabaron lijeros tiroteos con las avanzadas de caballería. La de los Españoles se hallaba del todo inutilizada ; á excepcion de algunos dragones, cabos y sarjentos que montaban caballos de mejor calidad, los demas jinetes iban á pié y muchos cargando las sillas. Por tan urgente motivo, porque Barréiro habia perdido la esperanza de hacer combatir á los republicanos , y porque las lluvias comenzaban á ser muy copiosas , determinó contramarchar sobre Pore. Desde allí envió adelante hácia Morcote, por el camino de Nunchia, á los dragones que tenian los caballos cansados y á los enfermos de todos los cuerpos. En Pore se le desertaron para unirse á los independientes veinte dragones , é iban á hacer lo mismo una gran parte de los soldados venezolanos ; mas fueron descubiertos y se cortó la trama.

Temeroso Barréiro de que al fin se realizárá una desercion numerosa , viéndose escaso de provisiones , destruida en gran parte su caballería , y sin noticia alguna del paradero de los insurgentes , determinó regresar á la cordillera por la misma ruta que habia llevado , pues solo tenia un práctico que le guiára. Así lo cumplió , sufriendo sus tropas muchas fatigas , escasez de vituallas , desercion y contiúuas molestias de las partidas republicanas que siempre le picaron la retaguardia. Para atravesar la cordillera , siguió la ruta del Aracal , que ofrecia mas recursos ; y desde aquel punto dividió sus tropas , á fin de que tomáran sus estancias en Paya , Chita y otros lugares que guarnecian los Españoles. Estos perdieron en la expedicion á Casanare de dos á trescientos hombres y la mayor parte de sus caballos. Sobre todo perdieron la fuerza moral , pues todo el mundo conoció que era imposible á los realistas de la Nueva Granada sujetar á los *ladrones de Casanare* , como se les habia denominado hasta entónces. Barréiro vió por sí mismo que tenian tropas regladas , que seguian un plan , y que eran respetables sus fuerzas. En quince dias que permaneció en las llanuras , no hubo una sola persona que le diera la menor noticia ó aviso , ni que fuera á acogerse á las armas del rey. Prueba nada equívoca y muy honrosa de la unanimidad de opinion que habia entre los patriotas habitantes de los Llanos de Casanare.

El general Santander , que dirigió la campaña de parte de los independientes , se propuso desde el principio conservar intacta su fuerza sin empeñar combates decisivos , por ser la única con que podia contar la República , en caso de que fuesen batidas las tropas que mandaba el general Bolívar por el ejército superior que tenia Morillo en el Bajo-Apure. Por tan poderoso motivo , y persuadido de que los realistas no podian subsistir en el llano , adoptó el plan de retirarse de la cordillera , á fin de cansar á los enemigos molestándolos continuamente. Con tal sistema de guerra estropeaba la caballería española ; y cuando estuvieran inutilizados los caballos , si Barréiro se empeñaba en perseguirle por aquellas vastas llanuras , podia dar un golpe de mano á su infantería y destruirla acaso del todo. Este plan fué seguido constantemente por Santander , y consiguió realizarlo , á pesar de las murmuraciones y oposicion de algunos jefes y oficiales que deseaban se diera un combate general. El enemigo apénas pudo subsistir quince dias en los Llanos , de donde

tuvo que salir bien de prisa, temeroso de los estragos que pudieran hacer en su division las deserciones, el hambre y la falta casi total de caballos.

Los patriotas persiguieron á los realistas sobre la cordillera : una fuerte columna de infantería ocupó á Morcote y Paya ; otro destacamento sorprendió y cogió prisioneros á cuarenta soldados y tres oficiales que guardaban la salina de Chita ; en fin, otro tercero sorprendió tambien el piquete situado en Garagoa, hasta donde penetrára por el camino de Miraflores. Para evitar estas incursiones repentinas, la division realista se vió compelida á dividirse en toda la cordillera, á fin de custodiar sus avenidas, lo que siempre era muy difícil.

Miéntas duraba la invasion de Casanare por los Españoles, una fuerte guerrilla de trescientos patriotas formada en la provincia del Socorro batió en Guadalupe un destacamento realista, matando á un oficial y gran parte de los soldados ; en consecuencia llegó hasta Oiba, bien cerca de la capital : empero, atacada por fuerzas superiores, se dispersó en Gámbita ; una parte penetró hácia Casanare, y el resto se ocultó para continuar inquietando á los realistas. El gobernador del Socorro, Fominaya, tenia cansados á los habitantes de esta provincia por sus continuos chismes que dirigia al virey, por sus fingidas alarmas y sus diarias extorsiones á los patriotas. Sámano lo conoció al fin, y dispuso que le subrogára el gobernador de Tunja don Lúcas González, de un carácter cruel y sanguinario, pero valiente oficial.

En Tunja, en Pamplona y en Néiva, tambien aparecieron guerrillas contra el gobierno real (mayo), lo que manifestaba claramente las disposiciones que tenian los pueblos para revolucionarse. El resto de la Nueva Granada permanecia tranquilo ; sin embargo estaba muy léjos de haberse consolidado la administracion española. La falta de dinero para mantener las tropas y hacer frente á los demas gastos indispensables, daba cuidados al virey Sámano ; hallábase con el *déficit* anual de cerca de millon y medio de pesos (1), que no podia cubrir sin redoblar la opresion de los pueblos, lo que necesariamente aumentaria la multitud de descontentos que habia hecho su tiránico gobierno y el de sus tenientes. Las ejecuciones de los patriotas continua-

(1) Véase la nota 17^a.

ban en Santafé, donde el virey mandaba fusilar á los prisioneros que se cogian de los Llanos, á los que tenian parte en las guerrillas, y á los cómplices en algunas tramas que se descubrieron contra el gobierno del rey (1). Contóse entre los primeros al francés Samayous, teniente coronel al servicio de los patriotas de Casanare, y á siete compañeros mas aprehendidos en la cabuya de Gachalá, valle de Tensa.

Esta conducta del primer magistrado y de sus subalternos exasperaba diariamente mas y mas los ánimos de los Granadinos, que anhelaban por una revolucion que los libertára del despotismo español y de un tirano tan despreciable como Sámano. No estaba léjos (mayo 19), y Bolívar preparaba ya todos los medios necesarios para realizar una de las empresas mas atrevidas, mas felices y gloriosas que se presentan en la historia de la revolucion de la América del Sur. Para referir sus pormenores y hacerlos entender con toda claridad, es preciso que volvamos atras, y que escribamos la sangrienta revolucion de las provincias de Venezuela. Es cierto que la pluma y el corazon del hombre sensible se retraen de presentar escenas tan horribles como las que allí se vieron; empero la posteridad y los gobiernos sacarán siempre lecciones útiles de estos acontecimientos: su meditacion servirá algun dia para que la pluma de un filósofo trace con fuertes caractéres la historia de la especie humana, y de las naciones que han aparecido en el Nuevo Mundo (2).

(1) Véase la nota 18ª.

(2) Véase la nota 19ª.

HISTORIA

DE LA

REVOLUCION DE VENEZUELA

EN LA AMÉRICA MERIDIONAL.

PARTE SEGUNDA.

CAPÍTULO PRIMERO.

Estado de Venezuela en el siglo xvii. — Sistema de misiones. — Pobreza de la Costa-Firme. — Creacion de la Compañía de Guipúzcoa : sus privilegios y operaciones. — Descontento de los pueblos. — Comisionados pacificadores : triunfo y duracion de la Compañía. — Establecimiento de la intendencia de Carácas. — Nuevas provincias agregadas á Venezuela. — Estanco del tabaco. — Comercio libre y cesacion de las compañías exclusivas. — Monopolio del tabaco : cuestiones sobre este. — Ereccion de una real audiencia. — Cédula para suprimir el estanco : no tiene efecto. — Se crea un consulado : sus operaciones. — Perjuicios de las guerras marítimas. — Movimiento en Toro. — Pérdida de la Trinidad. — Temores de conmociones internas. — Fuga de reos. — Conspiracion descubierta y castigada. — Comercio con los neutrales. — Cómo se hacía el contrabando : variaciones en el tráfico. — Proyectos revolucionarios de los Ingleses. — Miranda los promueve. — Sus varios pasos y ofrecimientos. — Expedicion desgraciada contra Coro. — Tranquilidad y comercio de Venezuela. — Sus límites, provincias, gobierno, sistema de hacienda y cuerpos municipales. — Su administracion de justicia y fueros privilegiados. — Jerarquía eclesiástica. — Producciones de Venezuela. — Carácter de los llaneros.

Ya habia corrido siglo y medio despues que el célebre Colon primero, y despues otros atrevidos navegantes, descubrieron la Tierra-Firme, ó las costas de Venezuela sobre el Atlántico. Audaces y valientes aventureros, Españoles unos y extranjeros otros, habian recorrido sus yermas provincias y antiguas selvas en todos sentidos. Vencedores hoy y mañana vencidos, pero siempre constantes en su empresa de sojuzgar á los indígenas antiguos señores naturales de la tierra, los primeros conquistadores, despues de haber regado con su sangre mil campos de batalla, ostentando y conservando por do quiera su grande superioridad sobre los Indios, aun no habian podido domeñarlos enteramente. Tanto en las vastas llanuras de Oriente como en las montañas, multitud de indígenas se mantenian independientes, haciendo una guerra continua y devastadora á los establecimientos de la Costa-Firme. Así era que los principales de estos en Guayana, Cumaná, Barcelona, Carácas y otros puntos, ó estaban siempre incomunicados por el interior, á causa de las hostilidades que hacian los Indios, ó su comercio era turbado con frecuencia; por consiguiente los que se entregaban á las importantes ocupaciones de la agricultura y de la ganadería carecian de seguridad, lo que sobre manera retardaba el crecimiento de la poblacion y la prosperidad del país.

Terminar en Venezuela un estado tan precario y desfavorable á aquella extensa y feraz colonia de la España, fué hasta entonces un problema insoluble para el gobierno de la madre patria. El poder y la fuerza en la guerra habian sido los medios usados; pero estos, despues de una lucha mas que secular, y de haber sacrificado millares de víctimas españolas é indígenas, no conseguian su objeto de la deseada pacificacion. En vano hombres filantrópicos propusieron desde 1576 que no el fusil ni el cañon, sino la dulce y consoladora religion de Jesucristo, con su moral sublime y sus máximas de igualdad evangélica, fuera la que civilizára á los indígenas, y la que los sacára de sus nativas selvas y de las soledades donde habitaban. Misioneros escogidos por sus virtudes, su celo y desprendimiento debian enseñársela, reduciéndolos al mismo tiempo á la vida social. Mas aunque se aprobára tal proyecto, no se llevó á efecto, y el estruendo de la guerra continuó por setenta y seis años mas en las provincias de Venezuela, amenazando con el exterminio á los indígenas.

En tales circunstancias, un hombre amigo de la humanidad y de la mansedumbre cristiana, llamado Francisco Rodríguez Liste, propuso que la pacificación de Venezuela se confiara, no á las armas, sino á misioneros virtuosos. En 1648 comunicó este proyecto á don López de Haro, obispo de Puerto-Rico, el que lo recomendó al rey, y fué apoyado por muchas personas respetables de Madrid. Cuatro años despues se recibió en Venezuela la real cédula que prohibia el que se enviáran expediciones militares contra los Indios de la provincia de Cumaná. ¡Humano y filantrópico sistema, que se generalizó despues á las demas provincias de la Costa-Firme con gran provecho del Estado y beneficio de la humanidad.

Ocho años habian corrido, cuando llegó á las costas de Venezuela la primera mision, confiada á los religiosos observantes de San Francisco. Estableciéronse en Píritu, cerca de Barcelona, donde sus trabajos apostólicos fueron muy útiles; fundaron allí treinta y ocho pueblos que tenian cerca de veinte y cinco mil habitantes, todos de raza indígena. Los capuchinos aragoneses establecieron sus misiones en las provincias de Cumaná y Guayana. En la primera fueron mas útiles sus trabajos que en la segunda, pues fundaron muchos pueblos habitados por diez y ocho mil Indios. Sin embargo principiaron á establecer en Guayana las misiones del rio Caroní, que tanto florecieron bajo la direccion de los capuchinos catalanes. Otras várias misiones de capuchinos, de jesuitas y de agustinos descalzos se fundaron en las llanuras que riegan el Apure, el Aráuca y el caudaloso Orinoco, así como en la provincia de Carácas, en Maracáibo y en otros distritos de Venezuela, produciendo en todas partes felices resultados para la tranquilidad y civilizacion de aquel vasto y fértil país. Mas de un siglo duraron las tareas evangélicas de los misioneros españoles en la Costa-Firme y en sus dilatadas soledades. De tiempo en tiempo eran reemplazados los muertos ó enfermos con otros misioneros de las mismas órdenes religiosas que venian de España. En los muchos años que estuvieron encargados de las misiones de Venezuela, se contaron hasta trece de estos envíos ó expediciones á predicar el Evangelio de Jesucristo.

Autores que todo lo critican en el retiro de sus gabinetes, han hallado graves defectos en la instruccion moral y religiosa, así como en la organizacion social que los misioneros daban á

los Indios en sus misiones y doctrinas. Pero nosotros, ménos severos y mas justos, no podemos dejar de tributar elogios al celo, á la abnegacion y á los infinitos sufrimientos de los misioneros en los climas ardientes é insalubres de Venezuela. Ellos completaron la pacificacion de los indígenas, empresa que en mas de un siglo no habian podido consumir la espada, el cañon y la muerte. Fuera de esto, la altanera filosofía no ha sido capaz hasta ahora de inventar otro mejor sistema para civilizar las tribus salvajes de la América. La dulce religion de Jesucristo, la moral que predicán sus ministros, y las pompas del culto católico, hé aquí los medios que han producido hasta hoy mas felices resultados para la civilizacion de los indígenas. — Así fué que la España redujo millares de Indios á la vida social y al seno de la Iglesia católica; y así el Portugal colonizó en gran parte el Brasil, sacando á muchos de sus antiguos habitantes de las selvas espesas donde moraban, y formando hermosas poblaciones, sobre todo en las márgenes de sus caudalosos rios. Estos sistemas de colonizacion tienen defectos como todas las cosas humanas; pero son muy superiores al de los Americanos del Norte, que no pudiendo resolver tan difícil problema, han cortado el nudo gordiano : ellos arrancan á los indígenas de sus antiguas moradas, donde yacian los huesos de sus padres, y como si fueran manadas de ovejas los empujan y arrear, ora hácia las riberas del Pacífico, ora hácia las frias y yermas soledades del Septentrion; de esta manera al fin se extinguirán las razas indígenas de la América del Norte, ya tan poco numerosas.

Nosotros los hijos independientes de los Españoles, que tanto nos gloriamos de las luces y de la filosofía de nuestro siglo, ¿qué hemos sustituido á las antiguas misiones? Nada : destruir cuanto existia y habian trabajado nuestros padres para civilizar á los infelices Indios. Así es que estos han tornado en gran parte á los bosques y á su vida andariega, con gran daño de las provincias limítrofes. Damos pasos, aunque lentos, para volver á la antigua usanza restableciendo las misiones. Pero es harto difícil conseguirlo, sobre todo porque en las órdenes monásticas se ha extinguido en lo general aquel antiguo celo por la propagacion de la fe. Es cierto que tenemos el clero secular; pero este jamas ha hecho progresos en el ramo importante de la predicacion evangélica, la conversion de los gentiles, y su reduccion consi-

guiente á las comodidades de la vida social. Con tan graves obstáculos es de temerse que muy poco adelantemos. ¡Ojalá nos engañáramos en nuestros presentimientos!

Entre tanto que la conversion y civilizacion de los indígenas de Venezuela hacian progresos, aunque lentos, la prosperidad de esta colonia seguia los mismos pasos. No-habiendo descubierto los Españoles minas de oro ni de plata en su extenso territorio, descuidaron en gran parte sus mejoras: su poblacion blanca se aumentaba poco, pues la emigracion de la Península se dirigia de preferencia á Méjico y al Perú, donde hallaba ricos veneros de metales preciosos con que satisfacer su codicia y ambicion. La agricultura y el comercio, únicas fuentes de la prosperidad futura de Venezuela, se habian mirado con abandono por la madre patria. Sin contar las producciones de la tierra que servian para alimentar á sus escasos habitantes, el cacao y el tabaco de las provincias de la Costa-Firme eran los frutos principales que alimentaban su comercio exterior.

Como la España habia mirado con indiferencia el comercio de la Costa-Firme, y como eran muy raras y de poco valor las expediciones directas que se hacian á sus puertos, desde que los Holandeses se apoderaron de Curazao en 1634, atrajeron á aquella isla casi todo el tráfico de Venezuela por medio del contrabando; allí vendian los Venezolanos su tabaco y su cacao, y allí compraban á precios mas cómodos y baratos cuantas mercaderías necesitaban para su vestido y para los demas usos de la vida. En vano algunas autoridades españolas persiguieron este comercio ilícito con multas, confiscaciones y otros castigos. Promovido por el interes privado, y aun por algunos empleados, él triunfó siempre de los obstáculos que se le oponian, privando á la madre patria de los derechos que debia percibir, y aun de los medios de defender aquella colonia por la exigüidad de los rendimientos fiscales. Por mucho tiempo tuvo Méjico que proveer con un situado ó remision de caudales á gran parte de los gastos precisos para el gobierno y administracion de Venezuela.

Año de 1728. — Fué en tales circunstancias que una Compañía de varios comerciantes vizcaínos hizo al rey la propuesta de impedir á su costa el contrabando en Venezuela, siempre que se les permitiera exportar sus producciones para la metrópoli, y abastecer á sus provincias de los frutos y manufacturas

européos. Admitióse esta proposicion como ventajosa al real erario, y de aquí tuvo origen la Compañía llamada de *Guipúzcoa*. Disponia la real cédula de su ereccion, expedida en 1728, que cada año enviaria esta á la Guáira ó á Puertocabello dos buques de la fuerza de 45 á 50 cañones armados en guerra y bien tripulados, cuyos cargamentos se compodrian de frutos y mercaderías de la Europa; que inmediatamente despues de su descarga dichas naves se pondrian á cruzar desde las bocas del Orinoco hasta Riohacha. Para esto se les concedian patentes de corso, á fin de que pudieran aprehender todos los bajeles que halláran haciendo el contrabando: gozaba la Compañía de las dos terceras partes de las presas que tomára, eximiéndola de pagar derechos algunos cuando las vendiera. Permitíasele cargar y despachar los buques de la Compañía en los puertos de Guipúzcoa, de donde podian dirigir su rumbo en derechura á los designados en Venezuela. Tambien se le concedió la gracia de enviar el resto de sus cargamentos á Cumaná en buques menores. Mas al regreso, los bajeles de la Compañía debian precisamente arribar al puerto de Cádiz, para hacer aquí su registro, sin que por esto quedára obligada á descargar en él todos los frutos que hubiera conducido á España. Se hizo á la Compañía alguna rebaja de sus derechos, y se le dieron algunas otras exenciones para la compra de los primeros buques. Prevínose igualmente que á sus factores y dependientes se los guardáran las franquicias y preeminencias que gozaban los oficiales y gente de tripulacion de la real armada, con la singular declaratoria de que — « el interesarse directa ó indirectamente en su comercio no serviria á ninguno de desdoro, sino de nuevo blason y lustre de su nobleza, empleo ó carácter. »

Año de 1742. — Para enfrenar las operaciones de la Compañía, se reservó el rey la facultad de conceder otros permisos para comerciar en las provincias de Venezuela. Esta libertad no convenia á la Compañía de Guipúzcoa, cuyos agentes trabajaron tan activa y afortunadamente en Madrid, que en 1734 consiguió la autorizacion para enviar á la Costa-Firme todas las naos que quisiera: tambien obtuvo en 1742 el privilegio exclusivo de comerciar con la vasta provincia de Carácas.

Asegurada la Compañía en la posesion de tan exorbitantes privilegios, abandona su primitiva moderacion y cordura. Los factores dan la ley en el precio de los frutos, como que son los

únicos compradores; impiden la exportacion por otras manos que las suyas; mandan arrojar al mar todo el tabaco que no pueden ó que no les conviene comprar; cohechan y ganan á los gobernadores, nómbrados por el rey jueces conservadores de la Compañía; extienden finalmente su monopolio á casi todos los lugares de las provincias, por medio de los tenientes justicias que hacen elegir entre sus dependientes.

Tamaños males que pesaban sobre la mayor parte de los moradores de Venezuela no se compensaron con la prosperidad creciente de Puertocabello, plaza escogida para centro de las operaciones de la Compañía. Aquella ciudad habia sufrido una verdadera metamorfosis, y fué adornada con hermosos y vastos almacenes que construyó la sociedad, lo mismo que en otros varios puntos. Ella tambien añadió algunas fortificaciones en los puertos para defenderlos contra los Ingleses y Franceses en las frecuentes guerras que tuvo la España en el siglo XVIII. Así consiguieron las autoridades españolas defender, con los auxilios que prestára la Compañía, á la Guáira y Puertocabello en 1743, de ataques dirigidos por respetables fuerzas marítimas de la Gran Bretaña. Mejoró tambien la defensa de las dilatadas costas de Venezuela, en las que no sufrió mengua el honor nacional.

Año de 1749. — Á pesar de esto, el descontento en las provincias de Costa-Firme era profundo contra las operaciones y agentes de la Compañía guipuzcoana. En tales circunstancias una pequeña chispa era capaz de producir un grande incendio, que estuvo á pique de estallar. Fué el caso que el gobierno de Venezuela, que desempeñaba en 1749 don Luis Francisco Castellános, nombró á don Manuel Echevarría teniente justicia del pueblo de Panaquire, que fundaba en la actualidad el capitán venezolano don Juan Francisco de Leon. Siendo Echevarría dependiente de la Compañía, y Leon querido en Panaquire, causó mucho disgusto semejante cambio. Leon, rindiéndose á las súplicas de los vecinos, determina no dar posesion al nombrado, é ir personalmente á Carácas á pedir al gobernador que escogiera otra persona mas imparcial. — Temiendo por su vida, los vecinos del pueblo quieren acompañarle, propósito del que nada bastó para disuadirlos. — Otras gentes se agregaron de las parroquias inmediatas, y cuando Leon llegó á Carácas, tenia á sus órdenes como seis mil hombres, armados unos y otros sin armas, como acontece en tales puebladas.

El objeto de esta se habia cambiado olvidando su primitivo designio. Ya no pensaban en la tenencia de Panaquire, sino en pedir la supresion de la Compañía de Guipúzcoa y la expulsion de sus factores y dependientes. Con la sola noticia de tal asonada, el gobernador y capitán general de Carácas envia diputaciones á Leon para que suspenda su marcha, pues iban á salir y embarcarse en la Guáira los empleados de la Compañía. El gobernador Castellános carecía de medios de defensa, y se hallaba en estado de ofrecer todo para ganar tiempo; pero los amotinados no se lo permiten. El 20 de abril entran en Carácas, depositan sus armas en los cuarteles, y situándose delante de la casa del gobernador, á voz de pregonero se les pregunta por este: « Quién ó en nombre de quién se habia pedido en la causa la expulsion de la Compañía guipuzcoana. » Todos á la vez contestaron: « que pedian ellos, las gentes de Carácas y su provincia. » — Despues de esto victorearon al rey y al gobernador, y tomando sus armas de nuevo salieron á alojarse fuera de la ciudad.

Castellános prometió hacer cuanto se le pedia, y en consecuencia dirigió circulares á las provincias, anunciando la supresion de la Compañía hasta la resolucion del rey, á quien iba á dar cuenta. Los factores se trasladaron á la Guáira y á Puerto-cabello para embarcarse, segun decian. Parecia, pues, que todo estaba conseguido, cuando el 4 de mayo se supo que el gobernador, encubierto con un disfraz, se habia escapado á la Guáira donde existia alguna fuerza. Otro nuevo alboroto se sucede, y Leon conduce sus gentes á aquel puerto donde se les hace fuego, que él no contesta con un solo tiro, por el profundo respeto que se tenia á las autoridades españolas. Engañósele segunda vez con nuevas promesas que tuvo la necedad de creer, dispersando el 7 de agosto las gentes que tenia á sus órdenes.

Á consecuencia de estos sucesos, llegó á Carácas (setiembre 1º) don Francisco Galindo Quiñónes, oidor de la audiencia de Santo Domingo, de la que dependian algunas de las provincias de Venezuela, trayendo la comision de pacificar aquestos movimientos. De Quiñónes obtuvo Leon que se le oyera en juicio para justificar sus procedimientos y las acusaciones contra los factores y dependientes de la Compañía. Siguióse un ruidoso y largo proceso, en que se demostraron con testimonios irrefragables todos los excesos cometidos por los empleados y agentes

de la sociedad. Aun nada se había resuelto en aquella célebre causa, que interesaba profundamente á todas las provincias de Venezuela, especialmente á la de Carácas, cuando en 28 de noviembre arribó de España con tropas, en clase de pacificador y capitán general, el bailío frey don Julian de Arriaga. El oidor Quiñónes, creyendo entónces concluida su comision, partió para Santo Domingo, dejando suspenso el curso del proceso. Sentencióse despues, y Leon fué declarado traidor, su casa arrasada y sembrada de sal, y sus hijos conducidos presos á España. Él escapó de un suplicio infamante, porque tuvo la fortuna de esconderse y permanecer oculto hasta que murió olvidado, á pesar de los servicios que había intentado prestar á su patria, libertándola del insoportable yugo de una odiosa Compañía de monopolistas vizcaínos.

Año de 1752. — Triunfaron estos completamente, apoyados en sus riquezas y en el favor que gozaban en la corte de Madrid, pues aunque en 1750 se impusieron algunas trabas saludables á su monopolio para que no fuera tan opresivo, siempre subsistian muchos de los gravámenes que por su causa sufrían los pueblos. En 1752 se extendieron estos á la provincia de Maracaibo, cuyo comercio exclusivo se concedió á la misma sociedad, olvidando la corte los excesos que se le habían atribuido y justificado en el célebre proceso de Leon, cuya memoria debía estar fresca. Mas el oro y el influjo de la Compañía silenciaban tan justas quejas, y extendían el imperio del mal, que oprimía y vejaba á los pueblos.

Habríanse disminuido los males que á estos aquejaban, si la Compañía hubiera empleado en el comercio de Venezuela todos los fondos que exigían el abasto y la compra de los frutos de las varias provincias comprendidas en sus privilegios. Mas probóse que en 1749 y en los años anteriores apénas habían ascendido las mercaderías europeas introducidas por la Compañía á 30,000 pesos, suma insignificante para abastecer la sola provincia de Carácas. De aquí provenían muchos de los abusos de la sociedad, que aumentaba el precio de las mercancías que vendía, pagando al mismo tiempo los frutos que compraba á precios muy bajos. Así eran sacrificados inicuaamente los pueblos á quienes se arrancaban los productos de su trabajo y de su industria, para enriquecer á una asociacion de monopolistas españoles.

No obstante las quejas y reclamaciones de los habitantes de las provincias de Venezuela, apoyada la Compañía guipuzcoana en hábiles y poderosos defensores, conservó por largos años sus privilegios. Han creído algunos que sus operaciones comerciales contribuyeron á desarrollar la riqueza agrícola de Venezuela, opinion que la Compañía procuró acreditar publicando capciosos y bien elaborados escritos; pero nosotros, uniendo nuestra débil voz á la de otros escritores, sostenemos que bajo cualquier sistema de alguna libertad de comercio, la agricultura y la ganadería de las provincias de la Costa-Firme habrían hecho mas rápidos progresos. Basta saber en prueba de esta verdad, que con el detestable monopolio de la Compañía la fanega de cacao que ántes se pagaba á 22 pesos, bajó en Carácas á 8 pesos, á 5, y hasta á 3 en Barquisimeto, San Felipe y otros puntos. Tan ínfimos precios que no cubrían los gastos de produccion, fueron la causa de que se abandonáran las haciendas por sus dueños.

Año de 1777. — Miéntras se acercaba el momento en que debía terminar la existencia de la Compañía de Guipúzcoa, se hicieron por la corte de España várias mejoras importantes en el gobierno y administracion de la capitania general de Venezuela. Fué la primera la creacion de un intendente de hacienda, para cuyo destino se eligió en 1777 á don José de Ávalos. Tenia este magistrado una jurisdiccion independiente del capitán general en todas las materias de hacienda. « Como administrador fiscal repartia y recaudaba las contribuciones impuestas por el soberano, regía las rentas generales y provinciales, cuidaba de la mejor administracion de los propios y arbitrios de los pueblos, velaba en la distribucion de las tierras concejiles, aprobaba los contratos entre el fisco y los particulares, y nombraba provisionalmente para los empleos que vacaban en la administracion. » Él ejercia sobre los empleados y en todo lo contencioso de hacienda una jurisdiccion privativa de la mayor importancia. Al establecimiento de la intendencia y á los talentos de algunos Españoles que ocuparon aquel alto puesto, debió la real hacienda en Venezuela los progresos que hiciera en los dos últimos decenios del siglo xviii.

Á la intendencia de Carácas quedaron sujetas, en todo lo relativo á la real hacienda, esta provincia, á la que estaba unida la de Coro, junto con las de Maracáibo, Margarita, Cu-

maná, Guayana y Trinidad. En aquel año la capitania general de Venezuela aun no comprendia en su distrito las provincias de Guayana, Trinidad, Cumaná, Margarita y Maracáibo, que pertenecian y estaban sujetas en todo lo gubernativo y militar al virey de Santafé, así como en lo judicial á la audiencia del Nuevo Reino de Granada que residia en la misma ciudad. Mas yaciendo las mencionadas provincias á tanta distancia de Santafé, donde moraba el virey, eran grandes los inconvenientes que sufrían en lo gubernativo, en lo militar y en la administracion de justicia. Así, en virtud de enérgicas representaciones de los gobernadores de Maracáibo y de Guayana, apoyadas en los informes que sobre la misma materia dirigió al gabinete de Madrid el virey y capitán general don Manuel Antonio Flórez, expidió el rey una cédula en San Ildefonso á 8 de setiembre de 1777. — Por esta separó absolutamente del vireinato y capitania general del Nuevo Reino de Granada á las provincias de Guayana, Cumaná y Maracáibo, é islas de Trinidad y Margarita, agregándolas en lo gubernativo y militar á la capitania general de Venezuela. Dispuso la misma cédula que en lo jurídico quedasen separadas de la audiencia de Santafé las provincias de Guayana y Maracáibo, como ya lo estaban las de Cumaná, Trinidad y Margarita, todas las que serian en lo venidero dependencias de la antigua real audiencia de la isla de Santo Domingo.

En virtud de esta nueva circunscripcion de límites ganó mucho la administracion de justicia, acercándose á las provincias de Venezuela el tribunal superior que debia conocer de los recursos de apelacion y súplica que interpusieran sus habitantes. Sin embargo, aun se echaba ménos la creacion de una audiencia en la Costa-Firme que residiera en Carácas. La extension, la riqueza y la poblacion que se habian aumentado en el territorio de la capitania general, exigian imperiosamente el establecimiento de aquel tribunal superior.

Con la agregacion de las mencionadas provincias quedó completa la capitania general de Venezuela, formando un todo homogéneo y compacto, bajo de un jefe civil y militar, quien podria gobernar bien y defender el territorio que le estaba encargado. Nos admiramos que desde mucho ántes no hubiera hecho el gobierno español aquel arreglo importante para la buena administracion de las provincias de Costa-Firme. Pero

como Granadinos por naturaleza y por sentimiento, no podemos abstenernos de lamentar, que el virey Flórez, por informes poco exactos, hubiera solicitado que la ciudad de Maracáibo y la parte occidental del lago se unieran á Venezuela. Este era el puerto natural de várias provincias granadinas, y podia ser tan bien administrado desde Santafé como desde Carácas; motivos poderosos que debieron influir en el ánimo del virey para no segregar del vireinato aquel territorio. Sin esta mal avisada circunscripcion, los límites del vireinato y de la capitania general habrian sido naturales por aquella parte. El lago de Maracáibo, el rio Catatumbo y el Zúlia hasta el nacimiento del Táchira los habrian partido; en lugar de esto, los lindes de la provincia granadina de Riohacha se dejaron llegar hasta las cercanías de Maracáibo, debiéndose haber meditado los graves inconvenientes que tan mala designacion de límites debia presentar.

Fecundo fué este año en reformas judiciales, gubernativas y económicas emanadas del gobierno de la metrópoli, favorables unas y contrarias otras á la prosperidad y riqueza de las provincias de Venezuela. Entre las últimas debe contarse como la mas ruinosa la real cédula de 24 de junio, creando el estanco ó el monopolio del tabaco. Esta produccion debia cultivarse en lo venidero para la real hacienda, que la compraria á los cultivadores para venderla despues por su exclusiva cuenta á precios más altos. Medida tan opresora, que al mismo tiempo se establecia en el vireinato de Santafé, se fundaba en que habian crecido los gastos de la administracion y defensa de las provincias de Venezuela; así como en que estaba al romperse una guerra extranjera, que exigia grandes preparativos.

Año de 1778. — Sin embargo, lo que perdia entónces la riqueza agrícola de las provincias de Venezuela y de las demas secciones de las vastas colonias de la España, lo ganaba con el reglamento llamado *de comercio libre*, expedido en 12 de octubre de 1778. Esta importante concesion, obra de los ilustrados ministros de Cárlos III, y acaso tambien arrancada á la madre patria por la revolucion de las colonias inglesas del Norte-América, acontecimiento que era para la España una elocuente leccion, dió nueva vida al comercio y á la agricultura de Venezuela. Se abrieron y habilitaron variòs puertos llamados *menores*; se rebajaron los derechos; se quitaron muchas trabas que

encadenaban el tráfico, y se permitió á todos los súbditos españoles que pudiesen comerciar libremente con toda clase de frutos, exceptuando solamente unos pocos. En la Península, en Mallorca y en Canárias, se habilitaron otros puertos de donde pudieran salir las expediciones para la América, aboliendo el privilegio exclusivo de que habian gozado hasta entónces Cádiz y Sevilla. Este reglamento, á pesar de que mantuviera la prohibicion de comerciar con los extranjeros, fué muy favorable al desarrollo de la riqueza de las posesiones españolas. Aumentó desde entónces su industria, su agricultura y su comercio en una progresion bastante rápida, beneficiando al mismo tiempo á la madre patria.

Acaso ninguna seccion de la América española sacó tantas ventajas del reglamento de comercio libre como la capitania general de Venezuela. Por sus disposiciones quedó suprimida definitivamente la odiosa y opresiva Compañía de Guipúzcoa, que tantos daños habia causado á la riqueza pública. Mas por una ceguedad inexplicable del gabinete de Madrid, aquella Compañía fué sustituida por la de Filipinas, aunque bajo principios y disposiciones mas liberales. Sin embargo, atacada por varias corporaciones y autoridades de Venezuela con razones muy poderosas, el gobierno español tuvo que rendirse; así, al cabo de dos años cesaron las operaciones de dicha Compañía en la Costa-Firme. La industria de sus provincias quedó entónces mas libre, aunque todavía retardaban su marcha progresiva algunas trabas harto onerosas.

Año de 1779. — Entre estas se presentaba en primera línea el estanco del tabaco ya decretado. Hasta 1779 no se habia ocupado de su establecimiento y organizacion el intendente don José de Ávalos. La real cédula que lo establecia dejaba á los habitantes de Venezuela la opcion entre sufrir el monopolio ó pagar anualmente una contribucion por cabeza, que asegurase al Erario una suma equivalente á la que debia producir el tabaco, calculando doce pesos netos de ganancia en cada quintal. Segun los primeros informes que adquirió, parecia al intendente que las provincias querian mas bien un impuesto personal que sujetarse al estanco. Conforme á esta opinion, hasta llegó á repartir entre las ciudades, villas y parroquias la suma de 159,084 pesos. Tenia dicho impuesto la particularidad de que no parecia que debiera seguir la progresion del cultivo del

tabaco, sino que sería fijo, y que pagándolo, las provincias de Venezuela gozarian del comercio libre de aquel fruto, sin otros derechos ni formalidades.

Tan grande ventaja se dejó escapar. El cabildo de Carácas, y despues de él los de las otras provincias, miraron el encabezamiento como un tributo que asemejaba los blancos á los Indios. El peor de los dos extremos, que era la venta exclusiva del tabaco, fué preferido. Túvose á la contribucion personal como el sello del deshonor y de la esclavitud.

Luego que el intendente recibió la contestacion del cabildo de Carácas (abril 22), juzgó que lo mismo dirian los demas. Ocupóse, pues, inmediatamente en dictar cuantas providencias le parecieron necesarias para el pronto arreglo del estanco. Se asegura que todo lo consiguió sin murmuraciones y sin excitar conmocion alguna en Venezuela. Lo contrario habia sucedido en otras partes de las posesiones ultramarinas de la España, donde el establecimiento de los estancos produjo un grave descontento y aun movimientos revolucionarios.

Á pesar de la docilidad que manifestaron los habitantes de Venezuela cuando se les imponia el monopolio del tabaco, no se les gravó, como en el Nuevo Reino de Granada, con el estanco de aguardientes, que tanto paraliza la agricultura, disminuyendo las utilidades de la caña de azúcar. La renta del guarapo, que existiera solo en Venezuela, de ningun modo fué tan opresiva como la de aguardientes, y sus productos eran exiguos.

Año de 1781. — Bien pronto conocieron los cabildos y pueblos de Venezuela lo gravoso que les era el monopolio del tabaco, y que les hubiera sido ménos opresiva la contribucion que habian desechado como deshonrosa. Pero los rendimientos del estanco del tabaco hacian progresos, y en 1781 mandó el rey que se continuára, desechando las peticiones que se habian dirigido en contra. Encargóse ademas á los gobernadores y obispos que sostuvieran el monopolio con su palabra y autoridad, auxiliándolo en cuanto de ellos dependiera.

Año de 1786. — Con el establecimiento de la renta del tabaco, que daba esperanzas de que sería pingüe en Venezuela, y con la nueva organizacion que por medio de la intendencia habia recibido la real hacienda, se aumentaron sus productos en las provincias de la Costa-Firme, y en la corte de Madrid se cono-

ció mejor su importancia. Entónces produjeron buen resultado las pretensiones que hacía algun tiempo se habian dirigido á España pidiendo la creacion de una real audiencia en Carácas. Se concedió en 1786, y se componia de un regente, tres oidores, dos fiscales, un relator y un alguacil mayor. Un año despues, en el mes de julio, tuvo aquel tribunal su primera sesion bajo la presidencia del regente don Antonio López de Quintana. Su jurisdiccion se extendia á todas las provincias de la capitania general. Habiéndose facilitado la recta administracion de justicia, que tanto influye en la felicidad de los pueblos, los de Venezuela recibieron un grande beneficio con la ereccion de la audiencia.

Año de 1792. — Animados con aquesta concesion, y confiados en el influjo que necesariamente debian darles en la corte sus riquezas y su prosperidad creciente, los habitantes de Venezuela, por medio de los cabildos y de otras autoridades locales, repitieron sus instantes peticiones, solicitando la supresion del monopolio del tabaco. Una lisonjera esperanza pareció algun tiempo que brillaba á sus ojos con la cédula de 31 de octubre de 1792. En ella disponia el rey la supresion del estanco en las provincias que componian la intendencia de Carácas, « siempre que sus habitantes pagáran por via de contribucion la misma suma que producía entónces la renta del tabaco. » Esta condicion era enteramente diversa de la que se habia fijado en 1777, segun la cual solo debian pagarse doce pesos por cada quintal que se cosechára.

Año de 1793. — El intendente don Estévan Fernández de Leon, al comunicar (enero 15) la real cédula al ayuntamiento de Carácas, le invitó á que nombrára inmediatamente personas de su confianza, que asistieran á la liquidacion de lo que producía la renta del tabaco, á fin de que se pudiera exigir igual suma de los habitantes de Venezuela: esta deberia, en su opinion, fijarse conforme al año comun que resultára del último quinquenio corrido desde 1788 á 1792, y enterarse en las cajas reales por trimestres, semestres ó anualmente, segun se conviniere.

El cabildo de Carácas contestó, que siendo este un negocio que interesaba á todos los pueblos sujetos á la intendencia, los iba á excitar para que nombráran diputados, y se deliberase en comun sobre un negocio de tamaña importancia. En efecto,

casi todos los cuerpos municipales enviaron sus diputados á la capital, los que se decidieron por la abolicion del estanco, exceptuando solamente el cabildo de Barinas. Este emitia la extraña opinion, de que el monopolio hacía la felicidad de la provincia, por los avances que el gobierno daba á los cultivadores del tabaco, que se arruinarían faltándoles tal auxilio. Mas los diputados capitulares no pudieron convenirse en el modo de reemplazar la renta líquida que producía el estanco á la real hacienda. Este punto y la cuota del impuesto eran cuestiones difíciles, que hacían el problema prácticamente imposible. Pretendía el intendente que la nueva contribucion ascendiera á 428,000 pesos, ganancia líquida del año comun deducido del último quinquenio. Por el contrario, los cabildos opinaban que, para fijar el año comun, se atendiera á los gastos y productos de la renta desde su establecimiento. Siguiéronse largas y acaloradas disputas sobre este punto, y acerca de la contribucion que debiera sustituirse al estanco, en que cada una de las partes interesadas juzgaba tener razon. Escribióse mucho, y al fin las dos cuestiones quedaron sin decidirse. Los quince años de existencia de la renta del tabaco y sus rápidos progresos habían hecho conocer toda su valía (1). Las hipótesis y conjeturas en que los cabildos fundaron sus razonamientos, encallaban en la evidencia de los cálculos del fisco. El negocio al fin cayó en olvido, por el rompimiento de la guerra con la Gran Bretaña, continuando el estanco. Acaso jamas tuvo intencion el gobierno español de abandonar tan lucrativo monopolio, á pesar de que otra cosa aparentára en sus comunicaciones oficiales.

Aunque el intendente don Estévan Fernández de Leon se dejara arrastrar, en la importante cuestion de la subsistencia del estanco del tabaco, de un espíritu fiscal, no era siempre así. Magistrado y administrador excelente, y de talentos distinguidos, él promovía, en cuanto le era posible, el bien y prosperidad del país. Obra en gran parte suya fué la creacion del consulado de Carácas, pues sugirió la idea de que se pidiera á la corte, y apoyó la pretension con todo su crédito y con sus informes. Concedióse por real cédula de 3 de junio de 1793, bajo de reglas muy favorables para acrecentar el comercio de las provincias de Venezuela, mejorando al mismo tiempo

(1) Véase la nota 20ª.

su sistema jurídico sobre enjuiciamiento en materias comerciales.

Por dicha cédula se estableció en Carácas una corporacion, compuesta del intendente, que era su presidente nato, de un prior y dos cónsules, de nueve consultores, de un síndico y de igual número de suplentes. Todos estos individuos duraban por dos años, renovándose anualmente por mitad. Tenia ademas el consulado un asesor, un secretario, un escribano y dos porteros que eran perpetuos. Hacíanse las elecciones en junta general de comerciantes, y podian ser elegidos los nobles, los caballeros de las órdenes militares, los mercaderes, los cultivadores; en fin, todos los vecinos que fueran blancos y que viviesen de sus rentas. Los extranjeros y los eclesiásticos no eran elegibles.

Conforme á la cédula de su institucion, el consulado debia tener anualmente dos asambleas generales para deliberar sobre los asuntos de su incumbencia, fuera de las particulares. Le estaban especialmente encargados los negocios que tuvieran relacion con el fomento y prosperidad del comercio, de la agricultura y de la industria: acerca de estos ramos tenia plenas facultades, de las que podia usar sin sujecion á otra autoridad. El rey encargó expresamente al consulado que le diera cuenta de todo lo que le pareciese digno de la atencion del soberano, y que le propusiera aquellas medidas que juzgára conducentes para fomentar la agricultura, el comercio y la industria de las provincias de la capitania general de Venezuela, pues á todas ellas se extendia su autoridad y jurisdiccion.

En la misma cédula se indicaron al consulado algunos caminos que debia mandar abrir de preferencia: eran el de la Guáira á Carácas, el de esta ciudad á los valles de Aragua, y el de Valencia á Puértocabello. Á fin de mejorar la navegacion, se le recomendó que hiciese limpiar el puerto de la Guáira, construir en él un muelle para evitar las averías en la descarga de los buques, y limpiar tambien los rios Tuy, Yaracuy, Apure y otros que tributan sus aguas al caudaloso Orinoco.

Los fondos que se pusieron á disposicion del consulado para tan vastas empresas y para satisfacer los sueldos asignados á sus miembros, que ascendian á catorce mil pesos anuales, fueron las multas que se impusieran á los que litigáran ante sus juzgados inferiores y tribunales; así como un derecho llamado

de avería, los que producian de ochenta á cien mil pesos por año.

Las obras públicas de que se ocupó el consulado de Carácas en mas de diez y siete años de su existencia pacífica, no correspondieron en lo general á las esperanzas lisonjeras que su establecimiento hizo concebir. Debióronsele, sin embargo, algunos caminos de caballerías, como los de Puertocabello á Valencia y de Carácas á los valles de Aragua. Principió tambien el que conduce de la capital á la Guáira rodeando las montañas, el que tuvo que suspender, por haber creído el capitán general que perjudicaria á la defensa de la capital, perdiéndose por esto sumas considerables que en él se habian invertido. Mas de un millon y cuatrocientos mil pesos percibió y gastó el consulado con poca utilidad de los pueblos de Venezuela.

La creacion del consulado en 1793, cuando la revolucion francesa minaba los tronos en la Europa con las máximas de una exagerada democracia, fué, segun la observacion de un viajero imparcial, una disposicion atrevida del gobierno de Cárlos IV. Establecia por ella en Venezuela una asamblea bastante numerosa y electiva, que se renovaba periódicamente, la que tenia amplias facultades para deliberar sobre materias bien importantes, y para ejecutar gubernativamente sus acuerdos. Esta misma observacion es aplicable al consulado de comercio que en 1794 se concedió á Cartagena, en el Nuevo Reino de Granada, bajo de reglas análogas al de Carácas. Ambos establecimientos hacen honor al ministerio que los decretára para beneficio de los pueblos ultramarinos: ellos prueban que algunas veces el gobierno de la madre patria deseaba sinceramente la prosperidad, la riqueza y la buena administracion de sus colonias de América.

Año de 1796. — La España habria conseguido en gran parte que se realizáran tan importantes objetos, en el estado de progreso en que se hallaban sus posesiones de Ultramar, sin las guerras continuas en que las envolvian los intereses de la familia reinante á los de la política europea. En 1793 rompió hostilidades con la Francia republicana, las que al principio dieron alguna gloria al ejército español; mas se terminaron por derrotas y por la bien conocida paz de Basilea, que le hizo perder la isla de Santo Domingo en 1795. Siguióse en breve el rompimiento con la Gran Bretaña, cuyas hostilidades princi-

piaron en 1796. Con esta malhadada guerra los mares se obstruyeron por las fuerzas navales británicas, cesando las comunicaciones de las colonias españolas con la madre patria y todo comercio legítimo : se aumentaron por consiguiente los gastos de la real hacienda, por los aprestos que eran necesarios para la defensa de tan dilatadas costas. En Venezuela sobre todo, cuyas rentas dependían en mucha parte de la prosperidad del comercio exterior, se hacía sentir la penuria de las contribuciones con harta fuerza, y sujetaba al capitán general y al intendente á graves embarazos. Aunque la renta principal de las internas, que era la del tabaco, iba en prosperidad creciente, existían las órdenes mas terminantes del secretario de hacienda español, para que sus productos se remitieran á la Península sin desfalco alguno. Mas no siendo suficientes las otras contribuciones para cubrir los gastos de la capitanía general, la renta del tabaco tenía que suplir la falta de las demas, ora con una parte de sus productos, ora con todos ellos, á pesar de las órdenes contrarias, pues las exigencias de la defensa de la tierra eran urgentes y de imperiosa necesidad.

Añadíanse al peligro de invasiones inglesas contra los puertos de la Costa-Firme los temores que justamente causaba á las autoridades españolas el mal ejemplo que podia cundir con los principios que predicaba entónces la revolucion francesa, que habia triunfado gloriosamente de todos sus enemigos coligados contra ella. La victoria dando prestigio á la República, exaltaba los ánimos por do quiera, y acaloraba los espíritus con las máximas revolucionarias que extendía, las que circularon con ménos dificultad en las colonias españolas despues de la paz de Basilea.

Habia sido una consecuencia necesaria de la predicacion y proselitismo de los Franceses la rebelion de los negros y mulatos de Santo Domingo, que tanto hizo gemir á la humanidad. Este ejemplo funesto estuvo para ser imitado en la provincia de Coro, donde los esclavos tramaron una conspiracion en aquel mismo año, nombraron jefes y se pusieron en armas contra los blancos. Pero los Indios se unieron á estos, y los negros no pudieron resistir, aunque peleáran con mucho valor 400 que se habian reunido. Aprehendidos sus jefes fueron ahorcados, sin que la rebelion contagiára la provincia de Carácas, donde por los muchos esclavos habria sido harto peligrosa.

Año de 1797. — Mas los cuidados principales que ocupaban en aquella época al capitán general de Venezuela don Pedro Carbonell, nacian, no de los movimientos internos, sino del poder formidable de la Gran Bretaña. Sabíase que en la isla de Martinica se juntaba una escuadra de bastante fuerza, cuyo destino se temia fuese contra las provincias de su mando. En efecto, cinco navíos de línea, cinco fragatas, algunos buques menores y los transportes que allí habia reunidos, componian cincuenta y nueve velas á las órdenes del almirante Harvey. Las tropas de desembarco eran mas de seis mil hombres, que mandaba lord Abercomby. Esta expedicion se dirigió contra la bella é importante isla de Trinidad, situada al frente de las bocas del Orinoco. Su gobernador español era el brigadier don José María Chacon, que solo tenia seiscientos hombres de guarnicion. Casualmente se hallaban en el Puerto de España, el principal de la isla, cuatro navíos españoles de línea y una fragata al mando del jefe de escuadra don Sebastian Ruiz de Apodaca; estos bajeles se habian detenido allí en su viaje á Cartagena y á la Habana, por las muchas enfermedades de las tripulaciones que no bastaban ya para las maniobras. Así fué que al mismo acercarse la escuadra británica á Puerto-España el 16 de febrero de 1797, tomó el navío *San Dámaso* de 74, y para que no cayesen en poder del enemigo los demas buques, fueron quemados por sus mismos equipajes. No teniendo medios suficientes de defensa contra una expedicion tan formidable, capituló el gobernador Chacon la entrega de la isla. Su guarnicion, compuesta de seiscientos hombres de tropa, y de mil setecientos marinos de las naves incendiadas, se rindió prisionera de guerra y fué conducida á Martinica. Á los habitantes de Trinidad se les conservaron por la capitulacion sus bienes, el libre ejercicio de su religion, y que en la colonia siguieran rigiendo las leyes españolas, á las que se hallaban acostumbrados. Fueron inmensos los daños que causó á la España la pérdida de la Trinidad, isla tan á propósito para hacer el comercio de contrabando en toda la parte oriental de las provincias de Venezuela. Estos perjuicios quedaron sin remedio en la paz de Amiens, por la cual la Inglaterra adquirió para siempre á Trinidad, y la capitania general de Venezuela perdió una de sus mas importantes provincias, donde la Gran Bretaña estableció un foco de insurreccion de las colonias españolas de Costa-Firme.

A esta desgracia se agregaron dificultades harto graves que tenían las autoridades españolas de Venezuela, para conservar la tranquilidad interior del país contra la excitacion que entón-ces producía en los ánimos la revolucion francesa y los principios que ella proclamaba. A muchas cabezas acaloradas debía parecer aquel momento favorable para conmovér los pueblos de la Costa-Firme. La España, agotada por la guerra sostenida contra la Francia, consumía de nuevo sus recursos en la que habia declarado á la Gran Bretaña; por consiguiente podia considerársela demasiado ocupada en Europa y el mar cubierto de bajeles enemigos; todo lo cual impediría que ella desguarneciese las costas amenazadas de la Península, para enviar tropas á sus colonias de América á defender sus derechos ultrajados por alguna insurreccion. Era, al contrario, probable que la Gran Bretaña promovería y protegería la revolucion de la Costa-Firme y de otras colonias, á fin de dar este golpe formidable al poder de la España, unida entón-ces á la Francia.

Así fué en efecto, pues el gobernador de Trinidad, sir Tomas Picton, recibió instrucciones de M^r Dúndas, ministro de relaciones exteriores de S. M. B., comunicadas en 7 de abril de este año, las que Picton publicó en junio bajo la forma de una proclama á las islas adyacentes y colonias españolas. En aquella se concedía á los puertos de Trinidad el comercio directo con los de la Gran Bretaña, lo que nada tenía de particular; pero sí el restablecimiento de las relaciones comerciales entre los habitantes de Trinidad y los de la Costa-Firme, — « al mismo pié en que estaban ántes de que dicha isla pasára á la dominacion inglesa; » decia que los habitantes de Costa-Firme hallarian en Trinidad un depósito ó almacén general de todas las manufacturas que necesitáran. El comercio ilícito no se podia promover por medios mas activos y liberales. La comunicacion de M^r Dúndas al gobernador Picton concluía por este notable pasaje : — « En cuanto á las esperanzas que V. tiene de excitar el espíritu de aquellas personas con quienes está en correspondencia, para animar á los habitantes de la Costa-Firme á resistir á la autoridad opresiva de su gobierno, nada mas tengo que decir sino que ellos pueden estar seguros de que siempre que se hallaren en tal disposicion, recibirán de manos de V. todos los socorros que pueden esperar de S. M. B., ya sean de tropas, ya de armas y municiones en cualquier número. Tambien puede

V. afirmarles que las miras de S. M. B. no son otras que asegurarles su Independencia, sin pretender ninguna soberanía sobre su país, ni intervenir en los privilegios de los pueblos, ni en sus derechos políticos, civiles y religiosos. »

En aquellos mismos dias eran críticas las circunstancias en que se hallaba el capitan general de Venezuela con la fuga que habian hecho de la Guáira tres reos de Estado que tuvieron parte en la conspiracion descubierta en Madrid el 3 de febrero de 1796, llamada de *San Blas*, en la que se proyectaba destruir la Monarquía y establecer una República á semejanza de la francesa. Eran estos don Juan Bautista Picornell, á quien se atribuían grandes talentos y el don de la palabra, don Manuel Cortés Campománes y don Sebastian Andres, los que habian sido condenados á presidio en lugares malsanos de la América española, junto con don José Laz, quien ya estaba en su destino. Ellos se anunciaron como mártires de la libertad y como víctimas del despotismo español y de Godoy, el célebre valido de Cárlos IV; por tales medios llegaron á interesar en su favor al comandante y á la guarnicion de la Guáira. Pasados algunos dias, obtuvieron en su reclusion todo el alivio que dependia de los oficiales y soldados que los custodiaban. El comandante aun se extendió á permitirles, bajo de su responsabilidad, que recibiesen las visitas de todos los que iban á verlos. Con el trato familiar se atrevieron á hablar de los principios políticos de la revolucion francesa, con los cuales se entusiasmaron algunos jóvenes imprudentes, hasta el extremo de creer posible entónces que se adoptáran en las colonias españolas. Proyectaron en consecuencia, de acuerdo con los presos, el darles libertad, para que se trasladáran á países extranjeros en busca de auxilios externos.

En la noche del 4 de junio se fugaron Picornell, Campománes y Andres. Los dos primeros, favorecidos por los oficiales y soldados de milicias de la Guáira, se ocultaron en uno de los cueros de guardia, pasando luego al pueblo de Macuto. El 25 del mismo mes consiguieron escaparse á Curazao, y de allí se trasladaron á la isla de Guadalupe. Andres fué aprehendido en Carácas, adonde habia ido en solicitud de quien le protegiera. Mas se ignora qué hicieron los otros prófugos en favor del proyecto de insurreccion que habian promovido en la Guáira.

Esta evasion no produjo grande alarma al capitan general,

que despues de algunas averiguaciones creyó ó aparentó creer que ella no tenia objeto político. Semejante conducta dió seguridad á los comprometidos, que se dedicaron con mas empeño á buscar prosélitos y á madurar el plan de la conspiracion. Era este apoderarse de las autoridades españolas en Carácas, y reducir las en prision, tratándolas con humanidad y miramientos, especialmente al capitán general don Pedro Carbonell; sabian que este era contrario á las exacciones y opresion que hasta entónces habian sufrido los habitantes de la provincia de Carácas, emanadas de otras autoridades.

Ya se habia extendido la noticia de semejante plan, y muchas personas de la Guáira y Carácas estaban comprometidas á sostenerlo, pues la conspiracion debia estallar en el mes de enero de 1798, cuando una imprudencia hizo que se descubriera. Don Manuel Montesínos, comerciante de Carácas, confió el secreto á Juan José Chirínos, su barbero, con el objeto de ganarle: este lo descubrió á otros dos amigos suyos, que lo creyeron un caso de conciencia. Consultáronlo, pues, con su confesor don Domingo Lander, quien dió á conocer el proyecto al presbítero don Juan Vicente Echeverría, y ambos al provisor don Andres de Manzanáres: este lo denunció al capitán general.

Fué su primera providencia en 13 de julio el arresto de Montesínos y la ocupacion de sus papeles, los que dieron á conocer en parte cuáles eran los designios de los conjurados. Con todo se ignoraban los pormenores y los nombres de los principales comprometidos. El arbitrio sugerido por un astuto eclesiástico dió el hilo para el mas completo descubrimiento. Ofrecióse por la audiencia, que conocia del proceso, un perdon y olvido absoluto á los conjurados que se denunciáran á sí mismos, indulto que se mandó publicar con la mayor solemnidad. El temor de que otro los delatára y perdiera, impelió á los cómplices á que se anticipáran á denunciarse ellos mismos. En pocos dias se llenaron las cárceles de hombres de todos estados y profesiones que habian tenido alguna parte en la conspiracion, los que ascendieron á 72; los 26 Españoles europeos y 46 criollos. Así fué que Carbonell escribia á la corte, que al cabo de un mes todos los comprometidos estaban presos, exceptuando el capitán retirado don Manuel Gual, corregidor que habia sido de Macuto, y don José María España, los que habiendo tenido un aviso oportuno, se escaparon á las colonias extranjeras. Pedia

Carbonell en consecuencia que se le premiáran los importantes servicios que en aquellas circunstancias habia prestado á la Monarquía.

Impuesto el gobierno de Cárlos IV de esta novedad, mandó expedir una real cédula reservada dirigida á la audiencia de Carácas, recomendándola que evitára en lo posible el derramamiento de sangre; que tuviera por las personas del país comprometidas en este grave negocio los miramientos debidos á su fidelidad anterior; y en fin, que no considerára como un crimen lo que mas bien podia atribuirse á la seducción ó ignorancia. En virtud de esta cédula, que causára al principio mucha perplejidad á la audiencia, abandonó esta su sistema de rigor. El proceso se adelantaba con lentitud, y aun se acreditó la opinion de que se publicaria un indulto.

El ofrecido por la misma audiencia á los que se denunciáran á sí mismos, aprovechó bien poco á los que se dejaron sorprender con aquel ardid. El mismo tribunal declaró en 16 de agosto: — «que las deposiciones de los presentados eran diminutas, artificiosas, y formadas solo para gozar á la sombra de ellas del indulto concedido en nombre del rey, ocultando, como seguramente ocultaban, la mayor parte de los hechos.» ; Tan doble y falaz era la conducta de los tribunales y autoridades españolas de la América, sobre todo cuando se trataba de procesos de rebelion, ó de conatos para hacerla! Por lo comun era entónces su opinion decidida que podian faltar á sus promesas aun las mas solemnes. Así fué que los acogidos al indulto, delatándose ellos mismos, fueron desterrados, unos á España y otros á Puerto-Rico, haciéndose á todos la prohibicion de que nunca tornáran á Venezuela.

El proceso de los que no habian sido indultados continuaba su curso, aunque lentamente: tal flojedad en los jueces, y las relaciones de que gozaban algunos de los comprometidos, hicieron esperar que serian indultados. Esta esperanza y los ardientes deseos que tenia don José María España de volver al seno de su familia, pues amaba tiernamente á su mujer é hijos, le hicieron cometer un error funesto. Á los dos años de residencia en Trinidad regresó oculto á la Guáira. Escapó algun tiempo á las pesquisas del gobierno, que sabía su regreso, disfrazándose de mil maneras diferentes, hasta que fué descubierto en su misma casa, donde se habia proporcionado un escondite. Algu-

nos dicen que por denunciacion de José María Buitron , que tenia al frente de la casa de España una escuela pública, y otros que la denuncia provino de unas malas mujeres.

Año de 1799. — Sea como fuere , la prision de España no podia ejecutarse en dias mas críticos. Acababa de llegar de la Península un nuevo capitán general , don Manuel de Guevara Vasconcélos. Habíase conferido á este la facultad de hacer activar el dormido proceso de conspiracion , y un poder discrecional para gobernar á Venezuela y mantenerla tranquila , á cuyo efecto se le dieron un batallon del regimiento de la Reina y parte de otro. Bajo el imperio del inexorable carácter de Vasconcélos y de su asesor don Juan Jurado , en poco tiempo se terminó el proceso. Siete reos principales fueron condenados á muerte , el uno por contumacia ; ahorcóse á los seis , despedazando luego sus cadáveres para escarmiento de los vivos, segun decian los Españoles. Uno de los ajusticiados se llamaba N. Ruiseñor, quien , segun el célebre baron de Humboldt, — « vió acercarse la muerte con el valor de un hombre nacido para ejecutar grandes acciones. » Esto acontecia en los primeros dias de mayo, y el 8, á los nueve dias de su aprehension , fué ahorcado España en la plaza de Carácas. Encerrada su cabeza en una jaula de hierro , se la expuso en un lugar público de la Guáira, y sus miembros, colocados en escarpias, se distribuyeron entre varios pueblos, para aterrar á sus moradores con el rigor del castigo, é infundir la mas profunda detestacion de la enormidad del crimen de infidencia á su soberano. De los demas reos 33 fueron condenados á galeras y á presidio. Á 32 , contra los cuales no habia mas que lijeros indicios de complicidad, se les remitió á España, donde el rey les indultára en 1802, bajo la condicion de que no regresarian á Venezuela , ofreciéndoles que serian empleados en la Península, con los mismos grados y destinos que en América obtenian. Don Manuel Gual murió en Trinidad el año de 1801 , envenenado, conforme á la opinion de algunos, por un Español Vallecilla , que obtuvo, segun se dijo, una buena recompensa por este crimen.

Es harto singular que los Españoles Andres y Laz , antiguos promovedores de la conspiracion en que habian reincidido, escapáran de la sangrienta ejecucion que hiciera Vasconcélos. Ellos fueron condenados á encierro en las bóvedas de Puerto-cabello y Panamá : algunos años despues obtuvieron su libertad.

Tal fué el trágico desenlace de la revolucion llamada de *Gual y España*, sus principales autores. No podia tener otro resultado un plan tan lijera como temerariamente concebido, en que se contaba sin seguridad alguna con auxilios extranjeros que ninguno de los cómplices habia prevenido de antemano. Es evidente que los Venezolanos aun no estaban preparados para sacudir el yugo de la madre patria, pues los hábitos de sumision y obediencia al rey habian echado hondas raíces en sus corazones y en su espíritu, lo mismo que en el resto de las otras colonias españolas de América. Aun nada habia ocurrido que hiciera vacilar su antigua fidelidad.

En el mismo año en que se descubriera la conspiracion revolucionaria de Gual y España, Cárlos IV, siguiendo las huellas de su augusto padre en el reglamento de 1778, expidió la cédula de 18 de noviembre de 1797. Apartándose en ella de los principios rigurosamente observados hasta entónces por el gobierno de la Península, adoptó en beneficio de sus vasallos de Ultramar una medida de que no habia ejemplo en los fastos coloniales de la Monarquía española. Tal fué el permitir á los buques de las naciones amigas ó neutrales hacer el comercio de la América: ellos podian ser despachados en los puertos de la Península ó en los extranjeros. Mas se les impusieron las condiciones, de que los efectos que importáran fuesen de aquellos que no estuvieran prohibidos en la colonia á que se dirigieran; que pagáran los derechos establecidos por el reglamento de 1778, lo mismo que si las expediciones salieran de la metrópoli; en fin, que los retornos de frutos se introdujeran en alguno de los puertos de España.

Año de 1800. — Una medida tan saludable, que evitaba la ruina de las colonias y la pérdida de todos los reales derechos, excitó las mas enérgicas y amargas representaciones del comercio español; este sentia vivamente los daños que le causaba la concurrencia de los extranjeros en un tráfico del que habia gozado por siglos sin competencia alguna. Hizo tantos esfuerzos, que por una real cédula de 18 de febrero de 1800 se prohibió de nuevo, anulando cualesquiera permisos que se hubieran concedido por los vireyes, intendentes y gobernadores de las colonias españolas. Por desgracia dicha cédula se recibió en las provincias de Venezuela, causándoles muy graves males. Entónces ni los correos podian escapar de los cruceros ingleses,

que impedian las comunicaciones entre las colonias españolas y la madre patria. Algunos buques de guerra que tenia esta en la América permanecian encerrados en el puerto de la Habana, para evitar su destruccion absoluta si salian al mar.

La prohibicion del comercio con los neutrales, y la entera cesacion del de España, ofrecian á las provincias de Venezuela una perspectiva desconsoladora, que les era imposible mejorar por los medios legales. Para no perder sus frutos y obtener las manufacturas necesarias á sus consumos, no les quedaba otro recurso que el comercio de contrabando, al que se entregaron descaradamente. Los Ingleses tenian grandes almacenes de mercaderías en Jamáica, en Curazao y en Trinidad, adonde se dirigian las expediciones comerciales de las provincias de la Costa-Firme. Sacábanse los registros y papeles de las aduanas para seguir los buques á la isla francesa de Guadalupe, única colonia extranjera que hasta entónces no habia caido en poder de los Ingleses. Estos promovian con la mayor actividad y acierto semejante comercio, que tantas riquezas les producía. Ellos por una gratificacion de 18 pesos concedian salvosconductos á las naves y propiedades de los que se empleaban en hacer el contrabando, admitiéndolos en sus puertos de las islas con la bandera española, y aun dándoles convoy para su seguridad; conducta que en medio de la guerra les proporcionaba mas ventajas que durante la paz, porque no tenian competencia alguna. Tambien daban á crédito sumas cuantiosas de mercancías, y fueron muy raros los ejemplares de mala fe, así de los Venezolanos, como de los demas habitantes de la América española. El negociante, el cultivador y aun los empleados públicos tomaban parte en esta especie de comercio, que producía grandes utilidades y riquezas : hacíanlo tan confiadamente como si estuvieran en plena paz.

Año de 1801. — Era grande la inmoralidad que fomentaba el comercio clandestino en las provincias de Venezuela, y por él se defraudaban tambien los reales derechos. Para remediar estos males y facilitar al mismo tiempo la exportacion de los productos agrícolas, el capitán general Vasconcélos, asociado al intendente don Juan Vicente Arce, abrieron de nuevo en 20 de mayo de 1801 los puertos de Venezuela al comercio de los neutrales. Segun las disposiciones de aquel acuerdo, no se les impuso la condicion de llevar los cargamentos de retorno á los

puertos de la metrópoli, como se habia prevenido en la cédula de 1797; pero se limitó la concesion al resto del año ó hasta la paz, si esta se ajustaba ántes, como sucedió. En 7 de diciembre de 1801 se recibió en Carácas la placentera noticia de la paz de Amiens, y en consecuencia se dió órden á los bajeles que se hallaban en los puertos venezolanos de que partiesen dentro de un mes, y que no se admitieran los que arribáran posteriormente.

Año de 1804. — El mismo sistema de salvosconductos y de proteccion á los buques españoles de América, ocupados en el comercio clandestino, observaron los Ingleses en la guerra que la España declaró á la Inglaterra en 1804, á consecuencia de los repentinos ataques y expoliaciones que hiciera esta á la marina española. Entónces, como en la anterior, escogieron los Ingleses mas bien dar salida á sus manufacturas por medio del contrabando, que pillar las raras expediciones mercantiles que podian hacerse por los colonos españoles sin su permiso.

En el curso de esta nueva guerra, los habitantes de Venezuela sufrieron tambien mucho, por la indebida concesion que el favorito de Cárlos IV, el príncipe de la Paz, hizo á su cuñado el marques de Branciforte del comercio exclusivo de harinas, para abastecer aquellas provincias. Las importaciones se dirigian de los Estados Unidos en buques neutrales, y semejante comercio proporcionaba crecidas ganancias á los empresarios; pero oprimia y maltrataba á los pueblos como todo monopolio.

Miéntas tanto la Gran Bretaña, no contenta con hacer el comercio casi exclusivo de las ricas posesiones españolas de América, aspiraba á independizarlas de la madre patria. Sin ir mas atras, ya hemos visto la circular dirigida en abril de 1797 al gobernador Picton de Trinidad por el ministro británico Mr Dúndas, para que soplára el fuego de la discordia en las colonias de la España. Picton, auxiliado por Picornell, Pedro Fermin de Vargas y otros emigrados de la Costa-Firme que trabajaban en várias islas, así como por emisarios que tenia y pagaba dentro del país, introducía papeles incendiarios, como los *Derechos del Hombre* y otros redactados al intento. Por estos medios pudo conmover algunas cabezas acaloradas, que se mezclaron en la conjuracion de Gual y España, sin producir en aquella época otros efectos. La paz de Amiens puso término á dichas tentativas.

El hombre que con mas ardor trabajaba en ellas, era don Francisco Miranda, natural de Carácas, donde nació en 1750 de una familia oscura, aunque rica. Abrazó la carrera militar y obtuvo en España el grado de capitán, con el cual sirvió en los Estados Unidos en las tropas que los gobiernos español y frances enviaron para auxiliar la independencía de las colonias británicas. Entónces fué que concibió Miranda el proyecto de dar independencía y libertad á su patria. Abrigando estas generosas y patrióticas ideas, dejó con disgusto el servicio español, escapándose de la isla de Cuba, donde se le habia fulminado un proceso. Viajó en seguida por casi toda la Europa, y en la Rusia obtuvo favores muy distinguidos de la emperatriz Catalina segunda. Entró al servicio de la Francia republicana, y en 1792 y 1793 se distinguió en la guerra contra la Prusia y en la conquista de la Bélgica; pero el mal resultado que tuvo en el bloqueo de Maestricht, la pérdida de la batalla de Nerwinde, donde mandaba el ala izquierda del ejército de Dumouriez, la defeccion de este, y la caida de sus amigos los Girondinos, perdieron á Miranda: él fué preso y sometido al formidable tribunal revolucionario. Absuelto, se le detuvo en prision por algun tiempo, hasta que obtenida su libertad se le mandó salir del territorio frances.

Aun se hallaba en Francia en los últimos dias de 1797, cuando de acuerdo con varios Españoles americanos, que se decian enviados por los pueblos de su patria para conseguir su independencía y libertad, pasó Miranda á Lóndres para hacer al ministerio británico várias proposiciones, de las que eran las principales: solicitar buques, armas y municiones de la Gran Bretaña para la grande empresa de dar independencía á las colonias españolas; indicar que los Estados Unidos del norte aprestarian diez mil hombres ofreciéndoles la cesion de las Floridas, y el abandono de todas las islas españolas, ménos Cuba; prometer á la Gran Bretaña treinta millones de libras esterlinas, la alianza con los nuevos Estados, un tratado de comercio, y otras extravagancias semejantes: tal era el contenido de aquel singular proyecto, firmado en Paris el 22 de diciembre de 1797.

No teniendo ni pudiendo tener los que hacian tan exagerados ofrecimientos mision alguna auténtica que pudiera garantizarlos de algun modo, aunque el ministro inglés Pitt diera esperanzas de un éxito favorable, el negocio no tuvo resultado alguno. Lo

mismo sucedió respecto de los Estados Unidos. El presidente Adams no quiso contestar, y nada se adelantó por fortuna de la América. No podemos comprender cómo Miranda, á cuyos talentos se dan tantos encomios, pudo consentir en tan duras condiciones. Dar la América española 150 millones de pesos por algunos auxilios de navíos de guerra, de armas y municiones que le franqueára la Gran Bretaña, y ceder las Floridas junto con todas las islas españolas, á excepcion de Cuba, nos parece una verdadera insensatez en los que hacian tal proposicion. Estamos seguros que la América española independiente habria rechazado con orgullosa indignacion condiciones tan gravosas como degradantes á su nacionalidad.

Á pesar de que Miranda veía que avanzaba poco en su empresa favorita, no desmayó en su prosecucion. Un rayo de esperanza luce nuevamente para él, cuando en 1804 se rompe la guerra entre España y la Inglaterra, á consecuencia de haber tomado una escuadra de esta cuatro fragatas españolas sin previa declaracion de guerra. Renovóse entónces el proyecto adormecido de emancipar las colonias españolas, que hacía tiempo abrigaba M^r Pitt, que dirigia nuevamente el gabinete británico. Lord Melville y sir Home Popham obtuvieron la comision para arreglar con Miranda todos los pormenores de la empresa. Pero la nueva direccion que habian tomado los negocios con el poder extraordinario de Bonaparte, y los inmensos sacrificios que costaba á la Gran Bretaña sostener la guerra en el continente europeo, impidieron que se adelantára el proyecto. Entónces, viendo Miranda que nada podia conseguir en Lóndres, se trasladó á los Estados Unidos; que tenian disputas con la España acerca de la Luisiana; pero á su arribo supo con inesperada mortificacion que habian desaparecido las dificultades que existian entre las dos potencias.

Desesperando encontrar auxilios en el gobierno, se dirigió á los particulares. En efecto, dos negociantes de Nueva York, el coronel W. Smith, yerno de M^r Adams el antiguo, y M^r Ogden se comprometieron á ayudarle en su patriótica empresa. Dos corbetas armadas en guerra, *El Leandro* y *El Emperador*, con bastantes fusiles y municiones, fueron puestos á su disposicion. Además el coronel Smith reclutó doscientos jóvenes voluntarios, entre los cuales estaba un hijo suyo. La corbeta *Emperador*, que montaba treinta cañones, siguió primero á Santo Domingo,

donde debia reunirse á Miranda. Pero entre tanto el ministro español descubrió el proyecto, y dirigió fuertes reclamaciones al gobierno de los Estados Unidos. Aunque este favorecia oculta-mente la empresa, tuvo que mandar juzgar á Ogden y Smith : ellos fueron absueltos, mas el proceso perjudicó sobre manera á Miranda. La corbeta que estaba en Santo Domingo no quiso unírsele, porque temió su capitan el resultado del juicio que se estaba siguiendo á Ogden. En consecuencia Miranda se halló en la necesidad de comprar dos goletas, que solo eran transportes. Otro de los males que se originaron de aquel proceso, fué la publicidad que diera á la expedicion. Así por esto, como por los avisos del ministro español en los Estados Unidos, las autoridades de Venezuela estaban alerta y aperebidas.

Año de 1806. — En aquella época aun mandaba don Manuel de Guevara y Vasconcélos, cuya administracion no era agradable á los habitantes de Venezuela. Se asegura, pues, que Miranda fué invitado por muchas cartas á que realizára su expedicion. Verificóla con la insignificante fuerza de una corbeta, dos goletas y poco mas de doscientos hombres, haciendo rumbo á las costas de Ocumare. Mas al acercarse fué atacado por dos bergantines de guerra guardacostas. Despues de un combate, que se dice fué reñido, Miranda tuvo que huir en la corbeta *Leandro* hácia la Trinidad, perdiendo las dos goletas y sesenta prisioneros (marzo 23). Todos ellos fueron despues juzgados en Puertécabello : condenóse á diez á ser ahorcados y luego decapitados, y se envió á los demas á los presidios de Cartagena, Omoa y Puerto-Rico. No habiéndose podido coger á Miranda, sus proclamas y su efigie fueron quemadas en la plaza de Carácas, como de un traidor y con la mas ruidosa solemnidad : se fijó á su cabeza el precio de 30,000 pesos, y entre los Españoles se recogió un donativo de cerca de 20,000 fuertes para premiar al aprehensor ó asesino. Asegúrase tambien que mas tarde la Inquisicion de Cartagena declaró á Miranda enemigo de Dios y del rey.

Éralo en efecto de este, porque no cesaba de hacer la guerra á su dominacion en la América, por cuantos medios estaban á su alcance. Así fué que en la isla de Barbada entró, para sostener su proyecto favorito, en un convenio harto singular con el almirante sir Alejandro Cochrane, que mandaba las fuerzas británicas en aquella estacion. Estipuló, pues, en 9 de junio de

1806 : — « que las provincias que fuese libertando concederian al comercio británico los mismos privilegios y franquicias que tuvieran los naturales ; que estas ventajas solo podrian hacerse extensivas á los Estados Unidos ; que el comercio con las otras naciones quedaria sujeto á un derecho adicional de diez por ciento sobre las importaciones ; y que las potencias coligadas entónces contra la Gran Bretaña serian excluidas de toda comunicacion y tráfico con todos los puertos de las provincias que se emancipáran. » Se debia entender que este convenio duraria hasta que los países libertados celebráran un tratado de comercio con la Gran Bretaña , lo que se verificaria , á lo mas tarde , dentro de un año despues que se hiciera la paz general. Tambien se convino en que los súbditos británicos serian auxiliados por las autoridades de las provincias libertadas en el cobro de sus justas deudas ; que podrian comprar y tener toda clase de propiedades , bajo de las mismas reglas que los naturales del país , sin pagar derecho ni contribucion alguna ; en fin , que se admitirian cónsules y vicecónsules para las provincias y ciudades que el gobierno de S. M. B. quisiera nombrar, los que gozarian de los privilegios é inmunidades anexos á sus destinos.

Bajo de estas bases contenidas en un oficio de Cochrane, y en las que convino Miranda — « hasta donde alcanzára su autoridad , » se comprometió aquel á auxiliar el desembarco de las tropas de Miranda en la Costa-Firme con una corbeta, dos bergantines y acaso con una fragata de guerra, á impedir, en cuanto pudiera, que no le hiciera daño cualquiera fuerza marítima española que se hallára en estos mares, y á permitirle reclutar hombres para su expedicion, tanto en Barbada como en Trinidad. Estas exigencias de las autoridades inglesas de las Antillas, y los proyectos de conquista que poco tiempo despues descubrió el gobierno británico respecto de Buenos Aires, prueban hasta la evidencia cuán felices hemos sido los habitantes de la América ántes española en habernos libertado del yugo oneroso de la madre patria por nuestros propios esfuerzos, y sin que se mezclára en la contienda ninguno de los gobiernos extranjeros, que nos hubieran vendido á muy caro precio su proteccion y auxilios, como le sucedió á Miranda.

Con los socorros que le prestaron las autoridades británicas de las islas de Barbada y Trinidad, consiguió reunir quince velas y cerca de quinientos voluntarios. Esta escuadrilla, con-

voyada por una corbeta de guerra inglesa y algunas lanchas cañoneras para proteger el desembarco, se hizo á la vela de la isla de Trinidad el 24 de julio, dirigiendo su rumbo al puerto de la Vela de Coro en la península de Paraguaná, adonde llegara con felicidad. Habiéndose diferido el desembarco por treinta y seis horas á causa de las brisas ó por otros obstáculos, tuvieron los Españoles tiempo sobrado para dar el alarma y dictar las medidas convenientes á la defensa. Mil doscientos hombres entre Indios y soldados defendian la ribera. Al acercarse los botes hicieron un fuego constante, pero que no causó daño alguno á los soldados de Miranda, que sin contestarlo desembarcaron atrevidamente. Dos descargas fueron suficientes para que huyeran en dispersion los Indios y soldados de la España. Un fortin, veinte cañones y algunos otros efectos militares, junto con la ocupacion del puerto de la Vela, fueron los resultados de esta escaramuza.

Desde la Vela, donde Miranda permaneci6 el 3 de agosto, segun los bandos, proclamas y oficios que allí fechara, procur6 atraer á su partido á los habitantes de Coro, al cabildo, al obispo de Mérida, que estaba en Cumarebo, y á otras personas; les manifestaba en dichos documentos que el objeto de su expedicion era dar independencia y libertad á sus compatriotas, á quienes excitaba á que le ayudaran en su empresa, asegurándoles que deseaba sinceramente evitar todo desorden y establecer un gobierno regular. De la Vela se traslad6 á la ciudad inmediata de Coro, donde permaneci6 del 4 al 8 de agosto. Una profunda indiferencia y aun oposicion se manifest6 en los habitantes de la provincia por la empresa de Miranda, quien debió sentir el mayor disgusto por esta conducta de mal agüero. No fueron bastantes para cambiarla ni las proclamas que circulara explicando los principios bajo los cuales obraria el *ejército colombiano*, pues así lo titulaba, ni escribir á varias personas notables del país, incluso al cabildo de Coro, que se habian retirado á Buenavista. En ninguna parte pudo hallar simpatías ni partidarios, pues todos los vecinos se manifestaron contrarios á la rebelion. Esto debia suceder, tanto porque las fuerzas de Miranda eran de extranjeros y tan pequeñas que no podian inspirar confianza alguna á los naturales, como porque ellos no estaban preparados para la revolucion, sin lo cual ninguna puede prosperar. Desalentado Miranda con la falta de cooperacion de

los pueblos, y sabiendo que se avanzaba contra él un número de tropas españolas muy superior al de las suyas, se retiró á la Vela de Coro el 7 de agosto, diciendo en una proclama, que lo hacía para que los vecinos se restituyeran á sus habitaciones; esto prueba que las habian abandonado y que la ciudad de Coro estaba desierta.

De la Vela envió al oficial Leslie á pedir socorros al comandante de las fuerzas militares de Jamáica sir Eire Coote, y al de las navales de aquella estacion almirante Dacres : estos le respondieron que lo sentian mucho, pero que no estaba en sus facultades enviarle auxilios, porque no tenian instrucciones algunas de su gobierno para franquearlos.

Entre tanto Miranda se habia trasladado á la isla de Oruba, con la intencion de apoderarse de Riohacha, y de mantenerse allí miéntras le llegaban los refuerzos que habia pedido y que esperaba se le darian. Esta retirada fué muy oportuna, porque el capitan general Vasconcélos habia reunido en Valencia mas de 8,000 hombres, de los cuales dos batallones eran veteranos y los demas de milicias. Tenia tambien allí mismo 200 Franceses, auxilio que habia pedido á la isla de Guadalupe : raro ejemplo, y acaso el único, en la historia de las colonias españolas, de que su gobierno admitiera tropas extranjeras para guarnecerlas.

Poco tiempo despues arribaron un navío de línea y dos fragatas, por medio de las cuales el almirante Cochrane le prometia nuevos socorros. Mas habiendo corrido la falsa noticia de que se habian firmado en Paris los preliminares de paz, y que la España estaba comprendida como íntima aliada de la Francia, indicándosele que á consecuencia de este suceso el almirante británico no podria darle mas socorros, Miranda se creyó abandonado. Desistió, pues, de toda operacion contra las provincias de la Costa-Firme, y disolviendo sus fuerzas se embarcó para la Trinidad con algunos pocos amigos. Allí se burlaron amargamente de él, tanto los comandantes ingleses que le habian engañado, como otros muchos que ántes le adulaban con bajeza, cuando creían que muy pronto vendria á ser jefe de un nuevo Estado en el continente. Miranda partió en breve para Lóndres.

Año de 1808. — La confianza que él habia tenido de que el gobierno de la Gran Bretaña le auxiliaria para conseguir la emancipacion de la Costa-Firme, se extinguió con tantos desen-

gaños. Fueron estos aun mayores cuando vió las expediciones inglesas contra Buenos Aires en 1807 y 1808, no ya para dar la independencia á aquellas provincias, sino para sujetarlas al yugo para ellas odioso de la Inglaterra. Sin embargo renació algun tanto su esperanza en 1808, cuando supo que se preparaba una fuerte expedicion para Ultramar en Cork de Irlanda, la que mandaria sir Arthur Wellesley, á cuyo bordo se le invitó á seguir. Pero la revolucion de España contra los Franceses, y el restablecimiento de la paz con la Gran Bretaña, obligaron á que esta enviára á otro destino dichas fuerzas marítimas y terrestres. Quedaron, pues, enteramente burladas las esperanzas que por tanto tiempo habia alimentado Miranda de dar independencia y libertad á su patria, y acaso á toda la América del Sur. Nutrido su espíritu con una vasta lectura sobre la cual habia meditado constantemente, y conociendo la marcha de los diferentes sistemas de organizacion política de los Estados, él amaba los gobiernos representativos bajo la forma republicana; pero detestaba las máximas y teorías de una democracia exagerada, como las que propagó la revolucion francesa. Creía, y con razon, que si estas doctrinas se predicáran imprudentemente á los pueblos ignorantes de la América española, harian su desgracia, en vez de conducirlos á la civilizacion, prosperidad y riqueza á que los llamaba la naturaleza y la posicion de su rico suelo.

Como las tentativas y hostiles proyectos de Miranda desde su desgraciada expedicion á Coro habian resultado del todo infructuosos, las provincias que componian la capitanía general de Venezuela se mantuvieron tranquilas durante la guerra marítima con la Gran Bretaña : los esfuerzos de esta formidable potencia se dirigian especialmente á otras partes de la América española, y sobre todo á combatir á Napoleon. Así la tranquilidad se prolongó hasta la célebre revolucion de España contra el colosal poder de aquel hombre extraordinario, época de gloria y de heroísmo para la España europea, y de grandes revoluciones para la americana. Adictas las provincias de Venezuela á la madre patria, diéronla en los últimos años de su dominacion las pruebas mas decisivas de su lealtad. Á pesar de la guerra y de la incomunicacion en que estuvieron con la Península, su prosperidad y riqueza no sufrieron tanto como en otras ocasiones semejantes, gracias al comercio clandestino que daba salida á

los frutos de su agricultura, de su industria y de sus inmensos rebaños. Por el mismo comercio se proveyeron los habitantes de Venezuela, en aquellos años en que los Ingleses dominaron los mares, de todos los artículos y manufacturas europeas necesarios para su vestido y comodidades de la vida. Los buques y cruceros británicos promovian siempre el comercio de contrabando, por medio de salvosconductos, convoyes y demas arbitrios que hemos referido ántes se habian adoptado en otras guerras marítimas. Estas eran, pues, una fuente de lucrativo comercio y de riquezas para la Gran Bretaña, que se apoderaba casi exclusivamente del tráfico y de las negociaciones mercantiles de las ricas y dilatadas colonias españolas.

Casi todas, inclusa la capitania general de Venezuela, tocaban ya el momento de una general y sangrienta conmocion para arrancarse de los brazos de la madre patria, y romper los fuertes lazos que á ella las ligaban. Así, al engolfarnos en esta época de transicion, permítasenos que nos ocupemos de algunas consideraciones generales que tocamos rápidamente en la INTRODUCCION, pero que recordaremos de nuevo, no ya con generalidad, sino contrayéndonos á Venezuela.

Esta seccion importante de las colonias españolas dividia límites con el Nuevo Reino de Granada ó vireinato de Santafé en una extensa línea terrestre. Segun documentos oficiales y auténticos que tenemos á la vista, eran ó debian ser los siguientes, conforme á cédulas y reales órdenes del gobierno español. Partiendo de la Goajira sobre la costa del Atlántico, desde el punto denominado Castillo-Viejo de Pajana, y cortando hácia el sudoeste la estacada conocida con el nombre de *Guardias de Afuera*, á una legua de distancia al occidente de Sinamáica, la línea divisoria entre la Nueva Granada y Venezuela se dirigia al Eneal ó Derramadero del rio Socuyo, Socuy ó Limon; siguiendo el curso del mismo rio aguas arriba hasta sus cabecezas, continuaba desde estas por las cumbres de los montes de Oca, y por las de la Sierra de Perijá hasta encontrar con el origen del rio Oro, que es diferente del que corre entre la parroquia del mismo nombre y la ciudad de Ocaña: bajaba por sus aguas hasta la confluencia con el Catatumbo; seguia por las faldas orientales de las montañas, y pasando los rios Farra y Sardinata por los puntos hasta ahora conocidos como límites, iba rectamente á buscar la embocadura del rio de la Grita en

el Zúlia : desde aquí, por la curba reconocida actualmente como fronteriza, continuaba hácia la quebrada de Don Pedro, y por ella bajaba al rio Táchira : por este seguia hasta sus cabeceras. Continuaba desde aquí por las crestas de las montañas de donde nacen los rios tributarios al Tórbes y Uribante hasta las vertientes del rio Nula, siguiendo sus aguas, hasta donde se encuentra el desparramadero del Sarare. La línea se dirigia desde aquí al sur á buscar la laguna de Sarare, y rodeándola por la parte oriental, seguia por donde corre el derrame de sus aguas hasta atravesar el rio Aráuca, mas arriba del paso de los Casanâres : desde este punto continuaba aguas abajo del Aráuca hasta el paso denominado del *Viento*. Desde aquí continúa tocando el borde occidental de la laguna del Término al punto llamado el *Apostadero*, sobre el rio Meta y sus aguas abajo hasta la confluencia con el Orinoco. De la embocadura del Meta continuaba la línea fronteriza entre los dos países por las aguas arriba del Orinoco hasta su desagüe ó bifurcacion en el Casiquiare : seguia por este gran caño hasta su union con el rio Guainía, llamado mas adelante Rio-Negro, y se prolongaba por el Guainía ó Rio-Negro aguas abajo hasta el límite reconocido por los tratados entre España y Portugal, que se fijó desde entónces en la gran piedra nombrada el *Cucuy*.

Dividíase el territorio de la capitanía general en provincias, y estas en distritos capitulares; las parroquias, los pueblos de Indios, ó doctrinas, y las reducciones completaban la escala de la division territorial. Eran seis las provincias : la de Carácas, sin duda la mas rica y poblada, comprendia tambien fuera de su actual demarcacion las de Carabobo, Barquisimeto y Coro; la de Maracáibo, en que se incluían Mérida y Trujillo; la de Barínas, creada en 1787; la de Guayana en 1768, sobre un vasto territorio; y la antigua de Cumaná, que comprendia la de Barcelona; en fin, la de Margarita, la mas pobre y de menor poblacion (1).

El capitan general era en el órden político la primera autoridad. Él mandaba las fuerzas militares, presidia la real audiencia, y estaba encargado de las relaciones políticas de las provincias que regía con las colonias extranjeras. Gobernaba

(1) Véase la nota 21ª.

inmediatamente la provincia de Carácas, y los gobernadores de las demas le estaban subordinados (1).

En las materias de real hacienda, el intendente de Carácas ejercía una autoridad independiente del capitán general, para hacer recaudar las rentas, nombrar empleados y disponer todo lo relativo á este ramo importante de la administracion pública (2). Los gobernadores de las provincias ejercían en las materias de real hacienda una autoridad como subdelegados de la intendencia. El jefe encargado de esta era también juez en gran número de causas y materias. Tenía, pues, una extensa jurisdicción, y es indudable que á la division de mandos, establecida por la creacion de la intendencia de Carácas y á los talentos administrativos de varios que la desempeñaron, debió en gran parte Venezuela los progresos que hicieron sus rentas en los últimos años del siglo XVIII y á principios del actual.

El gobierno económico-político de los distritos capitulares estaba encargado á una corporacion llamada cabildo, consejo ó ayuntamiento, venerable y antigua institucion de la España, imperfecta representacion de los pueblos, que el despotismo real habia reducido á una verdadera nulidad. Componíanse del juez, justicia mayor que presidía, de dos alcaldes ordinarios con voto y de los regidores que largo tiempo fueron electivos, ora por los vecinos de los pueblos, ora por los adelantados y gobernadores. Últimamente eran solo electivos los alcaldes, pues los oficios de regidores se hicieron vendibles y renunciables, y por consiguiente perpetuos. Mas en los cantones capitulares, donde no habia comprador para dichos oficios, los mismos ayuntamientos elegían regidores anuales el 1º de enero. Los cabildos estaban encargados en sus respectivos distritos de la administracion de los bienes llamados *propios ó arbitrios de los pueblos*, así como de la policía de aseo, ornato y sanidad. Tenían igualmente funciones judiciales, pues conocían en apelacion de las causas civiles de menor cuantía.

En el ramo judicial, el primer tribunal era la real audiencia de Carácas, que extendía su autoridad á todas las provincias de Venezuela. Conocía en segunda y tercera instancia ó en apelacion y súplica de todos los procesos civiles y criminales ini-

(1) Véase la nota 22ª.

(2) Véase la nota 23ª.

ciados ante los juzgados inferiores. Conocia tambien en primera y segunda instancia de todas las causas provenientes de los casos llamados *de Corte*, así como de los procesos sobre infidencia ó rebelion. Las audiencias representaban al rey, y á excepcion de las causas civiles de mayor cuantía, en que se concedia un recurso al Supremo Consejo de Indias, en todas las demas las decisiones de la audiencia eran inapelables y debian ejecutarse.

La audiencia ejercia igualmente funciones gubernativas de alta importancia, que desempeñaba en reuniones de sus ministros y fiscales, que se denominaban *Real Acuerdo*. Tanto en Venezuela como en las demas secciones de la América española se respetaba mucho á las reales audiencias, y por lo comun administraban justicia con rectitud é imparcialidad. Sin embargo, sus ministros no eran queridos por la supremacía orgullosa que algunos afectaban.

Despues de la audiencia seguian, en la escala descendente de los jueces, los gobernadores y sus tenientes asesores, los alcaldes ordinarios, los tenientes justicias mayores y los tenientes de justicia, que nombraban los gobernadores de las provincias; todos los que tenian jurisdiccion ordinaria para las causas comunes, civiles y criminales en primera instancia. En las parroquias pequeñas y en los pueblos de Indios habia tenientes, corregidores, capitanes á guerra y alcaldes de partido ó pedáneos que solo conocian de las demandas de menor cuantía en lo civil; en lo criminal formaban el sumario y aprehendian á los reos, que debian remitir á los jueces ordinarios y respectivos.

Habia tres fueros civiles privilegiados: el de hacienda, el militar y el de comercio. En el primero eran jueces de primera instancia el intendente y los gobernadores como subdelegados. Las apelaciones se hacian á la junta de hacienda, compuesta del intendente, del regente ó decano de la audiencia, del fiscal de hacienda, de un contador mayor del tribunal de cuentas y del mas antiguo de los oficiales reales de Carácas. Á esta misma junta se apelaba tambien de las decisiones del tribunal de cuentas, que se componia de dos contadores mayores, encargados de fenecer las cuentas de los diferentes ramos de real hacienda que habia en Venezuela.

De las causas civiles del fuero militar conocian en primera instancia los auditores de guerra. Las criminales se decidian

por un consejo de guerra, tribunal formado expresamente para cada uno de los casos que ocurrieran: componíase á veces de siete y otras de cinco vocales, que eran oficiales de mayor ó menor graduacion, segun la que tuviera el reo. Cuando este era un soldado, cabo ó sarjento, se ejecutaba la sentencia del consejo, aun cuando fuera de muerte, luego que la aprobaba el capitán general. Si este no la confirmaba, ó el reo era un oficial, debia consultarse el fallo con el Supremo Consejo de guerra, que residia en Madrid.

De todos los negocios contenciosos que se versáran sobre asuntos comerciales, debia conocer en primera instancia el consulado de Carácas. En Maracáibo, Coro, Puertocabello, Cumaná, Angostura y Asuncion de Margarita nombraba el consulado diputados bienales de comercio, que asociados á dos cólegas que escogian el actor y el reo, sentenciaban las mismas causas en primera instancia. Las apelaciones se decidian por el tribunal de Alzadas, que presidia el intendente, y que formaba con dos jueces mas nombrados por las partes, bajo de ciertas reglas. En dicho tribunal se terminaban definitivamente los pleitos sobre negocios comerciales.

Mas no eran estos los únicos fueros privilegiados que habia en Venezuela. Debemos añadir el eclesiástico, de que gozaban todos los miembros del clero. La jerarquía eclesiástica de la Iglesia católica de Venezuela se componia del arzobispo de Carácas, creacion hecha en 1803, despues que la España cedió á la Francia la isla de Santo Domingo, donde existia el metropolitano de la diócesis de Carácas: eran sufragáneos los obispados de Mérida y de Guayana. El primero fué creado en 1777, y el segundo en 1790. Seguian despues los cabildos ó capítulos eclesiásticos, los provisores y vicarios, los curas, sacristanes, presbíteros y clérigos de menores órdenes (1).

Todos estos, con raras excepciones, gozaban del fuero eclesiástico, y sus causas civiles y criminales, así como otras atribuidas á la autoridad eclesiástica con arreglo á los cánones y á la práctica establecida en las colonias españolas, se sentenciaban y decidian por los provisores ó vicarios capitulares. Concedíanse las apelaciones de una diócesis para otra.

En lo relativo á los negocios atribuidos al conocimiento de la

(1) Véase la nota 24ª.

Inquisicion, las provincias de Venezuela dependian del tribunal de Cartagena. Apenas habia en aquellas algunos comisarios, que recogian los libros prohibidos, oían las denunciaciones, é iniciaban los procesos. Por esto los habitantes de Venezuela sentian ménos el yugo opresor de aquel odioso tribunal.

Despues de haber indicado rápidamente cuáles eran la division territorial, la poblacion, el gobierno y la administracion de justicia en lo civil, militar y eclesiástico de las provincias de Venezuela, daremos á conocer con la misma brevedad las producciones que constituían su riqueza agrícola y pastoril.

Como la gran cordillera de los Andes atraviesa á toda Venezuela, desde que parte límites de la Nueva Granada, siguiendo primero al norte y al este despues hasta las costas de Cumaná, alzándose algunos de sus elevados picos á mas de cinco mil varas, es claro que en el territorio de sus fértiles provincias pueden cultivarse todas las producciones de los países situados entre los trópicos y muchas de las zonas templadas. Así es que, decidiendo en esta latitud casi exclusivamente la altura sobre el nivel del mar de la temperatura de cada lugar, tiene tan diferentes climas como elevaciones sobre el Océano. Por consiguiente, en las regiones frias se producen toda clase de cereales, várias menestras, la papa, y otras producciones; en las templadas, la caña de azúcar, el añil, café, tabaco, algodon, trigo, maíz y excelentes frutas: estas mismas producciones á las que debemos añadir el famoso cacao y multitud de otros frutos preciosos de cosechar en las tierras calientes que principian al nivel del mar (1).

Entre dichas producciones agrícolas descuellan en Venezuela, como frutos principales de su comercio y de su riqueza, el cacao, que adquirió tanto nombre desde el siglo XVIII, y que por mucho tiempo fué el que alimentó principalmente el tráfico exterior de la Costa-Firme. Por el mismo tiempo se cultivaba el tabaco, objeto de un comercio valioso con los Holandeses, entre quienes era muy apreciado. La funesta Compañía de Guipúzcoa redujo este importante ramo casi á la nulidad: y aunque se aumentára su produccion bajo del estanco real, no hizo á los

(1) Se pueden ver noticias mas extensas sobre las producciones de Venezuela en la *Geografía* del coronel Codazzi.

pueblos los grandes beneficios que habrían reportado si su comercio hubiera sido libre.

Siempre gozó de tal ventaja el añil, cultivo introducido en Venezuela el año de 1774 por dos Vizcaínos, excelentes agricultores. Esta fécula preciosa hizo prosperar los valles de Aragua, enriqueciendo á muchos individuos de la provincia de Carácas y del territorio que hoy ocupa la de Barínas.

Aunque desde los primeros tiempos se cultivára la caña de azúcar en las provincias de Venezuela, sus productos servían solamente para el consumo interior. El motivo de esta limitación desventajosa fué, que la caña se cultiva principalmente en los valles altos de la cordillera, de donde no hay caminos de ruedas hasta la costa. Por tanto los fletes eran crecidos, y el azúcar de Venezuela no podía competir en los mercados con los de las Antillas españolas y extranjeras : grave inconveniente que hasta hoy sufre tan útil producción.

Otro de los frutos importantes de la agricultura venezolana es el algodón. Aunque esta planta fuese cultivada por los indígenas, solamente sembraban los colonos españoles algunas pocas malas, cuyo producto se consumía en usos domésticos. Dos siglos y medio corrieron sin que se pensára en dar mayor extensión á su cultivo, á fin de exportar hilaza tan preciosa. Por fin, en 1782 llegó esta época, y desde entónces el algodón constituía un ramo importante del comercio exterior.

Pero ninguna de las producciones ántes enumeradas podía competir con el café, á pesar de que su cultivo se introdujera mas tarde en Venezuela. Hiciéronse los primeros ensayos en 1784, y hasta 1793 fueron lentos los progresos de sus cosechas; pero la catástrofe de la isla francesa de Santo Domingo, la emigración á la Costa-Firme de varias familias que conocían mejor los pormenores del cultivo y beneficio del café; en fin, las ventajas que le hallaron sobre el cacao, para conservarle en almacenes por largo tiempo sin dañarse, le dieron la preferencia para el comercio exterior : por tanto vino á ser el fruto mas valioso por su monto y superior calidad.

Los cueros de las diferentes especies de ganados y de animales selváticos eran otra producción harto importante con que alimentaba Venezuela su tráfico exterior. Los toros y vacas, las cabras y ovejas, los caballos, yeguas, mulas y asnos, hé aquí lo que constituía la riqueza de los ricos y pequeños propietarios

que habitaban la zona del territorio venezolano, cubierta de gramíneas propias para la cría de ganados. Esta es muy dilatada, pues de oriente á poniente corre desde Barráncas en el vértice del delta del Orinoco hasta la gran cordillera por el espacio de mas de doscientas leguas, con cien de ancho contadas desde cerca del rio Vichada hasta la cercanía del Pao en la antigua provincia de Carácas. En extension tan dilatada apénas habia una poblacion de 400,000 almas de diferentes razas á medio civilizar, compuestas de Indios, negros, zambos, mulatos y mestizos, ocupados la mayor parte en la cría y pastoreo de grandes y pequeños hatos de ganado vacuno, de yeguas, caballos y mulas. Los llaneros pastores, que cuidaban de estos inmensos rebaños, que excedian de dos millones de cabezas, eran hombres avezados á manejar toros y vacas feroces, á montar potros indómitos, á combatir el tigre, el caiman y la temible boa, á esguazar á nado los rios, esteros y caños; en fin, á alimentarse con leche ácida y carne, muchas veces sin sal. Endurecidos con esta clase de vida, sufrían durante el dia los rayos ardientes de un sol tropical, y dormían por la noche á cielo raso, abrigados solamente por una mata ó pequeño bosque: ellos despreciaban la muerte y la daban á sangre fria por el mas ligero motivo. Al mismo tiempo eran fanáticos, que escrupulizaban faltar á las prácticas religiosas del culto exterior. Con semejantes calidades los llaneros de Venezuela se hallaban educados para la guerra, y poseían los elementos indispensables para hacerla con muchas ventajas en sus dilatadas llanuras: tenían caballos que montar, y vacadas numerosas para alimentarse. Sin embargo, en 1808 aun no se presentia el poderoso influjo que ejercerian los llaneros de Venezuela en la sangrienta lucha que se aproximaba, la que debia dar á su patria independencia y libertad (1).

(1) Véase la nota 25ª.



CAPÍTULO II.

Sucesos de la familia real de España en Bayona. — Revolucion de España. — Emisarios franceses arriban á Carácas. — Se jura á Fernando VII. — Junta convocada de notables. — Se pide la ereccion de una junta. — Comisionado de la de Sevilla. — Promotores de junta. — Primera imprenta en Carácas. — Nueva peticion de junta. — Proceso que costó. — La Junta Central reconocida : sus decretos. — Empáran capitan general : sus desaciertos opresivos. — Proyectos de revolucion que se realizan. — Junta suprema establecida en Carácas. — Sus actos y primeras providencias. — Provincias que la reconocen. — Sus comisionados á várias partes : sus decretos benéficos. — Principia á entablar sus relaciones exteriores. — Reglamento que acuerda para elecciones. — Reacciones en Barcelona y Guayana. — Tribunal de seguridad creado, y partidos que se pronuncian. — Opinion del gobierno británico sobre la revolucion de Carácas. — Su respuesta á los comisionados de la junta. — Decreto de bloqueo expedido por la Regencia de España y su comisionado regio. — Arribo del arzobispo de Carácas. — Comercio libre concedido. — Conjuracion de los Lináres. — Movimiento popular reprimido. — Nuevas provincias libres. — Primera expedicion contra Coro : es desgraciada. — Se hacen las primeras elecciones populares. — Sistema de gobierno federativo promovido. — Arriban Miranda y Bolívar. — Hostilidades de los Españoles contra la junta. — Córtes de España instaladas. — El comisionado Cortabarría exige que se las reconozca en Venezuela. — La Junta suprema se resiste. — Cuál era la opinion pública sobre las Córtes. — Cómo se la combatia.

Año de 1808. — Tal era el estado en que se hallaban las provincias de Venezuela á principios de 1808, cuando el emperador Napoleon habia ocupado el Portugal y ponía cuantos medios le sugeria su ambicion, á fin de apoderarse de la España y de la familia de Borbon que reinaba en ella. Habiendo conseguido que casi todos sus miembros se trasladáran á Bayona, ocurrieron allí los sucesos escandalosos de la renuncia que hizo Fernando VII de la corona de España é Indias en su padre

Cárlos IV, y de la cesion que este hiciera á Napoleon de todos sus derechos á la misma corona. En consecuencia José Bonaparte fué nombrado por su hermano rey de España é Indias.

Entre tanto habian ocurrido en Madrid y en España acontecimientos de la mayor importancia, como la instalacion de la Junta de Gobierno presidida por el infante don Antonio, la revocacion del nombramiento de sus miembros, la creacion del lugarteniente gran duque de Berg y su aceptacion, el noble y heróico alzamiento de la Península contra sus opresores, el establecimiento de juntas y la nueva proclamacion de Fernando VII como rey de España é Indias.

Cerrados los mares por los cruceros británicos, eran muy escasas é inciertas las comunicaciones de las provincias de Venezuela con su metrópoli. Apénas se habian sabido la caida del valido don Manuel de Godoy, príncipe de la Paz, á consecuencia de la revolucion de Aranjuez, y la abdicacion de Cárlos IV en su hijo el príncipe de Astúrias. Estas noticias causaron mucha alegría en Venezuela, donde quemaron públicamente las harinas que pertenecian al marques de Branciforte, cuñado de Godoy, cuyo monopolio era detestado por los pueblos.

Se aguardaban con ansia las órdenes de Madrid para proclamar y jurar á Fernando VII, cuando al amanecer del 15 de junio apareció en la Guáira un bergantín procedente de Bayona con dos comisionados por el gobierno frances. Estos oficiales eran portadores de todos los papeles que pintaban las renunciaciones de los reyes é infantes de España con los colores mas propios para seducir á las Américas, segun lo pretendia Napoleon. Conducian tambien un despacho del Consejo de Indias, que residia en Madrid, por el que se ordenaba el reconocimiento del gran duque de Berg como lugarteniente y gobernador del reino á nombre de Cárlos IV, otro del ministro de relaciones exteriores de Francia, participando de oficio que el emperador Napoleon habia cedido la corona de España é Indias á su hermano José Bonaparte, rey de Nápoles, en virtud de la cesion que ántes le hiciera Cárlos IV; en fin, otros varios documentos fehacientes para acreditar las renunciaciones y demas actos de Bayona. Por medio de estos documentos pretendia Napoleon seducir los ánimos de las autoridades y de los habitantes de Venezuela, á fin de que reconocieran el nuevo órden de cosas.

Apénas desembarcaron los comisionados franceses y llegó á

traslucirse en la Guáira el objeto de su mision, cuando aparecieron papeletas fijadas en las esquinas y lugares públicos en las que se decia : — « que primero sufririan los Españoles verse destruidos que subyugados por un extranjero. » — ¡Bello y generoso sentimiento ! Pocas horas despues del arribo de dichos comisionados, llegó al mismo puerto la fragata de guerra de S. M. B. llamada *La Acasta*, capitan Beaver, enviado por sir Alejandro Cochrane, almirante inglés en Barbada, el que llevaba la comision de anunciar á las autoridades superiores de Venezuela todos los sucesos de Bayona. Tambien debia comunicarles la cesacion de hostilidades entre la Gran Bretaña y la nacion española, á fin de precaver cualquiera sorpresa ó seduccion de los emisarios franceses. Las principales autoridades de Cáracas se reunieron secretamente para deliberar sobre un negocio tan nuevo como arduo : resolvieron en consecuencia que no siendo oficiales del gobierno español los despachos y documentos del capitan Beaver, no debia dárseles crédito. Aseguran várias Memorias de aquel tiempo, que acordaron igualmente dar cumplimiento á las cédulas traídas por los comisionados franceses, reconociendo la nueva dinastía elevada al trono de la España, y que al efecto dieron publicidad al objeto de la comision encargada á los emisarios.

Luego que los habitantes de Carácas supieron tamañas novedades, se reunieron en las calles y plazas en número de mas de diez mil personas : prorumpieron en execraciones contra el usurpador, y en vivas y aclamaciones repetidas á Fernando VII, á quien llamaban el *Adorado*. La misma tarde deliberó el pueblo jurarle por su rey, como en efecto lo hizo, — « sin que las autoridades pudieran, segun la expresion del fiscal de la audiencia, contener el entusiasmo general del pueblo. » Á las seis y cuarto de la misma tarde se reunió el ayuntamiento, en cuya acta consta haberse presentado el pueblo conmovido delante de la casa capitular proclamando á Fernando VII, y exigiendo que al momento se enarbolára el real pendon. Complaciósele, y á las ocho y cuarto de la noche se hizo la proclamacion, iluminándose espontáneamente toda la ciudad, manifestando su vecindario el mayor orden y regocijo.

Este movimiento popular desagradó sobre manera á las autoridades españolas, que ofrecian hacer la proclamacion al dia siguiente. Así, rehusaron con escándalo asistir á la fiesta solemne

que con tal objeto se celebrára; acaso por satisfacer á los agentes de Napoleon, persuadiéndoles que el juramento de Fernando VII era contrario á sus ideas. El pueblo en su efervescencia pedia la cabeza de los emisarios franceses, ó que por lo ménos se les retuviera prisioneros; mas el capitán general, con tanta justicia como política, los ocultó, para salvarlos de cualquier insulto que se les podia hacer. Dándoles una escolta, los hizo trasladar á la Guáira, sin que se supiera su partida. El capitán Beaver, que habia tambien ido á Carácas, fué tratado y obsequiado por todas las clases como si fuera su libertador. No habiendo querido el capitán general hacer prisionero al bergantín frances, Beaver dió orden á su segundo para que *La Acasta* le persiguiera y tomára, luego que se hiciera á la vela y estuviese fuera del puerto, lo que se verificó.

En aquella época memorable mandaba en Venezuela como capitán general el teniente de rey don Juan de Cásas, oficial anciano, débil y casado en Carácas hacía mucho tiempo. Este desempeñaba interinamente la capitanía general por la muerte de don Manuel de Guevara Vasconcélos, acaecida en 1807. Don Juan de Cásas era un magistrado incapaz de manejar unos acontecimientos tan nuevos como difíciles. En medio de la incertidumbre en que se hallaba, y alarmado con la efervescencia popular, convocó una junta extraordinaria (julio 16), para deliberar sobre los hechos graves y arduos que se presentaban á su resolución. Esta junta debia celebrarse al día siguiente, y ser sus miembros: por la real audiencia, el regente visitador don Joaquin de Mosquera y Figueroa, y el fiscal don Francisco Berrio; por el cabildo, los regidores don Hilario Mora, don Feliciano Palácios y el síndico don Manuel Echezuría; por el cuerpo militar, el mariscal de campo don Juan Pérez, don Júdas Tadeo Forner y el coronel Pires; por el clero, el provisor doctor don Santiago Zuloaga; por la real hacienda, el intendente Arce; por el consulado, el prior don Juan Bautista Monserrate; por la nobleza, el conde de la Granja y don Juan Blanco: á los que se agregaron el antiguo regente de la audiencia de Carácas consejero de Indias don Antonio López de Quintana y el asesor de la capitanía general don Juan Jurado. Reunida que fué la junta, se leyeron ante ella todos los papeles relativos á los sucesos de Bayona que habian traído los comisionados franceses. En vista de tales documentos, se acordó sostener á Fernando VII

como rey de España é Indias, segun lo habia jurado el pueblo de Carácas el 15 por la tarde.

Como el capitán general habia escogido los vocales que concurrieron á la expresada junta para deliberar sobre un negocio que tocaba á la comunidad, el síndico personero del ayuntamiento, don Manuel Echezuría, reclamó enérgicamente dicho nombramiento, manifestando que se debia consultar y obtener el consentimiento del pueblo, segun se habia hecho en España para la ereccion de las juntas provinciales, de las que ya se tenia idea, y que se tomaban por modelos en América. Temiendo el capitán general el disgusto que habia causado en Carácas la convocatoria de la expresada junta sin la participacion del vecindario, pasó un oficio al ayuntamiento (julio 27) en que le decia: « Considerando que en las circunstancias del dia pueden ocurrir, como ya ha sucedido, asuntos de la mayor gravedad, en cuya acertada resolucion se interesan todos los habitantes existentes en esta ciudad y sus provincias, he creido, despues de una madura y detenida reflexion, que debe erigirse en esta ciudad una junta á ejemplo de la de Sevilla, y deseando que se realice á entera satisfaccion de los mismos que se interesan en ella, en comun utilidad de todos, espero que V. S. me manifieste en este delicado asunto cuanto le pareciere, con toda la brevedad que fuese posible. »

En consecuencia el cabildo encargó la formacion del proyecto de junta al regidor don Isidoro López Méndez y al síndico Echezuría: estos lo presentaron el 23 del mismo mes, haciendo en su introduccion protestas muy enérgicas sobre la fidelidad de los habitantes de Venezuela á Fernando VII, y en su defecto á sus legítimos sucesores, y de su entera sumision á las leyes de la Monarquía española y á las autoridades legalmente constituidas.

Mas añadian, « que para conservar en las provincias de Venezuela el orden, la tranquilidad y la obediencia á Fernando VII contra las intrigas de Napoleon, se necesitaba erigir una junta que se compusiera del capitán general como presidente, y que fueran vocales el arzobispo, el regente, el fiscal de la real audiencia, el intendente, el subinspector de artillería, el de ingenieros, el síndico procurador general y diputados del comercio, de los hacendados, de la Universidad, del clero, del colegio de abogados, de la nobleza y de la plebe. » Este plan fué aprobado

por el ayuntamiento el mismo día y remitido al capitán general.

Los negocios estaban en tal situación cuando llegó á Carácas don José Meléndez Bruna, comisionado de la Junta de Sevilla, que se titulaba *Suprema de España é Indias*. Por influjo de las autoridades españolas y del comisionado, dicha Junta fué reconocida como *suprema* en las provincias de la capitánía general de Venezuela. En todas ellas se recogieron cuantiosos donativos para auxiliar á los Españoles que combatían con tanta heroicidad por sostener la Independencia nacional. El capitán general, prevalido de este reconocimiento y aconsejado de otras personas más previsivas, que temían sobre manera el establecimiento de juntas en América, abandonó el proyecto de erigir una en Carácas, á pesar de que ántes la había promovido. Uno de los que más influyeron en esta resolución fué el regente visitador Mosquera, natural de Popayan, magistrado íntegro y de talentos distinguidos, quien desde Méjico, donde era oidor, se había trasladado á Carácas por una real orden, que le prevenía hiciese un escrutinio severo sobre la conducta de la real audiencia de Venezuela, contra la cual había graves y repetidas quejas en la corte. Mosquera se hallaba desempeñando esta comisión, y no se ocultaron á sus penetrantes miradas las consecuencias que pudieran seguirse de la proyectada junta, á la que se opuso con todo su influjo.

Sin embargo, era tan halagüeña para los Venezolanos la idea de tener un gobierno propio que cuidára de los intereses comunes, que excitada una vez por la combinación extraordinaria de los sucesos ocurridos en España, era imposible que pudiera sufocarse enteramente. Así fué que muchos Venezolanos ilustrados y de las primeras familias de Carácas continuaron fomentando el establecimiento de una junta de gobierno, que á manera de las de España se encargase de la defensa y seguridad de las provincias que componían la capitánía general. Para conseguirlo, había reuniones en la casa que don Simón Bolívar tenía á las márgenes del río Guáire, á las que concurrían el marqués del Toro, don Mariano y don Tomás Montilla, don José Félix y don Juan Nepomuceno Ríbas, don Juan Vicente Bolívar y otros varios vecinos principales de Carácas. Conforme á un proceso que se siguió por la audiencia, era su plan establecer una junta con el título de *Conservadora de los derechos de Fernando*, por cuyo medio pudieran en lo venidero conseguir

la independencia de su patria. Este proyecto abortó, porque fué denunciado don Manuel Máto, uno de los mas comprometidos en él, y se le redujo á prision. Con esto se adormeció el plan, sin que se procediera contra algun otro de los que lo promovian. Sin embargo, aquel proyecto no se abandonó enteramente, sino que se pospuso para mejores circunstancias.

En el intermedio habian llegado á Venezuela noticias exageradas de las ventajas que los patriotas españoles consiguieron sobre los Franceses en los primeros meses de su heroica revolucion. Para circular estas noticias y excitar por su medio el entusiasmo de los pueblos, el capitán general Cásas permitió el establecimiento de la primera imprenta que hubo en Carácas, concurriendo el intendente don Juan Vicente de Arce y otros empleados á remover los obstáculos y dificultades que algunas autoridades superiores oponian. Casualmente los empresarios don Mateo Gallagher y don Jáime Lamb compraron en la isla de Trinidad la misma imprenta que trajo el general Miranda para promover la independencia de su patria, cuando atacó la provincia de Coro.

En sus prensas se publicó el primer papel tirado en las provincias de Venezuela, donde ántes no lo permitia el gobierno español, á pesar de que repetidas veces se habia solicitado licencia para establecer una imprenta; licencia concedida á otras capitales de sus colonias de América. Una *Gaceta de Carácas* fué la primera publicacion que se hizo en 24 de octubre: se llenaba con noticias políticas de España, algunas de las Américas, y en especial de Venezuela, en las que se comprendian los precios corrientes de los frutos.

Cuando en Carácas se daba tal paso de verdadero progreso, la instalacion de la Junta Central de España, que supieron y publicaron los jefes españoles el 17 de noviembre, vino á reanimar las esperanzas poco seguras que tenian de sostener la tranquilidad pública. Mas á pesar de tales noticias, las mismas personas que ántes promovieran el establecimiento de una junta, continuaban trabajando en aquel objeto predilecto de su patriotismo y de sus aspiraciones. Reuniáanse en la casa de don José Félix Ribas, y cubrian sus designios con un juego de banca, motivo que se daba para la concurrencia, tratándose el negocio por los conjurados en salas distintas conocidas por los iniciados en el secreto. Mas este no se guardó fielmente. Denunciáronlo

al gobierno don Pedro Lamata y don N. Villalonga, regidor decano de Barquisimeto. Dióse el mismo aviso por los capitanes de milicias de pardos Leon, Sánchez, Ponte y Arévalo, que ofrecieron sus servicios para sostener el gobierno de la madre patria. Los partidarios de la junta, que veían mas léjos que la mayor parte de sus compatriotas, alucinados á favor de la España, tomaron entónces otra ruta. Firmaron una representacion al capitan general, pidiendo el establecimiento de junta como el único medio de asegurar el país, y como una institucion conforme á los deseos que habia manifestado el vecindario de Carácas. Esta representacion tenia las firmas de diez y ocho ó veinte personas notables, las que recogieron don Mariano Montilla, don Nicolas Anzola y don Martin Tobar Ponte.

Vióse en esta y en otras ocasiones, en que se conspiró para establecer en Carácas una junta de gobierno independiente, un hecho singular. Los primeros nobles y los hombres ricos del país, aquellos que podian perderlo todo conmoviendo las masas, fueron los mas empeñados en trastornar el orden establecido. Ha dicho un autor contemporáneo, que esto provenia de que los nobles y ricos propietarios creyeron que una oligarquia en que ellos representáran el primer papel, sería el gobierno que se sustituiria al de la madre patria. Algo de esto nos parece que hubo, y que algunos de los jóvenes revolucionarios mas penetrantes se aprovecharon hábilmente del antiguo influjo de aquellos hombres y de sus familias, para promover el establecimiento de junta, y elevarse de esta manera.

El decreto que se puso á dicha representacion fué un auto que dictára la real audiencia en sala extraordinaria de justicia (noviembre 24), para reducir á prision á los que habian firmado aquel pedimiento, entre otros á los marqueses del Toro y Casa-Leon, y á los condes Tobar y San Javier. El alma de este enérgico procedimiento fué el regente visitador Mosquera, que obró con mucha actividad y penetracion, aunque no pudo descubrir todos los secretos de los conjurados. Para acriminarlos y hacerlos odiosos, se hizo correr en el público la voz de que los promovedores de junta querian levantarse contra el adorado Fernando, apoderarse de los bienes de los isleños de Canárias, que eran muy numerosos en Venezuela, y reducir á la esclavitud á todos los pardos. Estas calumnias, que se propagaban de parte de las autoridades y de los Españoles residentes en Carácas y

en otros puntos , herian vivamente á los criollos. Desde entón-ces comenzaron á formarse los dos partidos que en la guerra de la Independencia se han combatido con tanto encarnizamiento : — « el de los Españoles europeos y el de los Americanos. »

Aunque la petición de junta se apoyaba en leyes vigentes y en la venerable costumbre española de — « ayuntarse para resolver los fechos grandes y arduos ; » y aunque las provincias de España hasta las mas pequeñas habian erigido sus juntas en la Península, se tenia semejante reunion por un acto de patriotismo, y en la América española por un delito de lesa-majestad. Como delincuentes de esta clase fueron arrastrados á las cárceles los ciudadanos mas distinguidos de Carácas, que se habian atrevido á pedir el establecimiento de junta. Intimidados algunos de los que suscribieron la representacion , retractaron sus firmas , unos como seducidos, y otros como engañados. Los demas se defendieron judicialmente , y se actuó un voluminoso proceso. El marques de Casa-Leon fué remitido á España , y la Junta Central absolvió á los supuestos reos de las costas , y de la nota que pudiera haberles resultado de su prision y del seguimiento del proceso. Mas siempre debió quedarles un profundo resentimiento contra la audiencia y su regente Mosquera, y contra las demas autoridades que los habian perseguido injustamente.

Año de 1809. — Por fortuna para los jefes que mandaban en Venezuela, recibieron estos en los mismos dias en que se pedia la ereccion de una junta provincial , la importante noticia de que se habia instalado la Central de España é Indias. Estas nuevas sirvieron para calmar la efervescencia que habia producido la prision de algunos vecinos principales. La Junta Central fué reconocida en las provincias de la Costa-Firme , luego que se recibieron las órdenes de oficio. Dicho reconocimiento se hizo en Carácas con mucha solemnidad en los dias 13 y 16 de enero : todas las clases de los habitantes se esmeraron en manifestar su complacencia por la instalacion de la Junta Central , á la que se tenia como depositaria de la autoridad que no podia ejercer el cautivo monarca de la España. Desde entónces los altos magistrados de Venezuela se consideraron apoyados en un poder nacional, y pudieron sostener mas fácilmente la tranquilidad del país.

Esta no se alteró ni con las derrotas de los ejércitos españoles,

ni con la rendición de Madrid, ni con la fuga de la Central á la Andalucía (enero). Es verdad que los jefes españoles y los papeles de la Península que se recibían en Venezuela engañaban á los pueblos, pintándoles victorias donde solo había derrotas, haciendo perder á los Franceses en una batalla 40,000 hombres entre muertos y heridos y en otra 30,000 prisioneros. Tales eran las grandes noticias que publicaba la *Gaceta de Carácas* en los meses de febrero y marzo de este año. Aunque los Venezolanos ilustrados no les daban crédito, para los Españoles europeos y sus aduladores serviles estas patrañas eran artículos de fe, y herejes impíos los Americanos que no las creían, á los que se miraba como sospechosos. Á pesar de este sistema político, tan exageradas noticias servían para alucinar á los pueblos ignorantes, y para que por semejante medio se conservára la tranquilidad, el orden público y la sumisión á las autoridades.

Esta era la situación que tenían los negocios de Venezuela cuando la Junta Central se estableció en Sevilla, y obligada por la necesidad fijó mas su atención en las Américas. Entónces expidió el célebre decreto de 22 de enero, declarando : — « que los dominios españoles de América no eran colonias, sino parte esencial é integrante de la Monarquía ; así que, deseando estrechar de un modo indisoluble los vínculos que unían á unos y otros dominios , correspondiendo á la heroica lealtad y patriotismo que acababan de manifestar las Américas, declaraba que debían tener parte en la representación nacional y enviar diputados á la Junta Central. En cumplimiento de esta resolución, se dirigieron órdenes para que cada uno de los cuatro vireinatos y ocho capitanías generales independientes nombráran un diputado para la Central. Estas órdenes llegaron á Venezuela, y los jefes españoles hicieron mucho alarde por la declaratoria de que las Américas eran parte integrante de la Monarquía. Mas no veían que los diputados por la España europea eran treinta y seis, y que los dominios ultramarinos no debían elegir mas que doce. ¡Enorme diferencia, que hirió vivamente á la parte ilustrada de sus habitantes, y comenzó á agriar los ánimos contra la madre patria! Sin embargo, los cabildos de las provincias de Venezuela escogieron cada uno sus tres diputados, y como el último sorteo dependía enteramente del capitán general y de la audiencia, resultó electo el regente visitador don Joaquín de Mosquera y Figueroa. Este magistrado no era natural

de Venezuela, donde tenia muchos enemigos: él acababa de concluir su visita de la audiencia de Carácas; y en esta, léjos de deshacer agravios, habia acariciado y elevado á sus cólegas los oidores. Su eleccion causó por tanto un fuerte desagrado, como hecha por las autoridades españolas, privando á los hijos del país de un alto puesto, al que varios se juzgaban acreedores, y que deseaban obtener para mejorar la suerte de su patria. Mosquera partió inmediatamente para España á incorporarse en la Junta Central. No lo consiguió, porque de Venezuela se dirigieron con anticipacion fuertes reclamaciones, manifestando la nulidad de su nombramiento, las que apoyó el marques de Casa-Leon, remitido preso á España por el mismo regente Mosquera.

En aquellas circunstancias llegaron á Carácas dos nuevos magistrados (mayo 17), el brigadier don Vicente Empáran y el intendente de hacienda don Vicente Basadre. — Empáran era ya conocido en Venezuela como un oficial distinguido de la marina española, y como gobernador que fuera de la provincia de Cumaná, donde su administracion habia sido firme, justa y liberal, dirigida á promover la felicidad de la provincia. Sin embargo, su arribo no era bajo de los mejores auspicios para con los pueblos de Venezuela. Decíase que habia sido ascendido á mariscal de campo, y que estuvo destinado por José Bonaparte para capitán general de la Costa-Firme, cuando creyó dominar las Américas; que habia sido prisionero de los Franceses en Madrid como patriota, y que trasladándose despues á Sevilla, obtuvo la misma capitania general por nombramiento de la Junta Central. En aquella época se aseguró tambien como positivo, que esta nombró á Empáran con el objeto de que viniese á Carácas á sostener la union de las provincias de Venezuela con la España europea, en cualesquiera circunstancias en que se hallára la Península, y fuera cual fuese el gobierno que tuviera. Se dijo de Basadre que traía la comision de comprar perlas para la emperatriz Josefina. Fueran ó no verdaderos semejantes rumores, lo cierto es que los dos jefes principales de Venezuela llegaban á sus destinos ya desacreditados y tenidos como partidarios de los Franceses; circunstancia muy desventajosa para que su administracion fuera aceptable á los Venezolanos.

Á pesar de estas desconfianzas y motivos de descontento, el nuevo capitán general Empáran y el intendente Basadre toma-

ron posesion de sus destinos (mayo 19). En compañía de Empáran vino tambien á Carácas don Fernando del Toro, capitan que habia sido de la guardia real, y á quien la Central elevára al empleo de inspector de todas las milicias de la provincia de Carácas. Por medio de Toro los patriotas principales de la capital consiguieron introducirse en la sociedad y comunicacion amistosa de Empáran, entre otros don Simon Bolívar, quien tenia entónces cerca de veinte y siete años de edad, y que solo era teniente de milicias del batallon de blancos de los valles de Aragua. Empáran por su trato franco y familiar, así como por la popularidad que pretendió adquirir, debia haberse ganado el afecto de los Venezolanos.

Empero no fué así por el desacierto de sus providencias gubernativas. Rodeóse de algunos hombres malos, entre los cuales descollaba don José Vicente Anca, asesor de la capitania general, á quien dió este empleo sin títulos de abogado, ni autoridad para destituir á su antecesor, sosteniendo á todo trance el orgullo é ignorancia de dicho empleado; nombró para la plaza de oidor al fiscal de lo civil y criminal; hizo elegir un síndico contra la voluntad del ayuntamiento; declaró oficialmente á la audiencia, que no habia en Carácas otra ley ni otra voluntad que la suya propia, revocando y anulando en consecuencia algunas determinaciones de aquel tribunal; interceptó quejas que se dirigian á la Central contra sus tropelías; arrojó á don Pedro González Ortega, antiguo comisario ordenador, al capitan don Francisco Rodríguez y al asesor del consulado don Miguel José Sanz fuera de las provincias de Venezuela, confinados á Cádiz y á Puerto-Rico; encadenó y destinó al trabajo de obras públicas, sin forma ni figura de juicio, á muchos hombres buenos, arrancándolos de sus hogares bajo el pretexto de vagos; en fin, despues de haber tenido choques frecuentes con la real audiencia, se reconcilió con los oidores. Empáran les hizo comprender que debian unirse para poder triunfar de los Venezolanos y mantenerlos en la esclavitud en que yacian, combinando de acuerdo sus planes. Se hallaban estos apoyados en la falacia, el espionaje y la mentira, y eran sugeridos por el gobierno de la madre patria. La Junta Central habia prevenido en 1° de noviembre de 1808 á los vireyes, gobernadores y demas autoridades de América, que mantuvieran á los pueblos en una perpétua ilusion; que ocultáran todas las noticias que pudieran des-

cubrir el verdadero estado de la Península. Posteriormente se les previno, que no permitieran la circulacion de otros papeles, fuera de los que mandára imprimir y autorizára el gobierno de la capitanía general.

Con este velo se ocultaban á los Venezolanos las derrotas y desgracias de los ejércitos españoles : en vez de estas, se forjaban y divulgaban grandes triunfos y victorias contra los Franceses. Se figuraban tambien conspiraciones para oprimir con este pretexto á los pueblos ; se ponian trabas , y se limitaba el comercio de Venezuela con las colonias extranjeras, á fin de mantener oculto el verdadero estado del gobierno y de los negocios de la metrópoli.

En tales circunstancias llegó á Carácas la noticia de la primera revolucion de Quito, ocurrida en el mes de agosto de este año. Empáran se llenó de temor de que un acontecimiento semejante pudiera tener lugar dentro de los límites de su gobierno, sobre todo si llegaba á saberse la verdadera situacion de la España. Mandó, pues , establecer un crucero que visitase las naves que se aproximáran á las costas de Venezuela, para interceptar, segun afirman Memorias contemporáneas, las cartas y comunicaciones que vinieran de España. De esta manera consiguió ocultar por algun tiempo los sucesos desgraciados de los patriotas españoles, la debilidad, el desórden y los demas vicios que se atribuyeron al gobierno de la Junta Central, y que tuvo en efecto para con las provincias de América.

Año de 1810.— El sistema de gobierno seguido por Empáran y por las principales autoridades españolas de la Costa-Firme, no podia ménos de irritar los ánimos y concitar el odio de los Venezolanos ilustrados, que alimentaban la esperanza halagüeña de libertar á su patria de tan pesado yugo. Miéntas se presentaba una ocasion oportuna , ellos sufrían sus males en el silencio y en el retiro de sus casas. Así comenzó el año de 1810, destinado por la divina Providencia para dar principio al grande acontecimiento de la separacion de las Américas de la España. En sus primeros meses el espionaje y las persecuciones de varios patriotas que dudaban de los triunfos de los Españoles, ó que proferian una ú otra expresion indiscreta sobre la forma de gobierno que deberia adoptar Venezuela, en el caso de que la España no pudiera resistir al poder colosal de Bonaparte, acabaron de desarrollar el espíritu público y de preparar los ánimos

para una revolucion. Á fin de impedirla, el capitán general deportó á varios oficiales contra quienes tuvo indicios de conspiracion (marzo 20). Fueron estos el capitán don Ramon Aymenrich, su hermano el teniente don Pedro, don Eusebio Antoñanzas y el subteniente don Fernando Carabaño.

Entre tanto los patriotas venezolanos que mencionamos ántes, unidos á don Dionisio Sojo, don Narciso Blanco y á otros que se les agregaron, se reunian en el cuartel de la casa de la Misericordia, donde se hallaban acuarteladas algunas milicias de los valles de Aragua, cuyo comandante era el marques del Toro. Querian servirse de estas y del influjo que tenia sobre todas el inspector don Fernando del Toro, quien era tambien de la confianza de los patriotas. El designio que meditaban era ganarse aquellas tropas para atacar al gobierno. Se habia ya fijado la noche del 30 de marzo para dar el golpe, apoderándose de las personas de Empáran, de su asesor Anca, del intendente Basadre y del brigadier don Agustin Garcia, comandante y subinspector del real cuerpo de artillería; pero la ausencia de algunos oficiales, y el temor de que los medios que poseían los conjurados fueran insuficientes para dar cima á la empresa, los obligaron á suspender su ejecucion. Entre tanto don Andres Bello y, segun otros, don Mauricio Ayala, cómplices en el proyecto, dejándose arrastrar por su ánimo apocado, denunciaron el proyecto al capitán general; este, ya fuese porque temió proceder en aquellas circunstancias contra algunas personas notables, como los dos hermanos don Francisco y don Fernando del Toro, que eran sus amigos, ó ya porque el descrédito de ciertos magistrados sirviese de fomento á la revolucion, juzgó que podia impedirla procediendo con lenidad. Separó, pues, á los cómplices descubiertos, destinando unos á la Guáira y otros á sus haciendas en la clase de confinados.

Al mismo tiempo se actuaba en la capitania general por motivos de revolucion un proceso contra el doctor don José Cortés Madariaga, natural de Chile y canónigo de Carácas, á quien se habia negado el pasaporte para trasladarse á su patria. Temian algunos que por medio de esta causa se hicieran descubrimientos que les fuesen perjudiciales.

De nada sirvieron las muchas precauciones que tomaba Empáran, á fin de que no llegasen á Carácas las noticias del estado de la Península y de las derrotas que sufrían los patriotas es-

pañoles; y fué imposible ocultarlas enteramente por la vecindad de Curazao y de otras colonias extranjeras, cuya comunicacion con la Costa-Firme no se podia impedir del todo. Así fué que desde el principio de abril se aumentó la agitacion de los habitantes de Carácas, que juzgaban pérdida la España, y que se les ocultaban las noticias para que no tomáran las providencias oportunas, á fin de asegurar aquellas provincias contra los designios del emperador Napoleon. Creyendo calmar la efervescencia, el capitan general publicó un bando (abril 16) en que decia: — « hallarse en absoluta ignorancia del estado de la Península y de los sucesos ocurridos en ella, ofreciendo dar á luz inmediatamente cualesquiera noticias que recibiera. » En efecto, al siguiente dia tuvo las de que los Franceses habian invadido las Andalucías y dispersado la Junta Central: nuevas que hizo fijar el 18 de abril en los lugares públicos. Corrió entónces el rumor de que tambien se habia perdido la ciudad de Cádiz, fundándose en que la goleta *Rosa*, portadora de las cartas, zarpó de aquel puerto sin los despachos ordinarios.

Persuadidos los patriotas de Carácas por los mismos documentos que publicára el capitan general, de que habia desaparecido en España el gobierno supremo de la nacion, convinieron en que era llegado el caso de constituir otro para las provincias de Venezuela. En aquella misma noche, los regidores Anzola y Tobar Ponte persuadieron al alcalde primero don José Llamósas, Español de nacimiento, de la necesidad de reunir al dia siguiente el cabildo en sesion extraordinaria, y decir al capitan general: « que pues sus bandos y edictos publicados hasta en las gacetas, confirmaban la disolucion del gobierno supremo en España, era menester que se estableciera otro en Venezuela para reemplazarlo. » En la misma noche, los patriotas don Juan Vicente y don Simon Bolívar, don Dionisio Sojo, don Narciso Blanco, don Mariano y don Tomas Montilla, don José Félix Ríbas, don Nicolas Anzola, don Martin Tobar Ponte, don Manuel Díaz Casado y otros trabajaron activamente reuniéndose á las tres de la madrugada en la casa de don José Ángel Álamo, á fin de convenir en los medios de preparar la opinion pública, y que pudiera hacerse el cambiamiento que se proponian, auxiliados por la concurrencia del pueblo á la Plaza Mayor de la Catedral. En aquella reunion acordaron las últimas medidas para instruir y convocar á todos los conjurados.

Eran las ocho de la mañana del 12 de abril cuando se reunió el ayuntamiento, y acordó citar al capitán general Empáran por medio de una diputación de dos regidores: encargóseles que le encareciesen la necesidad de su asistencia á un cabildo extraordinario, para resolver sobre los negocios graves que ocurrían en las críticas circunstancias en que se hallaba la provincia. Empáran, sin maliciar el objeto ni poner objeción en que se reuniera el ayuntamiento en sesión extraordinaria sin haberla él convocado, según lo disponía la ley, concurrió al cabildo inmediatamente. Allí se le impuso de la agitación pública por los sucesos de España, y de la necesidad que había, en concepto del ayuntamiento, de organizar un gobierno propio para Venezuela. Fácilmente rebatió el capitán general semejantes ideas, manifestando: «que aun existía un gobierno nacional establecido legítimamente, cual era el Consejo de Regencia; que debían abstenerse de novedades peligrosas, por lo ménos hasta que llegáran á Caracas don Antonio Villavicencio y don Carlos Montúfar, comisionados por el Consejo de Regencia establecido en Cádiz y sustituido á la Junta Central, los que habían arribado á la Guáira el día anterior.» Este dictámen, al que nada se podía objetar racionalmente, fué adoptado por la mayoría del ayuntamiento (abril 19).

Ya las corporaciones presididas por el capitán general se dirigen á la catedral á asistir á los oficios divinos del juéves santo, que celebra aquel día la Iglesia católica; los conjurados veían aturridos que se les escapaba la mejor ocasión, y que instruido Empáran de sus designios, podía desde el templo dar las órdenes convenientes para prender á los principales promovedores de la variación de gobierno. Estaban ya á las puertas de la iglesia, cuando varios grupos cierran el paso, y avanzándose atrevidamente un hombre llamado Francisco Sálias, toma del brazo al capitán general y le intima que vuelva con el ayuntamiento á la sala capitular. Multitud de voces repiten lo mismo, y creciendo, así el alboroto como el movimiento, Empáran se aterra, sobre todo cuando ve que una partida de tropa mandada por don Luis Ponte deja las armas que había tomado y se dispersa por disposición de su jefe. Abandonado, pues, tuvo que ceder, y regresó con el cabildo. La circunstancia de haberle negado los honores militares debidos á su clase una guardia que estaba en el tránsito, le desconcertó enteramente, manifestándole los peligros de que se hallaba rodeado.

Cada momento crecía la concurrencia del pueblo á la Plaza Mayor, el que nombró á los doctores Félix Sosa y Juan German Roscio como sus diputados, para que tuvieran parte en las deliberaciones del ayuntamiento. Estos propusieron que se estableciera una junta suprema y tomaron asiento en el cabildo como diputados del pueblo, representacion desconocida por las leyes vigentes, y á la que Empáran no puso objecion alguna. Habíase acordado ya crear una junta de gobierno presidida por Empáran, y que continuáran la real audiencia y las demas autoridades constituidas en el libre ejercicio de sus funciones. Viendo esto los principales conjurados, y que todos sus esfuerzos serian ilusorios bajo de tales disposiciones, porque Empáran disolveria la junta cuando le pareciera, se creyeron perdidos. Enviaron, pues, á llamar al doctor José Cortés Madariaga, que se hallaba en la iglesia de la Merced aguardando el resultado. Sin tardanza alguna se traslada á la sala capitular, titulándose diputado del pueblo y del clero, representacion que se diera á sí mismo, segun lo hicieron otros en aquel dia memorable. Sin detenerse, toma asiento y parte en la deliberacion, increpando á los municipales su debilidad en dejar á Empáran como presidente de la junta, la que echaria abajo el dia que se le antojára, pues tenia poder suficiente para conseguirlo. Rebatió audazmente las aserciones del capitan general sobre el estado de la Península, diciendo que Empáran pretendia mantener al pueblo en la agitacion para conseguir sus torcidos fines. Concluyó pidiendo su deposicion como una medida vital de seguridad pública, y porque así lo queria el pueblo y el clero. Terminado un discurso tan atrevido, Empáran, despues de poner algunas objeciones á la legitimidad de los que se titulaban diputados del pueblo, salió al balcon que dominaba la plaza, y preguntó en alta voz al pueblo reunido en ella, — « si estaba contento con su mando. » El astuto Cortés Madariaga le acompañó quedándose un poco atras, é hizo señas á la multitud reunida para que dijera *que no*. En el momento varios de los conjurados gritaron : « *No lo queremos,* » y el pueblo repitió el mismo grito. Enojado Empáran con aquel vejámen, dijo con despecho : — « Pues yo tampoco quiero mando. » Estas palabras se pusieron en el acta, que se extendió como una renuncia voluntaria de la capitania general. Tal fué el modo con que los revolucionarios triunfaron completamente, cubriéndose con el manto de que

así era la voluntad de los habitantes de Carácas. A la audacia de Cortés y á su atrevido discurso se debió tan señalada victoria.

De esta manera el capitán general Empáran se dejó privar de su autoridad, sin mostrar en aquellos momentos decisivos ni la firmeza, ni la prevision que demandaba el alto puesto que se le habia confiado. Mayor dificultad hubo en que cedieran los oidores. Estos se hallaban reunidos para asistir á los oficios divinos, cuando se les llamó á la sala capitular. Sabedores de lo acaecido con Empáran, quisieron poner las tropas sobre las armas, y cortar el vuelo á la revolucion. Mas nada consiguieron por la premura de las circunstancias, y porque estaban ganados los comandantes Ros y Urbina. En breve se vieron compelidos mal de su grado á presentarse en la sala del ayuntamiento, conducidos por un piquete de tropa que mandaba el capitán Arévalo. La misma compulsión se hizo al intendente Basadre, al asesor Anca, al subinspector de artillería brigadier don Agustín García y á otros varios empleados.

Los acuerdos de aquella memorable sesión contenidos en el acta que se extendiera (abril 19), fueron varios y de la mas alta importancia. Determinóse que no se reconociera al Consejo de Regencia, que se decia haberse subrogado en Cádiz á la Junta Central, porque siendo los habitantes de Venezuela parte integrante de la nación española, no habian concurrido á su establecimiento, y porque no podia aquel gobierno atender á la prosperidad, seguridad y buena administracion de estos territorios: en cuyo caso tenian sus moradores un derecho incuestionable para adoptar las medidas mas convenientes á la conservacion y defensa del país, así como para establecer en su seno un sistema de gobierno que supliera la falta del de la metrópoli, y ejerciera los derechos de la soberanía que por el mismo hecho habian recaído en el pueblo. El ayuntamiento, unido á los diputados de los habitantes de Carácas, se declaró revestido de la autoridad suprema. Como tal, dispuso que el fiscal don Francisco Berrio subrogara al intendente Basadre; que cesáran en sus destinos los miembros de la audiencia, el auditor de guerra teniente gobernador Anca, y el subinspector de artillería; que á cada uno de estos empleados cesantes se les conserváran sus respectivos sueldos, y que los demas tribunales continuáran ejerciendo sus funciones legales, mientras otra cosa se determinaba. El mando de las armas se confirió interinamente al te-

niente coronel don Nicolas Castro y al capitán don Juan Pablo Ayala, previniéndoles que obráran conforme á las órdenes que recibieran del ayuntamiento como depositario de la suprema autoridad. Se abrogaron las órdenes de policía sobre vagos, en cuanto no fueran conformes á las leyes vigentes, las que promovian las denunciaciones anónimas, y las que exigian pasaportes para viajar en lo interior; órdenes que habian causado un disgusto general. Se ofreció — « formar cuanto ántes el plan de administracion y gobierno que sea mas conforme á la voluntad del pueblo. » Por último, para ganar la voluntad de las tropas en actual servicio, se les mandó abonar prest y sueldo dobles. Esta acta, que redactára el doctor Roscio, se firmó y juró observar por todos los concurrentes, que eran el capitán general, el intendente, los ministros de la audiencia, el subinspector de artillería, el asesor, los miembros del ayuntamiento, los diputados del pueblo, los prelados de las comunidades religiosas, el rector del seminario, y los dos jefes de las tropas (1).

Antes de salir del salon, se exigieron de Emparán las órdenes para que los comandantes de Puertocabello y la Guáira entregáran el mando de estas plazas á los jefes nombrados por el ayuntamiento, así como para que depusiera al comandante don Emeterio Ureña : aunque con algunas dificultades, á todo accedió. En aquel mismo dia se publicó y fijó en los lugares públicos el acta que establecía las bases del nuevo gobierno.

Componiáse este de los dos alcaldes ordinarios don José Llamósas y don Martin Tobar Ponte; de los regidores don Feliciano Palácios, don Hilario Mora, don Isidoro López Méndez, licenciado don Rafael González, don Silvestre Tobar Liendo, don Valentin Ríbas, don José María Blanco, don Dionisio Palácios, don Juan Ascanio, doctor don Nicolas Anzola y don Lino de Clemente; y de los diputados del clero y del pueblo doctores don José Cortés Madariaga, don Francisco José Ríbas, don Juan German Roscio, don Félix Sosa y don José Félix Ríbas. Estos individuos, que habian asumido la suprema autoridad de las provincias de Venezuela, se dieron el titulo de *Junta suprema conservadora de los derechos de Fernando VII.*

Uno de sus primeros actos para asegurar la revolucion que acababan de hacer, fué arrestar en el mismo dia á Emparán, á

(1) Véase la nota 26ª.

los odores, al intendente Basadre, al asesor Anca, al brigadier García y á otros oficiales españoles que se tenian como enemigos de la revolucion. Enviáronlos á la Guáira con la debida seguridad, y allí los custodiaron á bordo de un buque, miéntras podian seguir para los Estados Unidos. Se les pagaron sus sueldos, y se les dió cuanto necesitaban para su viaje á España. Tratóseles con todo el decoro correspondiente, á pesar de que entre ellos existian algunos que eran odiados por el despotismo que habian ejercido en Venezuela. ¡Noble y generosa conducta de la junta suprema que le hizo honor, y fué muy justamente elogiada en las naciones extranjeras!

Los principales fundamentos que motivaron una transformacion política tan importante, se hallan consignados en el acta del dia. Debió influir tambien sobre manera en los ánimos de los Venezolanos la administracion opresiva de Empáran y de la mayor parte de las autoridades españolas, que desde la revolucion de la Península, y principalmente desde que los criollos ó Americanos quisieron establecer juntas provinciales, imitando el ejemplo de la España, los miraban con mucha desconfianza, y creían ver en cada uno de ellos un esclavo que pretendia romper la cadena. Á tan graves motivos debe añadirse otro, que sin duda ejerció un influjo muy poderoso en la transformacion política de Venezuela. Tal es la dulce ilusion que en aquella época padecíamos casi todos los hijos de la América española, de que dando á nuestra patria gobiernos propios y republicanos, muy pronto se elevaria á la prosperidad y á la dicha que veíamos en los Estados Unidos del Norte-América. La ocasion era favorable en extremo, y aun los hombres pensadores juzgaban que tan grandes bienes se conseguirian sin derramamiento de sangre. ¡Cuán equivocados nos hallábamos, y cuántas lágrimas, muertes y desolacion nos debia costar el ver realizadas, en cuanto á la Independencia, nuestras lisonjeras y patrióticas esperanzas! En lo demas, aun no podemos divisar el término de nuestras discordias y sufrimientos. Mas sin duda él llegará.

El nuevo gobierno de Venezuela obró con la mayor actividad. Al dia siguiente de su instalacion publicó una proclama dirigida *Á las Provincias Unidas de Venezuela*, en que daba cuenta de los motivos que habian influido en su formacion y en el desconocimiento de la Regencia de Cádiz; que Carácas habia constituido una soberanía provisional con su acostumbrada fidelidad

á Fernando VII, para ella y para los demas pueblos que se le unieran; que el nuevo gobierno habia sido reconocido y jurado solemnemente por las primeras autoridades; que convidaba á los demas habitantes de Venezuela á la union y fraternidad á que los llamaban unos mismos deberes é intereses; que si la soberanía se habia establecido provisoriamente en el ilustre ayuntamiento y en pocos diputados del pueblo, no era su objeto prolongar sobre los mismos pueblos una usurpacion insultante ni una esclavitud vergonzosa, sino porque la urgencia y precipitacion propias de tan críticos instantes, y la novedad y grandeza de los objetos, así lo habian exigido para la seguridad comun. Ofrecia la junta que llamaria oportunamente á los pueblos á tomar parte en el ejercicio de la suprema autoridad. « Que la religion santa, añadía, que hemos heredado de nuestros padres, sea siempre para nosotros y para nuestros descendientes el primer objeto de nuestro aprecio, y el lazo que mas eficazmente puede acercar nuestras voluntades. Que los Españoles europeos sean tratados por todas partes con el mismo afecto y consideracion que nosotros mismos, como que son nuestros hermanos, y que cordial y sinceramente están unidos á nuestra causa; y de este modo, descansando la base de nuestro edificio social sobre los fundamentos indestructibles de la fraternidad y union, trasmitirémos á nuestros mas apartados nietos la memoria de nuestros felices trabajos, y acaso lograremos la satisfaccion de ver presidir en el destino glorioso de estos pueblos á nuestro muy amado soberano el señor don Fernando VII. »

En el mismo dia (abril 20) se publicó otra proclama de la junta de Cáracas á los Americanos. Les decia, que hallándose la España á punto de ser horrada del catálogo de las naciones, habian cesado las conexiones que tenian con ella las provincias de Venezuela. Enumeraba todas las tramas de Napoleon para consumir la opresion de la España y de las Américas; que Venezuela, no siendo capaz de impedir la subyugacion de la metrópoli, habia resuelto separar de ella su suerte, asumiendo la independencia política para conservar su existencia, y poder ofrecer un asilo á sus compatriotas de España. « ¡Americanos, concluía la proclama, Venezuela se ha puesto en el número de las naciones libres de América, y se apresura á comunicar este acontecimiento á sus vecinos, para que si las disposiciones del

Nuevo Mundo están acordes con las tuyas, le presten auxilio en la grande aunque difícil carrera que ha emprendido! — *Virtud y moderacion* han sido su mote; *fraternidad, union y generosidad* debe ser el vuestro, para que entrando en combinacion estos grandes principios, produzcan la grande obra de elevar la América á la dignidad política que tan de derecho le pertenece. » Otra proclama dirigió la junta á los cabildos de las capitales de América, que contenia los mismos principios, é igual invitacion de que formáran juntas ó gobiernos propios.

Publicóse tambien un manifiesto justificativo de la instalacion de la junta. Este documento contiene una relacion sucinta de las últimas desgracias ocurridas en la Andalucía, y describe la situacion de España como casi desesperada; declara que el objeto de la revolucion es: ponerse á cubierto de las pretensiones de las demas potencias de Europa, de las intrigas del gabinete frances y de los designios que pudieran tener los miembros de la disuelta Junta Central sobre Venezuela; mantener su carácter político; sostener cuanto sea posible la legítima dinastía de España; aliviar la suerte de Fernando VII, en caso de que se vea libre de su cautiverio; y conservar la gloria del nombre español, ofreciendo un asilo á los desgraciados restos de aquella nacion generosa.

Estos documentos y los demas oficiales que emanaban de la junta se firmaron por los dos alcaldes ordinarios, que presidian, don José Llamósas y don Martín Tobar Ponte. Para lo interior firmaban cuatro secretarios que nombró la junta, los que fueron don Fernando Key de hacienda, don Nicolas Anzola del interior, gracia y justicia, don Juan German Roscio de relaciones exteriores, y don Lino Clemente de guerra y marina.

Despues de tales providencias orgánicas, la junta se ocupó con la mayor actividad en extender los principios de la revolucion. Al efecto ofició al inspector general de milicias don Fernando del Toro, que se hallaba en Valencia con su hermano el marques, á fin de que tomára las providencias convenientes para que en dicha ciudad se adoptára el mismo procedimiento de Carácas. Como los hermanos Toros estaban de antemano en los secretos de los conjurados, obraron de consuno auxiliados por el coronel don Ramon Páez, y Valencia con sus milicias fueron ganadas para el nuevo gobierno, á quien se reconoció en aquella ciudad (abril 22). El inspector separó algunos oficiales sospe-

chosos, y dejando asegurada á Valencia, siguió á Carácas á sostener la junta. Pero ántes de partir hizo otro servicio muy importante. Fué este oficiar al comandante militar de Puertocabello, manifestándole la instalacion de la junta suprema, y los motivos urgentes que habian exigido este paso. Le excitaba á que reconociera al nuevo gobierno, segun lo hizo Valencia en un cabildo abierto, á que asistieron los vecinos principales. El capitán español de caballería don Pablo Arambarri condujo dicho oficio, y llevó la comision de dar informes de palabra para conseguir el objeto deseado.

Existia en Puertocabello una discordia acalorada entre los oficiales de aquel apostadero de marina Tizcar y Blanco, que habia cundido en el vecindario. Esta desunion los debilitó; y teniendo ademas contra sí á varios vecinos principales que adoptaron con entusiasmo la causa de la revolucion, y que aborrecian á los oficiales españoles por algunos agravios que habian recibido de ellos, no pudo la marina oponer resistencia. El Catalan don José Basora se apoderó del timon y velas del único bergantin de guerra que habia en el puerto, los que puso á disposicion de los patriotas: fué, pues, reconocida la junta de Carácas, á la que los vecinos de Puertocabello franquearon donativos cuantiosos. La adquisicion de esta plaza fuerte y de un buen apostadero de marina dió á la revolucion un apoyo muy importante.

En aquellas circunstancias convenia ganar momentos, y la junta los aprovechó enviando emisarios de su confianza á las provincias que componian la capitania general. Para Barcelona siguieron don Francisco Policarpo Ortiz y don Pedro Hernández Grotizo; para Cumaná, don José Antonio Illas y don Francisco Moreno; para Coro, el doctor don José Antonio Anzola; para Maracáibo, don Vicente Tejera, don Diego Jugo y don Andres Moreno, y para Barinas, el marques de Mijáres.

Barcelona fué la primera que en 27 de abril estableció una junta provincial, compuesta de los miembros del cabildo, de siete diputados del pueblo y de cuatro secretarios con voto. Presidíala el teniente coronel don Gaspar de Cajigal, y en el acta del reconocimiento de la suprema de Carácas se expresó ser — « hasta el dia en que llegáran noticias positivas de la instalacion de la Regencia ó de otra autoridad legítima que representase la Monarquía. » Uno de los diputados electos, don

Francisco Policarpo Ortiz, fué nombrado por la junta de Barcelona para que se incorporase en la suprema de Carácas.

Erigióse en Cumaná (abril 30) otra junta provincial, compuesta de los miembros del ayuntamiento y de ocho diputados del pueblo. Allí se depuso al gobernador don Francisco Escudero, inepto y generalmente aborrecido; en su lugar obtuvo la presidencia de la junta provincial don Francisco Javier Mayz. En el acta expresó el ayuntamiento : — « que asumia el mando ínterin la oscuridad del horizonte político descubre el verdadero punto en que reside la autoridad primaria. » Don Francisco Javier Moreno fué escogido para que tomára asiento en la junta suprema de Carácas.

La isla de Margarita siguió el mismo ejemplo, formando una junta (mayo 1º) presidida por el capitán de ejército don Cristóval Anes. Componíase de diez miembros, uno de los cuales, don Francisco Manéiro, fué á incorporarse en la de Carácas. El cabildo de Guayana erigió tambien en 1º de mayo una junta provincial asociándose cuatro diputados del pueblo. Igual conducta siguió despues de alguna resistencia la provincia de Barinas, que por algun tiempo no quiso enviar diputado á la suprema; verificólo al fin á instancias del comisionado marques de Mijáres.

Fué adverso el resultado de los emisarios enviados á Maracaíbo y á Toro, donde mandaban don Fernando Miyáres y don José Cebállos. Era el primero de excelente carácter y amado en su gobernacion, por lo cual le fué muy fácil decidir á los pueblos en favor de la Regencia de España y contra la revolucion. Coro habia sido la primera capital de Venezuela, y todavía guardaban sus moradores el resentimiento de que se les hubiera privado de aquel rango confiriéndolo á Carácas. El coronel Cebállos tuvo, pues, la mayor facilidad para llenar de entusiasmo al cabildo y á los habitantes poco ilustrados de Coro contra el procedimiento de la capital, que caracterizaron de rebelion infame. Conforme á estos principios, los emisarios de la junta fueron reducidos á prision y enviados como traidores á Puerto-Rico, donde se les sepultára en las bóvedas del castillo del Morro por mas de seis meses.

Poniéndose de acuerdo Miyáres y Cebállos, comenzaron á dictar las providencias mas activas para contrariar la transformacion política de Carácas. Miyáres dirigió avisos de lo ocurrido

á los gobiernos de Cuba, Puerto-Rico y España, manifestando á todos su firme resolucion de oponerse. Pidió tambien auxilios de armas á Jamáica y al virey de Santafé : dijo á este que no tenia las necesarias para la guarnicion, ni dinero con qué pagarla, suplicándole que le enviára cincuenta mil pesos. Al mismo tiempo Coro y Maracaíbo se convirtieron en un foco de descrédito y de mil calumnias contra la revolucion política de Venezuela, las que con el tiempo debian contrariarla en extremo.

La junta suprema creyó tambien de la mayor importancia enviar comisionados á várias de las Antillas ocupadas por los Ingleses, á los Estados Unidos y á la Gran Bretaña. Para Curaçao y Jamáica nombró al teniente coronel de caballería don Mariano Montilla y á don Vicente Sálias. Estos llevaban la comision de participar á los gobernadores y almirantes ingleses de aquellas islas la transformacion del gobierno ocurrida en Carácas, las miras de la junta, y sus deseos de continuar las relaciones amistosas y comerciales de Venezuela con la nacion británica. Iban igualmente encargados de conseguir algunas armas y municiones para defender el país contra cualquiera invasion que pudieran intentar los Franceses. Cerca del gobierno de los Estados Unidos de América nombró de comisionados á don Juan Vicente Bolívar y á don Telésforo Orea : confirióseles el encargo de hacer conocer la revolucion de la Costa-Firme, y cultivar la amistad del gobierno y de los habitantes de aquella República, que no podrian ménos de simpatizar con sus hermanos de la América del Sur. Los comisionados para la Gran Bretaña fueron el coronel graduado de milicias don Simon Bolívar y don Luis López Méndez.

Cuando la junta daba estos pasos para extender y apoyar la revolucion, cuidaba tambien de recomendar el nuevo sistema á los pueblos de su mando por medio de beneficios positivos. Para conseguirlo, libertó del derecho opresivo de alcabala á todos los comestibles y objetos de primera necesidad; que los Indios no pagáran tributo, para que los primitivos habitantes del país fuesen los primeros que gozáran de los bienes que producía la regeneracion de Venezuela; en fin, que se restituyeran á la agricultura muchas personas útiles que bajo el pretexto de vagos habian sido reducidos á prision, conforme á órdenes de la policia establecida por el capitan general Emparán.

- Con estas saludables providencias y con la novedad de la si-

tuacion, el entusiasmo que habia exaltado los ánimos de los habitantes de Carácas el 19 de abril se hizo general y se extendió á todas las clases. Las autoridades y corporaciones que no habian tenido parte en el acta primitiva, prestaron espontáneamente juramento al gobierno de la junta : el consulado ofreció por medio de su prior y á nombre del comercio todos los caudales del cuerpo y los de sus individuos para sostener el pronunciamiento de la capital. El fuego santo del patriotismo y de la libertad se comunicó á multitud de ciudadanos que fueron colectiva é individualmente á ofrecer sus personas, sus caudales y servicios al *cuerpo depositario provisional de la soberanía*, como entónces se le llamaba. Los donativos que recibió para hacer frente á las necesidades públicas fueron cuantiosos : recogieron en la extensa y rica provincia de Carácas, y no cesaron por algun tiempo, contribuyendo los ciudadanos con dinero, vestuarios, víveres y ganados de toda especie.

Fuera de este recurso, la junta halló una suma considerable perteneciente á la real hacienda, y en la Guáira un depósito de trescientos mil pesos. Estas cantidades se destinaron para los gastos que debia hacer el nuevo gobierno en propagar la revolucion, en sostenerla y en adquirir protectores.

Como un medio de conseguirlo, de aumentar las rentas y de favorecer el comercio exterior, la junta decretó en 1º de mayo la libertad de traficar con las naciones amigas y neutrales. Publicó al efecto un reglamento, quitando trabas inútiles y reformando el arancel de los derechos que debian exigirse, en lo que la auxilió el consulado con sus luces y conocimientos prácticos.

Otra de las medidas de la junta en aquellos mismos dias (mayo 3), acaso no muy acertada, fué la contestacion que dirigió á la Junta de Cádiz al parte que esta diera al capitán general del establecimiento del Consejo de Regencia. En aquel documento manifestaba la de Carácas los justos motivos de su ereccion como un cuerpo conservador de los derechos de Fernando VII, depositario provisional de la soberanía. Insistia en el desconocimiento de la Regencia, porque en su concepto era nula, y porque de ningun modo podia cuidar á tanta distancia de la defensa y seguridad de las provincias de Venezuela. Este oficio debió irritar en extremo á los regentes, por la pintura enérgica que contiene de las vejaciones que habian sufrido las

provincias de la Costa-Firme. Despues se dirigió la junta á la misma Regencia, haciéndola observaciones tan fuertes como las primeras, y que abundaban en fundamentos para justificar su conducta, en la separacion temporal de la metrópoli que habia iniciado la provincia de Carácas.

En nada alteró la junta la firme resolucion que habia tomado de no reconocer al Consejo de Regencia con el decreto de 14 de febrero, que habia recibido, previniendo que las provincias ultramarinas eligieran diputados para las futuras Córtes de la nacion española. En este decreto se hacía mas justicia á la representacion de las Américas; pues cada capital cabeza de partido de las diferentes provincias que componian los cuatro vireinatos y las ocho capitanías generales de Ultramar, inclusa la de Filipinas, debia nombrar diputados para las Córtes de España. Este decreto se publicó al mismo tiempo que la célebre y elocuente proclama del Consejo de Regencia á los Americanos, en que les daba cuenta de su ereccion y de los poderosos motivos que habian exigido tal medida. La misma proclama contenia aquel pasaje imprudente que mencionamos en la primera parte, que decia: — « Desde este momento, Españoles americanos, os veis elevados á la dignidad de hombres libres: no sois ya los mismos que ántes, encorvados bajo un yugo mucho mas duro miéntras mas distantes estabais del centro del poder; mirados con indiferencia, vejados por la codicia y destruidos por la ignorancia. Tened presente que al pronunciar ó escribir el nombre del que ha de venir á representaros en el Congreso nacional, vuestros destinos ya no dependen ni de los ministros, ni de los vireyes, ni de los gobernadores; están en vuestras manos. »

De la ingenua confesion que este pasaje contiene, inferian así la junta como sus partidarios, que eran verdades innegables las aserciones contenidas en los oficios que el nuevo gobierno dirigió á la Junta de Cádiz y al mismo Consejo de Regencia.

Aunque por entónces tales comunicaciones no produjeran otro efecto que irritar al gobierno de la madre patria y á sus partidarios dentro y fuera de Venezuela, no sucedió lo mismo con las que la junta suprema dirigiera á los gobernadores y jefes militares de las Antillas inglesas. Casi todos contestaron satisfactoriamente á la junta: vieron con simpatía sus designios de resistir á los Franceses y conservar ilesos los derechos de

Fernando VII; vinieron con frecuencia buques y oficiales de la marina real británica á la Guáira y á Carácas, atraídos por la novedad de conocer un hermoso país del continente, cerrado por siglos á casi toda especie de comunicaciones con los extranjeros. Tenia para estos grande atractivo la hospitalidad generosa, los obsequios y agasajos que los habitantes de Carácas hacian á los extranjeros, especialmente á los oficiales ingleses, cuya amistad y benevolencia deseaban ganarse.

Uno de los buques de guerra que despues de tocar en Cumaná arribo á la Guáira, fué la corbeta de S. M. B. *General Wellington*, capitán George. Esta fué dirigida por el almirante sir A. Cochrane desde Barbada, quien la puso á disposicion de la junta suprema, á fin de que pudiera usar de ella para enviar á Inglaterra cualesquiera despachos y comisionados que quisiera dirigir al gobierno de S. M. B. Ofrecia tambien defender las costas de Venezuela de los ataques marítimos que pudieran hacerse de parte de los Franceses. Aprovechándose la junta de estos ofrecimientos, dispuso que siguieran á Lóndres en la corbeta *Wellington* sus dos comisionados Bolívar y López Méndez, á quienes acompañó como secretario don Andres Bello. Partieron á principio de junio.

Á los Estados Unidos del Norte habian seguido desde ántes en calidad de comisionados de la junta don Juan Vicente Bolívar y don Telésforo Orea. Ellos fueron muy bien recibidos, especialmente por los ciudadanos, que manifestaron muchas simpatías por la bella causa de sus hermanos del Sur. Mas nada pudieron conseguir del gobierno general. Orea permaneció en los Estados Unidos para promover los intereses de Venezuela en aquel país. Regresando á su patria, Bolívar pereció en un naufragio, privándola de sus servicios, que se habrian parecido acaso á los de su ilustre hermano por sus talentos y decision patriótica.

En aquellos mismos dias (junio 11) expidió la junta el reglamento para las elecciones que debian hacerse en las provincias libres de Venezuela de los diputados que habian de formar el gobierno general, y establecerlo sobre basas sólidas. Dicho reglamento se componia de dos partes: la primera estaba concebida en tono de proclama y manifiesto muy difuso, para instruir á los pueblos de lo que iban á hacer; parte redactada con mal gusto, como algunas otras producciones de la junta: la

segunda era reglamentaria, en que se prescribía el modo de ejecutar las elecciones. Los padres de familia de cada parroquia nombraban un elector por cada quinientas almas de población. Reunidos los electores en la cabecera del cantón ó distrito capitular, elegían un diputado por cada veinte mil. El derecho de sufragio se concedió á todos los padres de familia mayores de veinte y cinco años. No podían votar los que tuvieran causa criminal abierta, los que hubieran sufrido como castigo pena corporal aflictiva ó infamatoria, los fallidos, los deudores á caudales públicos, los vagos, los transeuntes y los que vivieran á expensas de otro ó en actual servicio, á ménos que tuvieran una propiedad libre del valor de dos mil pesos.

Las provincias de Coro y Maracáibo, que reconocían á la Regencia de Cádiz, no aceptaron este reglamento de elecciones. Por el contrario, el gobernador Cebállos de Coro y Miyáres de Maracáibo seguían tenazmente su sistema de oposicion á los procedimientos de la junta de Carácas: ellos buscaban auxilios por todas partes á fin de subyugar á los rebeldes; los desacreditaban con mil calumnias, y se valían de cuantos medios les sugeria su malicia para excitar una contrarrevolucion.

En efecto, lo consiguieron en Barcelona. La junta erigida el 27 de abril habia dicho en su acta primitiva: — « que reconocía la suprema de Carácas, miéntas se conocía oficialmente la instalacion del Consejo de Regencia de España. » Este reconocimiento condicional no agradó al nuevo gobierno, que dirigió á Barcelona tres comisionados, el primero de los cuales era don Francisco Javier Flórez. Nada consiguieron pues; por el contrario, sometido el punto á discusion, se reconoció al gobierno de la Regencia, y se declaró que el sistema de Carácas era un crimen de verdadera traicion, que no debia imitarse por el pueblo fiel de Barcelona. Tal fué el dictámen de don Ramon Hernández de Armas, auditor del apostadero de Puertocabello, el que adoptó la junta, que sin embargo de esto continuó sin disolverse. En consecuencia las de Carácas y Cumaná comenzaron á prepararse para someter á Barcelona por la persuasion ó por la fuerza de las armas.

Poco tiempo despues la provincia de Guayana siguió el mismo funesto ejemplo. La junta creada ántes se componía en gran parte de Españoles europeos establecidos en la capital de Angostura, sobre los cuales tenían mucho influjo los misioneros ca-

puchinos; tramaron, pues, entre varios una conspiracion, para disolverse y reconocer al Consejo de Regencia, restituyendo todas las cosas á su estado primitivo. Así lo ejecutaron cuando ménos se esperaba, poniendo en prision á todos los que juzgaron adictos al sistema de Carácas, y enviándolos despues bajo partida de registro á Puerto-Rico y á España, para que allí se les castigase. Fué este acontecimiento muy contrario á los progresos de la transformacion política de Venezuela. Así en várias de sus provincias iba asomando la cabeza una formidable contrarevolucion.

Á fin de evitarla, creó la junta (junio 22) un tribunal de seguridad pública, compuesto de cinco miembros de su seno, presididos por don Isidoro López Méndez. Su objeto era—« sofocar los gérmenes perniciosos de la division y seduccion, castigando al perturbador y seductor malicioso, ilustrando al ciudadano incauto y sencillo sobre sus verdaderos intereses, y protegiendo al inocente contra las asechanzas de los malvados. »

Esta y otras providencias de la junta manifiestan claramente que á los dos meses de su instalacion, ya habia comenzado á pronunciarse el partido español, compuesto de muchos empleados antiguos, de Españoles europeos, de gran número de naturales de Canárias y tambien de Venezolanos; y el partido patriota ó americano. Desde entónces principiaba á encenderse el fuego de la discordia civil, que habia de causar tan horribles males en aquel hermoso y desgraciado país: males que en aquellos primeros meses de dulces ilusiones ninguno presentia.

Miéntas ocurrían estos sucesos se habian recibido en Europa las noticias de la revolucion de Venezuela, que llegaron á fin de junio. Ellas causaron una grande sensacion, pues los hombres pensadores vieron en los primeros actos de la junta de Carácas, no un movimiento tumultuario y pasajero, sino una resolucion tomada con madurez y conocimiento, puesta en práctica bajo los mejores auspicios, « los de la moderacion y la beneficencia, » segun se expresaba un autor contemporáneo. En vista de aquel suceso, los amigos de la libertad política de los pueblos creyeron tambien que habia llegado la época de un grande acontecimiento, que se estaba aguardando desde algunos años atras: — « la independenciam de las vastas colonias españolas de América. »

Venezuela tuvo la gloria de ser la primera seccion que se

dirigió con paso firme y sólido á tan grande objeto ; pues aunque la ciudad de La Paz en el Alto-Perú hizo una revolucion en julio de 1809 y Quito en agosto del mismo año , estos movimientos y otros que habian ocurrido en años anteriores fueron pasajeros , y no produjeron consecuencias en favor de la Independencia de la América española.

La noticia de la revolucion de Venezuela fué comunicada al gobierno de la Gran Bretaña por el brigadier general Layard , gobernador de Curazao. Lord Liverpool le contestó en 29 de junio, dándole instrucciones sobre la conducta que debia observar en tan delicado negocio. Eran en sustancia, que el gobierno de Su Majestad Británica se habia propuesto concurrir en cuanto pudiese á la independencia de la Monarquía española en todas las partes del mundo. « Así es, continuaba, que miéntras la nacion española perseveré en su resistencia contra sus invasores, y miéntras que puedan tenerse fundadas esperanzas de resultados favorables á la causa de la España , cree Su Majestad que es un deber suyo, en honor de la justicia y de la buena fe , oponerse á todo género de procedimientos que puedan producir la menor separacion de las provincias españolas de América de su metrópoli de Europa ; pues la integridad de la Monarquía española, fundada en los principios de justicia y de verdadera política, es el blanco á que aspira Su Majestad. » Mas añadía , que si por desgracia la España fuera subyugada , entónces la Inglaterra auxiliaria á las provincias de América que quisiesen hacerse independientes de la España francesa ; y que Su Majestad , en esta declaracion expresa de los motivos y principios de su conducta, renunciaba á toda mira de apoderarse de territorio alguno, y á toda adquisicion para la Gran Bretaña : esperaba que instruida mejor Carácas del estado de la Península y del reconocimiento general del gobierno de la Regencia , se resolverian inmediatamente sus habitantes á restablecer sus vínculos con la España, como que Venezuela era parte integrante de la Monarquía española. Concluía manifestando las esperanzas que alimentaba el gobierno de Su Majestad de que el de la metrópoli arreglaria las comunicaciones de las provincias americanas con otras partes del mundo , sobre bases que pudieran contribuir al aumento de su prosperidad, y al mismo tiempo á acrecentar todas las ventajas que podian esperarse del estado presente. Este despacho , que se comunicó al gobierno español, y

los principios que contiene, debian servir de regla á los gobernadores y jefes de las Antillas inglesas, en todas las comunicaciones que se vieran en la necesidad de establecer con las provincias vecinas del continente meridional de la América.

Publicada esta declaratoria, triunfaron los enemigos de la transformacion política de Venezuela. Les parecia claro que el gobierno británico se opondria á cualquiera especie de separacion de la metrópoli que intentáran las provincias de América. Anunciaban, pues, cada dia que venian á la Costa-Firme escuadras inglesas á destruir el nuevo gobierno y á restablecer las cosas bajo del pié antiguo.

Los términos en que estaba concebida la circular de lord Liverpool, daban motivos para creer que existian compromettimientos sagrados entre el gobierno español y el de la Gran Bretaña, los que impedian á esta favorecer la revolucion de las provincias de América, á pesar de que su gobierno habia hecho ántes algunos esfuerzos para conseguirla. Mas en realidad solo existia el tratado definitivo de paz que la Junta Central de España celebró á nombre de Fernando VII con el gobierno de Su Majestad Británica en 9 de enero de 1809, en el cual se estipuló una alianza de las dos naciones contra la Francia; que la Gran Bretaña asistiria á los Españoles con todo su poder, y que no reconoceria otro rey de España é Indias sino á Fernando VII, á sus herederos ó al legítimo sucesor que la nacion española reconociese. Por su parte, la Junta Central se obligó á no ceder á la Francia porcion alguna de su territorio en Europa y demas regiones del mundo. Estipulóse tambien por un artículo adicional, el dar mutuas y temporales franquicias al comercio de ambos Estados, miétras que las circunstancias permitian arreglar sobre la materia un tratado definitivo.

Fuera de dichas estipulaciones, el partido realista aseguraba existir un tratado en que la Gran Bretaña garantia la integridad de la Monarquía española. Aunque no fuera efectivo tal convenio, añadian con la mayor confianza, que así estas como otras poderosas razones de política eran las que habian motivado la célebre circular de lord Liverpool.

Entre tanto llegaron á Lóndres los comisionados de la junta de Carácas, Bolívar y López Méndez. Ellos fueron recibidos privadamente por el marques de Welesley, ministro de relaciones exteriores de Su Majestad Británica, á quien entregaron

una carta que la junta escribía al rey de la Gran Bretaña, manifestándole los motivos y el objeto de la revolución, y pidiéndole su protección contra el poder de la Francia, el que ofrecía resistir con todas sus fuerzas. — Después de algunas conferencias con el expresado ministro, en que los comisionados desarrollaron las ideas del nuevo gobierno de Venezuela, y el plan que se proponía seguir, hicieron por escrito en 21 de julio cuatro proposiciones relativas á su misión, y obtuvieron las contestaciones correspondientes. En la primera se reducía á pedir Venezuela la protección marítima de la Gran Bretaña contra la Francia, la que se ofreció á fin de que aquella provincia pudiera defender los derechos de su legítimo soberano, y asegurarse contra el comun enemigo. Por la segunda se solicitaba la mediación del gobierno inglés para que Venezuela conservara la paz y amistad con sus hermanos de ambos hemisferios. Decía la contestación: — « Se recomienda con ahínco que la provincia de Venezuela intente inmediatamente una reconciliación cordial con el gobierno central, y trate en primer lugar de establecer un avenimiento amistoso de todas sus diferencias con aquella autoridad. Se ofrecen cordialmente los buenos oficios de la Inglaterra para aquel propósito útil. Entre tanto se emplearán todos los esfuerzos de una interposición amigable, con el objeto de impedir la guerra entre la provincia y la madre patria, y de conservar la paz y amistad entre Venezuela y sus hermanos de ambos hemisferios. » Se pidió en la tercera proposición, que la Gran Bretaña prestara su garantía, para que Venezuela entrara en algunas estipulaciones con el gobierno de España sobre comercio y correspondencia de auxilios entre los dos pueblos. Se ofrecieron en contestación los buenos oficios de la Gran Bretaña, para conseguir un ajustamiento que asegurase á la metrópoli la ayuda de Venezuela durante la lucha con la Francia, bajo las condiciones que parecieran justas y equitativas. Era la cuarta y última proposición, que el gobierno de Su Majestad Británica se sirviese expedir instrucciones á los jefes de las escuadras y colonias de las Antillas, para que favorecieran del modo posible los objetos indicados, y muy especialmente las relaciones comerciales entre aquellos habitantes y los súbditos de Su Majestad Británica, que serían tratados en Venezuela como la nación más favorecida. Se contestó que ya se habían dado las instrucciones que se

pedian, en la plena confianza de que Venezuela continuaria manteniendo su fidelidad á Fernando VII, y cooperando con la España y con Su Majestad contra el enemigo comun.

Tambien se dió copia á los comisionados de Venezuela de la circular que el ministro de las colonias lord Liverpool habia dirigido á los jefes ingleses de las Antillas. Se decia en ella, que la Gran Bretaña no se consideraba ligada por ningun comprometimiento á sostener país alguno de la Monarquía española contra otro, por razon de las diferencias de opinion sobre el modo con que debiera arreglarse su sistema de gobierno, con tal que convinieran en reconocer el mismo soberano legítimo, y en oponerse á la usurpacion y tiranía de la Francia; que Su Majestad Británica sentia mucho el que hiciera progresos el espíritu de division entre las provincias ó colonias de la España, y que deseaba ansiosamente hacer el papel de mediador para conciliar las diferencias bajo principios de justicia y equidad; que Su Majestad conocia muy bien que no tenia derecho para mezclarse en cualquiera determinacion que últimamente pudiera haber tomado la provincia de Carácas ú otra de la Monarquía española, con tal que se arregláran á los principios establecidos anteriormente. Así que era un deber de los jefes de las Antillas el manifestar las disposiciones mas amigables para con todas las provincias españolas, promover las relaciones mercantiles con ellas, ya reconocieran ó no la autoridad del Consejo de Regencia de Cádiz, y adoptar cuantas medidas juzgasen necesarias para sostener á dichos gobiernos, cualesquiera que fuesen, contra los ataques é intrigas del tirano de la Francia: en fin, que S. M. consideraba, que cada una de las provincias de la Monarquía española tenia derecho á la proteccion británica, bajo los dos grandes principios de « fidelidad á su legítimo soberano y resistencia á la usurpacion de la Francia. »

Un resultado tan satisfactorio manifiesta claramente la oportunidad con que la junta de Carácas decretó la mision, los talentos y buenas cualidades que adornaban especialmente á uno de los negociadores, y que las circunstancias les fueron muy favorables en la Inglaterra. Despues de esta época ningun comisionado de las diferentes secciones de la América ántes española pudo obtener un éxito semejante, y en lo general ni una audiencia de los ministros de S. M. B.

El coronel Bolívar regresó á Carácas á dar cuenta de su

mision, y don Luis López Méndez permaneció en Lóndres, para cuidar de los intereses de la junta suprema de Venezuela, especialmente respecto de los procedimientos de la Regencia de Cádiz.

Desde que este gobierno recibió las primeras noticias de la revolucion de Carácas, y del desconocimiento de la autoridad suprema que regía la metrópoli, se manifestó altamente ofendido. Probablemente se aumentó su enojo, cuando llegára á sus manos el oficio que la junta de Carácas dirigió á la de Cádiz en 27 de abril, y el que directamente escribiera al ministro marques de las Hormázas en 20 de mayo, pintando con mucha energía y libertad las injusticias que los gobiernos de España habian cometido con los habitantes de Venezuela. Al principio de nuestra revolucion, ni los magistrados ni los particulares españoles europeos eran capaces de sufrir, sin que les causára la mayor irritacion, que los Americanos les habláran de las injusticias y de la tiranía que la madre patria habia ejercido en las Américas. Mucho ménos podian soportar los comerciantes de Cádiz la idea de que las colonias tuvieran facultad de traficar libremente con las demas naciones, y que se les escapáran las inmensas ganancias que hacian por medio de un comercio exclusivo. Á pesar de repetidas y solemnes declaratorias de los gobiernos que rápidamente se habian sucedido en España, no consideraban á las provincias ultramarinas sino como colonias. Aquellos negociantes componian la Junta de gobierno de Cádiz, que tenia mucho influjo sobre el Consejo de Regencia: habian hecho ademas empréstitos públicos y particulares al mismo Consejo, á sus miembros y á diferentes empleados de las oficinas, de modo que podia decirse, que nada se ejecutaba por el gobierno de la España sin su consentimiento y aprobacion. Dichos comerciantes, segun la opinion mas generalmente recibida, obligaron al Consejo de Regencia á que retractára la real orden de 17 de mayo de este año, por la que se concedia á las Américas el comercio libre, declarándola apócrifa. Estos declamaron altamente contra la revolucion de Carácas, sobre todo cuando supieron que abria sus puertos á las naciones amigas, llamándola infame rebellion, porque les quitaba un monopolio tan lucrativo: publicaron tambien por la imprenta las mayores injurias, y pintaron la revolucion con los mas negros colores, de modo que en Cádiz se tuvo esta por un crimen horrendo é

imperdonable. Así, el Consejo de Regencia, apoyado en la opinion del pueblo que lo dominaba, no pensó en otra cosa que en castigar á los autores de la rebelion de Carácas.

En consecuencia expidió en 31 de julio una real órden firmada por el ministro Bardaxí, la que en 1º de agosto se comunicó al capitán general de Venezuela. En ella se declaraba á la provincia de Carácas en estado de riguroso bloqueo, prohibiendo al mismo tiempo que ningun buque nacional ó extranjero pudiera arribar á sus puertos, bajo la pena de confiscacion : previno igualmente que las provincias limítrofes cortáran é impidieran toda especie de comercio y de comunicaciones con los habitantes de la de Carácas. Decia, que estos habian cometido el desacato de declararse independientes, sin tener medios para sostener una idea tan desatinada, que emanaba de la ambicion desmesurada de algunos de sus habitantes, y de la ciega credulidad de los demas, que se habian dejado arrastrar de las exaltadas pasiones de sus compatriotas. Añadia, que, para cumplir la providencia del bloqueo, enviaba la Regencia los buques necesarios, y que « S. M. tenia tomadas sus medidas para cortar de raíz estos males, castigando á sus autores con todo el rigor á que le autorizaba el derecho de su soberanía, si ántes no se sometiesen de grado ; en cuyo caso S. M. les concedia un indulto general. »

La Regencia, para llevar á efecto sus amenazas y vengar la soberanía ultrajada, nombró al ministro togado del Consejo Supremo de España é Indias don Antonio Ignacio Cortabarría, con el título de *Comisionado regio*, para la pacificacion de la provincia de Carácas y demas que hubieran seguido su pernicioso ejemplo. Se le concedió sin límites la real autoridad, y se le previno obrára en todo con plenitud de poder, como si la misma real persona pasase á las ciudades y provincia de Venezuela. El Consejo de Regencia esperaba los mas felices resultados de esta comision.

La órden de bloqueo expedida tan inconsideradamente por la Regencia de Cádiz fué el primer eslabon de la cadena de desaciertos que debia cometer el gobierno español en la gran cuestion de la Independencia de las Américas. Creyendo la Regencia que solo se trataba de un movimiento aislado de la provincia de Carácas, acordó la guerra para castigar á los rebeldes : muy poco despues vió empeñados en la misma carrera los extensos

vireinatos de Buenos Aires y Santafé y la capitania general de Chile. Mas decretada una vez la guerra, el gobierno de la metr6poli, dominado por los codiciosos monopolistas de Cádiz, no tentó los medios pacíficos, á pesar de los buenos oficios de la Gran Bretaña, que ofrecia constantemente su mediacion, que no fué admitida en mucho tiempo. El gobierno de la España quiso mas bien mandar sus legiones á que degolláran á sus hermanos de Ultramar, y á que fueran víctimas de la guerra, de las enfermedades y de mortíferos climas, que ceder algun tanto de su amor propio y de su orgullo, ofendidos por las ideas de independencia concebidas por los Americanos. Despues de sacrificar millares de hombres, despues de cometer crueldades que han renovado é igualado acaso los horrores de la conquista, despues de regar, en fin, el suelo americano con la sangre española de ambos mundos, no ha conseguido otra cosa que ver arrojados á los Españoles de estos países por el valor de sus hijos, y de haber hecho á los Americanos execrable el nombre español; á lo ménos durante la contienda, en el que ántes fincaban su orgullo.

Á la vez que la Regencia dió publicidad á las providencias que habia tomado contra la provincia de Carácas, publicó tambien la contestacion de lord Liverpool al gobernador de Curazao, como para manifestar que el gobierno británico se opondria á todo linaje de procedimientos que pudieran ser causa de la menor separacion de las provincias de América de su metr6poli. Mas luego que vió la respuesta dada por el gobierno de la Gran Bretaña á los comisionados Bolívar y López Méndez, debió perder la esperanza de que la Gran Bretaña le prestára auxilios para castigar á los que habian formado la junta suprema de Carácas. Parece que ántes de esta declaratoria se lisonjeaba la Regencia de que lo conseguiria, esperanzas que tambien alimentaban sus agentes en Puerto-Rico, Maracáibo y Coro.

En tanto que en la Europa se decidian puntos de tamaña importancia relativos al nuevo gobierno de Venezuela, se ocupaba este, ya en asegurar su existencia contra las maquinaciones del partido de la Regencia española, que cada dia trabajaba con mas descaro y actividad, ya en mejorar la suerte de las provincias de su mando. Respecto de lo primero expidió un decreto, que se publicó por bando (julio 26), imponiendo la pena

de muerte á todos los individuos que vertieran expresiones contrarias al órden establecido ó sediciosas, y al que fuera convencido de cabalas é intrigas contra el sistema actual. Prohibió tambien toda expresion que propendiera á sembrar la discordia entre individuos que debian mirarse como hermanos, conminando con severas penas á los contraventores. Tales disposiciones manifiestan que ya era necesario usar de fuertes providencias contra los ataques de los desafectos que componian el partido de la Regencia.

En aquellos dias (julio 31) arribó de España á Carácas don Narciso Coll y Prast, arzobispo de aquella diócesis. Este virtuoso prelado juró inmediatamente obediencia á la junta y cumplió con exactitud sus promesas, sosteniéndola con el influjo de su sagrado ministerio, con sus palabras, con sus escritos y con sus obras. Él fué un auxilio poderoso contra los que atacaban al nuevo gobierno en aquellos dias. Su conducta solo se desmintió una vez en el curso posterior de la revolucion, que pudo haber contrariado sobre manera; pero siempre se mostró digno sucesor de los apóstoles, que procuraba el bien y felicidad de los pueblos que se habian encomendado á sus cuidados paternales.

Pocos dias despues (agosto 14) la junta suprema dictó una gran medida que parecia opuesta á los intereses actuales de Venezuela, pero que la reclamaban los futuros, así como la sagrada causa de la justicia y de la humanidad. Tal fué la prohibición del comercio de esclavos de África, que se hacía con frecuencia, y que se mandó cesar del todo, luego que se cumplieran las expediciones que se hubiesen emprendido con legítimo permiso.

Otra de las providencias que adoptó la junta en el mismo dia, á fin de promover eficazmente la prosperidad de los pueblos de su mando, fué el establecimiento de una sociedad patriótica de agricultura y economía. Sus objetos principales debian ser el adelantamiento de todos los ramos de industria rural de que es susceptible el clima de Venezuela, y la investigacion de cuanto pudiera ser objeto de un honrado, zeloso y bien entendido patriotismo. La sociedad patriótica de Carácas, bien léjos de ocuparse en los objetos de su primitiva institucion, se dedicó casi exclusivamente á la política, y en lo venidero tuvo un influjo muy poderoso en el nuevo gobierno y sobre la suerte del país.

Con el objeto de promover el desarrollo de las riquezas del fértil suelo de Venezuela, suprimió la junta los derechos de exportacion que se cobraban á varios frutos y producciones de la agricultura y ganadería. Por igual motivo libertó de los derechos de importacion á varios artículos de manufactura extranjera, cuya abundancia era importante para mejorar el beneficio del azúcar, del café y de otros frutos venezolanos, removiendo igualmente algunas trabas que encadenaban el tráfico interior, y que perjudicaban sobre manera al exterior, elevando el precio de varios productos agrícolas.

En estos mismos dias el caballero Robertson, comisionado inglés, vino á Carácas á solicitar en favor del comercio británico la rebaja de los derechos de importacion y exportacion. La junta, que temia en aquellos dias la conducta ambigua de la Gran Bretaña, y que se hallaba alarmada con las noticias que divulgaba el partido español, de que venian tropas y una escuadra para castigar á los insurgentes, no se pudo resistir. Con una generosidad á la que podia mas bien darse el nombre de *consumada debilidad*, rebajó en favor de los súbditos británicos (setiembre 3) la cuarta parte de los derechos que se cobraban á los extranjeros. La misma rebaja hizo despues á favor de los Venezolanos en todas sus negociaciones con las naciones amigas ó neutrales.

Apénas habia arreglado la junta estos pormenores, cuando se recibió en Carácas la importante noticia de la revolucion de Santafé y de la deposicion del virey y demas autoridades españolas. Este suceso llenó de contento á todos los patriotas que sostenian al nuevo gobierno. Ya se veían apoyados por un reinato limítrofe y bastante poderoso, cuyos moradores habian proclamado el 20 de julio los mismos principios que abrazó Carácas el 19 de abril, principios que debian conducir á la Independencia de ambos países.

Bien oportunamente llegaron á Carácas estas noticias para fortalecer el espíritu público, pues las que recibia de otros puntos no eran plausibles. Don Fernando Miyáres, gobernador de Maracáibo, habia sido nombrado capitán general de Venezuela por la Regencia de Cádiz, y era de esperarse que multiplicaria sus esfuerzos para introducir la discordia en los pueblos y hacer la guerra al gobierno de la junta. Supiéronse tambien el enojo que habia causado á la misma Regencia el

desconocimiento de su autoridad en Venezuela, el bloqueo decretado y las amenazas de severos castigos contra los que se habian atrevido á poner los fundamentos de la Independencia, de la libertad y prosperidad futuras de su patria.

Luego que se publicaron estas noticias, el partido español, que estaba por la Regencia y por el antiguo orden de cosas, levantó mas la cabeza, dedicándose á urdir nuevas tramas contra el gobierno. Los dos hermanos don Francisco y don Manuel González de Lináres se pusieron al frente de una conspiracion para destruir el orden actual de cosas. Dirigíalos el doctor don José Bernabé Díaz, y tenian por cómplices á varios oficiales europeos, á algunos eclesiásticos y antiguos empleados. Era su proyecto destruir la junta y establecer un gobierno provisorio, para lo cual habian tomado todas las medidas. Afortunadamente los capitanes del regimiento de la Reina don José Ruiz y don José Míres, que conocian perfectamente todos los pormenores de la trama, la denunciaron el 1º de octubre, y al dia siguiente fueron aprehendidos todos los reos. Siguióse la causa con prontitud: los hermanos Lináres y don José Rubin fueron condenados á encierro perpétuo en las bóvedas de la Guáira y de Puertocabello. Condenóse á los demas á destierro, y á todos en la confiscacion de sus bienes. La junta no quiso en aquella ocasion manchar tan pronto su carrera con sangre. Este ejemplo de lenidad, sin ganar á los conspiradores, animó á otros para seguir el mismo camino (1).

Cuando los patriotas de Carácas se hallaban exasperados por esta tentativa de los enemigos del sistema actual, y cuando con mucha actividad se les formaba el proceso, se recibieron en Carácas las noticias de los crueles asesinatos cometidos por los satélites de los Españoles en Quito el 2 de agosto. La exageracion con que al principio se pintaron aquellas escenas de sangre y el estado de la opinion pública, produjeron una conmocion en la capital. Acaudillado el pueblo (octubre 22) por don José Félix Ríbas y sus tres hermanos, por el cirujano Gallégos y por otros, pidió tumultuariamente á la junta que todos los Españoles europeos y los Canários fueran expelidos de Venezuela, para que los patriotas vivieran seguros de que no se repetirían con ellos los trágicos asesinatos de Quito. Esta conmocion causó

(1) Véase la nota 27ª.

en Carácas, en la Guáira y en otros puntos un grande alarma á los Españoles y Canários, que temian los excesos á que pudiera entregarse el pueblo. Estuvo la junta muy léjos de acceder á la peticion : ganó tiempo , y apaciguado el tumulto, mandó arres- tar á los hermanos Ríbas y á Gallégos, los que sin forma alguna de juicio fueron expelidos del país y condenados á no regresar sin previo consentimiento del gobierno. La junta publicó en seguida el 27 de octubre una proclama , exhortando al pueblo á la tranquilidad , y aconsejándole que no se dejára arrastrar de las pasiones exaltadas y de los pérfidos consejos de algunos. Este acontecimiento dió motivo á várias representaciones , especial- mente de los naturales de Canárias, establecidos en Venezuela, protestando su fidelidad y adhesion al nuevo gobierno. La junta mandó tambien celebrar con magnificencia las exequias de las víctimas sacrificadas en Quito por las tropas y autoridades españolas , queriendo de esta manera guardar un justo medio entre los dos partidos que se chocaban.

La opinion pública de gran número de los habitantes de Ve- nezuela habia sufrido ya en el mes de octubre una fuerte reac- cion. Muchos Españoles europeos, que al principio sobre todo patrocinaron con su influjo la revolucion , viendo el curso que iba tomando , cambiaron de conducta y se opusieron á ella. Entre estos fué uno don José Llamósas, el alcalde primero, quien como tal presidiera algun tiempo la junta suprema, de la que salió disgustado. Don Martin Tobar Ponte la presidió entónces, y don Isidoro López Méndez fué el vicepresidente.

El arribo á Puerto-Rico del comisionado regio Cortabarría (octubre 24) encendió mas y mas la division entre los habitantes de las provincias de Venezuela que habian imitado á Carácas. Desde aquella isla dirigió Cortabarría , ya intimaciones, ya amenazas, y ya papeles seductores para conseguir el objeto de su comision, que era trastornar el nuevo órden de cosas y res- tablecer el antiguo ; pero las juntas se mantuvieron firmes, y la de Carácas, que se habia puesto á la cabeza de la revolucion , contestó vigorosamente al comisionado regio, exponiendo en su *Gaceta* los fundamentos en que se apoyaba ; atácole tambien por las armas del ridículo, llamándole *rey en comision* : esto aludia á la plenitud de facultades que le habia concedido la Regencia para hacer la guerra á los rebeldes, castigar severamente á los promovedores de la revolucion, perdonar á otros y premiar á

los vasallos leales de S. M. La junta ridiculizaba igualmente á Miyáres, á quien llamaba *capitán general de la Laguna*.

Los documentos públicos del comisionado regio y las instrucciones secretas que dirigia á sus agentes en la Costa-Firme, fueron un poderoso estímulo para que el partido de los Españoles europeos y de los admiradores del antiguo sistema urdieran nuevas tramas y fraguáran diversas conspiraciones, especialmente en la provincia de Carácas. Sierra, Elizalde, Valdes y otros Europeos y Americanos tramaron una en los valles de Aragua á favor de la Regencia: descubrióse otra en Carácas, por la que fueron pasados por las armas Juan Díaz Flórez y el negro Simon: finalmente, en otros puntos hubo conatos de revolucion; pero todas estas conspiraciones se descubrieron por el celo vigilante de los patriotas, que tenian en aquella época una decidida superioridad sobre los partidarios del gobierno español.

Coro y Maracaíbo eran un segundo foco de tramas, de secretas inteligencias y de calumnias contra el gobierno de Venezuela; este resolvió, pues, activar las operaciones de la guerra que se veía precisado á hacer contra Coro. En consecuencia, dispuso algun tiempo ántes que marcháran tropas hácia el occidente de la provincia de Carácas. Dió el mando de ellas al marques del Toro, ascendido á general, de coronel de milicias que era. Una de las órdenes que recibió, fué la de que auxiliára al distrito capitular de Mérida, llamado ántes de Maracaíbo, y que ahora se titulaba de Venezuela, cuyo cabildo se habia pronunciado en 16 de setiembre último por el sistema de Carácas, y habia erigido una junta provincial. Á fin de sostenerse contra las hostilidades que esperaba de Miyáres, su gobernador, pidió auxilios á la junta de Barínas y muy particularmente á la de Carácas. Esta ordenó al general Toro que se los diera del ejército que se estaba formando al occidente.

Hallábase el cuartel general en Carora, y para marchar las tropas de Carácas hácia Mérida, debian pasar por la ciudad y distrito capitular de Trujillo. Prevaliéndose algunos de sus habitantes de esta circunstancia favorable, concedieron el paso á los auxilios que el marques del Toro enviaba á Mérida, y á su sombra establecieron en los primeros dias de octubre una junta provincial, adhiriéndose á los principios que habia proclamado Carácas el 19 de abril.

Miéntas tan bella causa prosperaba al occidente y al sur de Venezuela, tuvo otro apoyo al oriente. El pueblo de Barcelona, que, conservando su junta, habia reconocido á la Regencia de Cádiz y puéstose en actitud hostil contra los nuevos gobiernos de Cumaná y Carácas, reconoció su error el 12 de octubre, capitaneado por varios oficiales militares. Celebró, pues, un acta desconociendo como ilegítimo al Consejo de Regencia, y reconociendo á la suprema junta de Carácas como depositaria de la soberanía. Determinó al mismo tiempo dar el mando de la provincia, con el título de *capitan general*, al jefe de las milicias blancas don José Antonio Fréites y Guevara, concediéndole así facultades necesarias para gobernar por sí solo, pues la junta quedó disuelta. Á fin de precaverse de una reaccion del partido de la metrópoli, acordó finalmente que se desarmára á todos los Españoles europeos.

Durante estos sucesos, el cuartel general del marques del Toro permanecia en Carora. Habiendo elevado el número de sus tropas á cerca de dos mil y quinientos hombres, la junta le previno que se apoderase de Coro, donde, segun la voz comun, solo habia una corta guarnicion mandada por el coronel don José Cebállos.

El general Toro emprendió su marcha desde Carora, y llegó á Siquisique el 1º de noviembre. Llevaba el ejército cuatro piezas de artillería de campaña y pesados bagajes, de modo que tenia muy poca movilidad. Aquellas tropas se habian querido organizar á la usanza europea y con bastante lujo, de modo que comparativamente costó su equipo grandes sumas á la junta. Era el marques del Toro uno de los antiguos nobles de Carácas, rico propietario y acostumbrado á una vida delicada; jamas habia hecho ni visto la guerra.

Despues de largas marchas por los desiertos espinosos y áridos de Coro, proyectó el general tomar en un mismo dia los puestos fortificados de San Luis y del Pedregal. La primera division, á las órdenes de don Miguel Ustáriz, debia ocupar á San Luis, y la segunda y tercera al Pedregal, mandadas por el segundo jefe coronel Santineli. Este sostuvo algunos lijeros combates, en que se derramára la primera sangre venezolana que debia correr tan abundantemente en la terrible lucha por la Independencia, y consiguió el objeto de sus operaciones. Los enemigos, en número de setecientos hombres de infantería y

caballería, mandados por el oficial español Mirálles, abandonaron el Pedregal y se retiraron hácia Coro. Ustáriz no pudo ocupar á San Luis, porque algunos de sus defensores, unidos á los de Pecaya, punto igualmente fortificado, iban á atacarle por la espalda; temiendo esto, retrocedió con su columna, y el general la mandó reunir al cuerpo de ejército que seguía al cuartel general, situado el 15 de noviembre en Purureche.

Santineli perseguía las fuerzas de Mirálles; y habiéndolas alcanzado en el paso del Puerco, á dos leguas de Urumaco, hubo un ligero combate en que se dijo habian muerto veinte y dos Corianos, y se les tomaron algunos pertrechos. Los patriotas se apoderaron en seguida de los pueblos de Urumaco y Mitare, que hallaron desiertos: esto mismo les habia sucedido en las demas poblaciones. Al acercarse las tropas de Carácas, las abandonaban sus moradores, que tenian órdenes de retirarse á la capital. En el Pedregal supo el general Toro que los enemigos habian enviado las mujeres y demas gente inútil hácia la Sierra del Este, y que fortificaban la ciudad defendida por milicias que se decia ser numerosas. Trató, pues, de concentrar todas sus fuerzas, á cuyo efecto llamó las que habia destinado en auxilio de Trujillo, amenazado por el gobernador de Maracáibo: esperó tambien que llegase la artillería conducida á hombros de peones, lenta y difícilmente por lo intransitable y peligroso de los caminos.

Al fin pudo el general reunir su ejército, y se presentó delante de Coro el 28 de noviembre, sin saber las fuerzas que la defendian, ni los demas obstáculos que habria para tomarla. Cuando ménos lo esperaban los patriotas, los Corianos rompieron sobre ellos un fuego de artillería con tres cañones de batalla del calibre de á cuatro y uno de á doce. Este fuego causó una gran sorpresa á Toro y á algunos de sus oficiales, á quienes se atribuyeron expresiones vertidas en aquel acto, que manifestaban la mas cándida impericia. Sin embargo, para rechazar un acometimiento tan imprevisto, se formó inmediatamente una batería, situada á tiro de metralla, la que hizo retirar á los enemigos, que colocaron sus piezas en unas zanjás cubiertas de maleza. Despues de un fuego de dos horas, se les obligó á silenciar el que ántes hacian. Entre tanto la caballería é infantería de Coro, que ascendian á poco mas de mil hombres, atacaban por el frente y costados; pero dirigiéndose contra dichas tropas

los tiros de la batería de los patriotas, se les contuvo dentro de sus fortificaciones de campaña. Por la tarde escasearon las balas, y ya no se podia corresponder al fuego de la artillería de Coro sino con metralla (noviembre 28). La guarnicion era numerosa; y aunque compuesta en su mayor parte de los habitantes inexpertos de la provincia, que se habian retirado á la capital al acercarse los patriotas, se hallaba entusiasmada por sus jefes para combatir « en defensa de los derechos de su rey y señor natural y de su religion contra los rebeldes é impíos de Carácas. » Tales eran los epítetos que les prodigaban los partidarios de la Regencia, y los Corianos los creían ciegamente: persuadidos de que peleaban en favor de la causa de Dios, llevaban en medio de sus filas una imágen de Jesus Nazareno, por la que tenian grande veneracion.

En tales circunstancias, el general Toro creyó que sería muy peligroso un combate dentro de la ciudad. Supo tambien que le venian á atacar por la espalda tropas de Maracáibo y Casigua, mandadas por Mirálles. Se persuadió en consecuencia que no podia tomar á Coro, sin sacrificar su pequeño ejército. Resolvió, pues, tocar á retirada, y á las siete de la noche la emprendió, haciéndola con órden y regularidad. Tales fueron los términos en que Toro refirió su campaña contra Coro, y los motivos que diera para retirarse. Otros dicen haber sido una verdadera derrota, hija de la impericia del general y de la mayor parte de sus oficiales, que jamas habian hecho la guerra. Aunque opinamos haber sido vergonzoso el rechazo y que los patriotas sufrieron alguna pérdida en el ataque de la ciudad, no creemos que fuera una derrota. Los Corianos atribuyeron tan feliz éxito á un milagro del Cielo en su favor.

Al tercer dia de marcha se encontraron los patriotas con el cuerpo de Mirálles, situado en la Sabaneta, en una posicion admirable, guarnecida por 600 hombres de infantería y 200 de caballería con un cañon y 4 pedreros. Despues de una hora de combate los realistas fueron desalojados tomándoseles el cañon. La retirada se continuó hasta Carora, perseguidos siempre los patriotas por las milicias de Coro y por la poblacion armada, que los hostilizaba sin cesar en los bosques y quebradas por cuantos medios les eran posibles, hasta envenenando las aguas. Sin embargo, la pérdida de las tropas de la junta fué considerable segun los partes oficiales. El ejército ocupó de nuevo la

línea divisoria de Carácas y Coro, acantonándose en Siquisique, Carora y Barquisimeto.

Este fué el resultado adverso de la primera expedición militar emprendida por la junta de Carácas. La inexperiencia del jefe y de la oficialidad, la lentitud de las marchas y la naturaleza del terreno desierto de la provincia de Coro, que por aquella parte solo produce matas impenetrables de espinos y abrojos, con algun maíz y cabras, y que en lo general carece de agua, contribuyeron eficazmente al éxito desgraciado de la campaña. En esta debieron triunfar las tropas mejor disciplinadas de Carácas, peleando contra las milicias de un distrito capitular tan pobre y escaso de poblacion como el de Coro. Despues no emprendió la junta otra expedición para sujetarlo, y tal inacción de las fuerzas del nuevo gobierno causó en lo venidero males muy graves á Venezuela. Era ventajosa la situación de Coro para hacer la guerra á las provincias que habian abrazado la noble causa de la libertad é Independencia.

Entre tanto se habian hecho en todas estas las primeras elecciones de diputados para formar *el cuerpo conservador de los derechos de Fernando VII*, segun se le llamaba entónces. En Carácas fué muy solemne la elección: doscientos treinta electores escogidos por todos los hombres libres del distrito capitular, se reunieron el 2 de noviembre en el convento de San Francisco, y eligieron por escrutinio seis diputados. Este acto, acaso el primero en su especie que se celebrára en la América del Sur, se hizo en Carácas y en las demas provincias de Venezuela con el mayor órden y tranquilidad: él manifestó claramente que merecian ser libres los pueblos que por la primera vez ejercian con tanta dignidad el derecho precioso de sufragio.

Como en la junta suprema de Carácas se habian concentrado la mayor parte de las luces de Venezuela, y como tenia en su seno diputados de las otras, de ella emanaban tambien las providencias mas notables. Las juntas subalternas mantenian la tranquilidad y el órden en los pueblos de sus respectivos distritos. Aunque la de Carácas tenia el carácter de suprema, no ejercia en todos los ramos la autoridad que correspondia á este título, pues las provinciales obraban con independencia en cuanto era relativo á su administracion interior. Desde entónces ya se apellidaba *Confederacion de Venezuela*, idea que por desgracia del país habia difundido la misma junta suprema por

medio de sus emisarios, y que las provincias adoptaron con entusiasmo. El sistema federativo lisonjeaba sobre manera la ambicion de muchos, y alucinaba á otros con el ejemplo de los Estados Unidos del Norte-América. Por una fatalidad lamentable, los hombres pensadores de las colonias españolas que habian erigido juntas, creían, como un artículo de fe, que adoptando el gobierno federativo llegarían bien pronto nuestros pueblos al pináculo de la felicidad. Ni aun sospechábamos entonces que estuviéramos tan distantes de la posicion social de los Americanos del Norte. De aquí provino nuestra malhadada decision por el sistema de gobierno federativo, que por todas partes nos condujo á la anarquía, á la guerra civil y á todos los males que se agolpan en pos de estos crueles azotes de la humanidad.

En los primeros dias de diciembre llegaron á Carácas dos grandes apoyos del nuevo sistema. El primero fué el coronel don Simon Bolívar, que regresaba de su mision á Lóndres, que desempeñara tan bien, y cuyo éxito habia sido muy favorable á la transformacion política de su patria. Era el segundo el general Miranda, el veterano de los patriotas de la América del Sur, que habia trabajado tanto tiempo en dar independenciam y libertad á Venezuela : la junta habia dirigido instrucciones á sus diputados en Lóndres para disuadirle del proyecto de venir á Carácas á ofrecer sus servicios á su patria, como habia escrito que lo ejecutaria. Mas creyendo la junta que las ideas exaltadas de Miranda contradecian la moderacion que el nuevo gobierno se habia propuesto observar respecto de la metrópoli, circuló órdenes á los puertos para que no le permitieran desembarcar, y aun le confirió un destino diplomático. Sin embargo de esto, Bolívar contribuyó á que resolviera su viaje, creyéndole hombre muy importante para sostener y llevar adelante la revolucion de Venezuela : él mismo le alojó en su casa, y le trató con muchas consideraciones. Á pesar de tales providencias, Miranda fué recibido por sus compatriotas de Carácas con extraordinario entusiasmo : ellos se prometian los mas felices resultados de sus luces, de su experiencia y de sus conocimientos militares en la guerra que la Regencia de España habia declarado al nuevo gobierno. Miranda rayaba á los sesenta años de edad, era grave y mesurado su porte, hablaba bien, y aun tenia física y moralmente el vigor de la edad média.

Por este mismo tiempo, deseosa la junta suprema de estrechar sus relaciones con la del vireinato de la Nueva Granada, determinó enviar una mision diplomática á Santafé. Tenia por objeto felicitar á la junta establecida en esta capital por el buen éxito de la revolucion, y estrechar los vínculos de fraternidad y union entre los pueblos de Venezuela y de la Nueva Granada, proponiendo al efecto que se unieran por medio de una confederacion: excelente pensamiento si entónces hubiera sido posible realizarlo. Esta comision fué dada al canónigo doctor don José Cortés Madariaga, de cuya exaltacion de principios parece que pretendia deshacerse la junta. Él hizo su viaje por lo interior de Venezuela, y entusiasta admirador de Miranda, procuró que le dirigieran los cabildos felicitaciones por el arribo á su patria. Tambien excitó el mismo comisionado á los ayuntamientos de Valencia y San Carlos, á que buscáran en sus archivos todos los documentos creados por el gobierno español en 1806 contra el buen nombre del general Miranda, á consecuencia de su invasion á la Costa-Firme, y que se arrancasen ó borrarán para que no se pudieran leer. La misma solicitud hizo el síndico procurador general ante el tribunal de policía de Carácas, que la elevó á la junta suprema. Esta, en consecuencia, dirigió una circular en 18 de enero á todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de las provincias libres, para que recogieran de los archivos todos los documentos creados en tiempo del gobierno español contra el honor y la reputacion de Miranda, y que los remitieran á la misma junta para destruir unos y borrar los que no pudieran separarse, lo que se verificó. Ignoramos de qué naturaleza eran estos documentos, con cuya destruccion se mostrára muy complacido y honrado Miranda. Mas probando ellos sus antiguos y constantes esfuerzos por libertar á su patria, en vez de deshonor, parece que su existencia era una prueba del despotismo en que esta habia gemido, y un recuerdo que pasaria á la posteridad del patriotismo de Miranda y de sus compañeros de armas. Fuera de este obsequio que tributára la junta al veterano de la libertad, le condecoró haciéndole teniente general, distincion mas positiva que mandar destruir los papeles ya mencionados. Creiase, con razon, que la experiencia militar y los talentos de Miranda serian necesarios dentro de poco tiempo para la defensa del nuevo gobierno.

Al terminar el año iban tomando un carácter mas serio las hostilidades decretadas por la Regencia contra las provincias libres de la Costa-Firme. El comisionado regio situado en Puerto-Rico expedia patentes de corso, y hostilizaba ya el comercio de Venezuela por medio del corsario Gavazo, que tan célebre se hiciera despues: añadía tambien amenazas de mayores hostilidades. Miyáres, *el capitán general de la Laguna*, se esforzaba para reunir tropas y auxilios de Méjico, Cuba y Puerto-Rico, á fin de recuperar el territorio perdido de su mando. Los Corianos, orgullosos con el rechazo y retirada del ejército del general Toro, que ellos habian pintado como una gran derrota, se confirmaban diariamente en su odio y oposicion al sistema de Carácas. No tenian fuerzas para invadir; pero causaban muchos gastos al gobierno de la junta, molestaban la frontera, y su territorio podia ser una base de operaciones contra el occidente de Venezuela. La provincia de Guayana, aunque situada á larga distancia sobre el Orinoco, obedecia á la Regencia, tenia dentro de sí un partido español enemigo de las juntas establecidas, y amenazaba tambien á la vecina provincia de Cumaná, á Barcelona, Carácas y Barínas.

El capitán general de Puerto-Rico, don Salvador Meléndez Bruna, era uno de los jefes españoles que mas decididamente hostilizaban á la junta suprema por cuantos medios le eran posibles. De la prensa de Puerto-Rico salian de continuo escritos los mas fuertes y calumniosos contra los procedimientos de Carácas, dirigidos á desacreditar el nuevo sistema. Meléndez hacía tambien detener las naves que salian de la Guáira, como sucedió en el mes de junio con la fragata *Fernando VII*, que conducia cien mil pesos de los fondos públicos para satisfacer en Inglaterra una contrata de armas y vestuarios. Habiendo arribado á uno de los puertos de la isla, Meléndez dió por cumplido el viaje del buque, y se apoderó de los caudales cuando aun no se habia decretado el bloqueo de las costas de Venezuela. En Puerto-Rico se armaban igualmente corsarios que hostilizaban la Costa-Firme; conducta que imitaron los gobernadores de Santo Domingo español y de Maracaíbo, apoyados en el bloqueo autorizado por la Regencia.

En tales circunstancias, se recibieron en Venezuela noticias de la instalacion de las Córtes generales y extraordinarias de España en la isla de Leon, el 24 de setiembre de este año, y del

decreto que expidieran en 15 de octubre, por el cual confirmando los de la Junta Central y de la Regencia, declararon : — « que los dominios españoles en ambos hemisferios formaban una sola y misma Monarquía, una misma y sola nacion, y una sola familia ; que por tanto, los naturales de dichos dominios europeos ó ultramarinos eran iguales en derechos á los de la Península, quedando á cargo de las Córtes tratar con oportunidad y con un particular interes de todo cuanto pudiera contribuir á la felicidad de Ultramar ; como tambien sobre el número y forma que debiera tener para lo sucesivo la representacion nacional de ambos mundos. » Al mismo tiempo se disponia por una segunda parte del mencionado decreto, que desde el momento en que los países de Ultramar, donde se hubieran manifestado conmociones, reconocieran la autoridad legítima establecida en la madre patria, se les concediese un general olvido de cuanto indebidamente hubiera ocurrido en ellos ; dejando, sin embargo, á salvo el derecho de tercero.

El comisionado regio envió este decreto, el de la instalacion de las Córtes generales y extraordinarias y otros varios á las juntas de Carácas, Barcelona, Cumaná, Margarita y Barínas : tambien escribió á los ayuntamientos de las ciudades capitales de dichas provincias y demas partidos capitulares. Condujo los pliegos á la Guáira y á otros puntos de la Costa-Firme el teniente de fragata de la marina española don Martin Espino, comandante de la goleta *El Cometa*, y comisionado especial cerca del presidente de la junta de Carácas. Cortabarría, despues de insertar la cédula del Consejo de Regencia en que constaba la plenitud de facultades que se le habian conferido para la pacificacion de Venezuela, concluía exigiendo : 1º que se publicáran debidamente y que se hicieran saber á los pueblos los reales decretos y demas documentos que acompañaba ; 2º que inmediatamente se procediera al reconocimiento y juramento de obediencia á las Córtes generales y extraordinarias de la nacion, en la forma prevenida por las mismas Córtes ; 3º que se le remitieran comprobantes de haberse verificado estos actos, para declarar el olvido general de todo lo pasado ; 4º que cesára toda hostilidad contra las provincias que habian permanecido fieles, y que se licenciáran los cuerpos de tropas que se hubieran levantado desde el 19 de abril ; 5º en fin, que se reconociera al nuevo capitan general Miyáres y á la real audiencia, y que se

enviáran comisionados á Puerto-Rico para tratar con ellos sobre las demas providencias que fueran necesarias.

Manifestaba igualmente el comisionado regio, que habia mandado poner en libertad á los emisarios de la junta, Tejera, Jugo y Moreno, luego que lo solicitó el almirante británico sir Alejandro Cochrane, quien generosamente envió un buque de guerra á pedirlos, y que por conducto de este habia procurado entablar una correspondencia con el nuevo gobierno, para obtener explicaciones francas y capaces de restablecer prontamente el orden.

La junta suprema de Venezuela dió en 25 de diciembre una larga contestacion á Cortabarría, denegándose á reconocer su comision, que emanaba de la Regencia de Cádiz, autoridad que el nuevo gobierno tenia como ilegítima. « ¿Quién, decia, ha dado á los regentes facultad de librar cédulas y órdenes, para tratarnos en ellas como si nosotros fuéramos sus esclavos y vasallos? ¿No es una insolencia el ordenar y mandar con cláusulas conminatorias á unos hombres libres iguales á ellos en todos los derechos y prerogativas nacionales? Si somos descendientes de una misma madre patria, si somos hermanos y mayores en número, y si no hemos depositado en sus manos nuestra respectiva soberanía, ¿con qué título se arrogan superioridad sobre nosotros, y aspiran á exigir por fuerza el respeto y sumision que solo debemos á la real persona de Fernando VII?..... ¿Y cuáles son los argumentos con que la Regencia hace valer su autoridad y responde á los innumerables con que á la faz del universo hemos manifestado la nulidad de su establecimiento y los vicios de su conducta para con la América? El indigno tratamiento de insurgentes ó rebeldes, la fuerza, las amenazas y el decreto de bloqueo, esta fué la contestacion que dió á los partes oficiales que le dirigimos sobre las ocurrencias del 19 de abril y otras posteriores; así correspondió á los nuevos rasgos de fidelidad que practicó en aquel dia el pueblo de Carácas, reiterando el juramento de obediencia que ántes que ningun otro de los de América habia otorgado en obsequio de su rey Fernando.....

» La Regencia, estimulada con los sucesos de Venezuela, forma Córtes extraordinarias en la isla de Leon, semejantes á las de Bayona, nombra diputados á su arbitrio, escoge dos suplentes por estas provincias, cuando ya tenia declarados á sus puertos en estado de bloqueo, y sin mas poderes é instruccio-

nes que la voluntad del mayor enemigo de Carácas, procura atarnos al carro de su tiranía. »

Estos son los rasgos principales de la contestacion que dió la junta de Carácas al comisionado Cortabarría, y los fundamentos por los cuales se denegó á reconocer la Regencia y las Córtes de España; fuera de otros motivos que alegaba para justificar su procedimiento. Concluía dando las gracias al comisionado por la humana conducta que habia observado con sus emisarios Tejera, Jugo y Moreno, sacándolos de las mazmorras de Puerto-Rico, donde los habia sepultado el capitan general Meléndez, y restituyéndolos á sus hogares. La junta, exasperada ya contra la España por los actos de injusticia y de rigor que habia dictado la Regencia, se dejó arrastrar indebidamente por su enojo, á lo que debe atribuirse la exaltacion que se nota en varios pasajes de dicha contestacion.

Miéntras se contestaban los oficios de Cortabarría, el comandante Espino se mantuvo en su buque dando bordadas á alguna distancia de la Guáira. Llegó entónces la goleta española *Flora* con un pliego para el capitan Espino. Introducida en el puerto, fué detenida y declarada buena presa por la junta, como represalia por el apresamiento que se habia hecho en Puerto-Rico de la fragata *Fernando VII*, y por otras hostilidades cometidas en las costas de Venezuela por el capitan general Meléndez Bruna y por el comisionado Cortabarría, segun se dijo en la sentencia. La junta de Carácas, por auto de 16 de enero próximo, condenó á Meléndez y al comisionado regio en los daños y perjuicios que se habian seguido al propietario que fletára la goleta *Flora*. El comisionado Cortabarría se quejó en uno de sus manifiestos de esta resolucion, que sintió como un grave insulto que se habia hecho á su persona y carácter, asegurando que hasta entónces habia él procedido con la mayor moderacion.

Á pesar de los poderosos fundamentos alegados por la junta para vindicar sus procederes y el desconocimiento de la Regencia, la instalacion de las Córtes extraordinarias de España, sus decretos y los principios liberales que adoptáran, hicieron una fuerte impresion en muchos habitantes de Venezuela: ellos creían, lo mismo que otros varios moradores de la América española, que debia ser reconocida la soberanía nacional de las Córtes, y todos los actos que emanáran de tan augusta corporacion. El partido español adquirió, pues, mayor fuerza en las

provincias libres, y se apoyaba contra las juntas en los mismos principios liberales que estas habian proclamado. En consecuencia, la instalacion de las Córtes y sus decretos sobre las Américas produjeron una crisis peligrosa para los nuevos gobiernos. El de Venezuela procuró ilustrar la opinion pública sobre los fundamentos que tenia para el desconocimiento de las Córtes españolas, y para continuar la carrera de libertad que tan gloriosamente habia emprendido el 19 de abril.

Con tal objeto aparecieron en la *Gaceta de Carácas*, y tambien separadamente, varios artículos escritos por el Irlandés Guillermo Burke, titulados: *Derechos de la América del Sur y de Méjico*. En ellos manifestaba el autor, que residia en Carácas, los perjuicios inmensos que habian causado hasta entónces á la América española el monopolio y el sistema colonial de la metrópoli; comparaba á aquella con los Estados Unidos del Norte, que habian crecido y prosperado tan rápidamente, é inferia que lo mismo debia suceder á la América del Sur y á Méjico, declarando su independendencia y adoptando el sistema federativo. Estas y otras producciones que se publicaron en aquella época, así como las opiniones é influjo de muchos miembros de los nuevos gobiernos, sirvieron para neutralizar la peligrosa impresion que podian hacer en los pueblos la instalacion de las Córtes españolas, sus decretos y los principios liberales que desde la tribuna proclamaron sus miembros con tanta elocuencia.

Otro escritor célebre en aquel tiempo, don José María Blanco White, Español emigrado en Lóndres por algunos disgustos que tuvo con el gobierno de la Junta Central, y que publicaba el periódico titulado *El Español*, daba lugar en cada uno de sus números á los sucesos de América. Blanco habia defendido vigorosamente la justicia de la revolucion de Venezuela y de los demas países de la América española que siguieron el mismo sistema; él habia pintado con los mas vivos colores las injusticias de los diferentes gobiernos de la Península respecto de sus hermanos del Nuevo Mundo, á quienes habian concedido igualdad de derechos, pero que pretendian reducir esta igualdad á que solo existiera sobre el papel. Mas, entusiasta Blanco de la integridad de la hermosa y vasta Monarquía española, sosteníala siempre en sus escritos, y de contínuo exhortaba á los Americanos á que no la rompieran. Con la instalacion de las Córtes generales redobló sus esfuerzos, á fin de que estas fueran reco-

nocidas, pues se lisonjaba de que harian justicia á todas las reclamaciones de las provincias ultramarinas, dándoles igualdad de representacion, conseguida la cual esperaba que sus diputados perfeccionarian la obra. Él exhortaba tambien á las Córtes, á que mandáran cesar inmediatamente la guerra civil, como el peor de los males que podian caer sobre la desgraciada España, pues el territorio que estaba ya en revolucion era inmenso, y no podia ser reducido por las armas. « Lo mas que podria lograrse, decia Blanco, por los Españoles europeos, sería el horrible placer de vengar su orgullo en una parte ó en otra; triunfar á su misma costa en algunas ciudades y degollarse por sus manos. Lo mas que pudieran esperar de una guerra como esta, sería una superioridad que solamente la desunion de los Americanos pudiera darles. Pero ¿albergarán las Córtes tan horribles esperanzas en su pecho? Léjos de mí esta horrible idea. Aun por su propia existencia deben empeñarse en apagar el fuego que se ha encendido en los países de cuya felicidad dependen. El primero, el único, el indispensable paso que deben dar las Córtes, es el atajar la guerra civil, cuyo resultado, sea cual fuere, será contra España. Lo mas probable es, que los Americanos sean superiores á las fuerzas europeas; y que despues de derramar mucha sangre, el nombre español sea, para los nietos de los conquistadores del Nuevo Mundo, tan odioso como el de sus abuelos lo fué á sus primitivos habitantes. La consecuencia de esto sería la separacion absoluta de América y la ruina de la causa de España (1). »

Las predicciones de Blanco, llenas de fuerza, de verdad y de exactitud, fueron despreciadas por las Córtes españolas: él tuvo mucho que sufrir del orgullo ofendido de sus compatriotas, por haber patrocinado nuestra causa, que era la de la justicia y de la humanidad. Los Españoles europeos, arrastrados por sus ardientes deseos de continuar dominando á mas de trece millones de hombres que ya conocian tener los mismos derechos que ellos, y que habia llegado al fin la época de reclamarlos vigorosamente, prefirieron la guerra civil, y con esta decretaron « la absoluta separacion de la América. »

(1) N^o 9^o de 31 de diciembre.

APÉNDICE.



NOTAS ILUSTRATIVAS

DEL TOMO PRIMERO

DE LA

HISTORIA DE LA NUEVA GRANADA.

Nota 1.^a. — Página XIII.

Hasta ahora (1848) Colombia y la Nueva Granada han sostenido que sus límites por la costa de Mosquitos llegaban hasta el cabo de Gracias á Dios. Fundábanse en la siguiente real orden emanada del gobierno español :

« El señor don José Antonio Caballero me dice en oficio de 20 del presente mes lo siguiente : — Excelentísimo señor, el rey ha resuelto que las islas de San Andres y la parte de la costa de Mosquitos, desde el cabo de Gracias á Dios inclusive hasta el rio Chágres, queden segregadas de la capitanía general de Guatemala, y dependientes del vireinato de Santafé ; y se ha servido S. M. conceder al gobernador de las expresadas islas don Tomas O'Neille el sueldo de dos mil pesos fuertes anuales , en lugar de los mil y doscientos que actualmente disfruta. Lo aviso á V. E. de real orden , á fin de que por el ministerio de su cargo se expidan las que corresponden al cumplimiento de esta soberana resolucion. — La que traslado á V.E. de orden de S. M. para su debido cumplimiento. — Dios guarde

á V. E. muchos años. San Lorenzo, 30 de noviembre de 1803. — Soler. — Señor virey de Santafé. »

Conforme á esta disposicion, que aun se hallaba vigente en 1810, cuando principi6 la revolucion que nos di6 la independencia, el gobierno de Colombia y despues el de la Nueva Granada tenian derecho á ejercer jurisdiccion civil y militar desde el cabo de Gracias á Dios hasta el rio Culébras ó Punta-Careta, límite anterior del vireinato de Santafé, segun el mapa de Humboldt publicado en 1823. Empero esta jurisdiccion indefinida en cuanto á su anchura, y que solo corre por la línea de la costa de Mosquitos, de nada mas sirve á la Nueva Granada que para suscitarle cuestiones desagradables con las Repúblicas del Centro-América y con las potencias extranjeras que codician aquel territorio. Por tan poderosos motivos los Granadinos no debemos continuar sosteniendo la mencionada jurisdiccion marítima mas allá ó al norte del rio Culébras. Entendemos que nuestro gobierno piensa del mismo modo, y que muy pronto hará un tratado con el gobierno de Costa-Rica, arreglando, conforme á estas indicaciones, los límites respectivos al traves del istmo de Panamá.

Nota 2^a. — Página 36.

Nos ha parecido conveniente insertar aquí algunos datos estadísticos del Nuevo Reino de Granada, sacados de la Memoria oficial ó pliego de entrega que el virey Góngora presentó en Cartagena á su sucesor.

Aunque la poblacion de la Nueva Granada no se averiguó exactamente en tiempo del gobierno español, conforme á los mejores censos que se pudieron conseguir, tenia el año de 1778 en el distrito de la audiencia de Santafé, que llegaba hasta las cercanías de Buga, en la provincia de Popayan, 747,440 almas; en el distrito de la de Quito habia 501,641 habitantes, sumas que dan un total de 1,249,081. De estos, los 69,256 eran esclavos. La provincia de Antióquia en 1778 tuvo 46,446 almas, y en 1787 llegó á 56,052; así en nueve años aumentó 9,586. Calculada la poblacion por este principio, da cerca de una quinta parte de aumento. Mas rebajándola á una sexta parte de aumento en diez años, Góngora dedujo que el Nuevo Reino de Granada en 1788 tenia 1,492,680 habitantes.

Las casas de moneda acuñaban lo siguiente en oro, pues no se laboreaban minas de plata.

Años.	Casas de moneda.	Marcos.	Valor en pesos.
1778	Santafé,	5,098	693,436
1787	Id.	7,128	981,655
1778	Popayan,	5,829	792,823
1787	id.	7,301	992,615

El arzobispo virey calculaba que las rentas del Nuevo Reino de Granada en 1788 ascendían á 3,354,025 pesos líquidos, incluyendo las provincias de la presidencia de Quito, y deducidos los gastos de administracion. Examinando los datos de donde infiere el monto de las rentas, nos parece excesiva la suma de dos millones de productos líquidos que dió á las alcabalas, quintos, tributos, salinas, sisas y novenos de diezmos correspondientes al distrito de la contaduría general de Santafé. Los siguientes pormenores son deducidos de los estados oficiales que contiene el mencionado pliego de entrega del virey Góngora.

Los productos líquidos de todas las rentas en el reino de Quito, desde 1784 á 1788, ascendieron en año comun á . . . 458,485 p.

La renta de tabacos del distrito de la contaduría general de Santafé produjo en año comun del mencionado cuatrienio	317,514
La de aguardientes	366,221
La de naipes	12,999
La aduana de Cartagena	198,706
Suma.	1,354,025

Si añadimos con el arzobispo virey por los quintos, tributos, etc., del distrito de la contaduría de Santafé 2,000,000

Resultan. . . 3,354,025

Esta suma jamas alcanzaba para los gastos del gobierno y administracion del Nuevo Reino de Granada; del Perú se remitían cada año á Panamá doscientos mil pesos para llenar el *déficit*.

Nota 3^a. — Página 43.

Sería muy curiosa é interesante una historia detallada de los volcanes que existen en las provincias de Quito. Bastante se conoce acerca de ellos, pues aquel país ha sido visitado por viajeros célebres, como los académicos de Francia y el baron de Humboldt. Sin em-

bargo daremos una rápida noticia de los principales volcanes y de los grandes terremotos que se han experimentado en las diferentes provincias de la Nueva Granada, tomando los datos de Memorias fidedignas.

Pichincha. — Este volcan, á cuya falda oriental se fundó la ciudad de Quito en 1534, hizo la primera erupcion en 1539 despues de ocupado el país por los Españoles, llenándolos de espanto y horror. Felizmente la boca ó cráter del volcan tiene su direccion hácia el lado opuesto á Quito, adonde arroja las materias inflamadas que vomita, y que van á perderse en los desiertos de Esmeraldas. La segunda acaeci6 en 1560, aunque fué poco notable y no causó daño alguno. La tercera, ocurrida en 17 de octubre de 1566, se presentó bajo de un carácter espantoso: el volcan arrojó cantidades inmensas de polvo, cenizas y piedras que cubrieron la ciudad y sus contornos hasta una vara de altura. El agua ardiente y los betúmenes líquidos ó lavas corrieron hácia Quito con mucha abundancia, como rios, arrasando las campiñas, destruyendo las casas de campo, los habitantes y ganado, ó inutilizando la tierra, pues dejaron en su curso multitud de piedras de todos tamaños que habia arrastrado la inundacion. Hasta hoy se ven estas piedras en el llano de Rumipamba. La cuarta fué en 1577 é hizo los mismos estragos que la anterior. La quinta, y acaso la mas espantosa, acaeci6 en 27 de octubre de 1670: fué anunciada y seguida de fuertes terremotos y bramidos horrosos del volcan, que por muchos dias vomitó piedras, arenas y cenizas, con tanta fuerza y abundancia que llegaron hasta Popayan y Barbac6as, á las costas de Guayaquil, á Loja, y aun á las misiones de Maynas. En Quito por un dia entero hubo una lluvia densa de arena gruesa y de ceniza que dejó los campos y los techos de las casas cubiertos con una capa bastante gruesa. Las Memorias contemporáneas dicen, que consternados sus habitantes, el gobierno, la audiencia y los vecinos hicieron la promesa jurada de celebrar anualmente una fiesta á la Virgen María bajo la advocacion de las Mercédes, y que en el momento cesando la lluvia de materiales perniciosos, comenzó otra de agua, en tanta abundancia que refrescó el calor de la primera, lavando los techos, calles y campos: desde ent6nces se celebra aquella fiesta el 27 de octubre. Esta fué la última erupcion del Pichincha, que desde aquel tiempo ha permanecido tranquilo, y en Quito solo se oye algunas veces el ruido subterráneo que hace el volcan. Inspeccionado su cráter, aun se ve el fuego, que jamas pasa de cierta altura: él forma una gran cañada en el flanco occidental de la montaña.

Cotopaxi. — Acaso no hay en el Ecuador volcan mas terrible que el Cotopaxi, situado en las cercanías de Latacunga : desde Quito se le ve al sudoeste bajo la forma de un hermoso cono truncado que ilumina con el fuego gran parte del país. Fué el segundo que hizo erupciones despues que los Españoles ocuparon las provincias de Quito. Hubo entónces una en 1593 que sepultó muchas poblaciones de Indios gentiles. Despues de esto permaneció tranquilo hasta 1743 y 1744, en que causó grandes estragos en Vallevicioso y Latacunga, tanto por los rios de agua y de materias encendidas que arrojára, como por la inmensidad de ceniza y de arena con que cubrió los campos. En 1768 el 5 de abril, á las cinco de la mañana, hizo otra erupcion espantosa, arrojando tanta cantidad de tierra y ceniza, que una densa oscuridad cubrió á Quito desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, quedando todo el territorio, las casas y muebles llenos de polvo ardiente arrojado por el volcan, de tal suerte que las aves de los bosques iban á refugiarse á las casas. La cesacion de esta lluvia terrible en Quito se atribuyó muy piadosamente á milagro de la Virgen de las Mercedes. La última erupcion del Cotopaxi fué el 2 de abril de 1808; en sus alrededores llovió polvo de tierra volcánica, cenizas y agua caliente, mas por el lado de Vallevicioso que por Latacunga. Los habitantes de Mulaló refieren, que habiendo quedado el cerro sin nieve alguna, oyeron correr por debajo de tierra grandes rios, sin duda de la nieve que se deshizo con el fuego.

Fuera de estos hay en el Ecuador otros volcanes terribles. En 1698, el *Carguairaso*, que está situado á la cabecera del asiento de Ambato, hizo una erupcion con mucho ruido y terremotos que echaron por tierra todas las casas hasta Latacunga, pereciendo muchas personas. Igualmente fué tanta la abundancia de lodo, betúmenes encendidos ó lavas, fuego y piedras que arrojára el volcan, que esterilizó todos los campos que cubrieron las mencionadas materias. En el llano que nombran Huachi-Grande, se ven todavía las concavidades que formaron dichas avenidas.

Tiene mucha celebridad en Quito el volcan nombrado *Tunguragua*: este hizo una erupcion formidable el 3 de abril de 1773; vomitó muchas lavas, agua caliente y piedras de gran magnitud; destruyó el pueblo de Baños, y todos sus habitantes se salvaron en la iglesia, que no padeció, quedando aislada y seca en medio de la inundacion general.

El *Sara-Urcu* es otro volcan que hizo una erupcion el 12 de marzo de 1797, causando un terremoto y algunos daños. — *Cayambe-Urcu*,

acaso el mas hermoso nevado visible desde Quito, arrojó gran cantidad de fuego el 10 de setiembre de 1810, y las materias encendidas corrieron hácia el este por el punto que llaman los Colorádos.

Acaso no hay en el universo un país tan expuesto á las grandes convulsiones de la naturaleza como las provincias de Quito, circundadas por todas partes de volcanes en actividad y sujetas tanto á sus erupciones como á terremotos frecuentes. En 1645, por los meses de marzo y abril, tembló con frecuencia la tierra en Quito, y Riobamba fué destruida. El 25 de abril de 1755 hubo espantosos terremotos, que continuaron hasta el 28 con pocas interrupciones: casi todos los edificios de Quito padecieron daños, y se arruinaron muchos conventos, iglesias y casas particulares. Por otro terremoto ocurrido en 1756 cayó la iglesia de Latacunga, cuando estaba llena de gente, y murieron muchas personas; lo mismo sucedió en las casas de aquel lugar, que tambien fueron arruinadas. Antes mencionamos el terremoto que hubo en el mismo lugar en 1797; repitióse en 1800, arruinando la iglesia y varios edificios de Latacunga: esta es acaso la poblacion que mas ha padecido por los sacudimientos de la tierra. Últimamente, en 1808 hubo en Quito un fuerte terremoto. En otras partes del Nuevo Reino de Granada no ha habido terremotos con frecuencia.

Sin embargo, el que arruinó la villa de Honda el 16 de junio de 1805, á las tres y cuarto de la mañana, fué espantoso. Casi toda la poblacion, que era de piedra y hermosa, quedó arruinada, y murieron ciento once personas. Parece que fué local, pues en ninguna otra parte causó estragos ni se sintió con fuerza, á pesar de que en Honda continuaron los sacudimientos hasta el 28 de diciembre, en que hubo uno bastante violento. En Santafé tambien se recuerdan algunos terremotos que causaron daños. Los mas recientes han sido en 17 de junio de 1826 y 27 de noviembre de 1827, que arruinaron bastantes edificios y las iglesias de muchos pueblos, repitiéndose por algunos dias los movimientos.

Nota 4^a. — Página 43.

Dos años despues, en diciembre de 1806, una inmensa multitud de langostas iba cubriendo y arrasando los campos de los corregimientos de los Pástos y de Ibarra; pero felizmente una granizada mató la mayor parte, y el resto fué arrojado en el rio

Ipiáles por un fuerte viento. Este suceso se cuenta en las Memorias contemporáneas como un milagro de la Virgen de las Mercedes, á quien los Quiteños hicieron una novena para que los libertase de plaga tan funesta.

La langosta habita en la Nueva Granada en el desierto del Castigo, á las márgenes del rio Patía, cerca de su embocadura en el Pacífico. Por lo comun sale de allí cada seis, ocho ó mas años; arrasando la vegetacion del valle cálido y feraz de Patía, se multiplica asombrosamente, dirigiéndose unas veces al sur como en el año arriba expresado, y otras al norte sobre Popayan y el curso del Cauca. En 1814 y 1815 extendió la langosta sus devastaciones por todo el valle del Cauca, hasta la parroquia de San Andres en la provincia de Antioquia, por los siete grados treinta y un minutos de latitud. Este largo viaje de la langosta fué extraordinario, pues desde 1706 no se le habia visto en aquella provincia. Creen algunos que los gérmenes de este insecto pernicioso pudieran destruirse en el Castigo, cuando queda reducido á poco número; mas otros juzgan imposible esta operacion, lo que nos parece mas fundado.

Nota 5ª. — Página 44.

Entre las pocas cosas útiles que publicó el *Correo curioso* fué el censo de los habitantes de Santafé en 1800, cuyo resúmen es el siguiente :

		Total general.
Hombres	8,191	
Mujeres	11,890	20,081
Religiosos profesos y legos	354	
Sirvientes y seglares que viven en los conventos.	135	489
Monjas profesas	345	
Sirvientes y seglares que viven en el convento.	479	824
En el año hubo noventa y cuatro matrimonios.		21,394
Nacieron varones	336	
— hembras	364	700
Murieron varones	214	
— hembras	258	472

El total de este censo es pequeño. Santafé en 1800 no bajaba de veinte y cinco á veinte y ocho mil almas.

Nota 6ª. — Página 44.

Don Francisco José de Cálidas nació en la ciudad de Popayan de padres distinguidos en el país. Dedicóle su padre al estudio en el colegio de aquella ciudad, del cual se trasladó á Santafé con el objeto de estudiar jurisprudencia para seguir la carrera de abogado. Mas teniendo una absoluta repugnancia por las leyes, no hizo progresos ningunos en su estudio, que se vió obligado á abandonar. Siendo ya de alguna edad, le destinó su padre al comercio de mercaderías, y le envió á Timaná en la provincia de Néiva, donde puso una tienda de menudeo. Mas siendo su pasion decidida el estudio de las matemáticas y de la geografía, en vez de ocuparse en vender sus mercancías, estaba todo el día calculando ó levantando el mapa de aquella parte de la provincia de Néiva. Por consiguiente dió malas cuentas de su pequeño comercio, que no pudo continuar. De regreso á Popayan, se halló pobre y sin medios de continuar su estudio favorito, junto con la botánica, á que tambien se habia aplicado. Cuando el baron de Humboldt viajaba en la Nueva Granada, en 1803, conoció á Cálidas en Popayan como jóven aplicado á los estudios científicos. Aquel viajero sabio trató á Cálidas con bondad, le animó á continuar sus estudios, y le hizo conocer del doctor Mútiz, como una persona digna de la proteccion del director de la expedicion botánica. Mútiz dió á Cálidas una colocacion, enviándole al reino de Quito á coleccionar plantas, y especialmente á recoger las diferentes especies de quinas de Loja. Despues de evacuar satisfactoriamente su comision, Cálidas vino á Santafé, donde Mútiz le colocó con aprobacion del gobierno español de director del Observatorio astronómico que habia erigido en la capital del vireinato. En tal destino se hizo conocer Cálidas por sus severas virtudes, por su aplicacion á la astronomía y por sus progresos en la botánica. Cuando Mútiz falleció, Cálidas aun desempeñaba su destino de director del Observatorio astronómico, en el que le halló la revolucion. En su curso veremos la parte que en ella le cupo.

En los meses de octubre y noviembre de 1808 observó Cálidas, lo mismo que los demas ciudadanos, que el sol se vió opaco y visible su disco á la simple vista, lo que acaecia por la mañana y por la tarde cuando estaba próximo al horizonte; este fenómeno se observó diariamente en Santafé, en Antioquia y en Quito á un mismo tiempo y por algunos meses, sin que se pudiese dar una explicacion satis-

factoria de la causa que lo producía. Desde el 25 de setiembre se vió tambien un hermoso cometa que apareció en la constelacion de Libra, y su cola se dirigia un poco al sur; su curso fué al nordeste, y dejó de ser visible en Antióquia el 12 de noviembre de 1808.

Nota 7^a. — Página 44.

Cuadro aproximado de la poblacion del Nuevo Reino de Granada distribuido por provincias en 1808.

Provincias.	Habitantes.	Totales.
Santafé.	189,000	} 1,400,000
Cartagena.	170,000	
Santamarta.	62,000	
Riohacha.	9,000	
Panamá.	57,000	
Veráguas.	34,000	
Chocó.	25,000	
Antióquia.	111,000	
Popayan.	175,000	
Néiva.	50,000	
Mariquita.	50,000	
Tunja.	209,000	
Socorro.	162,000	
Pamplona.	75,000	
Casanare.	22,000	
<i>Presidencia de Quito.</i>		
Quito.	358,000	} 600,000
Cuenca.	94,000	
Loja.	38,000	
Jaen y Maynas.	16,000	
Guayaquil.	94,000	
		<hr/> 2,000,000

Nota 8^a. — Página 142.

Alejandro Macaulay era natural de York en Virginia, y deseoso de adquirir gloria en las nuevas Repúblicas de la América del Sur, habia venido el año anterior á Venezuela. De allí pasó á la Nueva

Granada; estuvo en Pamplona, Tunja y Cundinamarca, de donde le mandó salir el presidente Nariño creyéndole espía. Siguió entónces para el sur, con el designio de ir á Quito y ofrecer sus servicios en la carrera militar á la junta de esta ciudad. Fué uno de los muy pocos Americanos del Norte que combatieron por la noble causa de sus hermanos de la América del Sur; en lo general, solo han contribuido á su buen éxito manifestando una estéril simpatía.

Nota 9^a. — Página 147.

La experiencia que ilumina con la antorcha de la verdad las cuestiones mas difíciles de la política, manifestó despues á la Nueva Granada que Nariño en el fondo tenia razon. La falta de luces, de poblacion y de recursos hacia de muchas provincias unos miembros muertos para la Union. Las rentas del Chocó, de Néiva y de Casanare apénas bastaban para los sueldos de sus empleados, y nada sobraba para la defensa comun. Con gran dificultad hubo individuos que llenáran los destinos la primera vez que se pusieron en planta sus constituciones. Para los reemplazos periódicos, fué necesario ocurrir á las mismas personas, ó echar mano de campesinos, mercaderes y mineros. ¿Cómo entenderian estos el ingenioso y complicado sistema federativo, y las leyes que sancionaban? Todo fué confusion y verdadera anarquía. Sin embargo, ¿qué derecho tenia entónces Nariño, y cuál tuvo en lo venidero, para querer que su voluntad triunfára contra la general de las provincias decididas por el gobierno federativo?... ¿No habria sido mejor que conformándose con ella hubiera tratado de dirigirla bien, y de manifestar con hechos que los pueblos se equivocaban, ántes que recurrir al duro y peligroso extremo de la guerra para violentar la opinion de las provincias?

El autor de esta *Historia* concurrió á formar el acta de federacion, y fué entusiasta por aquel sistema. Seducido por el rápido engrandecimiento de las Repúblicas de los Estados Unidos, y por la completa libertad que gozan sus moradores, tenia la mayor veneracion por sus instituciones políticas. Entónces juzgaba con los primeros hombres de la Nueva Granada, que nuestras provincias se hallaban en el mismo estado que las del Norte-América en 1776, cuando formaron su Confederacion. Empero las lecciones del tiempo y de los sucesos que ha presenciado, junto con sus reflexiones, le persuadieron

bien pronto lo contrario. Habia, y aun hay , una gran diferencia entre los Estados Unidos, que se fundaron y crecieron á la sombra de instituciones republicanas, y provincias que siempre habian dependido de un gobierno monárquico y despótico; en estas eran absolutamente nuevas las formas democráticas , muchas de las cuales se oponian á costumbres, hábitos y preocupaciones envejecidas. En aquellos Estados, por lo general, solo hubo que variar la eleccion de los gobernadores que hacía ántes el rey de Inglaterra. Las cartas constitucionales y las leyes de las antiguas provincias del Norte-América sirvieron para las mismas, despues que se trasformaron en Repúblicas. En la Nueva Granada, por el contrario, fué preciso , para establecer el sistema federativo, variar casi todo lo que existia. No es admirable, pues, la poca subsistencia de nuestros Estados nacientes ; sus leyes no convenian á los pueblos, y contrariaban sus antiguas habitudes.

Nota 10^a. — Página 149.

Francisco de Paula Santander nació en la villa del Rosario de Cúcuta el 24 de abril de 1792 : fueron sus padres don Juan Agustin Santander y doña Manuela Omaña, ámbos Americanos, oriundos de buenas familias en el país. Estudió en el colegio de San Bartolomé en Santafé de Bogotá, y en 1809 obtuvo los grados universitarios en jurisprudencia, manifestando siempre talentos distinguidos. En 1810 entró al servicio militar en clase de subteniente de patriotas , y en una comision que desempeñó en la provincia de Mariquita á las órdenes de don Manuel del Castillo, comenzó á estudiar el arte militar : fué despues secretario de la inspeccion militar en Santafé, y el mismo destino de secretario llevaba en la expedicion de Baraya. En el curso de esta *Historia* se verán los demas ascensos que tuvo y los destinos que desempeñó en la República.

Nota 11^a. — Página 154.

En el curso de 1812 se dieron constituciones republicanas la mayor parte de las provincias de la Nueva Granada. Cundinamarca á principio del año reformó la Monarquía que habia establecido en 1811, y adoptó rigurosamente las formas republicanas. Antioquia, Tunja, Socorro, Pamplona y Cartagena proclamaron los mismos principios bajo de un

gobierno federativo. En casi todas hubo disturbios al tiempo de reunir los cuerpos constituyentes, originados en gran parte del derecho que sostenian los lugares en que habian residido los gobernadores españoles de ser capitales de provincia, derecho que atacaban otras villas y ciudades subalternas alegando motivos de conveniencia pública.

Nota 12ª. — Página 187.

Los diputados de Antioquia eran los doctores José María Dávila y Joaquin Hóyos; de Cartagena el canónigo doctor Juan Marimon; de Casanare el doctor Juan José de Leon, cura; de Cundinamarca los doctores Manuel de Bernardo Álvarez y Luis Eduardo Azuola; de Pamplona los doctores Camilo Tórres y Frutos Joaquin Gutiérrez; de Popayan el doctor Andres Ordóñez, cura; y de Tunja los doctores Joaquin Camacho y José María del Castillo y Rada. Cada provincia debia tener dos diputados; pero algunas aun no habian elegido los que se titulaban segundos: otras, como el Socorro, Néiva y el Chocó, iban á enviar inmediatamente sus representantes. Estos, desde ántes de la instalacion, firmaban por el orden alfabético de sus provincias. Solamente los diputados Leon y Ordóñez no eran abogados.

Nota 13ª. — Página 210.

El autor de esta *Historia*, desengañado desde muy temprano de que la Nueva Granada no podia afianzar su independencia bajo el sistema federativo, fué quien presentó á la legislatura de Antioquia el proyecto de ley para que se centralizáran los ramos de guerra y hacienda. Cerca de dos años despues el congreso adoptó el mismo plan, aunque ya demasiado tarde. Los males se habian envejecido, y estaba próxima la ruina de la patria.

Nota 14ª. — Página 457.

Para que se conozca á fondo el carácter del coronel don Carlos Tolrá, y el modo con que los Españoles hacian la guerra, copiaremos tres artículos de las instrucciones que diera al teniente coronel don Simon Sicilia, que dejó mandando en su lugar :

« Artículo 1º. No habiendo ya quedado bandidos reunidos en este país, resta solo averiguar los parajes adonde se han ocultado, cuya diligencia practicará usted fusilando á cuantos aprehenda. Igualmente fusilará á los alcaldes que hayan colectado gente para los bandidos, haciendo lo mismo con los demas vecinos que hubiesen contribuido á estos auxilios ú otros con el mismo objeto. — 8º Recolectará todos los caballos sin excepcion de personas, remitiéndolos á Santafé, y publicará bandos muy estrechos para recoger toda arma blanca y de fuego. — 10º Destruirá todas las fraguas que haya en los pueblos, recogiendo todo el fierro y enviándolo á Santafé. — Tibirita, noviembre 26 de 1817. — Cárlos Tolrá. »

Nota 15ª. — Página 464.

Hemos referido este hecho conforme al parte oficial del general Hore; pero testigos fidedignos afirman ser falso que los Ingleses se rindieran á discrecion; dicen que capitularon la seguridad de sus vidas, y que serian trasportados á Jamáica. — Hore, despues que los tuvo en su poder, arrancó por fuerza la capitulacion al coronel Bafter; si esto fué cierto, hé aquí una accion vil, digna de los jefes españoles de América. — Parece que hubo efectivamente el convenio, y de este modo se puede explicar la rendicion de los soldados conducidos por Mac-Gregor un poco mas favorablemente hácia ellos.

Nota 16ª. — Página 467.

En los archivos del vireinato se encontró la órden bárbara que prevenia tales destrucciones, y es como sigue :

« CIRCULAR.

» El Excelentísimo señor virey, á consecuencia del movimiento que hizo el comandante de la columna de Miraflores, sarjento mayor don Juan Figueroa, hasta el rio Upia, asolando cuantos trapiches, cañaverales y sementeras habia hallado, habiendo cogido algunos paisanos y mujeres que estaban indefensos, ha decretado con fecha 28 del actual lo que copio : — « Se aprueban los procedimientos del sarjento mayor Figueroa, y en lo sucesivo prevéngase que cuando nuestras tropas ocupen territorio enemigo, no dejen hombre alguno en él, siempre que puedan manejar arma, bien sea de fuego ó blan-

ca. » — Lo trascibo á usted para su inteligencia y cumplimiento, cuando se halle en este caso, ó lo esté algun otro súbdito, archivándose esta prevencion para conocimiento de los comandantes, y dándose en la órden de su canton para su obediencia. — Dios guarde á usted muchos años. — Santafé, noviembre 30 de 1818. — José María Barréiro. — Señor comandante de..... »

Nota 17^a. — Página 470.

Es curioso este presupuesto que vamos á copiar.

	Pesos.	Pesos.	
Pedimento del ramo de ingenieros	156,111	} 390,116	Cartagena.
Dicho de artillería.	50,493		
Presidio de Cartagena.	7,665		
Marina	175,847		
Gastos de la tercera division		2,209,069	
		<hr/>	
Total.		2,599,185	
Líquido sobrante de la real hacienda pagados los empleados civiles		1,131,937	
		<hr/>	
Déficit.		1,467,248	

Nota 18^a. — Página 471.

En dos años y ocho meses que Sámano obtuvo el mando, ó desde la partida de Morillo, mandó fusilar en Santafé á treinta y un patriotas, juzgados en consejos militares de guerra, y como revolucionarios. Esto es nada en comparacion de las muertes que ordenaron los gobernadores de las provincias, y especialmente los comandantes que entraban con fuerza armada en los Llanos de Casanare. Hemos visto declaraciones juradas de testigos fidedignos que oyeron al sargento mayor don Juan Tolrá, que en Pore, Támara, Morcote, Paya, Marroquin y Labranzagrande habia hecho matar á ciento veinte y cinco Americanos, uno de ellos con su misma mano. Él saqueó tambien la iglesia de Paya, profanándola con sus soldados. Los oficiales españoles Gúas, Barrada, Figueroa y don Lúcas González tuvieron la misma conducta, matando sin proceso á cuantos se les antojaba,

saqueando sus bienes y maltratando á sus familias. Pudiéramos citar muchos casos individuales, si nuestra pluma no se desdeñase de seguir el curso de la negra carrera del crimen.

Nota 19^a. — Página 471.

Nos hemos visto obligados á redactar de nuevo toda esta *primera parte*; tanto por hacer en ella algunas correcciones importantes, como porque la primera edicion que se hizo en Paris en 1827, en la librería americana, calle del Temple, número 69, resultó con multitud de errores tipográficos, que adulteraban casi todos los nombres propios y aun el sentido mismo de las frases. Provino esto de que el encargado por el autor para presidir la edicion residia en Lóndres, y se valió de alguna persona que carecia de la inteligéncia, exactitud y cuidado necesarios para corregir la impresion de una obra cualquiera. Esperamos que las correcciones hechas últimamente á la *primera parte* de la HISTORIA DE LA REVOLUCION DE COLOMBIA serán agradables á las personas inteligentes que hagan la debida comparacion.

HISTORIA DE VENEZUELA.

Nota 20^a. — Página 488.

Los números prueban esta verdad. Segun el viajero Depont, que parece instruido é imparcial, la renta del tabaco produjo en los últimos ocho meses de 1779, en que se estableciera, 77,139 pesos de ganancia líquida; en 1781, 154,235; en 1782, 300,318; en 1788, 368,922; en 1791, 405,103; en 1793, 526,353; en 1802, 724,430. Hasta 1810 se pueden calcular en 700,000 pesos sus productos líquidos anuales. — Segun la *Historia* de Baralt y Díaz, que juzgamos bien informados, en los treinta años corridos desde 1779 hasta 1809, el producto de la renta total de tabaco en el distrito de la intendencia de Venezuela fué de 25,625,741.74 pesos. De esta suma ascendieron los gastos á 10,792,809.94, y hubo de ganancia líquida la suma de 14,832,931.80. Resulta, pues, la ganancia neta en año comun de 494,431.60. Segun los mismos autores, los productos de las cosechas en cada uno de dichos treinta años pudieron ascender á 20,000 quintales; de estos se vendieron por cuenta del estanco 17,084, y el resto por contrabando que hacian los cultivadores.

Estas ganancias no provenian solamente de la venta del tabaco en Venezuela. Una parte considerable nacia del sobrante de las cosechas que se exportaba para Holanda, donde era muy apreciado: allí se vendia por cuenta de la real hacienda, y sus productos se remitieron á España.

Nota 21^a. — Página 509.

Dijimos en la extensa INTRODUCCION que precede á la *primera parte* de la HISTORIA DE COLOMBIA, que publicamos en 1827 en Paris, que, segun los cálculos de Humboldt, tenia Venezuela 33,700 leguas cuadradas de superficie. Despues se ha publicado la *Geografia* del coronel Codazzi, quien, segun nos parece, con datos mas seguros da á Vene-

zuela 35,951 leguas cuadradas, que distribuye de la manera siguiente :

Páramos.	153 .
Serranías	8,933 1/2
Mesas.	1,529
Llanuras.	22,019 1/2
Lagos.	722
Lagunas y ciénagas	221
Terrenos anegadizos.	2,322 1/2
Islas	50 1/2
	<hr/>
Leguas cuadradas.	35,951

En la INTRODUCCION á la HISTORIA DE COLOMBIA hemos dado 900,000 almas á la poblacion de Venezuela. Hoy, por datos y publicaciones posteriores, nos parece que en 1810 al comenzar la revolucion era en realidad menor, y la clasificacion del modo siguiente :

Indios de raza pura.	120,000
Esclavos de raza negra	62,000
Blancos nacidos en Eurcpa	12,000
Hispano-Americanos criollos ó blancos.	200,000
Castas mixtas de todas razas.	406,000
	<hr/>
	800,000

Nota 22^a. — Página 510.

Lista de los gobernadores y capitanes generales de la provincia de Carácas ó Venezuela.

1. Ambrosio de Alfinger, nombrado primer gobernador por los Belzares, que habian capitulado la conquista de Venezuela con el emperador Cárlos V, concediéndoles la gobernacion de lo que conquistasen ; tomó posesion del gobierno en el año de 1528, y lo ejerció hasta el de 1531, en que le mataron los Indios, irritados por las crueldades que habia cometido.

2. Juan Aleman, pariente de los Belzares, que tenia á prevencion título de gobernador para el caso de vacante ; ejerció el gobierno hasta la llegada del propietario.

3. Jorge de Spira , caballero aleman, nombrado por los Belzares el año de 1533 ; murió el de 1540, dejando nombrado para gobernador interino á

4. El capitán Juan de Villégas, que ejerció el mando muy pocos días, porque la audiencia de Santo Domingo, luego que supo la muerte de Spira, nombró á

5. Don Rodrigo de Bastidas, obispo de Carácas, el que gobernó hasta el año de 1542; por haber sido promovido al obispado de Puerto-Rico, nombró interinamente á

6. Don Diego Bóica, caballero portugues, comendador de la órden de Cristo, á quien confirmó la audiencia de Santo Domingo, y pocos días despues envió á

7. Enrique Rembold, de nacion aleman, que tambien ejerció muy poco tiempo el gobierno, porque los excesos que cometia y los clamores de los vecinos de Coro obligaron á aquel tribunal á enviar nuevamente á

8. El licenciado Frías, fiscal de aquella real audiencia de Santo Domingo, y entró en Coro el año de 1547, donde se mantuvo hasta que llegó nombrado por el rey

9. El licenciado Juan Pérez de Tolosa, natural de Segovia, gran letrado y de suma prudencia, á quien eligió el emperador para sossegar los disturbios é inquietudes que habia causado la administracion de los Belzares, por cuyo motivo se les habia quitado: entró en Coro el año de 1546, y aun no estando cumplidos los tres años de su provision, fué prorogado otro trienio por su acertada conducta; murió el año de 1548.

10. Juan Villégas, nombrado interinamente por su antecesor hasta que vino el propietario.

11. El licenciado Villacinda, nombrado en 1554 por la princesa doña Juana, que gobernaba los reinos de Castilla por ausencia del emperador su padre; murió en 1556, dejando encargado del gobierno á los alcaldes.

12. Gutiérrez de la Peña, nombrado interinamente por la audiencia de Santo Domingo; entró á ejercer el mando en 1557, y lo desempeñó hasta 1559, que llegára

13. El licenciado Pablo Collado, que gobernó hasta el año de 1562; diéronse contra él várias quejas á la audiencia de Santo Domingo, que envió un juez pesquisidor que lo residenciára y remitiese á España, que fué

14. El licenciado Bernáldez, á quien llamaban *ojo de plata*, porque suplía con uno de este metal la falta del natural; habiendo depuesto al antecesor, quedó encargado del gobierno, hasta que llegó el propietario nombrado por el rey el año de 1563.

15. Don Alonso Manzanedo gobernó muy poco tiempo, porque siendo de avanzada edad enfermó luego, y murió el año de 1564.

16. El licenciado Bernáldez, que estaba acreditado por el acierto, afabilidad y justicia con que gobernó interinamente; fué nombrado segunda vez por la audiencia de Santo Domingo con aplauso general de la provincia, que rigió hasta el año siguiente de 1565, en que llegó

17. Don Pedro Ponce de Leon, rama de la ilustre casa de los duques de Arcos, que habia sido alcalde de Conil; entró á gobernar el referido año; ejerciólo hasta 1569, en que murió.

18. Don Juan de Cháves, natural de Trujillo en Extremadura, que se hallaba avecindado en Santo Domingo, fué nombrado interinamente por la audiencia cuando esta supo la muerte del anterior. Entró á mandar en 1569, y gobernó hasta 1572.

19. Don Diego Mazariago entró en Coro el año de 1572, y gobernó hasta el de 1576, que arribára el sucesor

20. Don Juan Pimentel, rama de la casa de los condes de Benavente, caballero del órden de Santiago; fué el primer gobernador que estableció su residencia en la ciudad de Santiago (Carácas), donde tomó posesion del gobierno; ejerciólo hasta 1582, en que llegó el sucesor

21. Don Luis de Rójas, natural de Madrid; entró en Carácas el año de 1583, y gobernó hasta 1587, en que le sucedió

22. Don Diego de Osorio, general de las galeras guardacostas de la isla de Santo Domingo, donde se hallaba cuando recibió los despachos para suceder y residenciar á su antecesor. Cumpliólo, gobernando con sumo acierto y aplauso hasta el año de 1597, que fué promovido á la presidencia de Santo Domingo.

23. Gonzalo de Piña Lidueña gobernó hasta el año de 1600, en que murió de un accidente apoplético, y en la vacante nombró la audiencia de Santo Domingo á

24. Alonso Arías Baca, vecino de la ciudad de Coro, hijo del célebre doctor Bernáldez, que con tanto crédito habia gobernado dos veces; entró á gobernar el mismo año.

25. Sancho de Alquiza, capitán de infantería, entró á gobernar el año de 1601, y ejerció el mando hasta el de 1610, en que llegó el sucesor

26. Don Martin de Róbles Villafañate, quien gobernó la provincia con mucho crédito y acierto hasta su muerte.

27. Don Francisco de la Hoz Berrio, natural de Santafé: entró á ejercer el mando en 1610, y gobernó hasta 1622, en que se ahogó volviendo á España en la flota que se perdiera en los Cáyos de Matcumbe, junto á la Habana.

28. Don Francisco Núñez Melian, que le sucedió, gobernó hasta 1632.

29. Don Ruiz Fernández de Fuenmayor gobernó desde el referido año hasta el de 1638.

30. Don Márcos Gelder de Calatayud, caballero del órden de Calatrava, fué promovido del gobierno de Santamarta el año de 1639, y gobernó hasta 1644, en que dejó de existir.

31. Don Pedro de Leon Villarroel entró á gobernar el año de 1649.

32. Don Martin de Róbles en 1654.

33. Don Pedro de Pórras y Toledo en 1660.

34. El almirante don Félix González de Leon en 1664.

35. Don Fernando de Villégas en 1666.

36. Don Francisco Dávila Orejon en 1673.

37. Don Francisco de Alverro en 1677.

38. Don Diego Melo Maldonado en 1682.

39. El marques del Casal en 1688.

40. El maestre de campo don Francisco Berroteran en 1693.

41. El maestre de campo don Nicolas de Ponte en 1699.

42. El marques del Valle de Santiago en 1705.

43. Don Fernando de Rójas en 1706.

44. Don Antonio Álvarez de Abreu, marques de la Regalía, caballero del órden de Santiago, fué destinado en comision á Carácas el año de 1716, y se encargó del gobierno interino por muerte del propietario.

45. Don Diego Portáles tuvo fuertes contestacionés con el virey y audiencias del Nuevo Reino de Granada, en términos que le mandaron poner en prision y embargar sus bienes: para reparar tales atentados, se expidieron várias reales cédulas, concediendo al reverendo obispo de Carácas amplias facultades para que le pusiese en libertad y desembargase los bienes, remitiendo los autos que se hubiesen hecho contra el gobernador con inhibicion del presidente y audiencia del Nuevo Reino. Entró á gobernar en 1724.

46. Don Lope Carrillo principió en 1729.

47. Don Sebastian García de la Torre, coronel de infantería, gobernó desde 1730 hasta 1733.

48. Don Martin Lardizábal, alcalde del crimen de la real audiencia

de Aragon, destinado en comision para oír las quejas de la provincia de Carácas contra la Compañía guipuzcoana.

49. El mariscal de campo don Gabriel de Zuloaga, conde de Torrealta, capitan de granaderos del regimiento de Reales Guardias españolas, entró á gobernar el año de 1737 hasta el de 1742.

50. El mariscal de campo don Luis de Castellános, capitan del regimiento de Guardias. En su tiempo rompió el motin acaudillado por Juan Francisco Leon. Siguió á la Península en 1749.

51. Don frey Julian de Arriaza y Ribera, bailío del orden de San Juan, jefe de escuadra de la real armada, gobernó hasta 1752, en que fué promovido á presidente de la contratacion.

52. Don Felipe Ricárδος, teniente general de los reales ejércitos, mandó hasta el año de 1760.

53. Don Felipe Ramírez de Estenor, mariscal de campo, gobernó hasta 1763.

54. Don José Solano, capitan de navío de la real armada, desempeñó el gobierno hasta 1771, en que fué promovido á presidente de Santo Domingo.

55. El mariscal de campo marques de la Torre, caballero del orden de Santiago, entró en Carácas el referido año de 1771, y gobernó hasta el de 1772, en que fué promovido al gobierno de la isla de Cuba.

56. Don José Cárlos de Agüero, caballero del orden de Santiago, que había servido en la guerra de Italia de capitan de granaderos provinciales, y luego en el regimiento de guardias españolas, obtuvo primero el gobierno de Nueva Vizcaya, y por su singular desinterés fué nombrado para Venezuela hasta el año de 1779, en que volvió á España.

57. Don Luis Unzaca y Amézaga, coronel de infantería, en el referido año pasó de gobernador de Luisiana al de Venezuela, y lo ejerció hasta el de 1784, en que fué promovido al de la isla de Cuba, sucediéndole

58. Don Manuel González, caballero del orden de Santiago, brigadier de los reales ejércitos, nombrado interinamente.

59. Don Juan Guillelmi, que habia servido en el cuerpo de artillería, fué promovido á este gobierno el año de 1783, y mandó hasta 1790.

60. Don Pedro Carbonell, mariscal de campo, fué promovido del gobierno de Cumaná al de Venezuela. Descubrióse en su tiempo la revolucion tramada por don Manuel Gual, don José María España y

otros, con el objeto de establecer en estas provincias el gobierno republicano, aunque dependiente de la metrópoli, que tambien debia proclamar la misma forma de gobierno á ejemplo de la Francia : gobernó hasta 1799.

61. Don Manuel Guevara Vasconcélos, mariscal de campo, le sucedió : en su tiempo y el año de 1806 invadió estas provincias el general Francisco Miranda para independizarlas de la metrópoli. Murió de perlesía á fines de 1807, y le sucedió interinamente

62. Don Juan de Cásas, coronel de infantería y teniente de rey ; este quiso dar cumplimiento al despacho del Consejo de Indias, en que se ordenaba fuese reconocido el príncipe Murat por lugarteniente y gobernador del reino á nombre de Cárlos IV; pero á instancia del pueblo hizo reconocer y jurar por rey de España y de las Indias á Fernando VII, que se hallaba cautivo en Bayona. En su tiempo se estableció una imprenta en Carácas, y la primera gaceta se publicó el 24 de octubre de 1808 por Mateo Gallagher y Jaime Lamb, Ingleses venidos de la isla Trinidad ; gobernó hasta mayo de 1809.

63. Don Vicente Empáran, mariscal de campo nombrado por la Junta Central ; hizo su entrada en la capital y tomó posesion de su empleo el 19 de mayo de 1809 : gobernó hasta el 19 de abril de 1810, en que fué destituido por la junta suprema conservadora de los derechos de Fernando VII, establecida el mismo dia en Carácas. Cerró por consiguiente la lista de los gobernadores y capitanes generales españoles de las provincias de Venezuela ó Costa-Firme, hasta 1819, en que principió la revolucion.

Nota 23^a. — Página 510.

En la INTRODUCCION publicamos un cuadro general de las rentas de Colombia, en que se hallan separadas las que correspondian á Venezuela en 1810 cuando principió la revolucion. Conforme á dicho estado, ascendieron á 2,281,793 pesos. Hemos visto despues el cuadro de las mismas rentas publicado en el tomo de *Historia antigua*, escrito por Baralt y Díaz : lo añadimos para mejor ilustrar la materia, advirtiendo que se adoptan como término medio los productos de las rentas en 1797.

	Pesos.
Alcabala de tierra.	400,000
Alcabala de mar	10,248
Almojarifazgo	187,727
Armada y armadilla.	40,703
Consulado	65,703
Corso.	150,000
Destilacion de aguardientes ó patentes	32,091
Composicion de pulperías	29,989
Composicion de tierras	5,839
Confirmacion de títulos de tierras.	3,566
Diezmos del obispado de Carácas aumentados en un 25 por ciento por la utilidad de los rematadores	395,268
Diezmos de Guayana con el mismo aumento.	31,250
Producto de las salinas	14,000
Tributo de Indios.	30,000
Producto de empleos vendibles	7,000
— del papel sellado	25,000
— de lanzas.	4,000
— de bulas de Cruzada.	26,000
Utilidad en la venta del tabaco	634,608
Productos de otras várias rentas menores	160,000
Suma total	2,252,992

Entre los dos estados solo hay la diferencia de 28,801 pesos.

Nota 21^a. — Página 512.

Los diezmos de América que Alejandro VI concedió á los reyes de España se invirtieron al principio, que eran pequeños, en construir y mantener las iglesias, y en pagar los ministros del culto. Poco tiempo despues, el emperador Cárlos V dispuso, en 3 de febrero de 1544, que los productos de los diezmos se dividieran en cuatro partes, de las cuales la una se aplicaria al obispo, la otra al cabildo eclesiástico, y de las dos restantes se deducirian dos novenas partes para la real hacienda, tres para la fábrica de las iglesias y para los hospitales, y que las cuatro restantes se repartieran entre los curas y sacristanes. Esta disposicion se observó hasta principio del presente siglo, en que por concesiones del Papa se mandó sacar un noveno

extraordinario de la masa total de los diezmos, aplicado al fisco, sin perjuicio de los otros dos que continuó exigiendo. — Estas mismas disposiciones en cuanto á diezmos regian en Venezuela respecto de los obispados de Carácas y de Mérida ; pero en el de Guayana la real hacienda percibía todos los diezmos, y abonaba al obispo un sueldo anual de 4,000 pesos. Hasta 1803 se aplicaban al obispo de Carácas como 60,000 pesos de renta anual ; pero desde aquella época se reservó el rey una tercera parte. Cerca de 20,000 pesos tocaban cada año al obispo de Mérida en las distribuciones de diezmos.

La masa de diezmos de las provincias de Venezuela era la siguiente en los primeros años de este siglo.

Los de la diócesis de Carácas se remataban en pública subasta y por partidos ó veredas , lo mismo que todos los demas, en año comun por	316,215 pesos.	
Los de la diócesis de Mérida en.	74,000	
Los de Guayana por	24,000	
Aumento de un 25 por ciento que ganaban los rematadores	414,215	
	103,553	75
Total.	517,768	75

Esta suma da aproximadamente la décima parte del valor anual de los productos agrícolas de las provincias de Venezuela desde 1800 hasta 1810.

Sosteníase el clero secular de las mencionadas provincias, no solo con los diezmos sino con otras várias entradas que tenia. Muchos eclesiásticos gozaban los réditos de cuantiosas capellanías y de fundaciones piadosas. Los curas percibían las primicias de los frutos de la agricultura , cuya cuota era muy vária en diferentes curatos , derechos parroquiales sobre bautismos, casamientos y entierros, así como algunas obvenciones de las fiestas religiosas, cofradías y otras limosnas. En las provincias agricultoras de Venezuela gozaba el clero de comodidades ; en las demas era harto pobre.

No hemos podido conseguir un estado del clero regular en Venezuela ántes de la revolucion ; pero sí podemos afirmar que no era numeroso, y poco excederia de ciento veinte individuos. En los conventos de mujeres que habia en Carácas, Trujillo y Mérida apénas llegaban á trescientas, contando las monjas, novicias y sirvientas.

Para completar esta nota, añadiremos una lista de los obispos y arzobispos de Carácas.

Lista de los prelados que ha tenido el obispado de Carácas.

1. Don Rodrigo Bastidas, electo en 1535.
2. Don Miguel Jerónimo Ballestéros en 1543.
3. Don fray Pedro de Ágreda en 1558.
4. Don fray Juan Manianillo en 1582.
5. Don fray Diego Salinas en 1600.
6. Don fray Pedro Martin Palomino en 1601.
7. Don fray Pedro de Ona en 1601.
8. Don fray Antonio de Alcega en 1604.
9. Don fray Juan de Bohorques en 1610.
10. Don fray Gonzalo de Angulo en 1617.
11. Don Juan López Agurto de Mata en 1634.
12. Don fray Máuro de Tobar en 1639.
13. Don fray Alonso Briceño en 1659.
14. Don fray Antonio González de Acuña en 1676.
15. Doctor don Diego de Baños y Sotomayor en 1684.
16. Don fray Francisco del Rincon en 1711.
17. Don Juan José de Escalona y Calatayud en 1719.
18. Don José Félix Valverde en 1731.
19. Don Juan García Padiano en 1742.
20. Don Manuel Breton en 1749.
21. Don Manuel Machado y Luna en 1750.
22. Don Francisco Julian Antolino en 1753.
23. Don Miguel Argüelles en 1756.
24. Don Diego Antonio Díaz Madroñedo en 1757.
25. Don Mariano Martí en 1770.
26. Don Juan Antonio Viana en 1792.
27. Don Francisco Ibarra, primer arzobispo en 1804, en 1798.
28. Don Narciso Coll y Prat en 1807.
29. Doctor Ramon Ignacio Méndez en 1828.
30. Doctor Ignacio Fernández Peña en 1840; este falleció en 1849, y el arzobispado de Carácas permanece vacante en julio del mismo año.

Nota 25^a. — Página 515.

Aprovechándonos de los *Apéndices* publicados por Baralt y Díaz en su *Historia antigua de Venezuela*, compendiarémos en esta nota

los principales datos estadísticos que presentan aquellos sobre los frutos y el comercio de Venezuela.

Cacao. — El consumo principal de este fruto era en España, en Méjico y en las islas Canárias. Antes del monopolio de la Compañía de Guipúzcoa, se exportaban por el comercio lícito 21,440 fanegas: otro tanto se consumía, y dos cuartas partes se sacaban de contrabando, lo que daría en 1730 una cosecha anual de 85,760 fanegas, cada una de 110 libras españolas. Las cosechas fueron creciendo hasta 1764, en cuyos treinta y cuatro años se exportaron 1,756,440 fanegas ó 51,660 anuales. Teniendo en cuenta el consumo interior y el contrabando, parece que las cosechas subieron en dicho período á 115,980 fanegas anuales. Aun continuaron creciendo, y en 1793 se exportaron, según los estados de las aduanas, 122,422 fanegas.

De contrabando	22,578
Consumo interior.	48,000
	170,578
Total	193,000

Desde 1793 hasta 1810 la exportación anual disminuyó á 65,150 fanegas, porque se introdujo el cultivo del café, que vino á ser el fruto general de Venezuela, á causa de que tenía un mercado más extenso y no se picaba ó dañaba con facilidad. Sin embargo, en 1809 aun ascendió á 72,219 fanegas.

Añil. — Los estados oficiales de las aduanas de Venezuela desde 1792 hasta 1810 manifiestan que en año común ó medio se exportaron 484,429 libras. Sin embargo, en algunos años de este período fué mucho mayor; exportáronse, en 1793, 764,141 libras, y en 1802 1,876,319, suma que decayó con la revolución.

Algodón. — Desde 1792 hasta 1810 la exportación média del algodón fué de 988,060 libras; pero hubo años en que ascendió á más de dos millones.

Café. — Hasta 1794 el cultivo y exportación de este fruto precioso de la agricultura venezolana fué de poca importancia; pero desde aquel año hasta 1810 hizo rápidos progresos. En estos diez y ocho años su exportación média ascendió á 15,902 quintales por año, y su consumo era harto insignificante en el país. Pero en 1809 subió á 62,524 quintales.

Cueros. — Desde 1756 hasta 1763, en que dominaba en Venezuela

la Compañía de Guipúzcoa, era corta la cantidad de cueros que exportaba : apenas ascendió á 177,354, que dan 22,169 por año. Este ramo siguió abatido hasta que obtuvo su libertad en 1778. Hacia los últimos años del siglo anterior se exportaban de 75 á 85,000 cueros, que unidos á 40,000 que se consumían en el país, forman un total de 125,000. Así continuó esta producción hasta 1810, con pocas alteraciones.

Mulas. — En los diez y nueve años corridos desde 1792 hasta 1810 se exportaron por el comercio lícito de Venezuela 42,143 mulas y algunos caballos para las Antillas. Era, pues, la extracción en cada año medio de 2,200 cabezas.

Para completar en lo posible estos datos estadísticos, añadiremos los estados siguientes del comercio del puerto de la Guáira y de Puertocabello, así como uno general de Venezuela en los años que se expresarán.

Estado de las importaciones y exportaciones hechas por el puerto de la Guáira.

<p>AÑOS.</p>	<p>Importacion.</p>	<p>Exportacion.</p>	<p>Movimiento.</p>	<p>DERECHOS de importacion.</p>	<p>DERECHOS de exportacion.</p>	<p>TOTAL de derechos.</p>
	<p>Pesos.</p>	<p>Pesos.</p>	<p>Pesos.</p>	<p>Pesos.</p>	<p>Pesos.</p>	<p>Pesos.</p>
1793	2,583,273	2,735,974	5,319,247	228,267	194,635	422,902
1796	3,480,060	2,403,254	5,883,314	» »	» »	587,317
1803	1,661,452	2,710,616	4,372,068	209,459	144,851	354,310
1804	2,301,195	4,019,812	6,321,007	268,600	177,713	446,313
1809	2,567,903	2,782,116	5,350,018	» »	» »	558,541

En 1809 entraron 391 buques, y salieron 360.

Respecto de Puertocabello solo hemos conseguido un estado de las exportaciones en 1801, que valieron un millón de pesos.

Estado de las importaciones y exportaciones hechas por los puertos de Venezuela en los años que se expresan.

AÑOS.	COMERCIO con ESPAÑA.		COMERCIO con la AMÉRICA ESPAÑOLA.		COMERCIO con las COLONIAS EXTRANJERAS.		TOTALES.		DERECHOS CAUSADOS.
	Importación.	Exportación.	Importación.	Exportación.	Importación.	Exportación.	Importación.	Exportación.	
	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	
1793	2,089,227	2,770,860	1,144,291	345,254	543,212	420,016	3,776,731	3,536,431	500,260
1796	3,727,439	2,273,640	491,096	315,518	359,222	157,625	4,577,758	2,746,782	625,617
1803	1,429,816	3,075,835	208,345	114,658	555,195	462,594	2,256,356	3,653,087	485,031
1804	1,729,750	4,019,336	381,696	130,484	764,960	527,542	2,939,406	4,677,362	514,728

Resulta que las aduanas de Venezuela producian en año comun 530,909 pesos.

Nota 26^a. — Página 534.

El acta de instalacion de la junta suprema es un documento de la mayor importancia. Por eso, y porque no sabemos que ántes se haya dado á luz, lo publicamos íntegro. Es como sigue :

Acta de instalacion de la suprema junta de Carácas.

En la ciudad de Carácas, á 19 de abril de 1810, se juntaron en esta sala capitular los señores que abajo firmarán y son los que componen este muy ilustre ayuntamiento, con motivo de la funcion eclesiástica del dia de hoy juéves santo, y principalmente con el de atender á la salud pública de este pueblo, que se halla en total orfandad, no solo por el cautiverio del señor don Fernando VII , sino tambien por haberse disuelto la Junta que suplía su ausencia en todo lo tocante á la seguridad y defensa de sus dominios, invadidos por el emperador de los Franceses, y demas urgencias de primera necesidad á consecuencia de la ocupacion casi total de los reinos y provincias de España, de donde ha resultado la dispersion de todos ó casi todos los que componian la expresada Junta, y por consiguiente el cese de sus funciones. Y aunque segun las últimas ó penúltimas noticias derivadas de Cádiz, parece haberse sustituido otra forma de gobierno con el título de *Regencia*, sea lo que fuese de la certeza ó certidumbre de este hecho y de la nulidad de su formacion, no puede ejercer ningun mando ni jurisdiccion sobre estos países , porque ni ha sido constituido por el voto de estos fieles habitantes cuando han sido ya declarados no colonos sino partes integrantes de la corona de España, y como tales han sido llamados al ejercicio de la soberanía interina y á la reforma de la constitucion nacional ; ni cuando pudiese prescindirse de esto, nunca podria hacerse de la impotencia en que ese gobierno se halla de atender á la seguridad y prosperidad de este territorio y de administrarles cumplida justicia en los asuntos y causas propios de la suprema autoridad , en tales términos que por las circunstancias de la guerra y de la conquista y usurpacion de las armas francesas no pueden valerse á sí mismos los miembros que compongan el indicado nuevo gobierno; en cuyo caso el derecho natural y todos los demas dictan la necesidad de procurar

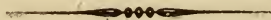
los medios de su conservacion y defensa, y de erigir en el seno mismo de estos países un sistema de gobierno que supla las enunciadas faltas, ejerciendo los derechos de la soberanía que por el mismo hecho ha recaído en el pueblo, conforme á los mismos principios de la sábia constitucion primitiva de la España, y á las máximas que ha enseñado y publicado en innumerables papeles la Junta Suprema extinguida. Para tratar, pues, el muy ilustre ayuntamiento de un punto de la mayor importancia, tuvo á bien formar un cabildo extraordinario sin la menor dilacion, porque ya presentia la fermentacion peligrosa en que se hallaba el pueblo con las novedades esparcidas, y con el temor de que por engaño ó por fuerza fuese inducido á reconocer un gobierno ilegítimo, invitando á su concurrencia al señor mariscal de campo don Vicente de Empáran como su presidente, el cual lo verificó inmediatamente, y despues de várias conferencias, cuyas resultas eran poco ó nada satisfactorias al bien público de este leal vecindario, una gran porcion de él, congregada en las inmediaciones de estas salas consistoriales, levantó el grito aclamando con su acostumbrada fidelidad al señor don Fernando VII, y á la soberanía interina del mismo pueblo: por lo que habiéndose aumentado los gritos y aclamaciones, cuando ya disuelto el primer tratado marchaba el cuerpo capitular á la iglesia metropolitana, tuvo por conveniente y necesario retroceder á la sala del ayuntamiento para tratar de nuevo sobre la seguridad y tranquilidad pública, y entónces aumentándose la congregacion popular y sus clamores por lo que mas le importaba, nombró para que representasen sus derechos y en calidad de diputados á los señores doctores don José Cortés de Madariaga, canónigo de Merced de la mencionada iglesia, don Francisco José de Ríbas, presbítero, don José Félix Sosa y don Juan German Roscio, quienes llamados y conducidos á esta sala con los prelados de las religiones, fueron admitidos; y estando juntos con los señores de este muy ilustre cabildo, entraron en las conferencias conducentes, hallándose tambien presentes el señor don Vicente Basadre, intendente de ejército y real hacienda, el señor brigadier don Agustin García, comandante subinspector del real cuerpo de artillería de esta provincia; y abierto el tratado por el señor presidente, habló en primer lugar, despues de S. S., el diputado primero en el órden con que quedan nominados, alegando los fundamentos y razones del caso, en cuya inteligencia dijo entre otras cosas el señor presidente que no queria ningun mando, y saliendo ambos al balcón notificaron al pueblo su deliberacion, y resul-

tando conforme en que el mando supremo quedase depositado en este ayuntamiento muy ilustre, se procedió á lo demas que se dirá : y se reduce á que cesando igualmente en su empleo el señor don Vicente Basadre, quedase subrogado en su lugar el señor don Francisco de Berrío , fiscal de Su Majestad en la real audiencia de esta capital, encargado del despacho de su real hacienda ; que cesase igualmente en su respectivo mando el señor brigadier don Agustin García y el señor don José Vicente de Anca, auditor de guerra, asesor general de gobierno y teniente gobernador, entendiéndose el cese para todos estos empleos ; que continuando los demas tribunales en sus respectivas funciones, cesen del mismo modo en el ejercicio de su ministerio los señores que actualmente componen el de la real audiencia, y que el muy ilustre ayuntamiento, usando de la suprema autoridad depositada en él, subrogue en lugar de ellos los letrados que mereciesen su confianza ; que se conserve á cada uno de los empleados comprendidos en esta suspension el sueldo fijo de sus respectivas plazas y graduaciones militares, de tal suerte que el de los militares ha de quedar reducido al que merezca su grado conforme á ordenanza ; que continúen las órdenes de policia por ahora, exceptuando las que se han dado sobre vagos en cuanto no sean conformes á las leyes y pragmáticas que rigen en estos dominios, legítimamente comunicadas, y las dictadas nóvísimamente sobre anónimos y sôbre exigirse pasaporte y filiacion de las personas conocidas y notables que no pueden equivocarse ni confundirse con otras intrusas, incógnitas y sospechosas ; que el muy ilustre ayuntamiento para el ejercicio de sus facultades colegiadas haya de asociarse con los diputados del pueblo que han de tener en él voz y voto en todos los negocios ; que los demas empleados no comprendidos en el cese, continúen por ahora en sus respectivas funciones, quedando con la misma calidad sujeto el mando de las armas á las órdenes inmediatas del teniente coronel don Nicolas de Castro y capitán don Juan Pablo Ayala, que obrarán con arreglo á las que recibieren del muy ilustre ayuntamiento como depositario de la suprema autoridad ; que para ejercerla con mejor orden en lo sucesivo, haya de formar cuanto ántes el plan de administracion y gobierno que sea mas conforme á la voluntad general del pueblo ; que por virtud de las expresadas facultades pueda el mismo ilustre ayuntamiento tomar las providencias del momento que no admitan tardanza, y que se publique por bando esta acta, en la cual tambien se insertan los demas diputados que posteriormente fueron nombrados por el pueblo , y son el

teniente de caballería don Gabriel de Ponte, don José Félix Ríbas y el teniente retirado don Francisco Javier Ustáriz, bien entendido que los dos primeros obtuvieron sus nombramientos por el gremio de pardos, con la calidad de suplir el uno las ausencias del otro sin necesidad de su simultánea concurrencia. En este estado, notándose la equivocación padecida en cuanto á los diputados nombrados por el gremio de pardos, se advierte ser solo don José Félix Ríbas. Y se acordó añadir que por ahora toda la tropa de actual servicio tenga prest y sueldo doble, y firmarán y jurarán la obediencia á este nuevo gobierno en la forma debida. — Vicente de Empáran. — Vicente Basadre. — Felipe Martínez y Aragon. — Antonio Julian Álvarez. — José Gutiérrez de Rivero. — Francisco de Berrío. — Francisco Espejo. — Agustín García. — José Vicente de Anca. — José de las Llamósas. — Martín Tobar Ponte. — Feliciano Palácios. — José Hilario Mora. — Isidoro Antonio López Méndez. — Licenciado Rafael González. — Valentin de Ríbas. — José María Blanco. — Dionisio Palácios. — Juan Ascanio. — Pablo Nicolas Anzola. — Lino de Clemente. — Doctor José Cortés, como diputado del clero y del pueblo. — Doctor Francisco José Ríbas, como diputado del clero. — Como diputado del pueblo, doctor Juan German Roscio. — Como diputados del pueblo, doctor Félix Sosa. — José Félix Ríbas. — Francisco Javier Ustáriz. — Fr. Felipe Mota, prior. — Fr. Márcos Romero, guardian de San Francisco. — Fr. Bernardo Lanfranco, comendador de la Merced. — Doctor Juan Antonio Rójas Quéipo, rector del seminario. — Nicolas de Castro. — Juan Pablo Ayala. — Fausto Viaña, escribano real y del nuevo gobierno. — José Tomas Santana, secretario escribano.

Nota 27ª. — Página 555.

Á la mitad del mes de octubre de este año comenzó á publicarse un segundo y nuevo periódico titulado *El Semanario de Carácas*, que trataba, segun su prospecto, «de política, estadística, ciencias físicas, agricultura y comercio.» Eran sus editores el licenciado Miguel José Sanz y el doctor José Domingo Díaz, papel que se distinguió por su mérito literario y por los útiles conocimientos que difundía.

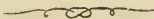


ÍNDICE DE LAS MATERIAS

CONTENIDAS EN EL TOMO PRIMERO

DE LA

HISTORIA DE COLOMBIA.



	Página.
DEDICATORIA.	V
ADVERTENCIA.	VII
INTRODUCCION	XI

PARTE PRIMERA.

CAPÍTULO PRIMERO. — Países que componian la Nueva Granada en el siglo XVIII. — Su dependencia del vireinato del Perú. — Tranquilidad que gozaba : su comercio : ignorancia de sus habitantes. — Ereccion del vireinato de Santafé ó del Nuevo Reino de Granada : se suprime. — Créase definitivamente en 1740. — Virey Eslaba. — Preparativos de los Ingleses contra Cartagena. — Toma de Portobelo. — Escuadra formidable que juntan. — El virey se prepara activamente para la defensa. — Son embestidas y tomadas las obras exteriores de la plaza, despues de una brillante defensa. — Desembarco y aproches lentos de los Ingleses. — Disensiones de los jefes sitiadores. — Ataque nocturno contra San Lázaro y descalabro que sufren los Ingleses : continúa el sitio. — Lo levantan, y destruyen al retirarse várias fortificaciones : pérdidas que sufrieron. — Otra escuadra se presenta despues y ocupa á Portobelo ; mas no pueden las tropas seguir al istmo de Panamá. — Espíritu nacional de las colonias españolas. — Tranquilidad de la Nueva Granada turbada solo por cortos alborotos. — Expulsion de los Jesuitas. — Reglamentos de comercio libre. — Mejoras que introduce el virey Flórez. — Nueva division del vireinato de Santafé. — Guerra con la Gran Bretaña. — Visitadores españoles enviados al Nuevo Reino de Granada. — Arreglos que introducen en la real hacienda. — Regente Piñérez : sus ordenanzas sobre alcabalas y estancos de aguardiente y tabaco, capitacion, censos y otros ramos de rentas. — Oposicion del virey Flórez y sus apuros fiscales. — Coincidencias con la rebellion de Tupac-Amaro. — Descontento de los pueblos. — Las villas del Socorro y Sangil se alzan : otros muchos pueblos las siguen. — Nombran capitanes generales y subalternos en todas las parroquias ó

comunes. — Los comuneros se apoderan de los caudales públicos y de los de real hacienda ; declaran abolidos los pechos y contribuciones. — Providencias del gobierno español : envía una expedición militar. — Se dispersa en Puente-Real. — Espanto que esta noticia causa en Santafé. — El regente Piñérez deja el mando y se ausenta. — Se envían comisionados ampliamente autorizados, y se hacen concesiones á los comuneros. — El capitán general Berbeo marcha con muchas gentes sobre Zipaquirá. — Las autoridades de Santafé aprueban las capitulaciones que dicta aquel jefe. — Puntos principales que contienen. — Se jura su exacta observancia. — En consecuencia se disuelven las tropas de los comuneros. — Berbeo nombrado corregidor y maestre de campo. — Viaje del arzobispo al Socorro : situación de los negocios. — Posición crítica del virey : envía á Santafé una expedición. — Imprueba las capitulaciones. — Disgusto que esto causa. — Concede un indulto general. — Aprehensión de Galán : su sentencia y muerte. — Pacificación de algunas provincias. — Alborotos en otras. — El rey aprueba el indulto : da al arzobispo las gracias por su conducta. — Suerte de los capitanes de comuneros. — Flórez renuncia el vireinato. — Muere Pimienta, su sucesor. — El arzobispo Góngora nombrado virey : restablece la tranquilidad. — Carácter de su gobierno. — Baja á Cartagena y coloniza las costas del Darien : intenta colonizar las de Mosquitos. — Llama á extranjeros : mal éxito de ambas empresas. — Góngora renuncia el mando y vuelve á España. — Llega el sucesor, que abandona las nuevas colonias. — Arribo de Ezpeleta. — Primer periódico de Santafé. — Inquietudes revolucionarias. — Procesos que sigue la audiencia. — Carácter de Nariño : su defensa por Ricaurte : ambos son condenados. — Reos enviados á España. — Nariño se escapa á Francia y á Inglaterra. — Vuelve á Santafé, y se le encierra en una prisión. — Varios movimientos revolucionarios : los reprime el virey Mendinueta. — Terremotos en Quito. — Amar virey. — Expedición para propagar la vacuna. — Invasión de Miranda á Venezuela, y de los Ingleses á Buenos Aires. — Nuevos periódicos en Santafé. — *El Semanario de la Nueva Granada.* . . .

CAPÍTULO II. — Estado de la España y sucesos que precedieron á la entrada de los Franceses. — Acontecimientos de Bayona. — Asesinatos cometidos en Madrid. — Alzamiento de la España contra Napoleon. — Establecimiento de juntas. — Proclamación de Fernando VII. — En la Nueva Granada se ignoran estos sucesos. — Arribo de un comisionado de la Junta de Sevilla ; asamblea de notables en Santafé. — Se jura por rey á Fernando VII. — Auxilios que se remiten á España. — Retirada del rey José Bonaparte al Ebro. — Instalación de la Junta Central de España ; su fuga á Sevilla. — Origen de los partidos español y americano. — Decreto de la Junta Central declarando los derechos de las Américas. — Representación diminuta que se las concede. — Diputado electo en la Nueva Granada para la Central. — Temores de revolución en Quito ; jefes que la promueven. —

Estalla el diez de agosto estableciendo una junta : de quiénes se compone : corporaciones creadas : tropas que manda levantar. — Causas de la revolucion de Quito. — Pueblos que la siguen : otros se oponen : fué extemporánea. — El virey convoca otra asamblea de notables : no sigue su dictámen y determina oponerse á la revolucion. — Proyectos de algunos patriotas contra las tropas del virey. — La junta de Quito se acobarda cuando sabe que se piensa atacarla. — Envía fuerzas á Guaranda, Alausí y los Pástos. — Conjuracion que descubre. — Reacciones contra ellas. — Selva-Alegre, su presidente, se retira. — Las tropas de la junta son derrotadas sobre el Guáitara. — Capitulacion del presidente Guerrero. — Arribo á Quito de tropas reales de Lima. — Proceso contra los revolucionarios ; se les reduce á prision : vejaciones que sufren. — Los Franceses ocupan las Andalucías. — Creacion en Cádiz de una Regencia. — Proclama de esta á los Españoles americanos. — Sensacion que causá. — Un abultado proceso contra los revolucionarios de Quito se remite al virey para sentenciarlo. — Excesos de las tropas de Lima : agitacion en Quito. — El pueblo ataca los cuarteles de las tropas reales. — Asesinatos que estas cometen. — Efervescencia popular : la calma el obispo Cuero. — Robos que hacen los soldados realistas. — Número de muertos. — Criminalidad de las autoridades españolas. — Movimientos de los pueblos contra estas. — Asamblea de notables en Quito. — Los jefes españoles atemorizados hacen amplias concesiones. — Son arrojadas las tropas de Lima

CAPÍTULO III. — Estado de la opinion en la Nueva Granada á favor de la revolucion : escritos que la promovieron. — Prisiones arbitrarias. — Reconciliacion del virey con los oidores. — Comisionados de la Regencia de Cádiz. — Primeros movimientos de Cartagena. — Muertes de Rosillo y Cadena. — Revoluciones en Pamplona y el Socorro. — Estalla la de Santafé : establecimiento de una junta de gobierno : basas de este y su juramento : miembros que compusieron la junta. — Desmanes del pueblo de la capital. — Prision del virey Amar, de su esposa y de otros empleados. — Desconocimiento de la Regencia de Cádiz. — La junta se divide en secciones. — Convoca á los diputados de las provincias. — El virey preso en la cárcel y la vireina insultada : se les satisface y envia á Cartagena. — Arribo de dos comisionados regios. — Provincias que siguen la revolucion. — Divisiones en la de Popayan : el gobernador Tacon impide que se haga novedad. — Otra junta establecida en Quito. — Provincias que no la reconocen. — Espíritu de moderacion que preside á las primeras revoluciones. — Partidos que se pronuncian. — Manifiesto de Cartagena sobre el gobierno federal ; males que causa. — Divisiones y partidos en las provincias. — Errores cometidos por las juntas ; no se preparan á la defensa. — Cartagena rechaza y despide al nuevo gobernador. — Reaccion de Santamarta en favor del gobierno español : otra que hay en

Popayan. — Instalacion del primer congreso federal en Santafé; motivos por los cuales se disuelve. — Instalacion de las Córtes de España; provincias que las reconocen. — Partidos que excitan en la Nueva Granada. — Revolucion de los realistas en Cartagena. — Es reprimida y castigados sus autores. — Cundinamarca se da una constitucion: efectos que produce. — Confederacion del valle del Cáuca: junta en Cali. — Intimacion de Tacon y aprestos militares contra él. — Es batido en Palacé y se retira á Pasto: no se le persigue. — Incorporacion de Mariquita á Cundinamarca. — Sistema departamental del presidente Lozano y sus basas. — Comisionado de la junta de Carácas: tratado que concluye. — Las provincias rechazan la division departamental. — Reforman y constituyen de nuevo sus gobiernos.

68

CAPÍTULO IV. — Sucesos ocurridos en Quito, Guayaquil y Cuenca. — Nuevo presidente Molina. — Ataque de los Quiteños contra Cuenca. — Obispo Quintian. — Hostilidades de Tacon en los Pástos. — Vuelve á Patía. — Planes que medita contra la junta de Popayan y los nuevos gobiernos. — Caudales de que dispone. — Sus operaciones en Almaguer y Patía. — Huye enfermo á la costa del Pacifico. — Sus quejas contra algunos realistas. — Proyectos futuros que medita. — Se rinden varios destacamentos reales. — Regresan de Mercadéres á Popayan las tropas de Baraya. — El cabildo de Pasto ofrece capitular. — Las tropas de Quito ocupan á Pasto por la fuerza: excesos que cometen. — Caicedo favorece á los Pastusos. — Caudales que toman los Quiteños: sus pretensiones. — Retíranse de Pasto. — Comision para Quito conferida al presidente Caicedo. — El obispo Cuero presidente de la junta de Quito. — Primeras desavenencias entre Cartagena y Santamarta. — El gobernador de esta provincia recupera al Guáimaro por la fuerza, y fortalece el partido realista. — Diputados para el congreso general. — Descontento en Santafé. — El periódico *La Bagatela* fomenta una revolucion que estalla. — Nariño presidente de Cundinamarca. — Legítima su autoridad. — Su oposicion á que se instale el congreso. — Sistema federativo adoptado. — Bases del acta de union. — Los diputados de Cundinamarca y del Chocó se deniegan á suscribirla. — Se firma por los de cinco provincias. — Revolucion en Cartagena; esta provincia declara su independencia absoluta de la España; publica un manifiesto justificativo. — La Inquisicion suprimida. — Juicio crítico sobre estos acontecimientos. — La junta de Cartagena convoca una Convencion. — Situacion crítica de esta provincia. — Sucesos ocurridos en el sur. — La real audiencia se instala en Cuenca. — El congreso de Quito declara la independencia, y se gobierna como tal. — Carácter de los habitantes de Pasto y Patía. — Movimientos revolucionarios y asesinatos en este valle. — Revista crítica del estado de la Nueva Granada. — El presidente Caicedo sigue á Quito sin dejar guarni-

cion en Pasto. — Tacon reside en Barbacóas, donde embarga las minas y propiedades de los insurgentes. — Instálase la Convencion de Cartagena. — Arribo á Portobelo del virey Pérez. — La Convencion decreta la emision de papel moneda y de monedas de cobre. — Partidos que la dividen; proyecto de constitucion que discute. — Estado de la guerra con los realistas de Santamarta. — Nombrado dictador á Toríces. — Tacon derrotado en Iscuandé. — Los Patianos atacan á Popayan y son batidos. — Ejecucion arbitraria é imprudente de un clérigo. — Movimientos alarmantes de Pasto. — Auxilios al nuevo gobierno enviados de Túquerres; sitúanse en el Juanambú. — Caicedo nada consigue en Quito. — Divisiones entre los miembros del congreso quiteño; sus consecuencias. — Regresa Caicedo á Pasto y concentra sus tropas. — Los Patianos acometen la ciudad de Pasto: sus habitantes se les unen contra los patriotas. — El presidente Caicedo celebra una capitulacion de entregar las armas y seguir libremente á Popayan ó á Quito con sus soldados. — Los Pastusos no cumplen, y á todos los aprisionan. — Les dan un cruel tratamiento. — Los diputados de las provincias se trasladan á Ibagué. — Oposicion de Nariño al congreso. — Proyecto reunir su provincia legal. — Admite la agregacion á Cundinamarca de pueblos y distritos de otras provincias. — Envía dos cuerpos de tropas al Socorro y á Tunja. — Oposicion que halla en Santafé contra su sistema. — Horrible terremoto en Venezuela. — La diputacion de las provincias dirige á Nariño fuertes reclamaciones. — En consecuencia este propone una transaccion: se firma un convenio para instalar el congreso. — Apruébase por los representantes de Cundinamarca. — Novedades que ocurren. — Defeccion de Baraya y de su columna. — Prepárase Nariño para hacer la guerra á Tunja. — Diputados que van á mediar. — Marcha Nariño y ocupa á Tunja. — Baraya y Ricaurte rinden la division de Pey. — Tratado que celebran Nariño y el gobernador de Tunja; se terminan las diferencias. — La Convencion de Cartagena acuerda la constitucion y elige funcionarios. — Situacion peligrosa en que se halla la provincia. — Demérito del papel moneda. — El gobernador Toríces promueve la venida de extranjeros y el corso. — Santamarta obstruye el rio Magdalena. — Los realistas hacen progresos contra Venezuela. — El coronel español Correa ocupa los valles de Cúcuta. — Debilidad de la Nueva Granada proveniente del sistema federativo. . . . 108

CAPÍTULO V. — Sigue á Pasto la expedicion auxiliar enviada por la junta de Popayan. — Regresa de Meneses á esta ciudad. — Enviase otra expedicion mandada por Macaulay: penetra hasta el Ejido de Pasto. — Celébrase un acomodamiento de las diferencias. — Expedicion de Quito, que se juzga estar situada en el Guáitara. — Retrograda Macaulay é intima á Pasto, faltando á lo convenido. — Hace una marcha nocturna: es descubierto y acometido en Catambuco. — Segundo convenio que se viola por los Pastusos. — Atacan estos

á los patriotas descuidados : los derrotan y hacen prisioneros : cruel y bárbaro tratamiento que les dan. — Quinientos Pastusos dispersados en Pupiáles. — Abandono de Popayan y su nueva ocupacion. — Recuerdo honroso de la señora de Tacon. — Estado de las provincias de Quito. — Disensiones y partidos entre los patriotas. — Asesinato del conde Ruiz de Castilla. — Expedicion enviada contra Cuenca : se dispersa. — Don Toribio Móntes presidente de Quito : marcha contra los independientes : fuerzas que reúne : los bate en Mocha. — Detiéndose en Latacunga : su marcha difícil por la cordillera hasta Quito. — Muerte de los Calixtos. — Móntes se apodera de Quito por la fuerza. — Las reliquias de los republicanos son derrotadas en Ibarra por el coronel Sámano. — Conducta de Móntes con los Quiteños vencidos. — Manda pasar por las armas á Caicedo, Macaulay y otros prisioneros en Pasto. — Se opone Sámano, é intercede por ellos la señora de Tacon, aunque en vano. — Ejecutores de esta sentencia. — No se cumple en lo favorable á los prisioneros, que sufren nuevos vejámenes. — Intimaciones del presidente Móntes á los gobiernos independientes. — Sublevacion de las Sabáνας de Cartagena en favor del rey. — Auxilios que reciben de los realistas de Santamarta. — Desaliento de los patriotas. — Comisionados de paz dirigidos á Panamá, que son reducidos á prision. — Arribo de los Venezolanos á Cartagena. — Los realistas atacan á Mompox y son derrotados. — Campománes bate á los facciosos de las Sabáņas : toma del Zapote. — Labatut arroja á los realistas del río Magdalena y se apodera de Santamarta. — Aparece Bolívar en la escena política : sus primeros años y acciones hasta la época de que se trata. — Memoria que publica sobre las causas que produjeron la pérdida de Venezuela. — Proyecta una expedicion y toma á Tenerife. — Labatut pretende y no consigue que se le juzgue. — Bolívar liberta otros pueblos del Alto-Magdalena. — Terminacion de la campaña contra Santamarta. — Bolívar es invitado para que marche á los valles de Cúcuta : ofrece hacerlo. — Conducta de Toríces. — Estado de Cartagena y de otras provincias. — Nariño renuncia la presidencia de Cundinamarca y se retira al campo. — Resuélvese la instalacion del congreso. — Motivos de nuevas desavenencias. — Nariño es nombrado dictador. — Instalacion del congreso en Léiva. — Carácter de los diputados. — El presidente del congreso dirige á Nariño una intimacion. — Asamblea que se reúne en Santafé. — Otra providencia imprudente del congreso. — Nariño á su turno intima al congreso : este declara á Nariño usurpador y tirano. — Nariño sigue á Tunja con tropas. — Son derrotadas en Ventaquemada. — El ejército del congreso marcha contra Santafé. — Proposiciones de Nariño para un avenimiento : son rechazadas duramente. — Toma de Monserrate : desaliento que inspira. — Nariño reanima el espíritu público. — Ataque contra su campo de San Victorino. — Derrota completa de las tropas de la Union. — Conducta humana

y generosa de Nariño. — Conferencias para una transaccion definitiva. — Terminacion de la segunda guerra civil. — Desautoridad del congreso. — Peligros que corre la Independencia. — Escasos medios de defensa en las provincias. — Errada política del gobierno de Cartagena respecto de Santamarta : excesos de Labatut. — Marcha de Bolívar contra Correa. — Le derrota en Cúcuta. — Proyecta Bolívar libertar á Venezuela : es declarado ciudadano y ascendido á brigadier por el gobierno de la Union. — Orígen de sus desavenencias con el coronel Castillo : estas se agrian. — Bolívar obtiene permiso del congreso para seguir á Venezuela con las tropas de la Union. — Comision política que nombra el congreso. — Seguridad que manifiesta Bolívar de un éxito feliz en la campaña. — Parte de San Cristóval. — Revolucion de Santamarta contra Cartagena. — Moderacion aparente de los révoltosos. — Providencias del gobierno de Cartagena para sufocar la revolucion. — Arribo de un nuevo gobernador de Santamarta. — Expedicion de Cartagena contra aquella plaza. — Es derrotada en Papáres. — Apuros del gobierno de Cartagena. — Providencia mal avisada que dicta : el congreso la imprueba. — Torices nombrado dictador. — Arribo á Santamarta del capitan general Montalvo. — Debilidad é inaccion forzada del congreso. — Propuestas de Cartagena y Antióquia para centralizar los ramos de hacienda y guerra. — No se adoptan. — Fanatismo federativo del presidente de la Union y de varios diputados influyentes en el congreso

158

CAPITULO VI. — Expedicion que los realistas de Venezuela preparan contra la Nueva Granada. — Otra del presidente Móntes contra Popayan. — Trata su gobierno de capitular : emigra y se dispersan las tropas. — Sámano las persigue hasta Cartago y las derrota : conducta de sus tropas. — Intimacion que dirige á Nariño y la respuesta que este le da. — Estado de la opinion respecto del gobierno español y de sus promesas. — Sámano regresa á Popayan. — Dictador que nombra Antióquia : sus medidas de defensa y contra los Españoles europeos. — El dictador proclama la Independencia absoluta : fuerzas que levanta. — Nariño ofrece al congreso emprender la campaña del sur : es nombrado teniente general. — Cundinamarca declara la Independencia absoluta. — Primeras providencias militares de Nariño. — Nueva cuestion con el congreso : terminase pacíficamente. — Cesa la dictadura de Nariño. — Establece un tribunal de vigilancia. — Nueva expedicion de Cartagena contra Santamarta : no tiene buen éxito. — Deposicion de Labatut : juicio contra los extranjeros. — Situacion de Cartagena : mala conducta de su gobierno. — Marcha de la expedicion contra Sámano : su fuerza y organizacion. — Triunfos de Bolívar en Venezuela. — Invasion de los valles de Cúcuta. — Accion desgraciada de Carrillo : sanguinaria conducta de los realistas. — Mac-Gregor ocupa á Pamplona, que abandona despues. — Conducta de los Españoles.

— Esfuerzos de los patriotas para recuperar á Cúcuta. — Proyecto de unir á Venezuela con la Nueva Granada. — Operaciones de Sámano en Popayan. — Los patriotas invaden y libertan el valle del Cauca. — Las tropas de Sámano marchan á sujetarlo nuevamente. — Proyecto sanguinario de su jefe. — Contestaciones entre Nariño y Sámano. — Proceso contra algunos oficiales del ejército republicano. — Este marcha sobre Popayan. — Accion que gana en Palacé. — Asin llamado en auxilio de Sámano. — Nariño le envia un parlamentario. — Se reune Asin con Sámano. — Batalla ganada en Calibío. — Padecimientos de la provincia de Popayan. — Demora de Nariño en esta ciudad : sus causas. — Libertad de Pamplona y de los valles de Cúcuta. — Crueldades cometidas por los realistas : estos son perseguidos vivamente. — Sucesos varios de la guerra en Venezuela. — Estado de las operaciones militares entre Santamarta y Cartagena. — Los realistas de Santamarta forman una escuadrilla : baten y rinden la de Cartagena. — El comandante Carabaño intenta sorprender esta plaza. — Se le reduce á prision. — Nuevos sucesos y preparativos del gobierno de Cartagena. — Muerte del dictador Corral. — Libertad concedida en Antioquia á los hijos de las esclavas. — Organizacion de la provincia de Popayan. — Nariño exige una contribucion. — Marcha contra Pasto. — Carácter de los Patianos y Pastusos. — Obstáculos en la marcha de Nariño : llega al Juanambú. — Dificultades para atravesar este rio fortificado. — Primera tentativa frustrada. — Envia tropas á flanquear las fortificaciones. — Ataque directo, que es desgraciado. — Los realistas se retiran á Pasto. — Paso del Juanambú. — Accion de Cebóllas. — Junta de guerra en que se acuerda continuar la campaña. — Combate desigual en Tacines. — Los enemigos se retiran y Nariño los persigue con pocas fuerzas hasta el Ejido de Pasto. — El general Aymerich abandona la ciudad : sus moradores la defienden tenazmente. — Huye una columna patriota que esparce noticias alarmantes. — Disolucion y fuga del ejército independiente. — Nariño, abandonado, cae prisionero de los realistas. — Las reliquias del ejército llegan á Popayan. — Causas de su pérdida. — Intimacion de Aymerich á Popayan. — Se propone el canje de Nariño. — Móntes le manda matar, lo que no se ejecuta. — Situacion crítica de la Nueva Granada. — Se elige un dictador en Cundinamarca. — Opinion sobre la cautividad de Nariño : proyecto de canjearle. — Oficio de Móntes al congreso proponiendo un avenimiento. — Contestacion que se le da. — Nariño propone un armisticio, que no tiene efecto. — Suerte de Nariño. — Penuria é indisciplina de las fuerzas de Popayan. 212

CAPÍTULO VII. — Operaciones políticas del congreso granadino. — Proyecto de un convento eclesiástico. — Dificultades que lo frustran. — Derecho de patronato conservado á pesar de los fanáticos : tambien los derechos de la autoridad civil sobre los diezmos ; mas

no las bulas de Cruzada. — Opiniones religiosas contrarias á la Independencia. — Se prohíben las dictaduras. — Proyecto de union con Venezuela : otro de una confederacion litoral : pasos que da el gobierno de Cartagena para realizarla. — Mision granadina á la Europa. — El congreso envia comisionados á comprar armas y municiones. — Proyectos varios sobre reformas del acta federativa : se demuestran sus graves defectos. — Invitase de nuevo á Cundinamarca para que éntre en federacion. — Noticias funestas que se reciben. — Regreso de Fernando VII á España y sus decretos. — Intimaciones que los jefes españoles dirigen á las autoridades de la Nueva Granada. — Proclama del ministro de Indias Lardizábal. — Comisionado que nombra el jefe de Cundinamarca. — Ajústase un tratado de union. — No es ratificado por el dictador Álvarez. — Artículos que este sustituye : son rechazados por el congreso. — Causas que influyeron en la resolucion del dictador : tiranía que ejerce en Cundinamarca. — Opónese el congreso á la circulacion de monedas de baja ley. — Noticias alarmantes que se reciben de Venezuela. — El general Urdaneta arriba á Cúcuta con su division. — Reforma del acta de federacion centralizando los ramos de guerra y hacienda : grave defecto en el poder ejecutivo. — Pérdida de Venezuela. — Arribo de Bolívar á Cartagena y su marcha á lo interior. — Situacion de aquella provincia y de Santamarta. — Partidos acalorados en Cartagena. — Su gobierno desobedece al de la Union. — Se convoca y reúne allí un colegio revisor. — Tumultos que ocurren. — El poder ejecutivo de la Confederacion determina atacar á Cundinamarca. — Llama á Urdaneta con tropas : padecimientos que estas sufren. — Asesinatos de algunos Españoles europeos : escándalo que causan. — Severa improbacion que dió el congreso. — Bolívar es bien recibido en Tunja : se le nombra jefe de las fuerzas que marchan contra Santafé. — Disolucion violenta del colegio revisor de Cundinamarca. — Preparativos que hace el dictador para defenderse. — Intimacion del gobierno general : no produce efecto alguno. — Fuerzas de uno y otro partido. — Bolívar dirige á Santafé una intimacion. — Principian las hostilidades : se trata de un avenimiento y se rompe el armisticio. — Capitulacion de Santafé. — Estragos de la guerra. — Bolívar ascendido á teniente general. — Frutos de la campaña. — Arreglos políticos en Santafé. — Plan de operaciones que se adopta. — Situacion de los valles de Cúcuta. — Revista de las Provincias confederadas. — El congreso determina trasladarse á Santafé. — La opinion estaba corrompida en dicha ciudad y en las provincias. — Composicion del gobierno general. — Ejército que Bolívar reunia en Santafé para bajar á Cartagena. — El coronel Castillo marcha contra esta plaza. — Prision de sus gobernadores, que fueron reemplazados por Gual : este se aviene con Castillo. — Le abre las puertas de la ciudad : expulsa á los Piñérez y á otros agitadores. — Arreglos definitivos

que hace el colegio revisor. — Operaciones de los realistas Rámos y Calzada contra las Provincias Unidas. — Reves que sufre el último en Guadualito, adonde regresa. — En consecuencia Rámos abandona los valles de Cúcuta. — Son ocupados por Urdaneta. — Las tropas de Casanare se retiran de Guadualito. — Calzada invade á Casanare ; pero regresa á Barinas por órdenes que recibe . . .

265

CAPÍTULO VIII. — Fuerza de la expedicion que manda Bolívar. — Temores de una colision con Cartagena. — El Libertador defiende su honor ofendido. — Propone se llame á Castillo : este no viene á Santafé. — Representaciones en Cartagena contra Bolívar. — Violentas providencias del gobierno provincial. — Marcha de las tropas de la Union. — Asesinatos cometidos en Honda : el gobierno general los imprueba. — Bajan las tropas el Magdalena y ocupan á Ocaña. — El congreso nombra de comisionado á Marimon. — Las autoridades de Mompox prestan ayuda á Bolívar. — Este pide al comandante general de Cartagena tropas, armas, municiones y vestuario. — Respuesta evasiva que le da el gobernador Amador : dispónese este para la guerra. — Mision del Libertador : se le prometen algunos auxilios y una entrevista. — Frústrase esta : parte que tuvo Marimon. — Las tropas de la Union bajan hasta Barranca. — El Libertador trata de justificar este avance. — Conducta parcial é impolítica de Marimon : plan de operaciones que presenta. — Bolívar determina seguir con sus tropas hácia la plaza de Cartagena : motivos de esta resolucion. — Efectos desgraciados que produce. — El gobierno de Cartagena hace preparativos hostiles. — Junta de seguridad que establece : esta prende y expulsa á los partidarios del Libertador. — Dicta el mismo gobierno otras providencias para armarse. — Bolívar envia un emisario de paz : se le despide de Cartagena con baldon. — Funesta resolucion de Bolívar. — Proclama de Marimon y manifiesto del gobernador de la provincia : este ordena repeler la fuerza con la fuerza. — El general de la Union propone que se le releve del mando : admite Marimon la propuesta. — Junta de guerra que se reúne en Turbaco. — Acuerda que se hostilice á Cartagena. — Bolívar se conforma y expone los motivos al gobierno general. — Censura de su conducta. — Principian las hostilidades. — El comisionado del congreso es parcial y no evita la contienda. — Expedicion de Bolívar contra las Sabanas : no tiene buen éxito. — Tampoco el ataque de Cartagena contra Pasacabállos. — Los fuegos de las lanchas de Cartagena dificultan las comunicaciones de Bolívar. — Corrupcion de las aguas por Cartagena. — Operaciones á que el Libertador reduce el bloqueo. — Guerra que le hacen los pueblos. — El gobierno los excita, arma y da jefes. — Situacion critica de Bolívar. — Sábese el arribo de la expedicion de Morillo á Venezuela. — Propuestas de avenimiento y suspension de hostilidades. — Propositiones del capitán general Montalvo : son rechazadas. — Los realistas se apoderan del

Bajo-Magdalena y de las fuerzas sutiles: — Bolívar insta por la paz, y propone atacar á Santamarta por mar ó por tierra. — Mompox está indefensa: la toman los realistas. — Nuevo plan de convenio que se firma. — Consecuencias funestas de la guerra civil. — Censura de la conducta de las autoridades de Cartagena, de Bolívar y del gobierno general. — El Libertador se embarca para Jamáica con algunos oficiales. — El general Palácios le sucede. — Continúan las desavenencias hasta que Palácios renuncia: este vuelve á asumir el mando. — Emprende regresar á lo interior por las Sabánas. — Intenta apoderarse de Mompox: no lo consigue: sus tropas se disminuyen. — Perjuicios que causa á los pueblos. — Motivos de las últimas desavenencias y sus funestos resultados. — Preparativos de Morillo contra la Nueva Granada. — Nuevas tropas españolas enviadas á la América. — Arbitrios de Cartagena para adquirir numerario. — Su gobierno insta al de la Union por auxilios. — Este no puede enviarlos: se lisonjea de que la expedicion de Morillo se ha debilitado. — Enemigos internos que conspiran, especialmente en Santafé. — Se decreta la expulsion de los Españoles europeos y la confiscacion de sus bienes: no se cumplen estas providencias. — Esperanzas que conciben los patriotas con el regreso de Napoleon á Francia. — Debilidad del gobierno general. — Renuncia García Robira, y le sucede Villavicencio. — Ejército que hay en el sur. — Los realistas invaden el valle del Cáuca: ellos amenazan con la guerra á muerte. — Son derrotados completamente en el Palo. — Los independientes ocupan á Popayan, de donde no pueden pasar. — Sámano, encargado del mando, restablece la moral y disciplina de la division realista. — Providencias del gobierno general para guarnecer á Ocaña. — Debilitase la division de Cúcuta. — Los jefes de Cartagena hacen flojamente la guerra. — Versatilidad de su conducta. — El gobierno de la Union envia á Cartagena algun dinero. — Toma de la fragata *Neptuno*. — Asesinato de los prisioneros españoles en Cartagena. — Arriba á esta plaza un cargamento de fusiles y de otros efectos militares. . . . 309

CAPÍTULO IX. — Morillo dirige desde Carácas una proclama á los Granadinos. — Se hace á la vela con su expedicion: arriba á Santamarta. — Paradas militares que allí hace, y premios que distribuye. — Marcha su vanguardia sobre Cartagena. — Alarma del gobierno de esta plaza. — Se concentran en ella las tropas. — Descripcion militar de Cartagena. — Medidas de defensa y fuerzas de los republicanos. — Incendio de Turbaco y sacrificios de los habitantes de Cartagena. — No se echan fuera las personas inútiles. — Arriba Morillo con el resto del ejército español: sitúase en Torrecilla, y Moráles en el Mamonal. — Se establece el bloqueo sin haber recibido la plaza auxilios del interior. — El brigadier Pórras se aposta en Mompox. — Los realistas ocupan toda la provincia de Cartagena. — Derrotan un cuerpo de los independientes y se apoderan de un

botin considerable. — Toma de Nechi y ejecucion del comandante Villapol. — Oficio importante que interceptan los realistas. — Morillo conoce la situacion crítica en que se halla la plaza. — Dirige varias proclamas á sus defensores y á todos los Granadinos. — Proyecto de tomar la fragata *Ifigenia* que se frustra. — Derrota y muerte del capitan patriota Sanarrusia. — Deposicion de Castillo y nombramiento de Bermúdez para jefe militar de Cartagena. — Providencias que dicta y miseria que oprime á la ciudad. — Esperanzas que se tenian en las provincias internas de que se defenderia Cartagena. — Primera contribucion que decreta el congreso. — Este se ocupa de negocios que no debian ser de las circunstancias. — Opinion de que las naciones no se defienden con milicias. — Los enemigos internos conspiran contra el gobierno general. — Son descubiertos, presos y encausados. — Establecimiento de tribunales de seguridad pública. — El poder ejecutivo de la Union coarta la independenciam de los jueces: estos no imponen la pena capital. — Los reos sentenciados fueron conspiradores subalternos. — Se les envia á Antióquia. — La quinta division realista invade á Casanare. — Es batida en Chire; pero atraviesa la cordillera y ocupa á Chita y el Cocuy. — Los habitantes de Tunja se reunen contra ella: no obedecen al jefe nombrado por el gobierno de la Union, y nada hacen. — Concentracion del poder ejecutivo general. — Tórres elegido presidente. — Se resiste á aceptar, y pinta la situacion lamentable de la República. — Se habla de capitular con los Españoles. — La reforma orgánica del gobierno agrada á las provincias. — Marcha de la quinta division hácia Cúcuta. — Urdaneta se dirige á oponérsele. — Equivocacion de los independientes en cuanto á su número. — Estos son derrotados en Chitagá. — Calzada ocupa á Pamplona. — Santander abandona á Ocaña y se retira á Piedecuesta. — Juicio sobre la campaña concluida por Calzada. — Morillo bombardea á Cartagena. — Los jefes de esta plaza la ofrecen á la Gran Bretaña por conducto del gobernador de Jamáica, quien no la acepta. — Situacion crítica del ejército y escuadra de Morillo. — Proyectos de este para dominar los alrededores de la ciudad. — Ataque desgraciado contra la Popa. — Se apoderan los realistas de Tierrabomba. — Moráles es rechazado en el castillo del Ángel; pero ocupa la bahía. — Miseria y carestía en la plaza. — Salen de esta las personas inútiles: la mortalidad es grande cada día. — El gobierno y los jefes militares resuelven abandonar á Cartagena. — Verificase la evacuacion: dificultades que se oponen. — Los buques independientes salen al mar y los dispersa un temporal. — Llega un bergantín con víveres y cae prisionero. — Los Españoles ocupan la plaza: su estado lamentable: conducta que observan. — Crueldades de Moráles. — Algunas embarcaciones con vituallas caen en poder de los realistas. — Contribucion forzosa que exige Morillo: establece un tribunal

- militar para juzgar á los rebeldes. — Armamento, municiones y pertrechos que halla en Cartagena. — Dispersion de los emigrados : sus muchos padecimientos y miseria. — Elogio del comportamiento heróico de los habitantes y defensores de Cartagena 348
- CAPÍTULO X. — Desgracias que persiguen á los defensores de Cartagena. — Ocupaciones de Bolívar en Jamáica. — Se intenta asesinarle : trasládase á los Cáyos. — Por algun tiempo se ignora en las provincias internas la pérdida de Cartagena. — El gobierno general manda ocupar á Guadualito : importante resultado que tuvo esta providencia. — Marcha de Calzada á Cócota de Surata. — Movimiento consiguiente del ejército republicano. — Calzada se retira hácia Ocaña. — Motivos que impiden perseguirle. — Batalla de Cachirí funesta á los patriotas : situacion crítica de estos. — Columna de Mantilla derrotada en Cúcuta. — Los realistas ocupan á Jiron y al Socorro. — Alarma de los patriotas en Santafé. — Madrid nombrado presidente : sus protestas y primeros trabajos. — El congreso acuerda capitular con los Españoles : envia de comisionado al diputado Dávila. — Conducta de Morillo en Cartagena : ejecuciones de muerte que prepara. — Sigue á Santafé : fuerzas que deja al virey Montalvo. — Cuatro columnas realistas atacan las provincias internas. — Latorre destinado á ocupar la capital. — Expedicion contra el Chocó. — La de Antióquia bate á los independientes y se apodera de esta provincia. — Muertes decretadas por Morillo : indulto mezquino que publica en Ocaña. Sabe la expedicion que Bolívar prepara en Haití : envia á Moráles para que se le oponga. — Oficios de Morillo al secretario de la guerra en Madrid : su penetracion y miras exactas. — Defecciones que sufren los patriotas granadinos. — Honda se pierde. — Se encarga á Serviez el mando del ejército republicano. — Sale el presidente á unírsele, y no lo verifica. — Los Españoles avanzan á Puente-Real. — Serviez ocupa á Chiquinquirá. — No permite que siga el comisionado Dávila. — Nueva discusion en el congreso acerca de capitular : se acuerda por segunda vez. — Miras siniestras atribuidas á Serviez. — Madrid desea una batalla : el comandante general opina que se perderá. — Proyecto de retirada á Casanare, al que asiente Madrid. — El ejército se retira á Chocontá y despues á Cipaquirá. — Entrevista de Serviez y Madrid : acuerdan emigrar á Casanare. — El presidente es desobedecido por sus tropas : resuelve dirigirse á Popayan. — Juicio crítico sobre los puntos de retirada. — Los patriotas comprometidos no emigran á Casanare : motivos en que se fundan. — Madrid se retira al pueblo de Bogotá. — Miserable ejército de reserva que halla. — Ordena á Santander que asuma la comandancia en jefe y siga al sur con las tropas. — Causas que lo impiden. — Comisionados del cabildo de Santafé y nuevos proyectos de capitulacion con los Españoles. — El presidente sigue casi solo hácia Popayan. — Serviez á la cabeza del

ejército emprende retirarse á Casanare por la via de Cáqueza. — Dispersion que sufre desde Tunjuelo. — Es perseguido y derrotado por los Españoles. — Estos recuperan la imágen de la Virgen de Chiquinquirá. — Proyectos de emigracion de los republicanos. — Extenso indulto que publica Latorre ; por esto no huyen muchos patriotas comprometidos. — Ocupacion definitiva del Chocó por Bayer. — El corsario Brown en Buenaventura : huye precipitadamente. — Invasion de Popayan por los realistas de Quito : otros cuerpos españoles siguen contra la misma provincia. — Deliberaciones de la oficialidad y de algunos miembros del congreso para formar un nuevo gobierno y defender el sur. — Los oficiales de la division acuerdan atacar á Sámano. — Son derrotados completamente en el Tambo y segunda vez en la Plata. — Restos miserables de los Granadinos que llegan á Pore. — Situacion del ejército del oriente en Barínas y de las tropas de Casanare. — Combate indeciso en Guachiría. — Junta de los jefes independientes reunida en Aráuca. — Eligen un presidente, y á Santander comandante en jefe : motivos que le obligan á renunciar. — Las reliquias del ejército granadino se trasladan á Guadualito. — Los Españoles las persiguen hasta Betóyes : ocupan la provincia entera de Casanare. — Causas y motivos de la pérdida de la Nueva Granada 385

CAPÍTULO XI. — Los patriotas se quedan en Santafé. — Órdenes de Morillo para prenderlos : alarma que se difunde. — Arribo inesperado de Morillo y Enrile á Santafé. — Noticias históricas sobre ambos. — Carácter duro del general Morillo : revoca el indulto publicado por el coronel Latorre. — Multiplica las prisiones, y desaira á las señoras de Santafé. — Concede un indulto insignificante. — Establecimiento de tribunales militares para juzgar á los patriotas : modo de proceder en los juicios : leyes que aplican los consejos de guerra. — Creacion de un consejo llamado de *purificacion* : sus facultades. — Se establece una junta de secuestros. — Morillo es señor absoluto en la Nueva Granada. — Primera sentencia del consejo permanente. — Víctimas ilustres que envia al cadalso. — Circunstancias inventadas para agravar la pena de muerte. — Situacion lamentable del Nuevo Reino. — Morillo presencia el suplicio de algunos patriotas. — Establece los consejos verbales. — Providencia inicua contra várias señoras de Santafé. — El jefe español manda abrir multitud de caminos : estos aumentan la miseria y opresion de las pueblos. — No producen utilidad, y en breve se pierden. — Frecuentes reclutamientos : excesos del coronel Warleta en Antioquia, Mompox y Popayan : los de Tolrá y Valdes en esta misma provincia. — Revista de las atrocidades cometidas por los jefes y oficiales expedicionarios. — Morillo restablece la Inquisicion, y manda quemar libros : aparenta que tambien restablece la religion católica. — Reina en la Nueva Granada como un déspota. — Envia á los presidios á varios patriotas : eclesiásticos que deporta contra las

instrucciones del rey. — Conducta del ex-presidente Madrid. — Juicio crítico sobre las operaciones sanguinarias de Morillo. — Premios que Fernando VII concede á los opresores de la Nueva Granada. — Ideas quijotescas del general español sobre sus futuras empresas. — Las revueltas de Venezuela se las trastornan. — Determina volver á la Costa-Firme. — Enrile sigue á España : se lleva los trabajos de la expedición botánica de Mútiz y otras preciosidades. — Morillo se dirige á Casanare y continúa fusilando patriotas. — Mala conducta de su asesor Martínez. — Sámano, gobernador militar de Santafé. — Morillo le deja fuerzas bastantes. — El virey Montalvo reside en Cartagena : recupera algun tanto su autoridad. — Proclama falaz de Morillo á los Granadinos. — Parte de Sogamoso hácia los Llanos : penalidades y pérdidas que sufre en su tránsito. — Montalvo manda cesar los trabajos de los caminos. — Instalada la real audiencia, principia á restablecer el imperio de las leyes . . .

423

CAPÍTULO XII. — Sámano imita las crueldades de Morillo. — Insurrección de Casanare : esta provincia recupera su libertad. — Temores que inspiran los llaneros. — El capitán Tolrá sigue á subyugarlos y tiene que retirarse. — Guerrilla en el Chocó del capitán Mora : otras en Tunja y el Socorro. — En Santafé se multiplican las prisiones. — Conducta justa de la real audiencia : se publica un amplio indulto. — Proyectos militares de Sámano : Morillo los combate. — Instrucciones que le da sobre lo que debe practicar. — Sentencia de muerte contra Policarpa Salabarrieta y sus cómplices. — Partida de guerra que levantan los Alméidas : son derrotados y los realistas sacrifican muchas víctimas. — Restablecimiento de la Compañía de Jesús. — Abolición del comercio de esclavos de África. — Sámano es nombrado virey de Santafé : rasgos principales de su carácter. — Manda sumariar y exonera de su empleo al secretario Ramírez. — Sucesos varios de la guerra contra los independientes de Casanare. — Los Españoles invaden los Llanos de San Martín, sin obtener suceso. — Morillo envía al coronel Barréiro para mandar la tercera división : trabaja con buen suceso. — Incursiones de los patriotas de Casanare. — Los Españoles reciben un refuerzo del regimiento de la Victoria. — El jefe de corsarios Aury ocupa la isla de Vieja-Providencia. — Demérito en el Nuevo Reino de la moneda de plata de Santamarta : Sámano dispone que se recoja y amortice. — Ofrece pagarla á sus dueños, é impone para esto una contribución. — Expedición de Mac-Gregor, quien toma á Portobelo. — Alarma que causa : se deja sorprender y huye. — Juicio crítico sobre las expediciones extranjeras. — Los prisioneros ingleses mandados arcabucear por el virey. — No se ejecuta la orden sino es con algunos oficiales : son maltratados y muere la mayor parte. — Sámano activa los aprestos militares contra Casanare. — Fuerzas que le oponen los independientes mandados por Santander. — Los Españoles hacen la guerra á muerte : invaden

los Llanos y llegan hasta mas allá de Pore.— Pierden sus caballos, y se ven compelidos á regresar á la cordillera. — Acertado plan seguido por Santander en esta campaña. — Los patriotas hacen excursiones sobre las montañas con sucesos varios. — Guerrillas de los independientes que se levantan en algunas provincias. — Situacion crítica del virey, y fuerte *déficit* que hay en las rentas reales del Nuevo Reino. — Continúan las ejecuciones de muerte ordenadas por Sámano. — Los patriotas esperan un libertador que no está léjos.

449

PARTE SEGUNDA.

CAPÍTULO PRIMERO. — Estado de Venezuela en el siglo xvii. — Sistema de misiones. — Pobreza de la Costa-Firme. — Creacion de la Compañía de Guipúzcoa : sus privilegios y operaciones. — Descontento de los pueblos. — Comisionados pacificadores : triunfo y duracion de la Compañía. — Establecimiento de la intendencia de Carácas. — Nuevas provincias agregadas á Venezuela.— Estanco del tabaco. — Comercio libre y cesacion de las compañías exclusivas. — Monopolio del tabaco : cuestiones sobre este. — Ereccion de una real audiencia. — Cédula para suprimir el estanco : no tiene efecto. — Se crea un consulado : sus operaciones. — Perjuicios de las guerras marítimas. — Movimiento en Toro. — Pérdida de la Trinidad. — Temores de conmociones internas. — Fuga de reos. — Conspiracion descubierta y castigada. — Comercio con los neutrales. — Cómo se hacía el contrabando : variaciones en el tráfico. — Proyectos revolucionarios de los Ingleses. — Miranda los promueve. — Sus varios pasos y ofrecimientos. — Expedicion desgraciada contra Coro. — Tranquilidad y comercio de Venezuela. — Sus límites, provincias, gobierno, sistema de hacienda y cuerpos municipales.— Su administracion de justicia y fueros privilegiados. — Jerarquía eclesiástica. — Producciones de Venezuela. — Carácter de los llaneros.

473

CAPÍTULO II. — Sucesos de la familia real de España en Bayona. — Revolucion de España. — Emisarios franceses arriban á Carácas. — Se jura á Fernando VII. — Junta convocada de notables. — Se pide la ereccion de una junta. — Comisionado de la de Sevilla. — Promotores de junta. — Primera imprenta en Carácas. — Nueva peticion de junta. — Proceso que costó. — La Junta Central reconocida: sus decretos.—Empáran capitan general : sus desaciertos opresivos. — Proyectos de revolucion que se realizan. — Junta suprema establecida en Carácas. — Sus actos y primeras providencias. — Provincias que la reconocen. — Sus comisionados á várias partes : sus decretos benéficos. — Principia á entablar sus relaciones exteriores. — Reglamento que acuerda para elecciones.— Reacciones en Barcelona y Guayana. — Tribunal de seguridad creado, y

partidos que se pronuncian. — Opinion del gobierno británico sobre la revolucion de Carácas. — Su respuesta á los comisionados de la junta. — Decreto de bloqueo expedido por la Regencia de España y su comisionado regio. — Arribo del arzobispo de Carácas. — Comercio libre concedido. — Conjuracion de los Lináres. — Movimiento popular reprimido. — Nuevas provincias libres. — Primera expedicion contra Coro : es desgraciada. — Se hacen las primeras elecciones populares. — Sistema de gobierno federativo promovido. — Arriban Miranda y Bolívar. — Hostilidades de los Españoles contra la junta. — Córtes de España instaladas. — El comisionado Cortabarría exige que se las reconozca en Venezuela. — La junta suprema se resiste. — Cuál era la opinion pública sobre las Córtes. — Cómo se la combatia.

516

APÉNDICE. — Notas ilustrativas de la Historia de la Nueva Granada .	571
Id. de la Historia de Venezuela . . .	586

ERRATAS.



PAGINAS.	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
42	21,	José;	Jorge.
248	(Nota),	cinco;	cuatro.
274	2,	impido;	impidió.
423	17,	las pueblos;	los pueblos.
—	20,	los atrocidades;	las atrocidades.
488	7,	Masa;	Maza.





BOSTON PUBLIC LIBRARY



3 9999 08920 851 4

